

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

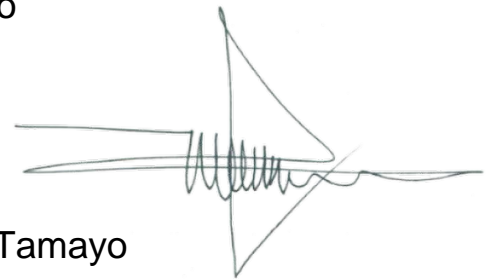
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**Proyecto de Conservación del Patrimonio Industrial Textil. “Telar
La Aurora Yucateca” en Valladolid, Yucatán.**

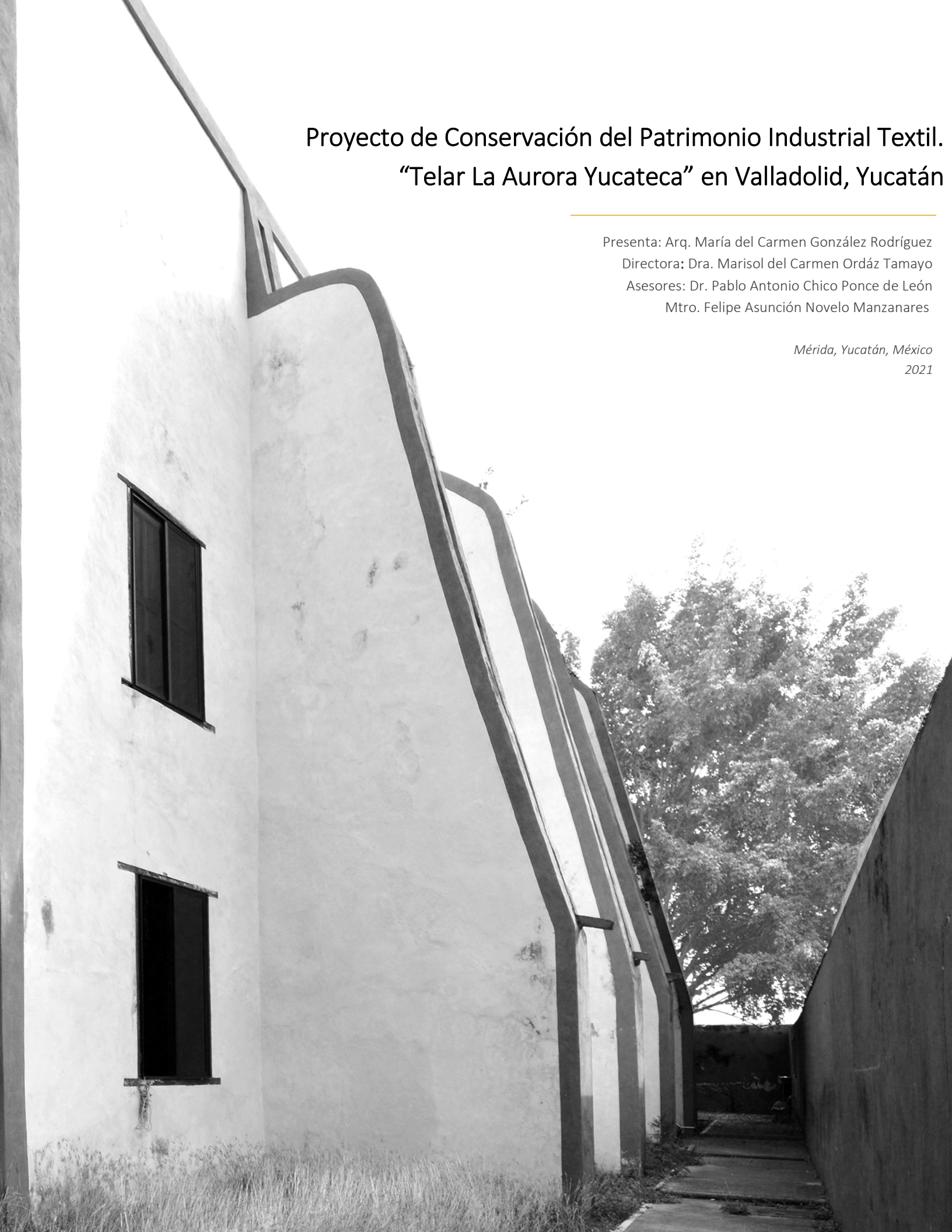
Trabajo Terminal presentado por:
Arq. María del Carmen González Rodríguez
Becario CONACYT No. 948247

En opción al grado de Maestro en Conservación del
Patrimonio Arquitectónico

Dirigida por:
Dr. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo



Mérida, Yucatán, México
2021



Proyecto de Conservación del Patrimonio Industrial Textil. “Telar La Aurora Yucateca” en Valladolid, Yucatán

Presenta: Arq. María del Carmen González Rodríguez

Directora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Asesores: Dr. Pablo Antonio Chico Ponce de León

Mtro. Felipe Asunción Novelo Manzanares

Mérida, Yucatán, México

2021

Índice

Introducción / 8

Determinación del caso / 10

- Justificación
- Problemática
- Definición del tema de estudio

Objetivos / 14

- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Alcance
- Aportes
- Metodología

CAPÍTULO 1_SEMBLANZA DEL BIEN PATRIMONIAL SELECCIONADO / 17

- 1.1_Definición de Patrimonio
- 1.2_Patrimonio cultural inmueble
- 1.3_Conceptos y criterios sobre Patrimonio Industrial a nivel internacional
- 1.4_Patrimonio Industrial, importancia de su salvaguarda

Capítulo 2_ANALÍISIS DEL CONTEXTO REGIONAL Y URBANO / 22

- 2.1_Contexto histórico
 - 2.1.1_El espacio productivo
 - 2.1.2_La siembra y usos del algodón
 - 2.1.3_Tradición textilera en México y Yucatán
 - 2.1.4_Testimonio histórico. El telar en cintura
 - 2.1.5_Industria textil en México
- 2.2_Delimitación regional del área de estudio
 - 2.2.1_Aspectos que influyen en el estudio de la Región Oriente de Yucatán
- 2.3_La Ciudad de Valladolid
 - 2.3.1_Localización del objeto de estudio
 - 2.3.2_Semblanza histórica
 - 2.3.2.1_Testimonio de la industria textil en Valladolid, Yucatán
 - 2.3.2.3_El barrio de la Candelaria Como límite al contexto inmediato
 - 2.3.2.4_La figura de Pedro Sáinz de Baranda
 - 2.3.3_Contexto Urbano actual
 - 2.3.4_Servicios y equipamiento

- 2.3.5_Equipamiento cultural
- 2.3.6_Uso de suelo del Contexto Inmediato al objeto de estudio
- 2.3.7_ Revisión de los Planes y Programas de Desarrollo para la Ciudad

CAPÍTULO 3_ ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL TELAR DE LA AURORA YUCATECA / 59

- 3.1_Localización y sus condiciones
- 3.2_Semblanza Histórica
 - 3.2.1_Antecedentes históricos del conjunto del Telar la Aurora
 - 3.2.2_Interpretación histórica del conjunto
 - 3.2.3_Cronología histórica y de intervenciones en el conjunto
- 3.3_ El conjunto del Telar La Aurora en la actualidad
 - 3.3.1_Estado actual de conservación
 - 3.3.2_Registro fotográfico
 - 3.3.3_Descripción arquitectónica
 - 3.3.4_Levantamiento arquitectónico del conjunto
 - 3.3.5_Propuesta para exploración arqueológica
 - 3.3.5.1_ Preguntas elaboradas que se desean conocer
 - 3.3.5.2_ Respuestas de exploración no intrusivas
 - 3.3.5.3_ Respuestas de exploración intrusivas
 - 3.3.5.4_ Localización de las técnicas a implementar
 - 3.3.5.5_ Consideraciones parciales
 - 3.3.6_Tecnología constructiva
 - 3.3.6.1_Identificación de materiales y sistemas constructivos

CAPÍTULO 4_ DIAGNÓSTICO, REGISTRO Y SOLUCIÓN DE DETERIOROS DEL CONJUNTO / 109

- 4.1_Técnicas propuestas para el diagnóstico
- 4.2_Levantamiento de deterioros
- 4.3_Análisis y resultados
- 4.4_Soluciones propuestas para la intervención de deterioros
 - 4.4.1_Pruebas a realizar
 - 4.4.2_Recomendaciones
 - 4.4.3_Listado de actividades a realizar y soluciones

CAPÍTULO 5_PLANEACIÓN / 122

- 5.1_Plan estratégico de gestión del patrimonio
 - 5.1.1_Formulación del Plan
 - 5.1.1.1_Diseño y antecedentes
 - 5.1.2_Información general
 - 5.1.2.1_Descripción del proyecto
 - 5.1.3_Análisis de la participación
 - 5.1.3.1_Beneficiarios y actores implicados
 - 5.1.3.2_Identificación de los problemas y respuestas. Árbol de los problemas
 - 5.1.4_Ejes de intervención
 - 5.1.5_Estructura del plan
 - 5.1.5.1_Matriz de intervención
 - 5.1.5.2_Cronograma del Plan Estratégico
 - 5.1.6_Procedimiento para la ejecución y viabilidad
 - 5.1.6.1_Relaciones entre las partes y liderazgos
 - 5.1.6.2_Pertinencia de la acción
 - 5.1.6.3_Organización interna
 - 5.1.6.4_Sostenibilidad
 - 5.1.6.5_Políticas de apoyo
 - 5.1.6.6_Aspectos institucionales
 - 5.1.6.7_Enfoque de genero
 - 5.1.6.8_Factores tecnológicos
 - 5.1.6.9_Factores medioambientales
 - 5.1.6.10_Factores económicos y financieros
- 5.2_Plan de participación comunitaria
 - 5.2.1_La importancia de la socialización del Patrimonio para el desarrollo y seguimiento del proyecto
 - 5.2.2_Objetivos del plan de participación ciudadana
 - 5.2.3_Metodología de desarrollo
 - 5.2.4_Herramienta de participación y socialización
 - 5.2.5_Participantes y ejecutores
 - 5.2.6_Prpuesta para la devolución del conocimiento
- 5.3_Programa de administración del proyecto y propuesta para el financiamiento
 - 5.3.1_Intodicción
 - 5.3.2_Selección de las diferentes fuentes para el financiamiento
 - 5.3.3_Resumen comparativo de especificaciones por entidades seleccionadas
 - 5.3.4_Analisis de la selección de las fuentes de financiamiento

CAPITULO 6_PROYECTO DE INTERVENCIÓN / 146

6.1_Consideraciones para la definición de uso

6.1.1_Determinación de uso

6.2_Fundamentos para la intervención

6.2.1_Análisis de repertorio nacional e internacional

6.2.1.1_Contexto Nacional

6.2.1.2_Contexto Internacional. Revisión de fábricas textiles en España

6.2.2_Criterios de intervención

6.2.3_Criterios normativos

6.3_Proyecto Arquitectónico

6.3.1_Programa arquitectónico

6.3.1.1_Descripción de espacios

6.3.2_Planos del Proyecto

Planta de Conjunto

Plantas arquitectónicas - Planta Baja

Plantas arquitectónicas - Planta Alta

Plantas arquitectónicas - Techo y Azotea - Objeto de Obra 1

Plantas arquitectónicas - Techo y Azotea - Objeto de Obra 2

Alzados - Objeto de Obra 1

Alzados - Objeto de Obra 2

Secciones del Conjunto

Secciones - Objeto de obra 1

Secciones - Objeto de obra 2

Detalles - Planta Baja - Objeto de Obra 1 y Zona Arqueológica

Detalles - Planta Alta - Objeto de Obra 1

Detalles -Alzado Oeste - Sección 1:1 - Objeto de obra 1

Detalle 1 Soluciones Técnicas Estructura del entresuelo - Objeto de obra 1

Detalle 2 Soluciones Técnicas Escalera para acceso al entresuelo - Objeto de obra 1

Detalle 3 Soluciones Técnicas Estructura para la Ventana Arqueológica

Propuesta de color

Visualizaciones 1-2-3

Visualizaciones 4-5

Visualizaciones 6-7-8

Visualizaciones 9-10-11

6.3.3_Criterios técnicos

6.3.4_Proyecto de conservación

Plantas del Conjunto - Planta Baja

Plantas del Conjunto - Planta Alta

Plantas del Conjunto - Techos

Plantas del Conjunto - Azoteas

6.3.5_ Plan de mantenimiento

6.3.6_ Costos de precio unitario de acciones a realizar

CONCLUSIONES / 231

BIBLIOGRAFÍA / 233

ANEXOS / 238

Introducción

El presente trabajo muestra un estudio previo del panorama contextual de la Región Oriente del estado de Yucatán y la Ciudad de Valladolid para llevar a cabo un Diagnóstico, Planeación y Propuesta de Intervención para la Conservación del conjunto del Telar La Aurora Yucateca (Cline 1821). Con esta finalidad han sido consultados y revisados autores que comprenden significativos referentes del patrimonio como concepto general, desde tener en cuenta en una primera instancia, qué es patrimonio cultural y el amplio panorama que este engloba hasta entender cómo en la actualidad se presentan estos planteamientos. El Patrimonio Cultural Industrial constituye actualmente un escenario muy abarcador, que para entenderlo e intervenirlo no puede contemplarse de manera aislada y sin tener en cuenta importantes aspectos como su contexto histórico, territorial, urbano y sobre todo su contexto inmediato (Benito del Pozo 2009, 172).

Entendiendo la importancia de la Conservación de un significativo conjunto del Patrimonio Industrial como es el caso de la primera Industria Textil de la República Mexicana movida por la máquina de vapor (Enciclopedia Yucatanence. Segunda Edición. Toma VII 1997), ha sido clave realizar un estudio regional del Estado de Yucatán. Este estudio ha sido enfocado primeramente a la producción y las tradiciones de la confección de textiles donde el algodón constituye la materia prima fundamental. El enfoque de estos análisis está volcado a visualizar cuál compone el factor impulsor para el emplazamiento y florecimiento del Telar La Aurora Yucateca en la ciudad de Valladolid, estrechamente vinculado a un contexto histórico en el cual el la Fábrica Textil fue fundada y formó parte vital.

Todo este estudio previo regional y de contexto inmediato al conjunto, permite elaborar los fundamentos del proyecto de Conservación del conjunto del Telar La Aurora Yucateca como testimonio de la importancia que desde tiempos ancestrales presenta en Yucatán la confección de textiles. Influenciado por la gran producción y sembrados de algodón que tuvieron lugar en los entornos de la Ciudad de Valladolid, y la existencia de la destacada figura del fundador de esta Fábrica, el Señor Pedro Sainz de Baranda para la puesta en marcha, de lo que constituyó el primer Telar de la República Mexicana.

Este trabajo abarca en su totalidad el conjunto completo del Telar La Aurora comprendido por lo que en su momento fue el edificio donde se desarrollaban todas las actividades de producción de telas vinculado a la casa de calderas donde se ubicaba la máquina de vapor y el edificio que comprendió los almacenes y las funciones administrativas, monumentos que con el transcurrir del tiempo han sido partícipes de disimiles y variados usos.

Determinación del caso

Justificación

El caso del Telar La Aurora es particularmente interesante debido a su valor histórico, arquitectónico, cultural y social. Representa un testimonio y símbolo histórico y cultural para sus habitantes, así como constituye además un elemento de valor identitario desde el punto de vista histórico y estético. (figura 1)



La importancia de su salvaguarda radica fundamentalmente en la evidencia de actividades que han tenido y aún tienen profunda repercusión histórica. Presenta un valor social como parte del registro de vidas de personas que han interactuado con él, un alto valor intrínseco e intangible almacenando recuerdos y costumbres de las personas (UNESCO 2006, 9).

Figura 1: Fachada Oeste del antiguo edificio administrativo y almacén de mantas terminadas. Actual Biblioteca Pedro Sáinz de Baranda. Fuente: Autora

Para Valladolid y su distrito, la fábrica fue una fuente de riqueza, en sus telares trabajaron cientos de obreros, a los que se les pagaba según su producción individual, alcanzando salarios mayores que el doble de los que se acostumbraban en la región (Enciclopedia Yucatanense. Segunda Edición. Toma VII 1997, 62).

Este es un inmueble que por su significado histórico y arquitectónico se encuentra en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del INAH. Y constituye un tipo de patrimonio que necesita de su conservación y

difusión que permita validar sus recuerdos para afirmar y enriquecer las actividades culturales y de legado común que tuvieron lugar en su momento histórico. (Carta de Nizhny Tagil sobre Patrimonio Industrial 2003, 1). Constituye también un patrimonio muy poco difundido y conocido a nivel regional en Yucatán.

Problemática

Partiendo de una problemática histórica el Telar La Aurora comienza su declive en el año 1844 influenciado por las políticas estatales de Yucatán con los gobiernos centralistas de la nación. A partir de la reglamentación de cuales productos yucatecos podían entrar a los puertos del país sin tener impuesto, excluyendo de la relación formulada el azúcar y sus derivados, el henequén y sus manufacturas y el algodón convertido en hilos y telas. Dicha situación se prolongó hasta 1848, cuando se resolvió favorablemente a los intereses peninsulares, ya para estas fechas el fundador de la industria Don Pedro Sainz de Baranda había muerto y Yucatán se encontraba inmersa en la llamada Guerra de Castas (Enciclopedia Yucatanence. Segunda edición. Tomo XI 1977, 307).

Para este entonces el edificio es incendiado como motivo de rebeldía. (figura 2) Posterior a este acontecimiento el conjunto estuvo abandonado varios años hasta que comienzan a tener lugar una amplia variedad de usos como: cuartel militar, cárcel pública, sede del Juzgado Tercero de Distrito y escuela secundaria federal. En el año 1980 la SAHOP acuerda rescatar el edificio y propone la función que actualmente presenta como sede de la Cultura (figura 3) (Histórica Fábrica de hilados y tejidos. La Aurora de la Industria Yucateca 2001, 16).

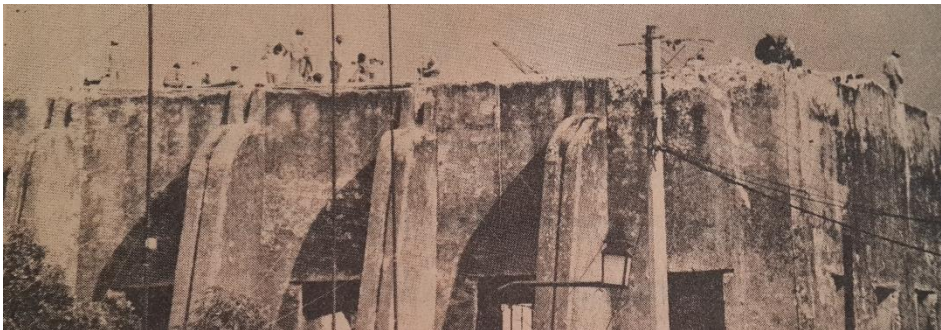


Figura 2: Pérdida del entrepiso y la cubierta del inmueble del Telar. Fuente: Periódico, Por Esto 25 de septiembre de 1977.

Figura 1: Acciones de remozamiento por la SAHOP en el edificio del Telar para los años 1980. Fuente: Periódico Por Esto, 24 de mayo de 1991. Cortesía del Arq. Carlos Alberto Cosgaya Medina.

La problemática fundamental que se presenta radica en el período de abandono que sufrió el conjunto y sus edificios el cual provocó graves deterioros y pérdida de elementos arquitectónicos que componían el conjunto, ya sea por las inclemencias climáticas, el desgaste natural o la incidencia humana a partir de la necesidad de adecuar los edificios la variedad de usos a los que ha sido sometido.

El deterioro actual y modificación de este inmueble hace pertinente que se lleve a cabo un proyecto de Conservación mediante el cual pueda serle devuelto al conjunto su esplendor e imagen y contribuya a la recuperación y valorización del Patrimonio Intangible y la memoria colectiva de la ciudad. Permitiendo entender el conjunto no solo como una pieza arquitectónica, sino también como lo que puede generar en cuanto a su importancia y valor social para la región.

Definición del objeto de estudio

El patrimonio industrial se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios, maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación. (figura 4)

Figura 2: Imagen Histórica de lo que fuese el conjunto de la Fábrica de Tejidos e Hilados de Estambre S.A (THESA). Béjar, Salamanca España. Cortesía: Guía del museo del Textil en de Béjar.



- Constituye la evidencia de actividades que han tenido, y aún tienen, profundas consecuencias históricas.
- Presenta un valor social como parte del registro de vidas de personas que han interactuado con él, proporcionando así un importante sentimiento de identidad además de un alto valor intrínseco e intangible almacenados en los recuerdos y las costumbres. (figura 5)
- Posee un valor tecnológico y científico en la historia de la producción, la ingeniería, la construcción, y puede tener un valor estético considerable por la calidad de su arquitectura, diseño o planificación en su momento determinado (figura 6). (Carta de Nizhny Tagil sobre Patrimonio Industrial 2003)

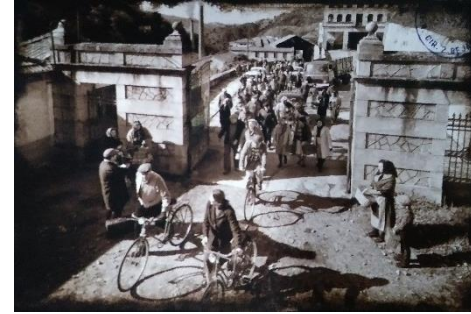


Figura 3: Imagen que recrea el contexto de la clase obrera de Béjar a la salida de la jornada laboral de las fábricas textiles. Cortesía: Museo Textil de Béjar.

La conservación del patrimonio industrial depende de la preservación de la integridad funcional, y las intervenciones en un sitio industrial deben, estar enfocadas a mantener su integridad funcional tanto como sea posible. La conservación de sitios industriales requiere un profundo conocimiento del propósito o los propósitos por lo que se construyó, y de los diferentes procesos industriales que pudieron tener lugar en él.



Este tipo de Patrimonio puede tener un papel importante en la regeneración económica de áreas deterioradas o en declive y la

Figura 4: Maquinarias para la producción textil. Cortesía: Museo Textil de Béjar.

continuidad que implica su reutilización puede proporcionar estabilidad psicológica a las comunidades que se enfrentan al repentino fin de una fuente de trabajo de muchos años. Es por ello que se define EL Telar la Aurora y su contexto inmediato como el objeto de estudio para esta intervención incluyendo muebles e inmuebles pertenecientes a la actividad industrial, así como la memoria colectiva asociada a ella.

Objetivos

Objetivo general

Realizar una propuesta integral para la conservación del conjunto del Telar La Aurora Yucateca emplazado en el municipio de Valladolid en la Región Oriente del estado de Yucatán.

Objetivos específicos

- Evaluar el significado histórico y patrimonial del edificio como elemento cultural dentro de la ciudad y la región donde se asienta.
- Diagnosticar y evaluar el estado físico actual de la edificación.
- Generar un proyecto de planeación a partir de la confección de un plan de gestión y participación comunitaria para la socialización de este inmueble.
- Definir y elaborar una propuesta de intervención para la conservación del Telar La Aurora teniendo en cuenta los elementos de valor significativo que aporta la segunda historia del conjunto arquitectónico.

Alcance

La realización de un proyecto de Conservación para el primer Telar movido por máquina de vapor en la República Mexicana como Museo del Telar y espacio para la conservación de la memoria viva de la producción que tuvo

lugar en estos espacios. La remembranza histórica de lo que fue la Fábrica textil a través de exposiciones y la muestra viva a través de la producción manual y artesanal de los textiles yucatecos.

Aportes

Los aportes de este trabajo se encuentran direccionados a la generación de un basamento histórico que fundamente y justifique la importancia de intervenir el patrimonio industrial, en el caso de estudio del Telar la Aurora Yucateca.

Metodología

El diseño del documento ha sido estructurado a partir de varios capítulos que se organizan en siete grupos temáticos los cuales permiten abordar ordenadamente el proceso y presentación de los resultados de la investigación.

- Estudio de referentes teórico: Se lleva a cabo a partir del estudio de los diferentes planteamientos relacionados con el patrimonio inmueble y específicamente los criterios y conceptos relacionados con el Patrimonio Industrial.
- Análisis contextual Regional y Urbano: Permite abordar el contexto regional de Yucatán, su espacio productivo vinculado al algodón y la rica tradición textilera, así como la Región VI de emplazamiento del estudio. El contexto urbano de la ciudad de Valladolid donde se localiza la unidad de intervención correspondiente al conjunto del Telar La Aurora Yucateca.
- El conjunto arquitectónico: Aborda en una primera instancia la semblanza histórica relacionada a la fábrica textil. Se desarrolla el análisis y levantamiento arquitectónico de los edificios que conforman en conjunto en la actualidad.
- Diagnóstico del conjunto: Aborda en su totalidad el tema referido al análisis, registro, documentación e intervención de los deterioros que presentan los inmuebles del conjunto.

- Proyecto de planeación: Se plantea el plan de gestión y de participación comunitaria para la adecuada socialización del Patrimonio Industrial.
- Proyecto de intervención arquitectónica: Se establecen las pautas de Conservación e Intervención del monumento, proyecto arquitectónico y criterios técnicos. Así como también el proyecto de conservación y un plan de mantenimiento.

CAPÍTULO 1_ Semblanza del Bien Patrimonial Seleccionado

1.1_Definición de Patrimonio

Entender el patrimonio y como se desliga de lo que básicamente conocemos como “término Patrimonio, en el seno de nuestras viejas sociedades latinas, está sumamente asociado y vinculado al legado del padre que recibimos en herencia y que nosotros transmitimos a su vez en aras de la continuidad de su linaje”. (Prats 1997, 9)

Uno de los autores claves consultados para comprender este término ha sido Llorenc Pratts el cual en su libro “Antropología y Patrimonio” propone entender el mismo con la finalidad de comprenderlo en su totalidad, para la adecuada interacción que sea desarrollada sobre el mismo. Define al Patrimonio como ente que presenta una fuerte relación con la identidad: a partir de una representación simbólica de esa identidad (Prats 1997, 8) y la importancia del cuidado de la vitalidad del mismo.

El patrimonio cultural en la actualidad hace referencia a los bienes compartidos por la comunidad y la humanidad, conceptos que con el tiempo sufren modificaciones en la medida del surgimiento de nuevos debates y aportes en las ciencias. Las primeras ideas basadas en criterios estéticos y monumentales han quedado atrás dando nuevo paso a un espectro más amplio y abarcador relacionado con los modos de vida de producción, así como sistemas de valores y creencias. (UNESCO. Cuadernos de trabajo para las Casas de la Cultura Módulo 6: Patrimonio Cultural 2011, 8).

1.2_Patrimonio cultural inmueble

El Patrimonio cultural material se divide en dos categorías, una de ellas, el patrimonio inmueble, el cual comprende sectores urbanos, conjuntos de inmuebles en espacio público y construcciones de arquitectura habitacional, institucional, comercial, industrial, militar, religiosa, para el transporte y obras de ingeniería que dan cuenta de una fisonomía, características y valores distintivos y representativos para una comunidad.

Este tipo de patrimonio genera diversas externalidades positivas tales como valor de existencia, valor identitario, valor de legado, valor de cohesión, valor político, valor de prestigio, valor de educación, lo cual fundamenta la inversión en su gestión. Como consecuencia, actualmente el patrimonio cultural tangible es herramienta para el desarrollo, un ejemplo es el fomento al crecimiento económico, la creación de riqueza y empleo, no sólo de forma directa a través de actividades económicas relacionadas con su identificación, protección, conservación, restauración, gestión y puesta en valor (Fundación COTEC para la innovación tecnológica 2010)

1.3_Conceptos y criterios sobre Patrimonio Industrial

La consideración del patrimonio industrial se enmarca dentro de la larga evolución que ha tenido el patrimonio cultural. El concepto de patrimonio industrial que actualmente se reconoce es relativamente reciente de los siglos XVII y XIX, influenciado por el cambio intelectual, social y económico que transformó a la sociedad. (Casanelles 2007, 59)

El planteamiento hacia el patrimonio industrial ha constituido un proceso que ha sido perfeccionado, aceptado e instituido con el transcurso del tiempo. Si bien ha sido reconocido su valor de arte, antigüedad y técnica no es hasta el siglo XX cuando el nuevo concepto del patrimonio aportó dos valores que permitieron comprender aún más la importancia del Patrimonio Industrial, relacionados *al “valor del objeto como testimonio de una época” y “el valor del bien material histórico como documento”*.

El mundo material de la industrialización pasó a ser parte de la historia pasada y los bienes de la industrialización adquirieron a su vez un valor de nueva antigüedad. Los nuevos conceptos a replantearse situados a principios del siglo XXI relacionados al Patrimonio Industrial han de estar volcados en:

- *“nuevo concepto de antigüedad”* pensada principalmente en la sensibilización de la sociedad sobre su valor.

- *“el valor del testimonio”* como legado de una época que protagonizó una revolución social y económica.
- *“el valor del documento”* con un fuerte vínculo con el valor arqueológico a través del estudio de objetos que pertenecieron a una época en particular y que permite estudiarlos y comprender a la sociedad industrial, aportando así información cualitativa científica no encontrada en los escritos bibliográficos
- *“el carácter”* aunque estos en su gran mayoría no se les puede catalogar como obras de arte, si adquieren una naturaleza de ser bienes que en su particularidad fueron construidos con técnicas y materiales que no son las actuales. (Casanelles 2007, 62)
- *“el patrimonio como construcción social”*
- *“patrimonio como construcción social”* con una fuerte relación con memoria colectiva que queda vinculada con estos sitios de producción y la existencia de una serie de acontecimientos que han tenido lugar a lo largo de los dos últimos siglos. Con una alta significación y presencia de la mujer como reflejo de una sociedad democrática contemporánea. (Baca Casares 2007, 53)

1.4_Patrimonio Industrial, importancia de su salvaguarda

La importancia de la salvaguarda del patrimonio industrial tiene lugar fundamentalmente en la memoria histórica que presenta este conjunto para la sociedad, siendo evidencia de actividades que han tenido, y aún tienen profundas consecuencias históricas. Este patrimonio tiene un fuerte valor social a partir de la evidencia del registro de vidas que han interactuado con él, proporcionado un importante sentimiento de identidad.

La Carta Nizhny Tagil para el patrimonio industrial, hace referencia a cómo la adaptación y usos del patrimonio industrial contribuye a al desarrollo sostenible, el importante papel en la regeneración económica de áreas deterioradas o en declive. (Carta de Nizhny Tagil para el Patrimonio Industrial 2003).

La creciente conciencia ciudadana por el mantenimiento y conservación del Patrimonio Industrial como parte esencial de la memoria colectiva hace la demanda expresada por colectivos ciudadanos para disponer de espacios donde poder expresar sus relaciones de memoria y sociabilidad. La necesidad de re-habitar los espacios industriales para poder desarrollar actividades de investigación, creación y producción de carácter colaborativo y la intervención y el papel de la mujer en la historia y la cultura del trabajo. (Zetina Nava 2011, 12). En el caso específico del objeto de estudio, si bien el Telar La Aurora estuvo en marcha pocos años, es significativo rememorar en este espacio la tradición y el valor de la confección de textiles en Yucatán desde épocas ancestrales esta vez de la manera artesanal en la que siempre ha tenido lugar.

“Los territorios industriales están marcados por continuidades y rupturas, que convierten al medio físico en un escenario de observación de las transformaciones, de los usos, de las desigualdades y de los impactos que las sociedades han generado mediante la explotación” (Simal 2019, 22)

El patrimonio industrial es extremadamente vulnerable y a menudo se encuentra en riesgo, frecuentemente se pierde por la falta de conciencia, documentación, reconocimiento y protección, pero también por tendencias económicas fluctuantes, percepciones negativas, cuestiones ambientales o a causa de su magnitud y complejidad. Sin embargo, al extender el ciclo de vida de las estructuras existentes y de su energía contenida, *“la conservación del patrimonio industrial construido, puede ayudar a alcanzar las metas de un desarrollo sustentable a nivel local, nacional e internacional” (Zetina Nava 2011, 116)*

CAPÍTULO 2_ ANÁLISIS DEL CONTEXTO REGIONAL Y URBANO

2.1_ Contexto Histórico

2.1.1_ El espacio Productivo en Yucatán

“Todo lo que en ella hay y se da, se da mejor y más abundante entre las piedras que en la tierra. Entre las piedras y sobre ellas siembran y se dan todas sus semillas y se crían todos los árboles” (Landa 1986)

La agricultura en la época prehispánica de los mayas estaba basada principalmente en lo que se denomina el cultivo de rosa y quema (milpa). Este constituye un tema amplio y algo complejo influenciado principalmente por las implicaciones ecológicas. (Hernández y Padilla 1980). La producción regional de los mayas del Posclásico tenía su asiento principal en las tierras bajas de la península yucateca sus bienes provenían de la combinación de una serie de actividades productivas como la agricultura intensiva, la pesca, la caza, la recolección de productos forestales y marinos y la producción artesanal e industrias extractivas especializadas.

Las actividades económicas se concentraron en regiones que destacaron por agrupar grandes núcleos de población y desarrollarse como focos culturales y centros de intercambio comercial, basados en la especialización. Los cultivos especializados necesitaron de una cuidadosa instrucción para aplicar las técnicas agrícolas, y un minucioso y experto conocimiento del bosque, el mar y los ríos, lo que implicó una organización social estratificada donde habría recursos suficientes para la manutención de estos especialistas y el desenvolvimiento de una cierta inequidad social. (Lecón 2011)

Frecuentemente la tela era teñida y otras veces las prendas se entretejían con hilos importados de pelo de conejo, plumas de pato o con multicolores plumas de tucán, perico o quetzal. El Siglo XVIII fue en Yucatán un periodo de gran producción. Se producía el maíz, legumbre, arroz, caña dulce, algodón, almidón, copal, cera, aceite de higuera, palo santo, achiote, caña-fístola, gana, incienso, orégano, pimienta, vainilla, tabaco, henequén, palo de tinte y caoba. (Loret de Mola Mediz 1972)

2.1.2_ La siembra y usos del algodón

El algodón en Yucatán presenta a lo largo de la historia un aspecto fundamental en la producción de Yucatán. El clima y el suelo de Yucatán son considerados mejores para la siembra de algodón que los de Tapachula y Chiapas. El estado de Yucatán ofrece menos humedad permanente. Del algodón se ha vivido por más de 300 años, incluso más que del henequén, del cual se ha vivido poco más de un siglo. Fray Diego de Landa describe en *La relación de las cosas de Yucatán*

“Cógese mucho algodón a maravilla y dase en todas las partes de la tierra, de lo cual hay dos castas: la una siembra cada año y no dura más que aquel año su arbolito, y es muy pequeño, la otra dura el árbol cinco o seis años y en todos da sus frutos, que son unos capullos como nueces con cascara verde, de los cuales se abren en cuatro partes a su tiempo y ahí tienen el algodón”. (Landa 1986)

Se hacían grandes plantaciones de algodón anualmente por lo cual la necesidad de esta materia prima que se consumía en los telares manuales. De algodón se tejían colchas cotonías, mantelería, se fabricaba también hilo de algodón, mantas y patíes los cuales eran tejidos de diversas dimensiones y empleados en diversos usos. El cultivo del algodón se extendió en los municipios de Espita, Sucilá, Panabá, Loche, Kikil, Tizimín, Aké y Chan-Cenote y de ahí se fue propagando a todos los demás pueblos de Yucatán.

El algodón pertenece a casi cualquier suelo de la región, pero particularmente se siembra en Campeche, Valladolid, y Tizimín. La calidad de estos dos últimos es superior al de Tuxpan y de las restantes regiones mexicanas. Esto se debe a que el capullo es menor y consecuentemente es más corta la hebra siendo así muy fina y fuerte. Estas características le otorgan un exquisito hilo para las telas. En 1844 el telar La Aurora Yucateca en la ciudad de Valladolid consumió aproximadamente 18,518 cargas del cultivo de algodón. (Loret de Mola Mediz 1972).

2.1.3_ Tradición textilera en México y Yucatán

El arte del textil mexicano prehispánico alcanzó un alto nivel de desarrollo, sus orígenes se remontan a varios milenios antes de Cristo, a partir de las evidencias halladas de fragmentos cordales, redes, cestas y petates, de diversos materiales encontradas en cuevas de los actuales estados de Puebla y Tamaulipas, con una antigüedad que se ubica en los 500 y 250 a.C.

Las telas y tejidos constituyen una práctica más reciente las cuales datan del primer milenio antes de nuestra era y proceden de diferentes partes del país. Muy poco se conserva de la arqueología referida a estos tejidos básicamente conformados con fibras orgánicas y que con el tipo de clima que predomina en el país, poco favorece a la permanencia del mismo en el tiempo. Los pocos que han podido llegar hasta nuestros días proceden fundamentalmente de cuevas cecacas que se encuentran al norte de México ya que en estas zonas del país el clima es más favorable para la conservación de estas fibras orgánicas.

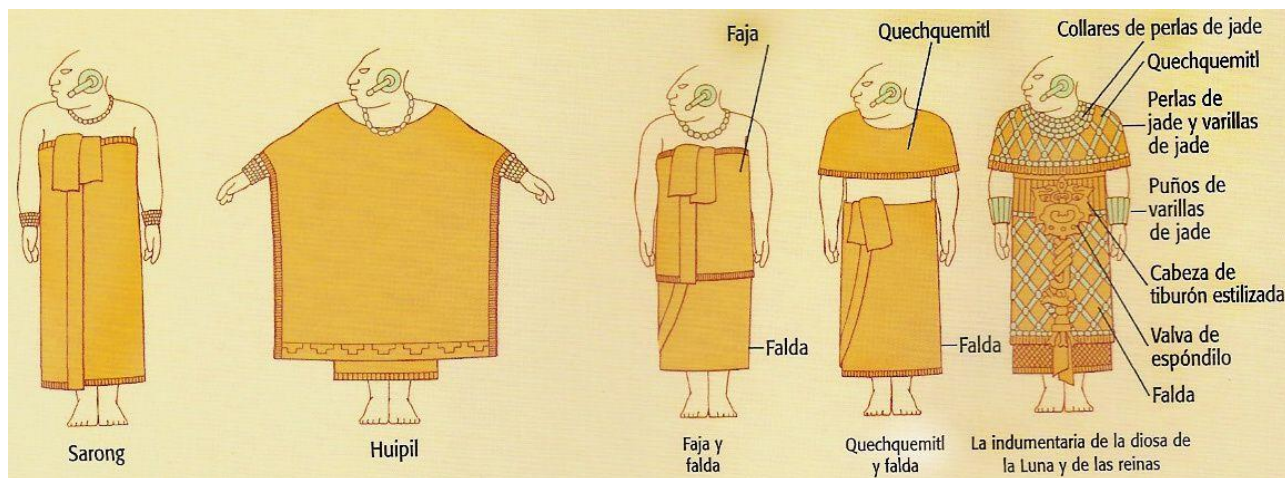


Figura 7: <http://mayananswer.over-blog.com/article-el-arte-del-tejido-entre-los-mayas-47151571.html>

En el caso de Yucatán es muy significativo como a pesar de que las circunstancias climáticas no son las más favorables para la conservación de estos materiales frágiles, en el cenote de Chiche Itzá pudo rescatarse una impresionante colección de tejidos prehispánicos, que, si bien constituían pedazos frágiles de fragmentos y que además habían perdido su coloración, constituyen interesantes ejemplos de la diversidad del arte textil prehispánico, tales como gasas, brocados, y bordados. (Mastache 2005, 20)

Desde el período prehispánico el uso más frecuente de las fibras empleadas para los textiles era el algodón debido a la excelencia de su fibra, fue usado al menos dos variedades del mismo, uno café y otro blanco. Para el teñido de las mismas eran utilizadas diferentes sustancias extraídas principalmente de semillas, flores, hojas, raíces, corteza o frutos de diversas plantas.

La elaboración de estos tejidos constaba de tres etapas básicas las cuales consistían en hilado, urdido y tejido a partir de la trama. El hilado consiste en la preparación de la fibra para hilar, es el proceso mediante el cual se forman los hilos continuos por estiramiento por torsión de las fibras. El urdido constituye la operación previa al tejido y consiste en el arreglo de los hilos en la posición exacta que tendrán en el telar, una vez que se ha terminado la operación de urdir, la madeja que se formó es pasada al telar, colocando cada uno de sus extremos en una de las barras, con esto queda la urdimbre dispuesta para iniciar el tejido.

La operación del tejido consiste en la intercepción de los hilos de la trama a través de la urdimbre. Para esta operación se hace necesario la utilización de varios instrumentos, de los cuales el principal es el talar, el cual sirve para mantener tensa la urdimbre, sostén que puede darse de diversas maneras ya sea horizontal o vertical (González 2003). El telar mesoamericano es horizontal, y su nombre más conocido es el telar en cintura y este nombre se debe a uno de los dos extremos del telar se coloca en la cintura del tejedor, posición que no solo permite sostenerlo en uno de sus extremos, sino que también le proporciona tensión y rigidez a la urdimbre, el otro extremo se mantiene amarrado a cualquier otro punto

fijo en la vertical (generalmente a las ramas de un árbol). El telar en cintura puede conocerse también con otros nombres como son, telar de otate y telar de dos barras. (Mastache 2005, 26)

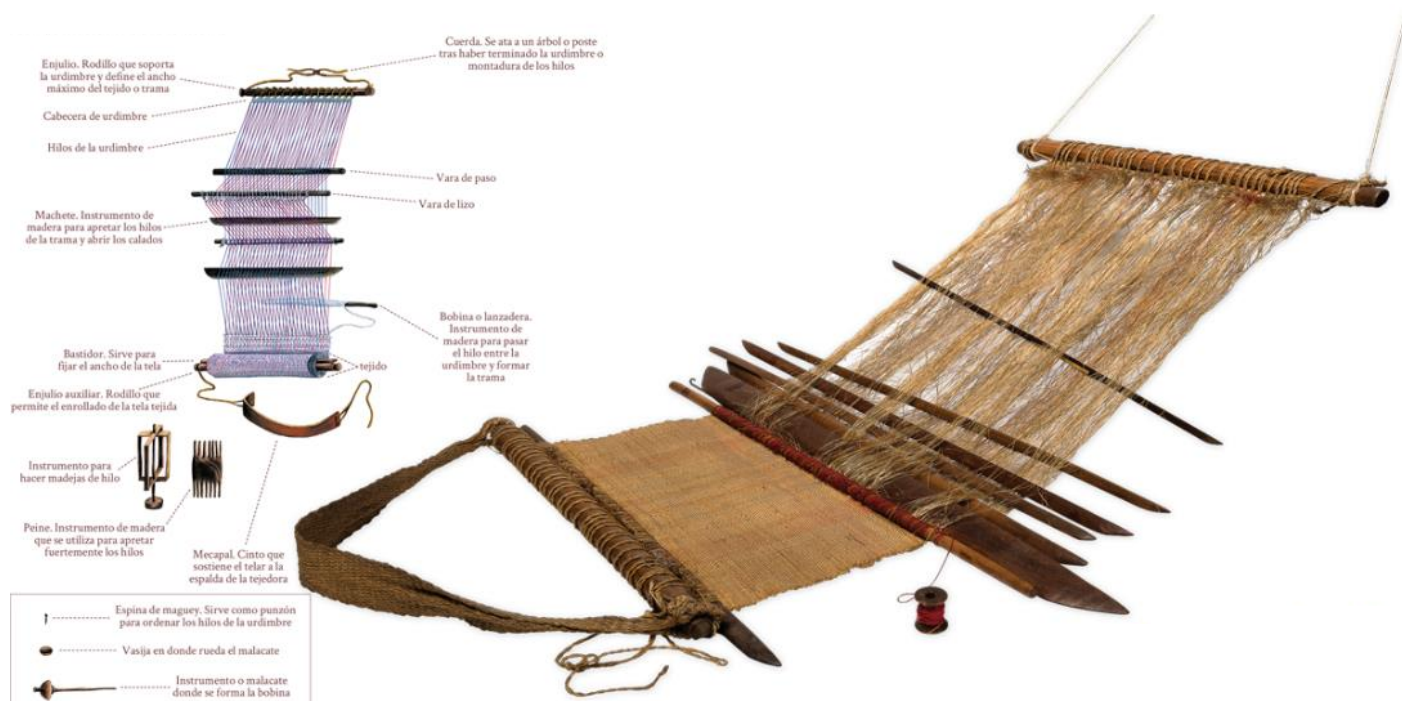
El textil en México constituye una diversidad de formas y manifestaciones que se han originado a partir de los conocimientos, procedimiento y técnicas surgidos desde la antigüedad, los cuales han venido nutriéndose, evolucionando y transformándose con el transcurso de la época virreinal, la independencia y la modernidad, pero aun así sigue conservando gran parte de la esencia y propósito para los que fue creado. El caso de los textiles forma parte del fuerte arraigo asociado a símbolos, creencias y costumbres que dan el sustento y permiten el arraigo en la vida y las comunidades que lo producen persistiendo aun el empleo de instrumentos, fibras, pigmentos, diseños y maneras de hacer que se encuentran muy ligados a la sociedad incluso además la singularidad, identificándola a través del atuendo.

El hilado y el tejido en el México antiguo formaba parte fundamental de la vida de la familia indígena, constituía tarea ineludible para la mujer instruir a sus hijas en las artes domésticas, ya que cada hogar recreaba sus propios tejidos y los aspectos del oficio se daban a conocer en todas las clases sociales. El vestido indígena, aunque era generalmente sencillo en líneas que conformaban su decorado, su mayor riqueza estaba en su diseño textil. Los vestuarios se confeccionaban sin necesidad de cortar la tela, un cierto número de lienzos rectangulares se cocían para conformar la forma deseada, resultando así que los trajes no variaban en cuanto a su forma básica, la diversidad estaba dada en cuanto a textura y ornamentación. Las telas tenían una amplia variedad de usos desde los vestuarios hasta el empleo de tapiz sobre las paredes y en dorseles, así como también tapetes y cobertores, toallas, servilletas entre otros usos. (Johnson 2005, 20)

2.1.4_ Testimonio histórico. El telar en cintura

El telar de cintura era el principal instrumento para el tejido de prendas textiles en la época prehispánica, junto al cuidado de los hijos, de la casa, de los productos agrícolas y de la elaboración de los alimentos, constituía una de las formas de división de género y social del trabajo. Mientras que los hombres preparaban las tierras para el cultivo de las plantas alimenticias y textiles, desarrollaban otras actividades paralelas como la recolección de frutos silvestres, la caza, la pesca y el cultivo de la grana cochinilla, a la que llamaban *nochitztli*, empleada como tinte para las fibras textiles y las pieles. Actualmente, y a pesar de la modernidad, existen poblaciones donde aún se conserva el tejido en telar de cintura, como es el caso de San Juan Ixtenco, para la elaboración de ceñidores.

Figura 8: Componentes del Telar en Cintura. Fuede: Revista digital de Arqueología mexicana, *Telar en Cintura*. <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/telar-de-cintura>



El telar de cintura o telar de otate, no dispone de un marco que le proporcione cierta consistencia. Esto se resuelve al atar uno de los extremos a una parte fija, ya sea a una asta, árbol o a un muro, y el otro lado se amarra a la cintura de la tejedora. En estos instrumentos se pueden tejer rebozos, telas angostas y los famosos ceñidores. El telar de cintura es una de las tradiciones textiles que mejor se conserva desde tiempos precolombinos en Centro América. (Valenzuela y Laura 2016)

El telar de cintura debe su nombre a la forma que la tejedora lo ajusta por un extremo a su cintura con un ceñidor de cuero o mecate, llamado mecapal y por el otro extremo a un árbol. En algunos lugares es conocido por el nombre "telar de otate". ya que su estructura se constituye por los palos de esta vara. Para que cualquier tejido exista, es necesario que existan primero los hilos de urdimbre, que son los que se acomodan verticalmente respecto al tejedor y determinan el largo, por otro lado, están los hilos de trama, que se cruzan horizontalmente con los hilos de urdimbre. La longitud del tejido se determina al hacer la urdimbre, proceso en donde se acomodan los hilos en las estacas o el urdidor, la distancia entre una estaca y otra, determinará el largo del tejido.

Es durante este proceso donde también se "hace la cruz", parte fundamental y crucial del montaje del telar, ya que al estar bien hecho es un buen augurio de que se tendrá un buen tejido. La "cruz" servirá después para poder abrir y cerrar las caladas, para poder pasar la trama entre la urdimbre y así formar un tejido. Hay que fijar bien los hilos de la urdimbre a las varas u otates para que no se muevan y queden centrados. Para poder montar un telar de cintura, son los lizos, que son la estructura los que ayuda a levantar de una sola vez todos los hilos impares de la urdimbre, para poder pasar la canilla con el hilo de trama a través de la calada abierta.

En el telar de cintura, estos se toman de uno en uno y se atrapan con un hilo largo, el cual se enrolla y se soporta sobre dos palitos. Los tejidos lisos se les llama tafetán, quiere decir que este tejido no tendrá ninguna figura o diseño. Para poder tejer algún diseño con el telar de cintura, como se hacía desde tiempos precolombinos, existen básicamente dos formas, aunque cada una tiene a su vez muchas variantes, lo cual hace mucho más rico y abre las posibilidades de poder expresarse mediante el telar de

cintura. Las dos formas básicas son diseños mediante el juego o manipulación de la trama o de la urdimbre y cada pueblo, comunidad, o región utiliza alguna de estas.

Esta forma de tejer ha ido transformándose y perfeccionándose y con el paso del tiempo se ha pulido, al grado de poder obtener resultados hermosos tanto de telas gruesas, como telas muy finas las llamadas gasas. En México esta técnica textil tiene su esplendor en la región del sureste mexicano (18di), sin embargo, podemos encontrar expresiones o piezas textiles con esta técnica en: Zacatecas, San Luis Potosí, Jalisco, Nayarit, Michoacán, Edo de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas.

2.1.5_ La industria Textil en México

México en el desarrollo de la industria textil fue punta de lanza del crecimiento industrial, sin embargo, en el desarrollo del sector textil no fue seguida por otros sectores industriales de la misma forma que lo harían en otros países donde se evidencia un despegue de la industria. Por tanto, la historia de la industrialización en México se evidencia principalmente desde el Siglo XIX hasta al menos 1930. La precoz industrialización mexicana no se da en el vacío, sino que aparece como heredera de una amplia tradición textil que se remonta no solo a la colonia, sino incluso a la época prehispánica. Hasta 1530, las comunidades indígenas entregaron grandes cantidades de tejidos y ropa como tributo a los encomenderos, siguiendo técnicas y prácticas ancestrales. (Galvarriato 1999)

En México la aparición de fábricas textiles mecanizada ocurrió temprano relativamente. Hacia mediados del Siglo XIX México tenía la industria más grande y moderna de América Latina, y se comparaba favorablemente con los varios países europeos. Posteriormente el desenvolvimiento de la

misma a mediados del Siglo XIX se hacía lento y estructuralmente diverso, provocando así un rezago con respecto a los conjuntos de las naciones industrializadas. (Galvarriato 1999). El estudio Miraflores señala los principales problemas que enfrentaría la industria textil mexicana durante los siglos XIX, la protección del algodón en rama que generó serios problemas en el abastecimiento de este insumo y la escasez y alto costo relativo a los trabajadores calificados y el débil crecimiento del mercado mexicano de las manufacturas. Esto último fue producto del estancamiento de la economía mexicana, tanto en términos de población como en ingresos. A pesar de las difíciles circunstancias económicas y en gran medida adaptándose a las mismas, la industria textil mexicana continuó creciendo entre 1843 a 1879. Tanto el número de empresas textiles como el de usos y telares crecieron considerablemente. Además, la industria integró en este periodo los procesos de hilados y tejidos, y aumento su tamaño promedio. En este periodo la industria experimento un proceso de modernización al dejar atrás el uso de hombre o mulas como fuente de fuerza de trabajo para producir energía y adoptar cada vez más la fuente de energía hidráulica y de vapor. Cabe destacar que la industria mexicana creció y se modernizó durante este período como, aun siendo reales las enormes dificultades que enfrentó. (Galvarriato 1999)

2.2_ Delimitación regional del área de estudio

El Estado de Yucatán es la entidad número 20 por extensión territorial (39,612 km²) entre las entidades federativas y representa un 2% del total del territorio nacional. Geográfica, social y culturalmente el estado colinda al norte con el Golfo de México, al este con Quintana Roo, al sur con Campeche y Quintana Roo y al oeste con Campeche. (INEGI, 2011). Políticamente el estado de Yucatán se encuentra dividido en 106 municipios agrupados en VII regiones, consideradas por el Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal (COPLADE).

19% Población 31.95% Región

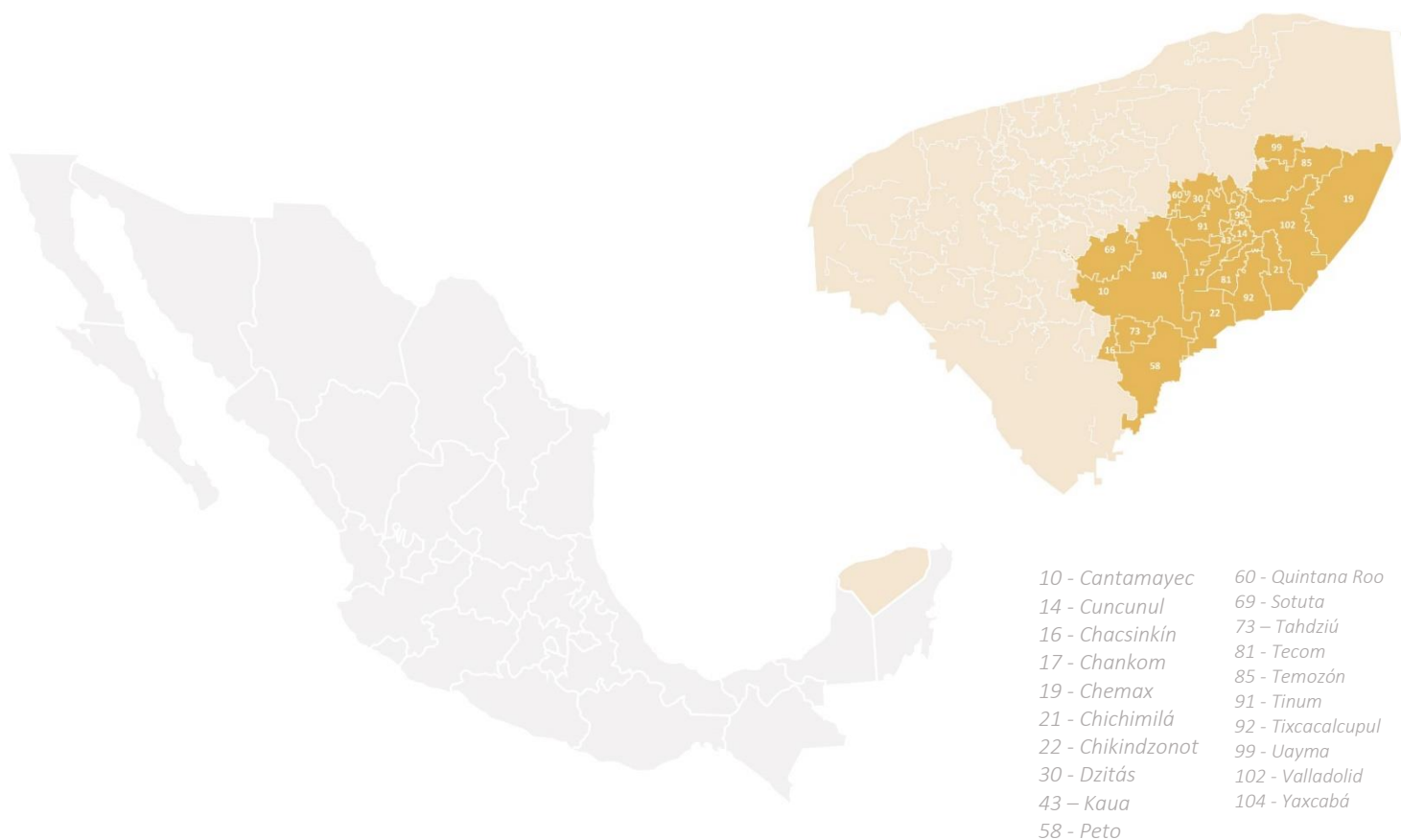
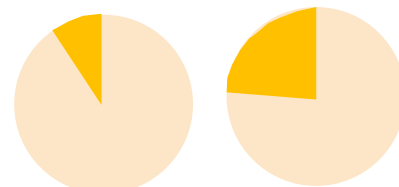


Figura 9: Estado de Yucatán en México. Región Oriente en el Estado de Yucatán y los veinte municipios que lo componen. Fuente: elaboración propia.

La Región VI, Oriente se encuentra conformada por 20 municipios que incluye las siguientes poblaciones: Cantamayec, Cuncunul, Chacsinkín, Chankom, Chemax, Chichimilá, Chikindzonot, Dzitás, Kaua, Peto, Quintana Roo, Sotuta, Tahdziú, Tekom, Temozón, Tinum, Tixcocalcupul, Uayma y Yaxcabá., y la Ciudad de Valladolid como municipio cabecero de toda la región VI. (SEDUMA, Equipamiento e Infraestructura Urbana, Localidad de Valladolid. 2012 - 2018) (figura 1)

2.2.1 Aspectos que influyen en el estudio de esta Región VI

La Región VI es una zona del estado de Yucatán con características muy diferentes a las demás regiones que conforman el estado. Constituye una región históricamente importante, con una alta riqueza en su patrimonio arqueológico y su patrimonio cultural tangible mueble e inmueble, entre los que pueden encontrarse piezas significativas patrimoniales de arquitectura Militar (figura 2), Civil, Religiosa (figura 3), arquitectura Vernácula (figura 4) e industrial. En esta región se encuentra emplazado una pieza significativa del Patrimonio Industrial para toda le estado de Yucatán, el Telar La Aurora Yucateca, inmueble que desde 1843 constituye el primero que funcionan con máquina de vapor ven la industria textil en la República Mexicana (figura 5). (Enciclopedia Yucatanence. Tomo I 1945).



Figura 10: Muestra de Arquitectura Militar, Castillo de Nachi Cocom en el Municipio de Sotuta. Fuente: Autora.



Figura 11: Muestra de Arquitectura Religiosa, Ex - Convento de San Bernardino de Siena en la Ciudad de Valladolid. Fuente: Autora.



Figura 12: Muestra de Arquitectura Vernácula, Municipio de Tekom. Fuente: Autora.

Figura 13: Primer Telar de la Industria Textil en la República Mexicana, La AURORA Yucateca. Actualmente auditorio y biblioteca pública. Fuente: Autora.

Esta región se caracteriza además por su alto significado en su patrimonio inmaterial (figura 6), referido a la cultura, religión, comida, ceremonias, fiestas patronales y celebraciones, rituales, medicina, lenguaje, mitos y leyendas, bailes, ferias y en el ámbito productivo artesanal. Presenta también una alta riqueza en su patrimonio natural siendo significativo el porcentaje de área forestada en relación con la construida, pudiendo apreciarse así un diálogo entre el entramado urbano, arquitectónico y natural. (INEGI 2015)

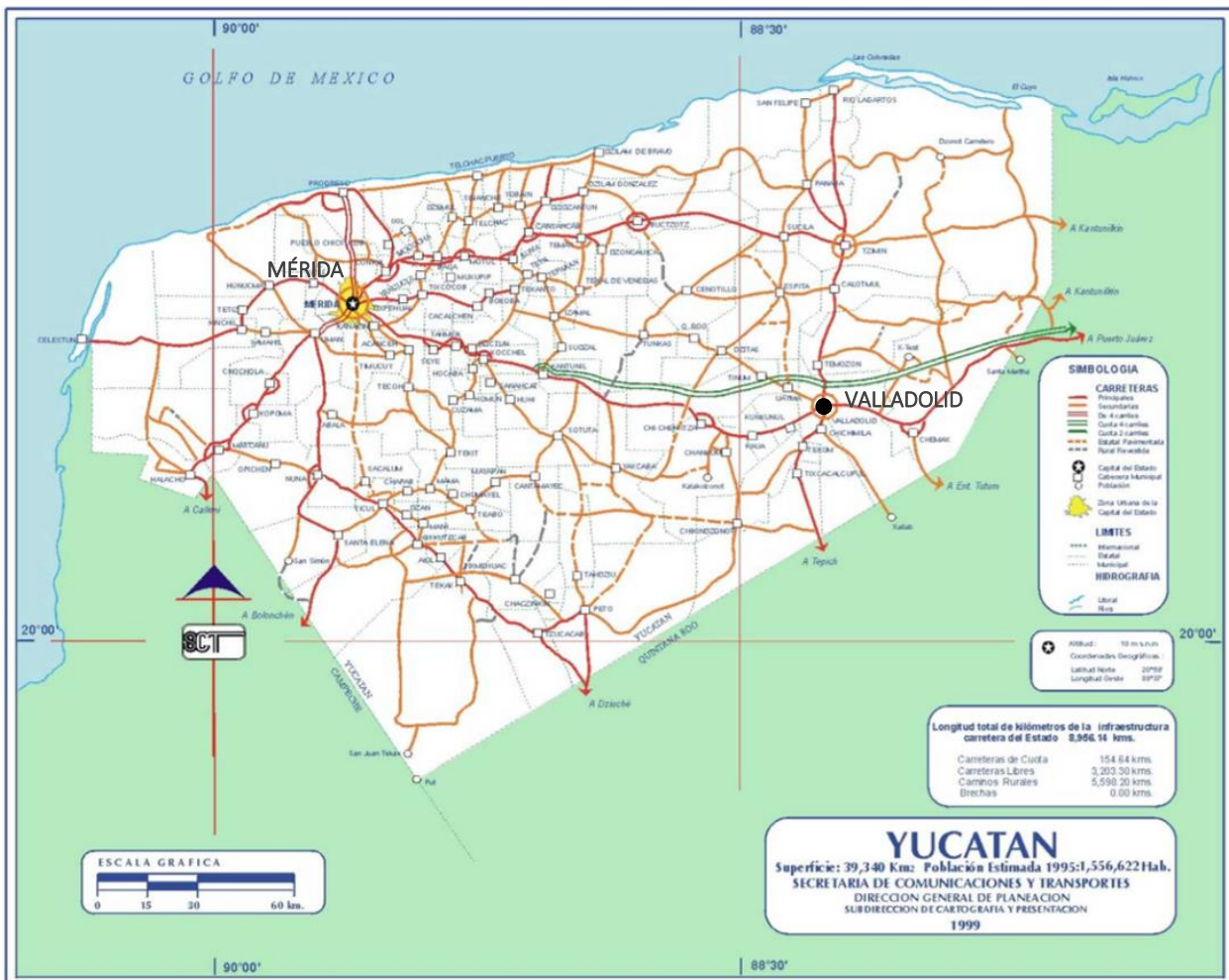


Figura 1: Muestra del Patrimonio inmaterial, Fiesta de la Virgen de La Candelaria en la Ciudad de Valladolid. Fuente: Autor.

Si bien existen un gran número de aspectos que valorizan y resaltan a este entorno dentro del estado de Yucatán, también es significativo como constituye una región rezagada y olvidada dentro del marco de lo que puede constituir nuevas intervenciones y prioridades para su atención.

Uno de los aspectos fundamentales es el rezago económico fuertemente influenciado por la poca cercanía que presenta con los puntos dinamizadores por excelencia en todo el estado de Yucatán que son Mérida y Cancún. (figura 7) Solo algunas provincias cabeceras que se encuentran más cercanas a las vías de comunicación con estos grandes polos presentan un desarrollo más elevado, como es el ejemplo de la ciudad de Valladolid (Trujillo 1999, 34).

Mapa 3: Trazado de carreteras y conexiones en el estado de Yucatán. Fuente: Programa de Desarrollo Urbano (PDUY)



Este constituye uno de los factores que intervienen en los altos grados de migración principalmente a Cancún y Mérida, producto de los modelos contemporáneos de estilo de vida y búsqueda de nuevas y tentativas fuentes de trabajo, así como también un gran aumento de población flotante debido a las escasas fuentes de trabajo en los poblados más apartados, resultando poblados abandonados durante el día, abandonados durante la semana y escasamente habitados los fines de semana. (PEDUY 2012-2018).

Todo esto contribuye a que sea una zona donde se registran los más altos grados de marginalidad, pobreza y educación en todo el Estado, así como también un progresivo y peligroso avance relacionado a la pérdida de las tradiciones antiguas que tienen su origen a partir de la confluencia de otras culturas. Así como se evidencia el fuerte contraste entre la influencia de los modelos ideales de la moda implantados y difundidos mundialmente, con las tradiciones relacionadas a la mano de obra artesana, y la amenaza real que representa para el patrimonio construido, los modelos arquitectónicos contemporáneos y de calidad de vida en la ciudades más significativas y desarrolladas producen un alto contraste con esta región. (Córdoba Ordóñez y García de Las Fuentes 2005).



Figura15: Káua. Altos grados en la pérdida de la Arquitectura Vernácula identitaria de la Región. Casas de construcción tradicional, que conviven con las casas de materiales nuevos. Fuente: Autor.



Figura 16: Casa del Way Cot en Yascabá. Muestra del alto deterioro en el patrimonio Arquitectónico construido. Fuente: Autor.



Figura 17: Patrimonio Religioso en Káua. Muestra del alto deterioro en este tipo de patrimonio. Fuente: Autor.

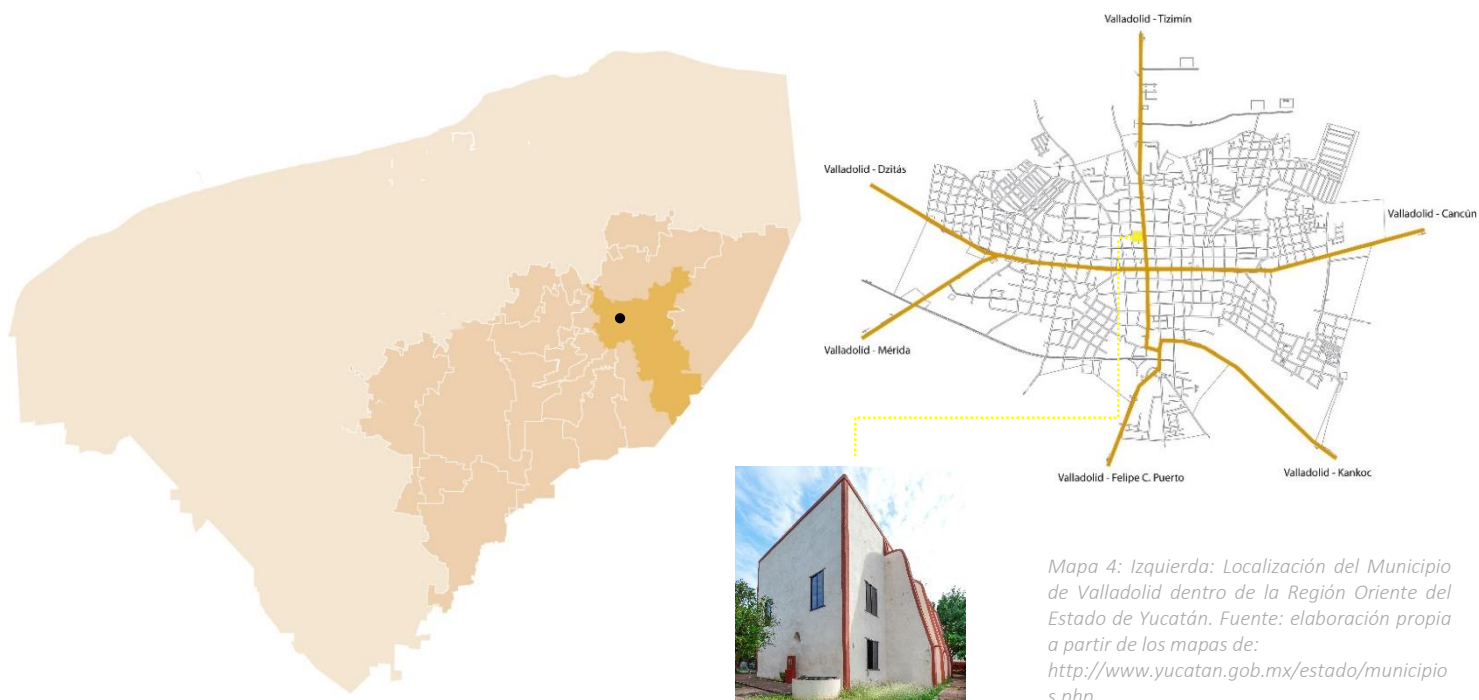
Datos relevantes que hacen de esta Región Oriente una prioridad para su estudio, comprensión e intervención en pos del rescate de sus valores que han permanecido a lo largo de los años y que en la actualidad se ven en peligro debido a las circunstancias actuales, realidades económica y modelos de vida contemporáneo.

2.3_ La Ciudad de Valladolid

2.3.1_ Localización del Objeto de estudio

El municipio de Valladolid se localiza en la Región Oriente del estado de Yucatán. Está comprendido entre las coordenadas 88°20 y 87°50 longitud Oeste y 20°27 y 20°51 longitud Norte, posee una altura promedio de 25 metros sobre el nivel del mar. Limita al Norte con el municipio de Temozón, al Sur con el municipio de Chemax y al Oeste con los municipios de Cuncunul y Uayma.

El municipio abarca una superficie de 945,22 kilómetros cuadrados, cifra que representa el 2.178 por ciento del total del estado de Yucatán y el 0.05 por ciento del total de la Nación. Según el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI cuenta con 74,21 habitantes. La jurisdicción municipal cuenta con 26 Localidades y entre ellas la Ciudad de Valladolid como la ciudad cabecera del municipio. (Juntos Transformamos Yucatán. Gobierno Estatal 2018 - 2024)



Mapa 4: Izquierda: Localización del Municipio de Valladolid dentro de la Región Oriente del Estado de Yucatán. Fuente: elaboración propia a partir de los mapas de: http://www.yucatan.gob.mx/estado/municipio_s.php

Mapa 5: Derecha: Plano Urbano de la Ciudad de Valladolid. Fuente: elaboración propia a partir de los planos

2.3.2_ Semblanza Histórica

2.3.2.1_ Industria Textil en Valladolid

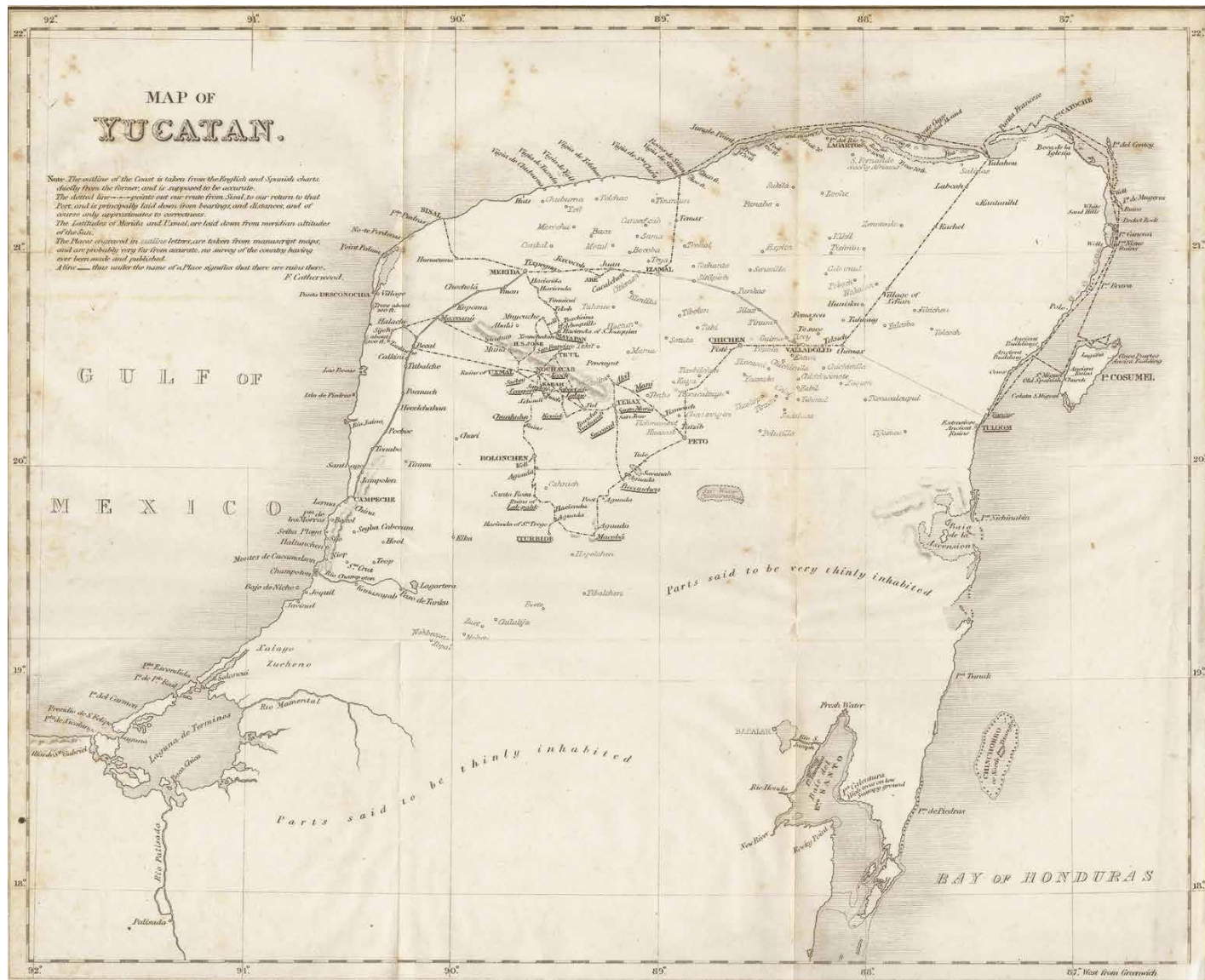
“El conocimiento de la historia del lugar, que siempre añade un valor a todo lugar patrimonial, es de vital importancia en el patrimonio industrial en cuanto se refiere a su valoración” (Casanelles 2007, 63)

Durante la primera mitad del siglo XVI los primeros asentamientos en la península de Yucatán, se lograron gracias a la conquista militar llamados Villas Españolas y los siguientes, por la conquista espiritual llamados Pueblos de Indios. Donde se alcanza a visualizar la diferencia entre estos a partir del edificio religioso, que se aprecia en su plaza principal. Para las primeras el edificio religioso lo comprende un templo secular y para los segundos un templo regular, ambos predominan una trama urbana de retícula o damero.

Para el 28 de mayo de 1543 es fundada la ciudad de Valladolid por Francisco de Montejo “el sobrino”, la primera ubicación que se ubicó al lado poniente de la laguna de Chohuac Ha donde la población maya se encontraba al Norte. A partir de una serie de acontecimientos que venían sucediendo respecto a la poca fertilidad de los suelos y una gran mortalidad indígena y fundamentalmente la situación de inundaciones en los periodos de lluvia y la enfermedad y muerte de varios españoles para solicitar el traslado de la ciudad.

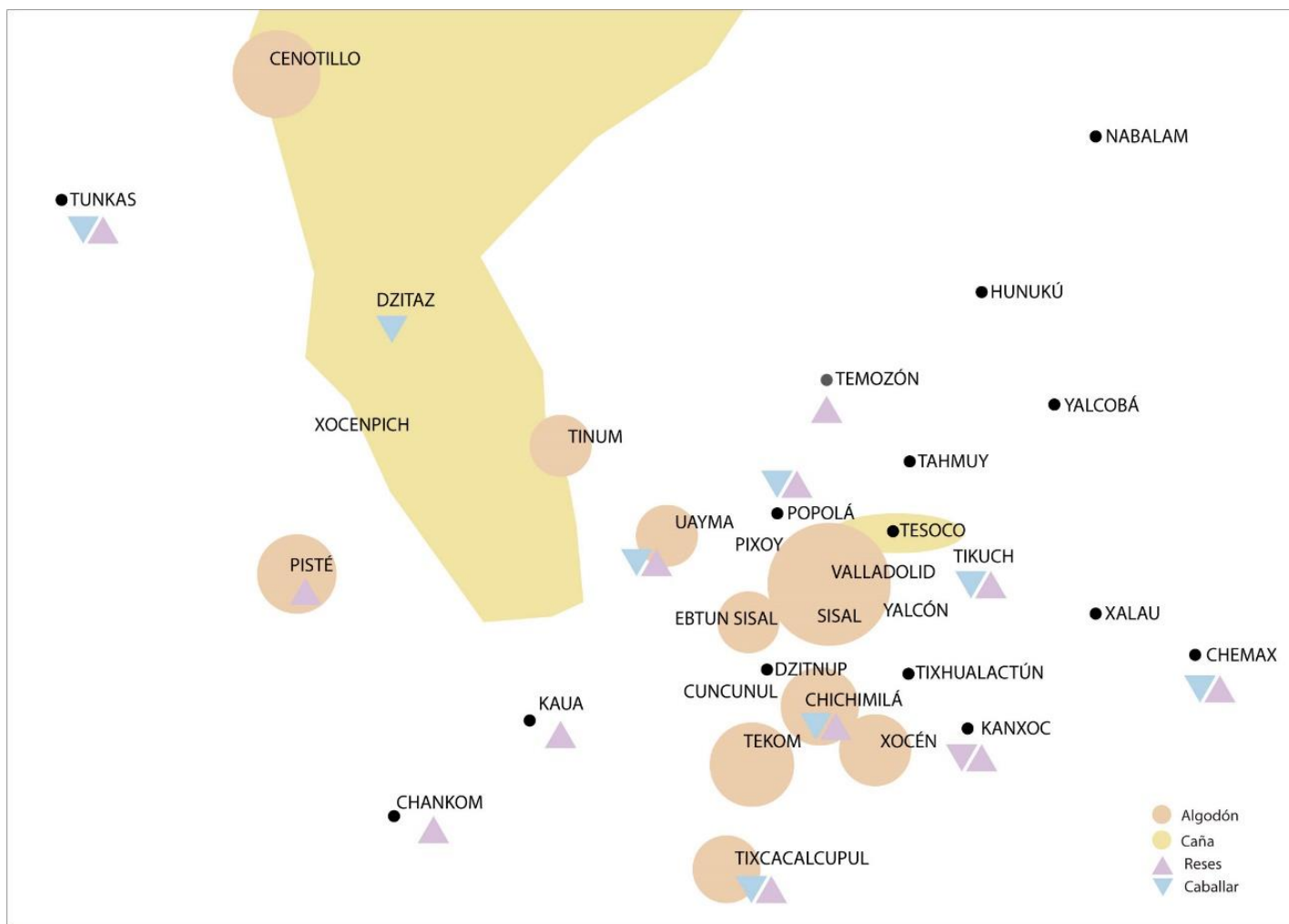
Para 1554 se decide pasar la fundación de la ciudad para a Zací, ya que presentaba un mejor clima y mayor cantidad de población indígena. El capitán Montejo emplaza la nueva Villa de Valladolid con un trazado ortogonal norte-sur y este-oeste. El testimonio de Fray Alonso Ponce luego de visitar Valladolid en 1588 describe que casi todas las casas son de cal y canto y cubiertas de tejas y otras de paja. En 1639 el vallisoletano Francisco de Cárdenas describe como la ciudad cuenta con una buena disposición de sus calles y la plaza mayor. Es de los primeros en describir la riqueza arquitectónica de los edificios en torno a la plaza, así como el edificio del

Ayuntamiento. También describe como se encontraba fuera de la villa de los españoles el Convento de los franciscanos al cual se llegaba por un camino en forma de alameda. (Medina 2015, 186)



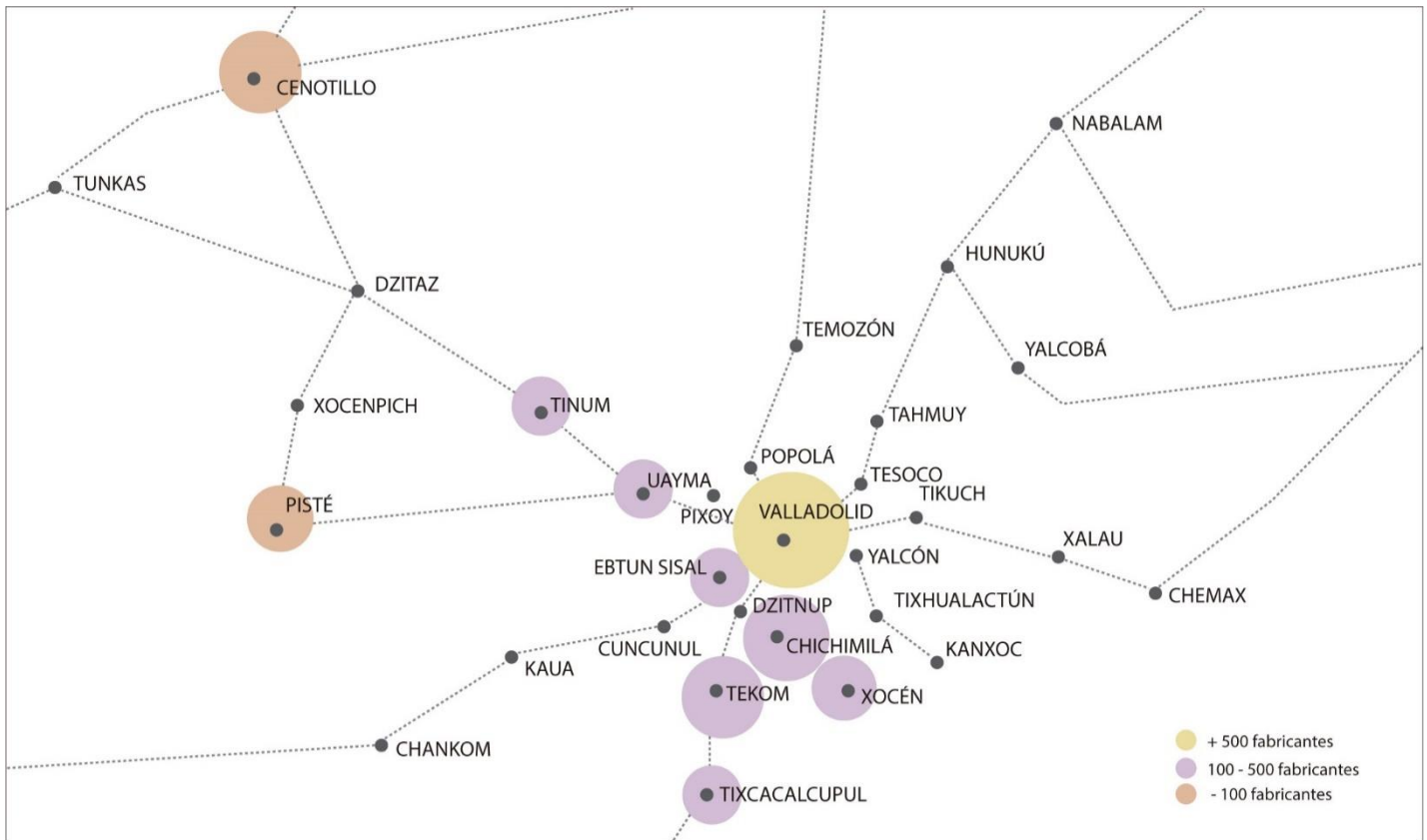
Mapa 6: Mapa de Yucatán dibujado por Frederick Catherwood, en *Incidents of travel in Yucatan*, 1843. Fuente: (Lanz 2018)

La producción peninsular era abundante: caña de azúcar que desde entonces llegó a tener tal calidad que fue de gran demanda en el exterior, arroz, maíz, frijol, higuera, tabaco, yuca, el henequén en su período incipiente para extraer lulo para sogas, cabulla, hamacas y costales, cría de ganado vacuno y caballar, miel de abejas y cera. Se exportaba en grandes cantidades el palo de tinte, maderas preciosas, artículos de henequén, tabaco, almidón, cueros, cera, entre otras cosas. (Enciclopedia Yucatanense. Tomo VII 1997, 60)



Mapa 7: Valladolid y sus actividades agrícolas en la primera mitad del Siglo XIX. Fuente: Creación propia a partir de los mapas en la Tesis de Maestría (Cocom 2017)

Desde los puertos de Yucatán salían hacia la nación hasta ochenta productos, entre ellos los tejidos de algodón, de una alta calidad, que en repetidas ocasiones, eran confiscados por las aduanas creyéndolos de manufactura extranjera por su acabado perfecto. El algodón representó uno de los más importantes cultivos, sobre todo en el oriente de Yucatán, lo que hizo proliferar numerosas mini industrias que laboraban de forma manufacturada, entre las que destacaba la fábrica de colchas, toallas, mantas, manteles, medias y calcetines. En este momento histórico Valladolid contaba con importantes plantaciones de algodón, lo que propició que se proyectara y fundara una fábrica de hilados que se nombró La Aurora. (Pérez 1960, 132). Para Valladolid y su distrito esta fábrica constituyó una fuente de riqueza. Situación de auge que además propició el aumento de la siembra del algodón en estas zonas. (García 1987, 55)



Mapa 8: Fabricantes de telas de algodón en 1811 de la subdelegación de Valladolid. Fuente: Creación propia a partir de los mapas en la Tesis de Maestría (Cocom 2017)

En el año de 1834, el que fuese el fundador de La Aurora, Don Pedro Saínz de Baranda, estaba retirado totalmente de los cargos públicos en los que fue una personalidad nacional con alto prestigio. Dedicado a la industria y asociándose con Luis MacGregor, creó la gran fábrica de hilados y tejidos de algodón, La Aurora de la Industria Yucateca, en Valladolid, Yucatán.

La primera producción de la fábrica, y por algún tiempo, no pasó de setenta piezas de manta, pero con la hábil dirección del señor Burke llegó a alcanzar hasta un total de cuatrocientas yardas de tela y nulificar el contrabando o importaciones de tela que venía de Belice, ya que de allá se surtía toda la Península. Consecuencia inmediata de esta industria fue el auge del cultivo del algodón en Yucatán, sobre todo en el oriente, pues en el correr de 10 años el consumo fue de quince mil 518 cargas (L. A. Aznar 1981).

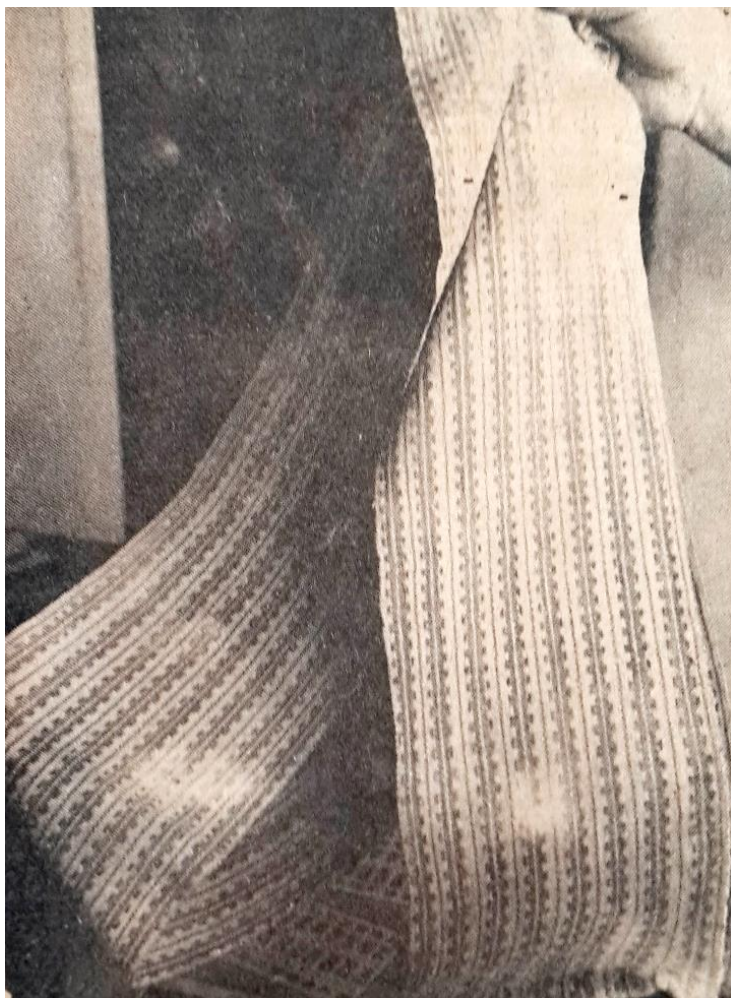
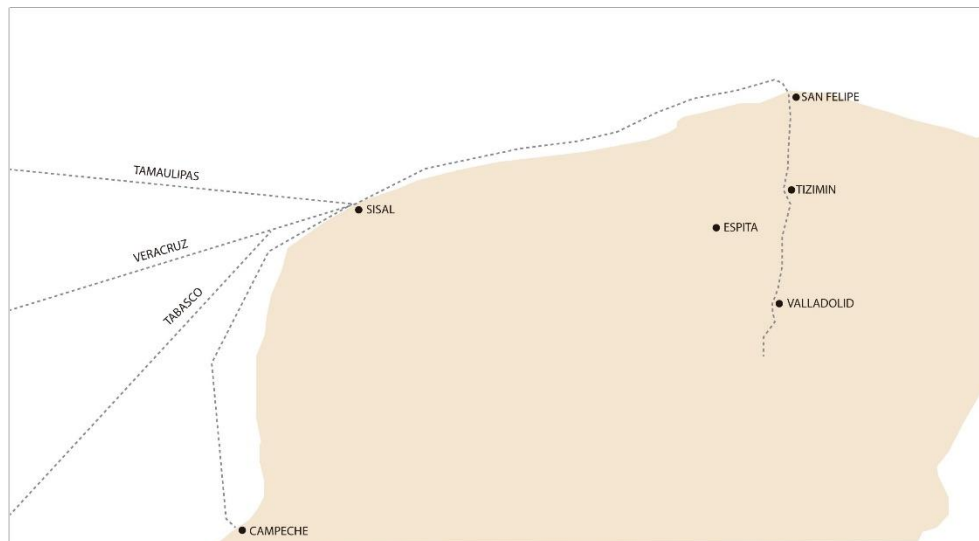


Figura 19: Muestra de tela de algodón que producía "La Aurora" perteneciente a Rafael Ancona. Fuente: (L. R. Aznar 1981)



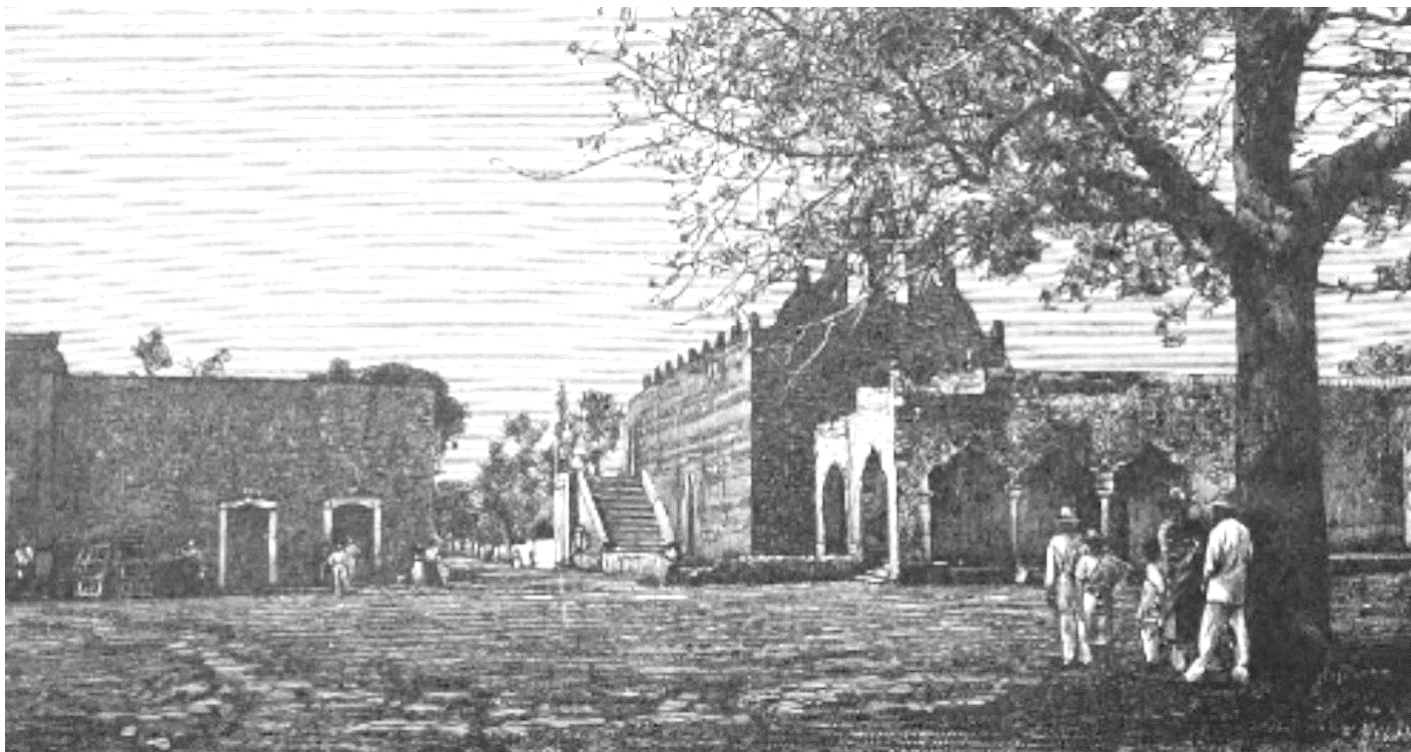
Mapa 9: Rutas comerciales de telas de algodón durante la primera mitad del Siglo XIX. Fuente: Creación propia a partir de los mapas en la Tesis de Maestría (Cocom 2017)

La política, actividad que cautivó por mucho tiempo a Pedro Saínz de Baranda, hizo que, en una de tantas asonadas, cuando Don Pedro era gobernador de Valladolid, él y sus correligionarios fueran a la cárcel seis meses, tiempo que estuvo cerrada la fábrica. Luego hubo otros dos problemas como lo relata Stephens, cuando se perdió en una temporada la cosecha de algodón, y otra cuando sufrió Yucatán hambre por falta de maíz y frijol. Pedro Saínz de Baranda ante estos embates o riesgos, supo sacar adelante la factoría.

El gobierno protegió la industria, liberó de impuestos de todo tipo la industria textil, incluso la que el señor Feliciano Martín, en Izamal desarrollaba a base de esfuerzo. El Ministro de Hacienda, Ignacio Trigueros, el 21 de febrero de 1844, nulificó un decreto del año anterior en el que se autorizaba "que todo producto de Yucatán fuera aceptado en cualquier puerto del país" Mérida (García 1987), lo que Trigueros no reconoció, ya que prohibió que se permitiera el comercio de las mantas yucatecas. lo que fue un duro impacto económico para el floreciente trabajo, pues los productos de "La Aurora" eran decomisados en Veracruz y catalogándolos de contrabando. Hubo un litigio que duró dos años. Todo fue inútil, pues ya la fábrica tuvo que disminuir la intensidad de actividades y poco fue perdiendo obreros hasta que cerró por insostenibilidad y porque un año antes el 16 de diciembre de 1845, don Pedro Sainz de Baranda murió en Mérida (García 1987).

2.3.2.3_ El Barrio de la Candelaria como límite al contexto inmediato

El barrio de la Candelaria dedicado a su santa patrona, es uno de los más cercanos al centro histórico de la ciudad de Valladolid. En el centro del barrio se encuentra el templo dedicado a la virgen de la Candelaria, construido en el siglo XVII. Su contexto inmediato. Este templo fue construido en el siglo XVII, componen el contexto inmediato en su mayoría lo constituyen casas coloniales de mampostería y techos de rollizos, las cuales conservan en alguna medida el zaguán, pertenecientes a familias acomodadas.



El barrio de la Candelaria cada año es escenario de la fiesta religiosa más importante del municipio, celebrada en honor a su patrona y tiene su día cumbre el 2 de febrero de cada año. Según el relato, esta fiesta se empezó a realizar a partir de una promesa hecha a la virgen, a cambio de su ayuda para erradicar una epidemia (Alcocer 2006)

Figura 20: Plaza y Templo de La Candelaria dibujo realizado por Désiré Charnay 1886. Fuente: Tomado del libro Viajes a Yucatán a fines de 1886.

Esta fiesta en sus inicios consistía en la típica corrida de toros, bailes regionales y vaquerías, gremios y festividades religiosas, juegos mecánicos y puestos de comida de los habitantes del barrio.



Figura 21: Veneración de la Virgen de La Candelaria. Procesión efectuada en la Calle 35 a un costado de Telar La Aurora Yucateca. Fuente: Tomado del Suplemento Especial del Periódico Diario de Yucatán con fecha 23/01/1998.



Figura 22: Calle 44 a un costado del Parque de la Candelaria. Puestos misceláneos que se insertaban durante la Fiesta de la Candelaria. Fuente: Tomado del libro Memoria Histórica de Valladolid, Yucatán (Bianchi 2006).

A partir del año 1992 bajo la presidencia municipal de Liborio Vidal Aguilar, se presenta el proyecto de trasladar estas actividades hacia otro sitio de la ciudad y es a partir de este año que las actividades vinculadas a la fiesta se segregan de los eventos religiosos, dando lugar a la llamada Expo-Feria ubicada en el Lienzo charro "Los gavilanes"

El patrimonio material e inmaterial referido al Templo de La Candelaria presenta un vínculo muy cercano al contexto de emplazamiento del Telar La Aurora Yucateca. los cuales se encuentran uno en frente del otro, separado por un parque que lleva el nombre del templo



Figura 2: Fuente: Parque de la Candelaria. Fuente: Recorte de periódico con fecha 20/05/1993. Consultado en la Biblioteca Yucataense en la ciudad de Mérida.



Figura 24: Vista de la Iglesia de la Candelaria desde la Plaza. Fuente: Periódico, Diario de Yucatán 27/01/1996. Fotografía: Héctor Aguilar.

2.3.2.4_ La figura de Pedro Sáinz de Baranda

Don Pedro Sáinz de Baranda Nació en Campeche el 13 de marzo del año 1787, hijo del ministro de la Real Hacienda de Campeche, don Pedro Sainz de Baranda, santanderino, y de doña María Josefa de Borreyro y de la Fuente, campechana de origen.

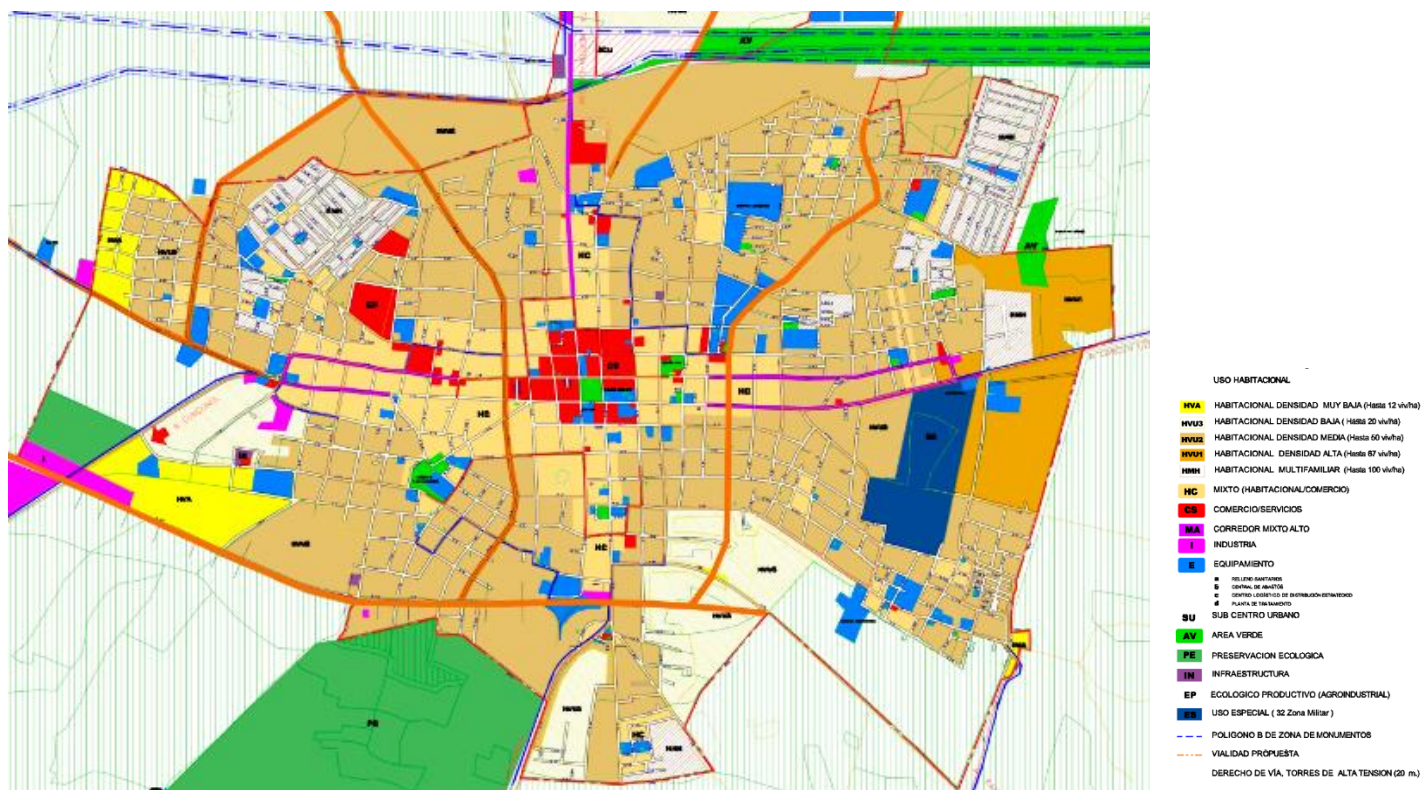


Figura 3: Pedro Sáinz de Baranda a la edad de 16 años portando un uniforme de la Marina real Española.

Constituyó un Ilustre oriundo de la Ciudad y Puerto de Campeche fundador de la Aurora Yucateca e impulsor de la industria algodonera en Valladolid. Personalidad que desde muy joven estuvo ligado a batallas exitosas, así como su vínculo al cuerpo de ingenieros dirigiendo las fortificaciones de Campeche, así como también fue designado Jefe Política de Valladolid y posteriormente fue asignado Vicegobernador y después gobernador de Estado. Para la edad aproximada de 57 años comienza el proyecto y construcción de la Industria Algodonera y en 1883 el telar La Aurora (Gómez 1980, 48)

A partir de la consulta realizada a los documentos rectores de la Secretaría de Desarrollo Social [SEDESOL]¹, actualmente la Secretaría de Bienestar, se pudo definir una serie de equipamientos básicos organizados por subsistemas que deberían estar presentes en municipios y localidades, en función de la población y la jerarquía como núcleo urbano. En este caso, La Ciudad Valladolid se encuentra considerada como la segunda ciudad más importante del estado de Yucatán. Pudo encontrarse que dicha ciudad puede contar con los siguientes servicios básicos del subsistema cultural según su connotación como ciudad y su rango poblacional(SEDESOL.1999):

- Biblioteca municipal y/o regional
- Museo de Sitio
- Teatro
- Centro Social Popular
- Auditorio Municipal
- Casa de la Cultura



¹ Secretaría de Desarrollo Social ahora La Secretaría de Bienestar es una de las secretarías de estado que integran el denominado gabinete legal del presidente de México. Es el despacho del poder ejecutivo federal encargado de la garantía del bienestar social

Mapa 11: Uso de suelo propuestos para la ciudad de Valladolid. Fuente: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e Valladolid, 2008.

Puede afirmarse que la ciudad de Valladolid cuenta con la mayoría de estos usos que propone el organismo, con excepción de un sitio destinado a recoger la rica tradición del textil y el bordado en esta ciudad, así como sitios de aprendizaje de los mismos, constituyendo además cuna del primer Telar mecanizado de la República Mexicana. Y contando además con la presencia material de este inmueble que en el que tuvieron lugar estas actividades fabriles.

Por otra parte, este documento rector esta enfocados en dar solución a necesidades básicas que respondían a un contexto temporal determinado, contexto que se ha transformado, por lo que exige nuevos planteamientos en torno al tema como nuevos usos y mixturas entre ellos, ya que existen nuevas dinámicas que involucran este tipo de ámbitos.

2.3.5_ Equipamiento cultural de Valladolid

A partir de las visitas realizadas al lugar, mapeos y el diagnóstico realizado, se ha podido comprender el déficit de espacios con funciones culturales en la ciudad, situación que además refuerza el diagnóstico del Plan de Desarrollo Urbano. Derivado del análisis del uso de suelo, de las funciones detectadas con carácter cultural como cines, museos, teatros, casas de la cultura, etc., se pudo detectar que sólo dos de ellas presentan un programa. enfocado a la cultura como proceso creativo y educativo para la comunidad (La casa de la cultura municipal y el grupo Moloch). El dato anterior refleja que solo un 5% del total de la infraestructura cultural de la ciudad está enfocada hacia ese tipo de programa.

Estos espacios en su mayoría se encuentran en la zona Centro de la Ciudad. El mayor porcentaje lo ocupan los espacios expositivos, teniendo siempre un enfoque comercial para el turista la gran mayoría. Otro de los elementos importantes a destacar a través, del mapeo realizado es que no se detectaron espacios que faciliten la actividad creativa y de producción de los artistas locales y el intercambio entre estos. De esta forma se detonarían nuevos procesos culturales dentro de la ciudad en mixtura con otras funciones a partir de la fusión de conceptos como el arte y el turismo.

La casa de la cultura localizada en el edificio del Ayuntamiento, con talleres y actividades culturales a su cargo, actualmente cuenta con un proyecto para la construcción de una nueva sede según se plantea en la cartera de Proyectos de Gestión y Acción del Plan de Desarrollo Municipal 2018 - 2021 (Sosa, y otros 2018 - 2021, 73).



Mapa 12: Ubicación del Equipamiento Cultural de la Ciudad de Valladolid. Fuente: Autora a partir del levantamiento realizado.

2.3.6_ Uso de suelo del Contexto Inmediato al objeto de estudio

El contexto inmediato donde se localiza el conjunto del Telar La Aurora, constituye una zona altamente residencial, en su mayoría por la existencia de viviendas unifamiliares y servicios de hospedaje. Presenta diversos servicios básicos de equipamiento.



Figura 26: Vista de La Calle 44 a un costado del Parque de la Candelaria. Fuente:

2.3.7_ Revisión de los Planes y Programas de Desarrollo para la Ciudad

El objetivo principal del Plan de Desarrollo municipal de Valladolid 2018 – 2021 es el desarrollo integral de todo el municipio, constituyendo uno de sus ejes de desarrollo, la potencialización de la riqueza cultural, educativa, y deportiva del mismo, así como la apertura de nuevas oportunidades



Figura27: Lineamientos del Plan de Desarrollo. Plan de Desarrollo Municipal 2018 – 2021.

En la matriz de alineación del Plan de desarrollo se evidencia la inclusión e intención por fomentar en los diversos ejes, los temas relacionados a la educación, la cultura y el desarrollo industrial.

Primer eje de desarrollo: Valladolid Riqueza Educativa, Cultural y Deportiva es de especial interés las premisas donde se plantea elevar la calidad de la educación y **fortalecer la infraestructura educativa**. Desarrollar a la niñez y a la juventud en la cultura y **fortalecer la infraestructura cultural**, así como incrementar el porcentaje de niños, adolescentes y jóvenes en actividades culturales e **incrementar los apoyos para mejorar y mantener la infraestructura cultural**. Incremento de la actividad cultural y **elevar la calidad cultural**. Construcción de una nueva y moderna Casa de la Cultura y **concepción de espacios para la expresión artística**. (Sosa, y otros 2018 - 2021, 57)

Cuarto eje de desarrollo: Valladolid de Oportunidades, nos interesa principalmente las premisas de **impulsar el desarrollo de la industria no contaminante en el municipio**, con la finalidad de diversificar la economía y **crear nuevas y mejores fuentes de empleo**. Con la meta de Incrementar el número de unidades industriales no contaminantes en el municipio. Bajo

las líneas de acción de promover a Valladolid como un polo de **desarrollo industrial** en el municipio. (Sosa, y otros 2018 - 2021, 66)

| EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO | |
|--|---|
| EJES | TEMAS |
| Valladolid Riqueza Educativa, Cultural y Deportiva | Educación |
| | Cultura |
| | Deporte |
| Valladolid Incluyente y con Justicia Social | Derechos y Cultura Indígena |
| | Derechos Humanos |
| | Igualdad de género |
| | Violencia contra las mujeres, niñas, niños y adultos mayores. |
| | Desigualdad y Discriminación Social |
| | |
| Valladolid Participativo y Equitativo | Participación Ciudadana |
| | Atención Ciudadana |
| | Planeación y Presupuestación Participativa |
| Valladolid Honesto y Seguro. | Transparencia y Rendición de Cuentas |
| | Contraloría Social |
| | Seguridad Pública |
| | Seguridad Patrimonial |
| | Protección Civil |
| Valladolid de Oportunidades. | Fomento, Promoción y Vinculación Turística |
| | i. Productos Turísticos |
| | ii. Capacitación Turística |
| | Desarrollo artesanal |
| | i. Promoción |
| | ii. Comercialización |
| | Desarrollo Agropecuario |
| Desarrollo Industrial | |
| Desarrollo comercial y abasto | |
| Simplificación Administrativa | |

Figura28: Matriz de Alineación Plan Federa – Plan Estatal – Plan Municipal. Plan de Desarrollo Municipal de Valladolid 2018 - 2021

Dentro de la cartera de proyectos de Gestión y Acciones del Plan de desarrollo se encuentra la Rehabilitación del Teatro La Aurora de la Localidad y Municipio de Valladolid (Sosa, y otros 2018 - 2021, 75)

Para este año 2020 se culmina la construcción del nuevo teatro José María Iturralde Tracoins para la ciudad de Valladolid llevado a cabo por el Ayuntamiento de Valladolid

Figura29: Anuncios en el Diario de Yucatán de la culminación del nuevo teatro para la Ciudad de Valladolid. Consulta en línea del Diario de Yucatán.



CAPÍTULO 3_ ANÁLISIS DEL CONNJUNTO DEL
TELAR LA AURORA YUCATECA

3.1_Localización y sus condiciones

El conjunto del Telar La Aurora se encuentra en el marco definido como del centro histórico de la ciudad. Este se ubica a solo tres cuadras al norte del centro de Valladolid.

Figura 30: Localización del Conjunto del Telar La Aurora en el contexto del centro histórico de la Ciudad de Valladolid. Fuente: elaboración propia a partir de Google map.



El conjunto presenta dos accesos uno al Oriente hacia la calle 42, el cual constituye la entrada al actual Auditorio y el segundo acceso se localiza hacia el Poniente, dando hacia la Plaza de La Candelaria.

Plaza de centro de manzana que da hacia la calle 44. Hacia los laterales de este conjunto se ubica al norte algunas viviendas y al Sur un paseo lateral que comunica la calle 41 con la plaza que da a la calle 44.

Figura 31:
1_Acceso por el Oriente
2_Acceso por el Poniente
Fuente: autora



El uso de suelo inmediato al objeto de estudio se encuentra definido por arquitectura mayoritariamente habitacional con usos diversos entre vivienda, hostales y servicios.

3.2_Semblanza Histórica

3.2.1_Antecedentes históricos del Telar

En 1835, John Masterson Burke, un joven empresario de la ciudad de Nueva York, zarpó hacia el sur de México. Su destino era la pequeña ciudad colonial de Valladolid, donde don Pedro Baranda oriundo de México, y John L. MacGregor, un escocés, habían abierto la primera empresa de fabricación de algodón en México. Al retirarse a la vida privada D. Pedro Sainz de Baranda, después de una agitada y brillante carrera militar y marítima, habiendo llegado a obtener el honroso título de Primer Almirante Mexicano, además héroe de Trafalgar, y de breve actuación política que culminó con su ascenso a Gobernador de Yucatán, fundó, en 1834, en compañía y sociedad de Juan Luis Me. Gregor, el telar denominado "La Aurora de la Industria Yucateca". (Backert, Cotton a Global History 2000, 20) ¹



Figura 12: : Exterior de la Fábrica, fachada al Poniente. Fuente: Enciclopedia Yucatanense, segunda edición, Tomo VII, La aurora Yucatán 1977, Pág. 63. La fotografía no aparece fechada con el año.

¹ Bibliografía consultada en los archivos personales del Arquitecto y Cronista de la Ciudad de Valladolid, Arq. Carlos Alberto Cosgaya Medina.

Por la indiscutible magnitud de la empresa, Baranda tuvo que luchar con innúmeras dificultades que solo un hombre de su recio temple pudo vencer, D. Pedro en un informe sobre su centro fabril, escrito en 1834 comenta que se opusieron a la realización del proyecto, porque son notorios, y porque en Yucatán no hay quien ignore la infatigable constancia y el trabajo que se invirtió en plantear la empresa, a expensas de inmensos afanes, de cuantiosos gastos y de innumerables sacrificios. Constituyéndose así la primera de su clase que apareció en la nación mexicana, y que fue establecida sin los auxilios del banco de avío y sin ninguna protección de los gobiernos. Como nueva y sola en el país, tuvo que luchar con poderosas dificultades que impiden en sus comienzos su marcha y paralizan su progreso.

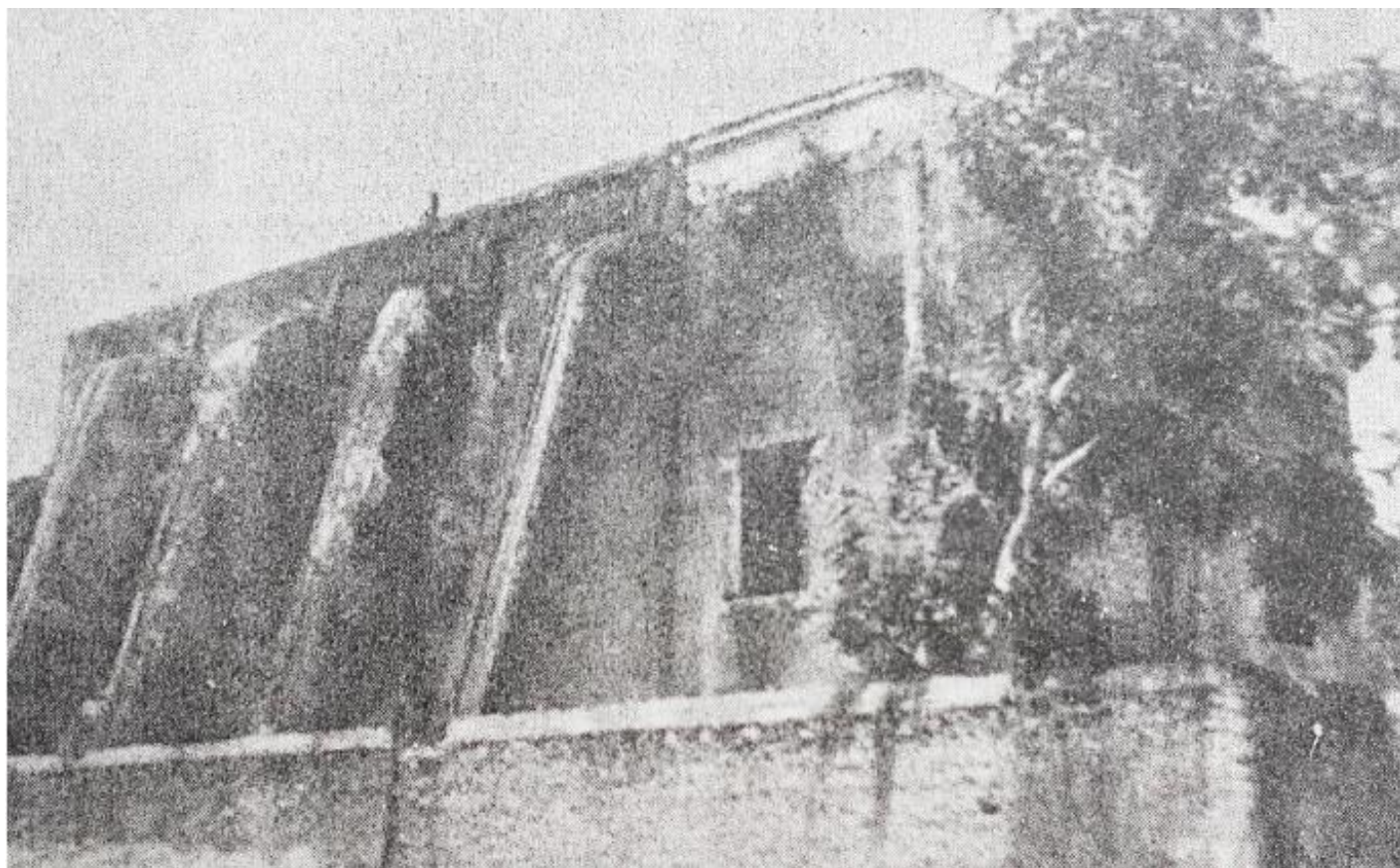


Figura 33: : Exterior de la Fábrica, vista desde la barda perimetral desde la esquina sur –este. Fuente: Enciclopedia Yucatanense, segunda edición, Tomo VII, La aurora Yucatán 1977, Pág. 63. La fotografía no aparece fechada con el año.

Las dificultades arrancaron a propósito de la construcción misma del edificio en 1833, ya que no contaban con arquitecto a quien encomendar la tarea el fundador hizo personalmente el plano de la obra y procedió a la ejecución. En dos ocasiones cedió la bóveda desplomándose la construcción, logrando al fin con perseverancia, su objeto.

"La Aurora" fue planeada para despepitar, hilar y tejer el algodón producido en la región, con la maquinaria más moderna con que hasta entonces se contaba. Con antigüedad del 8 de marzo de 1833, el Congreso del Estado concedió monopolio a Baranda, por cinco años para impulsar una fábrica textil movida a vapor. Fue "La Aurora" una empresa netamente yucateca por su capital, empresarios y trabajadores y vino a rendir toda su capacidad y obtener ganancias en 1839, floreciendo rápidamente desde entonces hasta la muerte de Baranda en 1845.

La fábrica ocupaba un soberbio edificio de dos pisos, hecho totalmente de mampostería, con techos abovedados de vigas y azoteas sostenidas por sólidos contrafuertes (Enciclopedia Yucatanence. Segunda edición. Tomo XI 1977). Este taller se ubicaba frente a la plaza del barrio de La Candelaria, en un predio de 80 metros de largo por 50 de ancho, perímetro que conformaba un área de 4000 metros cuadrados. Cercaba este espacio un muro de tres metros de altura que resguardaba, en su interior, un complejo de, al menos, tres edificios y un patio central. La más grande construcción de La Aurora Yucateca constaba de dos plantas de muros que, al parecer, se elevaban al doble de la altura de la barda que rodea el conjunto. En esta accesoria, con tradicionales techos de rollizos, se albergaron los instrumentos para alijar, cardar, hilar y tejer el algodón. A un costado de este sitio se ubicó la casa de las calderas y la máquina de vapor que propulsaba el telar. Por último, y separado por un patio central, se localizaba el depósito destinado para almacenar los hilos y las mantas recién terminados.

Para mantener efectiva esta fábrica se hizo necesario una alta demanda de las materias primas para hacer mover la maquinaria, las calderas eran alimentadas por medio de bombas que conducían el agua del diario consumo a través de unas cañerías situadas en el departamento de vapor. En una pila de 17 pies de largo se aprovechaba el agua hirviendo para

componer el engrudo con que se engomaban los hilos. Trabajaba el torno en el mismo departamento, el que indistintamente era de madera y hierro. Este equipo fue necesariamente de importación y siendo la maquinaria del último modelo usado en los Estados Unidos, vinieron con ella cuatro ingenieros norteamericanos para los efectos de la instalación y adiestramiento en el manejo.

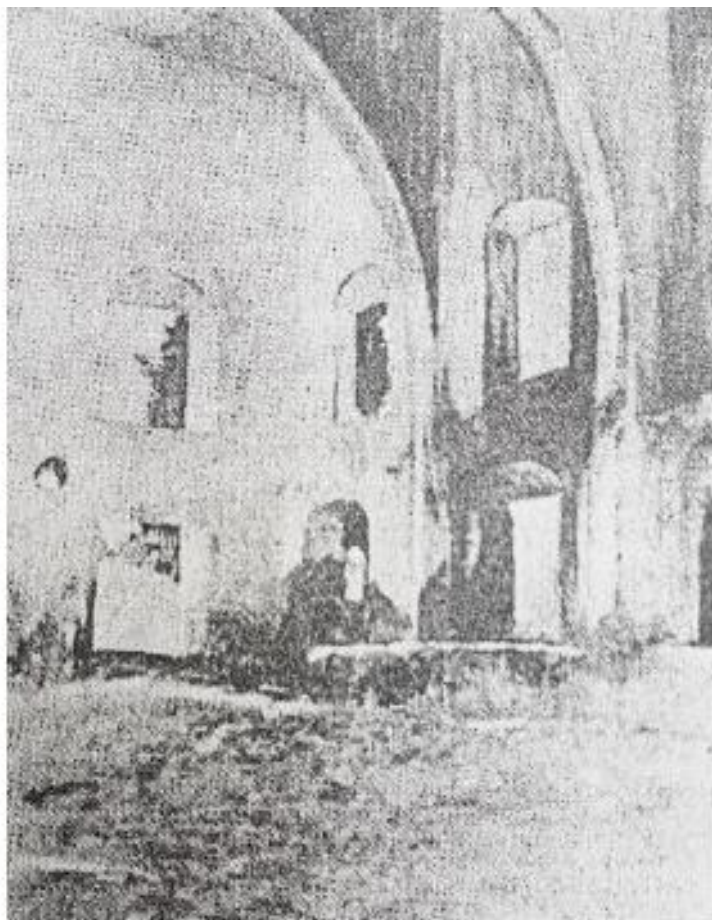
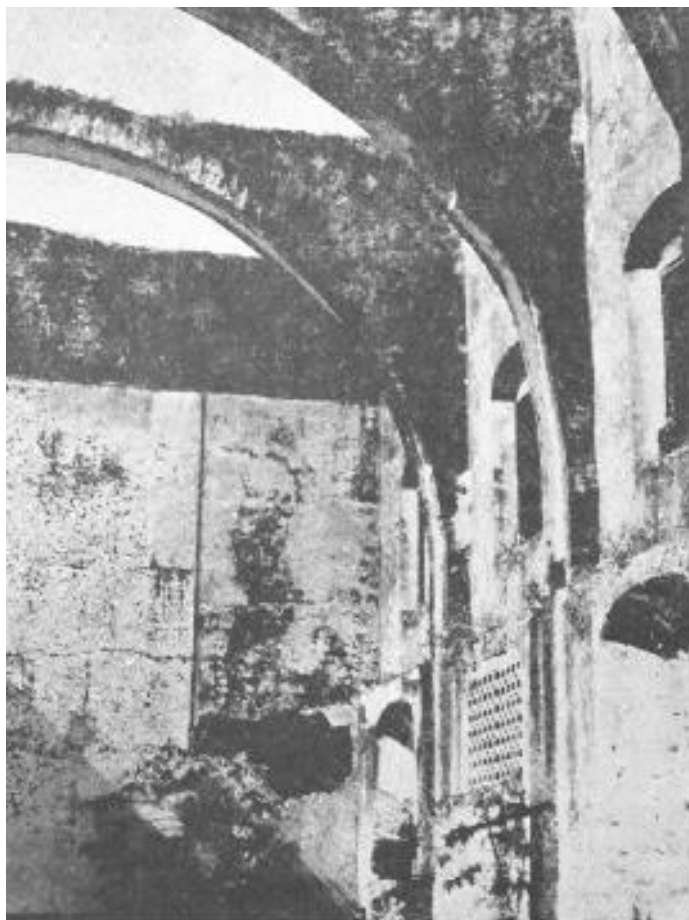
Al llegar el equipo a Sisal hubo de ser transportado en los vagones de origen hasta el lugar de su destino. Con la ayuda de 53 trabajadores provenientes de la población local, 64 familias que suministraron la leña para encender los motores y otras 117 familias que plantaron algodón en sus campos de maíz, produjo 95,000 yantes de tela y alrededor de 1,700 libras de hilo en los años anteriores a 1844.4 aunque fue modesto para los estándares de Lancashire, considerando la ubicación de la fábrica, esto fue un éxito espectacular (Periódico. Por Esto! 2001). Una serie de factores les ayudó a lograr esta hazaña. Lo más importante fue su fácil acceso al algodón en bruto, que los mayas habían cultivado durante siglos en el área que rodea Valladolid.

Figura 34: : Interior de la fábrica

Fuentes:

1_ Novedades de Yucatán. Suplemento Cultural 25 de septiembre del 1977

2_ Enciclopedia Yucatanense tomo VII pág. 61.



"La Aurora de la Industria Yucateca" fue un suceso bastante anticipado a su época lógica, la máquina impulsada por fuerza motriz, construida por Samuel Slater, mecánico inglés que había llegado a los Estados Unidos de Norteamérica en busca de ocasión para hacer fortuna, fue utilizada en 1791 para hilados de algodón, en Rhode Island. Fue este el principio del sistema fabril y de la Revolución Industrial en el vecino país del norte. En 1834 se introducía en Yucatán la maquinaria más moderna a nivel internacional, la primera movida a fuerza de vapor en la región y

probablemente en el país. Es decir que a escasamente 43 años ya funcionaba en Valladolid un adelanto mecánico - tecnológico de gran importancia. (Enciclopedia Yucatanence. Segunda edición. Tomo XI 1977, 305)

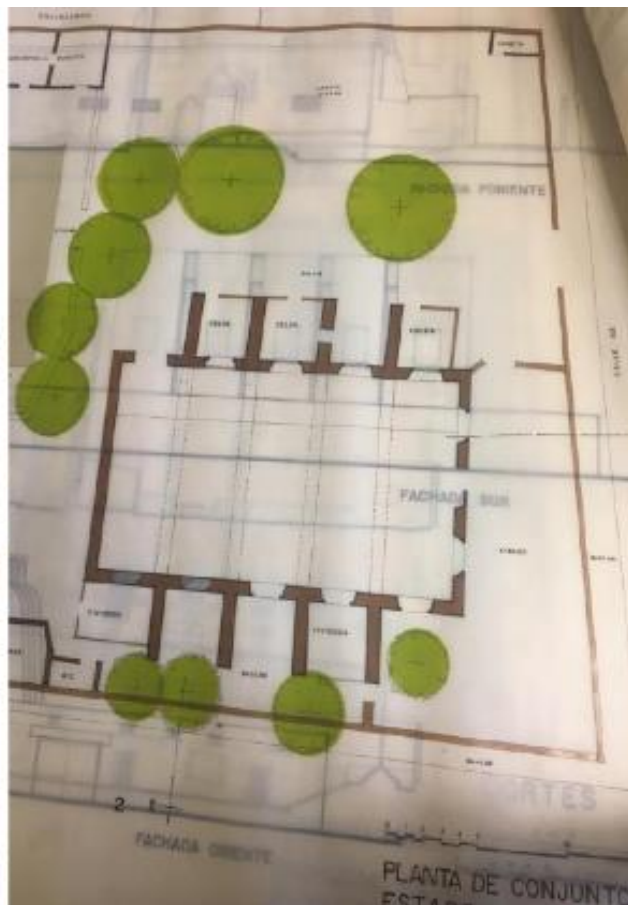
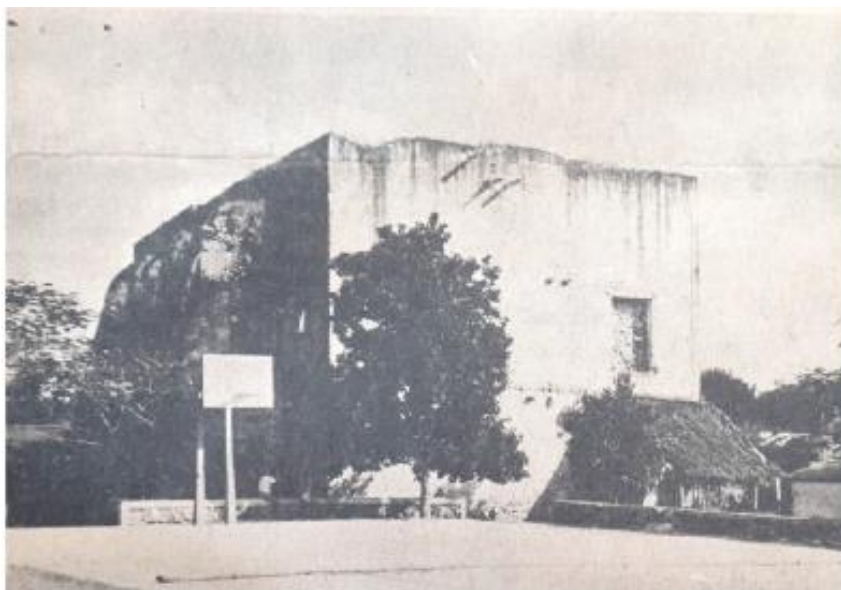
Las disensiones políticas estatales y las de Yucatán con los gobiernos centralistas de la nación cavaron la fosa en la que al fin se hundió una institución tan brillante y heroica como "La Aurora" de la que debió esperarse el más lisonjero éxito. Pero el golpe decisivo y final fue el decreto expedido por el Gobierno. Nacional el 21 de febrero de 1844 reglamentando cuáles productos yucatecos podían entrar a los puertos del país sin causar impuesto, excluyendo de la relación formulada el azúcar y sus derivados, el henequén y sus manufacturas y el algodón convertido en hilos y telas.

Es decir, los tres productos principales de la economía peninsular (de manera especial el azúcar y sus derivados). Esta medida tan atentatoria que violaba uno de los puntos vitales del pacto federal, signado poco tiempo atrás, fue dictada para favorecer las industrias del mismo género (a excepción del henequén) que tomaron auge ya en otros lugares de la República. Dicha situación se prolongó hasta 1848, cuando se resolvió favorablemente a los intereses peninsulares, ya Baranda había, muerto y Yucatán se encontraba prendido en los tetricos y horriblos fragores de la mal llamada Guerra de Castas (Enciclopedia Yucatanence. Segunda edición. Tomo XI 1977).

Para concluir, sólo nos queda escribir que a 160 años del incendio que marcó el ocaso de La Aurora Yucateca, en julio de 2007, ¡el corresponsal del POR ESTO! (Periódico, Por Esto! 1991) en Valladolid, Manuel Vázquez Rivero, denunció el abandono que sufría este histórico edificio, a través de cuyos techos crecían las raíces de los árboles. En aquel entonces, un álamo

reverberaba en su barda y esta agonía parecía no tener fin, a pesar de ello, para aquel año, el Ex-Telar funcionaba como biblioteca y teatro público. Afortunadamente, al mismo periodista Vázquez Rivero le ha correspondido informarnos del volver amanecer de La Aurora Yucateca. (En Valladolid Pedro Sainz de Baranda instaló la primera Textil en la historia del país 1991)

Figura 35: Referencias del inmueble de la fábrica cuando tuvo lugar en dicho sitio la Cárcel Pública. Fuente: Cortesía Arq. Carlos Alberto Cosgaya Medina.



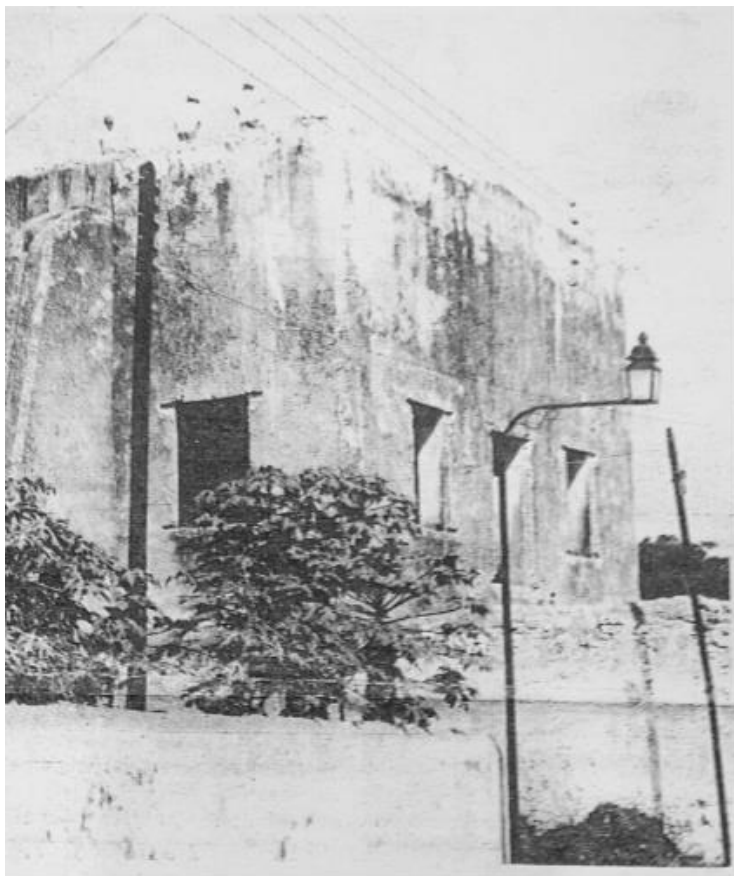
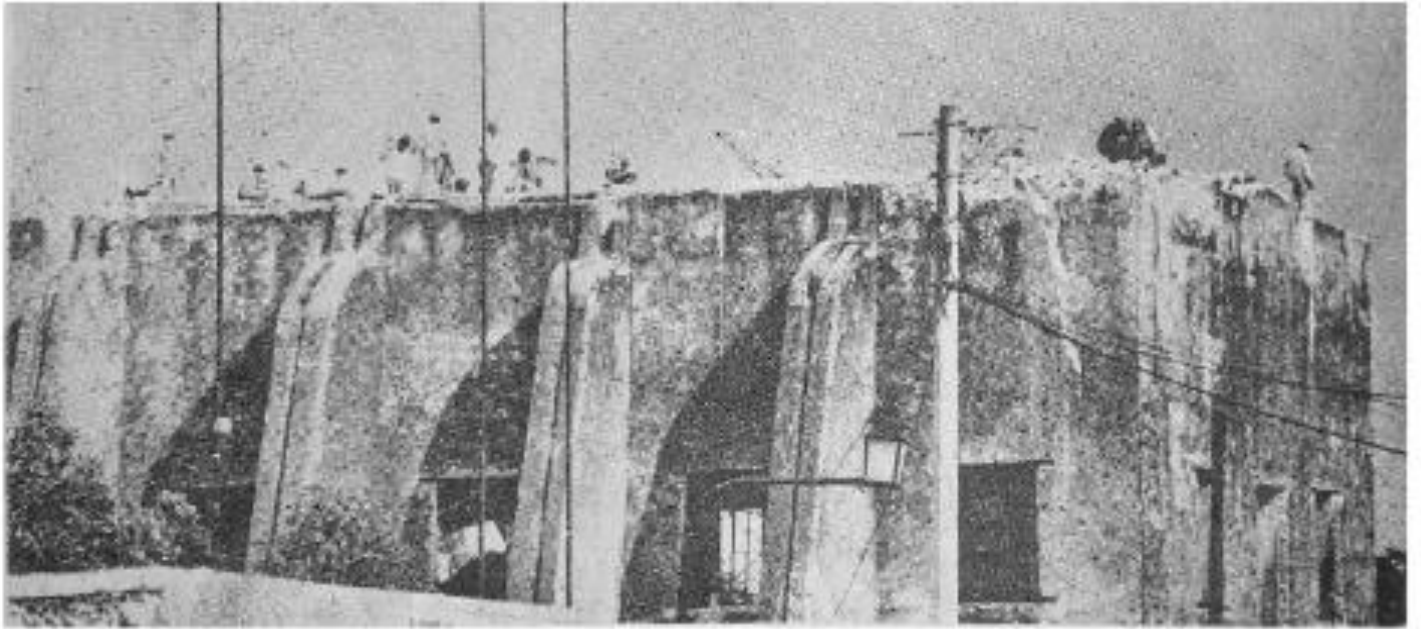
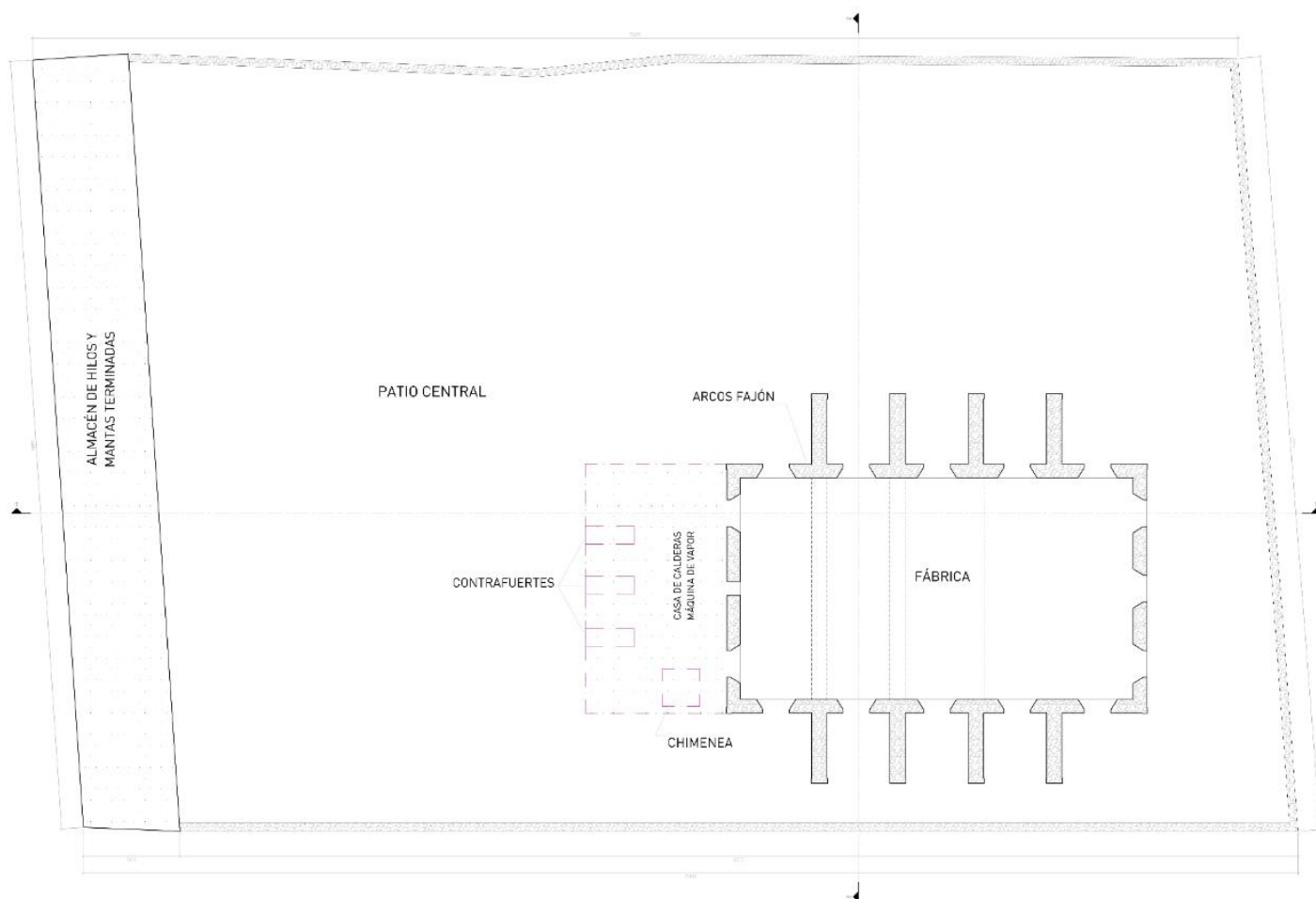


Figura 36: Acciones del remozamiento por la SAHAOP año 1980. Fuente: Periódico Por Esto! 24 de mayo de 1991, Pág. 4.

3.2.2 Interpretación histórica del conjunto

La información referente a la interpretación histórica ha sido elaborada a partir de las escasas investigaciones textuales que se han conservado de este inmueble. Al no contar con planos antiguos que refieran a la distribución que tenían los edificios en el conjunto, se ha elaborado reconstrucción histórica virtual del mismo a partir de imágenes históricas y la bibliografía consulta.

Figura 37: Interpretación histórica en planta de la ubicación de los inmuebles dentro del conjunto. Fuente: elaboración propia a partir de las descripciones en la bibliografía antes consultada en el apartado anterior. Ver Planos en los Anexos.



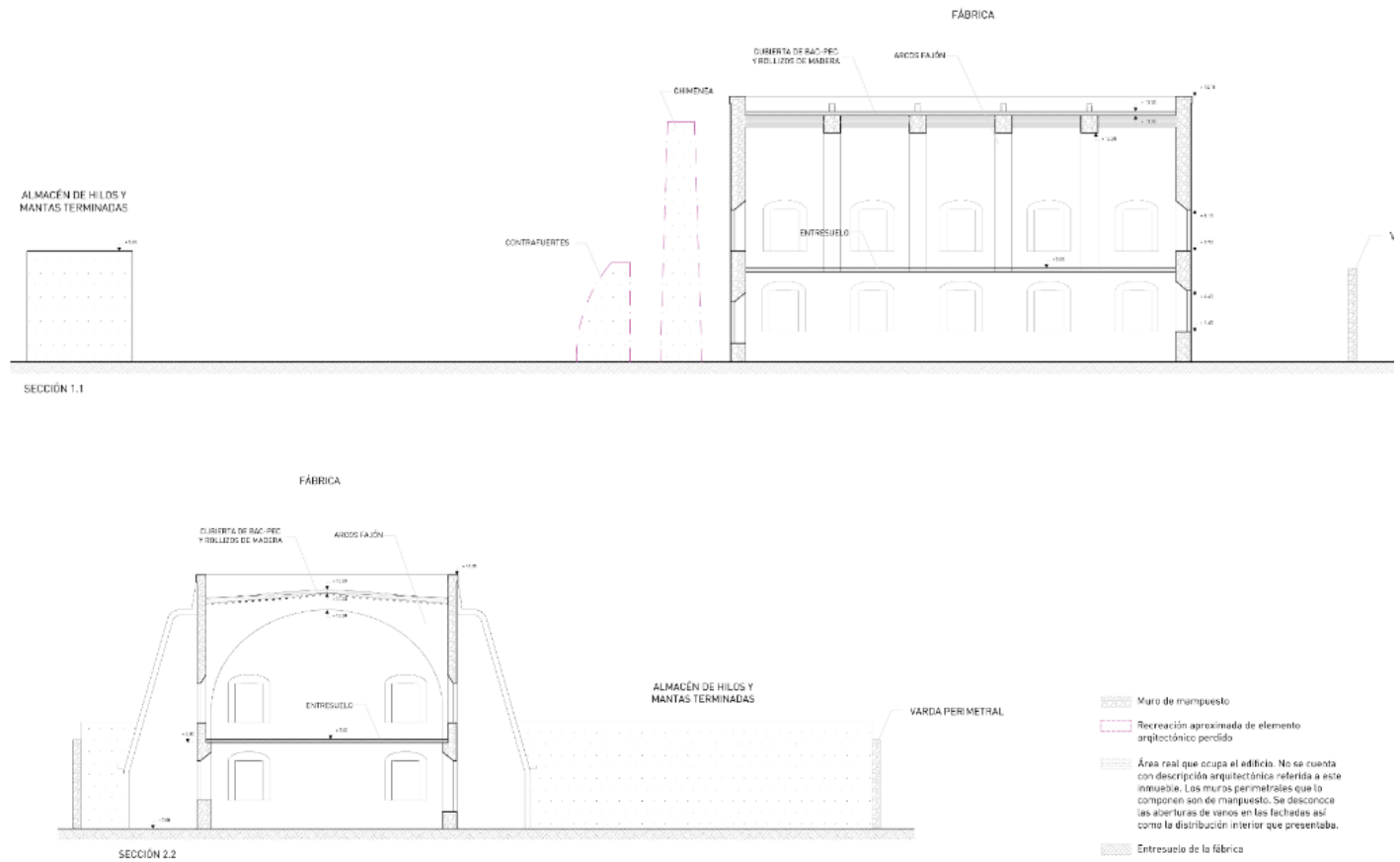


Figura 38: Interpretación histórica en secciones de la ubicación de los inmuebles dentro del conjunto. Fuente: elaboración propia a partir de las descripciones en la bibliografía antes consultada en el apartado anterior. Ver Planos en los Anexos.

3.2.3_ Cronología histórica y de intervenciones en el inmueble

- 1826 - Se construyó y fomentó la primera factoría textil de la nación mexicana que se llamó "La Aurora de la Industria Yucateca" (Periódico. Por Esto! 2001).
- 1833 - Las dificultades arrancaron a propósito de la construcción misma del edificio ya que no contaban con un arquitecto a quien encomendar la tarea, el fundador hizo personalmente el plano de la obra y procedió a la erección. En dos ocasiones cedió la bóveda desplomándose la construcción, logrando al fin con perseverancia, su objeto. Y no lo debe haber hecho mal, cuando aún ahora después de casi siglo y medio, pueden verse las paredes del edificio principal en la seductora ciudad del oriente. (Enciclopedia Yucatanense. Segunda edición. Tomo XI 1977, 113)
- 1834 - D. Pedro Sainz de Baranda, fundó, en compañía y sociedad de Juan Luis Me. Gregor, el telar denominado "La Aurora de la Industria Yucateca" (Enciclopedia Yucatanense. Segunda Edición. Tomo VII 1997, 61).
- 1844 - Alcanza su mayor auge llegando a la producción de 13,000 piezas de tela. (Por esto! Periódico en línea)
- 1833 - 1847 - En este periodo La Aurora Yucateca laboró como fabrica textilera.
- 1847 - La fábrica es incendiada por el fuego en el periodo de la Guerra de Castas. Perdiendo así el entrepiso y la cubierta (Por esto! periódico en línea s.f.).
 - Después del incendio, permaneció abandonada varios años. (Enciclopedia Yucatanense. Tomo I 1945)
 - Luego de estar abandonada, se acondicionó como cuartel militar, escuela secundaria federal, cárcel pública y sede del

Juzgado Tercero de Distrito. En la actualidad aloja un teatro y la biblioteca pública Pedro Sainz de Baranda. (Enciclopedia Yucatanense. Segunda edición. Tomo XI 1977)

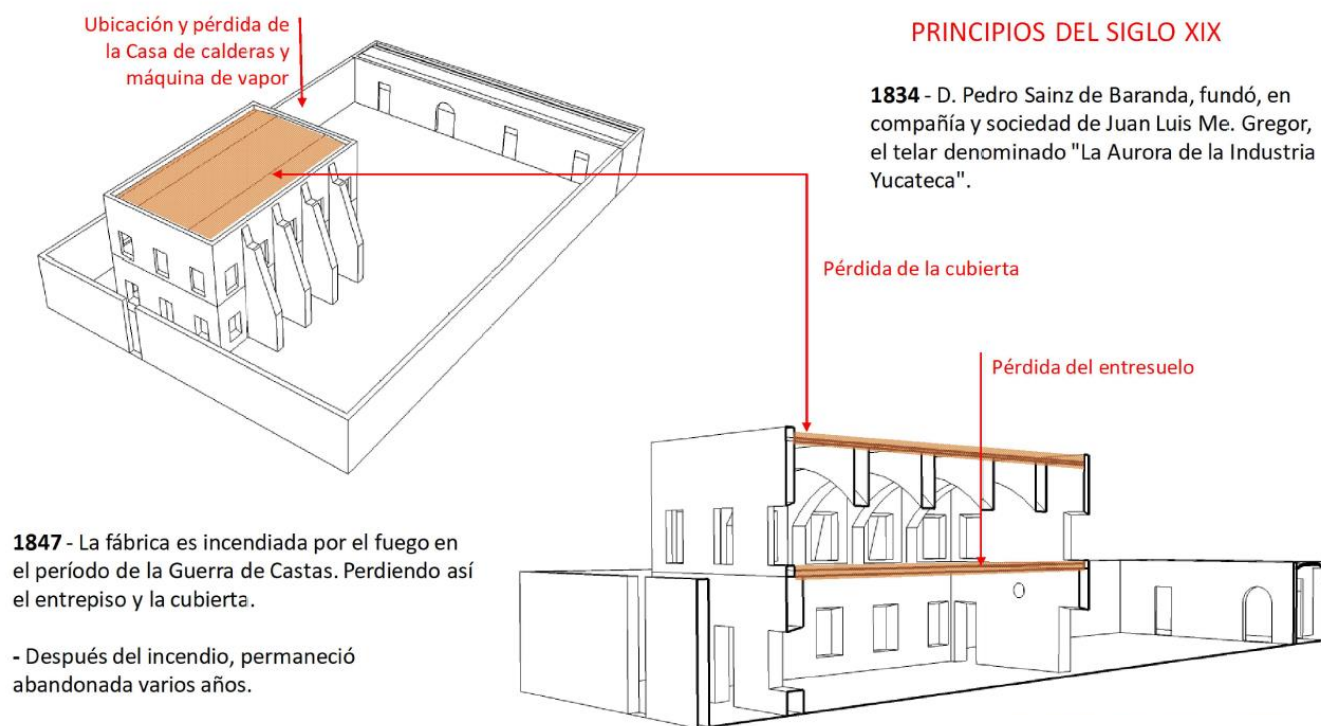
- 1962 - Este edificio fue uno de los tres acantonamientos que tuvo el XXXVI Batallón de Infantería. Fue necesario acondicionar el lugar, que se encontraba prácticamente destruido.
- 1968 - A principios de este año se desocupó al terminarse la construcción de su propio cuartel.
- 1969 - El Ex-Telar fue sede de la escuela Secundaria Federal No. 7, la cual funcionó ahí hasta 1972.
 - Luego el recinto fue utilizado como cárcel pública y sede del Juzgado Tercero de Distrito, que permaneció ahí seis años. (Periódico. Por Esto! 2001)
 - Durante la administración municipal 1979-81, con el apoyo de la Secretaria de Asentamientos Humanos y Obras Públicas se restauró el Ex-Telar bajo la dirección del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. El programa de restauración consistió en integrar el parque a la fábrica y rescatar así un rincón colonial. En el interior de la antigua fábrica se construyó un teatro que puso en servicio el gobernador Francisco Luna Kan. (Por esto! periódico en línea)
- 1980 - La SAHOP acuerda rescatar el edificio y propone la función que actualmente presenta como sede de la Cultura. (Periódico, Por Esto! 1991)
- 1985 - Se inauguró ahí la Biblioteca Pública Regional "Pedro Sainz de Baranda No. 947, bajo la administración Municipal el C. Gonzalo Escalante Rosado. (Periódico. Por Esto! 2001)
- 2020 – Nuevas acciones de remozamiento para el Auditoria. Llevadas a cabo por el Convenio firmado por el Ayuntamiento con el Instituto Tecnológico Superior de Valladolid. (Periódico, Por Esto! 2019)

3.2.3_ Cronología histórica y de intervenciones en el conjunto

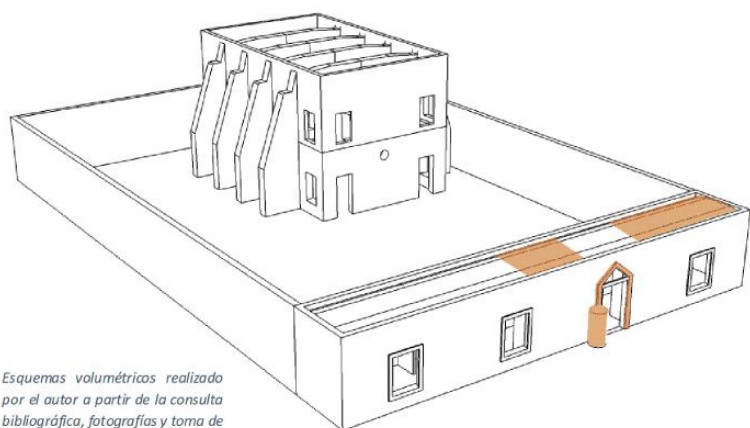
Teniendo en cuenta que muchas de las imágenes que han sido encontradas en la revisión histórica del inmueble no cuentan con fecha exacta. Para la realización de este esquema evolutivo fue tomado en consideración la realización de estas evoluciones históricas sobre el inmueble en el marco de los siglos desde que se construyó hasta el momento.

Para principios del Siglo XIX tienen lugar los sucesos referidos a la guerra de casta en donde es incendiado el inmueble, trayendo como consecuencia la pérdida de su cubierta de rollizos y de su entresuelo.

Figura 39: Reconstrucción de las modificaciones sufridas por el edificio a principios del Siglo XIX. Fuente: elaboración propia a partir de la consulta bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.



Para mediados del Siglo XX y a partir de los usos militares que tuvieron lugar en el conjunto son adicionados algunos elementos identitarios de este tipo de uso como lo constituye la garita de vigilancia en el acceso al poniente.



Esquemas volumétricos realizado por el autor a partir de la consulta bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.

MEDIADOS DEL SIGLO XX

1962 - Este edificio fue uno de los tres acantonamientos que tuvo el XXXVI Batallón de Infantería. Fue necesario acondicionar el lugar, que se encontraba prácticamente destruido.

1968 - A principios de este año se desocupó al terminarse la construcción de su propio cuartel.

1969 - El Ex-Telar fue sede de la escuela Secundaria Federal No. 7, la cual funcionó ahí hasta 1972.

- Luego el recinto fue utilizado como cárcel pública y sede del Juzgado Tercero de Distrito, que permaneció ahí seis años.

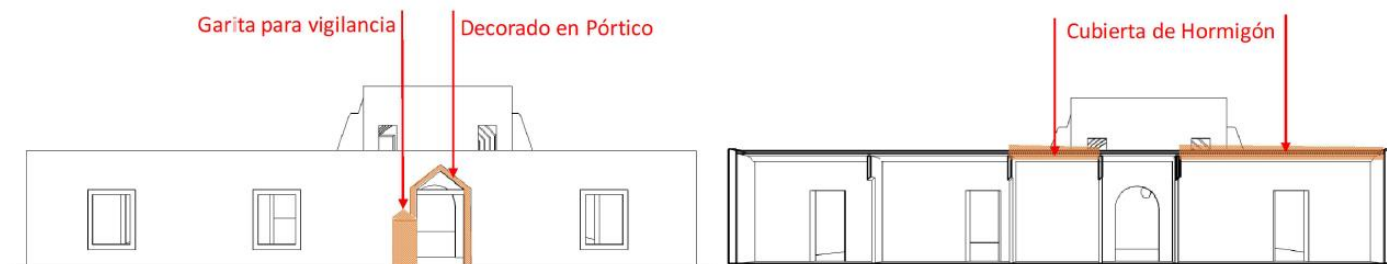


Figura 40: Reconstrucción de las modificaciones sufridas por el edificio a principios del Siglo XX. Fuente: elaboración propia a partir de la consulta bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.

Las mayores referencias que han podido recogerse se encuentran enmarcadas a finales del Siglo XX a partir de las acciones de remozamiento en donde se convierte el conjunto en un auditorio y una biblioteca Pública.

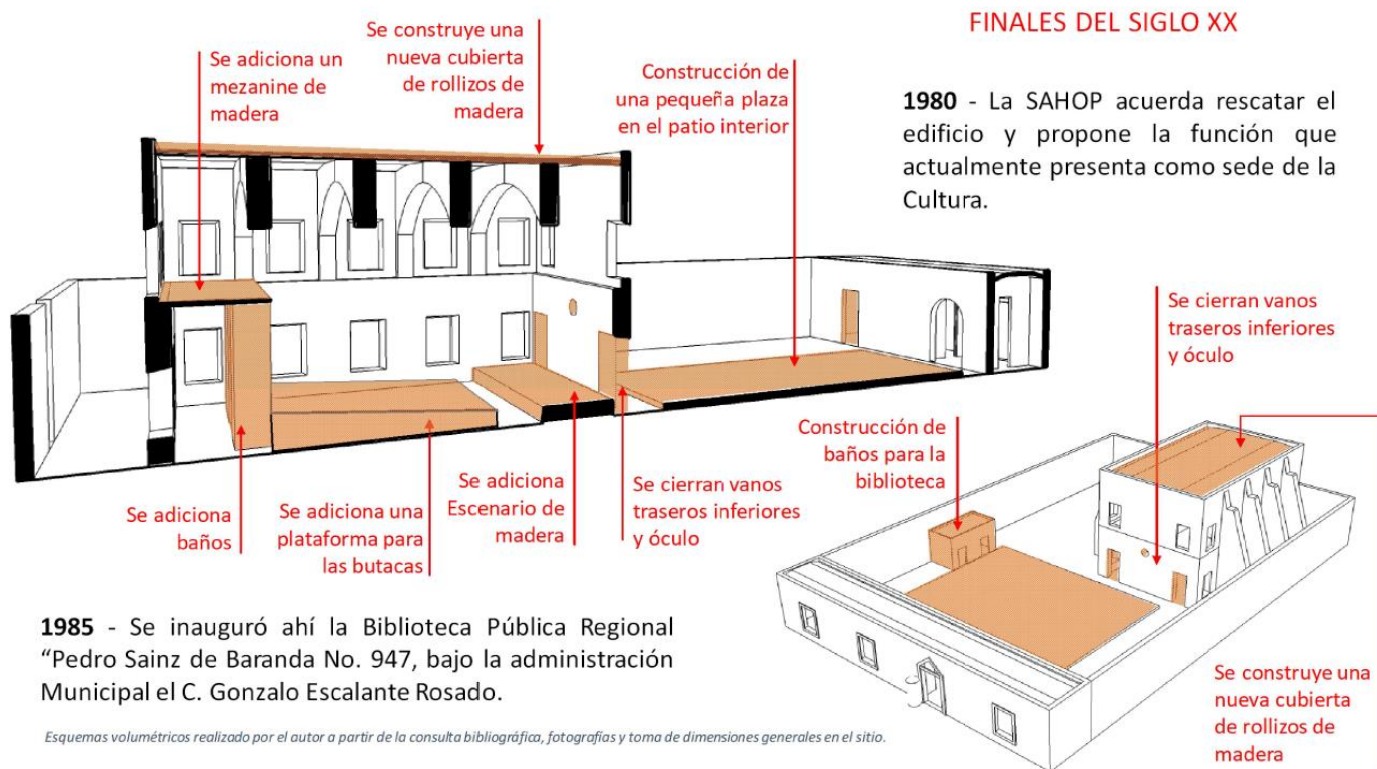


Figura 41: Reconstrucción de las modificaciones sufridas por el edificio a principios del Siglo XX. Fuente: elaboración propia a partir de la consulta bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.

3.3_El conjunto del Telar la Aurora en la actualidad

3.3.1_Estado actual de conservación

Los criterios referidos al estado de conservación de los inmuebles que componen el Conjunto del Telar La Aurora se encuentran basados en lo que se pudo percibir y analizar en el período de octubre de 2018 a julio de 2020.

El edificio correspondiente a la biblioteca se encuentra bien conservado. Destacándose solamente algunos problemas de humedad por ascensión capilar en la parte baja de sus muros y algunas pequeñas fisuras en las cubiertas de bah - pec y la de vigueta y bovedilla existente en la sala de computo.

El edificio perteneciente al auditorio se encuentra en un estado regular de conservación con algunas afectaciones graves referidas al crecimiento de vegetación en los bajantes pluviales que ha ocasionado la permeabilidad de las raíces hacia el interior del inmueble y por consecuencia las filtraciones, humedades y deterioros en estas zonas. Otras de las afectaciones existentes, corresponden al deterioro ocasionado a algunos rollizos que conforman la cubierta de *bah - pec* debido a las micro fisuras que se encuentran en la cubierta, por la falta de mantenimiento y deterioro en su sistema de impermeabilización.

Otra de las circunstancias que ha provocado problemas de humedad en este inmueble lo ha constituido además de las humedades por capilaridad, las ocasionadas el uso de sistemas de climatización en el interior de este inmueble, además de la poca ventilación que puede proporcionársele al espacio interior debido a que solo pueden ser abiertas las ventanas inferiores. Las ventanas superiores quedan completamente sin acceso para ser abiertas y permitir un mejor reflujo de aire para todo el edificio.

Gran parte de la humedad y la poca ventilación que presenta el espacio ha provocado la colonización biológica y pudrición del mezanine de madera.

3.3.2_Registro fotográfico



3.3.3_Descripción arquitectónica

El conjunto del Ex-Telar La Aurora en la actualidad brinda servicios son enfocados y desarrollados a temas de la cultura. Se encuentra compuesto por tres volúmenes edificados. Dos de ellos forman parte de los originales construidos cuando su concepción para trabajar como fábrica de hilados, cabe destacar que con una serie de modificaciones en el transcurso del tiempo. El tercer y más pequeño volumen lo constituye una adición completamente actual de nuestros días.

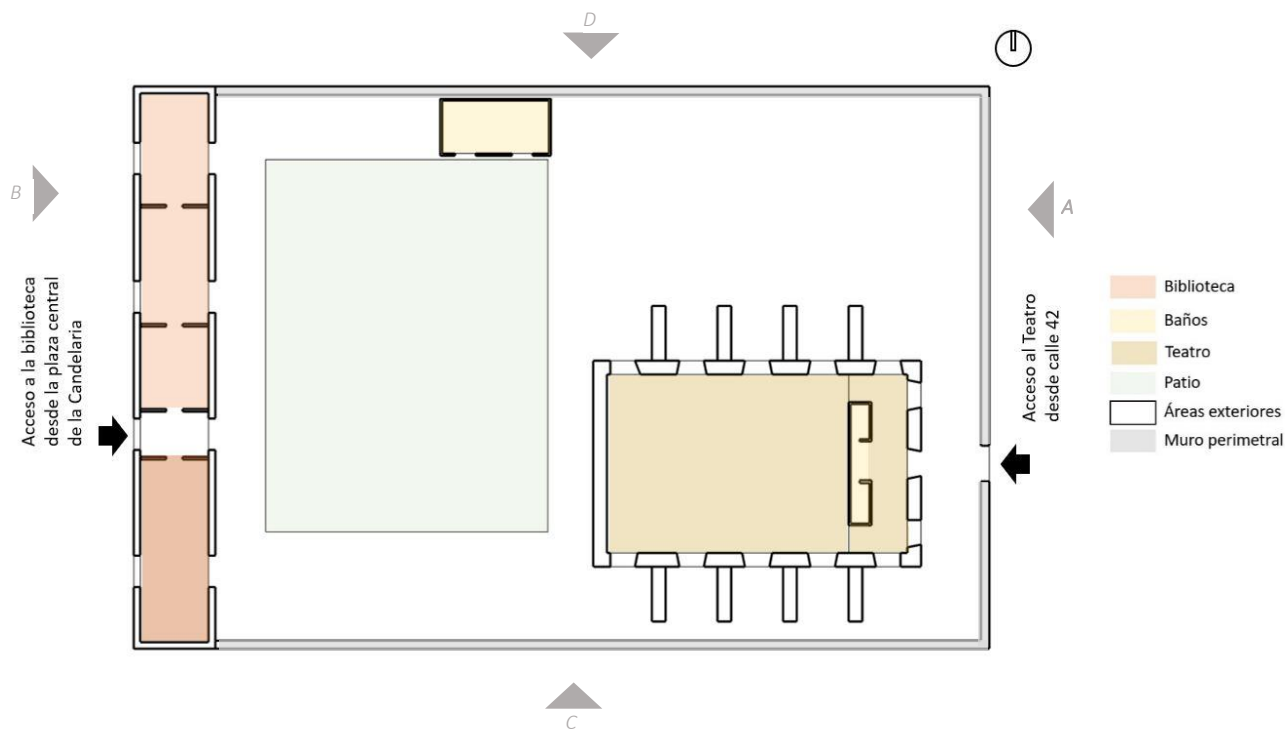


Figura 42: Zonificación actual del conjunto en planta. Fuente: elaboración propia. Esquema de la distribución aproximado realizado por el autor a partir de la consulta bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.

Estos tres volúmenes se encuentran articulados por un patio central que también existía en los inicios de la concepción de este conjunto. Se encuentra además bordeado y protegido por un alto muro que también data de la época de contracción de La Aurora.

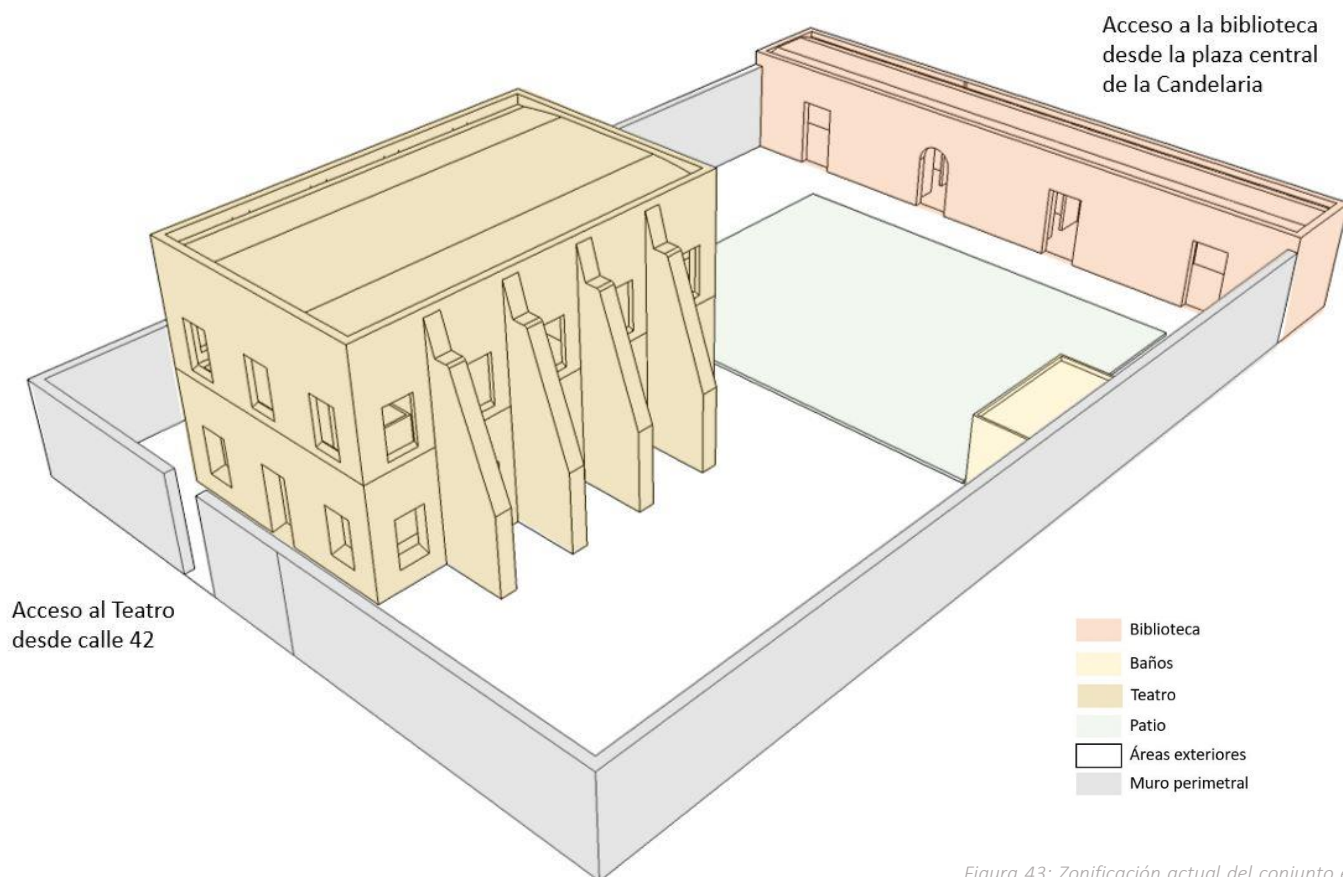


Figura 43: Zonificación actual del conjunto en perspectiva. Fuente: elaboración propia. Esquema de la distribución aproximado realizado por el autor a partir de la consulta bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.

El volumen principal y más pregnante actualmente alberga la función de un teatro. Este constituye un majestuoso edificio en forma de prisma rectangular con emblemáticos contrafuertes de aproximadamente trece metros de altura que, aunque modificado en el transcurso del tiempo y de los disímiles usos, conserva hoy en día gran parte de su diseño y concepción volumétrica y arquitectónica original.

Es un edificio bien permeable a la luz y al viento, a través de sus vanos de ventanas bajas y altas y puertas con gruesos muros que permiten un clima fresco y agradable en su interior. En su interior está conformado por un mezanine de madera, el cual forma parte de una de las transformaciones contemporáneas, actualmente se encuentra en muy mal estado de conservación. Su distribución interior está conformada por un pequeño recibidor principal, servicios sanitarios, acceso vertical al mezanine mediante una escalera, la gran sala donde se encuentran las butacas del teatro y por último el escenario.

Figura 44: Imágenes del volumen exterior del teatro. Fuente: elaboración propia.



Figura 45: Imágenes del volumen interior del Teatro. Fuente: elaboración propia.

El segundo volumen se encuentra formado por un perfecto prisma rectangular el cual alberga la función de una biblioteca y una biblioteca digital. En este volumen se encuentra la entrada principal, la cual da hacia la plaza de la Candelaria. En la actualidad pueden observarse vestigios de lo que en un momento fue este recinto sede de actividades militares y cárcel, quedando al costado izquierdo de la entrada principal en la fachada evidencia de tales funciones.

Este volumen presenta un estrecho vínculo con el patio central que presenta el conjunto, quedando comunicado por tres puertas que comunican directamente desde el interior del inmueble con el patio. Presenta además un vínculo bien directo con la plaza de La Candelaria ya que direccionalmente con las puertas de acceso al patio se localizan tres ventanas con vistas y relación a la plaza. Este volumen en su interior presenta varios espacios, a la derecha de la entrada principal se encuentra dividida en tres espacios una biblioteca con espacio para consulta de libros y un área para niños con fines educativos y de lectura. A la izquierda de la entrada principal se encuentra una gran sala la cual es destinada a una biblioteca digital para la consulta de libros y materiales no impresos.

Figura 46: Imágenes del volumen exterior de la Biblioteca. Fuente: elaboración propia.



Figura 47: Imágenes del volumen interior de la Biblioteca. Fuente: elaboración propia.

El tercer volumen lo compone una pequeña identificación de poca singularidad y valor arquitectónico la cual constituye los servicios sanitarios para la biblioteca. Este volumen simple es una de las más recientes y nuevas inserciones que se ha llevado a cabo en este conjunto. Sin mucho trabajo en formas volumétricas de proporciones y materiales. Este se muestra a uno de los laterales del patio central del conjunto.



Figura 48: Imágenes del volumen exterior de los baños. Fuente: elaboración propia.

El patio central del conjunto es muy significativo la relación que presenta con la articulación y relación entre los edificios que la contienen. Está compuesto por senderos singulares con césped y la vegetación existente en el sitio. Este patio se encuentra totalmente al aire libre y en un nivel más alto al de los edificios que lo contienen y articulan.



Figura 49: Imágenes del Patio Interior del conjunto. . Fuente: elaboración propia

3.3.4_ Levantamiento arquitectónico del conjunto

Previo a efectuar el levantamiento arquitectónico fueron consultados diversos referentes bibliográficos ya que planos antiguos con la distribución original del edificio no existen. Fueron consultados una serie de planos correspondientes al levantamiento de lo que actualmente existe del conjunto.²

Posterior a la consulta de la documentación anteriormente mencionada, fue necesario realizar un nuevo levantamiento arquitectónico a través del cual se pudiese recopilar y actualizar la información. De esta forma también se tendría un margen de comparación con los datos recopilados de investigaciones anteriores, para determinar cuan afectado está el inmueble y la permanencia de configuración espacial y material.

Para el levantamiento arquitectónico se emplearon métodos convencionales, auxiliándose de Lanzas digital (laser) y cintas métricas. Se emplearon métodos para conocer la angulosidad de los paramentos a partir de las diagonales y el método de la hipotenusa de un triángulo y para las alturas no alcanzables de forma directa, se emplearon la computación de la altura a partir de la herramienta de los lados triangulares que posee la lanza digital. Fueron realizados varios levantamientos fotográficos en diferentes ocasiones, para saber además de los detalles la prouitud con que se está deteriorando el inmueble.

Para la sistematización de los datos se emplearon los software AutoCAD 2019 para conformar la información planimetría, mientras que para la modelación y reconstrucción del conjunto ferroviario en 3d se empleó el Sketchup 2019. Todos estos permiten realizar y analizar de forma más específica los datos y estados del inmueble actual.

² Fue posible la consulta de esta documentación gracias a la colaboración del Arquitecto y Cronista de Valladolid, Arq. Carlos Alberto Cosgaya Medina.

Marzo de 2019. Rehabilitación del Parque de la Candelaria de la Localidad del Municipio de Valladolid, Yucatán. M.I. Enrique de Jesús Ayora Sosa, Presidente Municipal de Valladolid. Dirección de Obras Públicas y vías Terrestres.

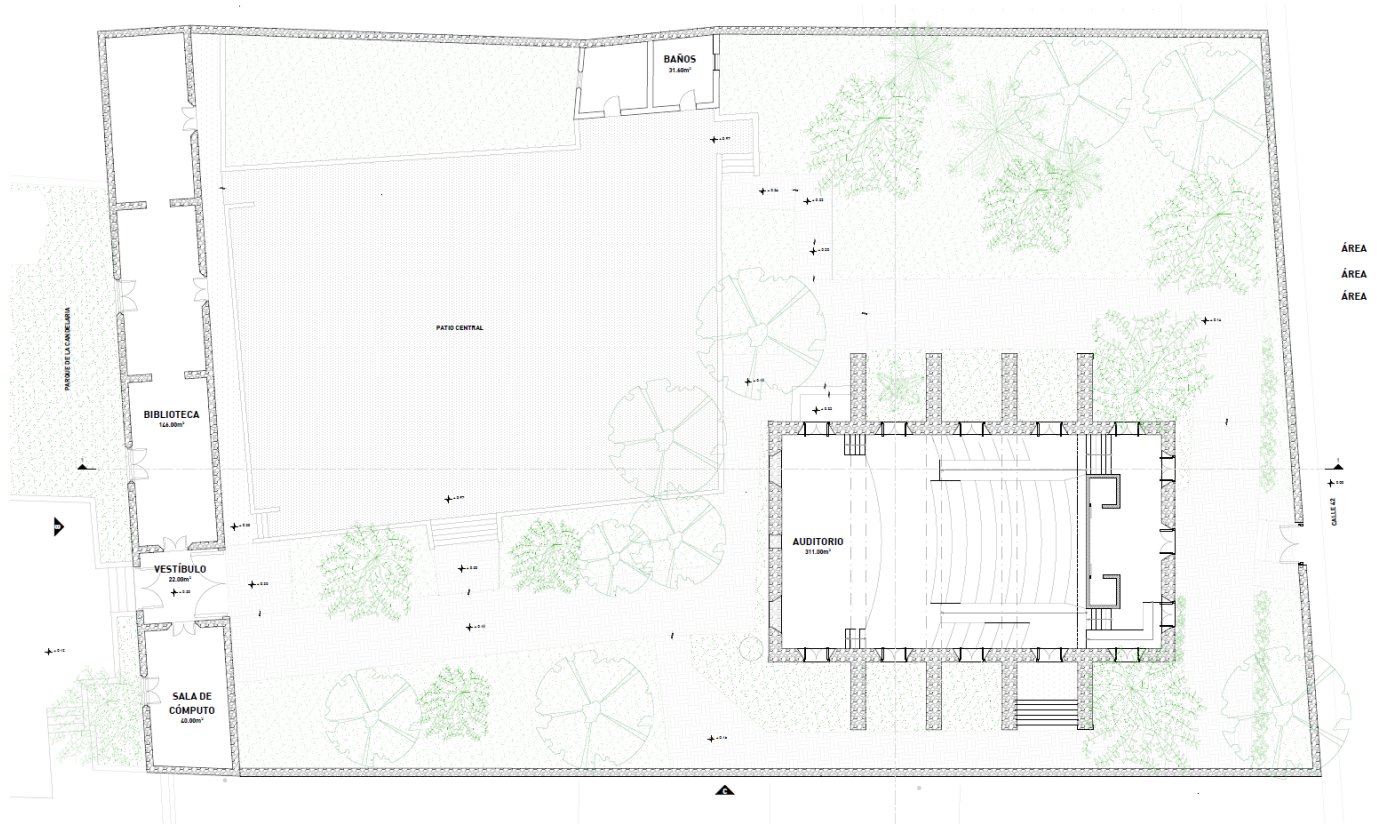


Figura 50: Levantamiento en planta del Conjunto del Telar la aurora. Realizado en el año 2019. Fuente: Autora. Ver Planos en los Anexos.

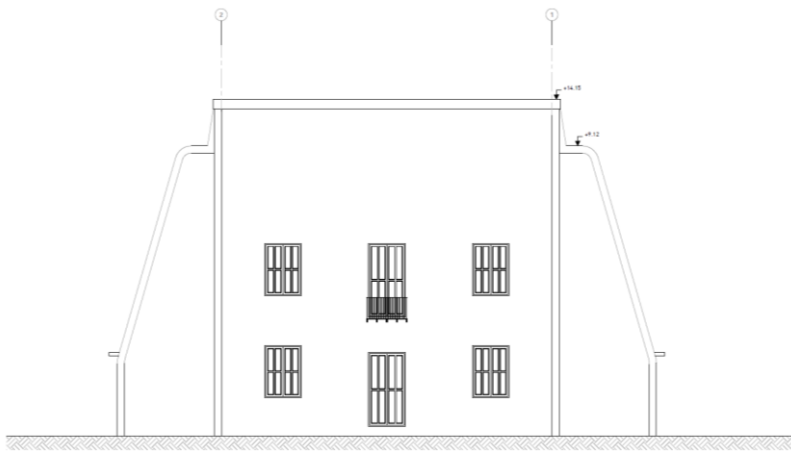


Figura 54: Alzado Este del Auditorio. Levantamiento realizado en el año 2019. Fuente: Autora. Ver Planos en los Anexos.

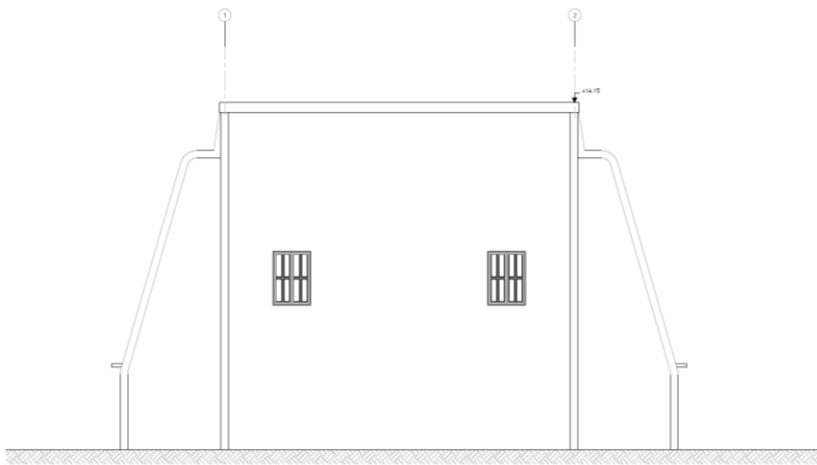


Figura 55: Alzado Oeste del Auditorio. Levantamiento realizado en el año 2019. Fuente: Autora. Ver Planos en los Anexos.

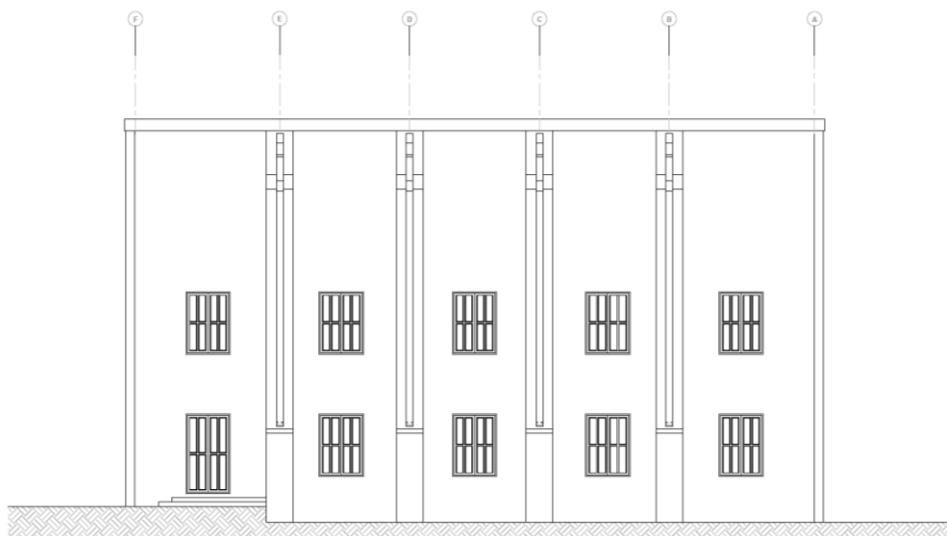


Figura 56: Alzado Norte del Auditorio. Levantamiento realizado en el año 2019. Fuente: Autora. Ver Planos en los Anexos.

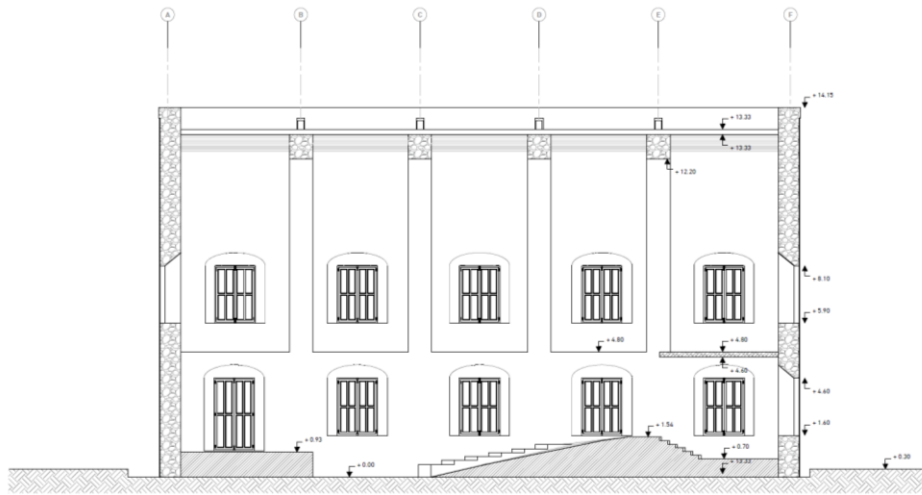


Figura 57: Sección 1.1 del Auditorio. Levantamiento realizado en el año 2019. Fuente: Autora. Ver Planos en los Anexos.



Figura 58: Sección 2.2 del Auditorio. Levantamiento realizado en el año 2019. Fuente: Autora. Ver Planos en los Anexos.

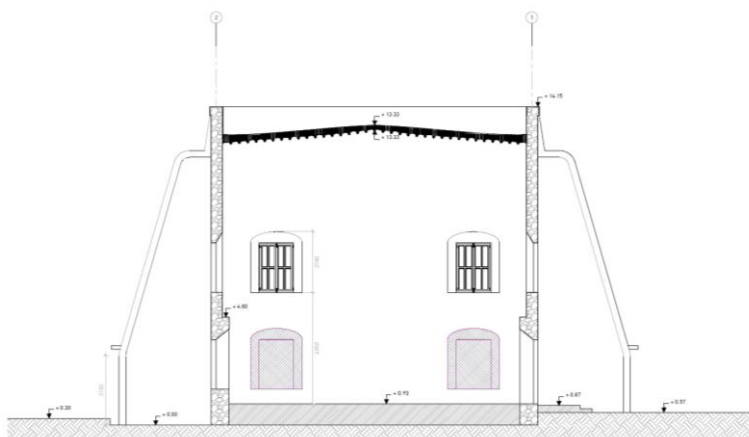


Figura 59: Sección 3.3 del Auditorio. Levantamiento realizado en el año 2019. Fuente: Autora. Ver Planos en los Anexos.

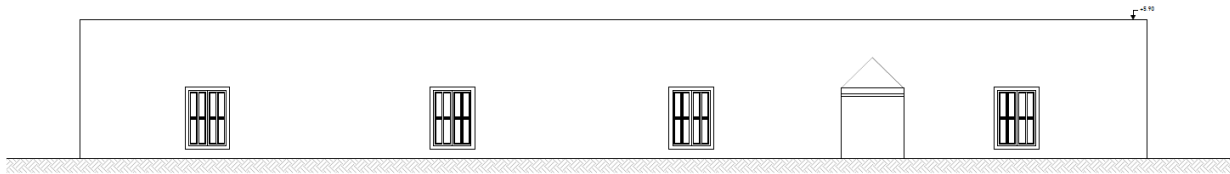


Figura 60: Alzado Oeste de la Biblioteca. Levantamiento realizado en el año 2019. Fuente: Autora. Ver Planos en los Anexos.



Figura 61: Alzado Oeste de la Biblioteca. Levantamiento realizado en el año 2019. Fuente: Autora. Ver Planos en los Anexos.

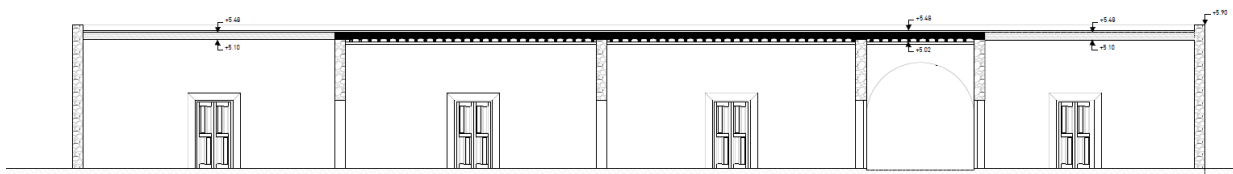


Figura 62: Sección 1.1 de la Biblioteca. Levantamiento realizado en el año 2019. Fuente: Autora. Ver Planos en los Anexos.

3.3.5_ Técnicas de observación y exploración arqueológica

3.3.5.1_ Preguntas elaboradas que se desean conocer.

- ¿Porque la estructura del edificio es tan robusta si data de mediados de S - XIX?
- ¿Cuál fue el color original del edificio?
- ¿Porqué el conjunto se encuentra en un nivel superior a sus alrededores?
- ¿Cuáles fueron sus aplanados originales?
- ¿Cómo y de que material fueron originalmente la cubierta y el entrepiso que fueron incendiados?
- ¿Los arcos fajones actuales son los originales? La bibliografía describe que la cubierta del edificio fue un techo abovedado de rollizos y la cubierta actual es casi plana.
- ¿Cuál era su piso original?

3.3.5.2_ Técnicas de exploración no intrusivas.

- Medición y Toma de fotografías (fotogrametría).
- La utilización de infrarrojos en los muros para poder identificar posibles vanos cerrados.
- Escáner en muros, detección por sensores de radar tanto en la traza de lo que fue el perímetro del entrepiso y la cubierta, con el objetivo de detectar elementos maderables o metálicos de la estructura que fue incendiada.
- Exploración aérea mediante Dron, lo cual sería de mucha utilidad para conocer la cubierta existente a la cual no existe ningún tipo de acceso.
- Tomografía eléctrica de resistividad en el terreno o la utilización del georradar poder dar respuesta a la diferencia de nivel que se encuarta el conjunto respecto a sus alrededores.
- Sondeo acústico para la detección de cavidades o cuevas, permitiría identificar si el pozo se conecta a algún cenote, esto permitiría

documentar las ubicaciones para el planeamiento de fututas excavaciones en el terreno.

- Inspección mediante buceo en el pozo existente, con la finalidad de poder encontrar algunos elementos que nos permitan poder datar con fechas.

3.3.5.3_Técnicas de exploración intrusivas

Técnicas referidas en caso de no ser suficiente con las técnicas anteriores.

- Retirar algunos aplanados que fueron aplicados en la última intervención, nos permitirá llegar a los más antiguos para tomar algunas muestras y estudiarlas en el laboratorio sus materiales.
- Realizar un pozo estratigráfico en el terreno por el lado Norte del monumento para acercarnos a los cimientos y poder identificar posibles temporalidades del mismo, conocer los cimientos nos brindan muchas respuestas a varias preguntas planteadas.
- Toma de muestras de los materiales y aplanados del muro antiguos que bordean el conjunto, los cuales se encuentran actualmente muy deteriorados por la vegetación.
- Calas de exploración en la plataforma de hormigón del teatro hasta llevarnos al suelo original de la ffábrica.
- Micro excavación o micro cala con bisturí para retirar capas de pinturas y poderlas analizar químicamente.

3.3.5.4_ Ubicación de las técnicas a implementar

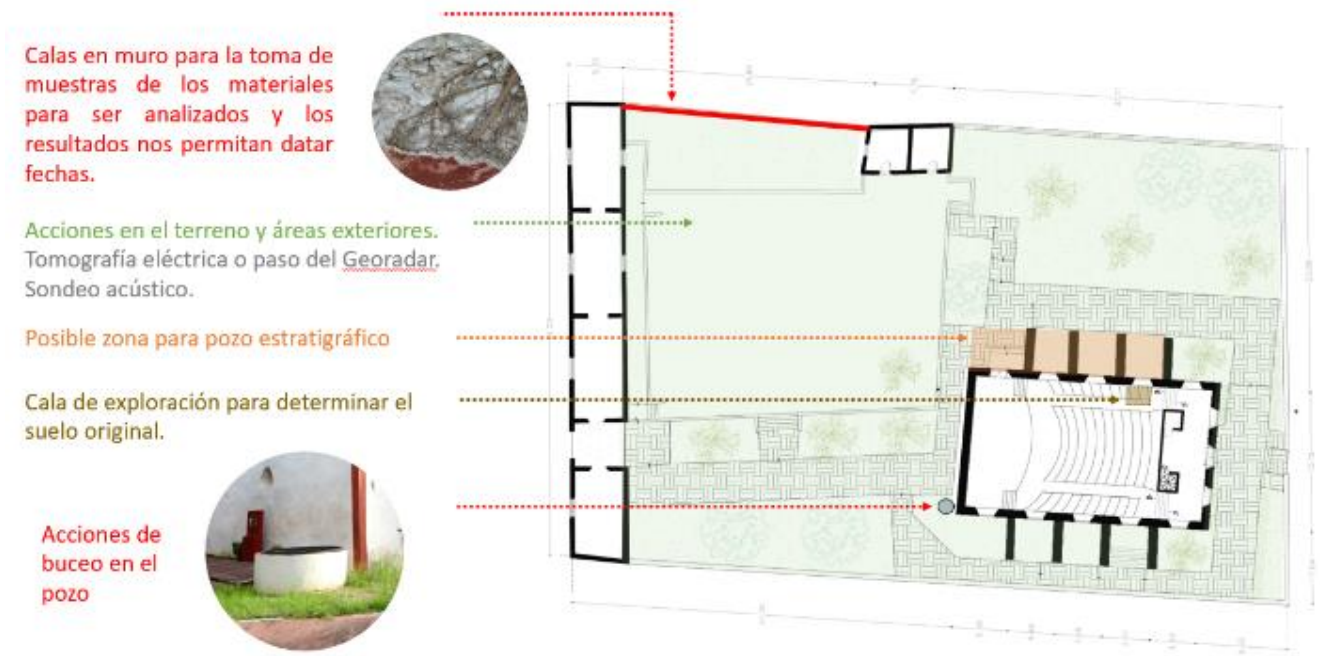
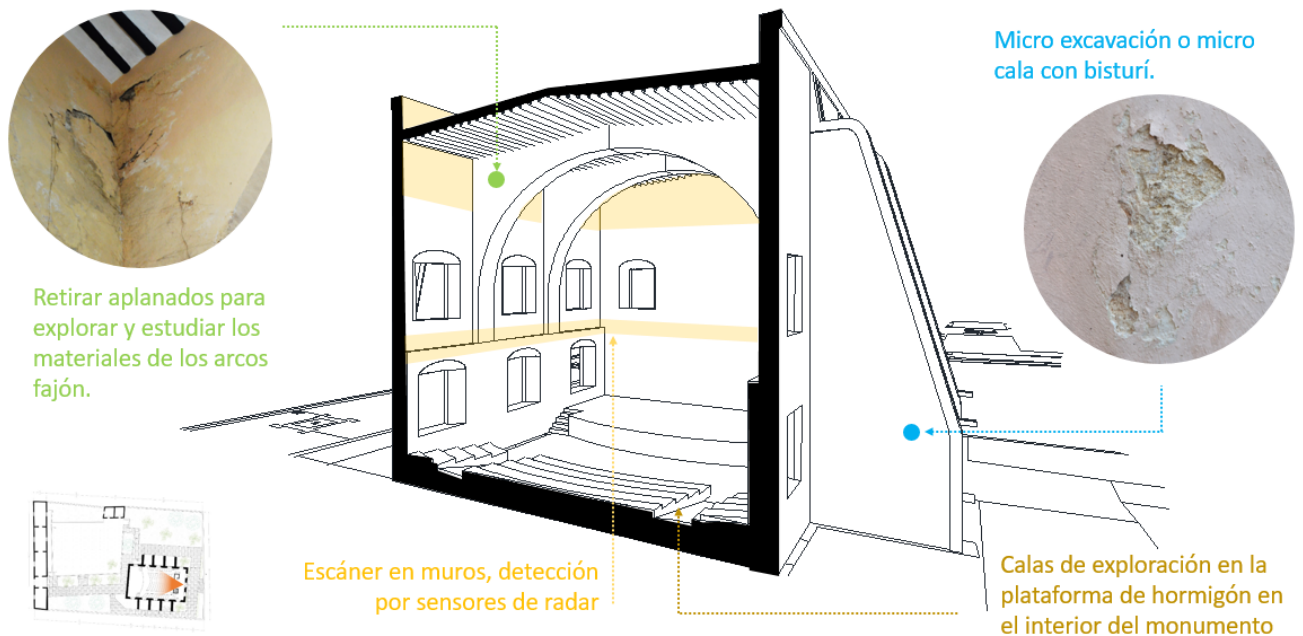
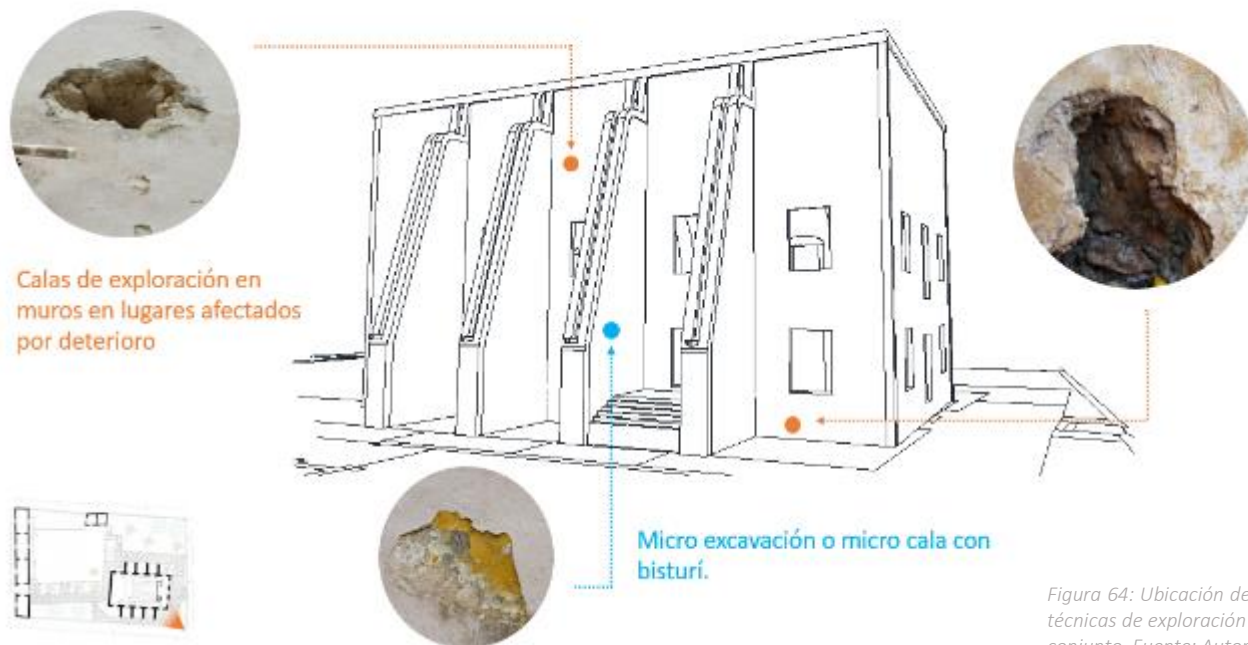


Figura 63: Ubicación de las diferentes técnicas de exploración a aplicar en el conjunto. Fuente: Autora.





3.3.5.5_ Consideraciones parciales

- No se pudo realizar una lectura de los paramentos ya que el inmueble cuenta con todos sus aplanados en la intervención que tuvo lugar en los años 80.
- Debe ser analizada minuciosamente toda la basura que se encuentre o se genere.
- Análisis químico de los materiales que se retiren cuando se esté realizando una cala.
- Análisis de los pigmentos de las capas de pinturas que sean retirados.
- Preguntarse siempre como ha llegado al lugar objetos que no son originarios de ahí, lo cual ayuda a saber actividades que pudieron haberse desarrollado o no en ese lugar, antes, durante o después de la construcción del monumento.
- Enfocarse en la lectura del monumento que se quiere conservar, para con esa finalidad realizar toda la búsqueda documental.

3.3.6_Tecnologías Constructivas

3.3.6.1_Identificación de materiales y sistemas constructivos

Para adentrarnos en el tema de la identificación y representación de los sistemas y materiales constructivos que presentan las edificaciones que conforman el conjunto del Telar La Aurora, se pretende realizarlo a partir de separar y despiezar cada elemento que compone los inmuebles. Quedando distribuido de la siguiente manera. Se pretende comenzar por el elemento pisos, para posteriormente adentrarnos en el elemento muro y así continuar con los elementos estructurales significativos y de relevancia. En este análisis se continuará posteriormente con la identificación de los arcos existentes, los vanos y sus variedades presentes y por último los techos predominantes.

Sistema Estructural.

El sistema estructural del edificio que alberga la biblioteca este compuesto a partir de muros de carga. Para el edificio que compone el actual teatro, el sistema estructural es más complejo, este se encuentra conformado por muros gruesos con robustos contrafuertes y arcos fajón que son los que soportan la cubierta con grandes luces.

Los contrafuertes constituyeron una solución estructural que ayudó a los muros a soportar empujes laterales. Un contrafuerte es un engrosamiento puntual de un muro. Visibles al exterior y de forma prismática que se usaron para transmitir las cargas perpendiculares al muro a la cimentación. Las bóvedas, debido a su peso, tienden a "abrirse" y empujar transversalmente al muro que la sustenta. Por ese motivo, dicho muro debe reforzarse con contrafuertes para no volcar.

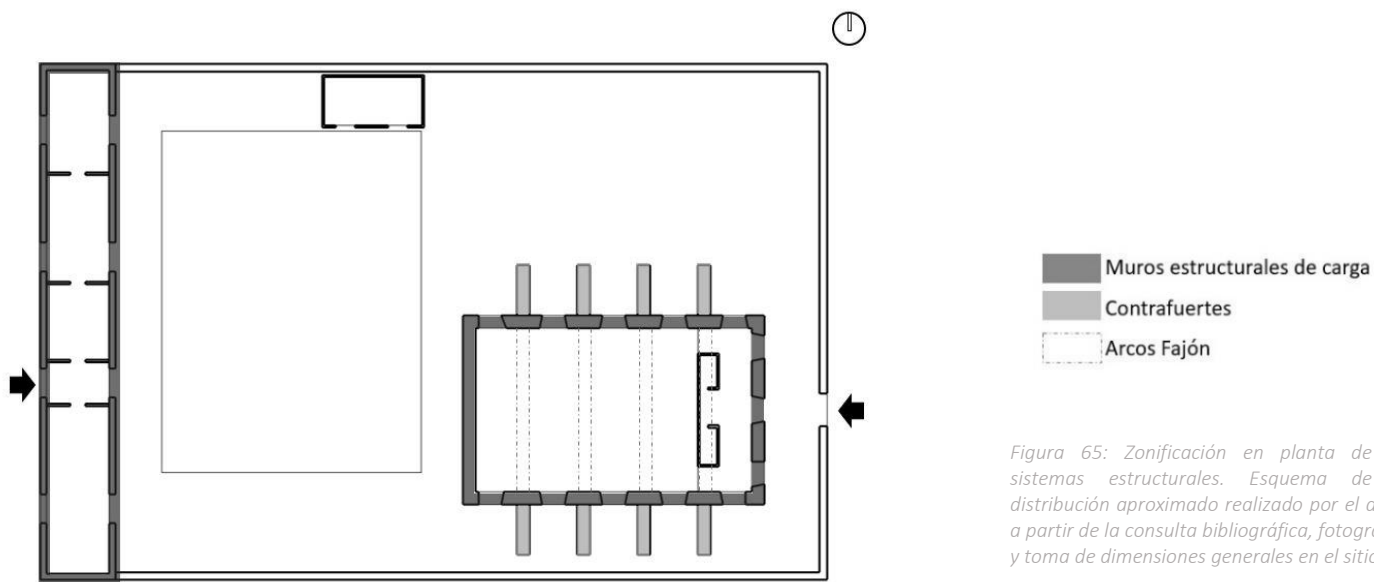


Figura 65: Zonificación en planta de los sistemas estructurales. Esquema de la distribución aproximado realizado por el autor a partir de la consulta bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.



Figura 66: Contrafuertes del Teatro. Fuente: Autor



93 Figura 67: Arcos Fajón en el interior del Teatro. Fuente: Autor

Pisos.

En el conjunto existe una amplia variedad de pisos. En el espacio que alberga la biblioteca los pisos que se encuentran son los conformados a partir de mosaicos de pasta (o también llamados baldosas hidráulicas). Estos son de color rojo intenso y es un piso que es muy común encontrarlo en la edificación en Yucatán en restauraciones que se han llevado a cabo en los años ochenta, como es el caso de estos inmuebles. Este mismo tipo de pisos se encuentra también en el teatro, además de los pisos de madera para el área del escenario y para el mezanine que presenta el teatro.

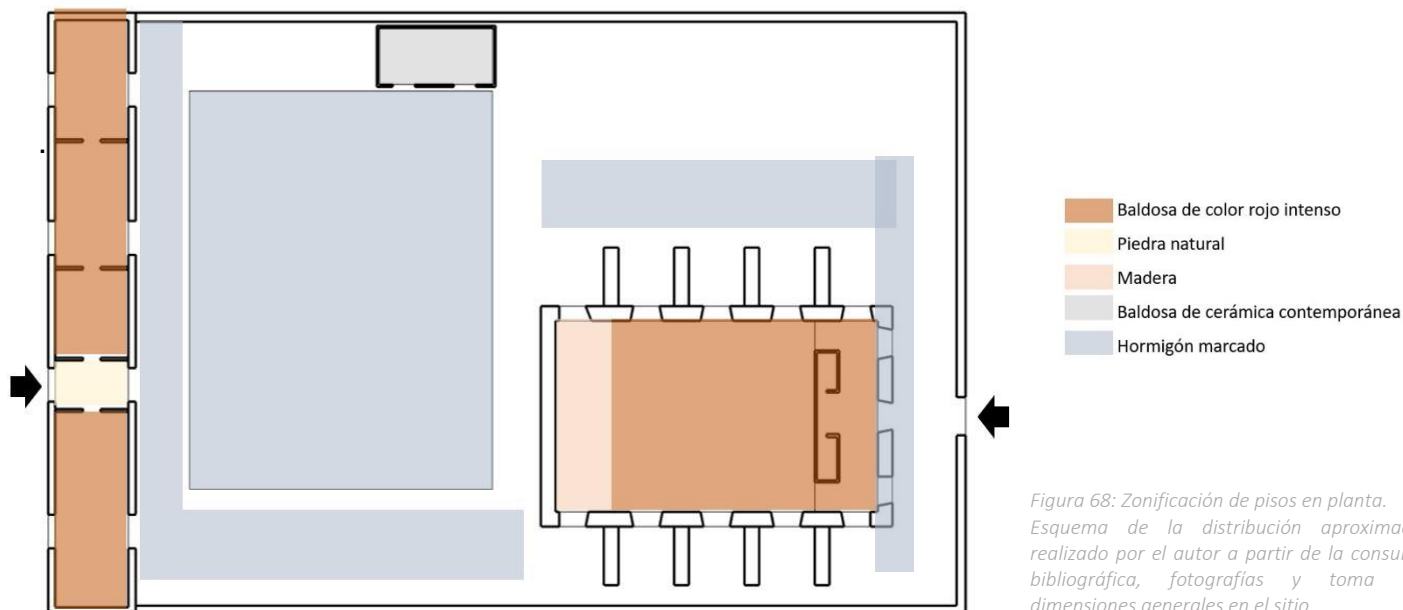


Figura 68: Zonificación de pisos en planta. Esquema de la distribución aproximado realizado por el autor a partir de la consulta bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.

Uno de los pisos significativos que puede mencionarse es el que se encuentra actualmente en la entrada principal de la biblioteca, este está conformado de piedra, al parecer es el original que existió cuando la concepción de este edificio. Este piso constituía de los más importantes y lujosos en la época. Por su dureza y calidad es muy probable que haya perdurado en el tiempo y a los disimiles usos que tuvo este espacio. En el patio interior el pavimento está conformado a partir de hormigón marcado y coloreado en varios espacios. Cabe destacar que el pavimento en las áreas exteriores del conjunto no se encuentra pavimentado en su totalidad. El pavimento se alterna entre lo natural y lo físico pavimentado.

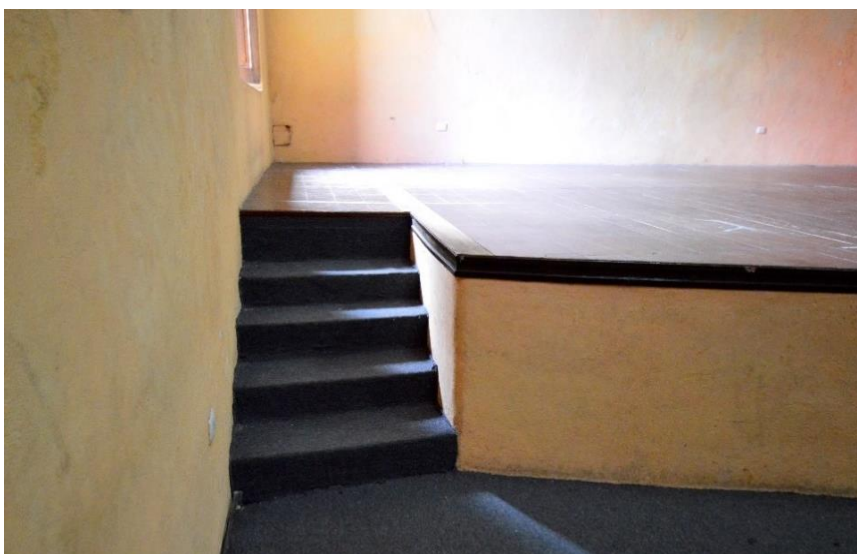


Figura 69: Piso interior de la Biblioteca.
Foto: Cortesía, Alejandro Leal.

Figura 70: Piso interior del Teatro.
Foto: Cortesía, Alejandro Leal.



Figura 71: Patio Interior.
Foto: Cortesía, Alejandro Leal.

Muros.

Los muros que pueden encontrarse en este conjunto son de dos tipos. Primeramente, los el Teatro está conformado por gruesos muros de mampuesto. La mampostería básicamente está constituida por piezas sólidas y un aglomerante que las mantiene unidas. Considerando el aparejo, es posible clasificarla en dos tipos: regular e irregular, sin embargo, en ocasiones puede existir una combinación de ambas. La mampostería regular se compone de piezas, a veces talladas en escuadra (sillares o ladrillo), colocadas en un orden específico. La irregular es aquella con piezas de diferentes tamaños y sin un orden en particular. La constitución y el arreglo de las piezas sin un orden específico dan lugar a un material similar a un concreto ciclópeo, cuya calidad de las piezas y del aparejo dependen de los bancos de material más cercanos al sitio y del elemento estructural que se trate. (Olmos 1987)

La bibliografía consultada comenta que estos muros son de mampostería, pero, aunque no existe mucha evidencia visual de estos muros ya que se encuentra bastante restaurado el inmueble, puede deducirse que son de dos hojas, debido a las dimensiones de su grosor de aproximadamente noventa centímetros. Cabe destacar que este grosor de muros solo se evidencia hasta la mitad de la altura del inmueble, ya que los muros que continúan son la mitad de la dimensión de los de abajo. Esto se debe a que el edificio en su origen tenía dos niveles, y en este escalón que se evidencia en la parte interior de muro se apoyaba el entrepiso. Al exterior de estos muros se adosan ocho contrafuertes, cuatro a cada lado de la longitud mayor del prisma que conforma la edificación. Cabe destacar que estos muros son permeables en demasía, ya que en su origen contaba con treinta vanos entre puertas y ventanas. Algunas cerradas ya con el tiempo y las modificaciones que ha sufrido el edificio.

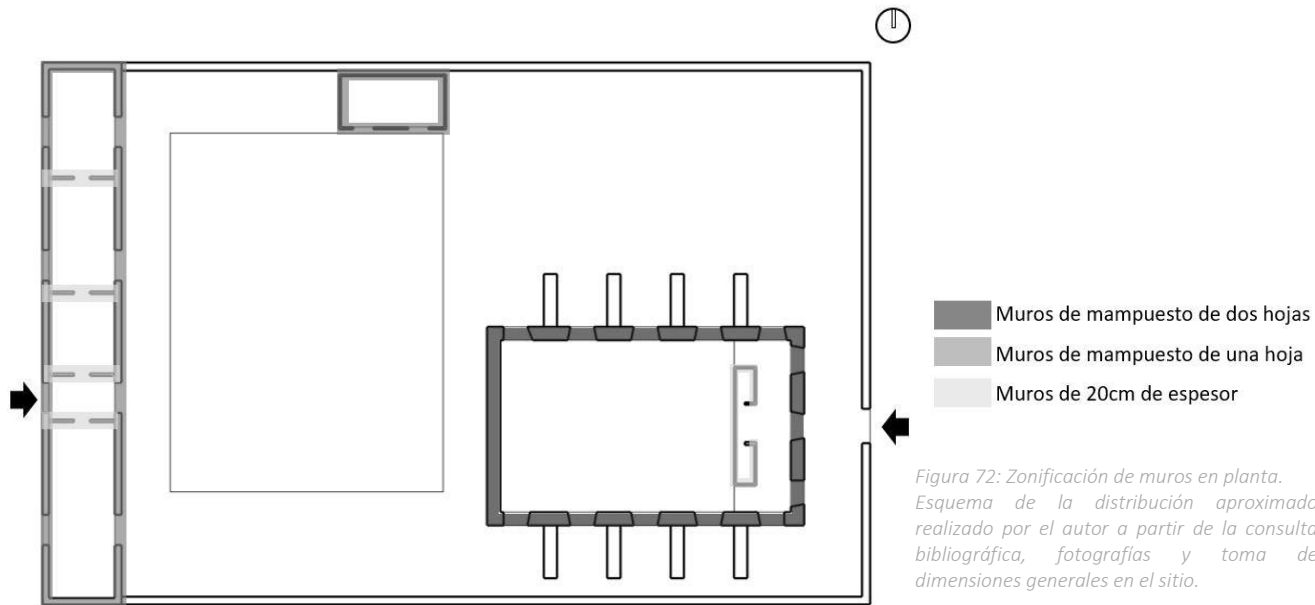


Figura 72: Zonificación de muros en planta. Esquema de la distribución aproximado realizado por el autor a partir de la consulta bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.

Los muros de la biblioteca están conformados por muros de mampuesto también, aunque estos de un menos grosor, casi la mitad de los que conforman el teatro. Esto debe referirse a las dimensiones mucho menores que las que presenta el teatro, ya que en la revisión bibliográfica se describe este volumen como que formaba parte de las funciones de la producción del telar, en este caso funcionaba principalmente como almacén.

Los muros por los que se encuentra conformado el volumen de los servicios sanitarios, presenta muy poco grosor, no ha podido identificarse visualmente de que materia se encuentra construido, así como los muros que conforman las divisiones interiores de la biblioteca. Los muros que conforman el perímetro del conjunto según la bibliografía consultada, datan de los orígenes de esta construcción y estos son casi tan gruesos como los del actual teatro y son citados en la bibliografía como muros de mampostería también.



Figura 73: Muro perimetral del conjunto.
Foto: Alejandro Leal.



Figura 74: Muros del Teatro.
Foto: María González.



Figura 75: Muros interior y exterior en la Biblioteca.
Foto: María González.

Arcos.

En el conjunto pueden apreciarse tres tipos de arcos. El arco de medio punto se encuentra localizado en la salida principal hacia al patio interior del edificio de la biblioteca. Este tipo de arco se denomina al arco que, apoyado sobre sus dos puntos extremos toma la forma de media circunferencia, resultando así su centro a la misma altura y en el centro de la línea imaginaria horizontal que une sus puntos extremos. Inicialmente este tipo de arco se construía a partir de pequeños elementos adosados entre sí, denominados dovelas, generalmente realizados en piedra, ladrillo, adobe o piedra.

Los arcos existentes en el Teatro forman parte del sistema estructural para sostener la cubierta, de los cuales se había comentado algo anteriormente en el acápite de (Estructuras). Estos constituyen arcos fajones conformados por arcos de medio punto también. Estos arcos fajones son visible desde el interior de la bóveda, apoyándose en los pilares laterales que sostienen la cubierta, a modo de prolongación estructural, sus tensiones se transmiten al exterior mediante contrafuertes. Estos constituyen los arcos que dividen transversalmente en tramos la que cubren la nave y que descargan el peso de la misma en las pilastras, a las que a veces se adosan pequeñas columnas. (Glosario Historia del Arte, Apuntes de Historia del Arte. 2006)

En la entrada principal de la biblioteca se localiza un arco acartelado. Este Arco construido colocando a ambos lados de un vano, bloques de piedra escalonados de manera uniforme hasta encontrarse en un punto intermedio, es también llamado "arco falso".

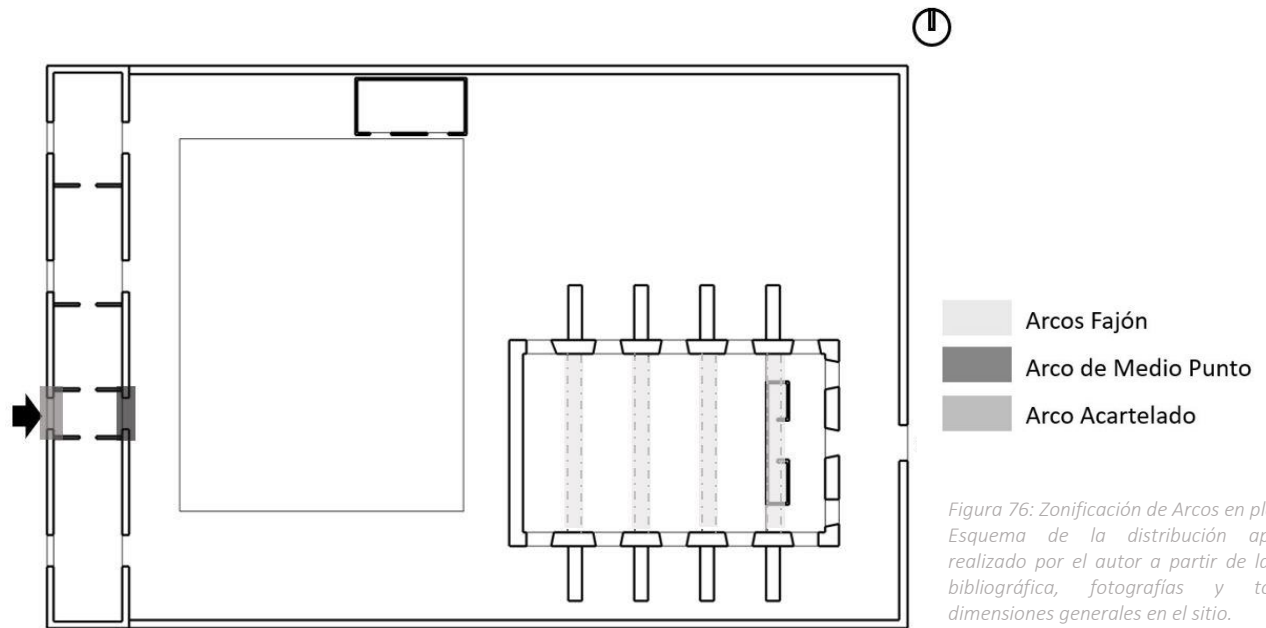


Figura 76: Zonificación de Arcos en planta. Esquema de la distribución aproximado realizado por el autor a partir de la consulta bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.



Figura 77: Arco de medio Punto. Foto: Alejandro Leal.

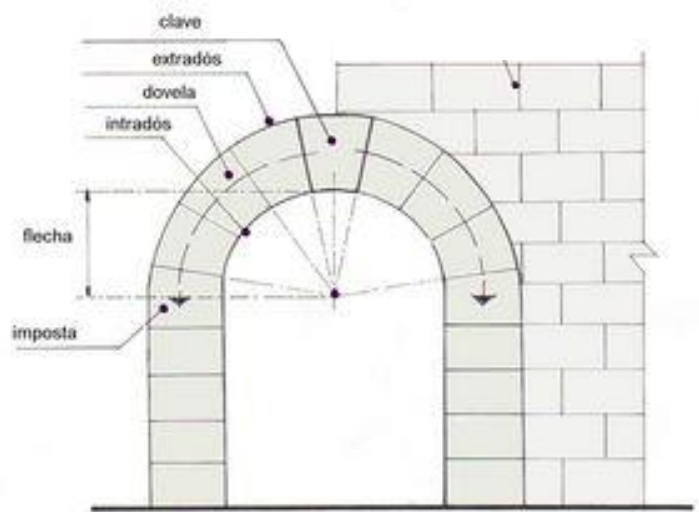


Figura 78: Partes integrantes de un arco. Fuente: wikipedia.org



Figura 79: Arcos de medio punto, Arcos Fajón.
Foto: Alejandro Leal.

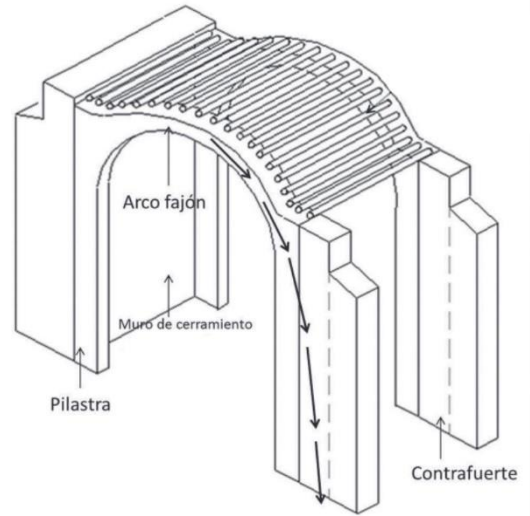


Figura 80: Esquema arcos fajones.
Fuente: La bóveda de rollizos de las iglesias coloniales de Yucatán.
M. Ordaz.



Figura 81: Arco Acartelado.
Foto: Alejandro Leal.



Figura 82: Esquema del Arco Acartelado.
Fuente: Arcos en la Construcción. M. Ordaz.

Cerramientos de los vanos.

Se han podido identificar en el conjunto de edificios que componen el Ex-Telar La Aurora tres tipos de vanos. Los vanos capialzados se encuentran en el Teatro, destacándose en los vanos inferiores un capialzado mayo debido a que el muro aquí es el doble del ancho que el muro superior (según la bibliografía, el segundo nivel del Telar). También en los vanos de puertas que comunica a la biblioteca con el patio central.

El vano capialzado, dicese de un arco o un dintel cuando, tras recrecer en oblicuo su intradós hacia el interior o el exterior del paramento por causa de un derrame, presenta sobre elevada dicha porción "cabeza del derrame". La singularidad en su uso ha sido para dar solución arquitectónica habitual en puertas y ventanas, ya que permite la entrada en la estancia de más cantidad de luz. Hay no obstante capialzados meramente ornamentales, cuya función es realzar el vano, sin que ello contribuya a una mayor iluminación. No netamente garantizar una entrada mayor de luz permite el capialzado, sino también, permite aligerar y suavizar el vano al estar construido en un muro con grandes dimensiones en su grosor.

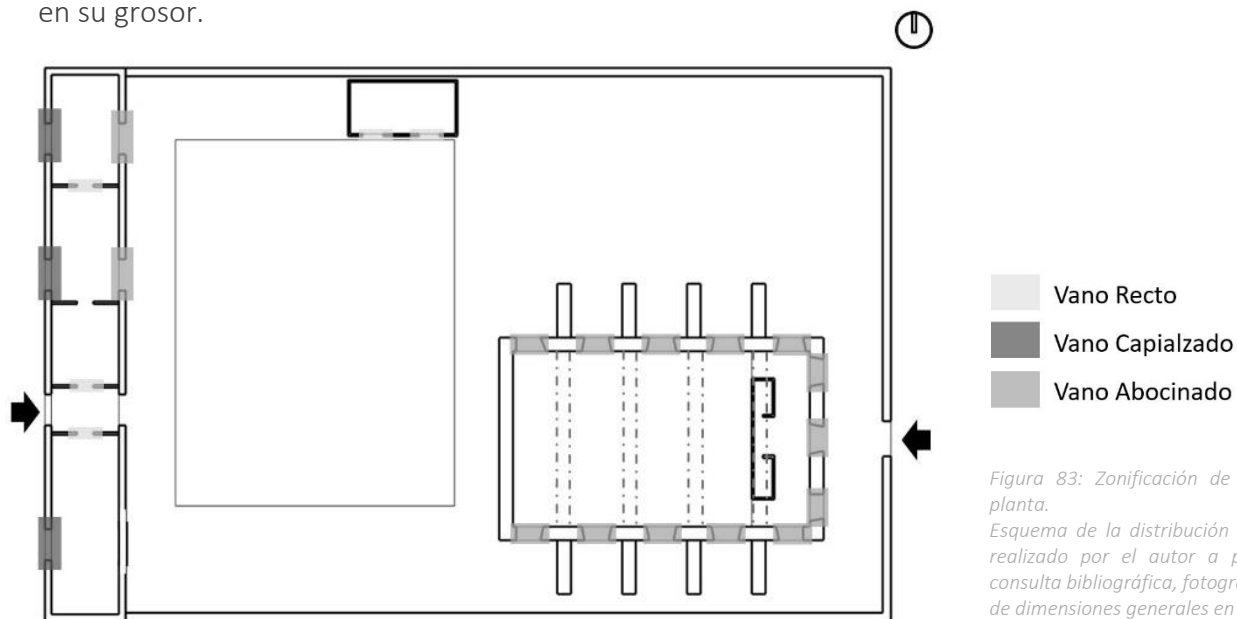


Figura 83: Zonificación de Vanos en planta. Esquema de la distribución aproximado realizado por el autor a partir de la consulta bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.

Los vanos abocinados se localizan en el inmueble que ocupa la biblioteca, estos específicamente en los vanos de ventanas que se encuentran ubicados en la fachada principal de dicho inmueble. Se dice de un vano preferentemente recto que acusa un ensanchamiento progresivo desde el punto de arranque, en proyección perpendicular al paramento, bien en el paño, exterior, en el interior, o en ambos, en este caso, el abocinamiento es hacia e interior del inmueble.



Figura 84: Vano Capialzado, Teatro.
Foto: Autora.



Figura 85: Vano Capialzado, Teatro.
Foto: Autora.



Figura 86: Vano Capialzado, Biblioteca.
Foto: Autora.

Los vanos rectos se evidencian hacia las divisiones interiores en el volumen de la biblioteca. En algunas ocasiones esos vanos presentan dos óculos en la parte superior del vano.



Figura 87: Vanos Abocinado.
Foto: Autora.



Figura 88: Óculos sobre vano.
Foto: Autora.



Figura 89: Vanos Rectos.
Foto: Autora.

Techos y Cubiertas.

En el conjunto pueden apreciarse tres tipos de sistemas constructivos en los techos y cubiertas. El primero está conformado por techo de rollizos sobre arcos fajones que generan sus empujes hacia los robustos contrafuertes de la estructuran en el actual Teatro. El techo de la actual biblioteca es también de rollizos, pero este conforma una cubierta plana apoyada sobre los muros de carga de mampuesto. Existen algunas modificaciones actuales después de la restauración que se llevó a cabo en el año 1981, que ha llevado a la sustitución de algunos de estos techos por cubiertas planas de hormigón.

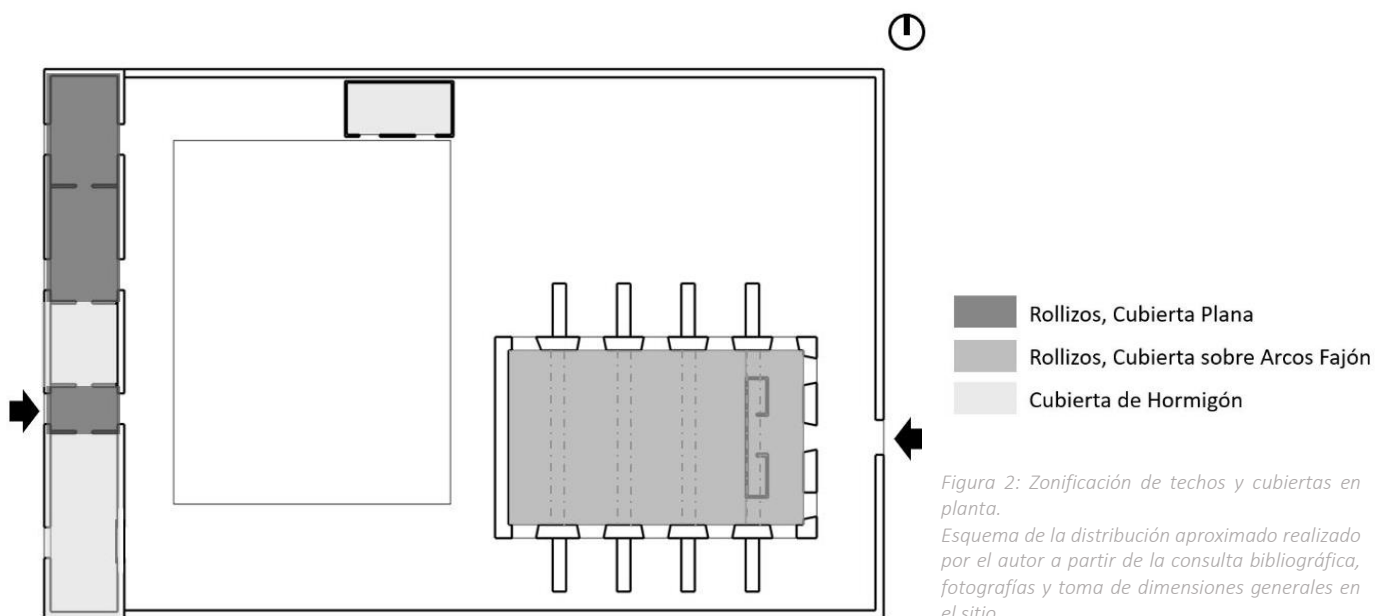


Figura 2: Zonificación de techos y cubiertas en planta. Esquema de la distribución aproximado realizado por el autor a partir de la consulta bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.

Los techos originales del Telar La Aurora, como bien ya se había comentado en la descripción historia, la bibliografía hace referencia a que estos en sus inicios fueron de rollizos para el año 1834. Posterior al incendio que sufrió la fábrica en el año 1847, según las reseñas historias, La Aurora perdió totalmente su cubierta.

Luego de este suceso y de quedar abandonada por un largo tiempo, comienzan a surgir nuevos usos en este inmueble, usos muy diversos, desde fines militares y de cárcel. Hasta una escuela, hasta el momento y la bibliografía consultada, no se ha podido encontrar de que otros materiales y sistemas fueron reconstruidos estos techos. El que se encuentra presente en la actualidad es de bah-pec, a partir de Piedra caliza, cal, sahcab y rollizos de madera. Los rollizos tratados con Pentaclorofenol contra insectos ya que no son originarios de la madera adecuada, resistente y robusta con los que se construía en siglos posteriores. La restauración que llega hasta nuestros días fue promovida por la SAHOP y lo realizó en 1981.

De manera constructiva esta bóveda de rollizo consiste en una cubierta casi plana con una curvatura superior muy ligera, que a la altura de los riñones son planas hasta el muro, soportada por rollizos apoyados en arcos fajones de medio punto, rebajados, excepcionalmente, lobulados o mixtilíneos y muros, que transmiten la carga de estos, a pilastras reforzadas o no con contrafuertes que absorben los empujes.

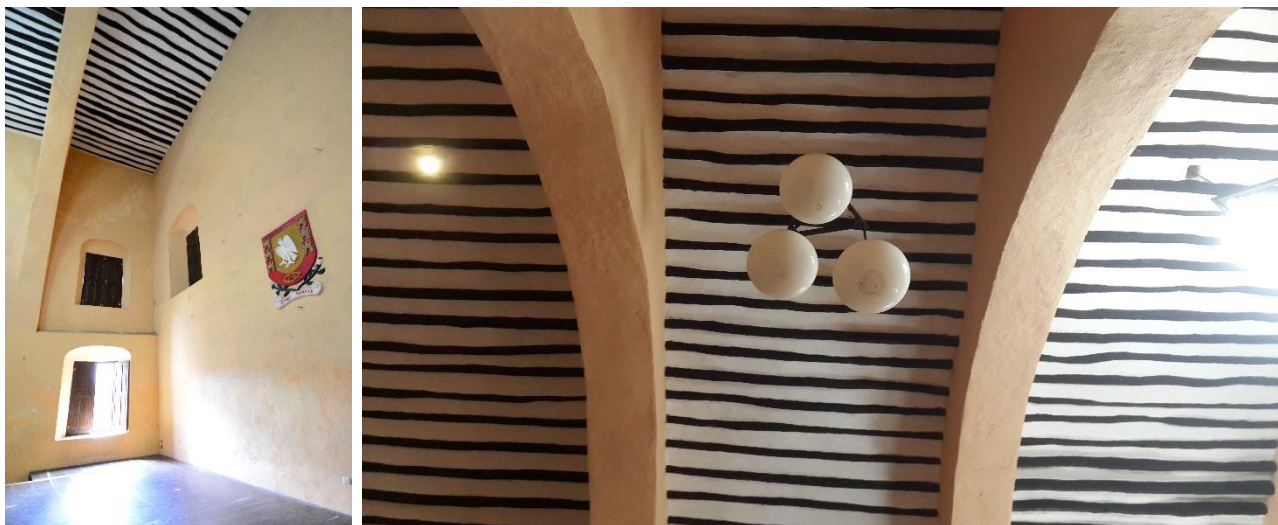


Figura 91: Techos actuales del Teatro. Rollizos sobres Arcos Fajón.
Foto: Cortesía Alejandro Leal.

Los techos de la biblioteca presentan un sistema de cubierta a partir de rollizos de madera, estos conformando una cubierta plana que se apoya sobre una viga de madera sobre los muros de mampuesto del inmueble.

Estos techos a partir de una inspección visual pueden apreciarse que no se apoyan directamente en el muro, sino que en vigas de madera de poco espesor. De este inmueble no se ha encontrado descripción histórica que aborde de que materiales se encuentra compuesta su estructura. Actualmente puede deducirse a simple vista y a partir de una entrevista realizada al Arquitecto y Cronista Carlos Cosgaya, el cual hizo referencia que este techo ya existía cuando la intervención para la restauración que se realizó al teatro en el año 1981.

Este techo al parecer si se ha podido conservar y perdurar en el tiempo (gran parte de él), en la actualidad se encuentra restaurado, pero a al parecer y aplicando los conocimientos adquiridos en clases y en la consulta bibliográfica, estos techos pueden ser los originales del edificio de principios del siglo XIX cuando se construyó este inmueble en 1834.

Los argumentos en los que me he basado para esta teoría es la apariencia que estos presentan estos rollizos al ser delgados e irregulares, constituyendo estos de los no tan antiguos de rollizos existentes en muchas de las edificaciones antiguas de Yucatán. Y teniendo en cuenta además que los rollizos en la arquitectura civil comienzan en el siglo XVI con rollizos gruesos y robustos y con una serie de características como son sobre las vigas, canes y vigas de arrastre. En este caso en particular solo se aprecia delgadas vigas de arrastre.

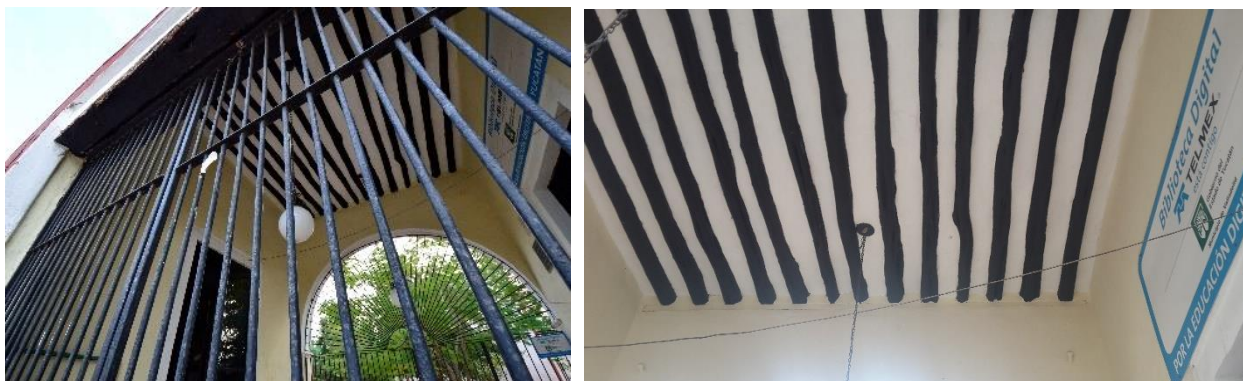


Figura 92: Techos actuales de la biblioteca. Cubierta plana de Rollizos.
Foto: Alejandro Leal.



Figura 93: Detalle. Viga de arrastre. Techos actuales de la biblioteca. Cubierta plana de Rollizos.
Foto: Autora.

Existe una particularidad en algunos tramos de estos techos en la biblioteca, forman parte de la restauración realizada en 1981. En estos tramos el sistema de cubierta original de rollizos por encontrarse en mal estado de conservación, se sustituyen por techos de hormigón.



Figura 94: Techos actuales de la biblioteca. Sustitución de la cubierta de rollizos por, cubierta de Hormigón.
Foto: Autora.

CAPÍTULO 4_ DIAGNÓSTICO, REGISTRO Y SOLUCION DE DETERIOROS DEL CONJUNTO

4.1_Técnicas propuestas para el diagnóstico

El diagnóstico arquitectónico se ha llevado a cabo para determinar el estado técnico constructivo de las edificaciones del conjunto, el mismo ha sido desarrollado a través de la inspección visual. Principalmente durante los meses de enero 2019 a diciembre 2020. Este procedimiento ha sido conformado primeramente por la realización de un registro fotográfico de todos los deterioros existentes con el objetivo de observar cada patología de manera independiente y analizándola a nivel general.

En los planos anexados se verán documentadas un grupo de acciones preliminares o indicaciones propuestas para la prospección de algunos detalles y mayor profundidad de análisis.

El estudio está dividido en dos partes. La primera corresponde a la etapa de identificación de deterioros. Su representación y análisis ha sido basada en la catalogación del Proyecto COREMANS¹, del cual se ha tomado como referencia el modelo de catalogación y diagnóstico patológico de los “Criterios de Intervención en materiales Pétreos” y ha sido aplicado a las patologías registradas. Conforme a ello se subdividen en cuatro grupos: Pérdida de materia, Aporte de materia, Alteración cromática y por último Deformación y rotura. Analizando estos problemas y sus causas difieren en naturaleza; ya sea antrópica, biológica, climática y físico-mecánica sumando a este grupo las químicas, cuales fueron registradas en menor cuantía.

Todos estos efectos y causas determinados se muestran representados en los planos y clasificados por partidas de índole Estructural, en Instalaciones, Acabados, y demás elementos arquitectónicos como Complementarios, donde cuenta la carpintería y la herrería.

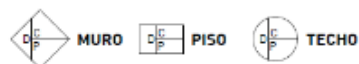
¹ Proyecto Español realizado en el año 2012, desarrollado por grupos interdisciplinarios de trabajo, para actualizar y renovar los criterios y métodos de intervención sobre los bienes culturales. La iniciativa, promovida por el IPCE, sumado a otros institutos integrados en la Red Técnica de Institutos de Patrimonio y Centros de Conservación de España. El objetivo del proyecto COREMANS es establecer documentos de criterios y métodos de actuación en los diversos campos de la conservación de los bienes culturales, de acuerdo con sus singulares características materiales y constitutivos.

La simbología corresponde al análisis independiente de muros, pisos y techos. En orden a las plantas, secciones y alzados se representan señalamientos en forma de manchas y/o con códigos de especificación para cada caso en particular. Las actividades preliminares propuestas se destacan por su iconografía. Estas conciernen a las operaciones arqueología o de inspección arquitectónica para alcanzar mayor detalle y profundización en la investigación. Para ejecutarlas sería necesario acudir a técnicas de prospección invasivas tales como calas o toma de muestras mediante catas en cada soporte y su posterior análisis en laboratorio.

Como se ha referido, el estudio realizado estará integrado al proyecto de conservación, descrito más adelante en el Capítulo 6 referido al proyecto arquitectónico de intervención.

4.2_ Levantamiento de deterioros

SIMBOLOGÍA



DETERIOROS

- | | | | |
|--------------------|-----------------------|------------------|---------------------|
| 1. ABRESADOS | 7. FALANTES | 13. HUMEDAD | 19. RAICES |
| 2. SUBAMBIENTO | 8. FISURAS | 14. EROSIÓN | 20. RUPTURA |
| 3. COSTRAS | 9. FLEXIONES | 15. MANCHAS | 21. TAPIADOS |
| 4. DESPRENDIMIENTO | 10. GRIETA VERTICAL | 16. DESGASTE | 22. VEGETACIÓN |
| 5. DISREGACIÓN | 11. GRIETA HORIZONTAL | 17. PERFORACIÓN | 23. MICROORGANISMOS |
| 6. ESFLORESCENCIAS | 12. GRIETA DIAGONAL | 18. POLVO, OLLÍN | 24. HONGOS |
| | | | 25. ATAQUE OULÓFAGO |

CAUSAS

A. ANTRÓPICAS

1. REVOCO
2. TAPIADO
3. PUNZONAMIENTO
4. DEMOLICION
5. ENSUCIAMIENTO
6. FALTA MANTENIMIENTO
7. FUGA DE AGUA
8. DESGASTE POR USO
9. OBSTRUCCION DE PLUVIALES

B. BIOLÓGICAS

1. HONGO
2. MOHO
3. PLANTA
4. INSECTOS
5. RAICES

C. CLIMÁTICAS

1. INTEMPERISMO
2. AISLAMIENTO
3. LLUVIA
4. HUMEDAD POR FILTRACION
5. HUMEDAD POR ASCENCIÓN
6. HUMEDAD

F. FÍSICO-MECÁNICAS

1. INCOMPATIBILIDAD DE MATERIAL
2. ASENTAMIENTO
3. OXIDACIÓN

PARTIDA

ES. ESTRUCTURA

1. BAH-PEK
2. MAMPUESTO
3. PIEDRA CALIZA
4. VIGUETA Y BODEGUILLA
5. CONTRAFUERTE
6. ARCO FAJON
7. MEZANINE DE MADERA
8. ROLLIZOS

IN. INSTALACIONES

1. ELÉCTRICAS
2. HIDRÁULICAS
3. SANITARIAS
4. CONJUNTOS DÉBILES

AL. ALBAÑILERÍA

1. PISO DE PASTA
2. PISO DE CEMENTO
3. MORTERO DE CEMENTO
4. APLANADO DE CAL
5. PLAFÓN

AC. ACABADOS

1. PINTURA
2. IMPERMEABILIZACIÓN
3. DARNIZ

CO. COMPLEMENTOS

1. CARPINTERIA
2. HERRERÍA
3. ESCALERAS
4. PLUVIALES

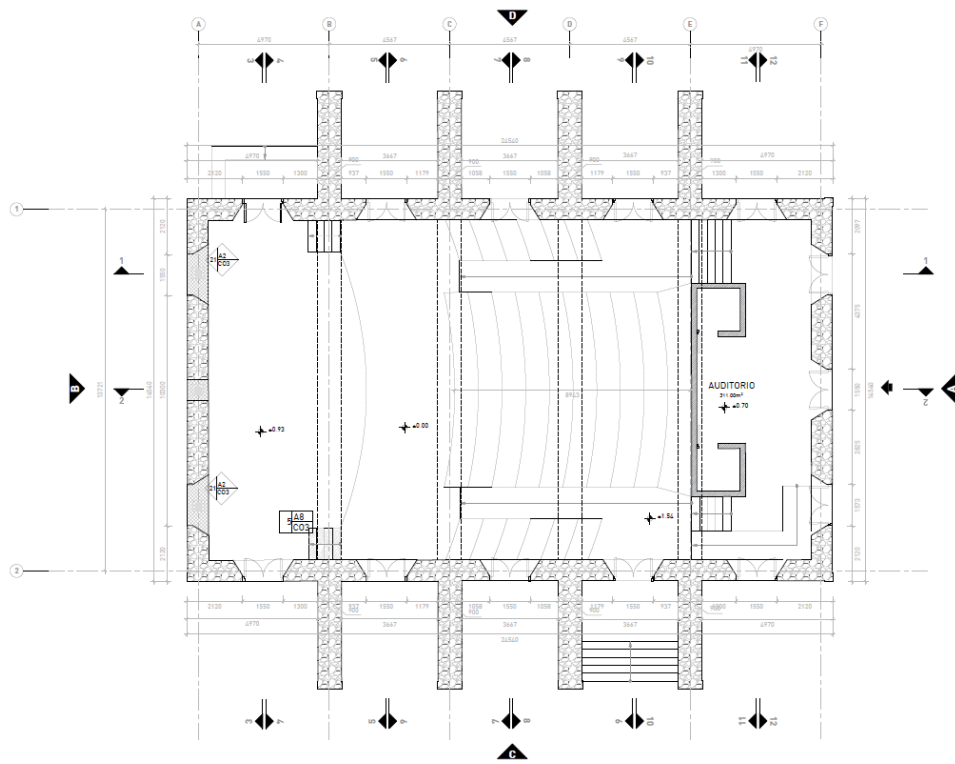


Figura 95: Identificación de deterioros en la planta principal del edificio correspondiente al Auditorio (Anexo 18). Fuente: Autora.

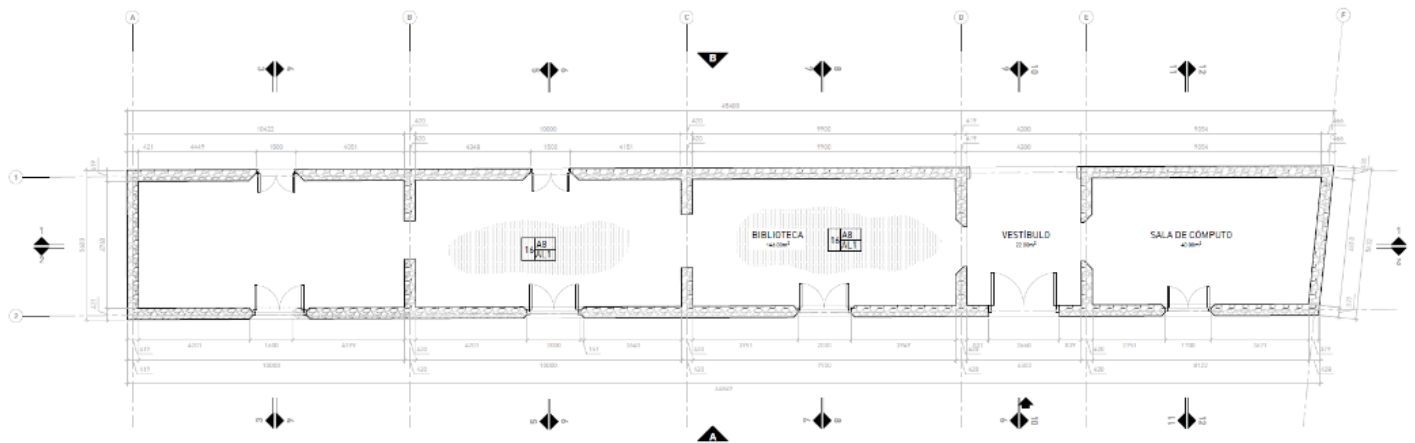
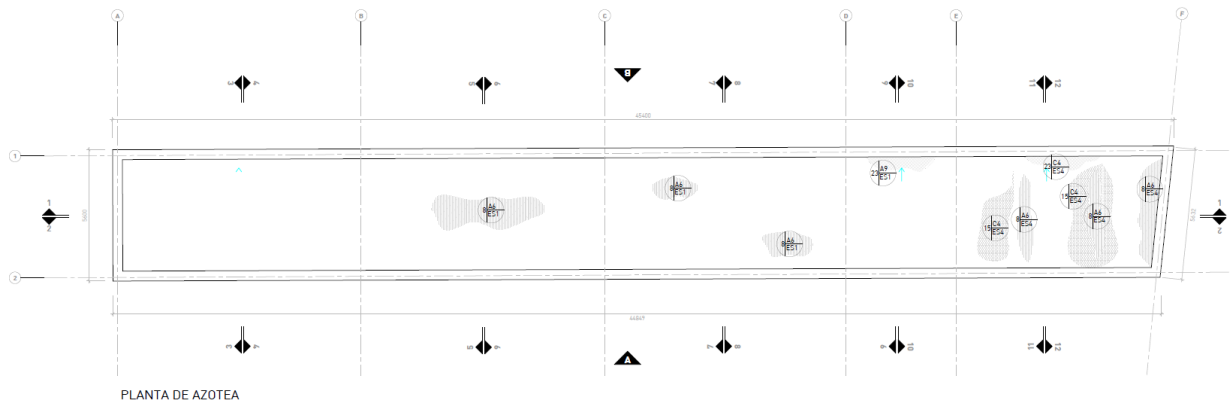
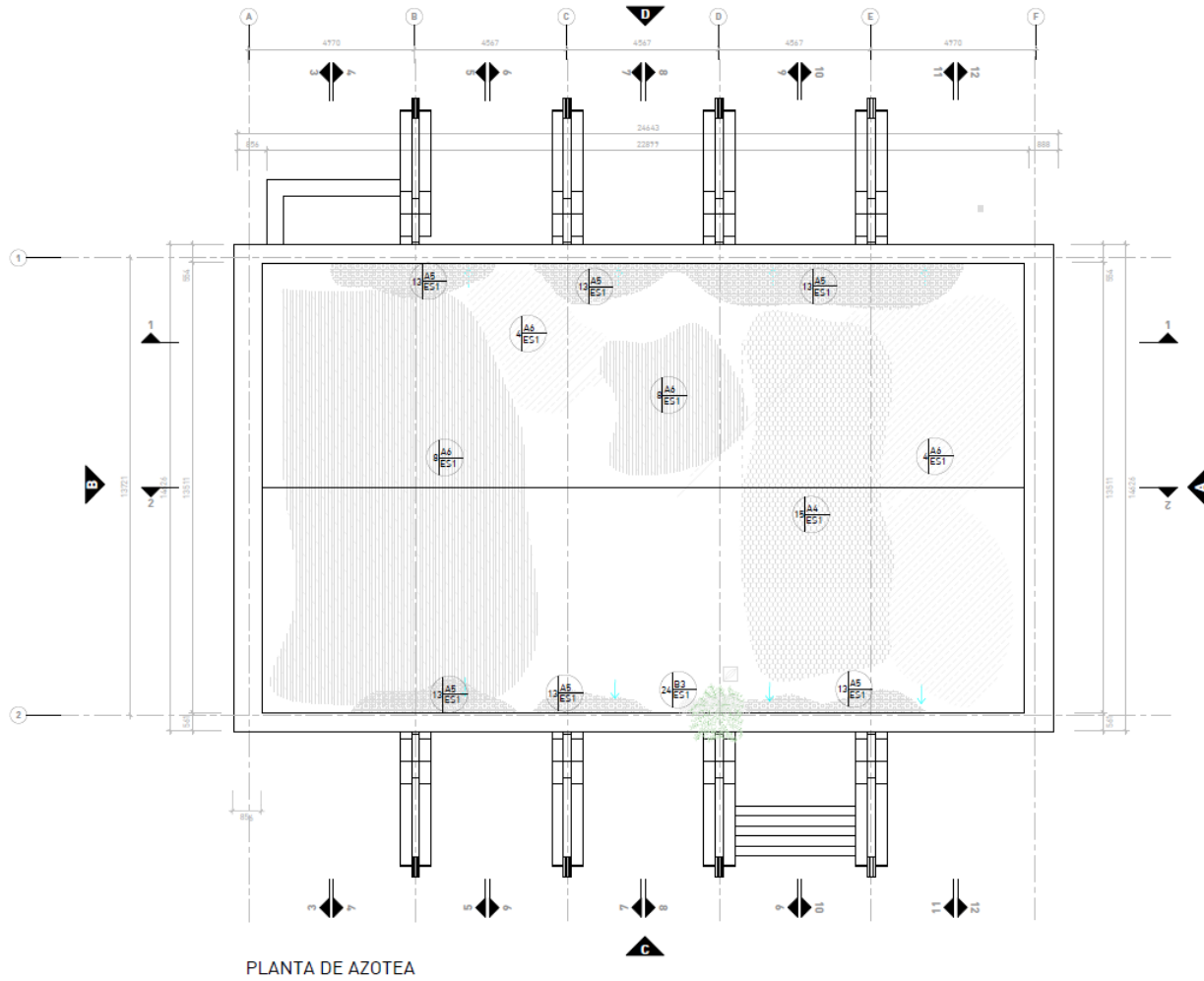
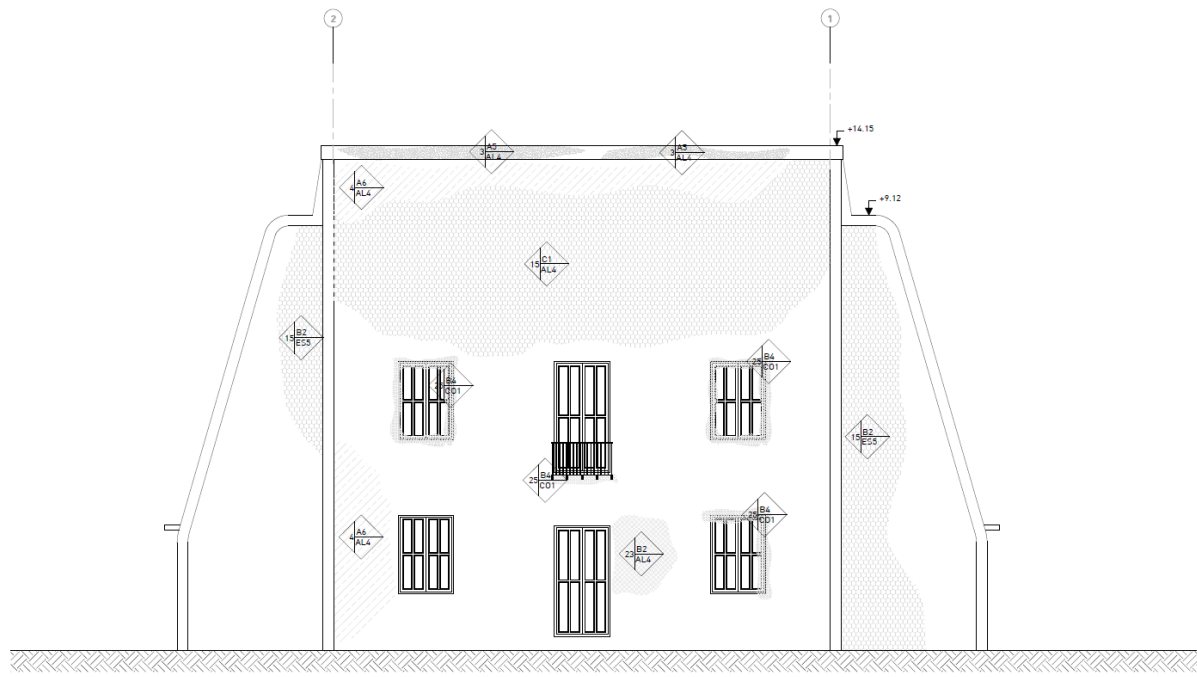
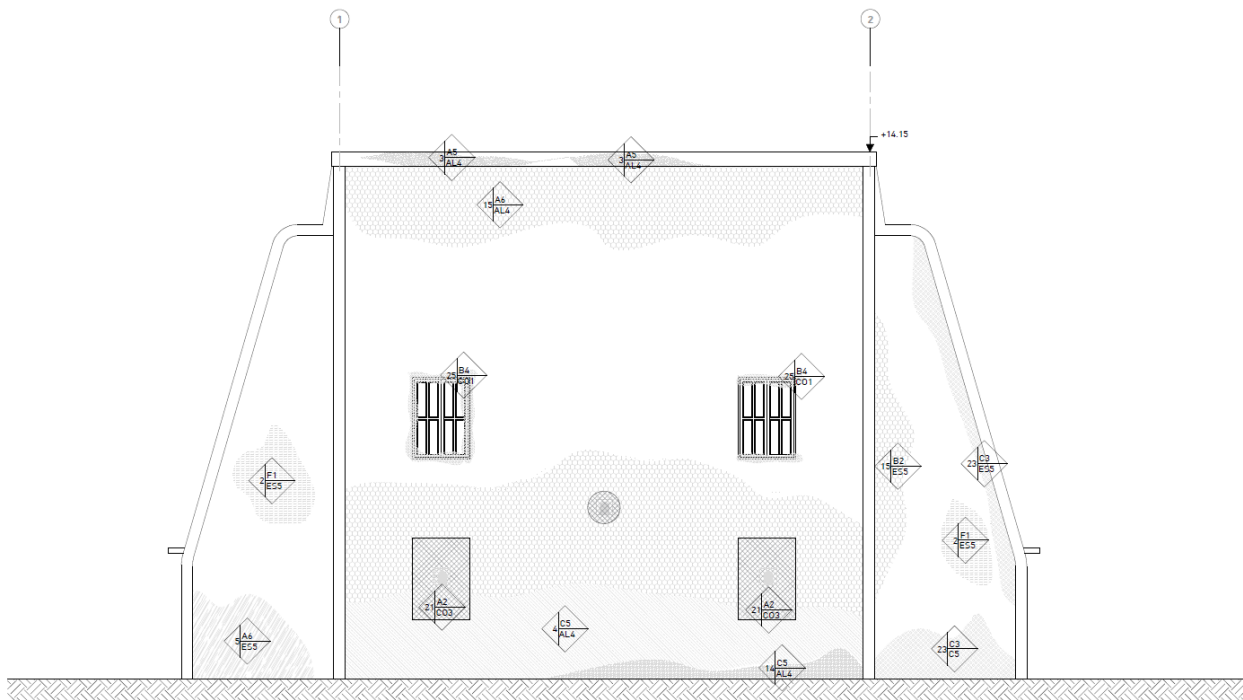


Figura 96: Identificación de deterioros en la planta principal del edificio correspondiente a la biblioteca y sala de cómputo (Anexo 18). Fuente: Autora.





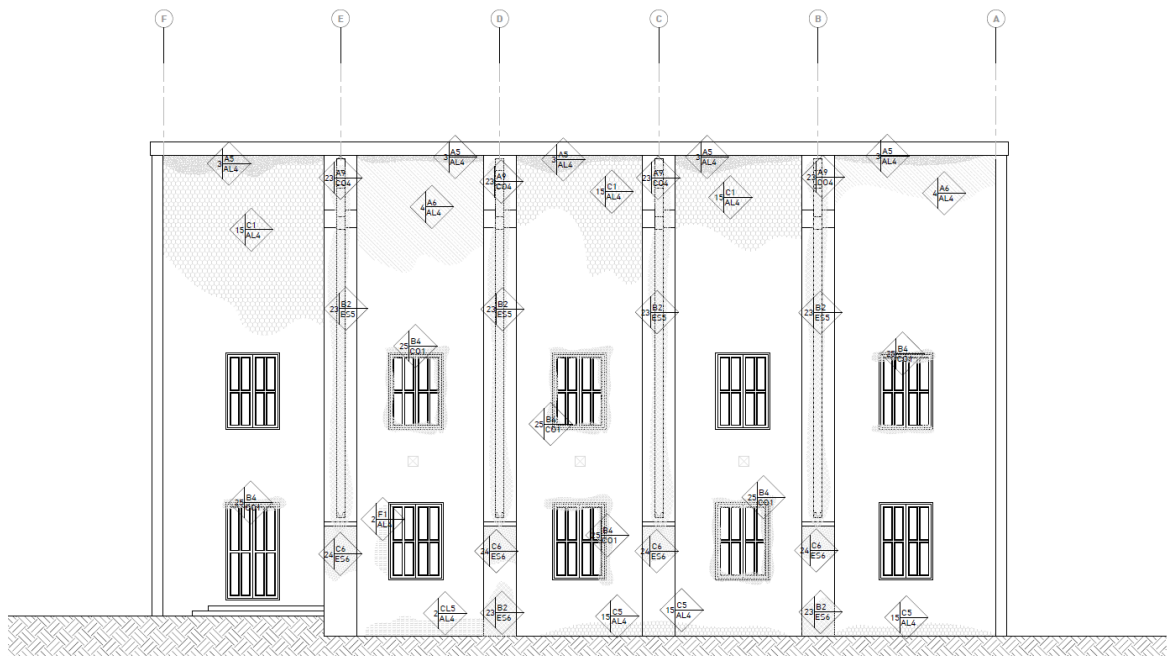
ALZADO ESTE. AUDITORIO



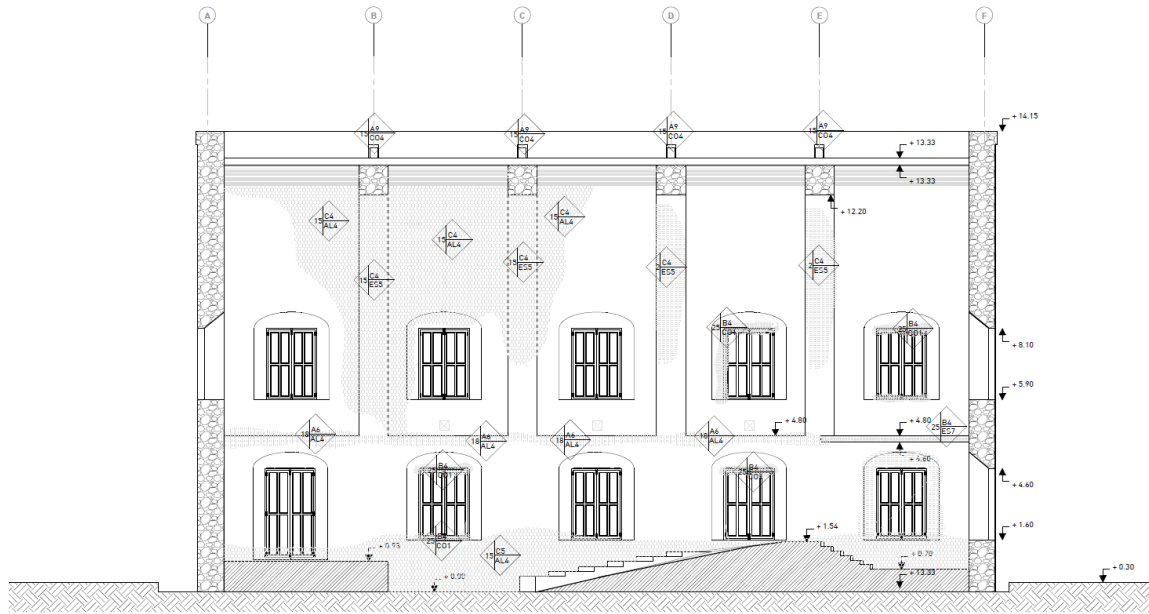
ALZADO OESTE. AUDITORIO



ALZADO SUR. AUDITORIO



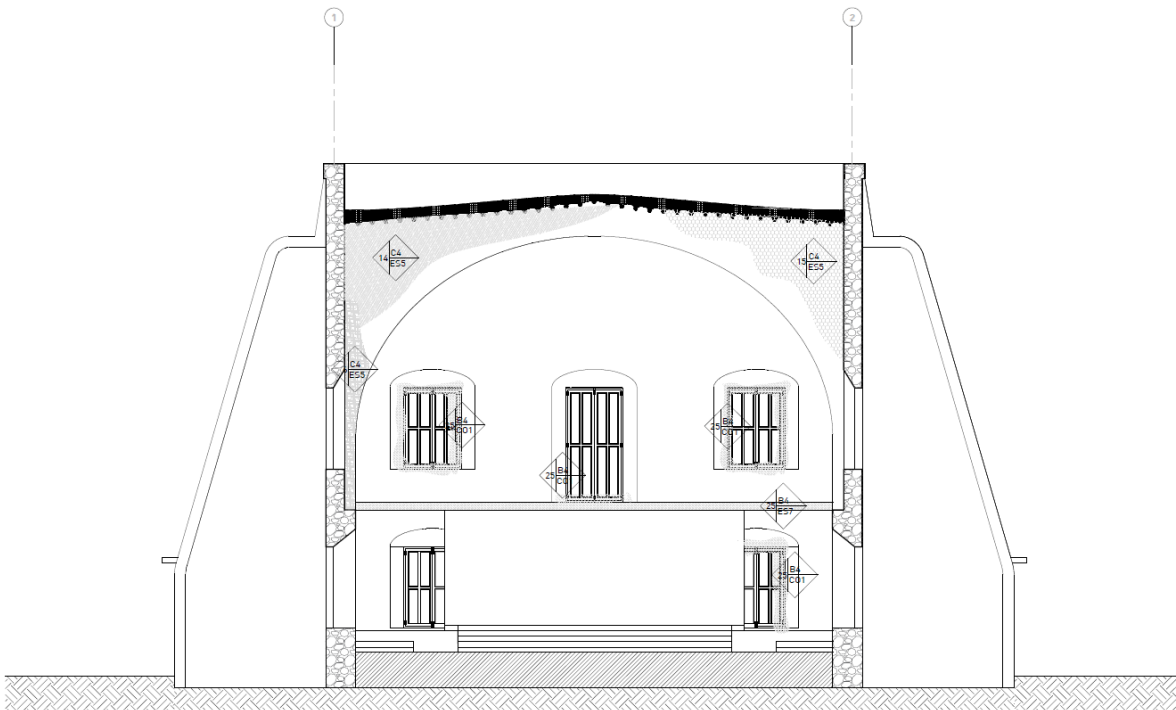
ALZADO NORTE. AUDITORIO



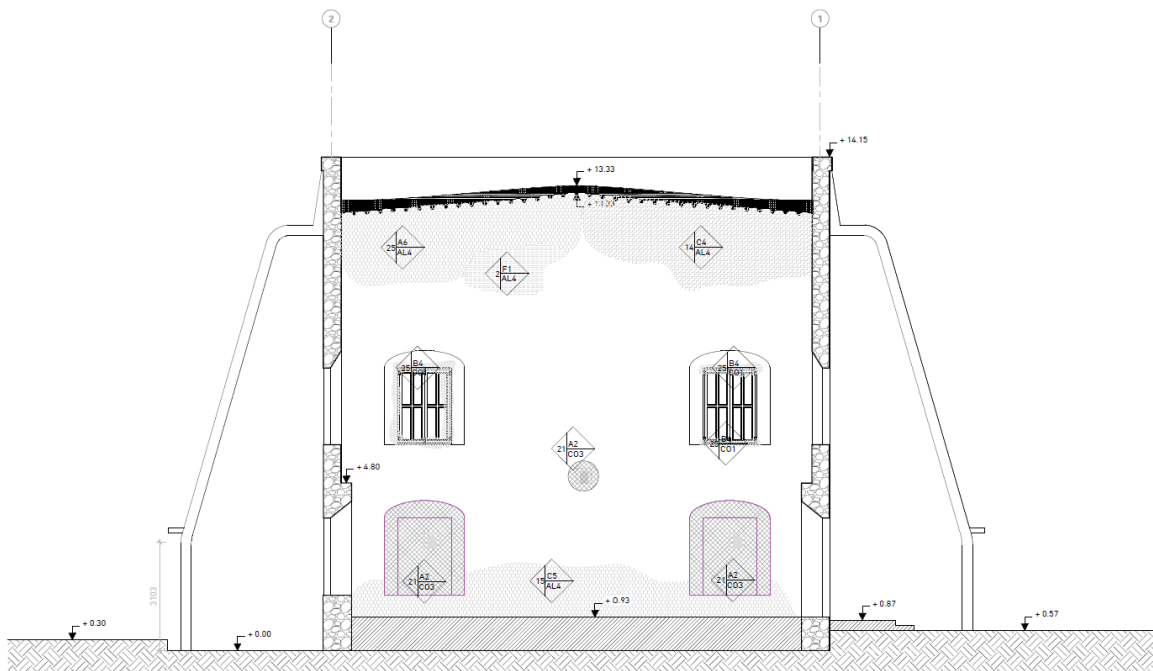
SECCIÓN 1.1. AUDITORIO



SECCIÓN 2.2. AUDITORIO



SECCIÓN 4.4. AUDITORIO



SECCIÓN 3.3. AUDITORIO

4.3_Análisis y resultados

Las principales afectaciones detectadas en la edificación muestran ser manchas de humedad, ya sea humedad por ascensión capilar reflejada hasta 1.50m de altura en la superficie de los muros; como también manchas de humedad por filtración debido a tupiciones de los tragantes pluviales, estancamiento de agua y fallas en el sistema de impermeabilización en la cubierta. Con lo cual aparecen manchas de moho en el plafón y rotura de algunos rollizos producto de la pudrición de los mismos bajo la cubierta de Bhac – Pec.

Por otro lado, se muestran otros efectos recurrentes como desconchados en los aplanados de los muros en exterior e interior de la edificación; junto a la descamación de pintura por causa similar a la anterior; sumado al intemperismo, el uso y el mantenimiento irregular. El ensuciamiento en los muros por fricción de las personas y acumulación de hollín y telarañas en los muros a mayor altura son otras de sus más notables ocurrencias.

Otro de los daños graves ocasionados ha sido la presencia de plantas adultas que han crecido en los pluviales producto del ensuciamiento y la obstrucción de los mismos. Situación que ha provocado el que a partir del crecimiento de las raíces de las plantas hacia el interior del inmueble se desarrolle una alta cantidad de húmedas y desprendimiento de los aplanados.

Los deterioros ocasionados por presencia antrópica han provocado también el desprendimiento de aplanados y la humedad debido a la incompatibilidad de materiales con que han sido rellenas las oquedades realizadas en los muros producto de las conexiones referidas a los sistemas de climatización incluidos en el interior del inmueble.

4.4_ Soluciones propuestas para la conservación

4.4.1_ Pruebas a realizar

- Cata arqueológica
- Toma de muestra para para análisis cromático del acabado
- Medición con clinómetro para nivelación de muro
- Toma de muestra para análisis de resistencia del material

4.4.2_ Recomendaciones

- Realizar todas las pruebas pertinentes.
- Retirar impermeable en cubierta e impermeabilizar a partir de la técnica basada en jabón y alumbre.
- Revisar los muros con cámara termográfica para un análisis a mayor profundidad del contenido de humedad.
- Realizar los procedimientos de limpieza previo a los trabajos de saneamiento en muros y plafones correspondientes.
- Retirar parcialmente los acabados en muros interiores y exteriores, según se indique en las fichas de intervención.
- Acarrear los desechos derivados de las actividades de demolición.
- Explorar el estado de las instalaciones hidro-sanitarias y pluviales existentes.
- Aprovechar en lo posible las instalaciones sanitarias existentes.

4.4.3_ Listado de actividades a realizar y soluciones

Limpieza manual con agua y jabón

Se aplicará en la superficie de los muros a tratar la solución compuesta por agua y jabón neutro. Para alcanzar la altura requerida se podrá recurrir a andamios o escaleras, la solución se cepillará con cepillo de cerdas suaves hasta remover la suciedad adherida. Finalmente se lavará la superficie con cepillo y abundante agua.

Inyección de grietas y fisuras

Se limpia la grieta con aire por medio de compresora. Una vez limpiada se sella la grieta por el lado menos dañado con mortero cal- polvo 1:3. En el caso de grietas finas se puede utilizar resinas de poca viscosidad, fluidas o tixotrópicas, aplicadas con jeringas veterinarias. Se inyecta la mezcla en las partes donde la grieta sea grande, para esto se cubre la grieta o fisura con un resane de mortero de cal y polvo de piedra en relación 1:3, dejando fragmentos de manguera equidistante para introducir por ellos la mezcla a inyectar. La mezcla se puede inyectar de abajo hacia arriba con ayuda de boquillas, o usar inyección por gravedad colocando la mezcla sobre los andamios por medio de mangueras. Por último, se cortan las mangueras y se realiza en junteo final.

Restitución de aplanado por desprendimiento y humedad capilar

Se retira el polvo residual con una brocha de 5". Se lava al área con abundante agua y se aplica una solución de adhesivo polimérico para mortero y agua (la relación es 1 del consolidante por 5 de agua, 12-20%) para que el aplanado tenga mejor adherencia. Se colocan las maestras para revoco (reventón) con ayuda de pinchos metálicos de 5" el revoco (mezcla blanca cal hidratada, polvo de piedra, 1-3) se aplica una capa de revoco o aplanado grueso, que se cubre con el casi totalmente el área, dejando un pequeño nivel que se completa con una capa de enlucido fino, aplanado fino o masilla, realizada con cal y polvo de piedra fino en relación 1:1, aplicado con cuchara de albañil, en acabado igual al original.

Eliminación manual de vegetación parásita y raíces

Erradicación de vegetación parásita micro en muros de mampostería mediante el lavado de la superficie utilizando un cepillo de celdas duras naturales o plásticas y una solución de jabón neutro al 1%, diluidos en 19lts de agua. El lavado deberá efectuarse desde la parte superior a la inferior. Concluido el proceso se enjuagará con abundante agua limpia. Es recomendable aplicar un tratamiento posterior que cambie la textura superficial, haciéndola más fina y compacta.

Eliminación de costra biológica

Primeramente, se procederá a la limpieza de la costra biológica con agua y jabón y un cepillo de cerdas suaves. En caso de no funcionar con esta técnica se procederá a formar la papeta a partir de 50 gramos de urea, 22cm³ de glicerina. Sepolita o atapulgita la necesaria hasta adquirir la consistencia de pasta. Sobre la superficie húmeda y previamente limpia con cepillo y agua, aplicarla perfecta formando una capa de 1-3mm de grosor, una vez seca se retirará con una esponja húmeda o espátula, enjuagándola con agua y un cepillo suave.

Aplicación de pintura a la cal

Para cada cubeta se necesita aproximadamente de 5 a 6kg de cal hidratada, 250ml del aceite comestible, un puño de sal marina, de 1 a 3 litros de pegamento blanco (acetato de polivinilo) y la cantidad de pigmento que se requiera para lograr el tono cromático deseado. Se mezclan adecuadamente los componentes cada vez que se vaya a hacer una aplicación en algún paño, si hay resanes de acabado nuevos, se debe aplicar primero una o dos capas de pintura de cal blanca, para homogenizar el paño y luego aplicar la pintura a color. Se aplicará con brocha de 6" a dos capas. La aplicación será de arriba hacia abajo, al final se sellarán las aristas y se limpiará el área.

La paleta de color utilizada para proponer el tono cromático al conjunto del Telar La Aurora ha sido la realizada por grupo Oxical. Pinturas elaboradas con Cal de Alta Pureza, aditivos y pigmentos minerales. Carta de color, edición 2017, consultada en el sitio oficial en línea del grupo Oxical, www.oxical.mx

El tono cromático seleccionado ha sido:

Para exteriores: Rubio, 7402 AM-246

Para interiores: Maple, 7506-220

Para los detalles: Terrario, ATE-19

CAPÍTULO 5_PROYECTO DE PLANEACIÓN

5.1_Plan estratégico de gestión del patrimonio

5.1.1_Formulación del Plan

5.1.1.1_Diseño y antecedentes

El proyecto tiene como objetivo principal la activación del patrimonio cultural edificado, en el inmueble correspondiente al patrimonio Industrial del Telar La Aurora Yucateca en el Municipio de Valladolid en el estado de Yucatán. Adecuándolo y manteniendo algunas de sus funciones volcadas a educación, cultura y recreación. Para poder llevar a cabo el Plan Estratégico se hace necesario establecer diversos mecanismos a través de los cuales los actores puedan llevar a cabo un plan efectivo donde se realicen las necesarias y pertinentes acciones con el fin de conservar el conjunto arquitectónico heredado correspondiente al primer Telar de la República Mexicana portador de significativos valores estéticos, culturales, históricos y sociales.

Las primeras instancias para la conservación estarían dirigidas a intervenir el inmueble con la perspectiva del rescate de los valores que ha ido perdiendo el monumento con el decursar del tiempo y las disímiles y diversas ocupaciones que han permanecido en él. El principio de este plan estratégico estaría basado en intervenir el monumento para que pueda ser conservado mediante la revitalización del inmueble potencializando su uso.

Para llevar a cabo dicha estrategia se hace indispensable la realización de un Plan Estratégico que tenga como premisa el contemplar la problemática a la que se encuentra enfrentada el conjunto ante la conservación y activación de los espacios que lo componen, además de que pueda servir para la creación de vínculos de comunicación y como modelo de participación para los actores involucrados.

Una vez establecido y definido el modelo participativo a ejecutar para la realización del proyecto, consecuentemente seguiría la etapa en la que

serán investigados los diferentes y posibles programas de financiamiento y de recursos para poder llevar a cabo su ejecución.

5.1.2_ Información General

5.1.2.1_ Descripción del Proyecto

La formulación de proyecto está basada en la confección de un Plan Estratégico para la Conservación del Telar La Aurora, a través de un proceso participativo que permita la recuperación de los valores patrimoniales del conjunto a partir de la participación de la comunidad en general. Este documento pretende expresar y señalar las líneas estratégicas para la acertada elaboración de un plan de gestión y manejo, además de concebir programación de las actividades de uso, gestión, conservación, educación, interpretación y difusión, de formación y apoyo a jóvenes y a la comunidad que habita la ciudad de Valladolid, con una perspectiva además basada en el desarrollo sostenible y sustentable dentro del ámbito de la gestión cultural.

Actualmente el conjunto del Telar pertenece al Ayuntamiento de Valladolid y se encuentra bajo la tutela del Ministerio de Cultura del mismo, tanto la biblioteca Pedro Sainz de Baranda como el auditorio La Aurora, desde que se realizó su más actual rehabilitación en los años 1980 por la SAHOP. La biblioteca que está formado por un sobrio edificio de una crujía actualmente brinda servicio a la comunidad principalmente a niños y jóvenes, cuenta además con una sala de cómputo. El actual auditorio se encuentra en el edificio del conjunto de mayor pregnancia y significación en el conjunto arquitectónico el cual actualmente encuentra subutilizado y deteriorado.

Son muy escasas las actividades que se realizan en dicho inmueble, muy pocas personas saben de su función y existencia, sirviendo actualmente en gran medida para el ensayo de grupos de diversas manifestaciones culturales como, por ejemplo, danzas ancestrales Mayas. Este conjunto por su significación histórica y social demanda de un proyecto de Conservación donde puedan ser realizados sus innumerables valores patrimoniales, adicionado además a significación histórica que presume este monumento

tanto para Valladolid como para México en general por ser la primera sede de la industria textil en dicho país. Por lo cual constituye un escenario significativamente importante para la integración social con la comunidad.

5.1.3_Análisis de la participación

5.1.3.1_Beneficiarios y actores implicados

La elaboración de este esquema ejemplifica el triángulo de actores que se relacionan e intervienen de alguna manera en el municipio de Valladolid en el Estado de Yucatán. Dicho proceso se ha realizado para conocer la relación entre los diferentes actores que están implicados y forman parte de un sistema para el que se pretende diseñar un modelo de Gestión para el Patrimonio cultural y edilicio.

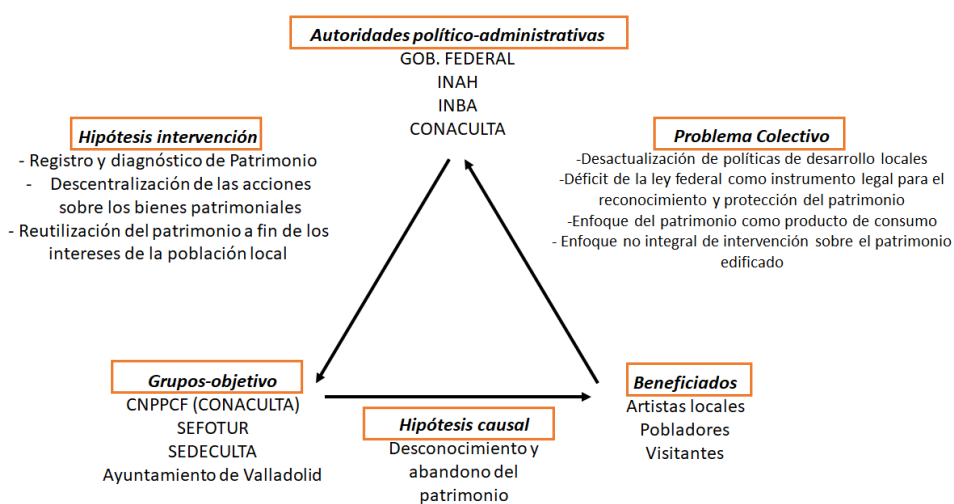


Figura 97: Triangulo de actores para el Municipio de Valladolid. Fuente: elaboración propia a partir de los análisis generados en los talleres de la asignatura Estrategias para la Gestión del Patrimonio arquitectónico, impartida por el Dr. Josep Ligorred Perramon.

A continuación, se ha desarrollado una tabla que pretende resumir y esclarecer los beneficiarios y los actores implicados para la gestión de este tipo de patrimonio. De igual manera se ha desglosado desde los individuos que interviene, los grupos, instituciones y organismos que se encuentran implicados en el modelo de gestión.

5.1.3.2 Identificación de los problemas y respuestas. Árbol de los problemas

Uno de los principales problemas que presenta el inmueble radica en la subutilización actual que presenta el edificio que comprende el auditorio y las áreas exteriores que comprende el conjunto, llegando a deteriorarse considerablemente por su poco uso y escaso mantenimiento en el caso del inmueble. Resumiéndose así que el mal manejo y el deterioro físico de los edificios del conjunto constituyen las principales causas de su situación actual.

Se hace válido señalar que pese a los disímiles remozamientos que han tenido lugar para el edificio no ha conestado con un proyecto detallado enfocado en el rescate de los valores patrimoniales y los materiales idóneas para su intervención y conservación. Situación que ha provocado con el paso del tiempo un alto deterioro del mismo. Entre los principales problemas puede destacarse además la falta de participación directa de la comunidad en la conservación de su patrimonio, así como especialistas calificados en el tema que intervengan en él.

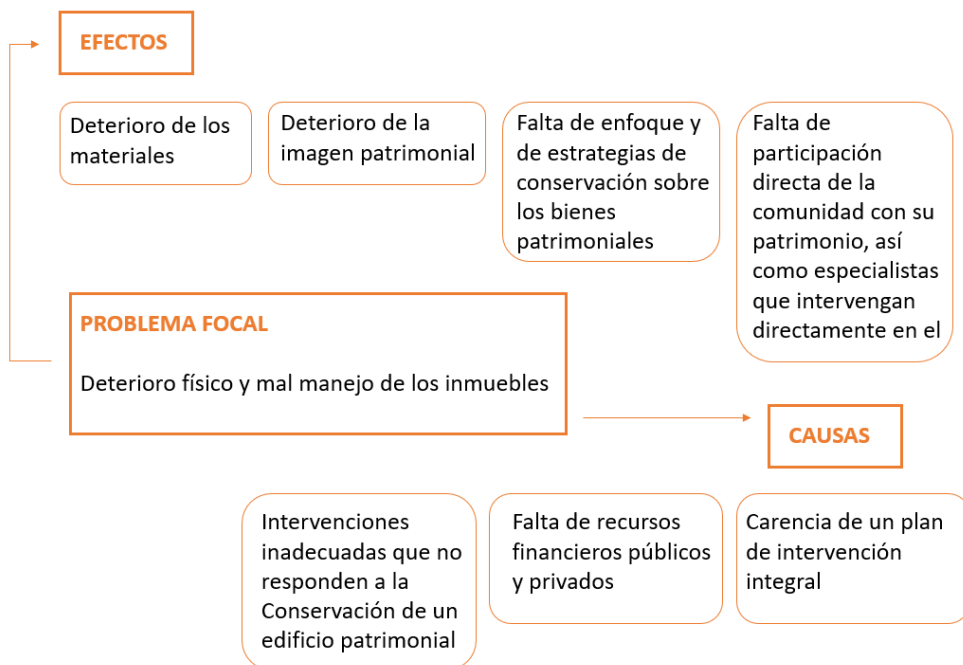


Figura 98: Esquema, Árbol de problemas principales. Fuente: elaboración propia.

5.1.5_Ejes de Intervención

La intervención esta prevista desde varios enfoques, uno de ellos dirigido principalmente a la elaboración de un plan de participación ciudadana la cual constituye la base de para definir acertadamente las prioridades. Esta actividad permitirá orientar las acciones del resto de los planes. De esta manera queda establecido realmente las prioridades y necesidades reales de la comunidad. Incluye además este plan, la transferencia de conocimiento en los actores, asociaciones de vecinos los cuales se dirigirán principalmente hacia la optimización de los recursos financieros para la creación de un mecanismo democrático para la inversión social.

Con el objetivo fundamental basado en la integración y conocimiento de este tipo de patrimonio, de su entorno y de su significación en la historia por la sociedad y la comunidad, basados en una estrategia territorial a partir de planes distintos. Uno de ellos sería un plan de sostenibilidad y gestión territorial, un plan de uso, gestión y comunicación y un plan de conservación e interpretación el cual consta de del programa de conservación en sí, este enfocado fundamentalmente al estudio de patologías, restauraciones y conservación preventiva. Por último, se pretende la elaboración de un plan de formación y capacitación mediante el cual se trabajarán los temas relacionados hacia el patrimonio heredado y su conservación.

5.1.5_Estructura del Plan



Figura 99: Estructura del Plan Estratégico para el Telar La Aurora. Fuente: elaboración propia.

5.1.5.1_Matriz de intervención

| MATRIZ DE INTERVENCIÓN | | | |
|----------------------------|---|---|---|
| | Resumen descriptivo | Indicadores verificables | Fuentes verificables |
| Objetivo General | Revitalización del Ex – Telar de la Industria Yucateca como centro cultural educativo y recreativo. | Conservación y activación de los conjuntos que conforman el Ex - Telar | INAH |
| Objetivo Específico | Elaboración de un Plan Estratégico para el Ex – Telar La Aurora como Centro Cultural Educativo. | Puesta en común. Documento de Avance. Documento Final | Plan de participación Ciudadana. Información Pública. Encuestas |
| Productos | Plan de Sostenibilidad y Gestión territorial Plan de Participación ciudadana Plan de Uso, gestión y Comunicación Plan de Conservación e interpretación Plan de Investigación Plan de Formación y Empleo | Redacción final del Plan Estratégico | Equipo multidisciplinario (Arquitectos, Arqueólogos, Gestores Culturales) |
| Actividades | Equipo de trabajo del Plan de Sustentabilidad, Gestión Territorial y del Plan de Participación Ciudadana Equipo de trabajo de los Planes de Uso, Gestión y Comunicación Equipo de trabajo del Plan de Conservación e Interpretación Equipo de trabajo del Plan de Investigación Equipo de trabajo del Plan de Formación y Empleo Exposición Pública Conferencias Publicación del PEPAX Coordinación e Infraestructura Presupuesto de ejecución | Trabajos de campo, equipos multidisciplinarios Toma de datos e información de instituciones y organismos implicados Levantamientos planimétricos, fotogrametría Catalogación arqueológica. Fotografía y videos Catálogo de exposición Edición del PEPAX Auditoria Memoria | Historiadores, Economistas, Sociólogos, Antropólogos, etc.) |

Tabla 100: Tabla con la Matriz de Intervención.
Fuente: elaboración propia.

5.1.5.2_Cronograma del Plan Estratégico

| ACTIVIDADES | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--|------|------|------|------|------|
| Redacción del Plan de Participación Comunitaria | ■ | | | | |
| Redacción del Plan de Sostenibilidad y Gestión Territorial | | ■ | | | |
| Redacción del Plan de Conservación e interpretación | | ■ | | | |
| Redacción del Plan de Intervención | ■ | ■ | | | |
| Redacción del Plan de Formación y empleo | | ■ | | | |
| Redacción del documento de avance | | ■ | | | |
| Exposición Pública | | ■ | ■ | ■ | |
| Publicación del Plan Estratégico | ■ | | | | |
| Conferencias | | ■ | ■ | ■ | |
| Ejecución | | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Seguimiento | | | | | ■ |

Tabla 101: Tabla con el cronograma del Plan Estratégico. Fuente: elaboración propia.

5.1.6_Procedimiento para la Ejecución y Viabilidad

5.1.6.1_Relaciones entre las partes y liderazgos

El proyecto de revitalización para el Telar de la Aurora Yucateca surge a partir de la investigación y desarrollo para el trabajo académico para la Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la Maestría en Conservación del Patrimonio (MCPA) de la Facultad de Arquitectura de la FUADY, en Yucatán, Mérida.

5.1.6.2_Pertinencia de la acción

La conservación y rehabilitación del Telar La Aurora Yucateca permitirá brindar a la población en general la oportunidad de seguir contando con un espacio educativo y de difusión cultural, donde además de ser ejemplo para fomentar la identidad e importancia de conservar nuestra herencia

patrimonial heredada como primera sede que tuvo lugar la industria textilera en la República Mexicana. Estas acciones irradiaran de manera positiva a la población de Valladolid, ya que permitirá el fortalecimiento de la interacción social, sino además representara una oportunidad para la renovación y creación de espacios públicos para los pobladores.

El proyecto se ha pensado para que esta intervención sirva como buenas prácticas enfocado al patrimonio industrial e histórico. Permitiendo demostrar la posibilidad de la colaboración entre diferentes actores y la población local.

5.1.6.3_Organización Interna

El proyecto debe ser coordinado por un comité que se encuentre integrado por personal calificado del INAH, así como también por el gobierno Municipal de Valladolid. Deben incluirse además la presencia de la coordinación y la y cooperación técnica, económica y administrativa.

5.1.6.4_Sostenibilidad

Los fundamentos de sostenibilidad para llevar a cabo este proyecto están basados principalmente en el aprovechamiento racional de los recursos para llevar a cabo la intervención. Cabe destacar que sin embargo se ha pensado además para la formulación del proyecto, el concepto de sustentabilidad. Mediante el cual pueda ser viable la concepción de la Conservación del Patrimonio para retribuir y apropiado por sus beneficiarios primarios y que estos a partir de un eficiente modelo de manejo y mantenimiento puedan mantenerlo conservado con la ejecución del proyecto.

5.1.6.5_Políticas de Apoyo

La Materialización y éxito del proyecto se basa en el apoyo de las principales dependencias de los niveles de gobierno, asociados a la protección y puesta en valor tanto del patrimonio arquitectónico como arqueológico e histórico. También la asociación a universidades e instituciones académicas con el propósito relacionado a la investigación y conservación del patrimonio cultural. Cabe destacar que el sector privado

podiese apoyar también económicamente a través de fundaciones como la ONG sin comprometer su uso público, social y cultural.

5.1.6.6_Apectos Institucionales

Las entidades más comprometidas como actores claves en el proyecto, serian en una primera instancia el gobierno que incide en la localidad y el INAH, como institución enfocada a la investigación, conservación y difusión del Patrimonio Cultural en México.

5.1.6.7_Enfoque de Género y de inclusión

La ventaja que establecen los proyectos de investigación y conservación del patrimonio arquitectónico está dada en que brindan las oportunidades equitativas de genero para la participación de la población en cada una de sus actividades y en todos sus niveles. Reforzándose así el tejido social de la equidad.

5.1.6.8_Factores Tecnológicos

Se ha pensado a partir del empleo de las nuevas tecnologías para la implementación en todo lo referente a levantamiento, registro y manejo de la información. Permitiendo así nuevas posibilidades para la difusión y manejo del patrimonio cultural. Cabe destacar que se ha pensado además la incorporación de las nuevas tecnologías vinculado a los sistemas constructivos, capacitación de personal técnico de mantenimiento y manejo.

5.1.6.9_Factores Medioambientales

Se pretende que los trabajos a realizar por el proyecto, estos mantendrán un enfoque volcado a la protección ecológica y ambiental. Los espacios exteriores estarán siempre dirigidos a la difusión de la regeneración ecológica y medioambiental, así como también servirán para la concientización y reactivación del patrimonio natural y su importancia de conservación.

5.1.6.10_Factores económicos y financieros

La revitalización de este tipo de patrimonio presenta una gran potencialidad para la valorización del territorio, mediante la generación de espacios culturales que representan una área de oportunidad estratégica donde converge tanto el patrimonio cultural y el turismo, brindando así un amplio abanico de posibilidades que giran en torno a la creación de proyectos educativos, culturales y turísticos los cuales sirvan de como motor impulsor enfocados en el desarrollo social y económico de esta localidad.

5.2_Plan de Participación Ciudadana

5.2.1_La importancia de la socialización del Patrimonio para el desarrollo y seguimiento del Proyecto

La acción de la socialización del Patrimonio constituye un elemento clave y necesario para generar el vínculo inseparable que existe entre las comunidades y sus valores patrimoniales tangibles e intangibles. Los planes de socialización nos permiten tanto a nosotros como colaboradores y comunicadores de un bien patrimonial y a los habitantes que diariamente interactúan con él, permite la expresión, relación e interacción con el mismo, de una manera dinámica en donde nos nutrimos todos de conocimiento.

“La planeación comunitaria es la participación interactiva de los procesos de decisión de la población en la planificación y gestión de un territorio” (Fracasso 2000)

El proceso de socialización más allá de planificado, constituye un proceso preliminar que de manera intrínseca efectuamos en la primera instancia en que tenemos contacto con un proyecto dentro del ámbito del Patrimonio. La ausencia de la socialización del patrimonio y la participación comunitaria contribuye a que los habitantes del lugar no muestren identidad con los proyectos ejecutados, ya que en muchas ocasiones vienen a formar parte de los proyectos cuando ya han sido aprobados y ejecutados, sin haber

tenido contacto y conocimiento anteriormente con la comunidad. Provocando así que la comunidad no se sienta parte de la solución de los mismos. En los Planes de Gestión, la socialización y participación comunitaria constituye de las partes más importantes, fundamentales e indispensables para llevar a cabo una intervención en donde se tome en cuenta principalmente al mayor conocedor del tipo de patrimonio que es la comunidad que lo habita y se relaciona con él.

5.2.2_Objetivos del Plan de Participación Ciudadana

- Incentivar al conocimiento relacionado hacia el valor histórico de lo que en su momento fue el primer Telar industrializado de la República Mexicana.
- Generar alternativas para la devolución de la memoria histórica del Patrimonio industrial de Telar.
- Desarrollar una propuesta para la devolución del conocimiento y la información compilada.

5.2.3_Metodología de desarrollo

La metodología utilizada ha sido el desarrollo y aplicación de las encuestas ha constituido la técnica implementada evaluar que tanto en la actualidad se conoce del bien patrimonial que se desea intervenir y como las personas se identifican con él y con su historia.

Para definir el número de encuestas a aplicar en la ciudad de Valladolid, fue necesario primeramente conocer la población actual de la ciudad para posteriormente con ese dato poder calcular el número de la muestra.

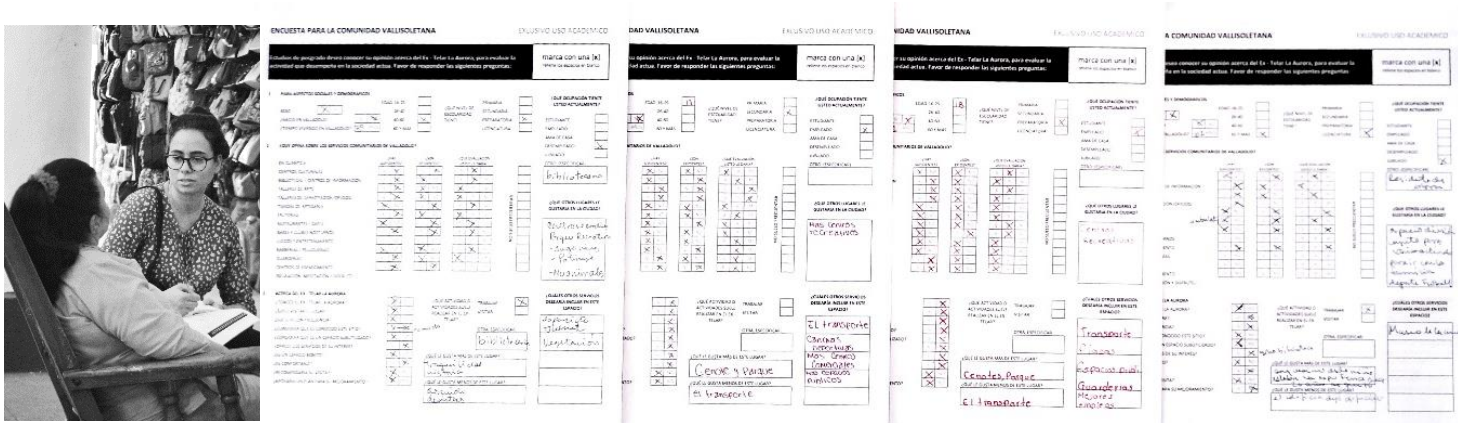
La población del actual municipio de Valladolid es de 80,313 constituyendo así el 49% a hombres y el 50,05% a mujeres (INEGI 2015). Las encuestas solo van a ser desarrolladas en la ciudad de Valladolid donde la población es de 52,996 habitantes. (Sosa, y otros 2018 - 2021)

Para la toma de la muestra fue utilizado el sistema de cálculo Survey Monkey¹. Al insertar la población de la ciudad de Valladolid de 52,996

¹ Sistema online de cálculo para muestras de encuestas <https://es.surveymonkey.com>

habitantes el resultado de la muestra dio como resultado que debe ser realizado un total de 382 encuestas con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Teniendo en cuenta las extensas dimensiones de la ciudad, cantidad de población y por consiguiente el resultado de la muestra, se tomó la decisión de acortar el radio de acción y solo enfocarse en el contexto inmediato Centro, para la realización de esta actividad, permitiendo así desarrollar un total de 80 encuestas a la población vallisoletana en el contexto inmediato al Conjunto del Telar La Aurora.

Figura 102: Formato de encuestas realizadas
Fuente: elaboración propia.



La encuesta se diseñó con el objetivo de permitirnos conocer la opinión de la comunidad relacionada con el antiguo Telar. El 54% de la población entrevistada fue mujeres y el 46% fueron hombres (gráfico 1) permitiéndonos de esta manera poder recoger información de las opiniones equitativamente por ambos sexos en la comunidad. El rango de edades de personas encuestadas se desarrolló entre los 16-25 años, 40-60 años y más de 60 años (gráfico 2).

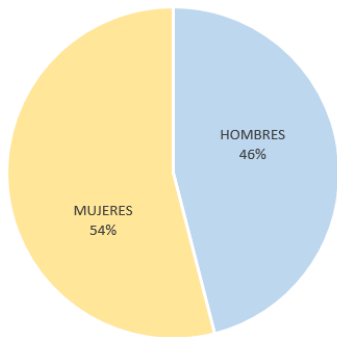


Gráfico 103: Porcentaje de mujeres y hombres encuestados. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recabados en las encuestas.

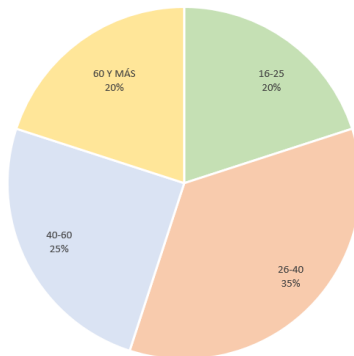


Gráfico 104: Rango de edades de encuestados. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recabados en las encuestas.

La encuesta diseñada incluyó preguntas relacionadas con el conocimiento de la existencia o no del conjunto del Telar La aurora. Los resultados arrojados en este aspecto dan la medida de cómo solo la población más longeva se identifica y conoce este lugar por su historia. (gráfico 3). Dando la medida de lo poco difundido para las nuevas generaciones de este lugar el uso y significado tan importante para la historia de México que tiene este sitio.

Otra de las preguntas que fue incluida en la encuesta está relacionada a saber si las personas suelen visitar este lugar o no. La información obtenida en este aspecto deduce una vez más la falta de conocimiento sobre este inmueble y sobre las actividades que el brinda. La gran mayoría de la población no va a este sitio o no conoce que se está llevando a cabo en él incluso los que conocen la función actual del él no están muy al tanto de la programación que lleva producto a lo esporádica que es. (gráfico 4)

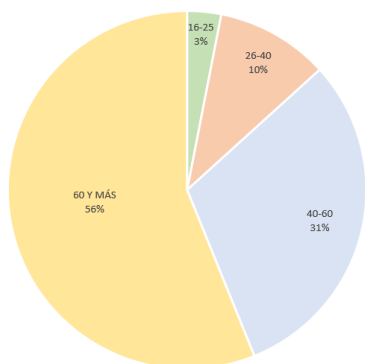


Gráfico 105: Porcentaje por edades que admiten conocer el Telar La Aurora. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recabados en las encuestas.

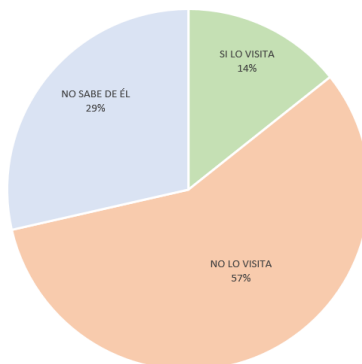


Gráfico 106: Porcentaje de la población que frecuenta el sitio. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recabados en las encuestas.

Con la finalidad de continuar investigando en que tanto se utiliza o funciona este espacio cultural, se diseñó otra pregunta basada en si ofrece servicios de interés a la comunidad. En este aspecto es interesante visualizar como la gran mayoría de la población argumenta que el edificio permanece cerrado por mucho tiempo sin tener acceso al mismo ni a sus áreas exteriores. (gráfico 5).

Con el objetivo de conocer si la población de alguna manera teniendo en cuenta que muchos, principalmente los más jóvenes desconocen este sitio, se lanzó una pregunta de la encuesta relacionada a si la población apoyaría un plan para el mejoramiento y funcionamiento del antiguo Telar. Con esta inquietud pudo conocerse como la comunidad incluso la más joven que no conoce o conoce poco de este lugar, lo visite o no, le guste o no, la gran mayoría apoya un plan para su mejoramiento. (gráfico 6)

Por último y con la finalidad de indagar un poco acerca de qué tipo de uso le gustaría que existiera en este inmueble se realizó una pregunta con este fin. En este aspecto fueron recogidos los criterios de museo, centro cultural, centro comunitario, centro comercial, espacio para esparcimiento, juegos, deportes y talleres de oficios. Estos usos que además dan la medida de una necesidad por estos espacios que presenta la población y posteriormente con el análisis de servicios y equipamientos de la ciudad de Valladolid se ve mejor reflejado. (gráfico 7).

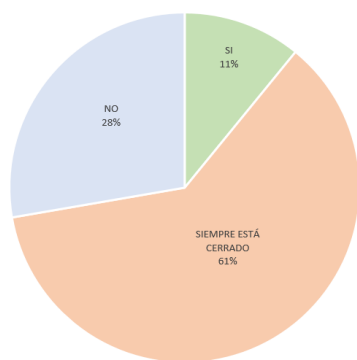


Gráfico 107: Porcentaje de la población enfocado a si el conjunto presta servicios de interés para la comunidad. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recabados en las encuestas.

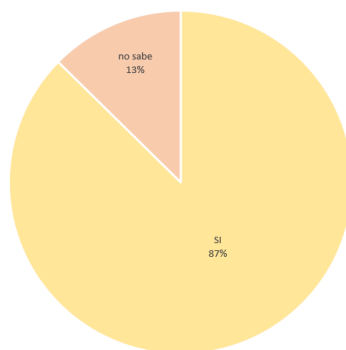


Gráfico 108: Porcentaje de la población que apoya o no un plan de mejoramiento para el Conjunto del Telar La Aurora. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recabados en las encuestas.

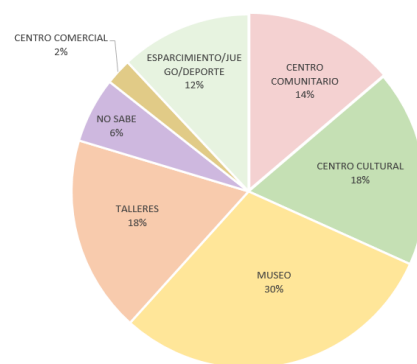


Gráfico 109: Usos propuestos por la comunidad que les gustaría en el Conjunto del Telar La Aurora. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recabados en las encuestas.

5.2.4_Herramienta de participación y socialización

A partir de la realidad que resulta la escasa documentación escrita y grafica referente a la historia y las particularidades referidas al Telar La Aurora Yucateca y pese a la existencia de esta memoria histórica las mentes de los pobladores de la ciudad. Se propone la selección de una herramienta para

la socialización del este patrimonio definida por el Manual de Herramientas Participativas para la Identificación, Documentación y Gestión de las Manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, con el nombre de “La Bitácora” (Frieri 2014, 99)

Se pretende la aplicación de esta herramienta con el objetivo de hacer partícipe a la misma comunidad de una manera colectiva. Con el objetivo de contar la historia de su patrimonio material e inmaterial referido a la Industria Textil. Con la finalidad de recopilar, archivar y difundir esta información tan valiosa que poco se encuentra de ella escrita.

La aplicación estaría dirigida en sus dos vertientes, una de ellas teniendo en cuenta el propósito del registro, orientada a la descripción de los hechos ocurridos en la experiencia y otra a la reflexión y el análisis de estos hechos. Para la organización de esta información se pretende través de la formulación de preguntas que permitan agrupar el contenido y las experiencias en conjuntos de ideas. Las preguntas orientan el proceso de registro y se pueden ir ampliando en la medida en que se avanza en la vivencia de las experiencias y de acuerdo con lo que va sucediendo.

La bitácora parte de la observación y concibe como necesaria la escritura, pero, además, propone otros elementos complementarios, como entrevistas, fotos, mapas, dibujos, esquemas y gráficas.

La información que se consigna con la bitácora debe analizarse de manera crítica, permitiendo generar nuevas preguntas y para reflexionar sobre las acciones que se van a desarrollar. Esta bitácora se plantea llevar a cabo tanto de manera digital, como escrita y gráfica, permitiendo a la comunidad expresarse con las herramientas que más afines les resulte para permitirse expresar sus ideas y anécdotas.

5.2.5_Participantes y Ejecutores

La participación comunitaria prevé la participación de todos los actores de la sociedad. El objetivo principal se basa en lograr la conexión entre todos

para una mejor gestión y manejo de las políticas culturales relacionadas con el conjunto.

| TABLA DE BENEFICIARIOS Y ACTORES IMPLICADOS | | | | |
|--|---|--|--|---|
| | Individuos | Grupos | Instituciones | Organismos |
| Beneficiarios | Comunidad de Valladolid, población escolar, jóvenes, estudiantes y turistas. | Población en general, vecinos, niños, jóvenes, artistas promotores culturales. | Ayuntamiento de Valladolid, Gobierno del Estado, Gobierno Federal. | Secretaría de cultura del estado de Yucatán (INHA), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), |
| Afectados positivamente | Población de Valladolid, especialistas en Restauración y Conservación | Asociaciones culturales, educativas y de turismo. | INHA, Industria Turística y Agencia de viajes | Instituciones Gubernamentales a nivel Estatal y Gubernamental |
| Afectados negativamente | No se destaca | No se destaca | No se destaca | No se destaca |
| Participantes | Expertos, Especialistas, Investigadores Universitarios relacionados con el Patrimonio y su Gestión, Pobladores. | La comunidad de Valladolid, Estudiantes, Investigadores, Especialistas. | INAH, CONACULT. | Instituciones Gubernamentales a nivel Municipal y Estatal. |
| Defensores potenciales | Población de Valladolid, Cronistas, Investigadores interesados en el Patrimonio y la Historia. | Jóvenes, Investigadores, estudiantes, juntas vecinales | Ayuntamiento de Valladolid, CONACULT. | Instituciones Gubernamentales a nivel Municipal y Estatal. |
| Opositores potenciales | No se destaca | No se destaca | No se destaca | No se destaca |

Tabla 1: Tabla de beneficiarios y otros actores implicados. Fuente: elaboración propia.

5.2.6_Propuesta para la Devolución del conocimiento

Como propuesta para la devolución a la comunidad de este trabajo, se propone en una primera instancia, la recopilación y procesamiento de todas las historias escritas y graficadas con la aplicación de la herramienta de la bitácora. Se prevé la confección de un documento en formato digital e impreso que permita socializar y dar a conocer esta información.

Para dar a conocer a la comunidad y de alguna manera devolver este conocimiento que se ha generado se propone la práctica de charlas y conferencias de los propios autores que han escrito y elaborado esta memoria histórica. Así como también una pequeña aportación de la documentación histórica que ha sido recogida en entre trabajo de Maestría que será entregado y compartido libremente.

5.3_Programa de administración del proyecto y propuesta para el financiamiento

5.3.1_Introducción

La Conservación del primer telar movido por máquina de vapor en la República mexicana "La Aurora Yucateca" es meritorio de un proyecto que permite el rescate de la memoria histórica de este edificio. Este proyecto ofrece grandes oportunidades para hacer de Yucatán un ejemplo mundial del desarrollo económico, turístico y cultural. El camino hacia este logro requiere profunda participación de los portadores culturales de la identidad textil maya y un compromiso firme con el bienestar y respeto social de la comunidad, con especial atención a su patrimonio material e inmaterial.

Este proyecto propone mostrar el proceso de producción Textil a partir de la confección de vestimentas bordadas y elaboradas en el sitio, así como brindar para la comunidad a través de talleres y muestras, el aprendizaje de esta rica tradición artesanal ancestral. Se presenta la inclusión de salas museo para la exhibición y muestras temporales de estas prácticas elaboradas, así como la venta y divulgación de las mismas. En el desarrollo

de este documento se presenta las entidades seleccionadas, las cuales constituye pieza fundamental para llevar a cabo el rescate material e inmaterial del Telas La Aurora, así como la muestra al mundo de la rica tradición textilera en todo México.

5.3.2_Selección de las diferentes fuentes para el financiamiento

Para llevar a cabo la ejecución de este Proyecto de conservación se hace pertinente la consulta de diversos programas de ayuda que permita una intervención inicial y de gestión para la materialización del proyecto. A continuación, se muestran los casos valorados y posibles en este caso han sido seleccionados dos nacionales y dos internacionales.

- Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).
- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC).
- Ayudas y subvenciones para conservación del patrimonio. Global Heritage Fund.
- Ayudas y subvenciones para preservar y enriquecer el patrimonio cultural mundial. American Express Grants.

Culminado la descripción de los aspectos fundamentales que se describen en cada uno de los apoyos, se muestra una tabla resumen con el análisis de los aspectos significativos e importantes mostrados.

5.3.3_Resumen comparativo de especificaciones por entidades seleccionadas

Tabla resumen

| PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN PARA EL TELAR LA AURORA | ANÁLISIS DE INSTANCIAS DISPONIBLES | | | |
|--|---|---|---|---|
| | PAICE | PACMyC | Global Heritage Fund | American Express Grants |
| Tipo de ayuda | Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados | Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias | Ayudas y subvenciones para conservación del patrimonio | Ayudas y subvenciones para preservar y enriquecer el patrimonio cultural mundial |
| Sector | Conservación del Patrimonio | La Cultura y las Artes | Patrimonio y conservación | Patrimonio Cultural |
| Descripción | Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados contribuye a dotar de vida a la Infraestructura cultural mediante el financiamiento de proyectos culturales, con la finalidad de disminuir la desigualdad existente en materia de desarrollo cultural, y de aprovechar o crear espacios dedicados al arte y la cultura. Destina recursos económicos para financiar proyectos culturales que tengan como propósito rehabilitar, construir, equipar y dotar de programación cultural espacios destinados al quehacer artístico y cultural como: casas de cultura, centros culturales, centros de formación y producción artística, bibliotecas, museos, archivos históricos, teatros, entre otros. | Con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales otorga apoyos económicos para desarrollar proyectos culturales que fortalezcan la identidad y rescaten las tradiciones de las diversas comunidades del Estado de México. | Es una organización sin fines de lucro que opera internacionalmente. Fundada en California en 2002, GHF desde entonces ha invertido más de \$ 25 millones y ha asegurado \$ 20 millones en cofinanciamiento para 19 sitios del patrimonio mundial para garantizar su preservación sostenible y un desarrollo responsable. Su misión es la salvaguarda de sitios del patrimonio mundial significativos, que se encuentren en peligro los valores tangibles o intangibles y además en países en vías de desarrollo. | American Express Grants otorga ayudas y subvenciones para actividades dirigidas sobre la conservación del patrimonio cultural. A través de las instituciones de American Express Foundation y American Express Charitable es otorgado el financiamiento a las instituciones que preserven y enriquezcan el patrimonio cultural mundial. |
| Quien puede solicitar | Los gobiernos estatales, gobiernos municipales y alcaldías de México, universidades públicas estatales y organizaciones de la sociedad civil que cuenten entre sus objetos constitutivos la promoción y fomento de las artes y la cultura. | Todos los municipios del estado. | Personas Naturales de todos los países del mundo | Personas Naturales de todos los países del mundo |
| tipo de intervención | Nacional / Estatal | Nacional / Estatal | Internacional | Internacional |
| Solicitudes | Convocatorias anuales. Fecha de Inicio: lunes 23 de marzo de 2020 a partir de las 9:00 horas (horario Ciudad de México) | Convocatorias anuales. | Se reciben solicitud de ayudas económicas para proyectos todo el año. | Se reciben solicitud de ayudas económicas para proyectos todo el año El proceso para la solicitud del financiamiento consta primeramente del envío de una carta con la información básica del proyecto. Esta información es analizada, cuando es aceptada, el comité organizador envía al solicitante una nueva solicitud completa para que sea rellenada.. |
| Dotación para el financiamiento | Las instancias postulantes podrán solicitar hasta \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) para construcción y equipamiento. | Los proyectos serán evaluados por un jurado dictaminador, debiendo alcanzar un máximo de 155 puntos y se otorgará financiamiento en orden descendente, hasta agotar el techo financiero asignado para la emisión. | El monto económico para el financiamiento dependerá del tipo de proyecto que se solicite. Luego de enviado el proyecto es valorado por la organización y estructurado los montos y plazos a materializarse. | No cuenta con montos establecidos. El monto otorgado dependerá del tipo de proyecto que se solicite. Cada proyecto debe establecer y justificar los montos que necesita para que sean evaluados por la institución y aprobados. |
| Duración del financiamiento | Se estima en dependencia del monto que reciba el proyecto. | Se estima en dependencia de la valoración del monto que reciba el proyecto. | Variable ya que dependerá del proyecto solicitado | Variable ya que dependerá del proyecto solicitado |
| Fecha límite para solicitud del programa | Fecha de cierre: miércoles 22 de abril de 2020 hasta las 18:00 horas (horario Ciudad de México) | La convocatoria se encuentra actualmente vigente para las postulaciones | Variable ya que dependerá del proyecto solicitado | Variable ya que dependerá del proyecto solicitado |
| Contacto | Paseo de la Reforma N°. 175, 6° piso, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. paice@cultura.gob.mx | culturasocoulares@yucatan.gob.mx http://www.culturasocoulares@infiopinas.gob.mx | Global Heritage Fund, 220 Montgomery Street, Suite 1020, San Francisco, CA 94104. USA. https://globalheritagefund.org/ | Presenta varias oficinas en Iberoamérica, México es uno de los países con que cuenta con estas oficinas. https://www.fundations.com/corporate-donors/american-express-foundation/ |

| | |
|-------------------|--|
| ASPECTO RELEVANTE | |
| ASPECTO POSITIVO | |

Tabla 2: Resumen de aspectos significativos de cada una de las entidades seleccionadas para el financiamiento. Fuente: elaboración propia.

5.3.4_ Análisis de la selección de las fuentes de financiamiento

De las cuatro instancias seleccionada, tanto nacionales como internacionales abarcan posibilidad y capacidad para efectuar el financiamiento del Telar la aurora Yucateca. En el aspecto relaciona al tipo de ayuda todas se encuentran volcadas a las ayudas y subvenciones en el sector a fin para de la conservación de patrimonio y el patrimonio cultural. Han sido seleccionadas para el financiamiento en una primera instancia del proyecto el Programas de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) y para una segunda etapa el Programa de Ayudas y subvenciones para conservación del patrimonio, Global Heritage Fund.

El Programa de apoyo para la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), va a ser fundamental debido a lo abarcador y a fin con la función cultural de museo y espacio cultural en que se convertirá el Telar la Aurora Yucateca debido a su objetivo y línea de proyecto volcado a objetos constitutivos vinculados a la promoción y fomento de las artes y la cultura. Este se encuentra firmemente vinculado al apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados, contribuye a dotar de vida a la infraestructura cultural mediante el financiamiento de proyectos culturales, con la finalidad de disminuir la desigualdad existente en materia de desarrollo cultural, y de aprovechar o crear espacios dedicados al arte y la cultura.

Destina recursos económicos para financiar proyectos culturales que tengan como propósito rehabilitar, construir, equipar y dotar de programación cultural espacios destinados al quehacer artístico y cultural como: casas de cultura, centros culturales, centros de formación y producción artística, bibliotecas, museos, archivos históricos, teatros, entre otros. Tiene la particularidad de que todos los gobiernos estatales, gobiernos municipales y alcaldías de México, universidades públicas estatales y organizaciones de la sociedad civil pueden solicitar este tipo de financiamiento. Las convocatorias abren todos los años y ya para este 2020 se encuentra disponible y en línea, de gran importancia en ente tipo de financiamiento lo constituye que ya existe un monto establecido bastante

abarcador de cinco millones de pesos mexicanos destinados tanto a construcción como a equipamiento del proyecto que se solicite.

Referido a la segundan instancia para financiamiento, pensada para una segunda etapa del proyecto ha sido seleccionado el Programa de Ayudas y subvenciones para conservación del patrimonio, Global Heritage Fund, constituyendo así una ayuda de carácter extranjero. American Express Grants otorga ayudas y subvenciones para actividades dirigidas sobre la conservación del patrimonio cultural. A través de las instituciones de American Express

Foundation y American express Charitable es otorgado el financiamiento a las instituciones que preserven y enriquezcan el patrimonio cultural mundial. Presenta la particularidad y la ventaja que cualquier persona natural de cualquier país del mundo que presente su proyecto puede solicitar el financiamiento. Este programa de apoyo recibe solicitudes de ayudas económicas para proyectos todo el año y el proceso para la solicitud del financiamiento consta primeramente del envío de una carta con la información básica del proyecto. Esta información es analizada, cuando es aceptada, el comité organizador envía al solicitante una nueva solicitud completa para que sea rellena. Un dato significativo resulta el de o contar con un monto establecido, sino que en dependencia del tipo de proyecto es que se establece el monto que va a destinarse sobre él.

Ha sido relevante pensar el proyecto con dos tipos de ayudas para su financiación, en este caso una nacional y otra internacional, en los casos particulares ya abordados, una de esta cuenta con un monto específico y la otra dependerá del proyecto presentado y ambas tienen disponibilidad de solicitud anualmente. Cabe destacar que los dos programas de ayuda presentados cada uno con su finalidad permitirán abordar el proyecto desde su ejecución y diseño hasta finalmente su equipamiento.

Cala de sondeo en piso

Una vez elegido el lugar para el sondeo, se procede a trazar una cala de 0.5m o 1m de ancho según se requiera, por cuadro de 0.5m o 1m de largo. Se realiza la excavación bajando por niveles de 10cm o por estratos, registrando su composición y grosor hasta llegar a la profundidad que se requiera. De cada capa y sistema constructivo se toman muestras que se colocan en bolsas debidamente identificadas.

Entrañado de muro

Se coloca con una cuchara de albañil el mortero de cal con una mezcla de cal y polvo de piedra en relación (1:3). Incluye andamiaje, herramienta menor, mano de obra y lo necesario para la correcta ejecución y protección de los trabajadores. Se acuña con pedazos de piedra laja, se martillan las cuñas para que queden fijas entre las piedras y se recorta con la cuchara el mortero excedente.

Impermeabilización de azotea con técnica de jabón y alumbre

En un tambo hervir 100lts de agua y apagar el fuego. Agregar 7lts de lejía (jabón amarillo) perfectamente rallado para que se disuelva más rápido, batir hasta que se disuelva. Esta mezcla se aplicará en caliente con trapeador sobre toda la superficie y dejar secar. En otro tambo se pondrá a hervir otros 100lts de agua y se agregará 7.5kgs de alumbre molido y batir hasta que esté totalmente disuelto. Se aplicará también caliente con trapeador encima de la capa seca de jabón.

Desmantelamiento de elementos de madera

Desmantelamiento de elementos de madera de la cubierta empotrados en la corona de los muros de mampostería de piedra. Antes de colocar el andamiaje deberá despejarse el área de trabajo. A continuación, se delimitará el área. Es necesario poner especial cuidado en la fuerza empleada al golpear el mazo para no causar daños en la estructura contigua.

Apertura de vanos

Vanos y óculo en la fachada oeste tapiados en las acciones de remodelación del edificio para la función de auditorio. Los efectos no afectan la estructura del edificio. Estos reducen la iluminación y ventilación natural de los espacios. Recuperación de la conexión física reapertura de vano tapiado mediante demolición manual.

Empotramiento de nueva estructura de acero para el entresuelo del Museo del Telar.

El empotramiento deberá ser efectuado en el mismo sitio donde existió el original. Como en la actualidad todos los muros se encuentran con aplanado no he podido identificar, por lo que se propone un sondeo en los muros con el objetivo de develar dichos lugares. De no ser posible, se designarán según el diseño propuesto para la estructura. La parte que sea empotrada se debe proteger de la oxidación y/o corrosión aplicando en el metal un anti óxido y después chapopote o pintura alquidálica para protegerlo aún más. Deben ser rellenando los empotramientos con un mortero de cal química y polvo de piedra en relación 1:3 con acabado de masilla con cal química y polvo de piedra fino en relación 1:1.

CAPÍTULO 6_PROYECTO DE INTERVENCIÓN

6.1_Consideraciones para la definición de uso

“El cambio puede ser necesario para mantener la significación cultural ...La cantidad de cambios en un sitio debe estar guiado por la significación cultural del sitio y su apropiada interpretación” (ICOMOS, Carta de Burra para la Conservación de los Sitios de Valor 2000, 6)

Para la definición de uso del conjunto arquitectónico Telar La Aurora Yucateca se hace pertinente retomar algunos aspectos analizados con anterioridad. En primera instancia, lo referido a su transformación por su variedad de usos y su repercusión a lo largo de la historia haciendo marcas importantes en su evolución. Partiendo de ser la biblioteca popular y auditorio conocida por los jóvenes de hoy queda pendiente a rememorar su vocación inicial como lugar enclave de la primera fábrica textil industrializada al vapor de la República Mexicana. Lo cual resulta ser un elemento significativo que amerita exaltar la memoria de este lugar.

Por otro lado, a partir de encuestas y entrevistas realizadas a la población se ha podido recopilar una valoración social, cuya información se puede presenciar detalladamente en el Capítulo 6 en el acápite relacionado al Plan de participación comunitaria. Los datos recogidos apuntan que gran parte de las personas no se sienten identificadas con el uso actual del conjunto, así como también ha sido reconocida su escasa actividad. Habiendo reflejado principalmente la población más joven el desconocimiento de la significación histórica e importancia social de este emblemático sitio en su ciudad.

De la misma manera las entrevistas realizadas al personal que labora en la biblioteca, aunque afirma que este espacio tiene uso, el que constituye al auditorio permanece cerrado largos periodos de tiempo, y que la población que se acerca a este sitio interesado por su historia para visitarlo no puede

dársele acceso. Cabe destacar en este punto donde se menciona la biblioteca, que esta constituye una parte de la que actualmente se

encuentra en el Palacio Municipal y que sería muy apropiado que pudiera juntarse en un solo sitio, en este caso en el Palacio, para constituir así la biblioteca municipal de Valladolid.

Otro de los aspectos importantes tomados en consideración para la definición del uso para el conjunto ha sido el análisis realizado en el Capítulo 2 referido a los servicios y equipamientos actuales en el municipio de Valladolid. En donde se ve reflejado la ausencia de un lugar destinado a la recopilación, catalogación e inventariado del patrimonio material e inmaterial que engloba a la rica tradición textilera en Valladolid, junto al significativo hecho histórico que tuvo lugar en esta ciudad con el emplazamiento de la fábrica textilera. A partir de estas consideraciones se procede a la fundamentación de la propuesta de uso para el conjunto arquitectónico del Telar La Aurora.

6.1.1_Determinación de uso

Se plantea para el Conjunto del Telar La Aurora un uso que le permita mantener la naturaleza para la cual fue creado. Se propone el rescate de su carácter productivo, industrial y fabril, a partir de la creación de un Museo del Telar. Esta vez para producir conocimiento e incentivar la cultura y la tradición hacia el oficio de las practicas manuales y artesanales vinculados a los tejidos, así como la creación de espacios para incrementar las oportunidades de aprendizaje. Se plantea llevarse a cabo a través de actividades innovadoras semejantes al uso productivo por su concepción inicial pero esta vez de manera artesanal, retomando la memoria de los textiles en Yucatán, en favor de la comunidad y de los visitantes.

Si bien el actual auditorio es adecuado y ha funcionado correctamente, se hace necesario que Valladolid contemple en su contexto urbano un espacio dedicado al rescate de la memoria histórica del Telar La Aurora. Por lo que pudiera considerarse este sitio el emplazamiento óptimo para el desarrollo de la propuesta. En este sentido valorar que gran parte de su estructura ha llegado hasta nuestros días, junto al cual yacen además otros elementos que pudieran ser rescatados y expuestos permanentemente. Dicho sean además muchos elementos perdidos o eliminados con el cursar del tiempo se han borrado de la memoria y solo quedan resguardados en escasos archivos, fotografías que no son visibles para la comunidad y publicaciones donde se relatan sucesos importantes que han tenido lugar en dicho sitio.

En caso que el referido uso pudiera ser implementado en un futuro, se propone el traslado de la biblioteca para su unificación con la actualmente existente en el Palacio Municipal. Por otro lado, pudiera el auditorio pudiera ser reinstalado en otro sitio de la ciudad e inclusive traspasar sus actividades hacia el nuevo teatro José María Iturralde Traconis, cual para el presente 2020 quedará a disposición de todos los ciudadanos y visitantes de Valladolid.

6.2_Fundamentos para la intervención

6.2.1_Análisis de repertorio

México es un país que tiene una rica tradición en cuanto a su acervo textil y por la inclusión de Fábricas textiles desde finales del siglo XVIII. Actualmente la gran mayoría de estas se encuentran es desuso, principalmente las más antiguas, aunque son muy pocas las que se han rescatado y renacionalizado con disimiles usos. Hasta el momento la producción textil en México y en el caso Yucatán se desarrolla a pequeña escala, presenciado más bien por pequeños grupos de mujeres tejedoras y confeccionadoras de telas a partir del telar en cintura.

A continuación, mostraremos una selección de estos sitios donde se desarrolla en Yucatán esta practicas textiles y posteriormente mostraremos el análisis de algunos inmuebles industriales de producción textil que, aunque no han sido refuncionalizados para poner en práctica y mostrar estas tradiciones textiles, si han estado volcados a impulsar en alguna medida la cultura, promover el interés al acceso del conocimiento y fomentar la educación a través de la riqueza histórica y tradiciones.

Antes de comenzar a citar algunos de los grupos de tejedoras que tiene lugar en Yucatán es importante destacar como este grupo de mujeres tejedoras mayas ante la situación actual de devaluación y perdida de estas técnicas ancestrales se han unido y proponen la existencia de una ley de propiedad intelectual colectiva e los pueblos indígenas, así como normas que protejan sus creaciones textiles, fruto de su labor y de siglos de filosofía maya y respaldo nacional sobre sus derechos de autor.

Muestra de esto se expresa en la Corte Constitucional y por parte de la representante de las Tejedoras Mayas Angelina Aspuac Quie expresa “Somos artistas,” “los pueblos son los autores, lo que pedimos es que se reconozcan como sujeto colectivo a los pueblos indígenas, y no sólo a la persona individual o a una asociación”. (Picq 2017) Muestra así de cómo es una tradición viviente que se manifiesta en pos de que no se pierda la cultura y la tradición de estas técnicas.

6.2.1.1_Contexto Nacional

Casa de las artesanías en Yucatán.

Desde 1978 la Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán trabaja en el rescate y el fomento de las artesanías tradicionales y en el impulso a las nuevas formas de expresión de los productores actuales principalmente de con la presencia de tejedoras mayas, dignas y herederas de la cultura ancestral.

Este sitio es responsable de promover y preservar el valor cultural de las artesanías como herencia de un pueblo creativo que sigue expresándose, el compromiso es impulsar el trabajo de los artesanos mediante programas de apoyo encaminados a su desarrollo social, económico y productivo, además de promover la apertura de nuevos mercados, que permitan generar mejores oportunidades de comercialización a sus productos. (Juntos transformamos Yucatán. 2020)

Figura 110: Bordados.

Fuente:

<http://www.artesantias.yucatan.gob.mx/#main-carousel>



Centro regional de artesanías Zací en Valladolid

En el centro de la ciudad de Valladolid se encuentra una casa muy importante para los habitantes de este lugar, en especial para aquellos que se dedican al trabajo artesanal, se trata del Centro Regional de Artesanías Zací, donde todos los días es posible adquirir diversos productos elaborados a mano, desde trabajos bordados hasta sandalias de cuero, entre otros artículos. En sus inicios este lugar formaba parte de lo que se conoce como la Casa Cural, misma que en el siglo XIX fue remodelada y dividida, dejando así el espacio para el Centro Regional de Artesanías.

Este es un sitio creado para impulsar y promover el valioso trabajo de los artesanos de Valladolid, especializados en madera, bordados, cuero y paja.



Figura 111: Artesanías confeccionadas a partir de bordados y tejidos.

Fuente:
<https://en-yucatan.com.mx/valladolid/centro->

Grupo de tejedoras de Chiapas liderado por Carmen Tzotzil. Ganadora del Premio Nacional de Artes de México por sus telas

Carmen y su grupo de tejedoras se ha dedicado a perfeccionar la técnica del telar en cintura, creando verdaderas obras de arte con un fino y elegante acabado en prendas de vestir lo que la hizo merecedora del Premio Nacional de Artes y Literatura 2019.

La herencia que le dejó su linaje la ha convertido a Carmen en una gran conocedora del arte textil mexicano. Por más de cuatro décadas, Carmen ha sido una destacada estudiosa y promotora del arte textil de los pueblos mayas. Este trabajo es auténtico en la localidad de Venustiano Carranza, desde hace 14 años, ha consolidado una carrera de tejedora que ha proyectado el valor de las mujeres artesanas, su capacidad creativa y la transmisión intergeneracional de la cultura tzotzil local.



Figura 112: Carmen Tzotzil y su grupo de tejedoras.

Fuente:

<https://www.efe.com/efe/america/mexico/la-indigena-tzotzil-que-gano-premio-nacional-de-artes-mexico-por-sus-telas/50000545-4128748>

Pedro Martí y su taller de tejedores en telar en cintura del norte de Puebla.

Los textiles de la Sierra Norte de Puebla rebosan de colores y significados, en sus telas e hilos se cuentan historias que son parte de la naturaleza y la cosmovisión nahua de esta región, de aquello que es indispensable para la vida en la sierra, y en las manos de Pedro Martín y su Taller Mazatzin, en el municipio de Cuetzalan, tienen uno de sus mejores exponentes.

Pedro Martín es de esos artesanos que la actividad de tejer y bordar textiles desde su condición ha tenido que enfrentarse a una supuesta tradición que en la sociedad solo se concibe para mujeres y actualmente goza un espacio que se ha convertido en una historia de éxito en la comunidad. Comenzó a tejer obras que recuperaban los antiguos bordados, como el quechquemiltotonaco, al cual le dedicó más de medio año de estudio para reproducirlo. El resultado fue una pieza que ganó el premio de Maestros del Arte Popular como mejor pieza de rescate, el primero de una gran cantidad de premios que ahora suma.

Figura 113: Taller de tejedores fundado por Pedro Martí.

Fuente:
<https://www.mexicodesconocido.com.mx/pedro-martin-textiles-de-la-sierra-norte-de-puebla.html>



El centro de las artes de Tlaxcala. Fábrica de hilados y tejidos de San Luis Apizaquito.

Por su situación geográfica, a fines del siglo XIX, Tlaxcala se encontraba dentro de una zona que logró concentrar a la mayor parte de la producción textil de algodón, y durante esta fase inicial del desarrollo de esta industria, se contaría entre los seis estados primordiales por la magnitud de su participación. Los incipientes empresarios que invirtieron en ella, hicieron uso de las experiencias que tenía su población para montar grandes y modernas fábricas que instalaron en los márgenes del río Zahuapan. De estos industriales muchos fueron comerciantes antes de invertir su dinero en el rubro textil, sin embargo, pocos abandonarían su comercio tradicional. Lo cual estableció una fuerte conexión entre la producción y la distribución. (Centro de las artes Tlaxcala 2017-2021)



En el 2016 bajo el gobierno de Mariano González Zarur logra un impulso a las Artes y Cultura del Estado de Tlaxcala y se crea con sede en la antigua Fábrica de Hilados y Tejidos de algodón, el primer Centro de las Artes en Tlaxcala. Mediante programas y proyectos, impulsa el desarrollo en la formación de las artes, así como la especialización y actualización de

profesionales del ámbito local y regional. A partir de un modelo educativo de carácter interdisciplinario, capacita a los artistas en el campo profesional mediante un proceso integrador y competitivo que fortalezca artísticamente al creador y a la sociedad. Cuenta con una amplia oferta cultural dirigida a personas interesadas en una enseñanza de alta calidad con escuelas especializadas, como para personas con interés en la cultura a través de los diferentes talleres del Centro de las Artes. (Rocha y Ordoñez N. 2017, 290)

Antigua fábrica Textil La Constanca Mexicana a Museo de la Música de Viena en Puebla.

El rescate de este inmueble tan significativo estuvo bajo las premisas de valorar estos como monumentos de la memoria, testigos de un pasado donde lo urbano, lo residencial y lo industrial convivían en un mismo espacio dando como resultado sociedades con costumbres y modos de relacionarse peculiares. El edificio tiene un importante valor histórico y arquitectónico, relacionado con los orígenes de la industrialización en el país. El objetivo principal de este complejo es vincular a la sociedad con la cultura, promoviendo el interés y el acceso al conocimiento, de manera que se fomente la educación a través de la enorme riqueza histórica y tradiciones. (Secretaría de Cultura, Gobierno de Puebla 2017)

Figura 114: Exterior de la Antigua Fábrica de Tejidos La Constanca. Imagen: José Castañares



En las riberas del Río Atoyac, se encuentra lo que fue la Constancia Mexicana, una de las primeras fábricas textiles mecanizadas en México y en utilizar energía hidráulica para su funcionamiento, formando parte así de los inicios de la industria textil en América Latina. Comenzó a funcionar en 1835 en lo que solía ser el molino de trigo de la entonces Hacienda de Santo Domingo, y estuvo dedicada a construir hilados y tejidos de algodón. En 1991 dejó de operar oficialmente, y tiempo después, el gobierno del Estado la expropió para dar paso al rescate del inmueble y a la construcción de un centro para el desarrollo de las artes.

En 2012 se inauguró el edificio que actualmente es la Sede Nacional de las Orquestas Sinfónicas y Coros. En este espacio, también podemos encontrar los museos de “La casa de música de Viena”, de la “Música Mexicana”; “Interactivo Infantil”, y de la “Casa del Títere Marionetas Mexicanas”. Constituye un lugar de encuentro con grandes compositores de la historia de la música de concierto, el recinto, es réplica del Haus der Musik con sede en Austria. Los visitantes al museo pueden apreciar el sonido a través de diversos recursos interactivos, así como adentrarse a la obra musical de los grandes compositores que con sus creaciones hicieron de Viena la capital mundial de la música.

Cuenta con dieciséis salas, las primeras enfocadas al sonido, salas temáticas, áreas dedicadas a los grandes compositores del periodo clásico y la presencia de compositores mexicanos de vals que trascendieron a nivel mundial como Juventino Rosas. Además, cuenta con la Sala de Conciertos Audium, equipada con tecnología de vanguardia y que permite ofrecer recitales, conciertos y presentaciones artísticas de alto nivel. (Cultura Centro 2016)

Figura 115: Sala de exhibiciones.
Fuente:
<http://museospuebla.puebla.gob.mx>



Este proyecto de intervención es este significativo Patrimonio Histórico destaca como uno de los menos favorables pese a la alta modificación y eliminación de elementos originales que aún se conservaban. Poco queda de la historia de la ex fábrica, donde las telas y texturas se crearon durante siglo y medio. Debido a la riqueza espacial y escala de este conjunto y la conservación de muchas de sus maquinarias y las expectativas que se crearon en torno a la conservación de la memoria de este lugar reflejando el auge de la industria textil en Puebla.

Varios elementos de La Constanca como los caseríos, la capilla, las áreas de producción, las fachadas y los muros se encuentran dentro del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos y aunque hay varias máquinas esparcidas por el museo, sólo las que están en la entrada nueva y algunas del museo infantil tienen fichas con una breve explicación. El resto de la maquinaria original está colocada en los rincones, apenas a la vista de los visitantes. Otra de las grandes modificaciones fueron las no respetadas estructura y diseño original, colocándose paredes de cristal y mamparas que no permiten comprender el espacio tal cual se mantenía hace más de cien años.

Figura 116: Cierres de los vanos
Fuente: <https://ladobe.com.mx/2016/06/la-modernizacion-de-la-constancia-o-la-destruccion-de-un-patrimonio/>



6.2.1.2_Contexto Internacional. Revisión de Fábricas Textiles en España

Museo de arte Nau Gudí

El edificio proyectado por Gaudí es de una gran simplicidad y sencillez. En esta primera aproximación hacia la arquitectura industrial textil, el arquitecto diseña una nave construida con trece arcos parabólicos esbeltos y resistentes, creados por pequeños tramos de madera montados con pernos, siguiendo el modelo del arquitecto renacentista francés Philibert de l'Orme (Nau Gaudí Mataró 2015). El uso de estos arcos permite a Gaudí crear un espacio amplio y diáfano de casi 600 metros cuadrados sin tener que recurrir a divisiones internas o a sistemas estructurales con columnas o pilares. Se trata de una solución muy innovadora en aquella época, que rehúye los modelos constructivos establecidos y muestra la gran capacidad creativa y el ingenio técnico del joven arquitecto.



Figura 117: Exterior de la nave.

La nave destaca por su austeridad y funcionalidad, muy alejada de la profusión ornamental, de la experimentación espacial y del juego con los elementos historicistas y naturalistas que caracterizarían posteriormente su obra. En este edificio los arcos se convierten en los únicos protagonistas y desarrollan un papel no sólo estructural, sino también decorativo.

En su obra inicial, Gaudí crea un espacio de una gran originalidad y modernidad, que potencia la belleza de la desnudez constructiva, tanto de los materiales utilizados como la madera, el ladrillo y el hierro, como de los propios elementos sustentadores.



Figura 118: Interior de la nave. Imagen antes y después de la intervención

El proyecto está enfocado a la restauración y remodelación de un edificio completamente degradado del cual se tenía muy poca información sobre cómo fue o funcionó en sus inicios.

En la concepción del proyecto se proyectó una estructura pórtate para salvar los 12 metros de luz en forma de arco parabólico construida con capas de tablonos de muy poca longitud entrelazado por pernos que las atraviesan. Esta estructura de 12 por 75 metros es la que define el espacio de la nave de la industria textil.

En la propuesta arquitectónica establece edificar un gran sótano en las cuatro primeras crujías de la nave donde se ubique toda la parte técnica del edificio, los nuevos servicios sanitarios de la nave, máquina del ascensor, escalera y almacenes y la planta principal de la nave se deja vacía y flexible de ordenación. (Gómez, y otros 2017, 69)

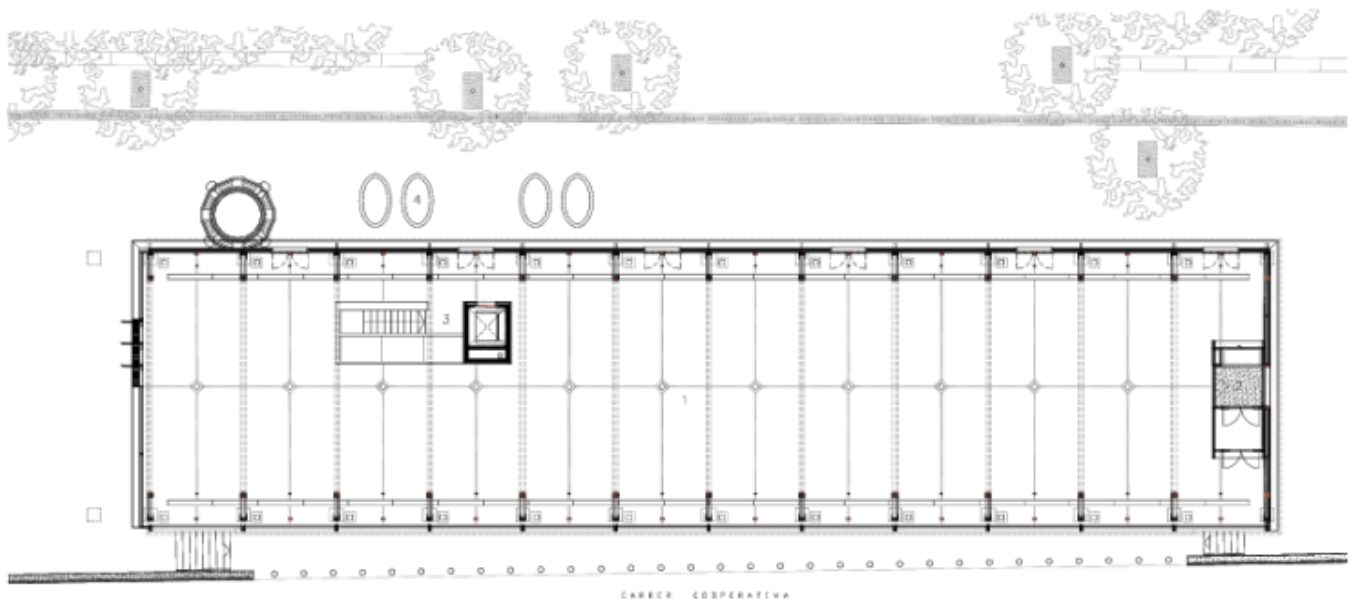


Figura 1: Planta baja.
Fuente: <https://www.premiosdearquitectura.es/ca/premis/4-iii-mostra-d-arquitectura-del-maresme/obres-presentades/162-rehabilitacio-de-la-nau-gaudi>

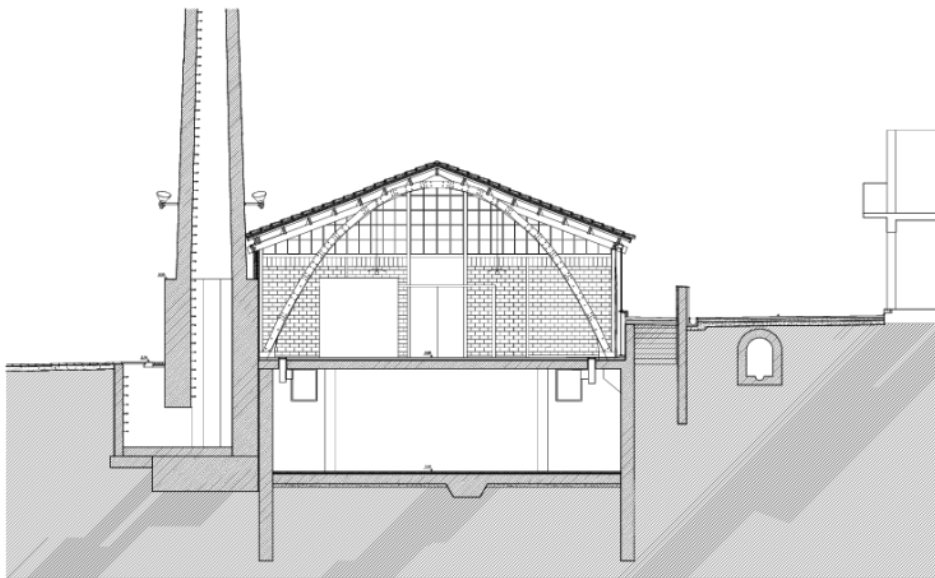


Figura 120: Corte transversal con el nuevo sótano para los nuevos servicios.

Este proyecto tiene la peculiaridad que debido a que no fue posible la recuperación de la fachada oeste original, la propuesta plantea una nueva fachada de vidrio traslucido y ópalo que favorecen la iluminación natural de la nave original. De igual manera es el mismo recurso que se utiliza en los tramos de las demás fachadas que no pudieron recuperarse del todo.

Figura 21: Flexibilidad de sus espacios interiores.



Es significativo en este proyecto la escala de intervención, algo similar con la que se encuentra desarrollando en el proyecto para el cual este repertorio se está analizando. Es un proyecto en donde se decide conservar todo lo que pueda ser salvado del inmueble y se proponen soluciones que permitan adaptar los nuevos materiales a los más antiguos. Se logra mantener y resaltar la amplitud del espacio interior de la nave y la iluminación natural a partir de grandes vanos acristalados. Se logra una espacialidad interior muy amplia que permite usar el espacio de maneras muy diversas debido a la gran flexibilidad que presenta. Su función principalmente es museografía funcionando principalmente exposiciones temporales de arte, pero de igual manera puede funcionar como sala de conciertos y espacios de intercambio cultural masivo.

Museo textil de Béjar

La antigua fábrica de Textil de tintes de Gilart acoge las modernas instalaciones del Museo Textil de Béjar esta constituye solo una de las disimiles que tuvieron lugar a la orilla del río Cuerpo de Hombre en el auge que tuvo la industria textilera en Béjar en su momento. Auge influenciado principalmente por la calidad y cantidad de cabezas de ovejas que se criaba es esta zona y además de la alta calidad del agua del río "Cuerpo de hombre" para el lavado y tintado de la lana, agua que procede del deshielo de las montañas y por consecuencia un agua muy pura y libre de minerales pesados que es ideal para lavar la lana y para fijar los tintes que posteriormente se puede adicionar para dar un color determinado a las confecciones textiles.



El conjunto fabril se compone de dos edificios de dos y tres plantas respectivamente, comunicados por el volumen central que servía de alojamiento de la maquinaria hidráulica. Su ubicación en la ladera norte, junto al río, es la más característica de las industrias textiles tradicionales de la ciudad, con una tipología aislada, formadas por conjuntos de edificios que se han ampliado, renovado y adecuado a las necesidades de producción de cada momento. En este conjunto fabril se ubicó en los últimos tiempos la industria conocida como "Tintes Gilart".

Esta fábrica estuvo dedicada a la tintura de materias textiles y en ese mismo lugar ya existía a mediados del siglo XVIII un batán propiedad del Duque de Béjar. El edificio fue comprado por el Ayuntamiento de Béjar y la Secretaría de Estado de Vivienda financió su rehabilitación con un importe de 400.000 euros. (Los caminos de la plata en España y América 2017)

La obra de rehabilitación culminó en el año 2012 y el consistorio se encargó de recuperar y restaurar varias de las diferentes máquinas que se usaron para el textil, para llevar a cabo la recreación en el museo. El inmueble además acogerá un departamento de investigación sobre cómo fue la actividad textil en Béjar desde el siglo XIII, según el regidor. Además de una exposición de objetos y útiles, el museo pretende crear simulaciones, mediante el uso de nuevas tecnologías, para mostrar al visitante cómo era la industria textil. Su gestión está a cargo de una fundación, de la que formará parte el Ayuntamiento de Béjar y la futura Asociación de Amigos del Museo de la Industria Textil de Béjar.

Figura 122: Espacio interior del Museo Textil de Béjar. Fuente: Autora.





Figura 123: Salas para exposición de maquinarias. Fuente: Autora.

Este un repertorio muy oportuno a valorar ya que se tuvo la posibilidad de visitar personalmente este sitio, así como interactuar con las personas que están a cargo de atender este proyecto. El proyecto nace con el objetivo de conservar y difundir el patrimonio científico y técnico que ha generado la industria.

Aunque la escala del monumento es mucho mayor que la que se encuentra trabajando, ha servido como referencia de una intervención en un edificio patrimonial de la industria textil en donde ha sido rescatadas la vocación de edificio a partir de la muestra y colección de gran mayoría de las maquinarias que tuvieron lugar es este recinto.

Constituye una intervención que permitió la recuperación de este inmueble que se encontraba abandonado y en condiciones deplorables. La muestra en su interior de gran parte de las maquinarias y la amplitud de sus espacio y apertura en vanos y puertas de gran escala le permiten la interacción en un espacio flexible que, si bien hoy exhibe esta muestra, puede de igual manera funcionar con usos muy variados.

Criterios de intervención

6.2.2_Criterios de Intervención

Las ideas que rigen el Proyecto se encuentran fundamentadas a partir de la intención afín para la realización de un Proyecto de Conservación del Patrimonio, donde los fundamentos principales del mismo permitan garantizar la permanencia del inmueble aportando los menores cambios posibles (ICOMOS 1992). Con las medidas y acciones que engloben los actos para la prolongación de su vida útil, que contemple como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, el respeto del significado y las propiedades físicas del bien cultural en cuestión. Permitan y aseguren su accesibilidad a generaciones presentes y futuras. Encuentra su justificación en los valores que se le atribuyen en todos sus aspectos y épocas, y comprende todas las operaciones diseñadas para comprender una propiedad, conocer su historia y significado, asegurando la preservación de su material, su restauración y mejoramiento. (González y Machado Sánchez 2012). Y fundamentalmente permita el rescate de la memoria como patrimonio intangible, la recuperación del conjunto y el rescate del conjunto en su totalidad de la manera más original posible a partir de un uso de museístico.

Dentro del amplio espectro que engloba las acciones de conservación de un monumento, se ha propuesto intervenir partiendo de los Criterios de Regeneración. Para este caso en específico se proyecta llevar a cabo una Revalorización, atendiendo a dar nueva vida y valor antiguo del edificio que permanece oculto en la memoria. En aras de rememorar la vocación inicial del sitio, el concepto de su intervención está encaminado a devolverle al inmueble su esplendor dinámico, carácter productivo y centro expositivo de la memoria histórica y la tradición textilera de Yucatán, esta vez mediante una muestra viva de producción manual / artesanal.

La deseada remembranza se verá reflejada en sí, recuperando además parte de sus estructuras originales y revelando ciertos espacios y pedazos del edificio como vestigios que a través de su misma composición haga valer al edificio como documento histórico. Haciendo de esto un medio importante y provechoso para investigaciones futuras debido a la escasa documentación gráfica y escrita que se recoge del conjunto arquitectónico.

La preservación de los valores estético - formales e históricos del inmueble hacen viable una alternativa a la desaparición total de la memoria histórica que lleva consigo el conjunto. Así como el rescate de las técnicas artesanales junto a la fomentación de nuevas dinámicas socio-económicas a favor del desarrollo comunitario harán posible en este lugar un futuro sustentable.

La intervención parte en una primera instancia en la adecuación de los espacios por medio de la liberación de elementos arquitectónicos añadidos. Se proponen también acciones de reinterpretación de algunos elementos inexistentes, recogidos en la memoria documental del edificio. Cada una de las acciones constructivas posteriormente detalladas en la documentación técnica anexa, tienen en su finalidad reintegrar a la sociedad un bien material que refleja a través de su singularidad una identidad propia. Por lo que su autenticidad es incuestionable.

Los tipos de intervención que se llevarán a cabo estarán basados principalmente en los conceptos de liberación, reintegración y conexión con el conjunto.

Primera etapa

En una primera etapa las acciones de liberación pretenden la eliminación de añadidos que afecten la autenticidad y la unidad del conjunto. Teniendo en cuenta que nos ha sido legado en la actualidad es el fruto de la evolución social y del pensamiento y comportamiento humano, así como de los usos disimiles que ha presentado. Dicha evolución representada en su mayoría a través de añadidos como es el caso de la plaza central a nivel que presenta el conjunto, así como la adición de baños en las áreas exteriores del mismo. la existencia de vanos tapiados para permitir un uso para el cual estos en su estado de apertura no funcionan adecuadamente. Siguiendo argumentando este aspecto de los vanos clausurados nos referimos al termino de las nuevas adiciones al edificio fabril, el cual en su interior presenta unas vastas gradas de hormigón que compite contra la lectura original que exista en este espacio.

En la búsqueda de la unidad formal será necesario la liberación de estos añadidos teniendo como base lo expresado en la Carta de Restauro en Roma de 1932 en donde se hace clara referencia respecto a los añadidos, que “solo pueden eliminarse aquellos que privados de importancia y significado representa afeamientos inútiles”. Permitiendo que la unidad, integridad, belleza y esplendor por encima de planteamientos históricos que defienden todo añadido aun teniendo lugar impactos en las edificaciones. Dichas labores de liberación serán materializadas a partir de los principios teóricos de mínima intervención con la finalidad de preparar los espacios para su valorización y se plantea no sean realizados sobre aquellos elementos que, aunque fueron considerados como elementos no originarios del conjunto textil si presentan un legado importante de usos significativos que tuvo el sitio en su momento histórico. Nos referimos en este caso al elemento ubicado en el acceso desde la plaza de la candelaria que constituye una huella significativa de cuando el conjunto funcionó como cárcel pública.

Segunda etapa

En una segunda etapa la reintegración se plantea a partir de la construcción de un nuevo elemento que en la actualidad no existe pero que formó parte identitaria del carácter de la fábrica textil y de algunos vestigios ya perdidos pero que han quedado registrados en fuentes documentales. Resaltando los principios teóricos del respeto por la historicidad del monumento a partir de recrear los espacios originales con estructuras reversibles evitando que esta acción implique un deterioro añadido al inmueble.

La significación cultural de muchos sitios no siempre está a la vista, y debe ser explicada por medio de la interpretación. Esta deberá incrementar la comprensión y el gozo, y deberá ser culturalmente apropiada.

(ICOMOS, Carta de Burra para la Conservación de los Sitios de Valor 2000, 8)

Con la acción antes mencionada nos referimos a volver construir en el mismo lugar donde actualmente y existe la huella de la existencia del entresuelo que tuvo en su momento el edificio fabril del conjunto del Telar La Aurora, y la recreación de la chimenea y algunos muros que han quedado registrados de la antigua casa de calderas, elementos

mencionado en diferentes fuentes bibliográficas ya contempladas en capítulos anteriores.

Esta constituye un tipo de intervención que resulta fundamental para comprender el inmueble en su totalidad de concepción ya que además existen pruebas físicas y documentales de su existencia y posición dentro del mismo en el caso del entresuelo y de la ubicación de la chimenea y casa de calderas. Sin caer en la representación generalizada de los rasgos o estructuras semejantes a las auténticas. Existe además la necesidad de identificar y diferenciar claramente los componentes reconstruidos con respecto a los auténticos que tuvieron lugar en ese sitio. Las reintegraciones de estos elementos se encuentran fundamentadas en los principios de la no falsificación. Referido en su totalidad a la recuperación de estos elementos perdidos mediante una integración visual y formal, pero a su vez en la armonía de los nuevos materiales y los que han quedado descritos como los originales de los mismos. Otro principio teórico fundamental para esta acción tiene lugar en la reversibilidad de los materiales y las maneras en que sean proyectados estos elementos.

En el caso del entresuelo se pretende su materialización a través de una estructura con perfiles metálicos de sección I sobre los cuales se asienta una estructura de viguetillas de madera y para culminar un piso de tablonces del mismo material. Para el acceso al mismo se ha considerado la inclusión de una escalera metálica la cual su anclaje en la plata baja se hace directamente al piso y es cubierto por una plataforma desmontable de madera la cual funciona como antesala de acceso a la misma. Posteriormente esta se une en la parte superior del entresuelo a través de soldaduras.

En el caso particular de la reintegración de los testimonios de la chimenea y la casa de calderas se ha previsto previamente una excavación arqueológica que permita mostrar a través de los cimientos la ubicación de los elementos. Ventana arqueológica que quedará expuesta y protegida por un piso traslucido transitable con rejillas de re ventilación. Sobre este piso traslucido se permitirá a través de una estructura metálica recubierta por hilos se pretende la reinterpretación de la chimenea y de algunos de los muros de la casa de calderas.

Ambas intervenciones basadas en los criterios de reversibilidad ofrecen un sistema de fácil anulación del mismo sin que sus efectos le permitan al monumento recuperar su estado previo antes de la intervención.

Tercera etapa

En una tercera etapa se pretende trabajar la integración de nuevos espacios y edificios en el conjunto, dirigida a establecer una relación y conexión entre las áreas exteriores con los dos edificios patrimoniales y una nueva intervención contemporánea basada en la conceptualización metamórfica. Esta última permitiendo una reinterpretación sintética de los edificios existentes, sin copiarlos de manera idéntica y permitiendo el protagonismo de los edificios históricos existentes. Basado en los argumentos que se expresan en la carta de Burra del 2000 referido a que “la obra nueva, como adiciones al sitio puede ser aceptable siempre que no distorsione u oscurezca la significación cultural del sitio no desmerezca su interpretación y apreciación” (ICOMOS, Carta de Burra para la Conservación de los Sitios de Valor 2000, 6)

Se plantea también mantener gran parte de la vegetación existente en el sitio, así como la propuesta de incrementar la misma. Además del rescate de la plaza central del conjunto como elemento conector entre los inmuebles y los trabajos de mantenimiento sobre el muro perimetral que encierra al conjunto.

6.2.3_Criterios normativos

Para llevar a cabo la intervención en un edificio patrimonial se hace necesario la revisión de los criterios normativos y planteamientos establecida como guía y pautas certeras de las acciones y orden es estas para ser llevadas a cabo en el proceso de intervención en el monumento. Así como también la normatividad establecida sobre el patrimonio en el contexto donde se encuentra emplazada en la actualidad.

Primeramente, la importancia que presenta para un monumento de esta categoría la catalogación, referida a la identificación de todos sus elementos y componentes. El registro como parte fundamental basado en las características físicas y las condiciones de un sitio antes de que se haga cualquier intervención, a través de dibujos, fotografías y películas de vídeo de objetos móviles, acompañados de documentación de apoyo y los recuerdos de la gente son un recurso único e irremplazable que debe ser registrado siempre que sea posible. La investigación histórica y de todos sus elementos y componentes necesaria para respaldar las políticas de protección del patrimonio industrial. (Nizhny 2003)

“la conservación del patrimonio industrial depende de la preservación de la integridad funcional, y las intervenciones en un sitio industrial deben, por tanto, estar enfocadas a mantener su integridad funcional tanto como sea posible” (Nizhny 2003)

De los aspectos referidos en la carta de Patrimonio Industrial, se hace hincapié en la importancia de considerarse la preservación in situ como prioritaria, todo cambio inevitable debe ser debidamente documentado, y los elementos significativos que se eliminen deben ser registrados y almacenados de forma segura. Varios procesos industriales confieren un lustre que es integral a la integridad y al interés del sitio, así como también Debe promoverse la conservación de los registros documentales, los archivos de las empresas, los planes de construcción, así como las especies de muestra de productos industriales. (Nizhny 2003)

“Los nuevos usos deben respetar el material significativo y mantener los patrones originales de circulación y actividad, y debe ser tan compatible con el uso original o principal como sea posible”

“Es recomendable habilitar un área donde se represente el uso anterior”

Los códigos de construcción, los requisitos de mitigación del riesgo, las normas ambientales o industriales, junto a otras muchas disposiciones deben ser implementadas adecuadamente en el monumento, para cuando sean ejecutadas mediante intervenciones físicas puedan ser tenidas en cuenta las dimensiones del patrimonio. (Nava 2011)

Los criterios reflejados para intervenciones en edificios patrimoniales en la ciudad de Valladolid pueden ser consultados en el Anexo 1. Síntesis del reglamento de construcciones del municipio de Valladolid.

6.3_Proyecto arquitectónico

6.3.1_Programa Arquitectónico

La intención para la rehabilitación del antiguo Telar La Aurora Yucateca parte primeramente de devolverle a este conjunto industrial el carácter para lo que fue concebido en su origen, el recate de su memoria y salvaguarda de la materia que lo comprende.

A partir del nuevo uso y programa arquitectónico definidos se evidencia la necesidad de la ampliación del conjunto en aras de aumentar la capacidad del área útil techada para albergar todas las funciones establecidas en el programa arquitectónico, teniendo en cuenta el carácter regional que va a tener el nuevo del Centro de Interpretación y Desarrollo del Textil, La Aurora Yucateca.

El programa arquitectónico se encuentra compuesto por seis sistemas.

| | | | |
|---------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------|
| ÁREA ADMINISTRATIVA | SERVICIOS COMPLEMENTARIOS | ÁREA DE ESPARCIMIENTO | MUSEO DEL TELAR |
|---------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------|

Estos sistemas se describen a continuación conteniendo los aspectos que contempla cada uno. Se ha desarrollado además una tabla que engloba las especificaciones por cada tipo de espacios a concebir, así como el análisis a partir de matrices y diagramas de funciones (Anexo 25)

6.3.1.1_Descripción de los espacios

Área administrativa: Este rubro está dedicado fundamentalmente a los espacios que administran, rige y ordenan el conjunto en su totalidad. Entre las funciones particulares se encuentran las siguientes.

- Dirección: Encargado de velar por el correcto funcionamiento del centro, según las regulaciones establecidas por el consejo directivo. Acude a resolver las anomalías internas. Da solución inmediata a los problemas, informa al consejo directivo y/o acude al personal de seguridad.
- Sala de reuniones: Espacio destinado para reuniones con los trabajadores del centro o visitantes. Estrechamente vinculado con el personal de la administración, contabilidad y la secretaría.
- contabilidad y secretaría: Espacio de oficina para el trabajo de personal del centro.
- Almacén: Espacio para el almacenamiento general del conjunto. Contiene materias primas para la solución de problemas y averías de las instalaciones del centro, estrechamente vinculado con el área de mantenimiento.
- Mantenimiento y servicios generales: Espacio para la reparación y mantenimiento del equipamiento del conjunto.

Servicios complementarios: Constituyen los espacios de servicios para el uso común tanto para los trabajadores del conjunto como de los visitantes.

- Tienda: Espacio destinado a la venta de las telas confeccionadas en el taller práctico de telar en cintura que se encuentra en el museo. Vende además artículos confeccionados relacionados con la historia del Telar la Aurora y el texto en México.
- Resguardo: Espacio para el resguardo de bolsas de los visitantes a partir de casilleros.
- Cafetería: Espacio donde se sirve café e infusiones frías, jugos y aguas. Pue servir alimentos ligeros que ya vienen empacados y listos para vender. Presenta una pequeña barra y una amplia área de mesas con un estrecho vínculo hacia la plaza central del conjunto.

- Servicios Sanitarios: Espacio destinado para el acceso del público y de los empleados del conjunto.

Área de esparcimiento: Estas áreas tienen la finalidad de brindar el esparcimiento y la recreación y desarrollo de actividades al aire libre. Estas áreas se encuentran comprendidas por las siguientes funciones.

- Vestíbulo: Espacio correspondiente al acceso principal al conjunto, con un estrecho vínculo de conexiones entre la tienda, la recepción y las áreas al aire libre del conjunto.
- Plaza Central: Área pavimentado de articulación central en el conjunto. Desarrollo de actividades en el exterior del conjunto, esparcimiento, descanso, ingerir alimentos ligeros.
- Jardines: Áreas alternas y de articulación en el conjunto con vegetación existente. Esparcimiento y descanso.
- Recorridos: Espacio de tránsito y de comunicación para el flujo peatonal. Posibilita el abastecimiento de insumos y equipamiento en los horarios adecuados.

Museo del Telar: Constituyen los espacios con la finalidad de recrear, exponer y producir todo lo relacionado con la vasta cultura de la producción de textiles de algodón y prendas confeccionadas partir de estos telares.

- Vestíbulo: Espacio de recibimiento, orientación y explicación general del museo. Contiene el punto de venta de tiket. Presenta un espacio de estar.
- Espacio expositivo - Historia del Telar La Aurora: Espacio para la exposición gráfica y visual relacionada con la historia del primer telar de la República mexicana, La Aurora Yucateca.

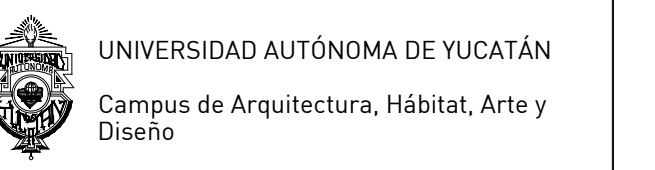
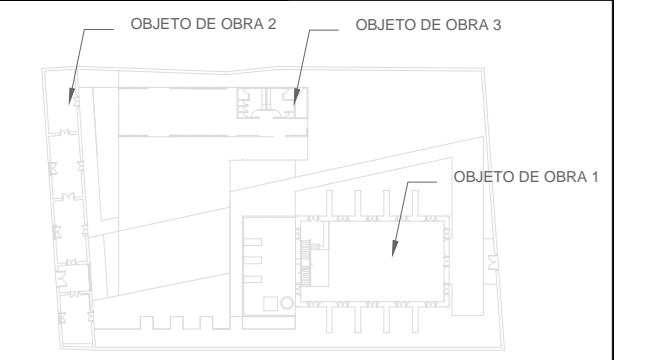
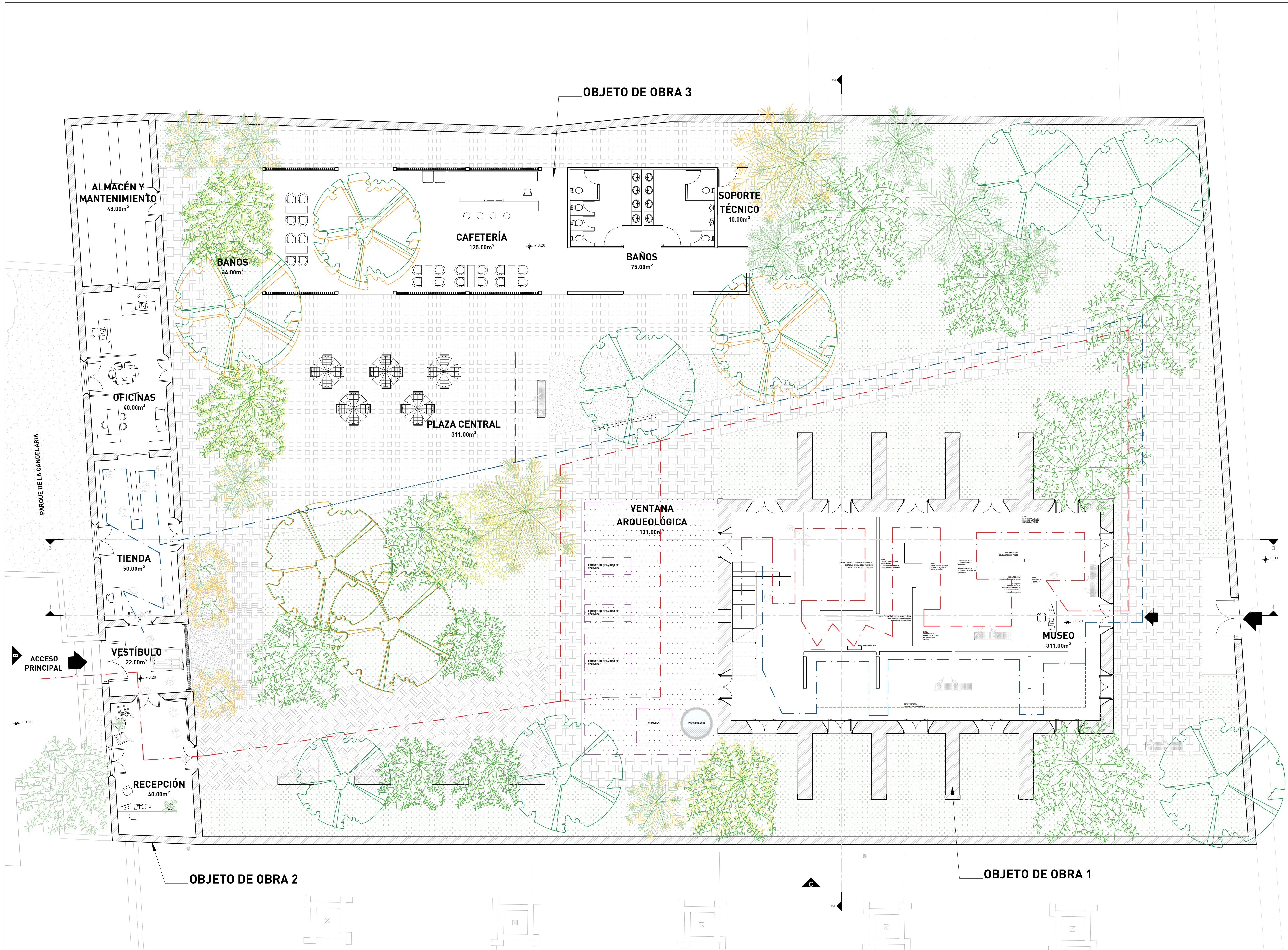
- Espacio expositivo - Historia del textil en México: Espacio para la exposición gráfica y visual relacionada con la historia del textil y tejido e México.
- Espacio expositivo - Exposición temporal: Espacio para la exhibición de exposiciones temporales relacionadas con los temas afines al textil y el bordado.
- Taller de tejidos: Espacio de intercambio de aprendizaje y producción de telas a partir de la técnica del telar en cintura. Presenta una estrecha relación con la tienda ya que las piezas textiles producidas en este espacio son vendidas en la tienda. Al mismo tiempo funciona como exposición viva y activa de esta práctica dentro del museo.
- Taller de bordados con maquina: Espacio de intercambio de aprendizaje y producción de bordados mediante máquina de coser. Presenta una estrecha relación con la tienda ya que las piezas bordadas producidas en este espacio serán vendidas en la tienda. Al mismo tiempo funciona como exposición viva y activa de esta práctica dentro del museo.
- Taller de bordados a mano: Espacio de intercambio de aprendizaje y producción de bordados confeccionados manualmente. Presenta una estrecha relación con la tienda ya que las piezas bordadas producidas en este espacio serán vendidas en la tienda. Al mismo tiempo funciona como exposición viva y activa de esta práctica dentro del museo.
- Espacio de trabajo colectivo: Espacio de intercambio común entre las personas del taller y los visitantes.

6.3.2_Planos del Proyecto

En este apartado se muestra los planos correspondientes a la Propuesta de Proyecto arquitectónico.

- Planta de Conjunto
- Plantas arquitectónicas - Planta Baja
- Plantas arquitectónicas - Planta Alta
- Plantas arquitectónicas - Techo y Azotea - Objeto de Obra 1
- Plantas arquitectónicas - Techo y Azotea - Objeto de Obra 2
- Alzados del Conjunto
- Alzados - Objeto de Obra 1
- Alzados - Objeto de Obra 2
- Secciones del Conjunto
- Secciones - Objeto de obra 1
- Secciones - Objeto de obra 2
- Detalles - Planta Baja - Objeto de Obra 1 y Zona Arqueológica
- Detalles - Planta Alta - Objeto de Obra 1
- Detalles -Alzado Oeste - Sección 1:1 - Objeto de obra 1
- Detalle 1 Soluciones Técnicas Estructura del entresuelo - Objeto de obra 1
- Detalle 2 Soluciones Técnicas Escalera para acceso al entresuelo - Objeto de obra 1
- Detalle 3 Soluciones Técnicas Estructura para la Ventana Arqueológica
- Propuesta de color
- Visualizaciones 1-2-3
- Visualizaciones 4-5
- Visualizaciones 6-7-8

- Visualizaciones 9-10
- Visualizaciones 11-12



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

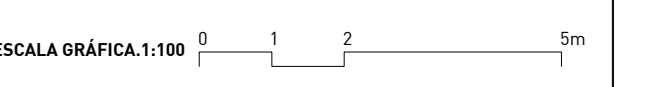
Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
PLANTA DEL CONJUNTO

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

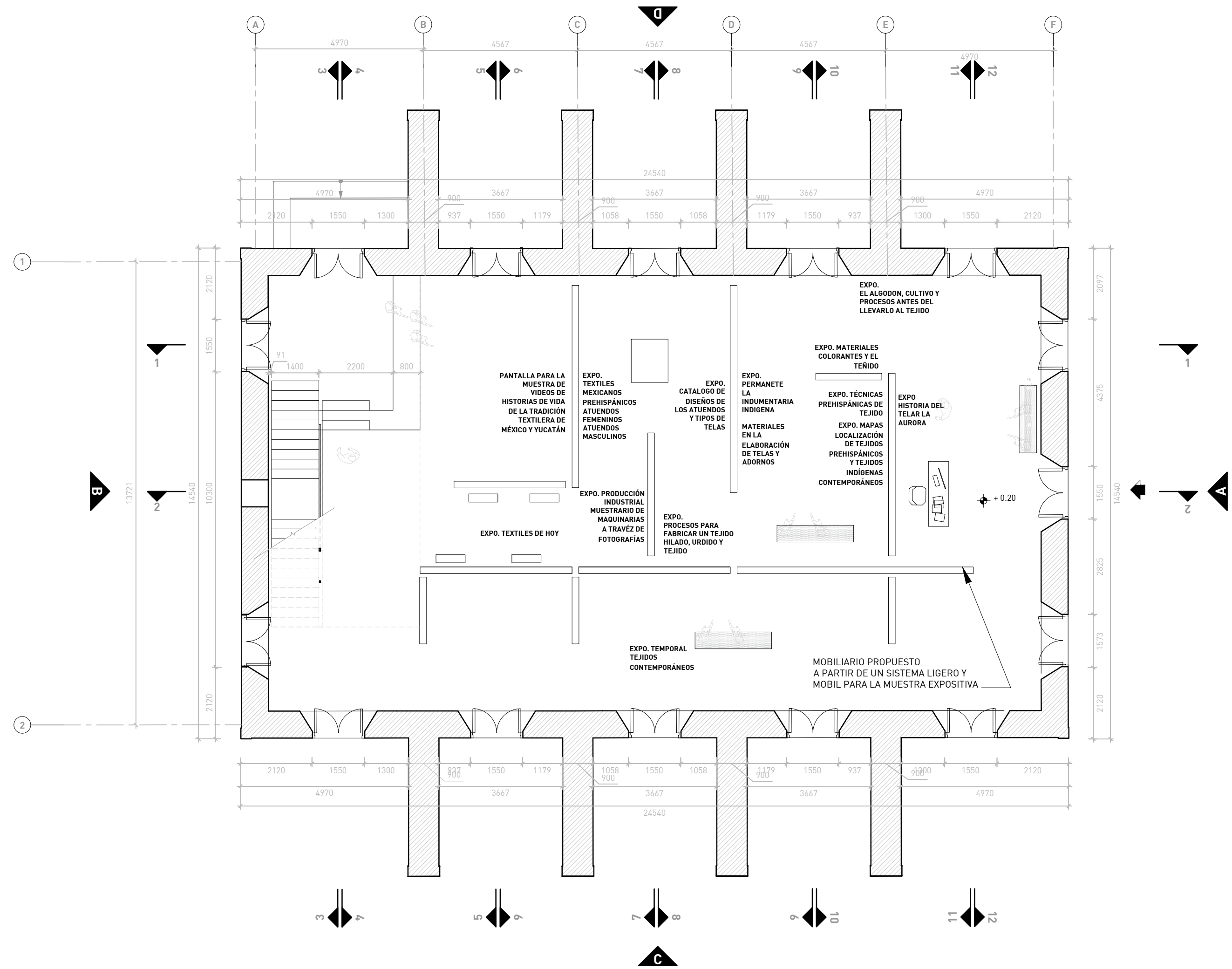
Anotaciones del Plano:

- ÁREA DEL PREDIO 3 169.00m²
- ÁREA CONSTRUIDA 639.00m²
- ÁREA LIBRE TOTAL 2 530.00m²
- ÁREA PAVIMENTADA 1057.00m²
- ÁREA VERDE 1473.00m²

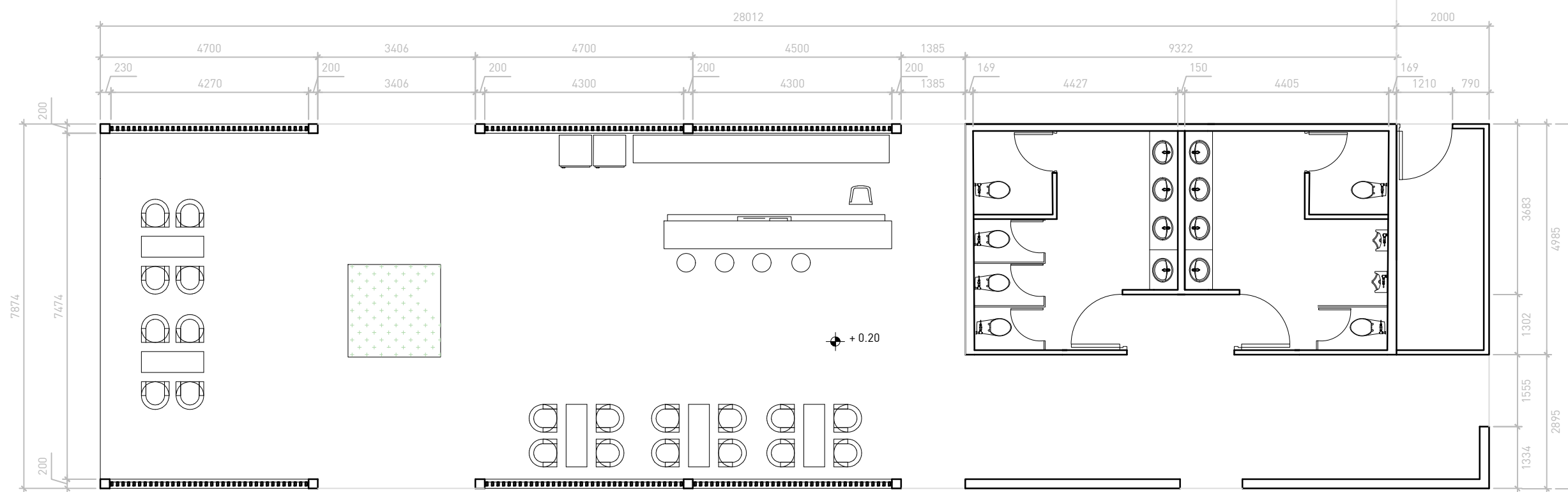
- Vegetación existente
- Vegetación propuesta
- Recorrido propuesto para acceder y contemplar ordenadamente el conjunto
- Recorrido propuesto para salida del conjunto



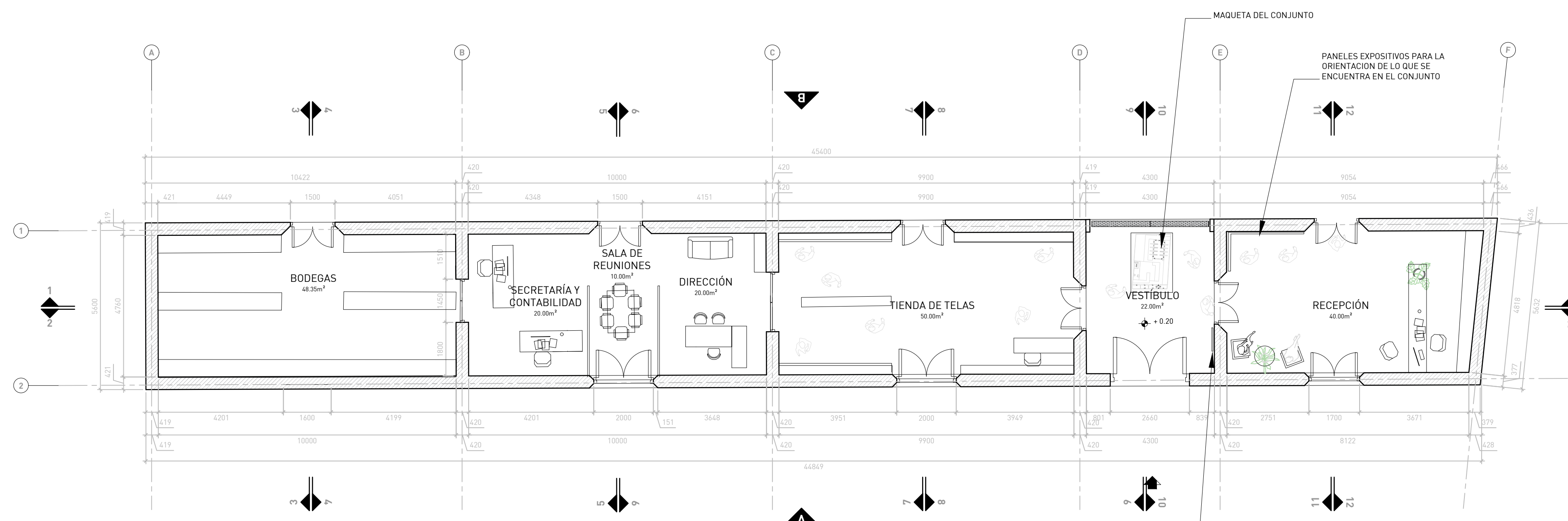
Código del Plano: P.4.1



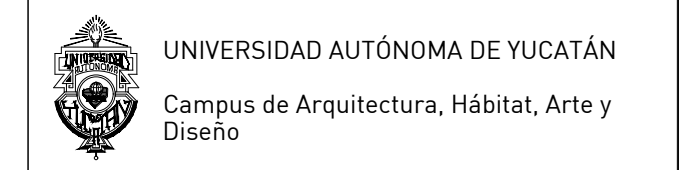
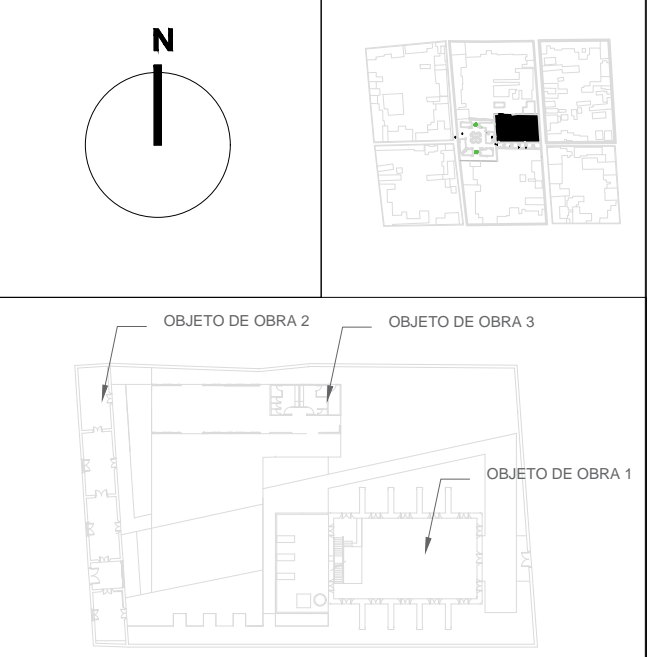
PLANTA DEL OBJETO DE OBRA 1



PLANTA DEL OBJETO DE OBRA 3



PLANTA DEL OBJETO DE OBRA 2



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

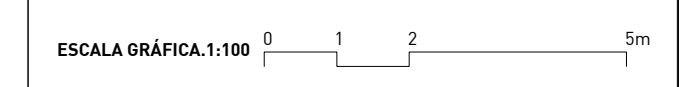
Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

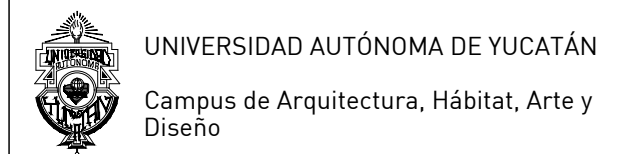
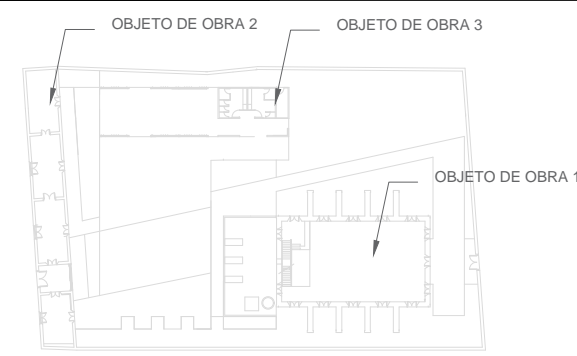
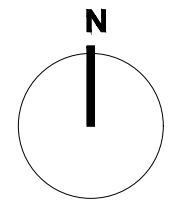
Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS - PLANTA BAJA

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:



Código del Plano: P.4.2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

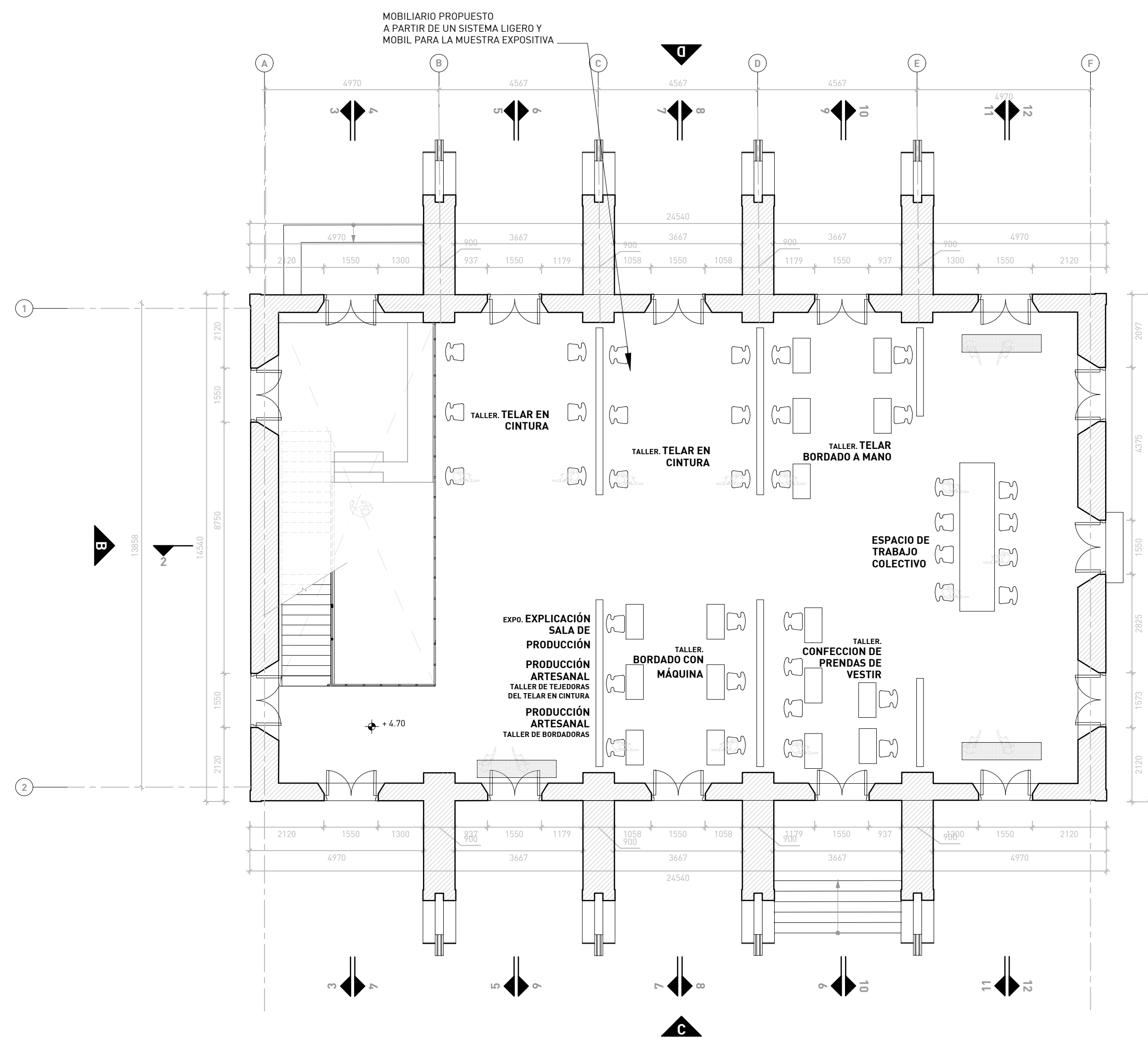
Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

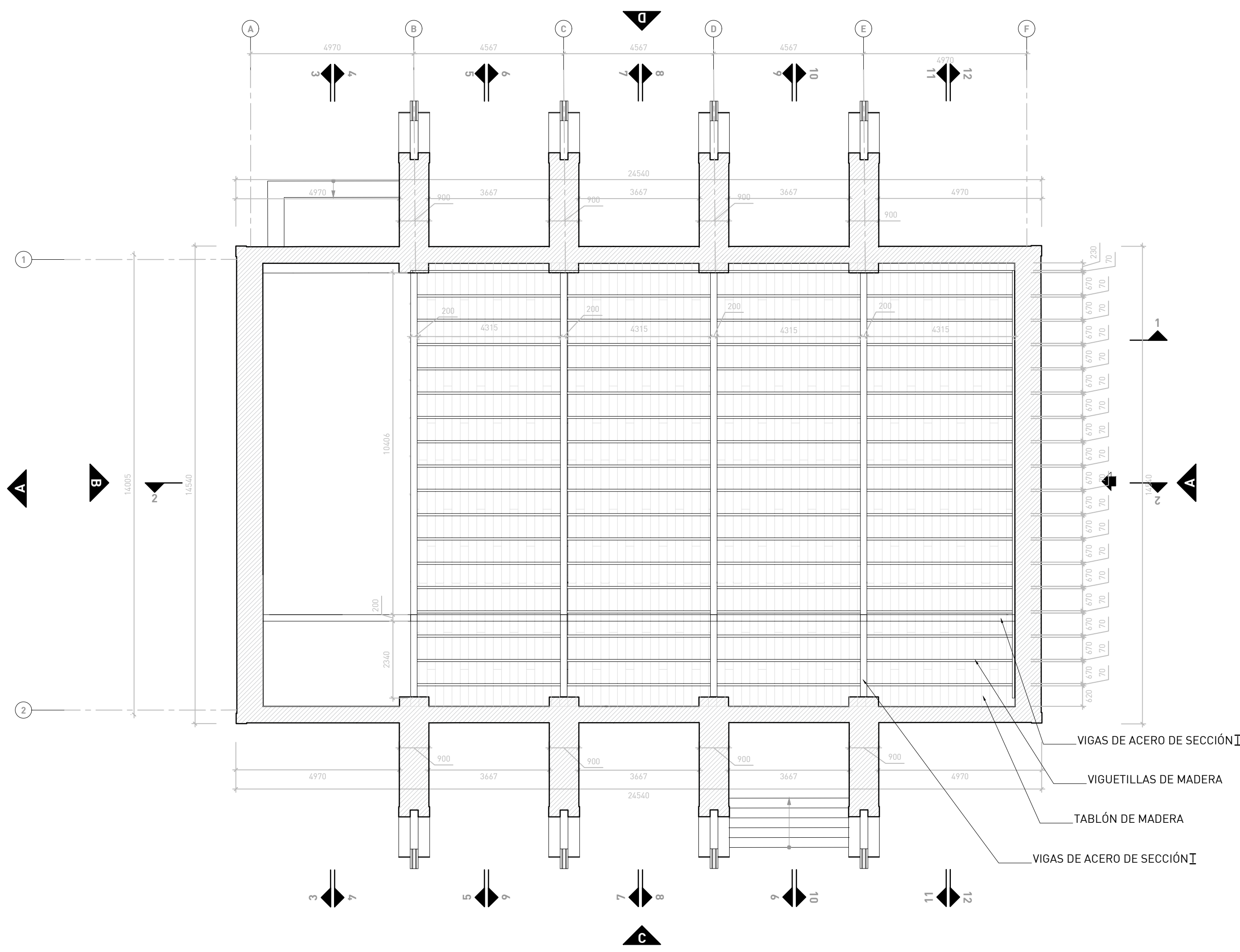
Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS - PLANTA ALTA

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

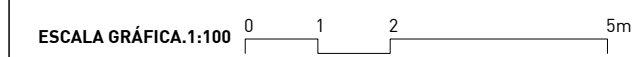


PLANTA ALTA
OBJETO DE OBRA 1

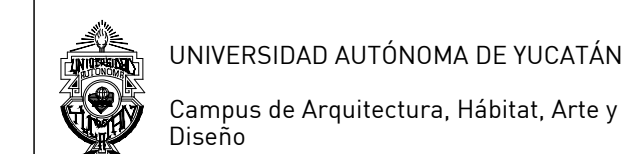
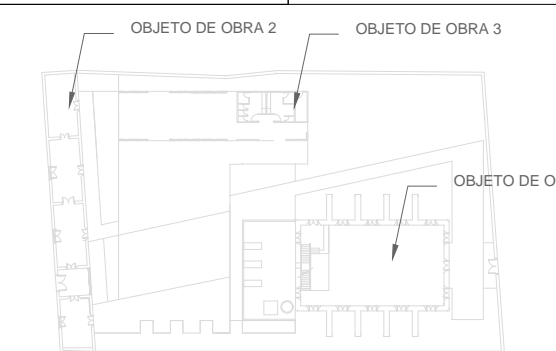
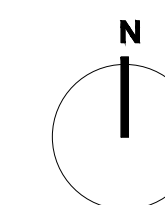


ESTRUCTURA PLANTA ALTA
OBJETO DE OBRA 1

VIGAS DE ACERO DE SECCIÓN I
VIGUETILLAS DE MADERA
TABLÓN DE MADERA
VIGAS DE ACERO DE SECCIÓN I



Código del Plano: P.4.3



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

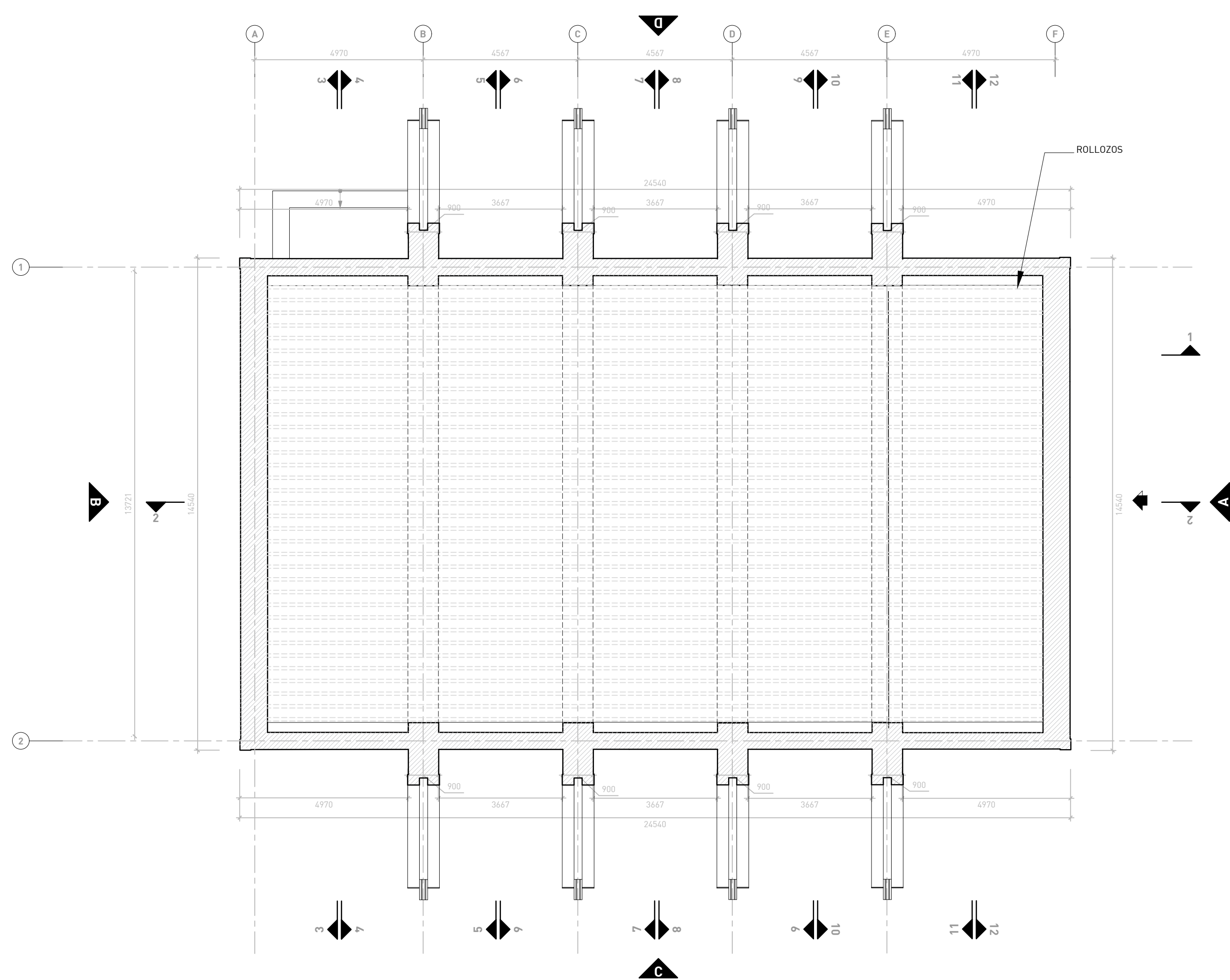
Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS -TECHO Y AZOTEA
OBJETO DE OBRA 1

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

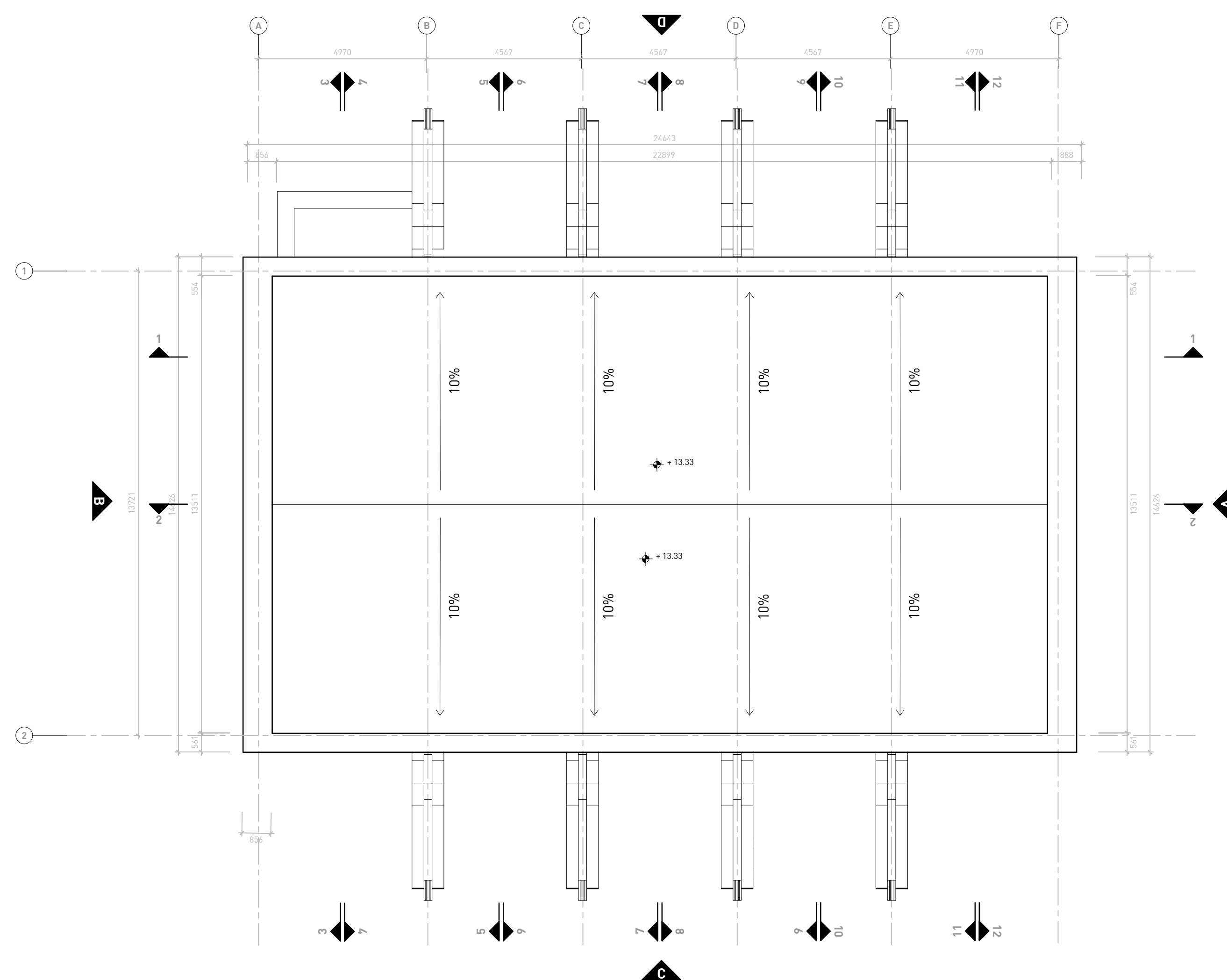
Anotaciones del Plano:

ESCALA GRÁFICA: 1:100

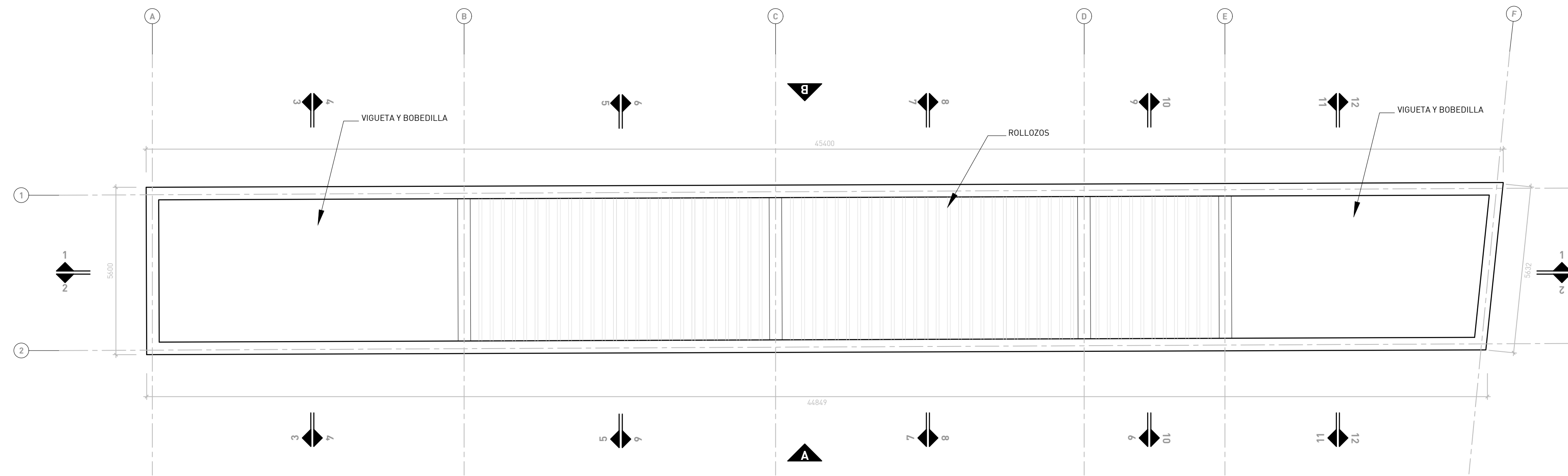
Código del Plano: P.4.4



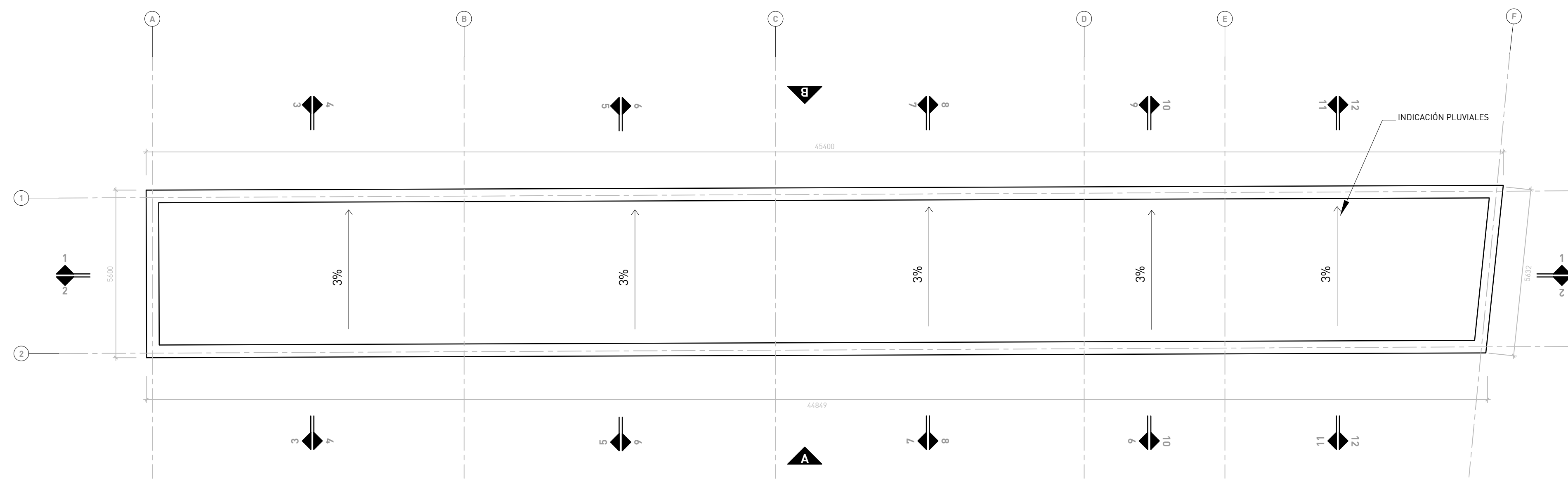
PLANTA DE ESTRUCTURA DE ROLLIZOS DE LA CUBIERTA
OBJETO DE OBRA 1



PLANTA DE AZOTEA
OBJETO DE OBRA 1



PLANTA DE TECHO
OBJETO DE OBRA 2



PLANTA DE AZOTEA
OBJETO DE OBRA 2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

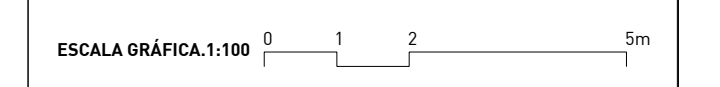
Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

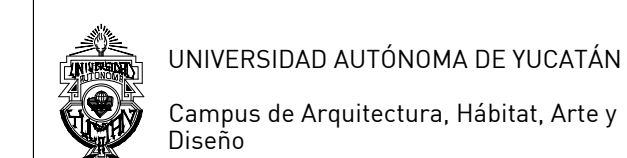
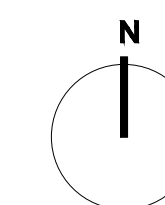
Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS -TECHO Y AZOTEA
OBJETO DE OBRA 2

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:



Código del Plano: P.4.5



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

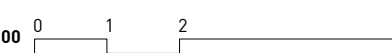
Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
ALZADOS DEL CONJUNTO

Escala: 1:100

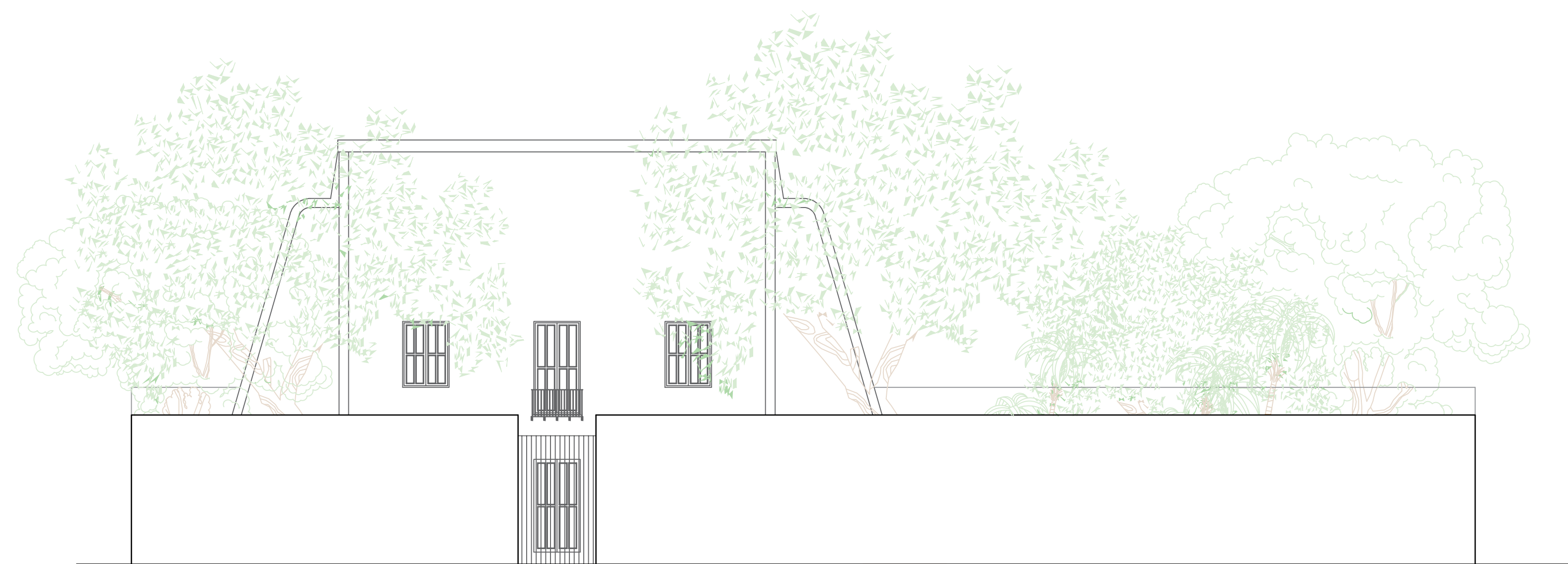
Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

ESCALA GRÁFICA: 1:100



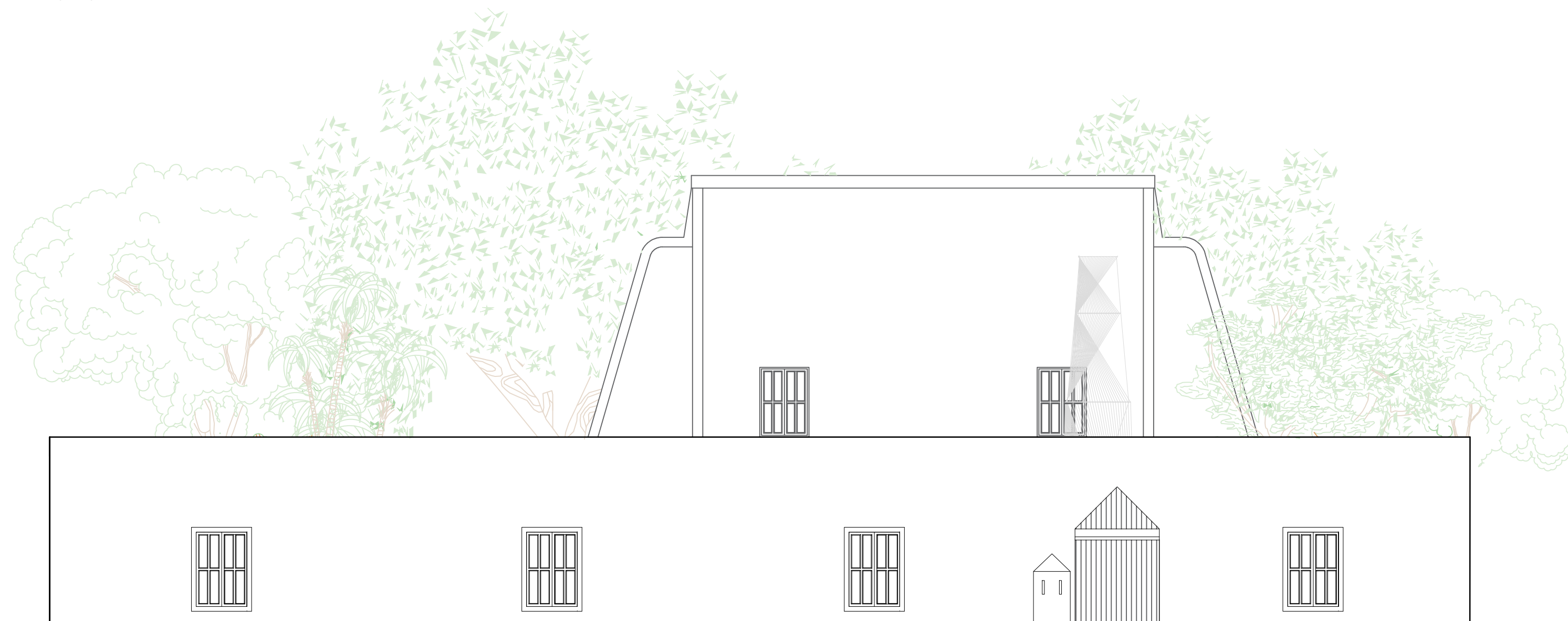
Código del Plano: P.4.6



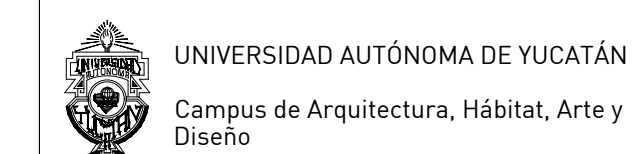
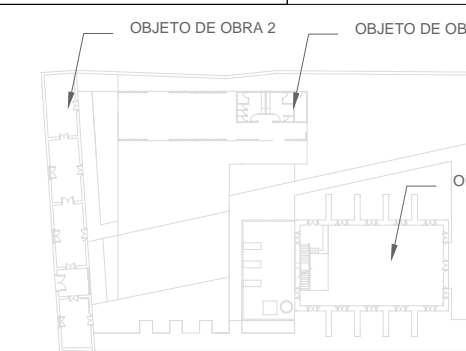
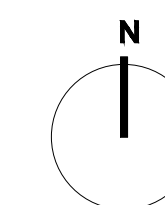
ALZADO ESTE DEL CONJUNTO



ALZADO SUL DEL CONJUNTO



ALZADO PRINCIPAL OESTE DEL CONJUNTO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

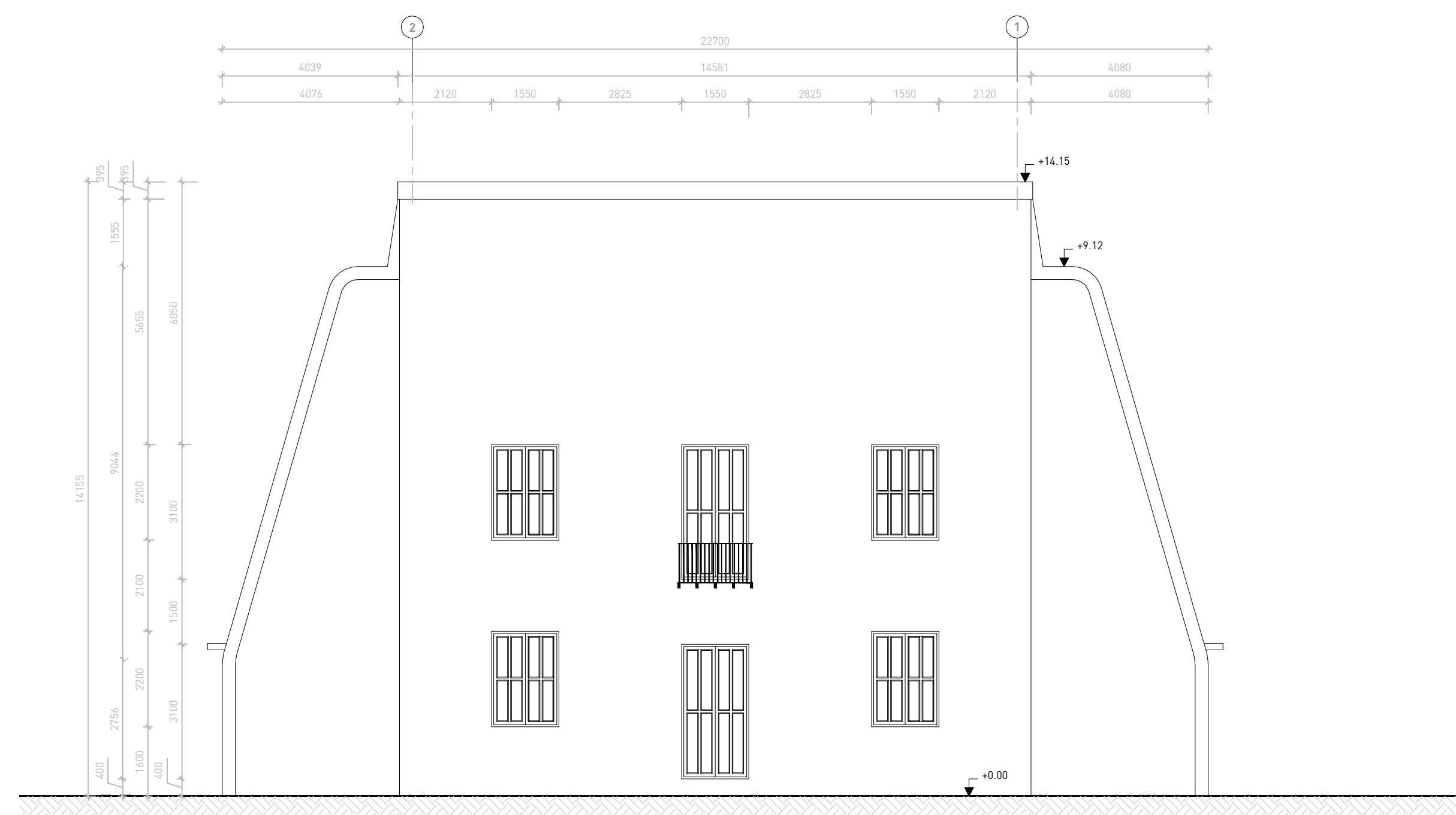
Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
ALZADOS - OBJETO DE OBRA 1

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

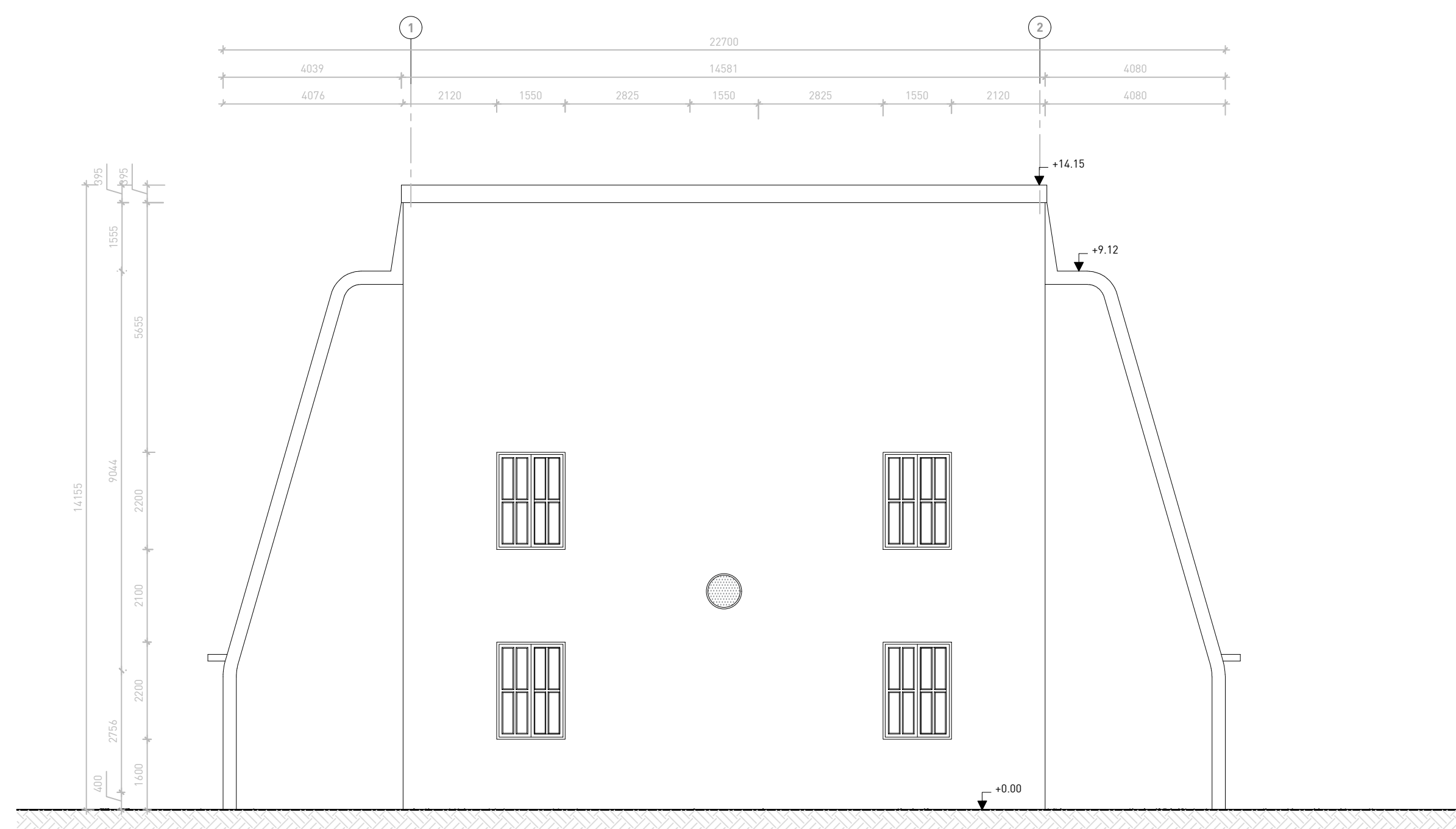
Anotaciones del Plano:

ESCALA GRÁFICA: 1:100

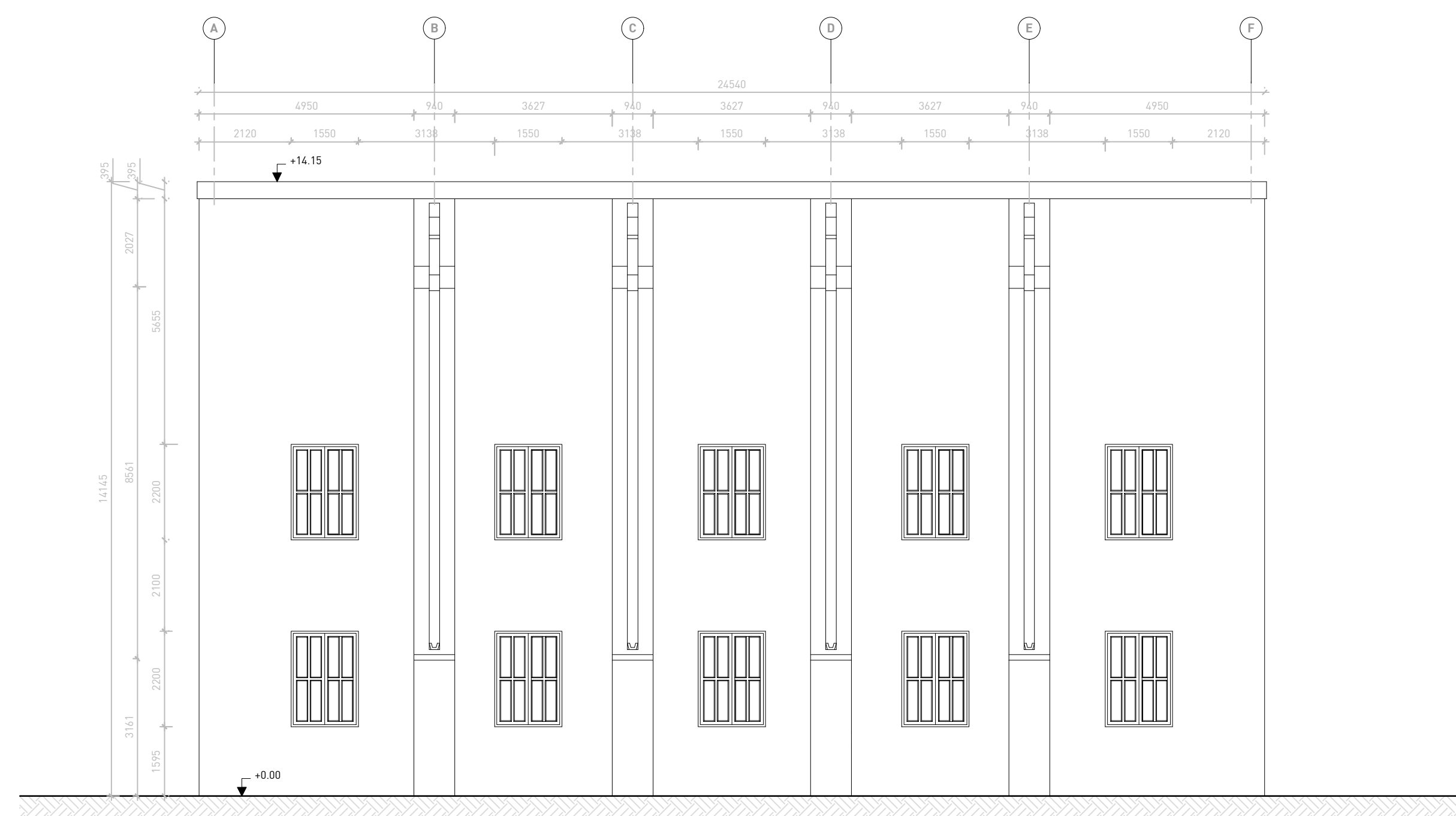
Código del Plano: P.4.7



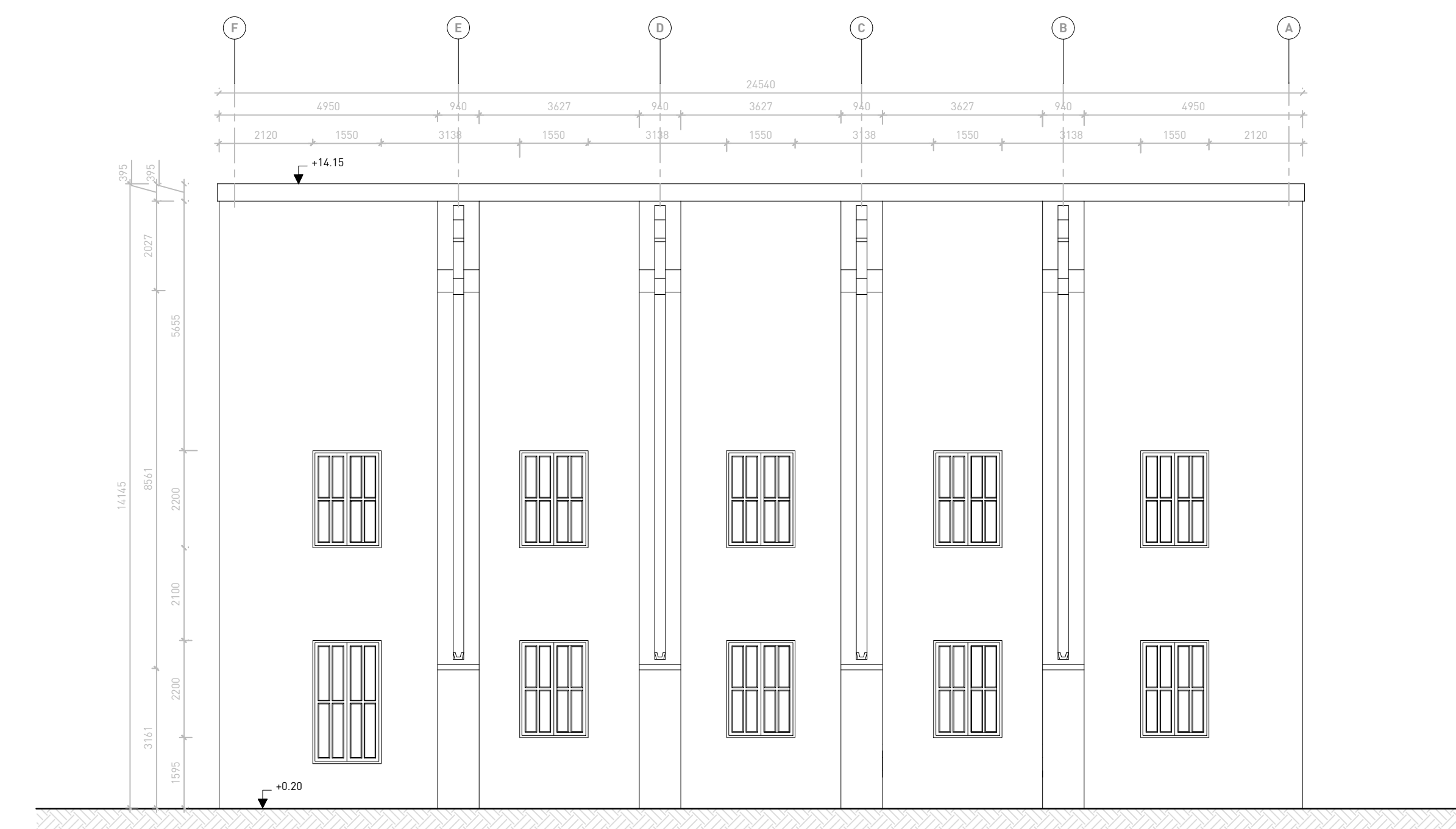
ALZADO ESTE
OBJETO DE OBRA 1



ALZADO OESTE
OBJETO DE OBRA 1



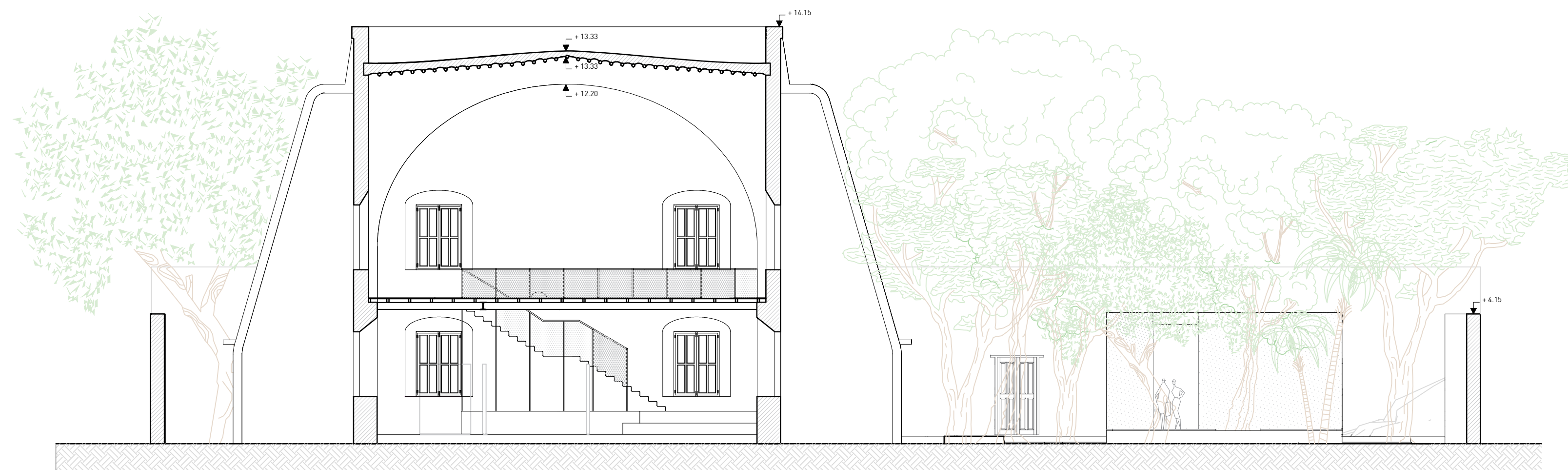
ALZADO SUR
OBJETO DE OBRA 1



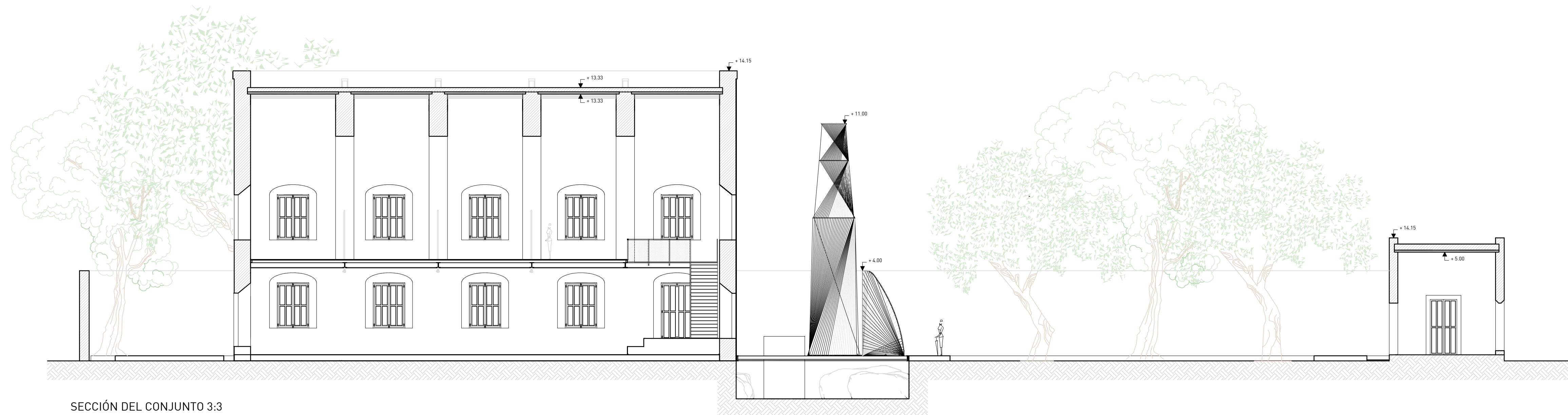
ALZADO NORTE
OBJETO DE OBRA 1



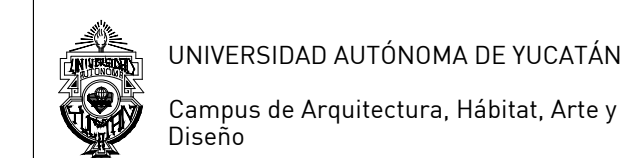
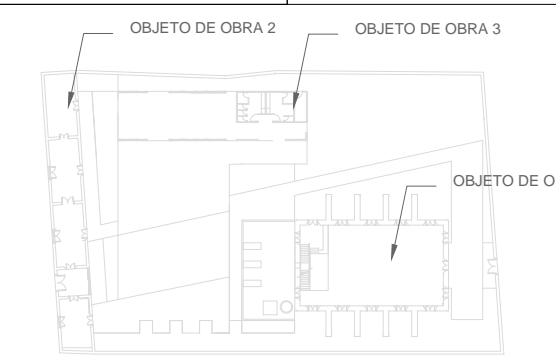
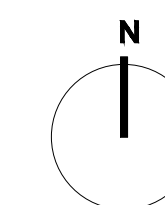
SECCIÓN DEL CONJUNTO 1:1



SECCIÓN DEL CONJUNTO 2:2



SECCIÓN DEL CONJUNTO 3:3



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

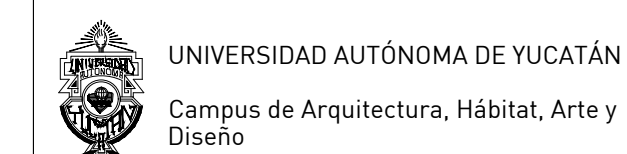
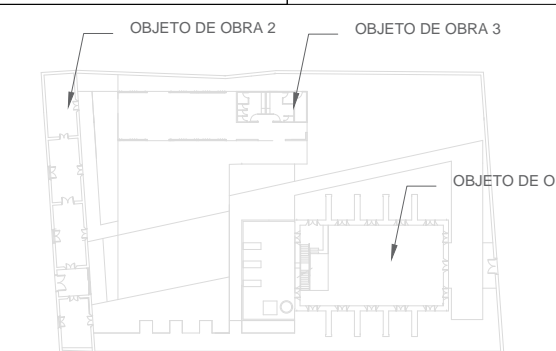
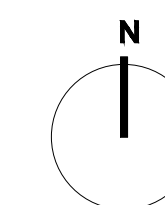
Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
SECCIONES DEL CONJUNTO

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

ESCALA GRÁFICA: 1:100

Código del Plano: P.4.9



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
SECCIONES - OBJETO DE OBRA 1
1:1 - 5:5

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

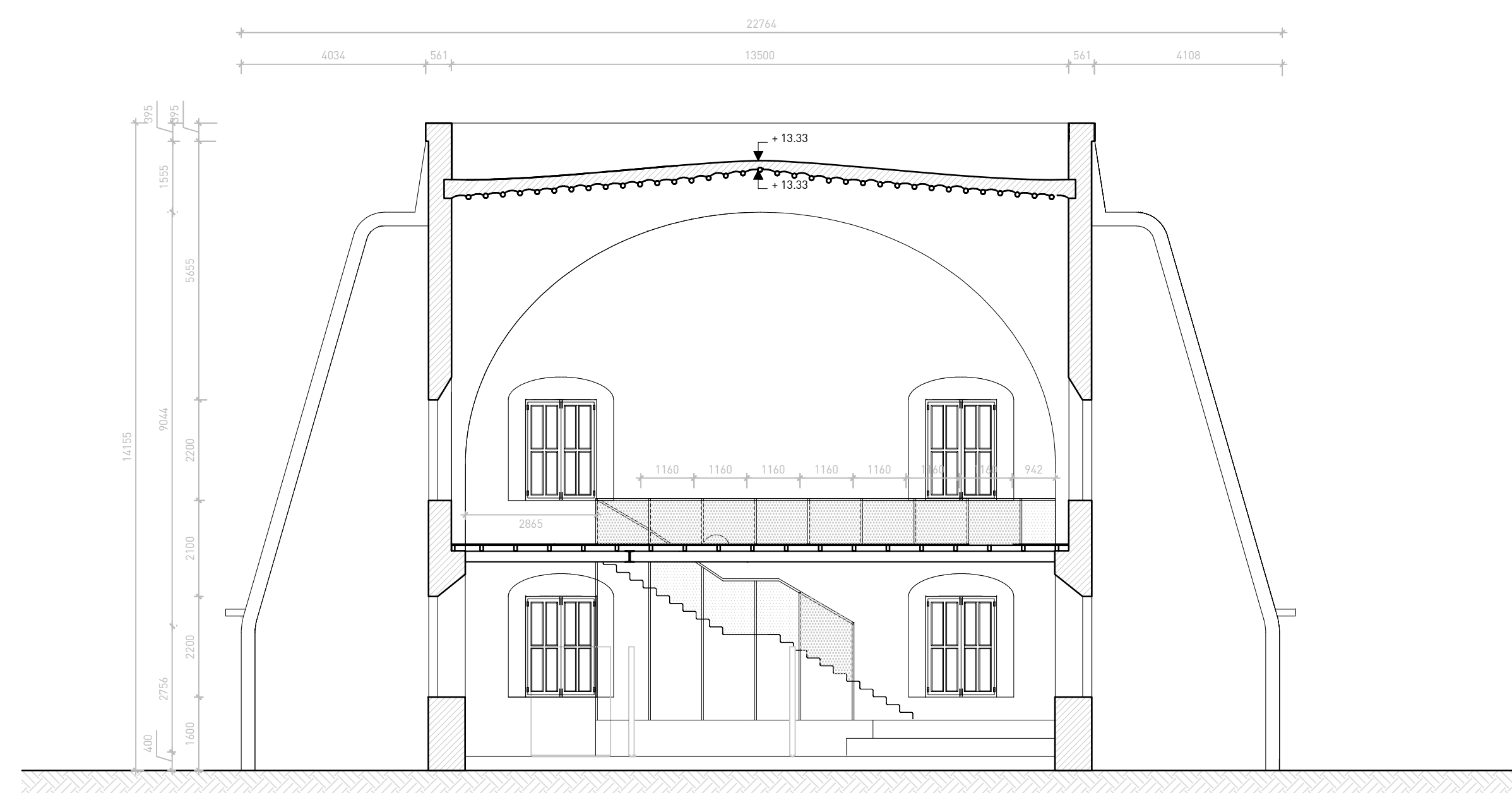
Anotaciones del Plano:

ESCALA GRÁFICA: 1:100

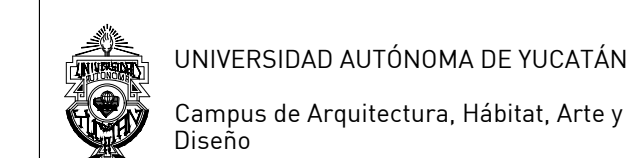
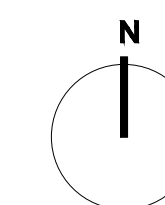
Código del Plano: P.4.10



SECCIÓN 1.1
OBJETO DE OBRA 1



SECCION 5.5
OBJETO DE OBRA 1



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

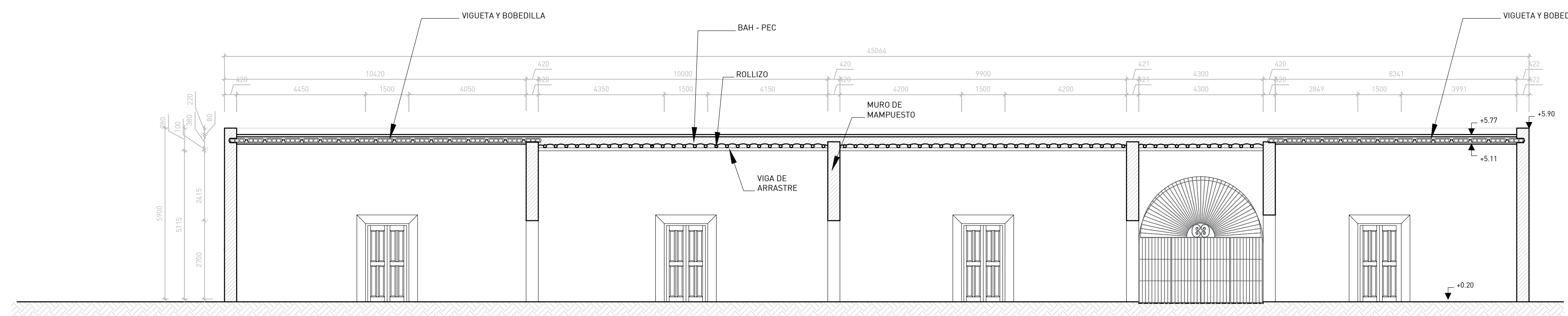
Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

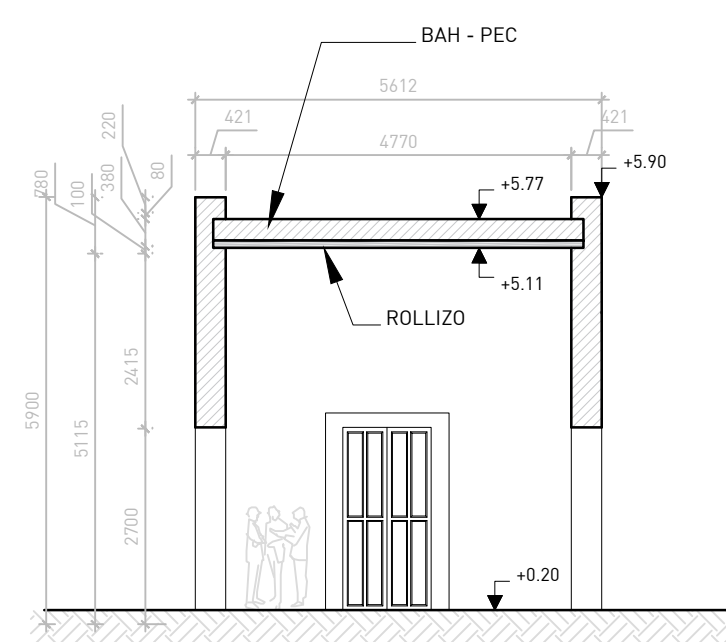
Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
SECCIONES - OBJETO DE OBRA 2
1:1 - 5.5 - 7.7 - 9.9

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

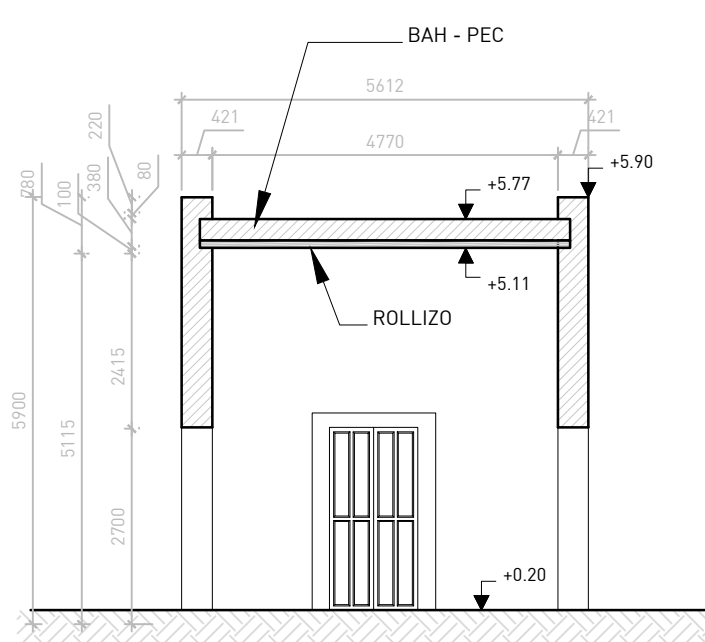
Anotaciones del Plano:



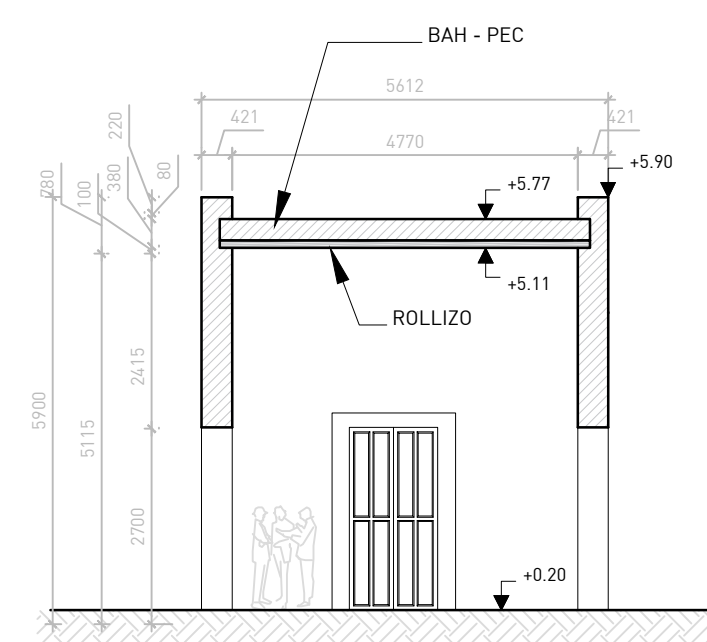
SECCIÓN 1:1
OBJETO DE OBRA 2



SECCIÓN 5:5
OBJETO DE OBRA 2



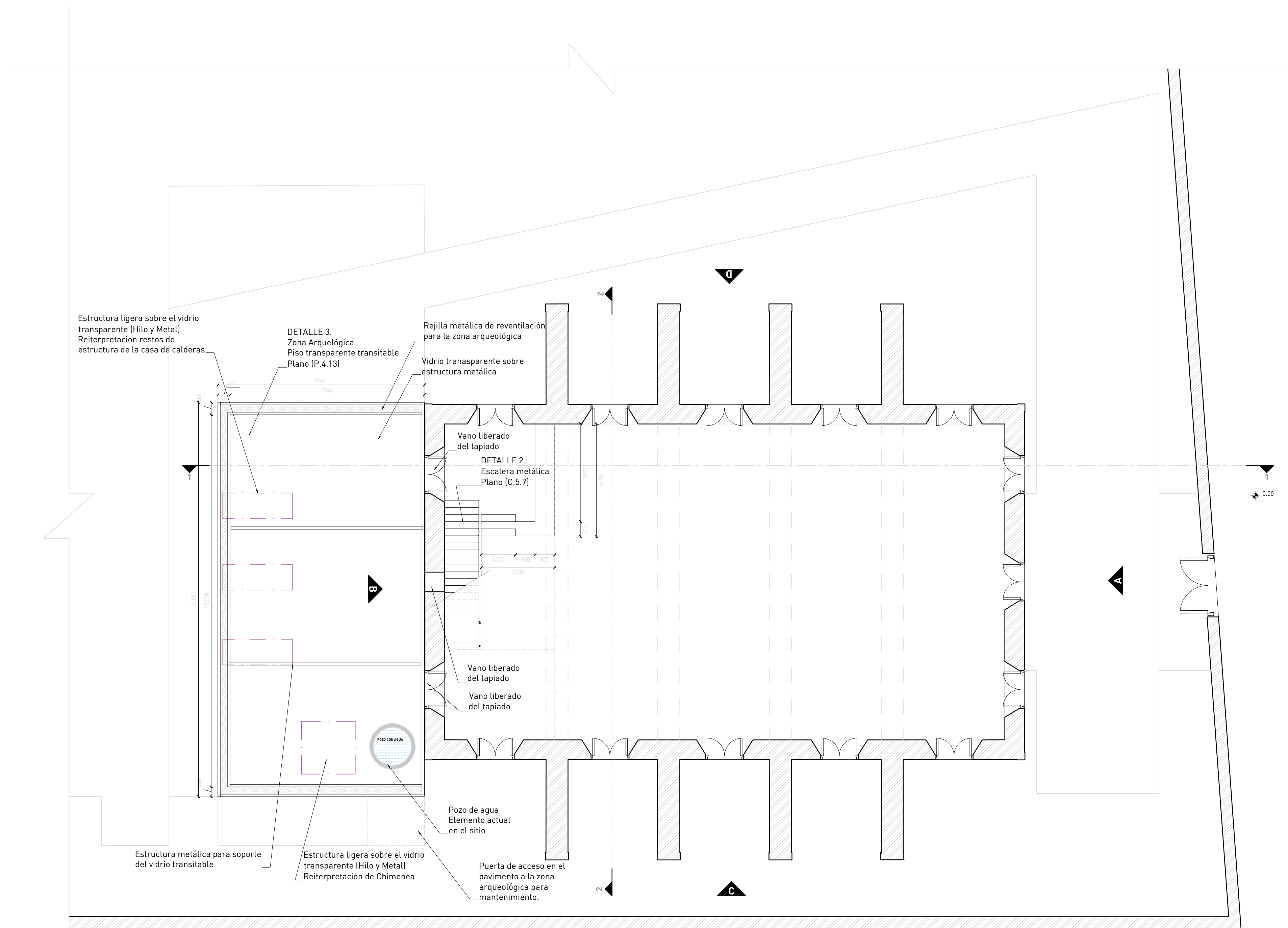
SECCIÓN 7:7
OBJETO DE OBRA 2



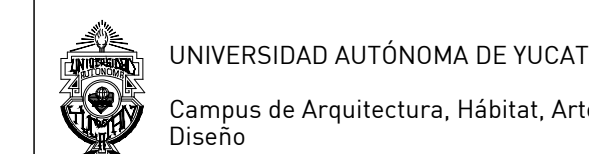
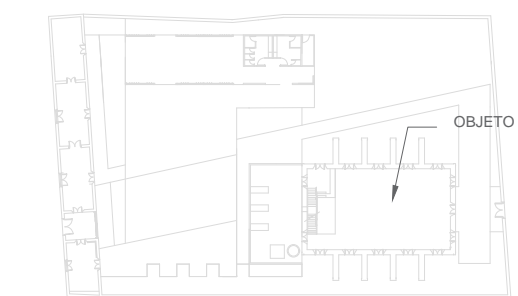
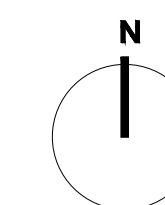
SECCIÓN 9:9
OBJETO DE OBRA 2

ESCALA GRÁFICA: 1:100

Código del Plano: P.4.11



DETALLES - PLANTA BAJA
OBJETO DE OBRA 1 Y ZONA ARQUEOLÓGICA



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
DETALLES - PLANTA BAJA
OBJETO DE OBRA 1 Y ZONA ARQUEOLÓGICA

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

PRUEBAS A REALIZAR

- Cata arqueológica
- Toma de muestra para para análisis cromático del acabado
- Medición con clinómetro para nivelación de muro
- Toma de muestra para análisis de resistencia del material

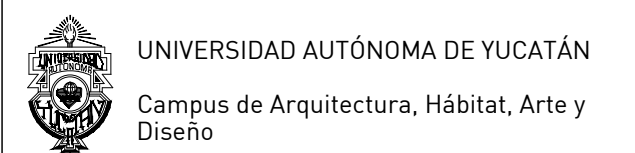
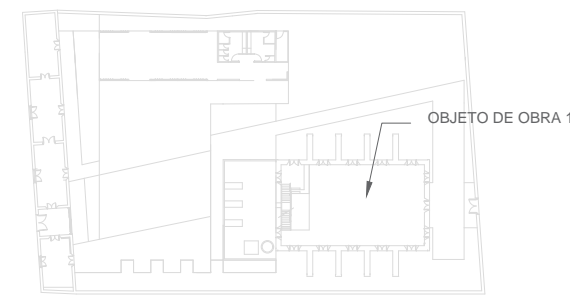
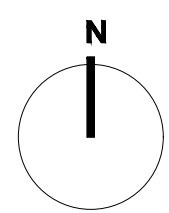
RECOMENDACIONES

- Realizar todas las pruebas pertinentes.
- Retirar impermeable en cubierta e impermeabilizar a partir de la técnica basada en jabón y alumbre.
- Revisar los muros con cámara termográfica para un análisis a mayor profundidad del contenido de humedad.
- Realizar los procedimientos de limpieza previo a los trabajos de saneamiento en muros y plafones correspondientes.
- Retirar parcialmente los acabados en muros interiores y exteriores, según se indique en las fichas de intervención.
- Acarrear los desechos derivados de las actividades de demolición.
- Explorar el estado de las instalaciones hidro-sanitarias y pluviales existentes.
- Aprovechar en lo posible las instalaciones sanitarias existentes.

NOTA:
Esta información gráfica se apoya con las fichas elaboradas para la solución de Iso deterioros incluidas en el documento.

ESCALA GRÁFICA: 1:100 0 1 2 5m

Código del Plano: P.4.12



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
DETALLES - PLANTA ALTA
OBJETO DE OBRA 1

Escala: 1:100

Fecha: Julio 2020

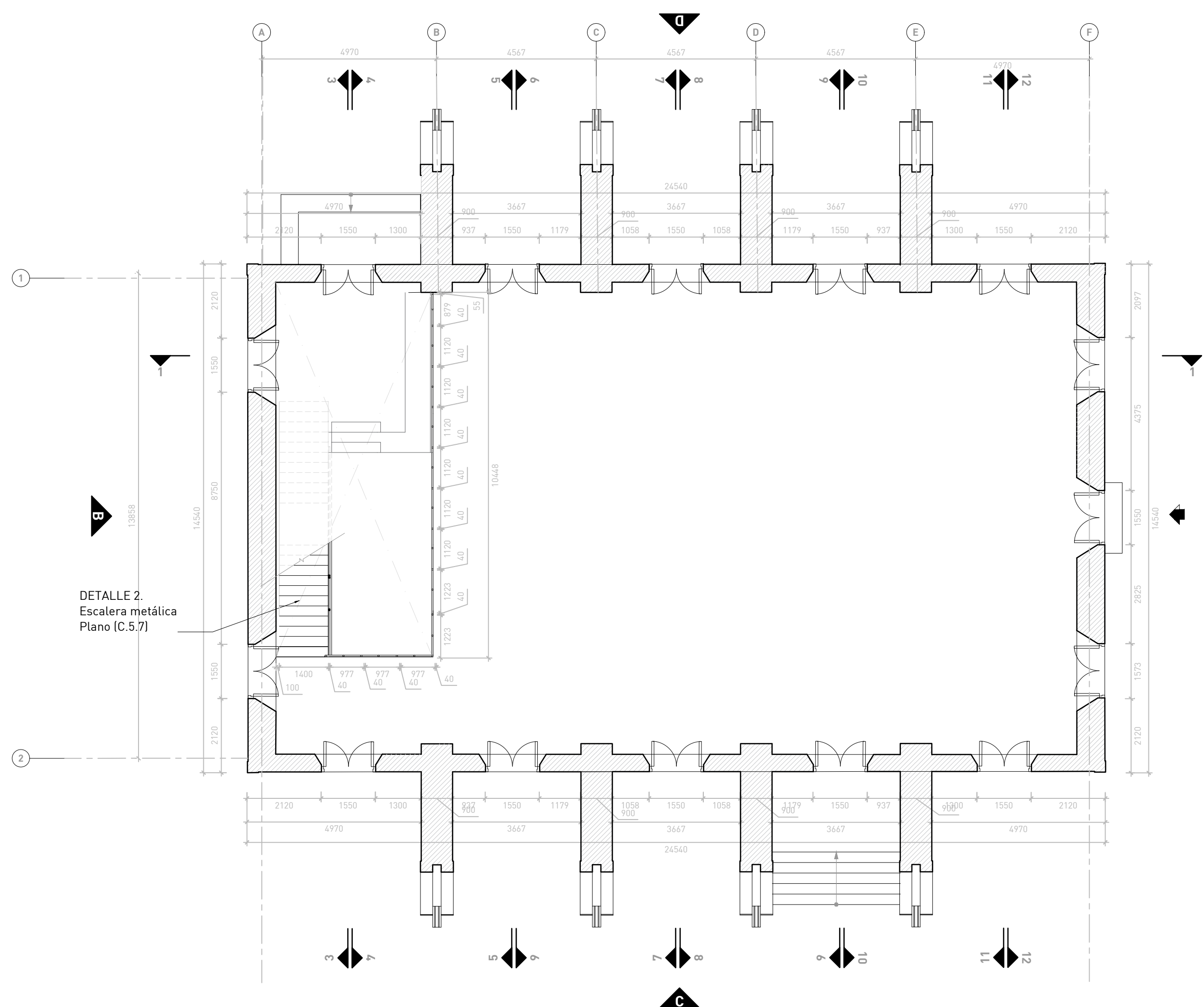
Anotaciones del Plano:

DETALLE 1. Estructura para
entrepiso
Plano [C.5.4]

VIGAS DE ACERO DE SECCIÓN I

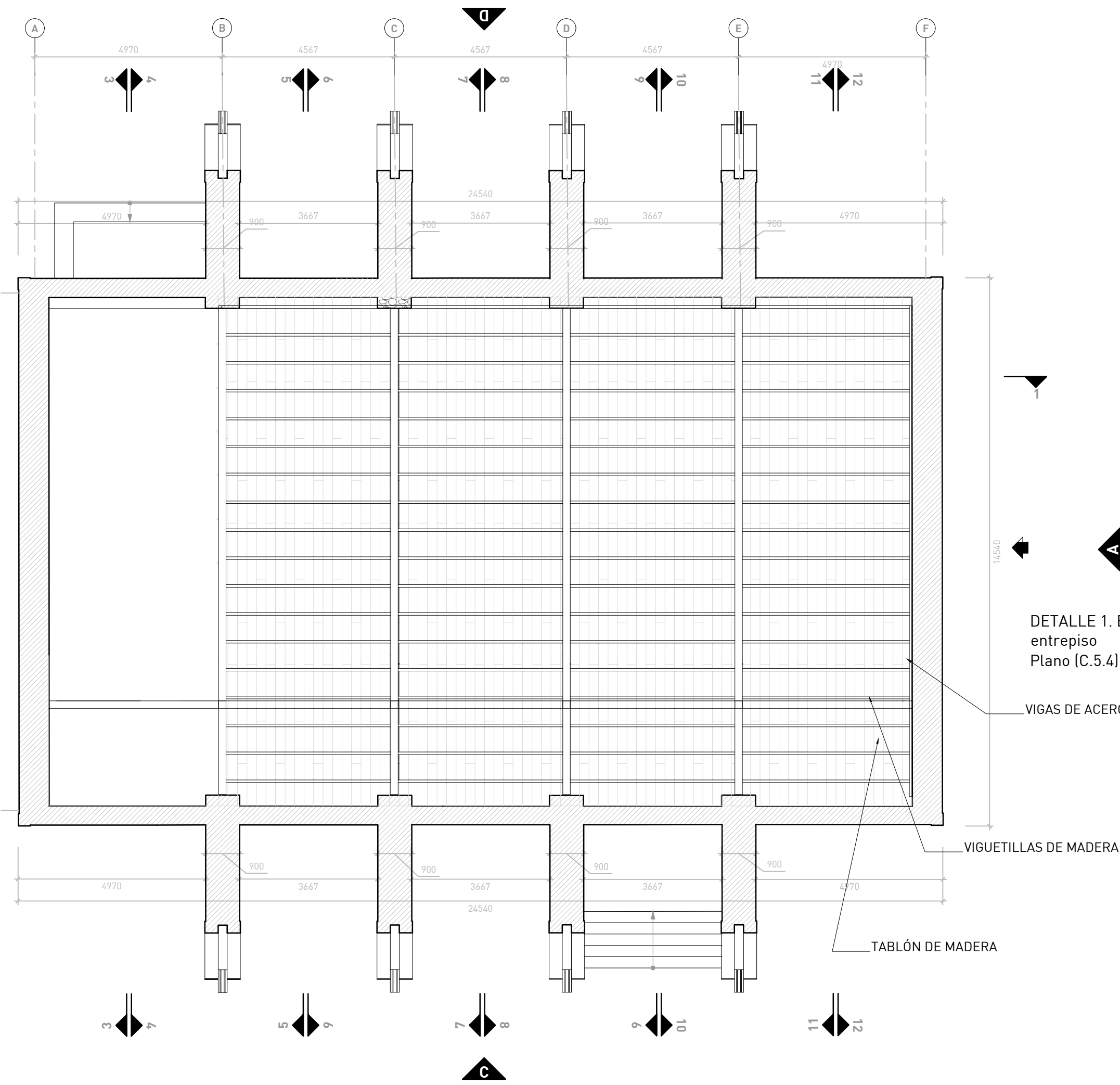
VIGUETILLAS DE MADERA

TABLÓN DE MADERA



PLANTA ALTA
OBJETO DE OBRA 1

+ 4.70



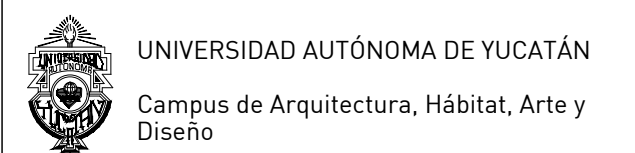
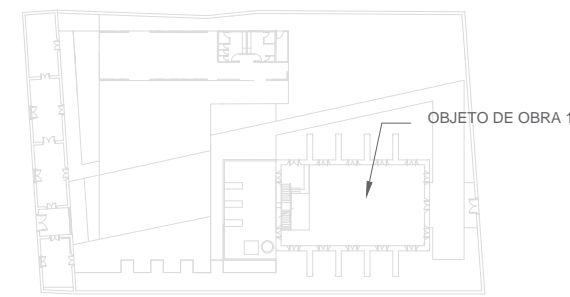
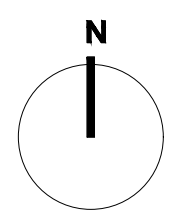
ESTRUCTURA - PLANTA ALTA
OBJETO DE OBRA 1

DETALLE 2.
Escalera metálica
Plano [C.5.7]

ESCALA GRÁFICA: 1:100



Código del Plano: P.4.13



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

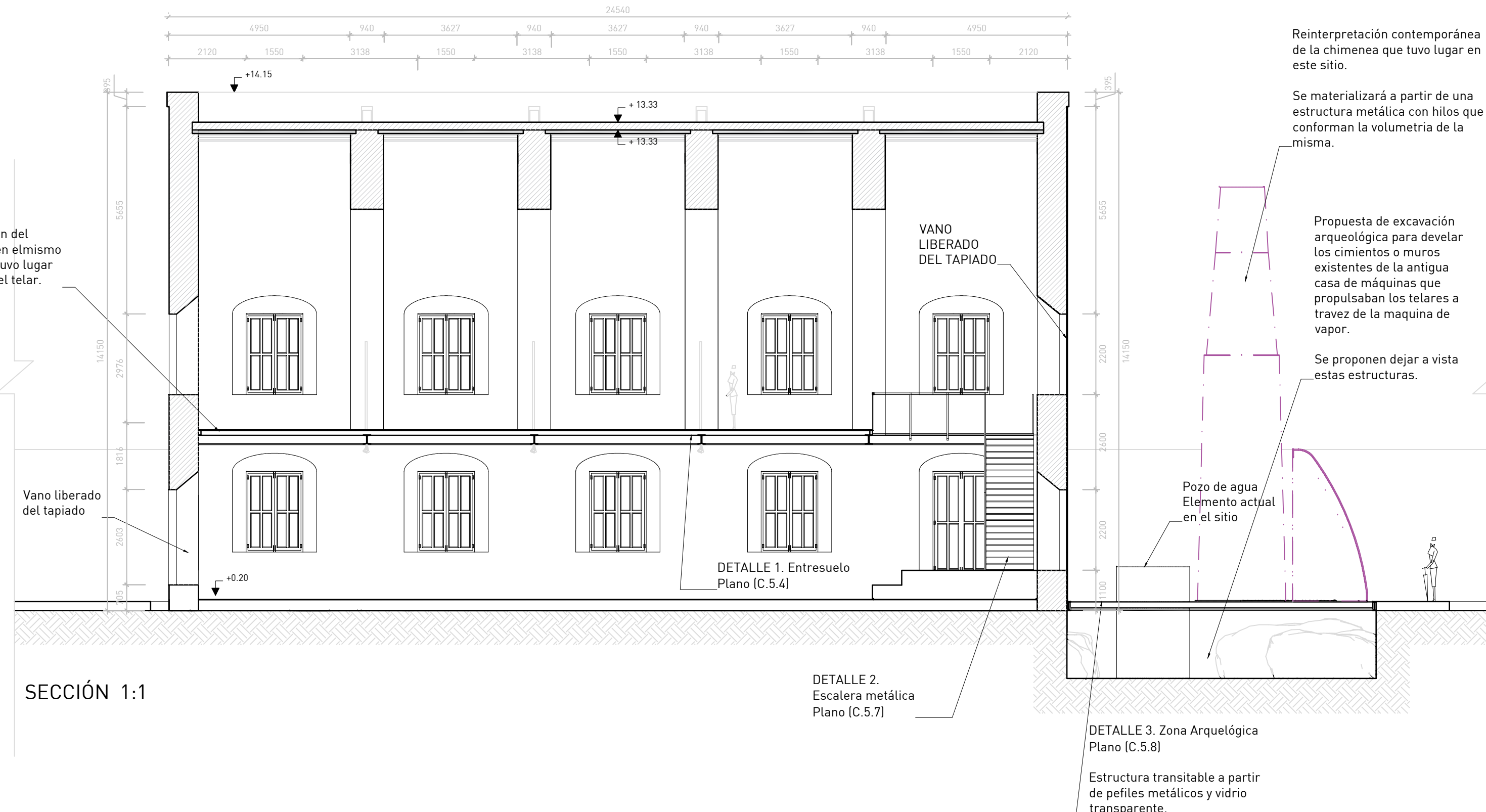
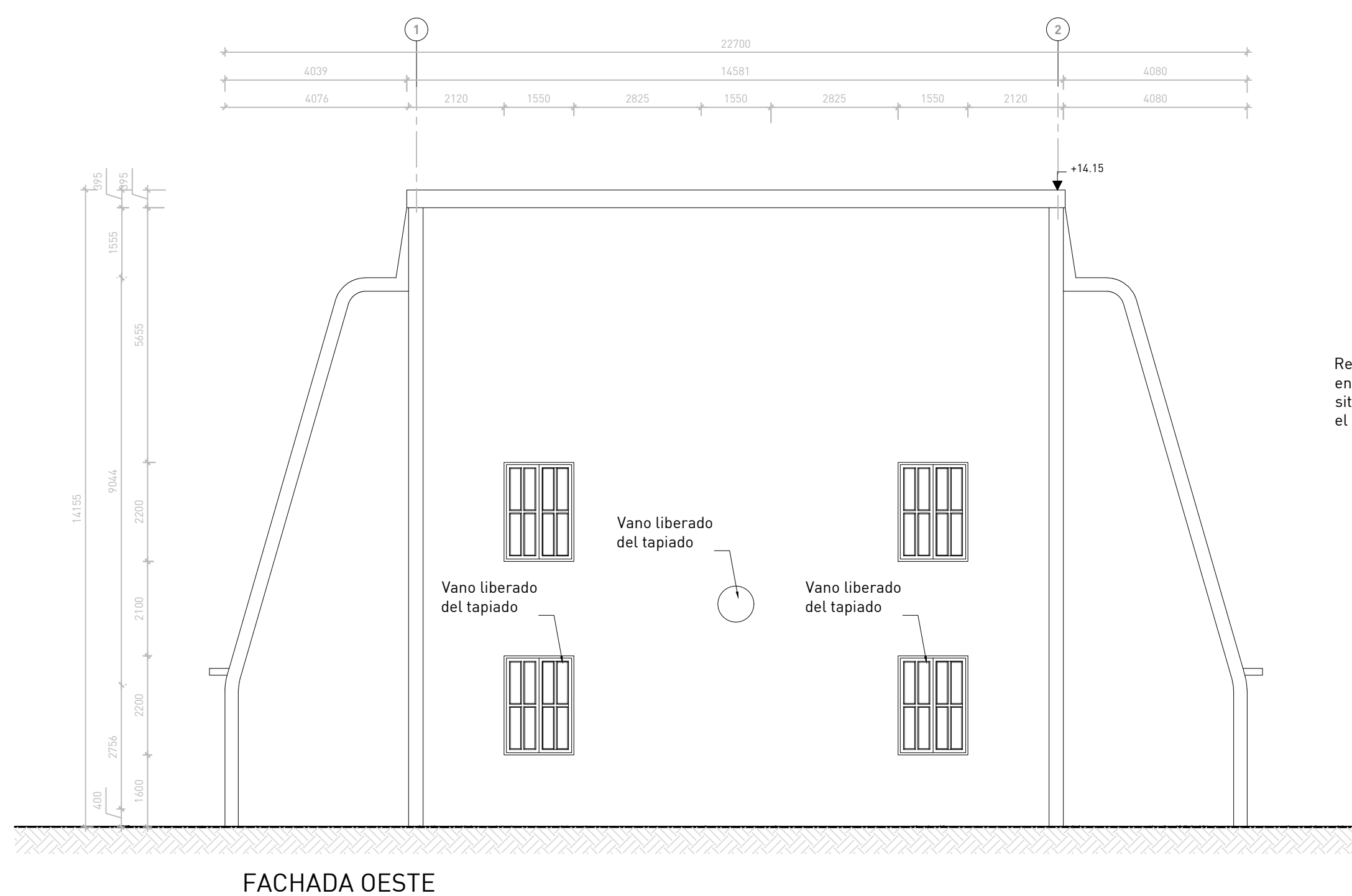
Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
DETALLES - ALZADO OESTE - SECCIÓN 1:1
BJETO DE OBRA 1

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

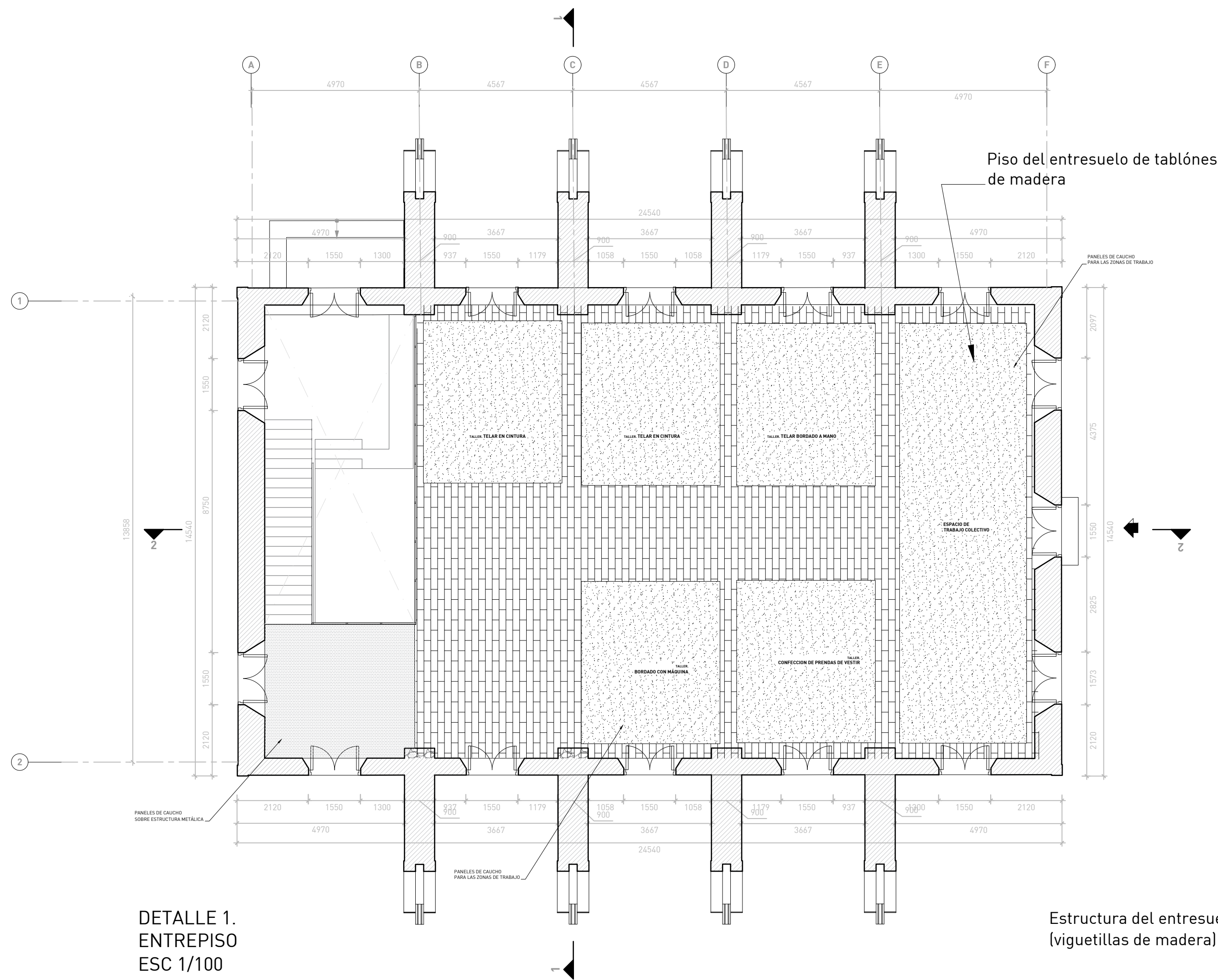
Anotaciones del Plano:

ESCALA GRÁFICA: 1:100 0 1 2 5m

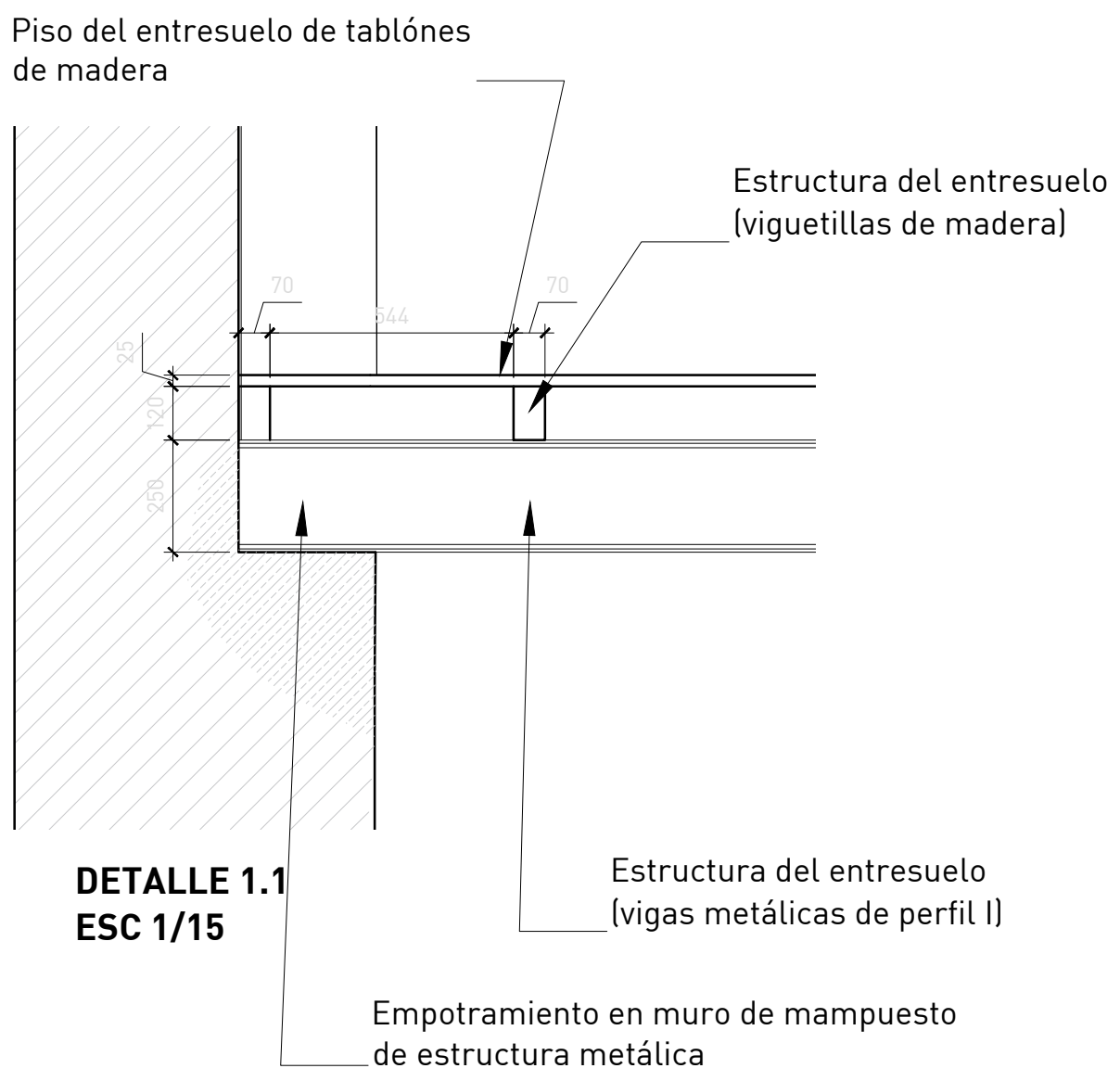
Código del Plano: P.4.14



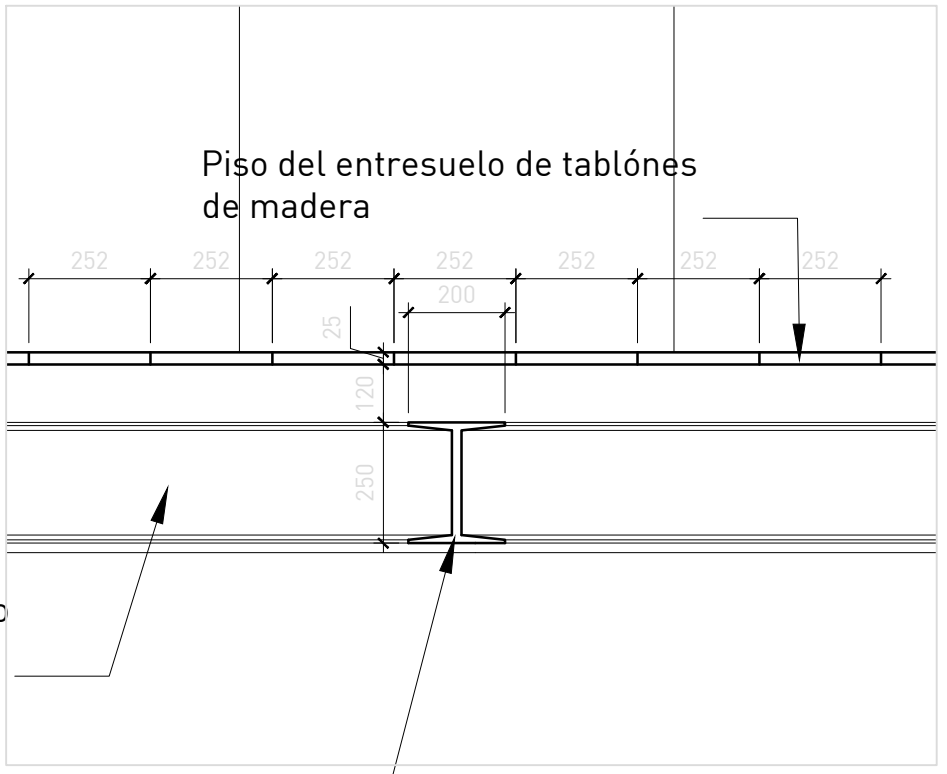
Recuperación del entresuelo en el mismo sitio donde tuvo lugar el original del telar.



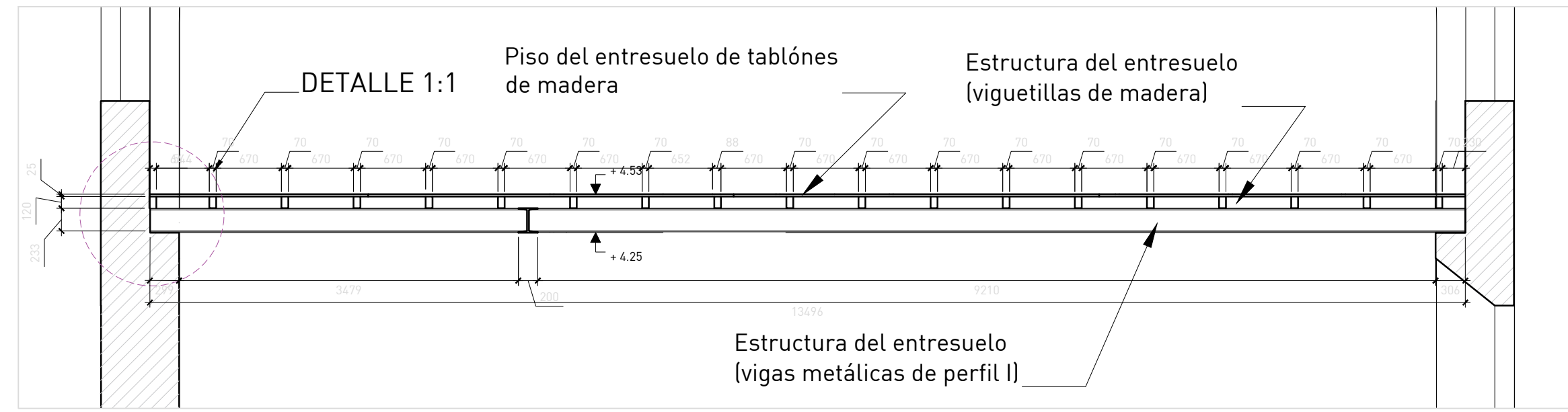
DETALLE 1. ENTREPISO
ESC 1/100



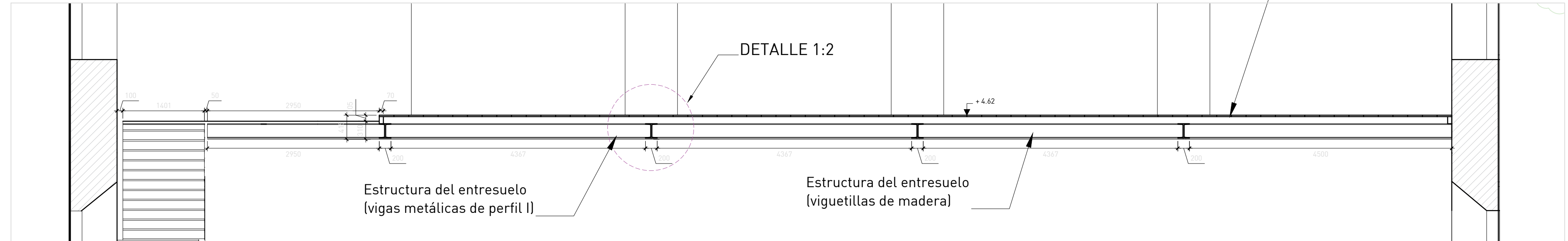
DETALLE 1.1
ESC 1/15



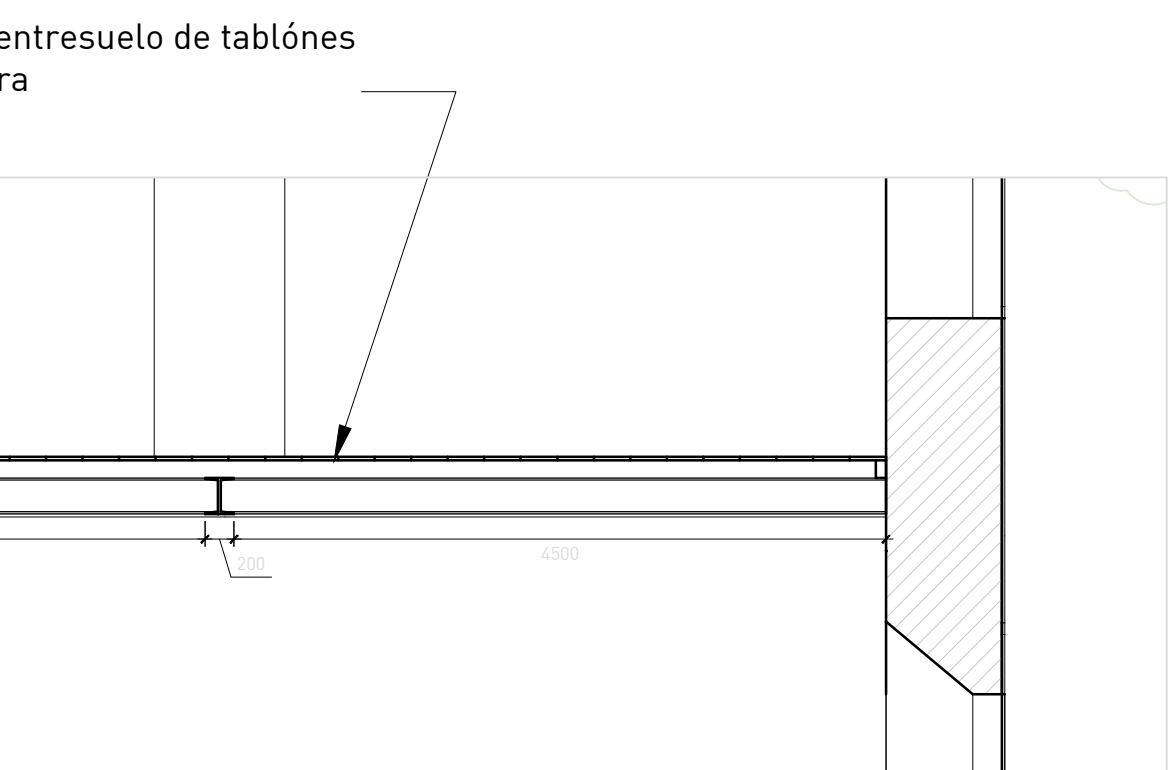
DETALLE 1.2
ESC 1/15



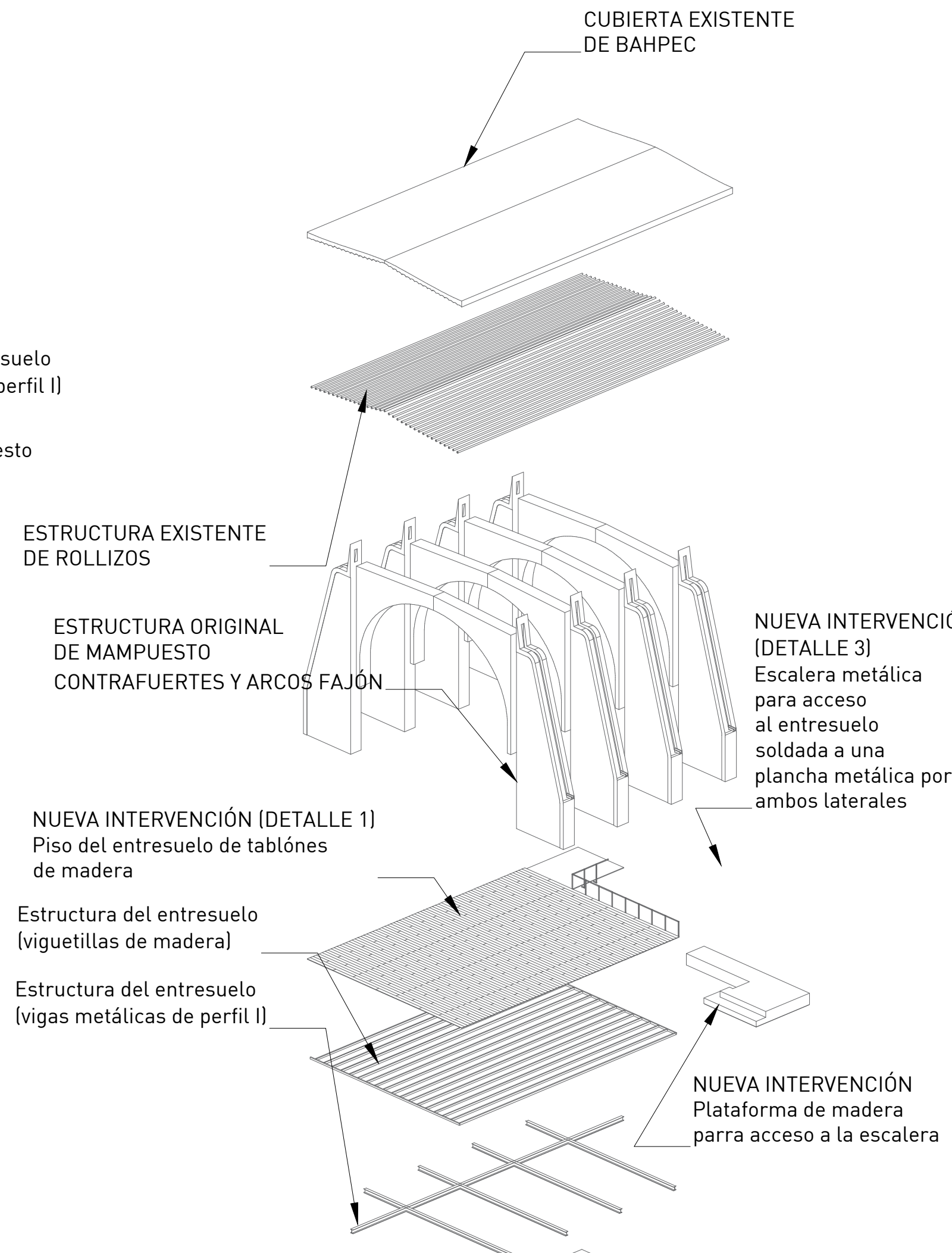
SECCIÓN 1
ESC 1/50



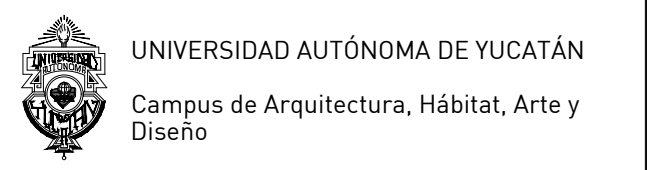
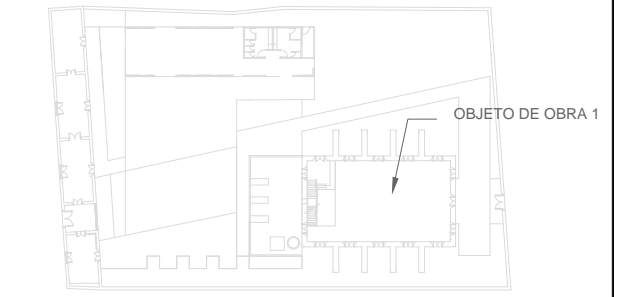
SECCIÓN 2
ESC 1/50



Piso del entresuelo de tablones de madera



MUROS ORIGINALES DE MAMPUESTO



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

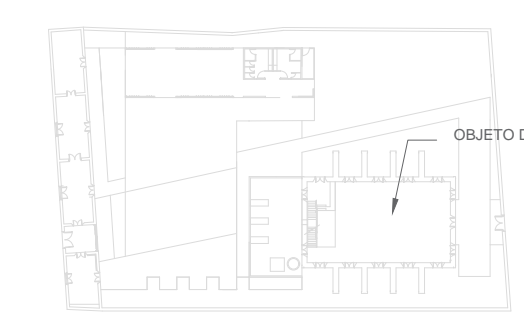
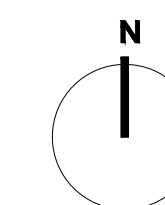
Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
DETALLES 1
SOLUCIONES TÉCNICAS ESTRUCTURA DEL ENTRESUELO
BJETO DE OBRA 1

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

ESCALA GRÁFICA: 1:100

Código del Plano: P.4.15



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

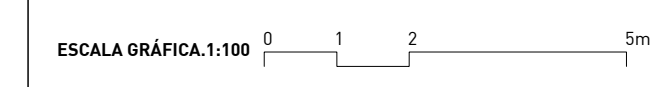
Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

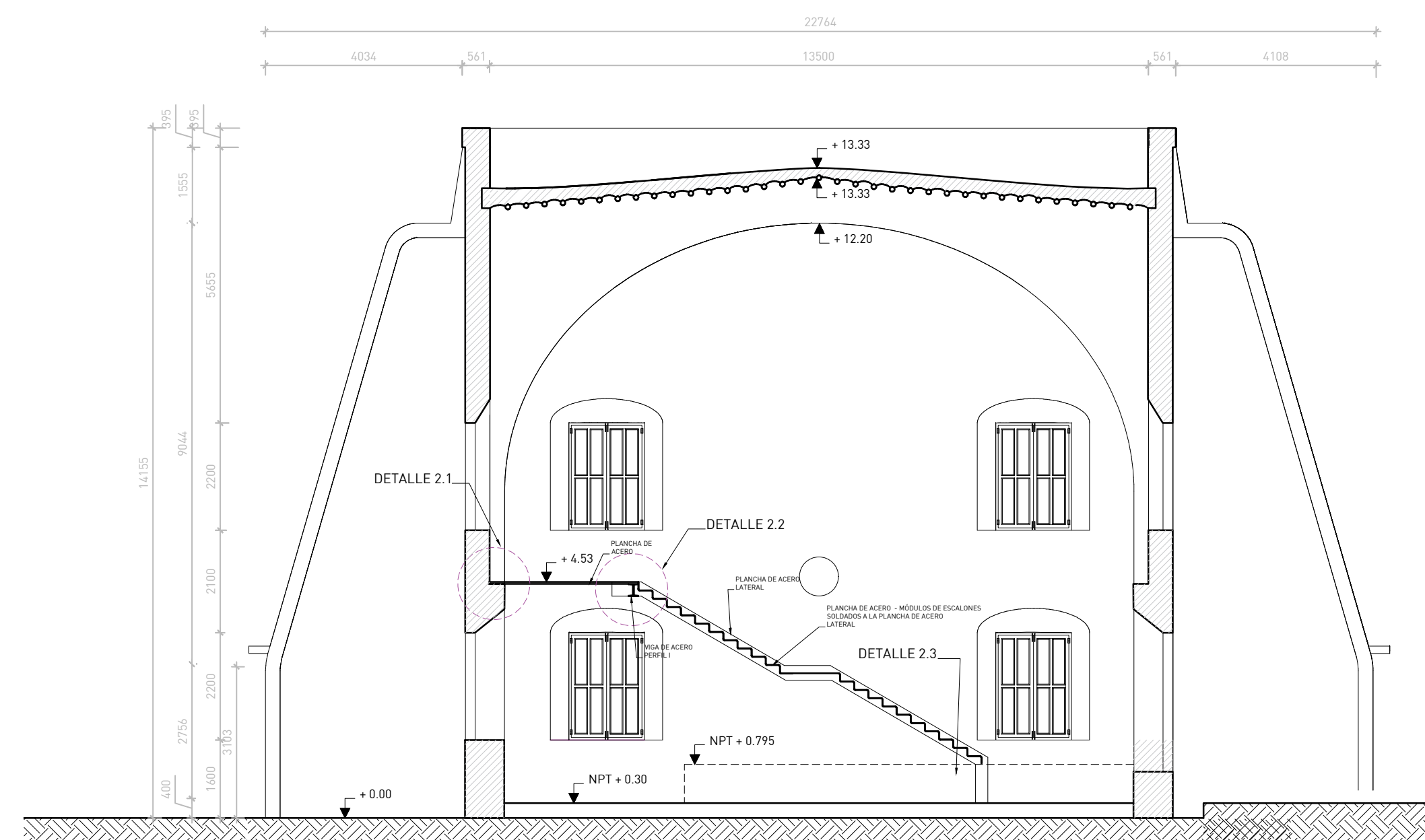
Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
DETALLES 2
SOLUCIONES TÉCNICAS ESCALERA PARA
ACCESO AL ENTRESUELO
BJETO DE OBRA 1

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

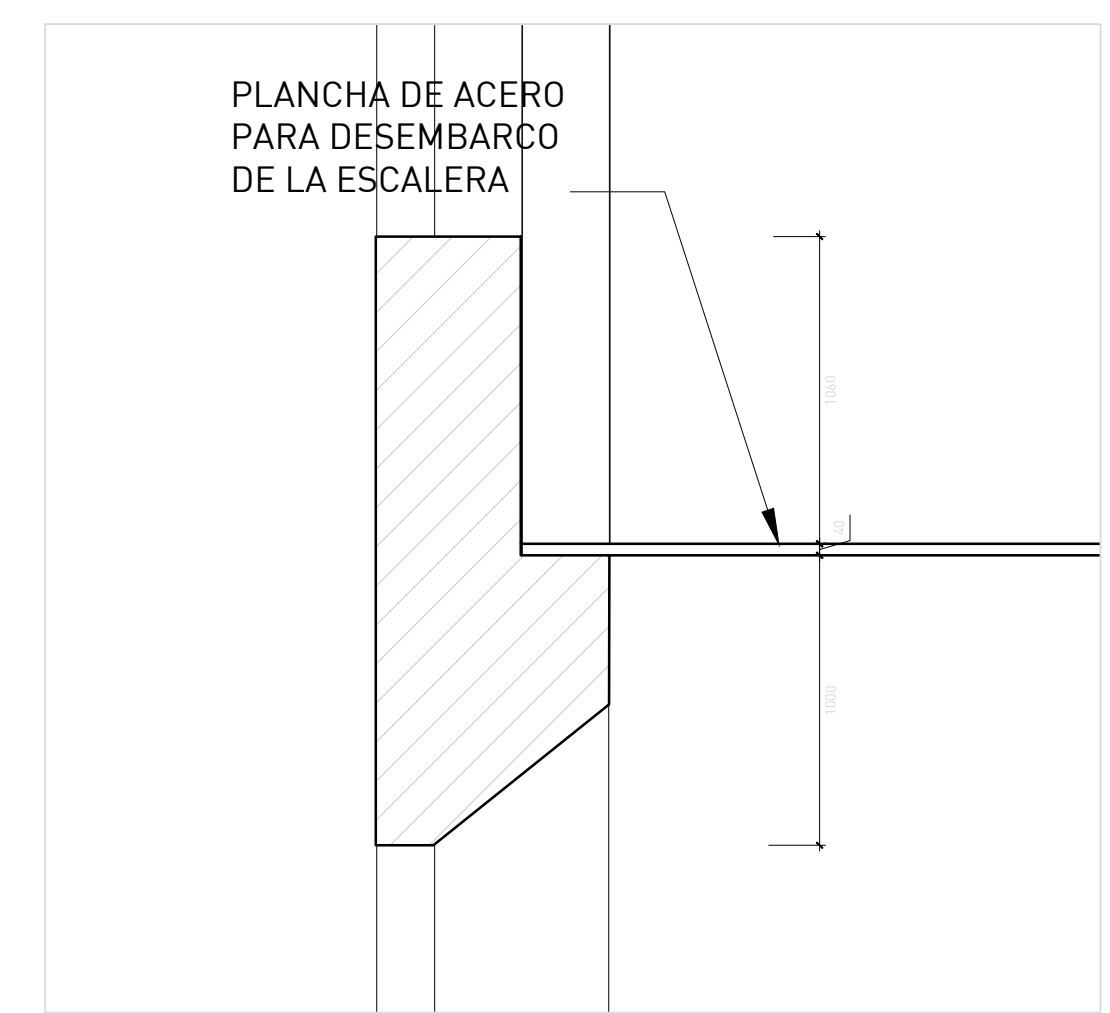
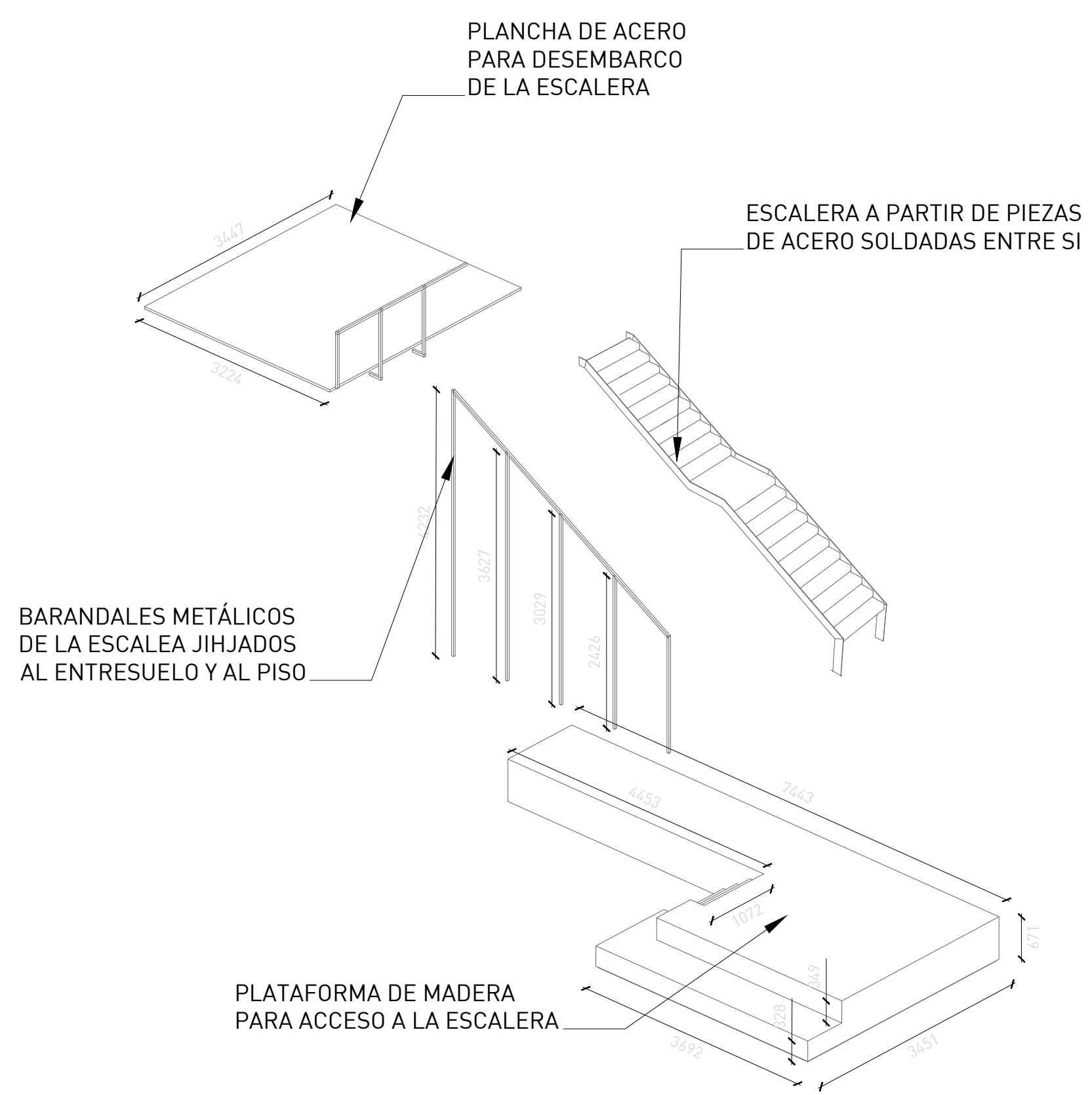
Anotaciones del Plano:



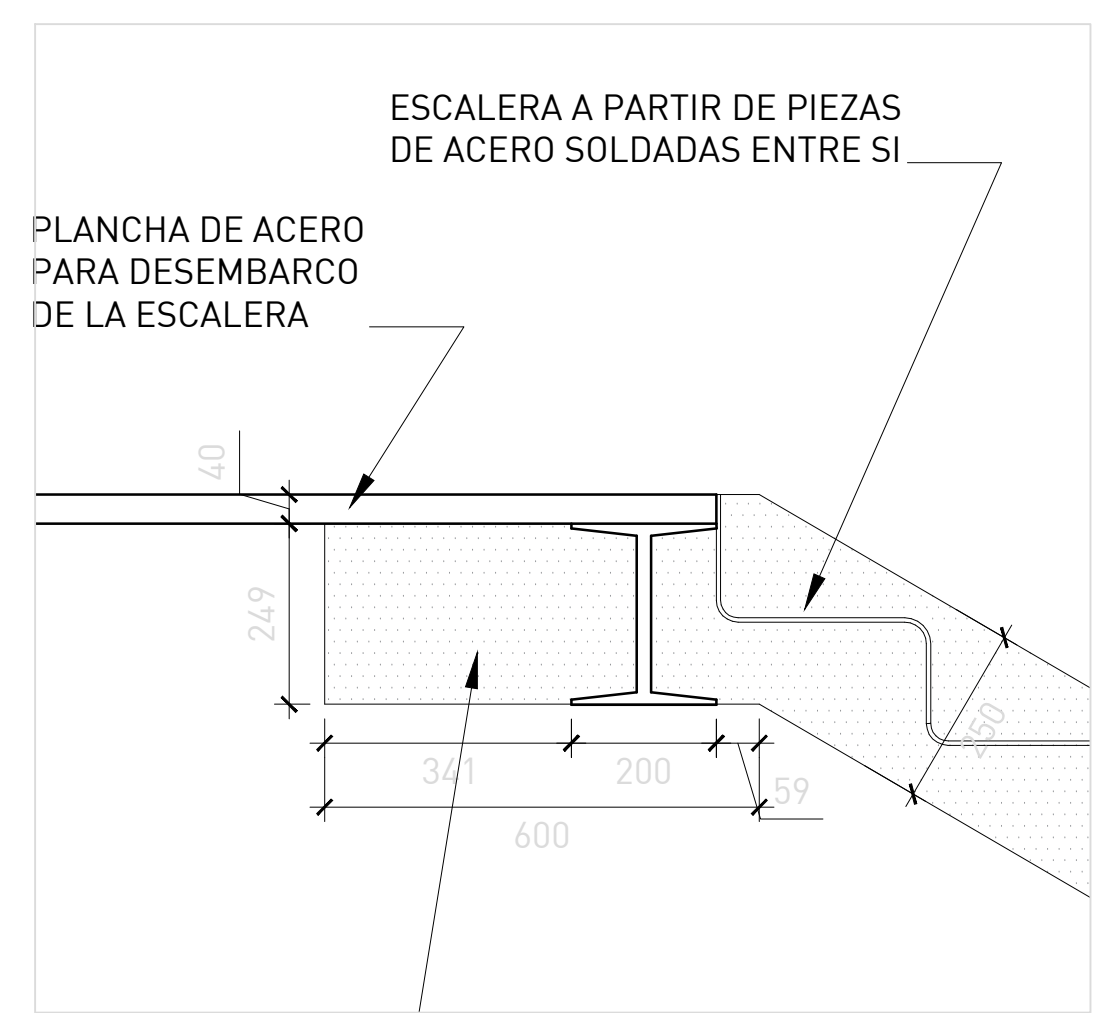
Código del Plano: P.4.16



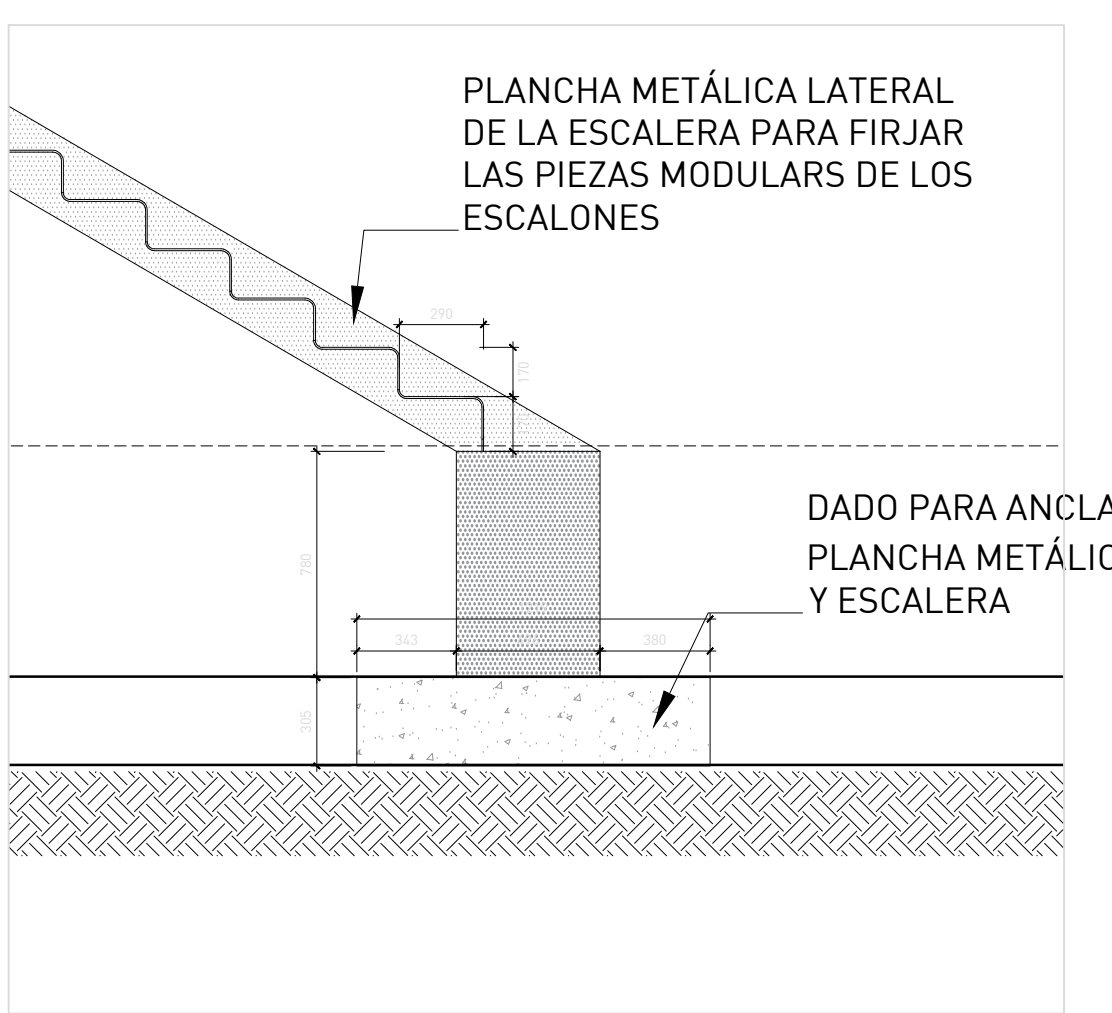
DETALLE 2. Sección 2:2
ESCALERA PARA ACCESO AL MEZANINE
ESC 1/100



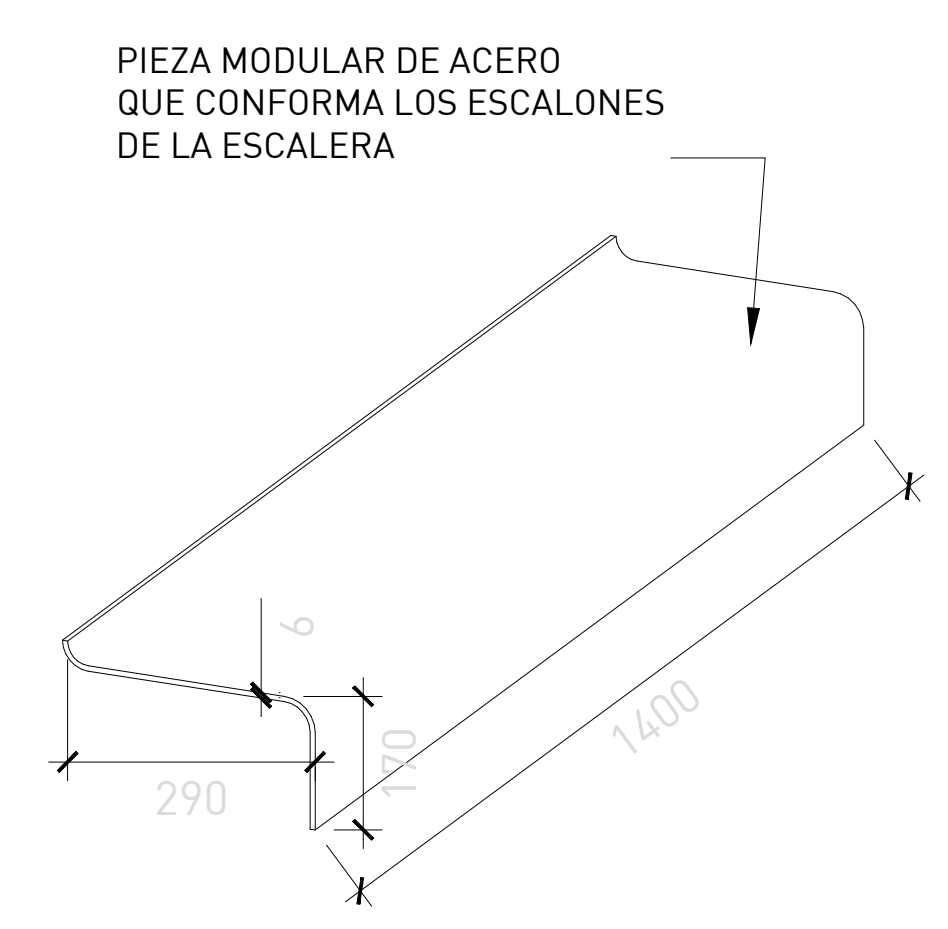
DETALLE 2.1
ESC 1/25



DETALLE 2.2
ESC 1/10

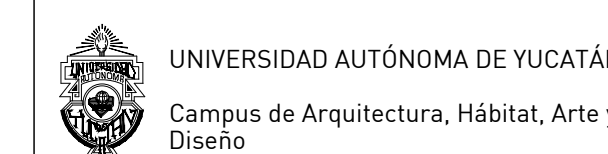
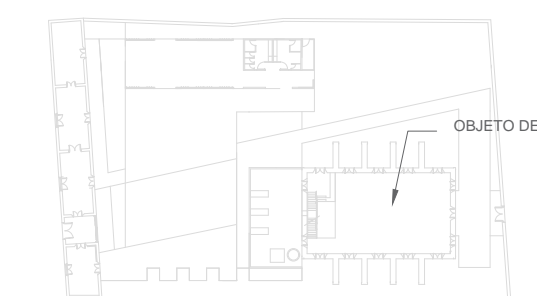
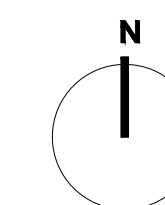


DETALLE 2.3
ESC 1/25



PIEZA MODULAR DE ACERO
QUE CONFORMA LOS ESCALONES
DE LA ESCALERA

PLANCHA METÁLICA LATERAL
DE LA ESCALERA PARA FIRJAR
LAS PIEZAS MODULARES DE LOS
ESCALONES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

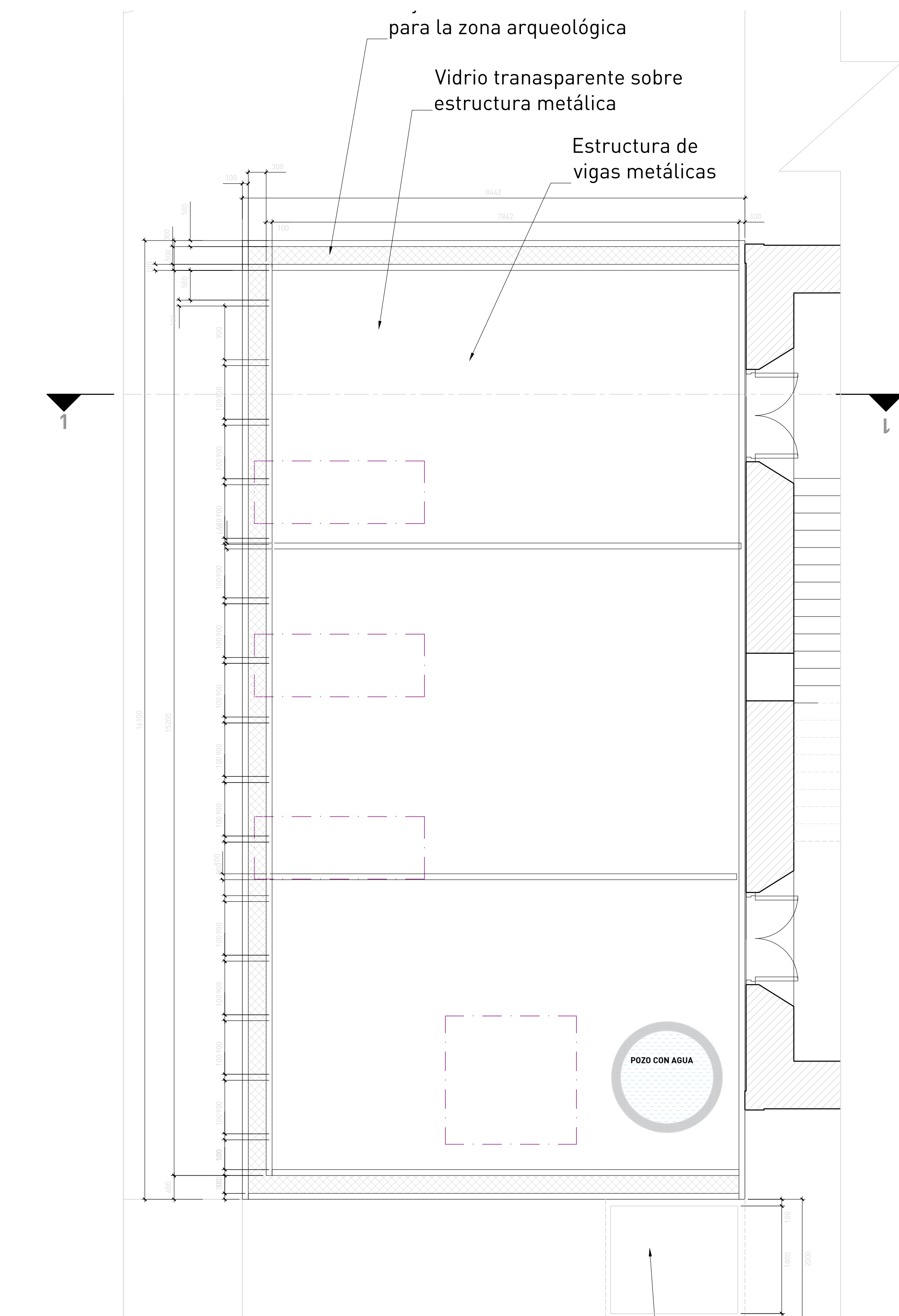
Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
DETALLES 3
SOLUCIONES TÉCNICAS ESTRUCTURA PARA LA
VENTANA ARQUEOLÓGICA
BJETO DE OBRA 1

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

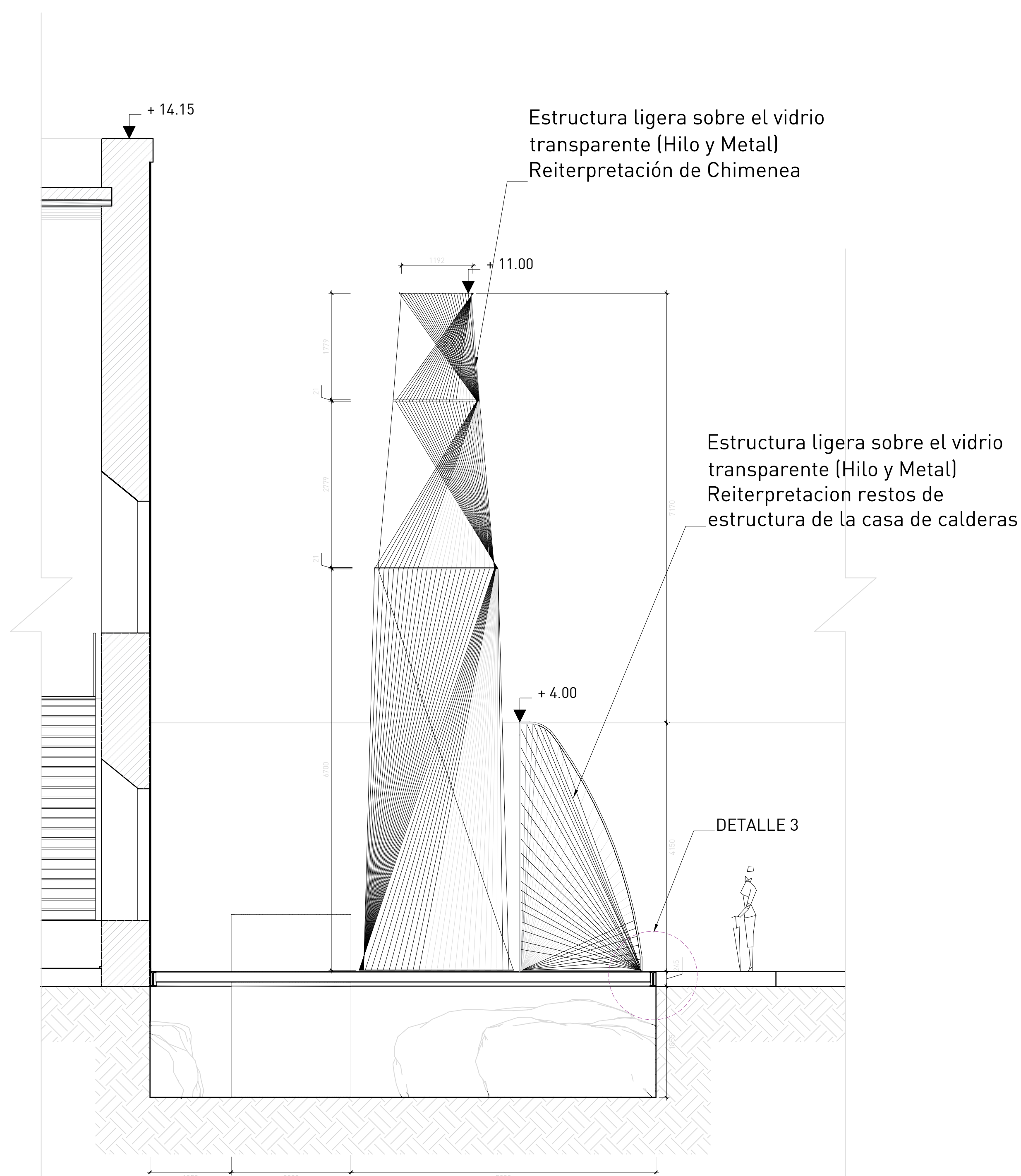
ESCALA GRÁFICA: 1:100 0 1 2 5m

Código del Plano: P.4.17

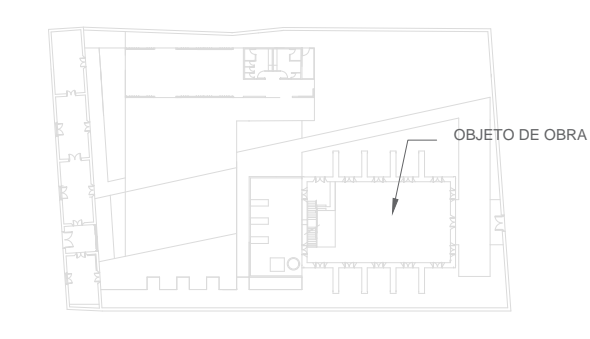


DETALLE 3: PLANTA ZONA ARQUEOLÓGICA
ESC 1/50

Puerta de acceso en el
pavimento a la zona
arqueológica para
mantenimiento.



DETALLE 3: SECCIÓN 1:1
ESC 1/50



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
PROPUESTA DE COLOR

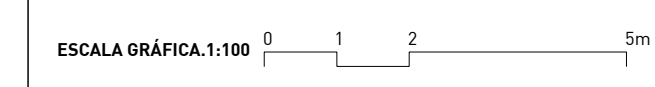
Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

ESPECIFICACIONES:
La paleta de color utilizada para proponer el tono cromático al conjunto del Telar La Aurora ha sido la realizada por grupo Oxical. Pinturas elaboradas con Cal de Alta Pureza, aditivos y pigmentos minerales. Carta de color, edición 2017, consultada en el sitio oficial en línea del grupo Oxical, www.oxical.mx

El tono cromático seleccionado ha sido:
Para exteriores: Rubio, 7402 AM-246
Para interiores: Maple, 7506-220
Para los detalles: Terrario, ATE-19

NOTA:
Ver especificaciones para la intervención en las fichas elaboradas en el documento.



Código del Plano: P.4.18



1



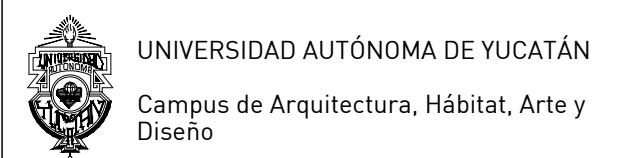
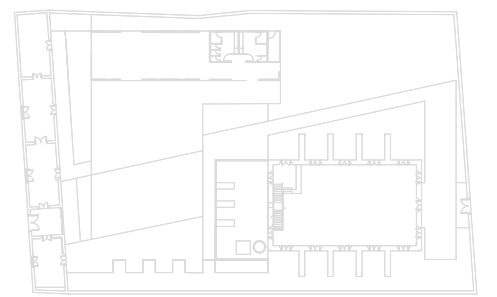
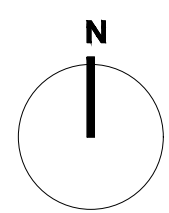
PLANTA DEL CONJUNTO



2



3



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
PROYECTO ARQUITECTÓNICO
VISUALIZACIONES REALISTAS

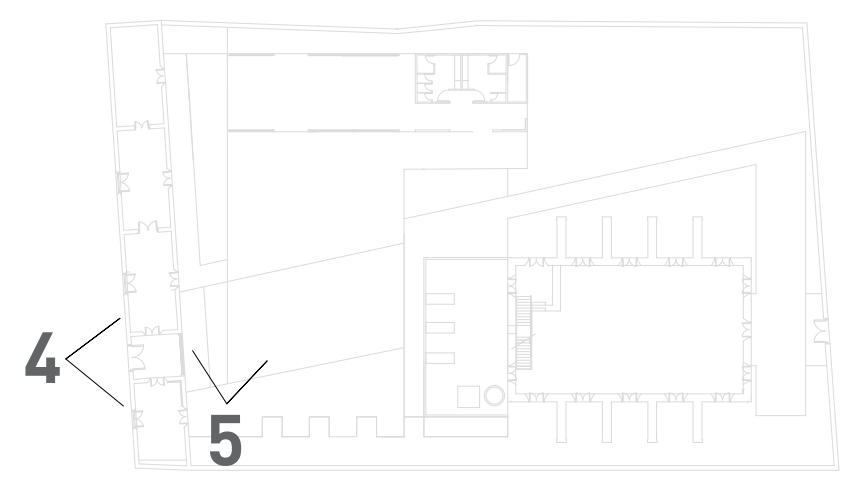
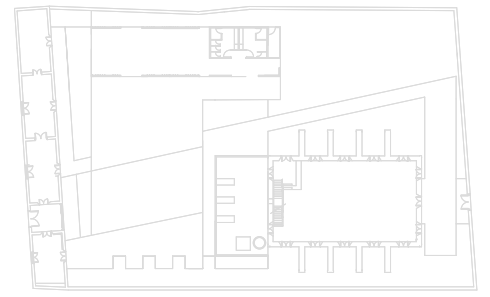
Escala: 1:100

Fecha: Julio 2020

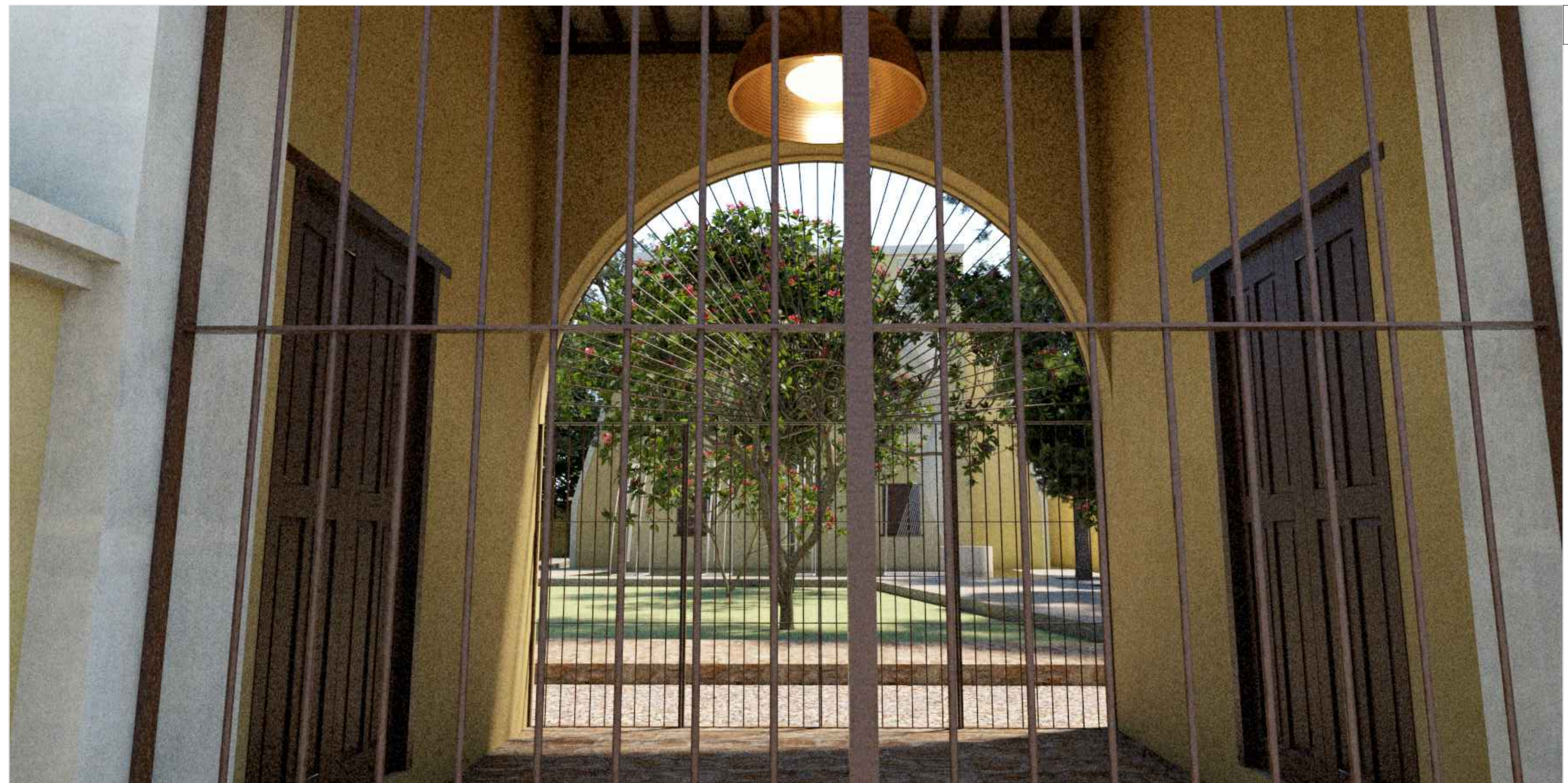
Anotaciones del Plano:



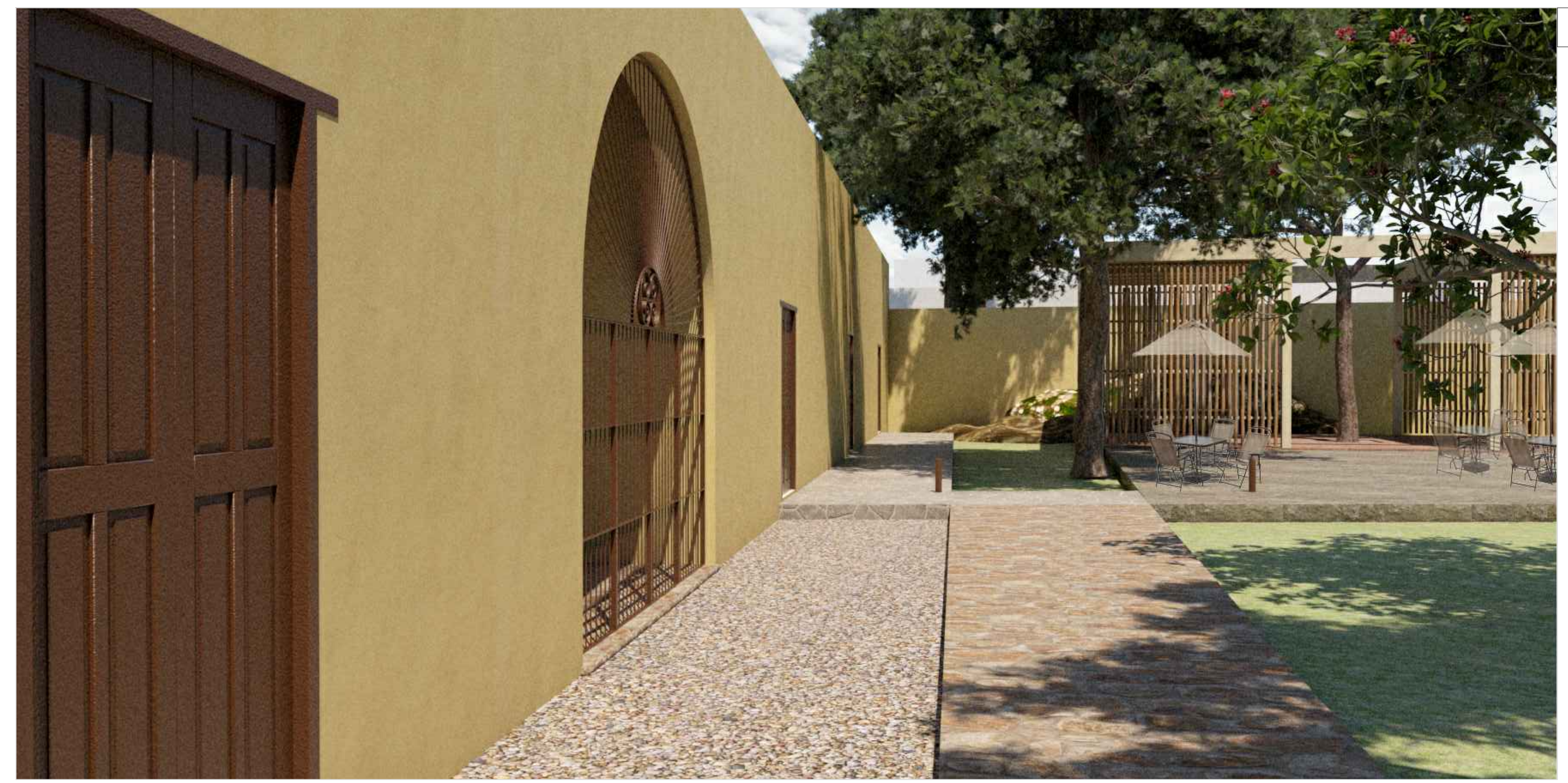
Código del Plano: P.4.19



PLANTA DEL CONJUNTO



4



5

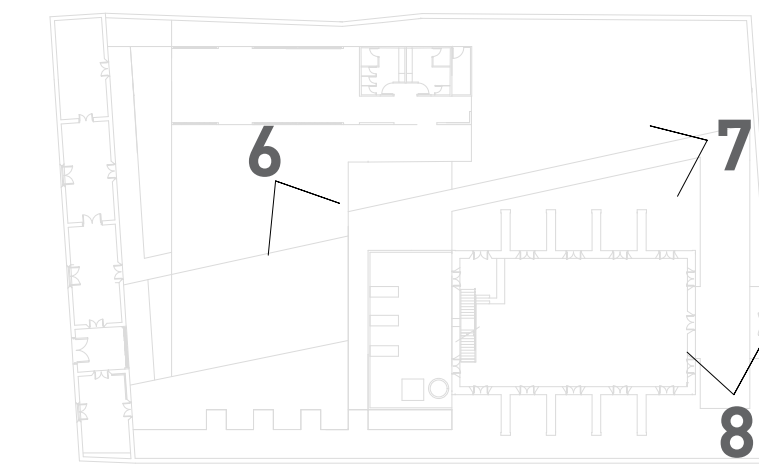
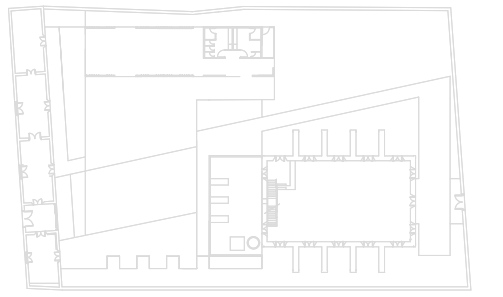


6



7

8



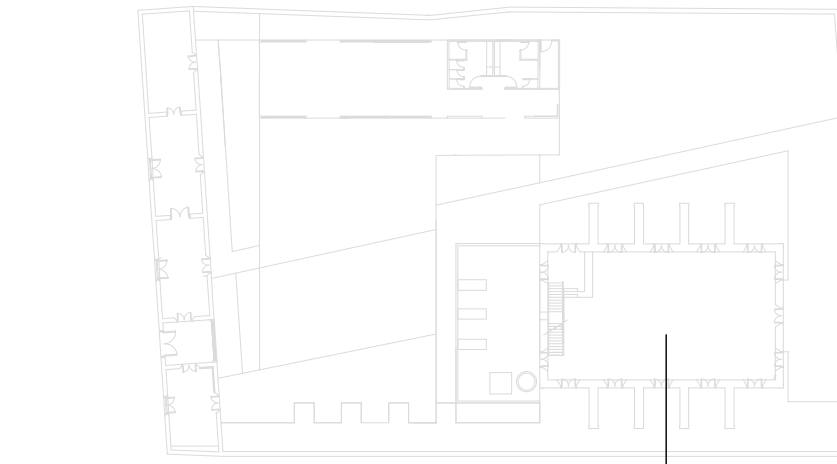
PLANTA DEL CONJUNTO



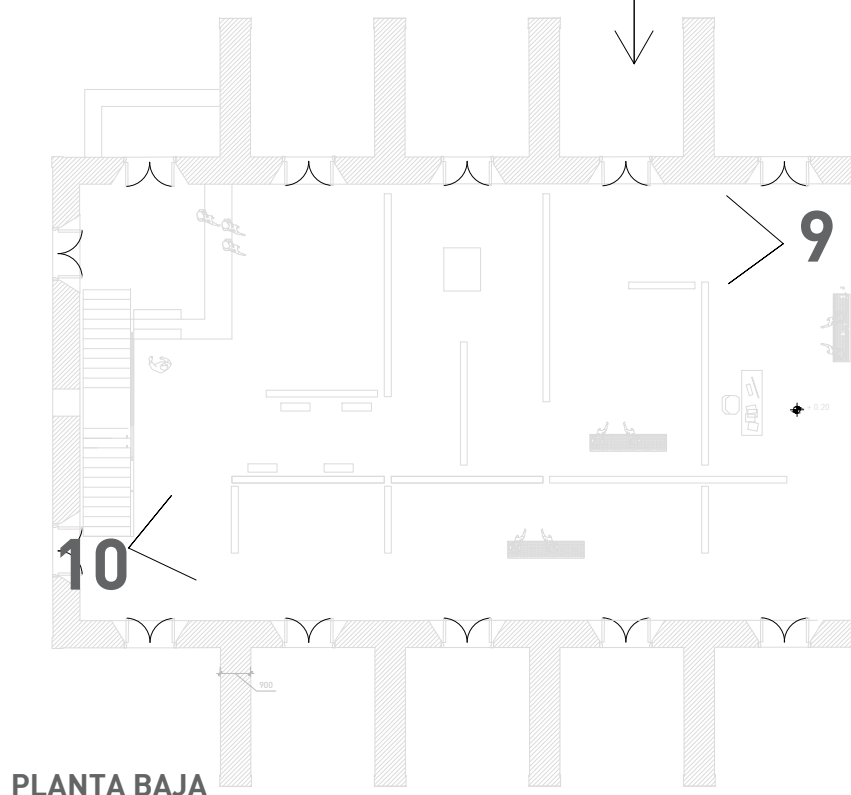
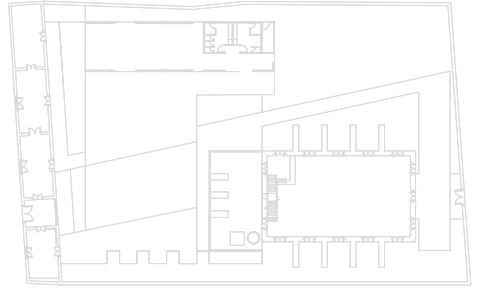
9



10



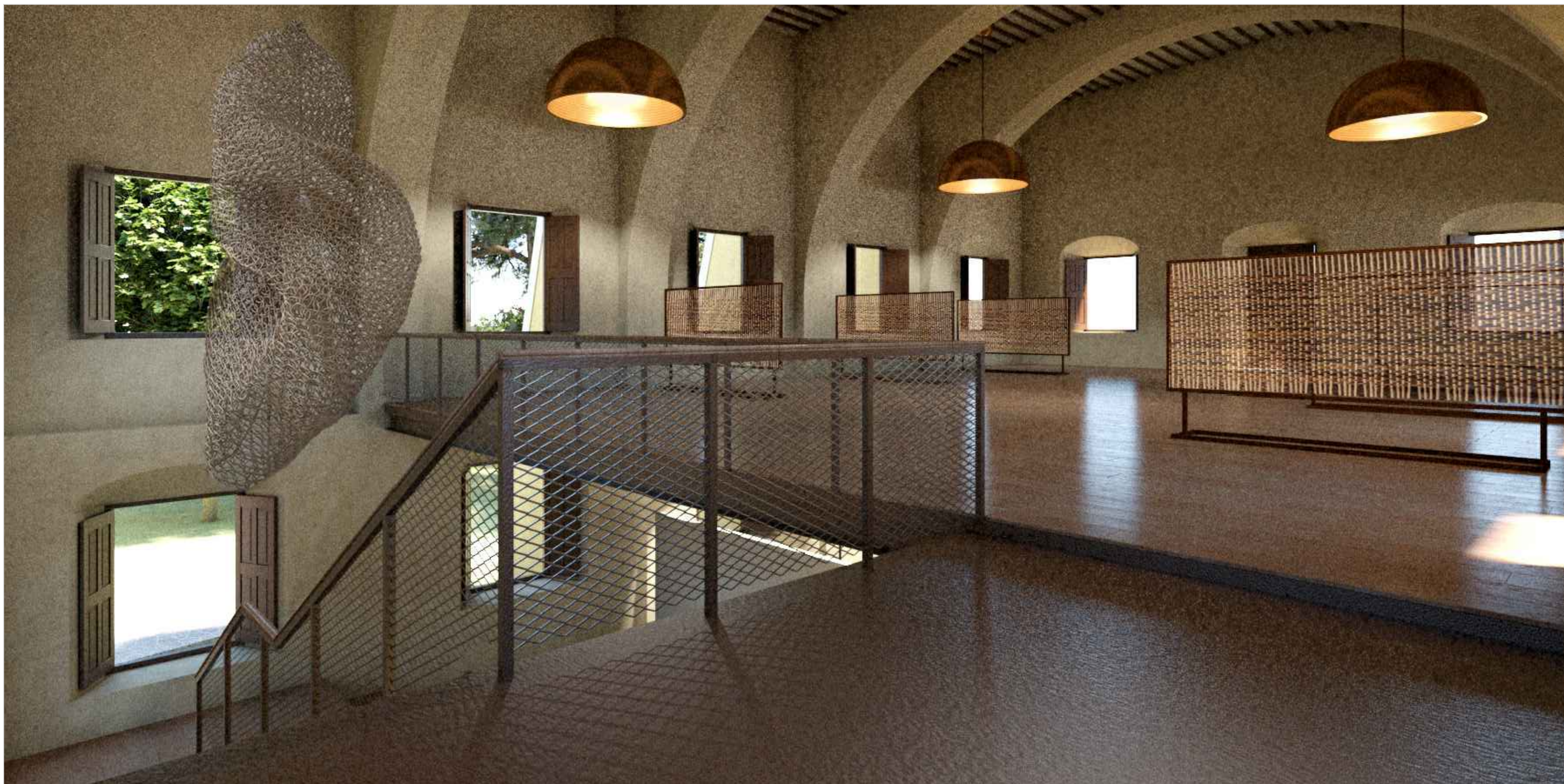
PLANTA DEL CONJUNTO



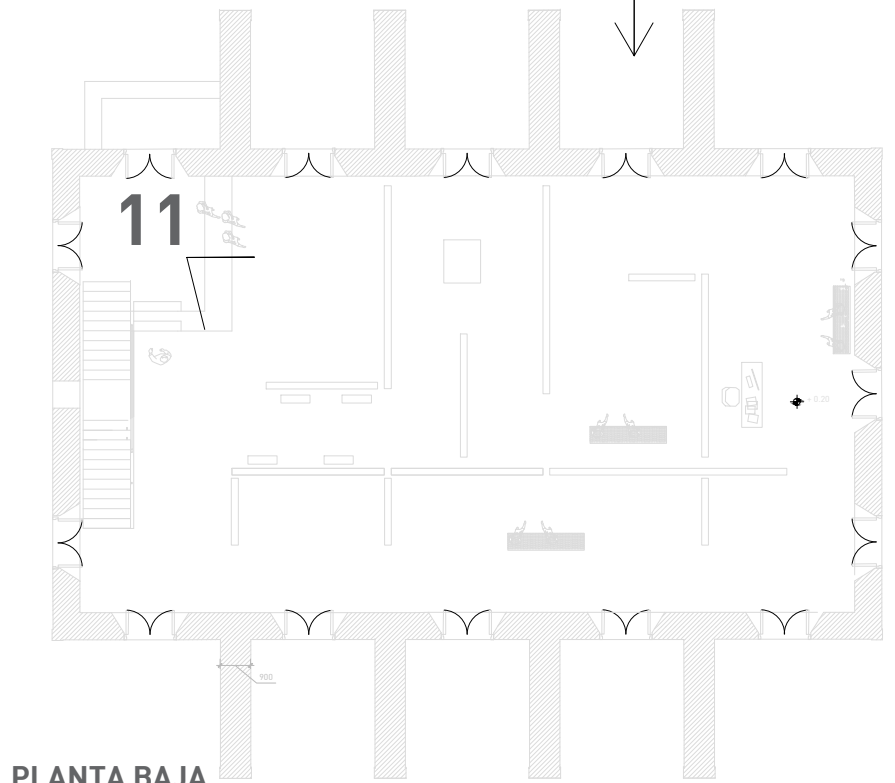
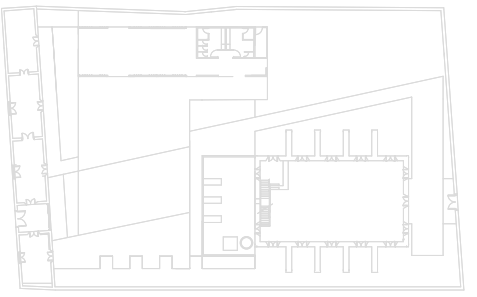
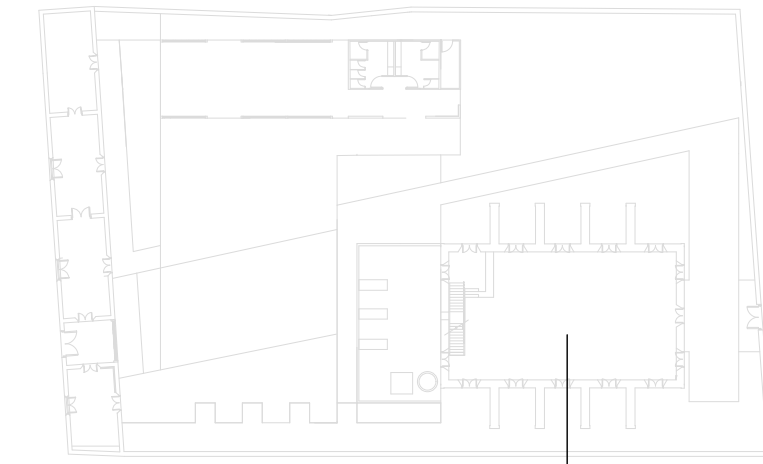
PLANTA BAJA



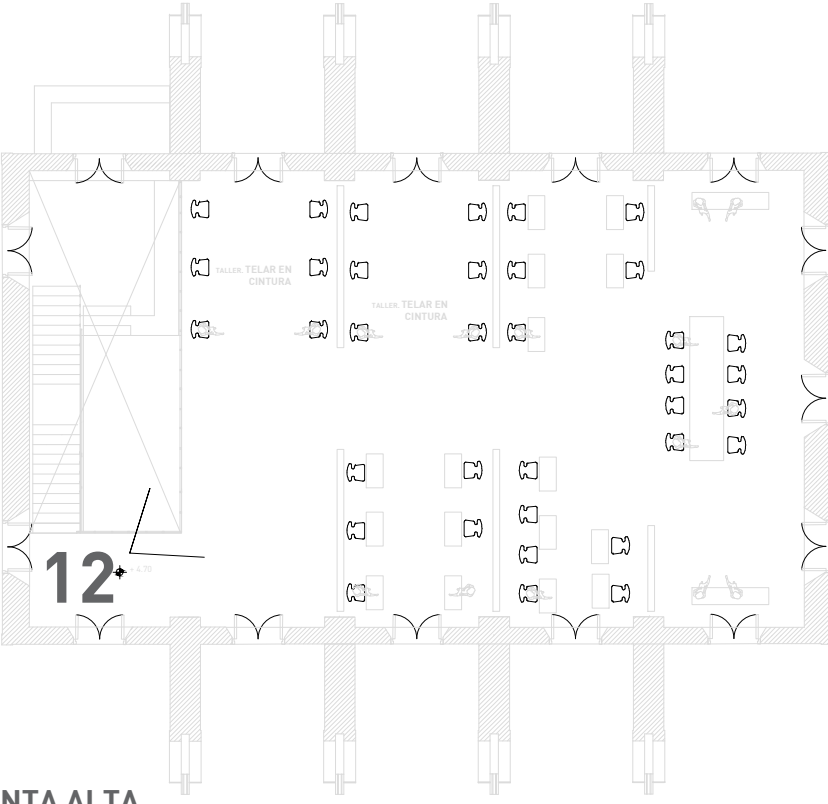
11



12



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

6.3.3_Criterios técnicos

Para fundamentar algunos de los criterios técnicos se ha hecho indispensable la consulta y revisión de la normativa actualizada para definir varios aspectos para el mejor funcionamiento de los espacios que se necesitan en el conjunto y la normativa revisada ha sido la siguiente:

- Gaceta Municipal. Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Mérida, Yucatán, México arrojó los siguientes datos.
- Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo.
- Norma mexicana. Edificación sustentable, criterios, requerimientos ambientales mínimos.
- Reglamento de construcciones del municipio de Valladolid, Yucatán.

Estructura: Se propone una nueva estructura de entresuelo en el edificio correspondiente al Museo del Telar, con la intención de recuperar la imagen original de este inmueble cuando funciono como fabrica y abarcaba dos niveles. Esta nueva estructura se ha previsto a partir de vigas metálicas de sección I, con viguetillas de madera y piso de tablones de madera.

La escalera para el acceso a este entresuelo se ha diseñado a partir de piezas de acero (huella y contrahuella) soldadas entre sí, que a su vez se fijan a planchas metálicas adosadas a ambos lados de la misma. La escalera se encuentra anclada al duelo a partir de un dado confeccionado con mortero y la parte superior se fija soldada al descaso metálico de acceso al entrepiso.

Instalaciones eléctricas: Consideraciones de iluminación natural y artificial: Debe considerarse la iluminación diurna mediante ventana la cual no será inferior al 20% del área del local, y el porcentaje de ventilación será del 12,5%. La iluminación recomendada para baños públicos es de 75 luxes, para oficinas 100 luxes, para sala de exposiciones 250 luxes, en vestíbulos 150 luxes y en circulaciones 100 luxes. Para los espacios abiertos como

plazas y explanadas 75 luxes y para parques y jardines 30 luxes. Las instalaciones eléctricas en la planta baja del Museo del Telar se han previsto de manera expuestas, ya sea adosadas a los muros a través de tuberías metálicas y canalizadas por la estructura metálica del entresuelo. Para la planta alta se pretende reutilizar las salidas actuales de electricidad que se encuentran en el techo de Bha-Pec. Para el edificio administrativo se pretende de igual manera reutilizar las salidas eléctricas que existen actualmente con un mantenimiento previo de las mismas. En el caso del nuevo volumen propuesto las instalaciones se prevén empotradas en el techo de vigueta y bovedilla así como en los muros.

Para el Museo del telar se ha hecho especial hincapié en el sistema de iluminación que se utilizará. Refiriéndose el mismo, en planta baja en el área de exposición permanente el tipo de luminarias propuestas es del tipo fijas y orientables que se prevén colocar en las vigas metálicas del entresuelo mediante rieles electrificados.

Para el caso de las luminarias pertenecientes a al área de exposición temporal, el tipo de luminaria propuesta es a partir de una estructura luminosa suspendida adosada a un panel de madera que se fija a las vigas metálicas. (Ganslandt y Hofman 2009)

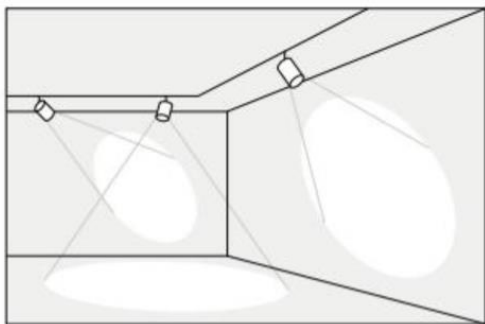


Figura 124: Luminaria fija y orientable colocadas en Rieles electrificados. Fuente: Tomado del Libro, Como Planificar con Luz (Ganslandt y Hofman 2009)



Figura 125: Tipo de luminaria en una estructura luminosa suspendida. Fuente: Tomado del Libro, Como Planificar con Luz (Ganslandt y Hofman 2009)

La iluminación propuesta para la planta alta del mezanine es del tipo de luminaria colgante con foco de luz direccional.

Instalaciones hidrosanitarias: Especificaciones para baños: Los servicios sanitarios deben ubicarse en un radio de 50m aproximadamente para acceder a ellos, se establece que por cada 100 personas se disponga de 2 inodoros y 2 lavabos, en el caso de sanitarios para hombres podrá los inodoros podrá sustituirse por mingitorio hasta en dos terceras partes, debe tenerse en consideración un inodoro y lavabo para personas con capacidades diferentes. Se prevé la reutilización de las instalaciones hidrosanitarias actuales ya que los baños propuestos se encuentran en el mismo lugar que los existentes. Se propone un mantenimiento y adecuación de las mismas antes de la puesta en marcha.

Pluviales: Se propone mantener los pluviales originales y existentes del edificio que funciona como caída libre a través de gárgolas en los pretiles. Los cuales funcionan adecuadamente, siempre que se realice un mantenimiento de los mismos referido a la limpieza de la azotea. Para evitar la acumulación de suciedad y la obstrucción de los mismos. Para el nuevo volumen propuesto se retoma este mismo sistema de pluviales.

Otros

Especificaciones para parqueo: en centros culturales se necesita una plaza de parqueo por cada 20 m² construido. Arrojando que el conjunto necesita 33 plazas de parqueo.

Consideraciones evacuación y prevención de emergencias: los espacios de transición deben tener un ancho libre que cumpla con la medida de 0.90m libres por cada 100 personas y el ancho mínimo de los pasillos y de las circulaciones para el público será de 1.20 m.

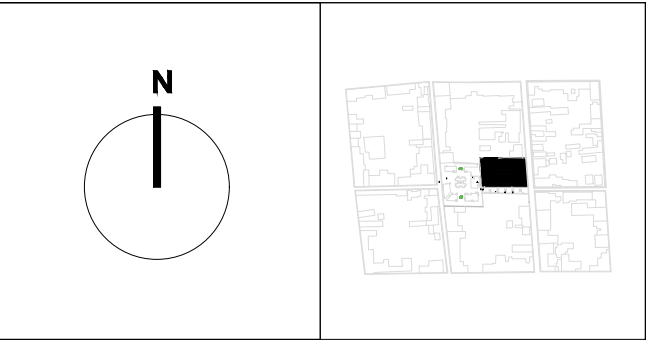
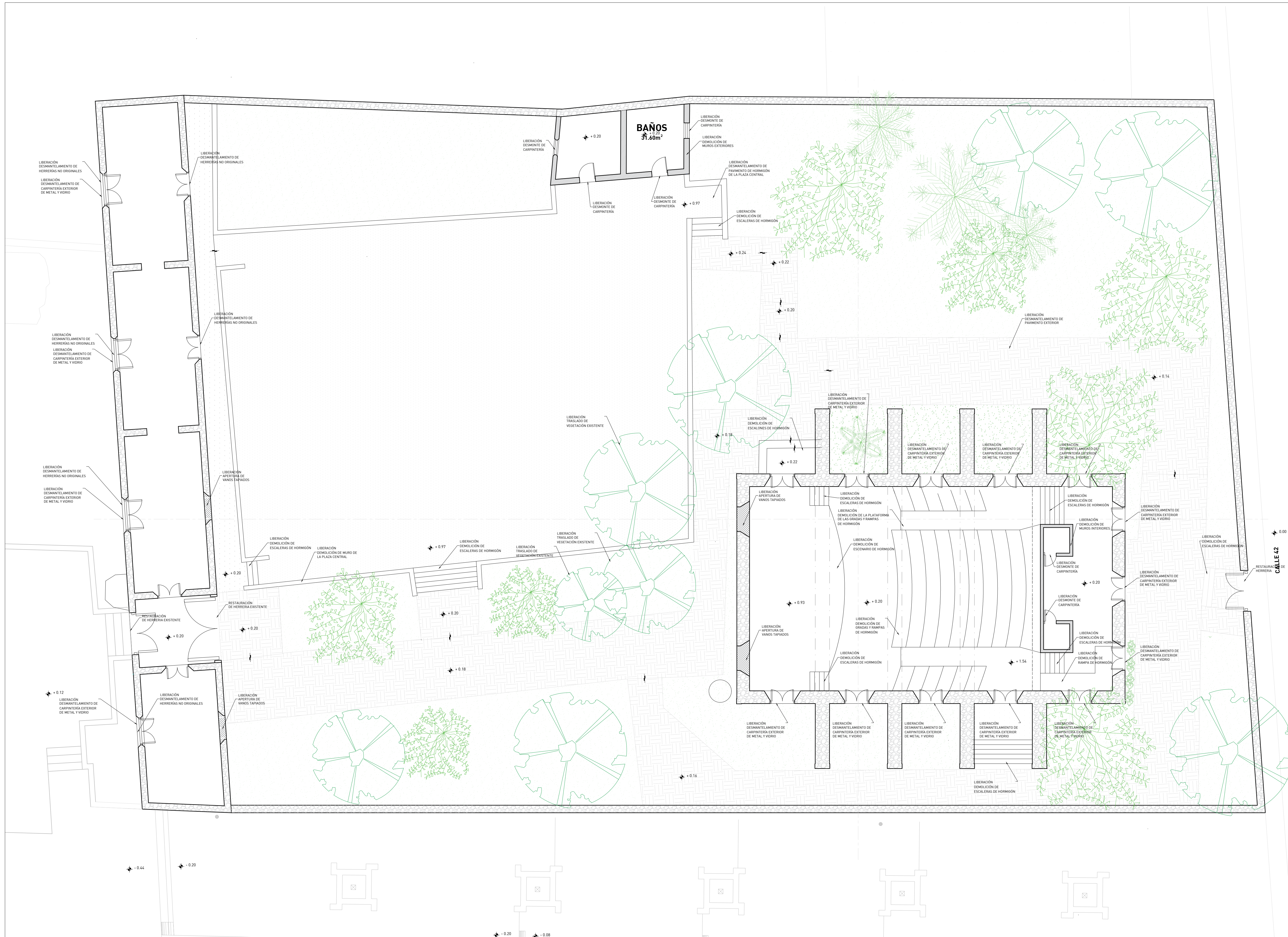
Escaleras, rampas y elevadores: una ocupación de 250m² con un ancho mínimo de 0.90m. deben considerarse rampas los desniveles hasta 0.30m y pendiente mayor o igual al 4%, en caso de superarlo, la nueva rampa proyectada deberá cumplir con la pendiente máxima del 10% y los pavimentos serán antiderrapante.

Ancho de los elementos de comunicación y circulaciones: zona de espera por personas se estable 0.28m², para uso de oficinas 9.3m², para uso de almacenamiento 27.9m², para áreas exteriores 0.65m².

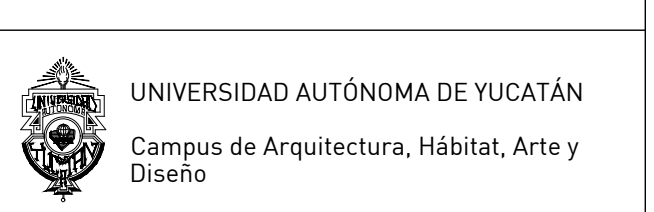
6.3.4_Proyecto de conservación

En este apartado se muestra los planos correspondientes a la Propuesta del Proyecto Conservación.

- Plantas del Conjunto - Planta Baja
- Plantas del Conjunto - Planta Alta
- Plantas del Conjunto - Techos
- Plantas del Conjunto – Azoteas



BAÑOS
AUDITORIO



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
**Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"**

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
**PROYECTO DE CONSERVACIÓN
PLANTAS DEL CONJUNTO - PLANTA ALTA**

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

- Anotaciones del Plano:
- Muro de mampuesto original
 - Muro de block
 - Vano tapiado

ACCIONES PRELIMINARES

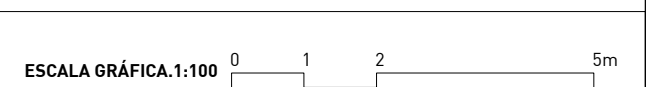
Limpieza general del inmueble: Se procede al desalojo de escombros y basura acumulados en patios, locales, azoteas y pasillos.

Estiba y almacenaje: Se elegirá el lugar adecuado para habilitar una bodega, donde sea factible guardar herramientas y equipos.

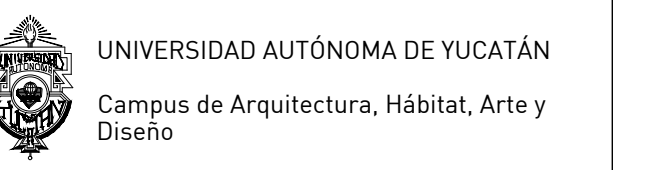
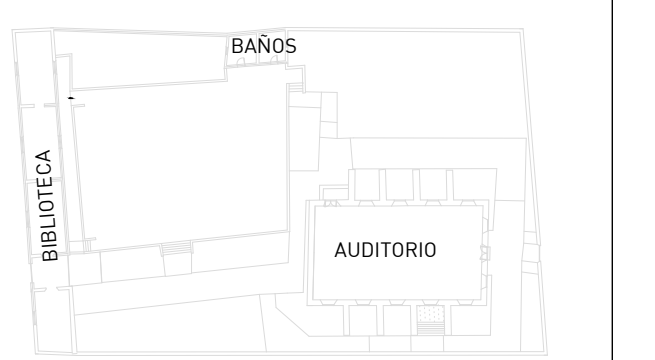
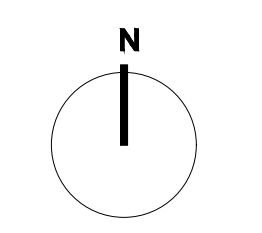
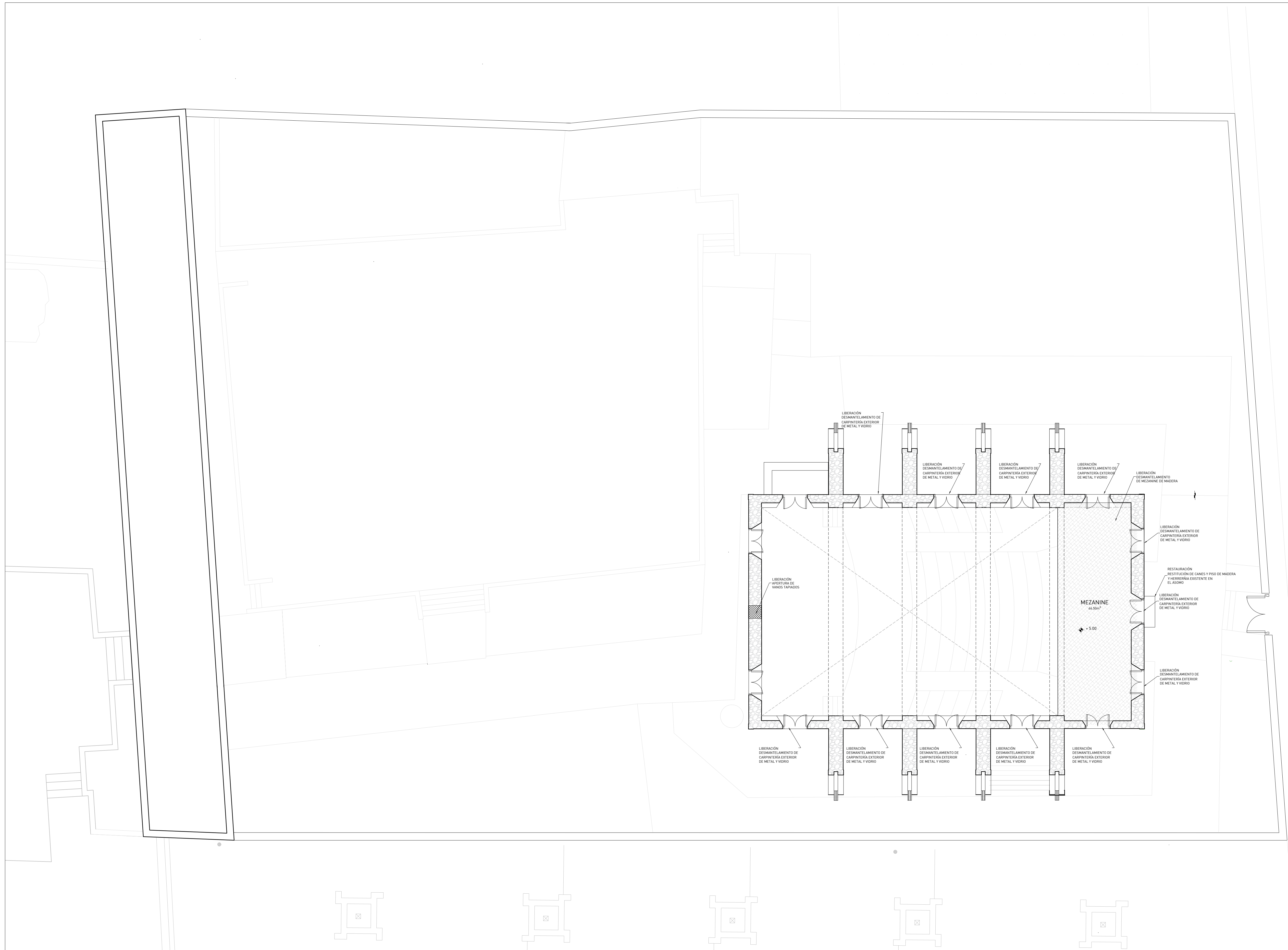
Protección de elementos: Se efectuará un previo análisis y evaluación de los valores arquitectónicos y se precederá a la protección de los elementos a sufrir algún daño ocasionado por los trabajos a realizar.

- ACCIONES DE LIBERACIÓN**
- DESMONTAJE DE HERRERÍAS NO ORIGINALES
 - DESMONTAJE DE CARPINTERÍA EXTERIOR DE METAL Y VIDRIO
 - DESMONTAJE DE CARPINTERÍA
 - DESMONTAJE DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN DE LA PLAZA CENTRAL
 - TRASLADO DE VEGETACIÓN EXISTENTE
 - DEMOLICIÓN DE ESCALERAS DE HORMIGÓN
 - DEMOLICIÓN DE MURO PERIMETRAL DE LA PLAZA CENTRAL
 - APERTURA DE VANOS TAPIADOS
 - DESMONTAJE DE PAVIMENTO EXTERIOR
 - DEMOLICIÓN DE GRADAS Y RAMPAS DE HORMIGÓN
 - DEMOLICIÓN DE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES
 - DEMOLICIÓN DE ESCENARIO
 - DEMOLICIÓN DE PLATAFORMA PARA LAS GRADAS

- ACCIONES DE RESTAURACIÓN**
- RESTAURACIÓN DE HERRERÍA EXISTENTE



Código del Plano: C.5.1



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
**Conservación del inmueble
 "Telar La Aurora Yucateca"**

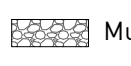

Ubicación:
 Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
 Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
 Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
 PROYECTO DE CONSERVACIÓN
 PLANTAS DEL CONJUNTO - PLANTA ALTA

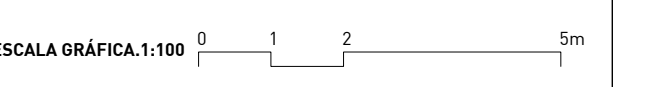
Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

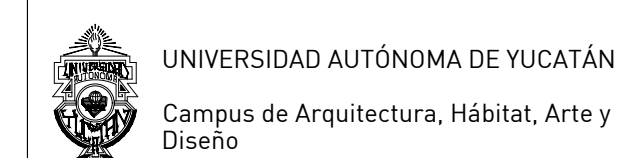
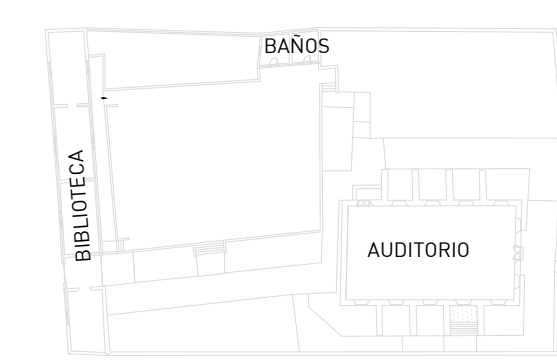
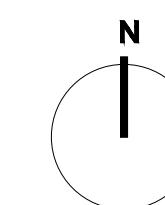
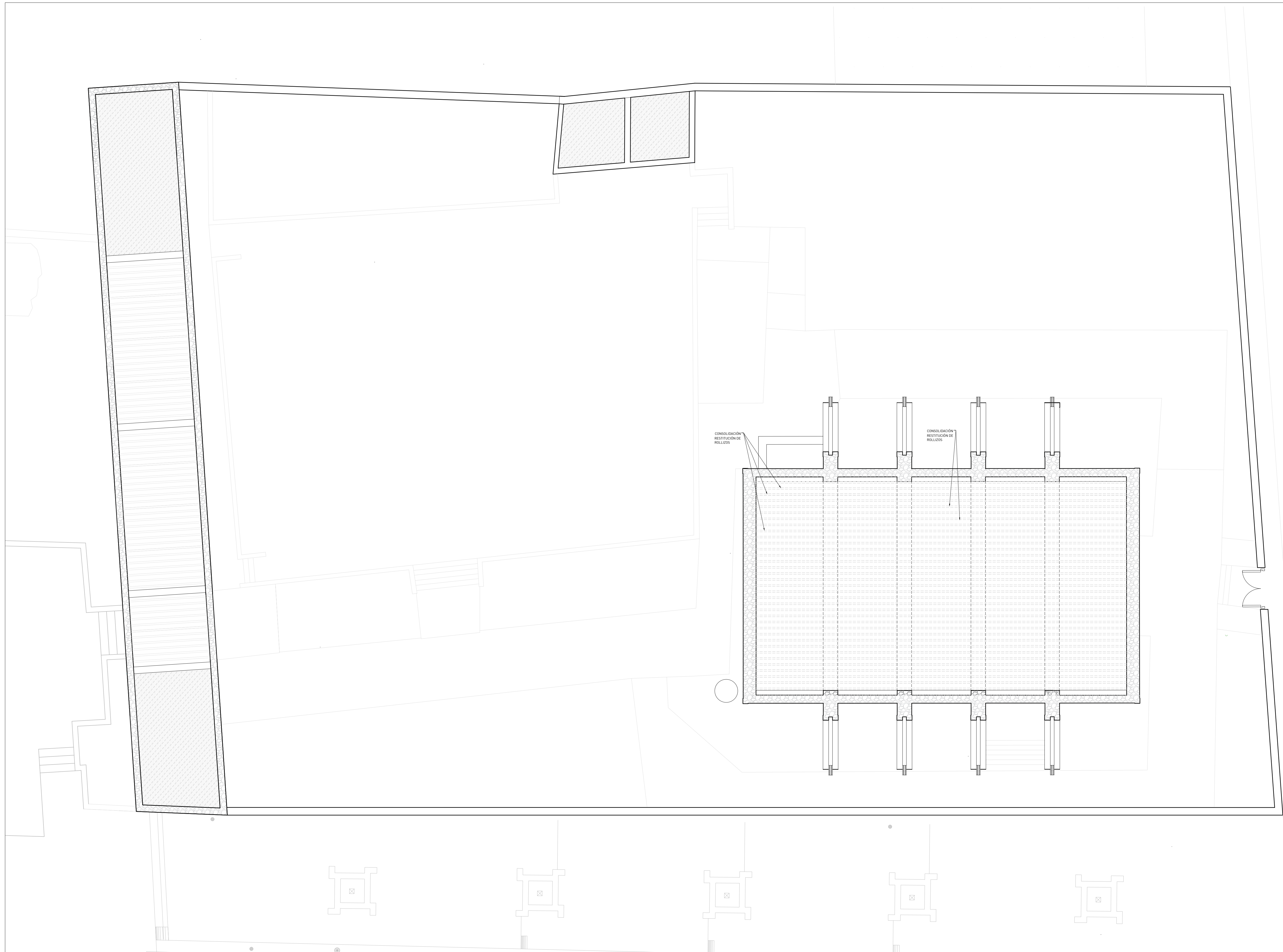
-  Muro de mampuesto original
-  Mezzanine de madera

- ACCIONES DE LIBERACIÓN
- DESMANTELAMIENTO DE CARPINTERÍA EXTERIOR DE METAL Y VIDRIO
 - DESMANTELAMIENTO DE MEZANINE DE MADERA

- ACCIONES DE RESTAURACIÓN
- RESTITUCIÓN DE CANES Y PISO DE MADERA Y HERRERÍA EXISTENTE EN EL ASOMO



Código del Plano: C.5.2



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

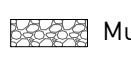


Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
PROYECTO DE CONSERVACIÓN
PLANTAS DEL CONJUNTO - TECHOS

Escala: 1:100

Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

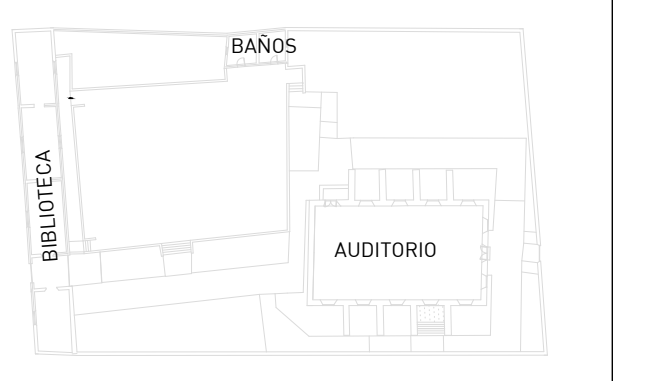
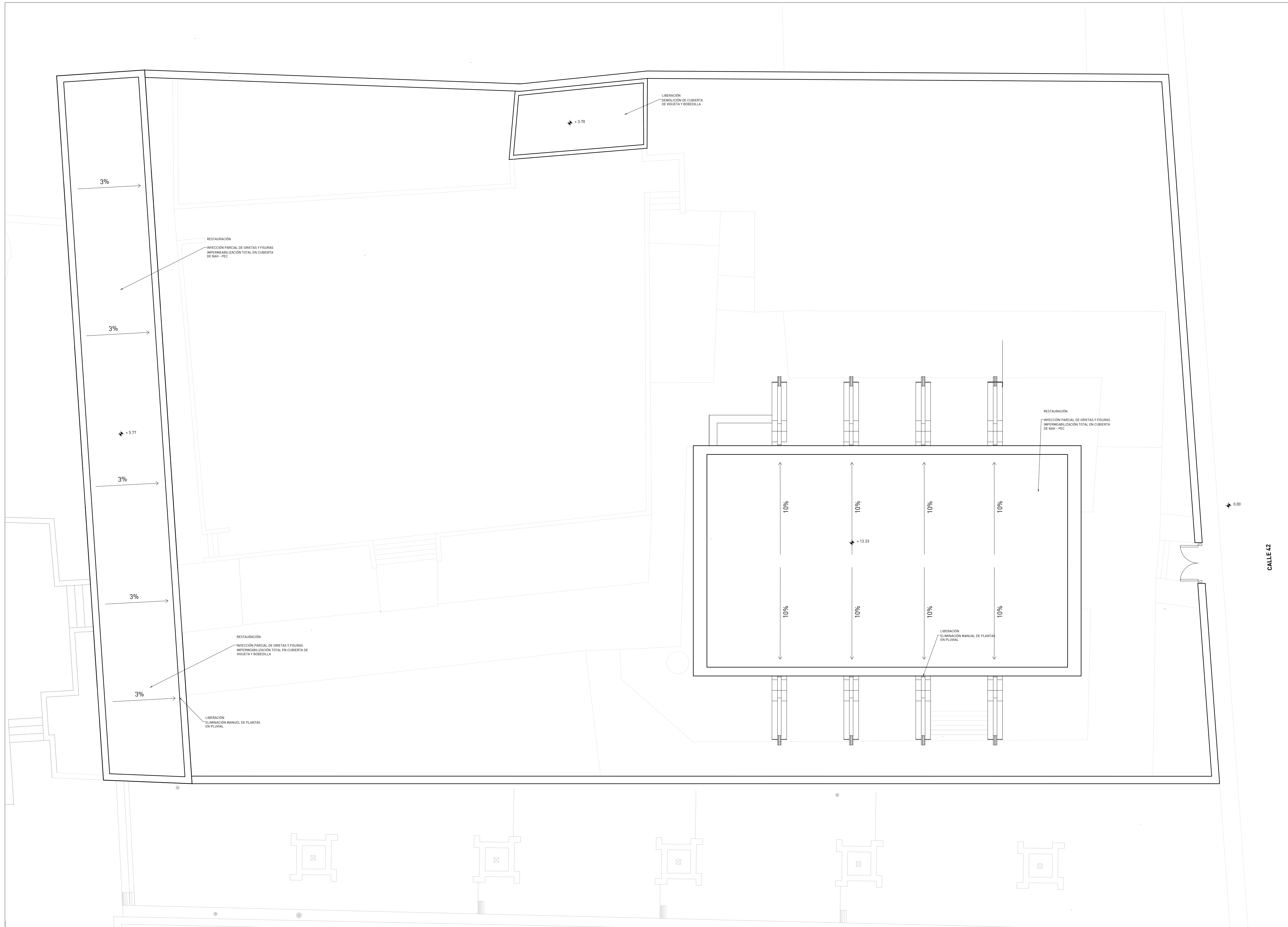
-  Muro de mampuesto original
-  Rollizos de madera
-  Viguetas y bobedilla

ACCIONES DE RESTAURACIÓN
- RESTITUCIÓN DE ROLLIZOS

CALLE 42

ESCALA GRÁFICA: 1:100 

Código del Plano: C.5.3



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
**Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"**

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

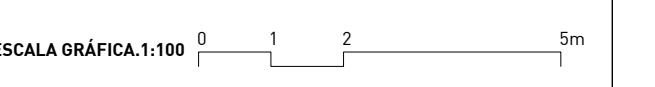
Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:

PROYECTO DE CONSERVACIÓN
PLANTAS DEL CONJUNTO - AZOTEAS

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

- Anotaciones del Plano:
- ACCIONES DE LIBERACIÓN
 - ELIMINACIÓN MANUAL DE PLANTAS EN PLUVIAL
 - DEMOLICIÓN DE CUBIERTA DE VIGUETA Y BOBEDILLA
 - ACCIONES DE RESTAURACIÓN
 - INYECCIÓN PARCIAL DE GREYAS Y FISURAS IMPERMEABILIZACIÓN TOTAL EN CUBIERTA DE BAH - PEC
 - INYECCIÓN PARCIAL DE GREYAS Y FISURAS IMPERMEABILIZACIÓN TOTAL EN CUBIERTA DE VIGUETA Y BOBEDILLA



Código del Plano: C.5.4

6.3.5_Plan de mantenimiento

Es importante que las acciones de mantenimiento y conservación de monumentos y sitios incluyan la recuperación de tecnologías tradicionales que propician mejor la participación de la comunidad.
(Oxaca 1996)

Luego de la propuesta de intervención a realizar se hace necesario contemplar una serie de acciones con el objetivo de mantener el conjunto en un buen estado de conservación. Con el objetivo de evitar alteraciones y prevenir deterioros a partir de la realización de intervenciones periódicas programadas.

Un plan de mantenimiento (preventivo/correctivo) provee beneficios tanto a los usuarios del edificio como al encargado de administrar el mantenimiento, pues busca minimizar las fallas prematuras de los elementos componentes de un edificio, también anticipar que estas fallas se den y poder atenderlas a tiempo.

El plan de mantenimiento tiene como finalidad que los edificios intervenidos del conjunto vuelvan a deteriorarse. Esta es la actividad que se lleva a cabo posterior a la conclusión de los trabajos de conservación.

Los aspectos fundamentales para la propuesta de mantenimiento que deben contemplarse se encuentran:

- Revisiones visuales periódicas
- Reposición por pérdida del material de acabado
- Limpiezas periódicas de superficies y elementos de drenaje pluvial

Dichas acciones básicas pueden ser desarrolladas por el personal técnico que se encarga del mantenimiento en el conjunto. Se aconseja que deba crearse un grupo de personal experto que además periódicamente pueda supervisar las acciones de mantenimiento que se están acometiendo.

Estas acciones deben estar diseñadas en un orden, el que se propone como idóneo es de las azoteas o partes más altas, hacia el piso o planta baja. Y se pueden englobar en:¹

- Mantenimiento de azoteas; limpieza, inspección de cubiertas y sus estructuras, estabilidad estructural, presencia de oxidación o de la pintura y/o del impermeabilizante y de ser necesario, según la garantía, reponer el impermeabilizante, pintura y aplicaciones de protección (anti oxido).
- Mantenimiento de equipo e instalaciones en la azotea. Aire acondicionado, antenas, instalación eléctrica e hidráulica. Pararrayos, etc.
- Mantenimiento e inspección de muros. Filtraciones, aparición de manchas de cualquier tipo, desprendimientos, re-aplicación de pintura. Etc.
- Mantenimiento mobiliario y equipo, puertas, sillas, muebles, aires acondicionados, ventiladores, equipos de audio, video, sonido etc...
- Mantenimiento de Instalaciones eléctrica, hidráulica, fosa séptica, etc.
- Mantenimiento de piso. Limpieza, pulido, revisar fracturas, ralladuras, impactos, grietas o fisuras, etc.

A continuación, se representa en un cuadro las actividades principales y la periodicidad con que deben ser ejecutadas. Ha sido organizado teniendo en cuenta la regularidad con la que se proponen realizar dichas actividades.

¹ Cortesía del Mtro. Fernando Garcés. Contenido impartido en la asignatura Técnicas de Intervención en el cuarto semestre de la Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico.

| Trabajo a Realizar | Espacio o Elemento | Periodicidad |
|---|--|---|
| Limpieza general de los edificios y las áreas exteriores (barrido de basura, desperdicios y polvo con escoba) | Toda la edificación | Dos veces a la semana (días hábiles) |
| Trabajos de jardinería | Jardines de las áreas exteriores del conjunto | Una vez al mes |
| Retiro de telarañas y polvo acumulado en los espacios interiores | Muros Plafones Vanos abocinados | Una vez al mes |
| Deshierbe por medios manuales | Pluviales Parte superior de los muros pretilas | Una vez al año |
| Inspección visual para faltantes, asentamientos, fisuras y humedades | Elementos verticales Pisos aplanados | Una vez al año con asesoría de especialistas |
| Revisión de salidas e instalaciones eléctricas | Todo el conjunto | Una vez al año |
| Revisión de salidas y cableados eléctricos | Todo el conjunto | Una vez al año o cuando se requiera |
| Inspección de elementos metálicos y mantenimiento con anticorrosivo | Vigas metálicas del entresuelo Escalera metálica Barandal metálico | Una vez al año |
| Limpieza y encerado de piso de madera | Entresuelo | Una vez al año |
| Verificación y sustitución cuando sea el caso de los sistemas de seguridad (cerraduras, cámaras etc) | En todos los edificios del conjunto | Dos veces al año o cuando lo requiera |
| Inspección y revisión de los muebles sanitarios | Baños | Dos veces al año |
| Inspección visual para la detección de humedades y material suelto | Azoteas | Dos veces al año |
| Eliminación de elementos vegetales y hojas en azoteas | Pluviales Losas planas de azotea | Dos veces al año y antes de la temporada de lluvias |
| Acciones de Fumigación | Elementos de Madera | Dos veces al año |
| Impermeabilización de azoteas | Pluviales Losas planas de azotea | Cada 3 años |
| Pintura a la cal | Muros interiores y exteriores | Cada tres años |

6.3.6_Costos de precio unitario de acciones a realizar

PROYECTO CON ESPECIFICACIONES

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA

LOCALIZACIÓN

UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.

FECHA: Mayo 2020

ALTURA: HASTA 6 m

LONGITUD: 50 m

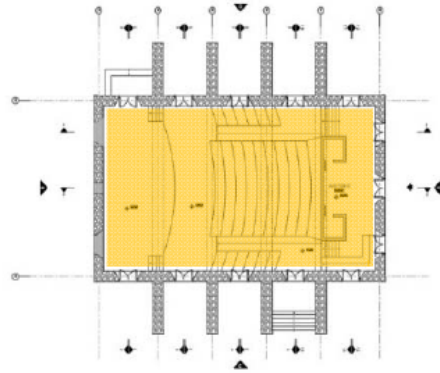
EXCAVACIÓN: no aplica

CIMIENTO: no aplica

RESPONSABLE: ARQ. MARÍA GONZÁLEZ

OBJETIVO: INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.

DESCRIPCIÓN: DESMANTELAR PISO DE PASTA Y NIVELAR SUPERFICIE.



CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTO

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA
UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.
FECHA: Mayo 2020

ALTURA: HASTA 6 m
LONGITUD: 50 m
EXCAVACIÓN: no aplica
CIMIENTO: no aplica

RESPONSABLE: ARQ. MARÍA GONZÁLEZ

| No. | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD |
|------------|---|----------------|----------|
| 001 | PRELIMINARES | | |
| PREL0010 | DEMOLICIÓN DE PISO DE PASTA DE 20X20CM, SIN RECUPERACIÓN, ADHERIDO AL FIRME CON MORTERO DE CEMENTO. EL RETIRO SE HARÁ DE MANERA ORDENADA, POR CAPAS E HILERAS, ATACANDO UN SOLO FRENTE, CON LA FINALIDAD DE NO DAÑAR LOS OBJETOS O ESTRATOS INFERIORES. SE DEBERÁ ELIMINAR EL MORTERO QUE CONFORMA EL AGREGADO. DURANTE EL PROCESO SE DEBERÁN EVITAR LAS VIBRACIONES FUERTES, DEBERÁ GOLPEARSE DE MANERA RASANTE Y HACIENDO PALANCA CON EL CINCEL Y/O BARRETA PARA DESPRENDER LAS PIEZAS. | m ² | 65.00 |
| PREL0020 | REALIZACIÓN DE CALA ESTRATIGRÁFICA EN PISO CON EXCAVACIÓN CONTROLADA POR NIVELES DE 10CM O CAPAS PARA DETERMINAR SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y CARACTERIZAR MATERIALES Y LAS CAUSAS DE SU DETERIORO. LA CALA ES DE 0.50M A 1M DE ANCHO POR TRAMOS DE 1M. PROFUNDIZAR HASTA LLEGAR A LA CIMENTACIÓN. SE LLEVA A CABO UN REGISTRO MEDIANTE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA DE CADA ESTRATO. INCLUYE TOMA DE MUESTRAS. | m ³ | 65.00 |
| 002 | ALBAÑILERÍA | | |
| ALBA0010 | ACABADO RICH DE 3CM, EMPARCHE DE 1CM Y ESTUCO DE 1CM DE ESPESOR. | m ² | 192.00 |
| ALBA0020 | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE PASTA DE 20X20CM Y GROSORR DE 1 PULGADA, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO DE 2.5CM DE GROSOR Y F'C=150KG/CM2, JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR SIN ARENA, JUNTAS DE 1MM. | m ² | 299.00 |
| ALBA0021 | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZOCLO DE PASTA DE 20X8CM Y GROSOR DE 1 PULGADA. ADHERIDO CON MORTERO DE CEMENTO DE 1.5CM DE GROSOR Y F'C=150KG/CM2, JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR SIN ARENA, JUNTAS DE 1MM DE ANCHO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO. | m | 72.00 |

| NUMEROS GENERADORES | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------|-----------------------------|-------|---|-----------|--------|--------|-----|-----------|------------------------------|--------------------------|
| Proyecto: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA | | | | | | | | | | | Realizó: ARG. MARIA GONZÁLEZ | |
| Fecha: Mayo 2020 | | | Plano: Albañilería LTE-1.05 | | | | | | | | | |
| CLAVE | ACTIVIDAD CONCEPTO | UNIDAD | LOCALIZACIÓN | | | DIMENSIÓN | | | | RESULTADO | | OBSERVACIONES CROQUIS |
| | | | EJE | TRAMO | LOCAL | LONG. | ANCHO | ALTURA | PZA | PARCIAL | TOTAL | |
| 001 | PRELIMINARES | | | | | | | | | | | |
| PREL0010 | DEMOLICIÓN DE PISO DE PASTA DE 20X20CM, SIN RECUPERACIÓN, ADHERIDO AL FIRME CON MORTERO DE CEMENTO. EL RETIRO SE HARÁ DE MANERA ORDENADA, POR CAPAS E HILERAS, ATACANDO UN SOLO FRENTE, CON LA FINALIDAD DE NO DAÑAR LOS OBJETOS O ESTRATOS INFERIORES. SE DEBERÁ ELIMINAR EL MORTERO QUE CONFORMA EL AGREGADO. DURANTE EL PROCESO SE DEBERÁN EVITAR LAS VIBRACIONES FUERTES, DEBERÁ GOLPEARSE DE MANERA RASANTE Y HACIENDO PALANCA CON EL CINCEL Y/O BARRETA PARA DESPRENDER LAS PIEZAS. | m² | | | TELAR | 5.00 | 13.000 | | | | 65.00 | |
| | | | | | | | | | | TOTAL | 65.00 m² | |
| 001 | PRELIMINARES | | | | | | | | | | | |
| PREL0020 | REALIZACIÓN DE CALA ESTRATIGRÁFICA EN PISO CON EXCAVACIÓN CONTROLADA POR NIVELES DE 10CM O CAPAS PARA DETERMINAR SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y CARACTERIZAR MATERIALES Y LAS CAUSAS DE SU DETERIORO. LA CALA ES DE 0.50M A 1M DE ANCHO POR TRAMOS DE 1M. PROFUNDIZAR HASTA LLEGAR A LA CIMENTACIÓN. SE LLEVA A CABO UN REGISTRO MEDIANTE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA DE CADA ESTRATO. INCLUYE TOMA DE MUESTRAS. | m3 | | | EMPLAZAM ENTO DE ANTIGUA CASA DE MÁQUINAS | 10.00 | 13.000 | 0.50 | | | 65.00 | |
| | | | | | | | | | | TOTAL | 65.00 m3 | |
| 002 | ALBAÑERÍA | | | | | | | | | | | |
| ALBA0010 | ACABADO RICH DE 3CM, EMPARCHE DE 1CM Y ESTUCO DE 1CM DE ESPESOR. | m2 | | | BARDA 30% DE LA SUPERFICIE | 100.00 | | 8.40 | | | 840.00 | 192.00 |
| | | | | | | | | | | TOTAL | 192.00 m2 | |
| 002 | ALBAÑERÍA | | | | | | | | | | | |
| ALBA0020 | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE PASTA DE 20X20CM Y GROSOR DE 1 PULGADA, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO DE 2.5CM DE GROSOR Y F'c=150KG/CM2. JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR SIN ARENA, JUNTAS DE 1MM. | m2 | | | TELAR | 23.00 | 13.000 | | | | 299.00 | |
| | | | | | | | | | | TOTAL | 299.00 m2 | |
| 002 | ALBAÑERÍA | | | | | | | | | | | |
| ALBA0021 | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZOCLO DE PASTA DE 20X8CM Y GROSOR DE 1 PULGADA, ADHERIDO CON MORTERO DE CEMENTO DE 1.5CM DE GROSOR Y F'c=150KG/CM2, JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR SIN ARENA, JUNTAS DE 1MM DE ANCHO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO. | m | | | TELAR (PERIMETRO INTERIOR) | 45.00 | 26.000 | | | | 72.00 | |
| | | | | | | | | | | TOTAL | 72.00 m | |

FACTOR DE SALARIO REAL
(Cálculo particular por categoría)

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA
UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.
FECHA: Mayo 2020 **SALARIO MÍNIMO D.F. (DIARIO):**
CATEGORÍA: MO-AL010 Peon **UMA (DIARIO):** \$86.88
SALARIO BASE DIARIO "Sn": 242.86 **SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DIARIO (SBD):** 253.81

Factor para la obtención del Salario Base de Cotización (SBC)= $\frac{\text{Días pagados al año}}{\text{Días de calendario}} = \frac{382.5}{366} = 1.0451$

$F_{sr} = P_s (T_p/TI) + T_p/TI$

Fsr= Representa el factor del salario real

Ps= Representa , en fracción decimal, las obligaciones patronales derivadas de la ley del Seguro Social salvo el caso de salario mínimo, donde se aplicarán las cuotas Obrero Patronales y de la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp= Representa los días realmente pagados durante un periodo anual = $\frac{382.5}{366}$

TI= Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual = $\frac{295}{366}$

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de los Contratos colectivos en vigor.

OBLIGACIONES (CUOTAS) OBRERO PATRONALES DEL IMSS, INFONAVIT, IMPUESTOS ESTATALES Y CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO

| No. | CONCEPTO DE LA OBLIGACIÓN (CUOTA) | BASE PARA EL CÁLCULO | % APLICABLE AL PATRÓN | % APLICABLE AL TRABAJADOR | IMPORTE DE LAS OBLIGACIONES EN \$ | % QUE REPRESENTA EL IMPORTE CON RESPECTO AL SBC (EXPRESADO COMO FRACCIÓN DECIMAL) |
|--------------|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------------------|---|
| 1 | CUOTA FIJA (ENF., MAT.)% UMA | \$86.88 | 20.40% | | \$17.72 | |
| 2 | EXEDENTE DE 3 SAL. MIN | -\$6.83 | 1.10% | 0.400% | \$0.00 | |
| 3 | PRESTACIONES EN DINERO | \$253.81 | 0.70% | 0.250% | \$1.78 | |
| 4 | GASTOS MÉDICOS PENSIONADOS | \$253.81 | 1.05% | 0.375% | \$2.66 | |
| 5 | INVALIDEZ Y VIDA | \$253.81 | 1.75% | 0.625% | \$4.44 | |
| 6 | GUARDERÍA Y PREV. SOCIAL | \$253.81 | 1.00% | | \$2.54 | |
| 7 | RETIRO (SAR) | \$253.81 | 2.00% | | \$5.08 | |
| 8 | RETIRO CESANTÍA Y VEJEZ | \$253.81 | 3.15% | 1.125% | \$7.99 | |
| 9 | RIESGO DE TRABAJO | \$253.81 | 7.58875% | | \$19.26 | |
| 10 | INFONAVIT | \$253.81 | 5.00% | | \$12.69 | |
| 11 | ISN (YUCATÁN) | \$253.81 | 2.50% | | \$6.35 | |
| 12 | | | | | | |
| SUMAS | | | | | \$80.51 | |
| | | | | | PS= | 0.3172 |

$F_{sr} = P_s (T_p/TI) + T_p/TI = F_{sr} = 1.7079$

2 EXEDENTE DE 3 SAL. MIN = SBC - 3 SMDF

PS FRACCIÓN DECIMAL DE LAS OBLIGACIONES PATRONALES= SUMA DE OBLIGACIONES /SBD*

* LOS PROGRAMAS DE COSTOS GENERALMENTE CALCULAN EL PS CON ESTA FÓRMULA

FACTOR DE SALARIO REAL
(Cálculo particular por categoría)

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA
UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.
FECHA: 2 de Julio de 2015 **SALARIO MÍNIMO D.F. (DIARIO):**
CATEGORÍA: MO-AL020 Oficial de Albañil **UMA (DIARIO):** \$86.88
SALARIO BASE DIARIO "Sn": 357.14 **SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DIARIO (SBD):** 373.24

Factor para la obtención del Salario Base de Cotización (SBC) = $\frac{\text{Días pagados en un año}}{\text{Días de calendario}} = \frac{382.5}{366} = 1.0451$

(a partir del Salario Base Diario)

$Fsr = Ps + (Tp/TI) + Tp/TI$

Fsr= Representa el factor del salario real

Ps= Representa , en fracción decimal, las obligaciones patronales derivadas de la ley del Seguro Social salvo el caso de salario mínimo, donde se aplicarán las cuotas Obrero Patronales y de la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp= Representa los días realmente pagados durante un período anual =

382.5

TI= Representa los días realmente laborados durante el mismo período anual =

295

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de los Contratos colectivos en vigor.

OBLIGACIONES (CUOTAS) OBRERO PATRONALES DEL IMSS, INFONAVIT, IMPUESTOS ESTATALES Y CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO

| No. | CONCEPTO DE LA OBLIGACIÓN (CUOTA) | BASE PARA EL CÁLCULO | % APLICABLE AL PATRÓN | % APLICABLE AL TRABAJADOR | IMPORTE DE LAS OBLIGACIONES EN \$ | % QUE REPRESENTA EL IMPORTE CON RESPECTO AL SBC (EXPRESADO COMO FRACCIÓN DECIMAL) |
|--------------|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------------------|---|
| 1 | CUOTA FIJA (ENF., MAT.)% UMA | \$86.88 | 20.40% | | \$17.72 | |
| 2 | EXEDENTE DE 3 SAL. MIN | \$112.60 | 1.10% | 0.400% | \$1.24 | |
| 3 | PRESTACIONES EN DINERO | \$373.24 | 0.70% | 0.250% | \$2.61 | |
| 4 | GASTOS MÉDICOS PENSIONADOS | \$373.24 | 1.05% | 0.375% | \$3.92 | |
| 5 | INVALIDEZ Y VIDA | \$373.24 | 1.75% | 0.625% | \$6.53 | |
| 6 | GUARDERÍA Y PREV. SOCIAL | \$373.24 | 1.00% | | \$3.73 | |
| 7 | RETIRO (SAR) | \$373.24 | 2.00% | | \$7.46 | |
| 8 | RETIRO CESANTÍA Y VEJEZ | \$373.24 | 3.15% | 1.125% | \$11.76 | |
| 9 | RIESGO DE TRABAJO | \$373.24 | 7.58875% | | \$28.32 | |
| 10 | INFONAVIT | \$373.24 | 5.00% | | \$18.66 | |
| 11 | ISN (YUCATÁN) | \$373.24 | 2.50% | | \$9.33 | |
| 12 | | | | | | |
| SUMAS | | | | | \$111.30 | |
| | | | | | PS= | 0.2982 |

$Fsr = Ps + (Tp/TI) + Tp/TI =$

Fsr = 1.6832

2 EXEDENTE DE 3 SAL. MIN = SBC - 3 SMDF

PS FRACCIÓN DECIMAL DE LAS OBLIGACIONES PATRONALES= SUMA DE OBLIGACIONES /SBD*

* EL PROGRAMA DE COSTOS QUE USO SACA EL PS CON ESTA FÓRMULA

FACTOR DE SALARIO REAL
(Cálculo particular por categoría)

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA
UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.
FECHA: Mayo 2020 **SALARIO MÍNIMO D.F. (DIARIO):**
CATEGORÍA: MO-AL030 Cabo de obra **UMA (DIARIO):** \$86.88
SALARIO BASE DIARIO "Sn": 428.57 **SALARIO BASE DE COTIZACIÓN DIARIO (SBD):** 447.89

Factor para la obtención del Salario Base de Cotización (SBC) = $\frac{382.5}{366} = 1.0451$
(a partir del Salario Base Diario)

$Fsr = Ps (Tp/TI) + Tp/TI$

Fsr= Representa el factor del salario real

Ps= Representa , en fracción decimal, las obligaciones patronales derivadas de la ley del Seguro Social salvo el caso de salario mínimo, donde se aplicarán las cuotas Obrero Patronales y de la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Tp= Representa los días realmente pagados durante un período anual = $\frac{382.5}{295}$

TI= Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual = $\frac{382.5}{295}$

El factor de salario real deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de los Contratos colectivos en vigor.

OBLIGACIONES (CUOTAS) OBRERO PATRONALES DEL IMSS, INFONAVIT, IMPUESTOS ESTATALES Y CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO

| No. | CONCEPTO DE LA OBLIGACIÓN (CUOTA) | BASE PARA EL CÁLCULO | % APLICABLE AL PATRÓN | % APLICABLE AL TRABAJADOR | IMPORTE DE LAS OBLIGACIONES EN \$ | % QUE REPRESENTA EL IMPORTE CON RESPECTO AL SBC (EXPRESADO COMO FRACCIÓN DECIMAL) |
|--------------|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------------------|---|
| 1 | CUOTA FIJA (ENF., MAT.)% UMA | \$86.88 | 20.40% | | \$17.72 | |
| 2 | EXEDENTE DE 3 SAL. MIN | \$187.25 | 1.10% | 0.400% | \$2.06 | |
| 3 | PRESTACIONES EN DINERO | \$447.89 | 0.70% | 0.250% | \$3.14 | |
| 4 | GASTOS MÉDICOS PENSIONADOS | \$447.89 | 1.05% | 0.375% | \$4.70 | |
| 5 | INVALIDEZ Y VIDA | \$447.89 | 1.75% | 0.625% | \$7.84 | |
| 6 | GUARDERÍA Y PREV. SOCIAL | \$447.89 | 1.00% | | \$4.48 | |
| 7 | RETIRO (SAR) | \$447.89 | 2.00% | | \$8.96 | |
| 8 | RETIRO CESANTÍA Y VEJEZ | \$447.89 | 3.15% | 1.125% | \$14.11 | |
| 9 | RIESGO DE TRABAJO | \$447.89 | 7.59% | | \$33.99 | |
| 10 | INFONAVIT | \$447.89 | 5.00% | | \$22.39 | |
| 11 | ISN (YUCATÁN) | \$447.89 | 2.50% | | \$11.20 | |
| 12 | | | | | | |
| SUMAS | | | | | \$130.59 | |
| | | | | | PS= | 0.2916 |

$Fsr = Ps (Tp/TI) + Tp/TI =$

Fsr = 1.6746

2 EXEDENTE DE 3 SAL. MIN = SBC - 3 SMDF

PS FRACCIÓN DECIMAL DE LAS OBLIGACIONES PATRONALES= SUMA DE OBLIGACIONES /SBD*

* EL PROGRAMA DE COSTOS QUE USO SACA EL PS CON ESTA FÓRMULA

**FORMATO PARA ANÁLISIS
BÁSICOS O AUXILIARES**

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA
UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.
FECHA: Mayo 2020

| CLAVE | DESCRIPCIÓN DEL BÁSICO: | UNIDAD |
|----------|--------------------------------------|--------|
| CU-AL080 | CUADRILLA No.4: 2 OFICIAL + 1 PEONES | JOR |

| CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNI | RENDI-MIENTO | CANTIDAD | COSTO UNITARIO | IMPORTE | % |
|----------|--------------------|-----|--------------|----------|-----------------|-------------------|---------------|
| MO-AL020 | OFICIAL DE ALBAÑIL | JOR | | 2.00 | \$628.26 | \$1,256.52 | 69.7% |
| MO-AL010 | PEON DE ALBAÑIL | JOR | | 1.00 | \$433.48 | \$433.48 | 24.0% |
| MO-AL030 | CABO DE OBRA | JOR | | 0.15 | \$750.06 | \$112.51 | 6.2% |
| | | | | | SUBTOTAL | \$1,802.51 | 100.0% |

| | | |
|----------------------|-------------------|-------------|
| COSTO DIRECTO | \$1,802.51 | 100% |
|----------------------|-------------------|-------------|

1 CABO PUEDE ESTAR AL FRENTE DE 20 OBREROS
 SI LA CUADRILLA TIENE 2 OBRERO = $3.00 \div 20 = 0.15$ DE CABO

**ANÁLISIS
BÁSICOS O AUXILIARES**

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA
UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.
FECHA: Mayo 2020

| CLAVE | DESCRIPCIÓN DEL BÁSICO: | UNIDAD |
|----------|-------------------------|--------|
| BA-MO010 | MORTERO CAL-POLVO 1:3 | M³ |

| CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNI | DESPERDICIO | RENDI-MIENTO | CANTIDAD | COSTO UNITARIO | IMPORTE | % |
|----------|---------------------------------|-----|-------------|--------------|----------|----------------|----------|-------|
| AGL-0020 | cal química (EN SACOS DE 25 Kg) | ton | 5% | | 0.2233 | \$2,300.00 | \$539.15 | 62.2% |
| AGR-0010 | arena (polvo de piedra) | m³ | 5% | | 1.1512 | \$230.00 | \$278.01 | 32.1% |
| AGL-0030 | agua de toma municipal | m³ | 5% | | 0.397 | \$120.00 | \$50.06 | 5.8% |

| | | |
|----------------------|-----------------|-------------|
| COSTO DIRECTO | \$867.22 | 100% |
|----------------------|-----------------|-------------|

ARENA CON EL ABUNDAMIENTO DEL 20% LA CANTIDAD DE ARENA QUE SE NECESITA PARA HACER 1 M³ DE MORTERO ES APROX. **1.20** M³

AGUA LA CANTIDAD DE AGUA APROPIADA PARA UN MORTERO ES DE 200 A 300 LTS. POR M³ **0.250** M³

CEMENTO 1.20 M³ DE ARENA CONVERTIDO A BOTES DE 19 LTS. = $\frac{63.16}{3} = 21.05$ BOTES DE CAL
 SI TENEMOS LA PROPORCIÓN DE 1:3 CAL:ARENA
 SI UN SACO DE 25 Kg DE CAL SON DOS BOTES, SE NECESITA PARA ESTE MORTERO: **263.16** Kg

CLAVE PARA FAMILIAS DE BÁSICOS

BASICOS BA-segundo de los dos primeras letras del tipo de básico

BAMO MORTEROS
BACO CONCRETOS
BACI CIMBRAS
BAAC ACEROS DE REFUERZO
BAAN BÁSICO DE ANDAMIOS

clave

BA dos primeras letras para indicar que es un básico
- guion
MO dos letras para el tipo de básico
010 el serial con incrementos de 10 en 10

BA-MO010 **BÁSICO DE MORTERO NÚMERO 10**

**ANÁLISIS
BÁSICOS O AUXILIARES**

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA
UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.
FECHA: Mayo 2020

| CLAVE | DESCRIPCIÓN DEL BÁSICO: | UNIDAD |
|----------|----------------------------------|----------------|
| BA-MO030 | MORTERO CEMENTO-CAL-POLVO 1:4:12 | M ³ |

| CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNI | DESPERDICIO | RENDIMIENTO | CANTIDAD | COSTO UNITARIO | IMPORTE | % |
|----------|----------------------------------|----------------|-------------|-------------|----------|----------------|----------|-------|
| AGL-0010 | cemento blanco (EN SACOS 50 Kg.) | ton | 5% | | 0.1068 | \$5,172.41 | \$580.16 | 39.9% |
| AGL-0020 | cal química (EN SACOS DE 25 Kg) | ton | 5% | | 0.2267 | \$2,300.00 | \$547.36 | 37.7% |
| AGR-0010 | arena (polvo de piedra) | m ³ | 5% | | 1.1688 | \$230.00 | \$282.26 | 19.4% |
| AGL-0030 | agua de toma municipal | m ³ | 5% | | 0.340 | \$120.00 | \$42.84 | 2.9% |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

| | | |
|----------------------|-------------------|-------------|
| COSTO DIRECTO | \$1,452.63 | 100% |
|----------------------|-------------------|-------------|

**ANÁLISIS
BÁSICOS O AUXILIARES**

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA
UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.
FECHA: Mayo 2020

| CLAVE | DESCRIPCIÓN DEL BÁSICO: | UNIDAD |
|----------|----------------------------------|----------------|
| BA-MO040 | MORTERO CEMENTO-CAL-POLVO 1:27:9 | M ³ |

| CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNI | DESPERDICIO | RENDIMIENTO | CANTIDAD | COSTO UNITARIO | IMPORTE | % |
|----------|----------------------------------|----------------|-------------|-------------|----------|----------------|------------|-------|
| AGL-0010 | cemento blanco (EN SACOS 50 Kg.) | ton | 5% | | 0.0662 | \$5,172.41 | \$359.40 | 12.7% |
| AGL-0020 | cal química (EN SACOS DE 25 Kg) | ton | 5% | | 0.9478 | \$2,300.00 | \$2,288.83 | 80.9% |
| AGR-0010 | arena (polvo de piedra) | m ³ | 5% | | 0.5430 | \$230.00 | \$131.14 | 4.6% |
| AGL-0030 | agua de toma municipal | m ³ | 5% | | 0.385 | \$120.00 | \$48.50 | 1.7% |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

| | | |
|----------------------|-------------------|-------------|
| COSTO DIRECTO | \$2,827.88 | 100% |
|----------------------|-------------------|-------------|

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA
UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.
FECHA: Mayo 2020

| CLAVE | DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO: | UNIDAD |
|----------|---|----------------|
| PREL0010 | DEMOLICIÓN DE PISO DE PASTA DE 20X20CM, SIN RECUPERACIÓN, ADHERIDO AL FIRME CON MORTERO DE CEMENTO. EL RETIRO SE HARÁ DE MANERA ORDENADA, POR CAPAS E HILERAS, ATACANDO UN SOLO FRENTE, CON LA FINALIDAD DE NO DAÑAR LOS OBJETOS O ESTRATOS INFERIORES. SE DEBERÁ ELIMINAR EL MORTERO QUE CONFORMA EL AGREGADO. DURANTE EL PROCESO SE DEBERÁN EVITAR LAS VIBRACIONES FUERTES, DEBERÁ GOLPEARSE DE MANERA RASANTE Y HACIENDO PALANCA CON EL CINCEL Y/O BARRETA PARA DESPRENDER LAS PIEZAS. | m ² |

CANTIDAD POR EJECUTAR:

| CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNI | DESPERDICIO | RENDIMIENTO | CANTIDAD | COSTO UNITARIO | IMPORTE | % |
|---------------------|--------------------------|-----|-------------|-------------|----------|----------------|---------|--------|
| MATERIALES | | | | | | | | |
| CON-0012 | bolsa de rafia | pza | | 5.50 | 0.1818 | \$68.97 | \$12.54 | 27.55% |
| MANO DE OBRA | | | | | | | | |
| CU-AL010 | CUADRILLA No.1: 2 PEONES | JOR | | 30.000 | 0.0333 | \$941.96 | \$31.40 | 69.00% |
| EQUIPO | | | | | | | | |
| | HERRAMIENTA MENOR | % | | | 3 | \$31.40 | \$0.94 | 2.07% |
| | EQUIPO DE SEGURIDAD | % | | | 2 | \$31.40 | \$0.63 | 1.38% |

| | | | | | | | |
|--|--------|--------------|--|--|--|----------------|---------|
| COSTO DIRECTO (CD) | | | | | | \$45.51 | 100.00% |
| COSTO INDIRECTO (CI) | 18.00% | del CD | | | | \$8.19 | |
| COSTO POR FINANCIAMIENTO (CF) | 2.00% | del CD+CI | | | | \$1.07 | |
| SUMA CD+CI+CF= | | | | | | \$54.77 | |
| CARGO POR UTILIDAD (CU) | 10.00% | del CD+CI+CF | | | | \$5.48 | |
| SUMA CD+CI+CF+CU= | | | | | | \$60.25 | |
| CARGOS ADICIONALES (CA) | 0.5% | AL MILLAR | | | | \$0.30 | |
| PRECIO UNITARIO (PU) | | | | | | \$60.55 | |
| Factor de Sobre Costo = FSC = PU/CD | | | | | | 1.3306 | |

(8% APROXIMADAMENTE) **OP** GASTOS DE OPERACIÓN ó DE OFICINA CENTRAL
 (8% APROXIMADAMENTE) **CA** GASTOS DE CAMPO ó DE OBRA
 (2% APROXIMADAMENTE) **SF** SEGUROS Y FIANZAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA
UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.
FECHA: Mayo 2020

| CLAVE | DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO: | UNIDAD |
|----------|--|--------|
| PREL0020 | REALIZACIÓN DE CALA ESTRATIGRÁFICA EN PISO CON EXCAVACIÓN CONTROLADA POR NIVELES DE 10CM O CAPAS PARA DETERMINAR SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y CARACTERIZAR MATERIALES Y LAS CAUSAS DE SU DETERIORO. LA CALA ES DE 0.50M A 1M DE ANCHO POR TRAMOS DE 1M. PROFUNDIZAR HASTA LLEGAR A LA CIMENTACIÓN. SE LLEVA A CABO UN REGISTRO MEDIANTE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA DE CADA ESTRATO. INCLUYE TOMA DE MUESTRAS. | m3 |

CANTIDAD POR EJECUTAR:

| CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNI | DESPERDICIO | RENDIMIENTO | CANTIDAD | COSTO UNITARIO | IMPORTE | % |
|---------------------|--------------------------|-----|-------------|-------------|----------|----------------|----------|---------|
| MATERIALES | | | | | | | | |
| MANO DE OBRA | | | | | | | | |
| CU-AL010 | CUADRILLA No.1: 2 PEONES | JOR | | 4.000 | 0.2500 | \$941.96 | \$235.49 | 48.78% |
| CU-AL010 | CUADRILLA No.1: 2 PEONES | JOR | | 4.000 | 0.2500 | \$941.96 | \$235.49 | 271.00% |
| EQUIPO | | | | | | | | |
| | HERRAMIENTA MENOR | % | | | 3 | \$235.49 | \$7.06 | 1.46% |
| | EQUIPO DE SEGURIDAD | % | | | 2 | \$235.49 | \$4.71 | 0.98% |

| | | | | | | | |
|--|--------|--------------|--|--|--|-----------------|---------|
| COSTO DIRECTO (CD) | | | | | | \$482.76 | 322.22% |
| COSTO INDIRECTO (CI) | 18.00% | del CD | | | | \$86.90 | |
| COSTO POR FINANCIAMIENTO (CF) | 2.00% | del CD+CI | | | | \$11.39 | |
| SUMA CD+CI+CF= | | | | | | \$581.05 | |
| CARGO POR UTILIDAD (CU) | 10.00% | del CD+CI+CF | | | | \$58.10 | |
| SUMA CD+CI+CF+CU= | | | | | | \$639.15 | |
| CARGOS ADICIONALES (CA) | 0.5% | AL MILLAR | | | | \$3.21 | |
| PRECIO UNITARIO (PU) | | | | | | \$642.36 | |
| Factor de Sobre Costo = FSC = PU/CD | | | | | | 1.3306 | |

- (8% APROXIMADAMENTE) **OP** GASTOS DE OPERACIÓN ó DE OFICINA CENTRAL
- (8% APROXIMADAMENTE) **CA** GASTOS DE CAMPO ó DE OBRA
- (2% APROXIMADAMENTE) **SF** SEGUROS Y FIANZAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA
UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.
FECHA: Mayo 2020

| CLAVE | DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO: | UNIDAD |
|----------|--|--------|
| ALBA0010 | ACABADO RICH DE 3CM, EMPARCHE DE 1CM Y ESTUCO DE 1CM DE ESPESOR. | m2 |

CANTIDAD POR EJECUTAR:

| CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNI | DESPERDICIO | RENDIMIENTO | CANTIDAD | COSTO UNITARIO | IMPORTE | % |
|---------------------|---|-----|-------------|-------------|----------|----------------|----------|---------|
| MATERIALES | | | | | | | | |
| MANO DE OBRA | | | | | | | | |
| CU-AL080 | CUADRILLA No.4: 2 OFICIAL + 1 PEONES | JOR | | 12.000 | 0.0833 | \$1,802.51 | \$150.21 | 27.47% |
| CU-AL080 | CUADRILLA No.4: 2 OFICIAL + 1 PEONES | JOR | | 12.000 | 0.0833 | \$1,802.51 | \$150.21 | 27.47% |
| CU-AL080 | CUADRILLA No.4: 2 OFICIAL + 1 PEONES | JOR | | 12.000 | 0.0833 | \$1,802.51 | \$150.21 | 152.63% |
| BÁSICO | | | | | | | | |
| BA-MO020 | MORTERO CEMENTO BLANCO-POLVO 1:2.5 | M³ | 2% | 33.333 | 0.0306 | \$1,463.45 | \$44.78 | 8.19% |
| BA-MO030 | MORTERO CEMENTO-CAL-POLVO 1:4:12 | M³ | 2% | 100.000 | 0.0102 | \$1,452.63 | \$14.82 | 2.71% |
| BA-MO040 | MORTERO CEMENTO-CAL-POLVO 1:27:9 | M³ | 2% | 100.000 | 0.0102 | \$2,827.88 | \$28.84 | 5.28% |
| EQUIPO | | | | | | | | |
| EQ-LI030 | ANDAMIO MET. 2x2 m, 2 CRUCETAS Y TABLÓN | | | 31.250 | 0.096 | \$1.75 | \$0.17 | 0.03% |
| | HERRAMIENTA MENOR | % | | | 3 | \$150.21 | \$4.51 | 0.82% |
| | EQUIPO DE SEGURIDAD | % | | | 2 | \$150.21 | \$3.00 | 0.55% |

| | | | | | | | |
|--|--------|--------------|--|--|--|-----------------|---------|
| COSTO DIRECTO (CD) | | | | | | \$546.75 | 225.16% |
| COSTO INDIRECTO (CI) | 18.00% | del CD | | | | \$98.41 | |
| COSTO POR FINANCIAMIENTO (CF) | 2.00% | del CD+CI | | | | \$12.90 | |
| SUMA CD+CI+CF= | | | | | | \$658.07 | |
| CARGO POR UTILIDAD (CU) | 10.00% | del CD+CI+CF | | | | \$65.81 | |
| SUMA CD+CI+CF+CU= | | | | | | \$723.87 | |
| CARGOS ADICIONALES (CA) | 0.5% | AL MILLAR | | | | \$3.64 | |
| PRECIO UNITARIO (PU) | | | | | | \$727.51 | |
| Factor de Sobre Costo = FSC = PU/CD | | | | | | 1.3306 | |

- (8% APROXIMADAMENTE) **OP** GASTOS DE OPERACIÓN ó DE OFICINA CENTRAL
- (8% APROXIMADAMENTE) **CA** GASTOS DE CAMPO ó DE OBRA
- (2% APROXIMADAMENTE) **SF** SEGUROS Y FIANZAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA
UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.
FECHA: Mayo 2020

| CLAVE | DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO: | CANT. |
|----------|--|-------|
| ALBA0020 | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE PASTA DE 20X20CM Y GROSORR DE 1 PULGADA, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO DE 2.5CM DE GROSOR Y F'C=150KG/CM2, JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR SIN ARENA, JUNTAS DE 1MM. | m2 |

CANTIDAD POR EJECUTAR:

| CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNI | DESPERDICIO | RENDIMIEN TO | CANTI- DAD | COSTO UNITARIO | IMPORTE | % |
|---------------------|--------------------------------------|-----|-------------|--------------|------------|----------------|----------|---------|
| MATERIALES | | | | | | | | |
| MAT-0010 | losa de pasta roja 20x20cm | m2 | 5% | 1.000 | 1.050 | \$216.00 | \$226.80 | 133.29% |
| BÁSICO | | | | | | | | |
| BA-MO010 | MORTERO CAL-POLVO 1:3 | M³ | 2% | 40.000 | 0.0255 | \$867.22 | \$22.11 | 13.00% |
| BA-MO010 | MORTERO CAL-POLVO 1:3 | M³ | 10% | 4000.000 | 0.0003 | \$867.22 | \$0.24 | 0.14% |
| MANO DE OBRA | | | | | | | | |
| CU-AL080 | CUADRILLA No.4: 2 OFICIAL + 1 PEONES | JOR | | 25.000 | 0.040 | \$1,802.51 | \$72.10 | 42.37% |
| CU-AL080 | CUADRILLA No.4: 2 OFICIAL + 1 PEONES | JOR | | 25.000 | 0.040 | \$1,802.51 | \$72.10 | 42.37% |
| EQUIPO | | | | | | | | |
| | HERRAMIENTA MENOR | % | | | 3 | \$72.10 | \$2.16 | 1.27% |
| | EQUIPO DE SEGURIDAD | % | | | 2 | \$72.10 | \$1.44 | 0.85% |

| | | | | | | | |
|--------------------------------------|--------|--------------|--|--|--|-----------------|---------|
| COSTO DIRECTO (CD) | | | | | | \$170.16 | 100.00% |
| COSTO INDIRECTO (CI) | 18.00% | del CD | | | | \$30.63 | |
| COSTO POR FINANCIAMIENTO (CF) | 2.00% | del CD+CI | | | | \$4.02 | |
| SUMA CD+CI+CF= | | | | | | \$204.80 | |
| CARGO POR UTILIDAD (CU) | 10.00% | del CD+CI+CF | | | | \$20.48 | |
| SUMA CD+CI+CF+CU= | | | | | | \$225.28 | |
| CARGOS ADICIONALES (CA) | 0.5% | AL MILLAR | | | | \$1.13 | |
| PRECIO UNITARIO (PU) | | | | | | \$226.42 | |
| Factor de Sobre Costo = FSC = PU/CD | | | | | | 1.3306 | |

(8% APROXIMADAMENTE) **OP** GASTOS DE OPERACIÓN ó DE OFICINA CENTRAL
 (8% APROXIMADAMENTE) **CA** GASTOS DE CAMPO ó DE OBRA
 (2% APROXIMADAMENTE) **SF** SEGUROS Y FIANZAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA
UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.
FECHA: Mayo 2020

| CLAVE | DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO: | CANT. |
|----------|---|-------|
| ALBA0021 | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZOCLO DE PASTA DE 20X8CM Y GROSOR DE 1 PULGADA. ADHERIDO CON MORTERO DE CEMENTO DE 1.5CM DE GROSOR Y F'c=150KG/CM2, JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR SIN ARENA, JUNTAS DE 1MM DE ANCHO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO. | m |

CANTIDAD POR EJECUTAR:

| CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNI | DESPERDICIO | RENDIMIENTO | CANTIDAD | COSTO UNITARIO | IMPORTE | % |
|---------------------|------------------------------------|-----|-------------|-------------|----------|----------------|----------|---------|
| MATERIALES | | | | | | | | |
| MAT-0011 | zoclo de pasta roja 20x8cm | m | 2% | 1.000 | 1.020 | \$216.00 | \$220.32 | 878.40% |
| BÁSICO | | | | | | | | |
| BA-MO010 | MORTERO CAL-POLVO 1:3 | M³ | 2% | 833.333 | 0.0012 | \$867.22 | \$1.06 | 4.23% |
| BA-MO010 | MORTERO CAL-POLVO 1:3 | M³ | 10% | 6410.256 | 0.0002 | \$867.22 | \$0.15 | 0.59% |
| MANO DE OBRA | | | | | | | | |
| CU-AL030 | CUADRILLA No.3: 1 OFICIAL + 1 PEON | JOR | | 50.000 | 0.020 | \$1,136.75 | \$22.73 | 90.64% |
| EQUIPO | | | | | | | | |
| | HERRAMIENTA MENOR | % | | | 3 | \$22.73 | \$0.68 | 2.72% |
| | EQUIPO DE SEGURIDAD | % | | | 2 | \$22.73 | \$0.45 | 1.81% |

| | | | | | | | |
|--|--------|--------------|--|--|--|----------------|---------|
| COSTO DIRECTO (CD) | | | | | | \$25.08 | 100.00% |
| COSTO INDIRECTO (CI) | 18.00% | del CD | | | | \$4.51 | |
| COSTO POR FINANCIAMIENTO (CF) | 2.00% | del CD+CI | | | | \$0.59 | |
| SUMA CD+CI+CF= | | | | | | \$30.19 | |
| CARGO POR UTILIDAD (CU) | 10.00% | del CD+CI+CF | | | | \$3.02 | |
| SUMA CD+CI+CF+CU= | | | | | | \$33.21 | |
| CARGOS ADICIONALES (CA) | 0.5% | AL MILLAR | | | | \$0.17 | |
| PRECIO UNITARIO (PU) | | | | | | \$33.37 | |
| Factor de Sobre Costo = FSC = PU/CD | | | | | | 1.3306 | |

- (8% APROXIMADAMENTE) **OP** GASTOS DE OPERACIÓN ó DE OFICINA CENTRAL
- (8% APROXIMADAMENTE) **CA** GASTOS DE CAMPO ó DE OBRA
- (2% APROXIMADAMENTE) **SF** SEGUROS Y FIANZAS

**PRESUPUESTO
DE PRECIOS UNITARIOS A COSTO DIRECTO**

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA

UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.

FECHA: Mayo 2020

FORMATO PARA PRESUPUESTO A COSTO DIRECTO

| No. | CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | IMPORTE | % |
|-----|------------|---|----------------|----------|----------------------------|---------------------|----------------|
| | 001 | PRELIMINARES | | | | | |
| 1 | PREL0010 | DEMOLICIÓN DE PISO DE PASTA DE 20X20CM, SIN RECUPERACIÓN, ADHERIDO AL FIRME CON MORTERO DE CEMENTO. EL RETIRO SE HARÁ DE MANERA ORDENADA, POR CAPAS E HILERAS, ATACANDO UN SOLO FRENTE, CON LA FINALIDAD DE NO DAÑAR LOS OBJETOS O ESTRATOS INFERIORES. SE DEBERÁ ELIMINAR EL MORTERO QUE CONFORMA EL AGREGADO. DURANTE EL PROCESO SE DEBERÁN EVITAR LAS VIBRACIONES FUERTES, DEBERÁ GOLPEARSE DE MANERA RASANTE Y HACIENDO PALANCA CON EL CINCEL Y/O BARRETA PARA DESPRENDER LAS PIEZAS. | m ² | 65.00 | \$45.51 | \$2,958.02 | 1.54% |
| 2 | PREL0020 | REALIZACIÓN DE CALA ESTRATIGRÁFICA EN PISO CON EXCAVACIÓN CONTROLADA POR NIVELES DE 10CM O CAPAS PARA DETERMINAR SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y CARACTERIZAR MATERIALES Y LAS CAUSAS DE SU DETERIORO. LA CALA ES DE 0.50M A 1M DE ANCHO POR TRAMOS DE 1M. PROFUNDIZAR HASTA LLEGAR A LA CIMENTACIÓN. SE LLEVA A CABO UN REGISTRO MEDIANTE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA DE CADA ESTRATO. INCLUYE TOMA DE MUESTRAS. | m3 | 65.00 | \$482.76 | \$31,379.21 | 16.34% |
| | 002 | ALBAÑILERÍA | | | | | |
| 3 | ALBA0010 | ACABADO RICH DE 3CM, EMPARCHE DE 1CM Y ESTUCO DE 1CM DE ESPESOR. | m2 | 192.00 | \$546.75 | \$104,975.85 | 54.68% |
| 4 | ALBA0020 | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE PASTA DE 20X20CM Y GROSOR DE 1 PULGADA, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO DE 2.5CM DE GROSOR Y F'c=150KG/CM2, JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR SIN ARENA, JUNTAS DE 1MM. | m2 | 299 | \$170.16 | \$50,877.43 | 26.50% |
| 5 | ALBA0021 | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZOCLO DE PASTA DE 20X8CM Y GROSOR DE 1 PULGADA. ADHERIDO CON MORTERO DE CEMENTO DE 1.5CM DE GROSOR Y F'c=150KG/CM2, JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR SIN ARENA, JUNTAS DE 1MM DE ANCHO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO. | m | 72.00 | \$25.08 | \$1,805.90 | 0.94% |
| | | | | | COSTO DIRECTO TOTAL | \$191,996.40 | 100.00% |

PRESUPUESTO
A PRECIO UNITARIO CON INDIRECTOS

OBRA: RESTITUCIÓN DE PISO EN EDIFICIO DEL TELAR LA AURORA YUCATECA

UBICACIÓN: Mérida, Yucatán.

FECHA: Mayo 2020

FORMATO PARA PRESUPUESTO A COSTO DIRECTO

| No. | CLAVE | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | IMPORTE | % |
|----------------------------|------------|---|----------------|----------|-----------------|---------------------|---------|
| | 001 | PRELIMINARES | | | | | |
| 1 | PREL0010 | DEMOLICIÓN DE PISO DE PASTA DE 20X20CM, SIN RECUPERACIÓN, ADHERIDO AL FIRME CON MORTERO DE CEMENTO. EL RETIRO SE HARÁ DE MANERA ORDENADA, POR CAPAS E HILERAS, ATACANDO UN SOLO FRENTE, CON LA FINALIDAD DE NO DAÑAR LOS OBJETOS O ESTRATOS INFERIORES. SE DEBERÁ ELIMINAR EL MORTERO QUE CONFORMA EL AGREGADO. DURANTE EL PROCESO SE DEBERÁN EVITAR LAS VIBRACIONES FUERTES, DEBERÁ GOLPEARSE DE MANERA RASANTE Y HACIENDO PALANCA CON EL CINCEL Y/O BARRETA PARA DESPRENDER LAS | m ² | 65.00 | \$45.51 | \$2,958.02 | 1.30% |
| 2 | PREL0020 | REALIZACIÓN DE CALA ESTRATIGRÁFICA EN PISO CON EXCAVACIÓN CONTROLADA POR NIVELES DE 10CM O CAPAS PARA DETERMINAR SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y CARACTERIZAR MATERIALES Y LAS CAUSAS DE SU DETERIORO. LA CALA ES DE 0.50M A 1M DE ANCHO POR TRAMOS DE 1M. PROFUNDIZAR HASTA LLEGAR A LA CIMENTACIÓN. SE LLEVA A CABO UN REGISTRO MEDIANTE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA DE CADA ESTRATO. INCLUYE TOMA DE MUESTRAS. | m3 | 65 | \$482.76 | \$31,379.21 | 13.84% |
| | 002 | ALBAÑILERÍA | | | | | |
| 3 | ALBA0010 | ACABADO RICH DE 3CM, EMPARCHE DE 1CM Y ESTUCO DE 1CM DE ESPESOR. | m2 | 192.00 | \$727.51 | \$139,682.23 | 61.61% |
| 4 | ALBA0020 | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE PASTA DE 20X20CM Y GROSORR DE 1 PULGADA, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO DE 2.5CM DE GROSOR Y F'C=150KG/CM2, JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR SIN ARENA, JUNTAS DE 1MM. | m2 | 299 | \$170.16 | \$50,877.43 | 22.44% |
| 5 | ALBA0021 | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZOCCLO DE PASTA DE 20X8CM Y GROSOR DE 1 PULGADA, ADHERIDO CON MORTERO DE CEMENTO DE 1.5CM DE GROSOR Y F'C=150KG/CM2, JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR SIN ARENA, JUNTAS DE 1MM DE ANCHO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPO. | m | 72.00 | \$25.08 | \$1,805.90 | 0.80% |
| COSTO DIRECTO TOTAL | | | | | | \$226,702.79 | 100.00% |
| IMPUESTO AL VALOR AGREGADO | | | | | | \$36,272.45 | |
| TOTAL | | | | | | \$262,975.24 | |

CONCLUSIONES

El proyecto de Conservación para el Telar La Aurora Yucateca constituye un ejemplo de la versatilidad y posibilidades de reconversión de espacios como este sin ser alterados sus cualidades arquitectónicas, su autenticidad y vocación de los espacios. El nuevo uso propuesto constituye una alternativa de un uso que evidencia como estos lugares pueden volcarse en función de la comunidad, la cultura y el arte en pos de la comunidad donde se encuentra.

El desarrollo de este proyecto de grado aporta un documento que puede servir como apoyo y herramienta para futuros análisis y estudios que se requieran realizar sobre el Telar La Aurora Yucateca. Es importante destacar que el conocimiento e información que se tiene sobre este inmueble es bastante limitado ya que cuenta con pocas fuentes primarias de información.

Para llegar a una mayor profundidad de algunos temas, sería necesario recurrir al apoyo de otras ciencias que puedan brindar mayor cantidad de datos y principalmente esclarecer porque es que este inmueble presenta características formales tan parecidas a algunas construcciones religiosas de la Región.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Alcocer, Efraín Gabriel Medina. *La Fiesta de La Candelaria. Identidad Barrial y Religiosa Popular*. Mérida, Yucatán, México: Universidad autónoma de Yucatán. Facultad de Ciencias Antropológicas, 2006.
- Aznar, Luis A. Ramirez. «Testimonio de la historia industrial de Yucatán, rescatan en Valladolid.» *Novedades de Yucatán*, 29 de noviembre de 1981.
- Baca Casares, Román Fernandez. «Nuevo concepto de Patrimonio Industrial, Evolución de su valoración, significado y rentabilidad en el contexto internacional.» *Bienes Culturales. Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*, 2007: 233.
- Backert, Seven. *Cotton a Global History*. Boston, USA: Harvard University, 2000.
- Carta de Nizhny Tagil para el Patrimonio Industrial*. Moscú: el 17 de julio de 2003, 2003.
- Casanelles, Eusebi. «Nuevo concepto de Patrimonio Industrial, Evolución de su valoración, significado y rentabilidad en el contexto internacional.» *Bienes Culturales. Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español* 7 (2007): 233.
- Centro de las artes Tlaxcala*. 2017-2021. <http://www.ceartlax.gob.mx/> (último acceso: 15 de 11 de 2019).
- Córdoba Ordóñez, Juan, y Ana García de Las Fuentes. *Población y Regionalización*. 2005.
- Enciclopedia Yucatanence. Segunda edición. Tomo XI*. 1977.
- Enciclopedia Yucatanence. Tomo I*. Ciudad de México : Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, 1945.
- Enciclopedia Yucatanense. Segunda Edición. Tomo VII*. 1997.
- Frieri, Sandra. *Manual de herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Bogotá: Convenio Patrimonio Cultural Inmaterial desde la perspectiva local., 2014.
- Fundación COTEC para la innovación tecnológica*. 2010.
- Galvarriato, Aurora Gómez. «La Industria Textil en México.» En *Lecturas de Historia Económica de México*. México, 1999.
- Ganslandt, Rudiger, y Harald Hofman. *Manual, como planificar con luz*. España, Barcelona: Vieweg. Bertelsmann International, 2009.
- García, Pedro Baranda. *Pedro Sáinz de Maranda, Semblanza*. México DF: Instituto Nacional de estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987.
- Glosario Historia del Arte, Apuntes de Historia del Arte*. Universidad de Cantabria (UC), 2006.

BIBLIOGRAFÍA

- Gómez, César Díaz, Ramón Guma Esteve, Carlos Godoy Bregolat, y Anna Feu Jordana. *La transformación de los edificios industriales textiles en Cataluña*. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña, 2017.
- Gómez, Ignacio Lara. *Cronicas de Valladolid*. Valladolid, Yucatán, México, 1980.
- González, Juan José Arjona. *La importancia del algodón entre los Mayas al principio del Siglo XVI*. Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas, 2003.
- Hernández, Efraim, y Rafael Padilla. *Seminario sobre Producción Agrícola en Yucatán*. Mérida, Yucatán, 1980.
- INEGI. 2015. http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/yuc/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=31 (último acceso: 23 de 03 de 2020).
- INEGI. *Panorama sociodemográfico de Yucatán*. Yucatán, 2015.
- Johson, Imgrad Weitlaner. «El vestido prehispánico en México.» *Arqueología mexicana*, abril - octubre 2005: 91.
- Juntos Transformamos Yucatán. Gobierno Estatal*. 2018 - 2024. http://www.yucatan.gob.mx/estado/ver_municipio.php?id=102 (último acceso: 20 de 04 de 2020).
- Juntos transformamos Yucatán*. . 2020. <http://www.artesantias.yucatan.gob.mx/#main-carousel> (último acceso: 25 de 02 de 2020).
- Lecón, Amalia Attolini. «Intercambio y caminos en el mundo Maya Prehispánico.» 02 de 12 de 2011. <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/li> (último acceso: 18 de 02 de 2018).
- Loret de Mola Mediz, Carlos . *El Algodón en Yucatán*. Mérida, Yucatán, 1972.
- Los caminos de la plata en España y América*. 2017. http://loscaminosdelaplata.com/?page_id=218 (último acceso: 02 de 03 de 2020).
- Mastache, Alba Guadalupe. «El tejido en el México antiguo.» *Arqueología mexicana*, abril - octubre 2005: 91.
- Medina, Carlos A. Cosgaya. *Fundación de las Ciudades en México Tomo 1 (Valladolid, Yucatán)*. Cancún: Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2015.
- Nau Gaudí Mataró*. 2015. <http://naugaudi.cat/es> (último acceso: 20 de 01 de 2020).
- Nava, Nallely Zetina. «Los Principios de Dublin. Conservación de Sitios, Estructuras, Áreas y Paisajes.» *Documentalia* (Universidad Nacional Autónoma de México), 2011: 128.

BIBLIOGRAFÍA

- Nizhny. *Carta de Patrimonio Industrial*. Moscú: el 17 de julio de 2003, 2003.
- Olmos, Carlos Chanfón. *Lexicología Histpria Arquitectura*. México: Facultad de Arquitectura. , 1987.
- Oxaca, Declaración de. *X Simposium Interamericano del Conservación del Patrimonio Mundial*. México, 1996.
- PEDUY. *Programa Estatal de Desarrollo Urbano de Yucatán*. 2012-2018.
- Pérez, Fulgencio Alcocer. *Valladolid su vida de ayer y de hoy*. Mérida, Yucatán, Mexico, 1960.
- Periódico, Por Esto!* 05 de 24 de 1991.
- Periódico, Por Esto!* 10 de 10 de 2019.
<https://www.poresto.net/2019/10/10/convenio-entre-ayuntamiento-y-tecnologico/> (último acceso: 27 de 02 de 2020).
- «Periódico. Por Esto!» 30 de 04 de 2001.
- Picq, Manuela. *Noticias*. 03 de 2017.
<https://intercontinentalcry.org/es/tejedoras-mayas-proponen-ley-de-propiedad-intelectual-colectiva-2/> (último acceso: 18 de 03 de 2020).
- Por Esto!* «En Valladolid Pedro Sainz de Baranda instaló la primera Textil en la historia del país.» 24 de maro de 1991.
- Prats, Llorenç. *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel Antropología, S.A., 1997.
- Rocha, Xavier Cortés, y Coral Ordoñez N. *El Centro de Ates de Tlaxcala. Antigua Fábrica de Hilados y Tejidos de San Luis*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- Secretaría de Cultura, Gobierno de Puebla*. 2017.
<http://museospuebla.puebla.gob.mx> (último acceso: 24 de 01 de 2020).
- SEDUMA. *Equipamiento e Infraestructura Urbana, Localidad de Valladolid*. Mérida, 2012 - 2018.
- Sosa, Enrique De Jesús Ayora, y otros. *Plan de Desarrollo Ayuntamiento de Valladolid*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, 2018 - 2021.
- Trujillo, María Teresa Ayllón. *Factores de los procesos migratorios*. Yucatán, 1999.
- UNESO. *Cuadernos de trabajo para las Casas de la Cultura Módulo 6: Patrimonio Cultural*. Tegucigalpa, 2011.
- Valenzuela, Galván, y Hortensia Laura . *El telar de cintura en Yucatán, un proyecto de algología aplicada*. Yucatán: Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Antropológicas, 2016.
- Yucatán, Redacción Novedades de. *Diario de Yucatán*. 1 de septiembre de 2019.
<https://www.yucatan.com.mx/merida/nuevo-recinto-cultural> (último acceso: 10 de 02 de 2020).

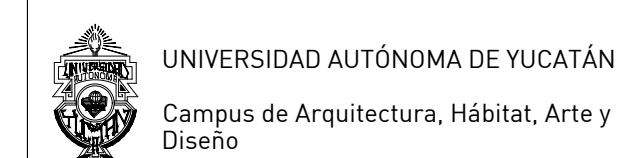
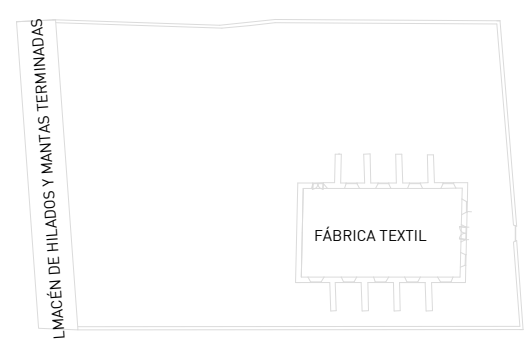
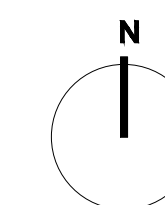
BIBLIOGRAFÍA

Zetina Nava, Nallely. «Los Principios de Dublin. Conservación de Sitios, Estructuras, Áreas y Paisajes.» *Documentalia* (Universidad Nacional Autónoma de México), 2011: 128.

ANEXOS

LISTADO DE PLANOS

| CÓDIGO | ETAPA | CONTENIDO |
|--------|--|---|
| H.0.1 | Interpretación histórica del inmueble | Planta del Conjunto |
| H.0.2 | Interpretación histórica del inmueble original | Secciones del Conjunto |
| E.1.1 | Evolución Constructiva | Principios del siglo XIX |
| E.1.2 | Evolución Constructiva | Mediados del siglo XX |
| E.1.3 | Evolución Constructiva | Finales del siglo XX |
| L.2.1 | Levantamiento | Microlocalización del conjunto contexto urbano inmediato |
| L.2.2 | Levantamiento | Planta del conjunto |
| L.2.3 | Levantamiento | Plantas Arquitectónicas - Planta Baja |
| L.2.4 | Levantamiento | Plantas Arquitectónicas - Planta Alta |
| L.2.5 | Levantamiento | Planta de techo y azotea - Auditorio |
| L.2.6 | Levantamiento | Planta de techo y azotea - Biblioteca |
| L.2.7 | Levantamiento | Alzados del Auditorio |
| L.2.8 | Levantamiento | Alzados de la Biblioteca |
| L.2.9 | Levantamiento | Secciones del Auditorio 1:1-2:2-3:3-4:4 |
| L.2.10 | Levantamiento | Secciones del Auditorio 5:5-6:6-7:7-8:8 |
| L.2.11 | Levantamiento | Secciones del Auditorio 9:9-10:10-11:11-12:12 |
| L.2.12 | Levantamiento | Secciones de la Biblioteca 1:1-4:4-7:7-9:9 |
| D.3.1 | Levantamiento de Deterioros | Plantas Arquitectónicas - Planta Baja |
| D.3.2 | Levantamiento de Deterioros | Plantas Arquitectónicas - Planta Alta |
| D.3.3 | Levantamiento de Deterioros | Planta de techo y azotea - Auditorio |
| D.3.4 | Levantamiento de Deterioros | Planta de techo y azotea - Biblioteca |
| D.3.5 | Levantamiento de Deterioros | Alzados del Auditorio |
| D.3.6 | Levantamiento de Deterioros | Alzados y Secciones de la Biblioteca |
| D.3.7 | Levantamiento de Deterioros | |
| P.4.1 | Proyecto Arquitectónico | Planta del Conjunto |
| P.4.2 | Proyecto Arquitectónico | Plantas arquitectónicas - Planta Baja |
| P.4.3 | Proyecto Arquitectónico | Plantas arquitectónicas - Planta Alta |
| P.4.4 | Proyecto Arquitectónico | Plantas arquitectónicas - Techo y Azotea - Objeto de Obra 1 |
| P.4.5 | Proyecto Arquitectónico | Plantas arquitectónicas - Techo y Azotea - Objeto de Obra 2 |
| P.4.6 | Proyecto Arquitectónico | Alzados del Conjunto |
| P.4.7 | Proyecto Arquitectónico | Alzados - Objeto de Obra 1 |
| P.4.8 | Proyecto Arquitectónico | Alzados - Objeto de Obra 2 |
| P.4.9 | Proyecto Arquitectónico | Secciones del Conjunto |
| P.4.10 | Proyecto Arquitectónico | Secciones - Objeto de obra 1 |
| P.4.11 | Proyecto Arquitectónico | Secciones - Objeto de obra 2 |
| P.4.12 | Proyecto Arquitectónico - Detalles | Detalles - Planta Baja - Objeto de Obra 1 y Zona Arqueológica |
| P.4.13 | Proyecto Arquitectónico - Detalles | Detalles - Planta Alta - Objeto de Obra 1 |
| P.4.14 | Proyecto Arquitectónico - Detalles | Detalles - Alzado Oeste - Sección 1:1 - Objeto de obra 1 |
| P.4.15 | Proyecto Arquitectónico - Detalles | Detalle 1 Soluciones Técnicas Estructura del entresuelo - Objeto de obra 1 |
| P.4.16 | Proyecto Arquitectónico - Detalles | Detalle 2 Soluciones Técnicas Escalera para acceso al entresuelo - Objeto de obra 1 |
| P.4.17 | Proyecto Arquitectónico - Detalles | Detalle 3 Soluciones Técnicas Estructura para la Ventana Arqueológica |
| P.4.18 | Proyecto Arquitectónico | Propuesta de color |
| P.4.19 | Proyecto Arquitectónico | Visualizaciones Realistas 1 - 2 - 3 |
| P.4.20 | Proyecto Arquitectónico | Visualizaciones Realistas 4 - 5 |
| P.4.21 | Proyecto Arquitectónico | Visualizaciones Realistas 6 - 7 - 8 |
| P.4.22 | Proyecto Arquitectónico | Visualizaciones Realistas 9 - 10 |
| P.4.23 | Proyecto Arquitectónico | Visualizaciones Realistas 11 - 12 |
| C.5.1 | Proyecto de Conservación | Plantas del Conjunto - Planta Baja |
| C.5.2 | Proyecto de Conservación | Plantas del Conjunto - Planta Alta |
| C.5.3 | Proyecto de Conservación | Plantas del Conjunto - Techos |
| C.5.4 | Proyecto de Conservación | Plantas del Conjunto - Azoteas |



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

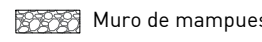
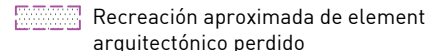

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
INTERPRETACIÓN HISTÓRICA DEL INMUEBLE
PLANTA DEL CONJUNTO

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

-  Muro de mampuesto
-  Recreación aproximada de elemento arquitectónico perdido
-  Área real que ocupa el edificio. No se cuenta con descripción arquitectónica referida a este inmueble. Los muros perimetrales que lo componen son de mampuesto. Se desconoce las aberturas de vanos en las fachadas así como la distribución interior que presentaba.

Fábrica: Monumental edificio de dos niveles con gruesos muros y sólidos contrafuertes de mampostería con techos de rollizos sostenidos por arcos fajón que soportan la cubierta de rollizos de amplias luces. No se ha recogido información relacionada a los materiales que conformaban el entresuelo de la fábrica. Debido a la descripción del suceso histórico del incendio de la fábrica en los acontecimientos de la guerra de castas, que tanto su cubierta como entresuelo fueron incendiados y destruidos, puede fundamentarse la idea que uno de los materiales que podían haberlo constituido fue la madera.

Casa de calderas y máquina de vapor: No se ha encontrado información escrita relacionada con este inmueble. A partir de una fotografía histórica ha podido ubicarse y tener referencia de algunos elementos que lo componen.

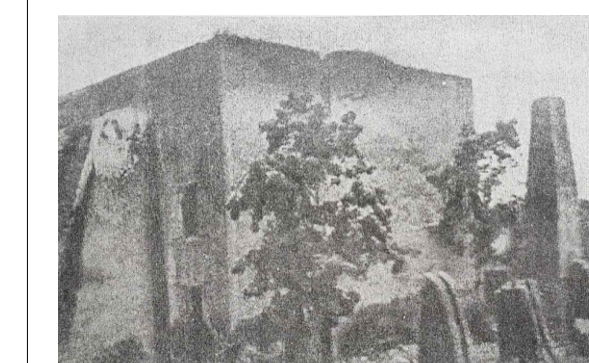


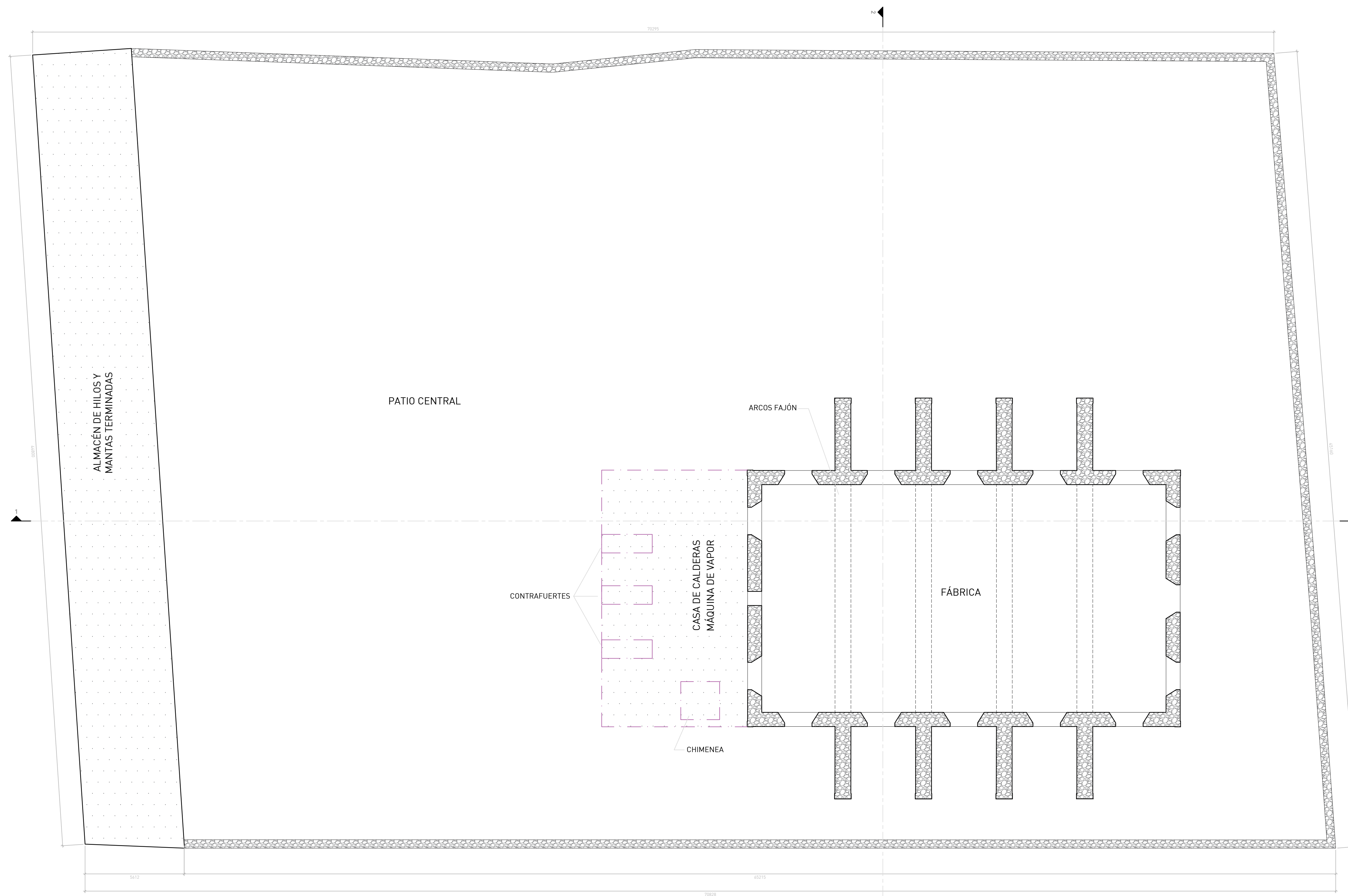
Imagen que muestra algunos restos de lo que fue la casa de calderas y máquina de vapor a un costado de la fábrica.

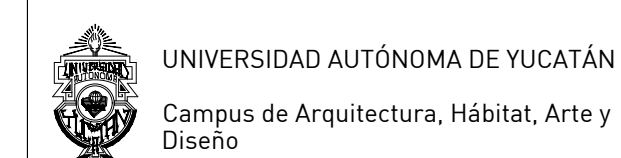
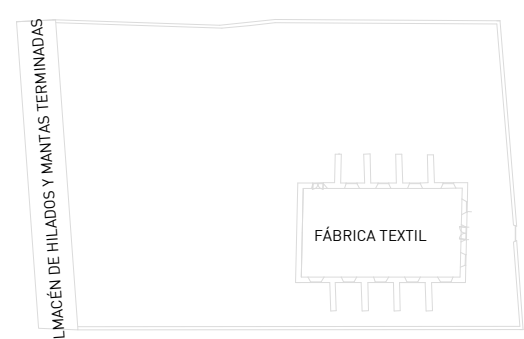
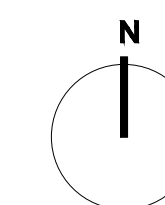
Almacén de hilados y mantas terminadas: No se cuenta con información relacionada a su descripción arquitectónica.

Patio central: En la documentación revisada solo se hace referencia al patio central como que el conjunto de los edificios se encuentran en torno a un patio central.

ESCALA GRÁFICA: 1:100 

Código del Plano: H.0.1





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.





Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
INTERPRETACIÓN HISTÓRICA DEL INMUEBLE
SECCIONES DEL CONJUNTO

Escala: 1:100

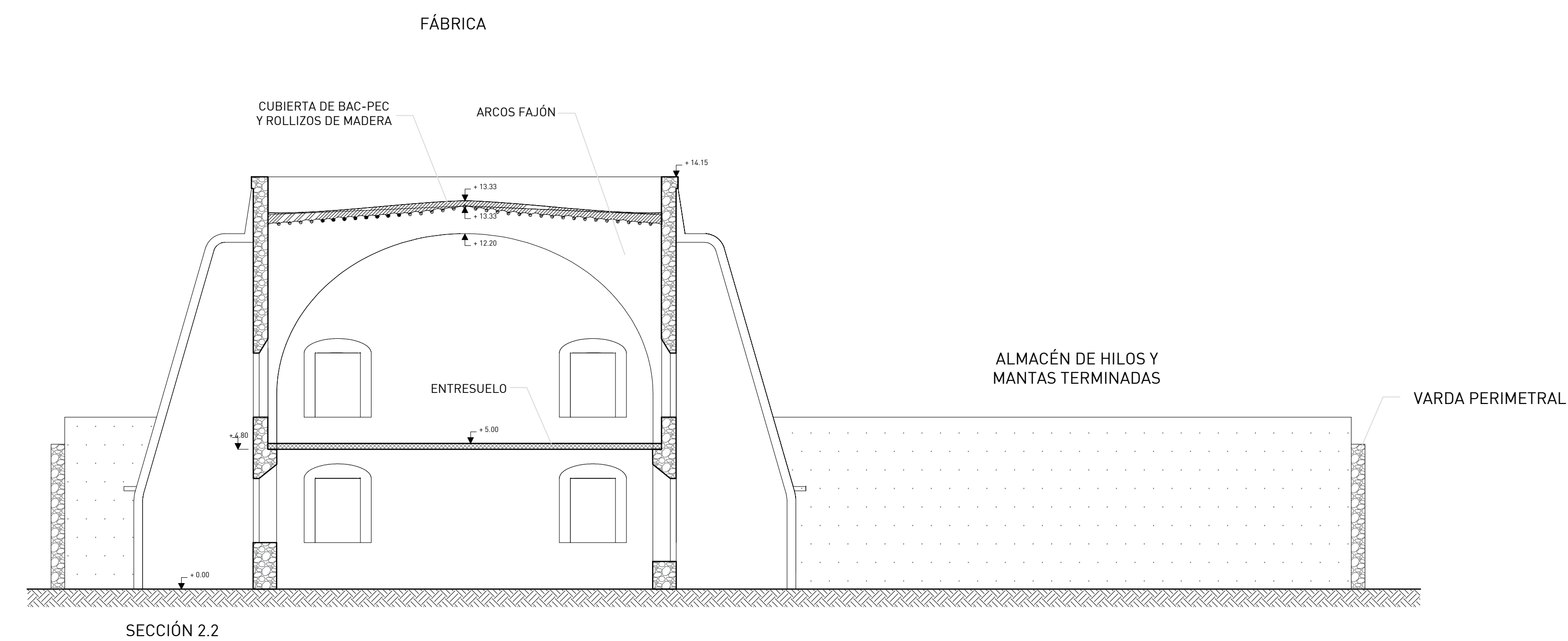
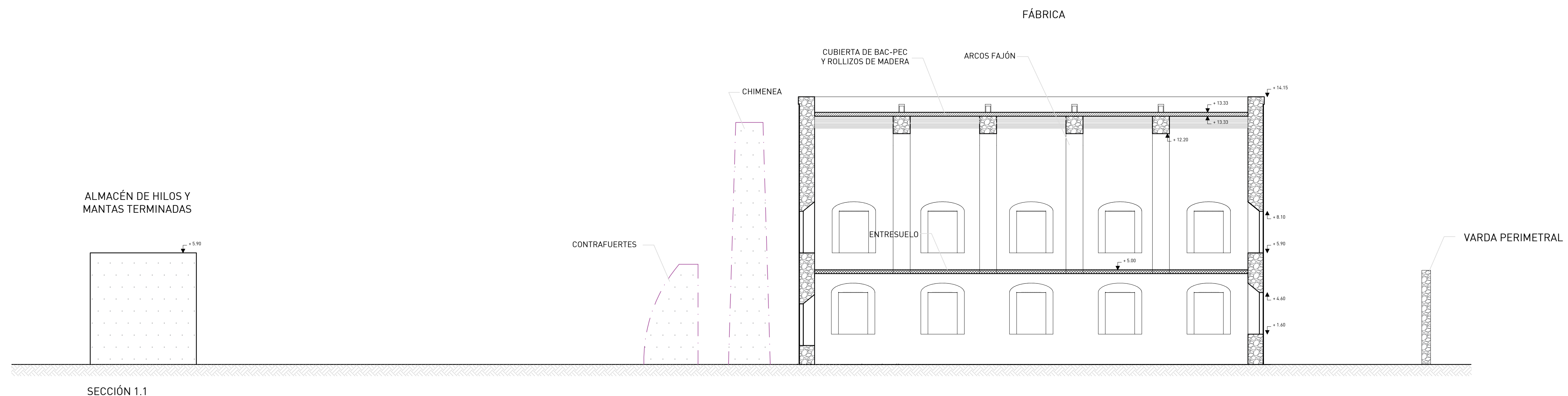
Fecha: Julio 2020

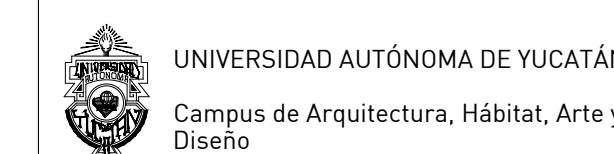
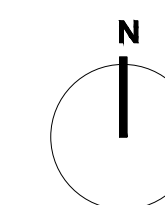
Anotaciones del Plano:

-  Muro de mampuesto
-  Recreación aproximada de elemento arquitectónico perdido
-  Área real que ocupa el edificio. No se cuenta con descripción arquitectónica referida a este inmueble. Los muros perimetrales que lo componen son de mampuesto. Se desconoce las aberturas de vanos en las fachadas así como la distribución interior que presentaba.
-  Entresuelo de la fábrica

ESCALA GRÁFICA: 1:100 

Código del Plano: H.0.2





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA
PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

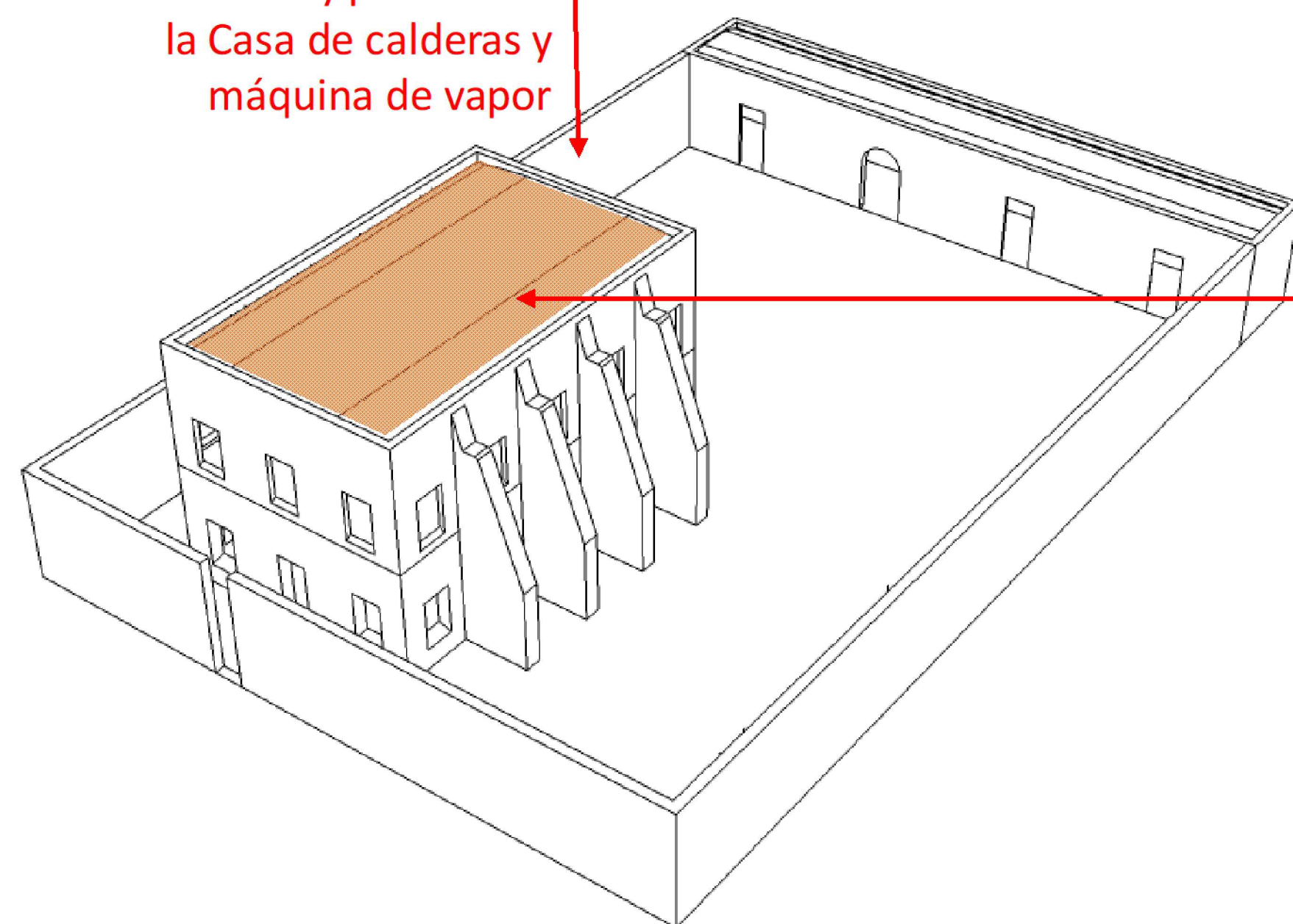
Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

ESCALA GRÁFICA: 1:100 5m

Código del Plano: E.1.1

Ubicación y pérdida de
la Casa de calderas y
máquina de vapor

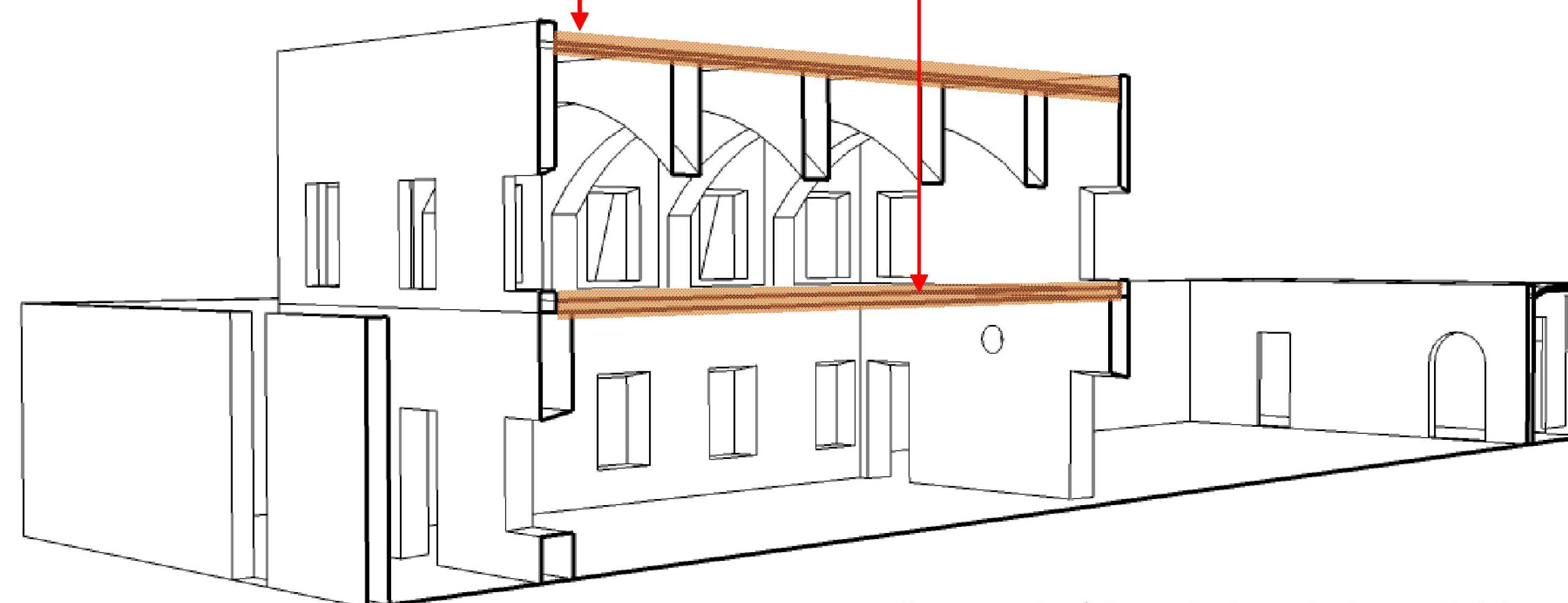


PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

1834 - D. Pedro Sainz de Baranda, fundó, en
compañía y sociedad de Juan Luis Me. Gregor,
el telar denominado "La Aurora de la Industria
Yucateca".

Pérdida de la cubierta

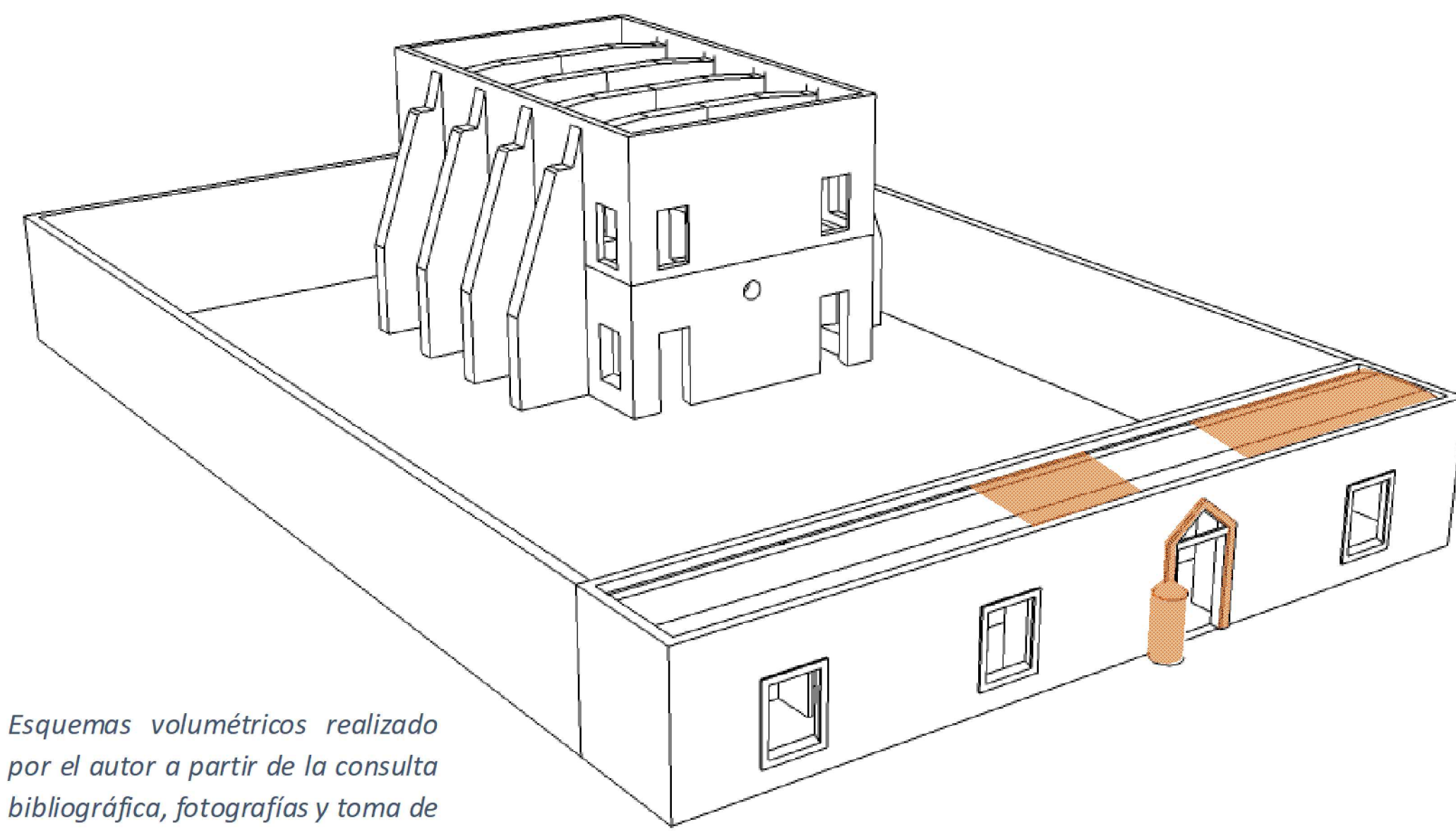
Pérdida del entresuelo



1847 - La fábrica es incendiada por el fuego en
el período de la Guerra de Castas. Perdiendo así
el entresuelo y la cubierta.

- Después del incendio, permaneció
abandonada varios años.

*Esquemas volumétricos realizado por el autor a partir de la consulta
bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.*



Esquemas volumétricos realizado por el autor a partir de la consulta bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.

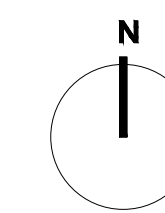
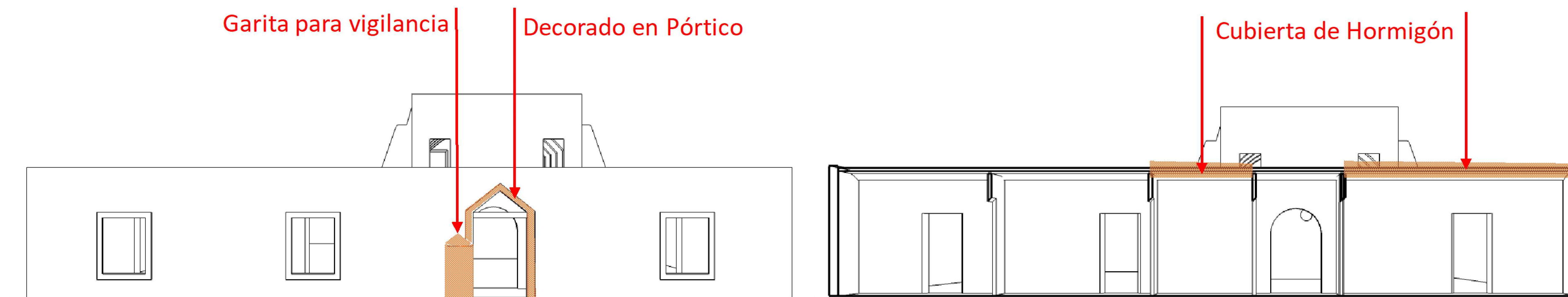
MEDIADOS DEL SIGLO XX

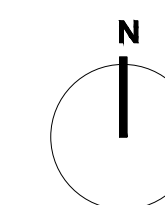
1962 - Este edificio fue uno de los tres acantonamientos que tuvo el XXXVI Batallón de Infantería. Fue necesario acondicionar el lugar, que se encontraba prácticamente destruido.

1968 - A principios de este año se desocupó al terminarse la construcción de su propio cuartel.

1969 - El Ex-Telar fue sede de la escuela Secundaria Federal No. 7, la cual funcionó ahí hasta 1972.

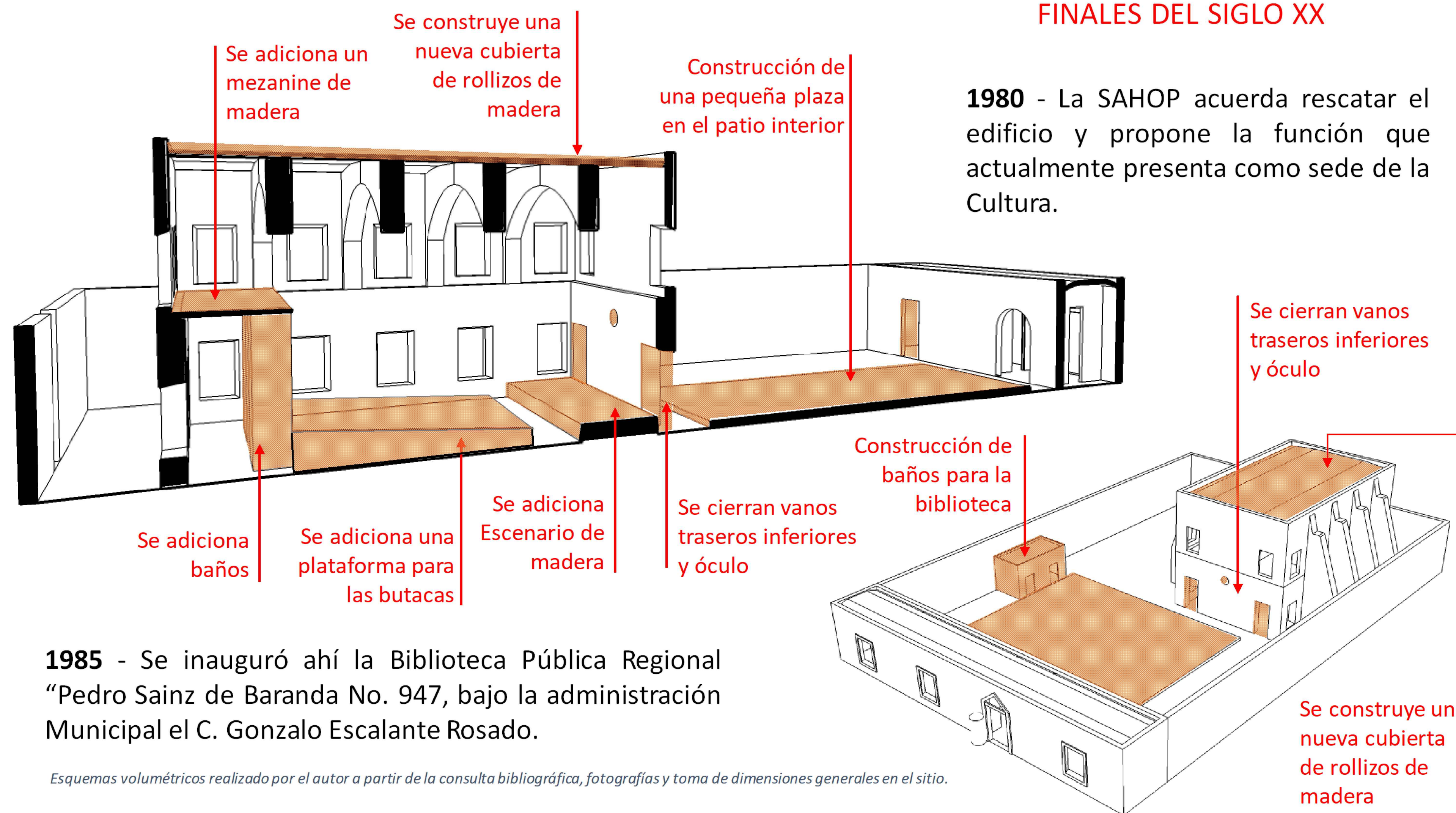
- Luego el recinto fue utilizado como cárcel pública y sede del Juzgado Tercero de Distrito, que permaneció ahí seis años.





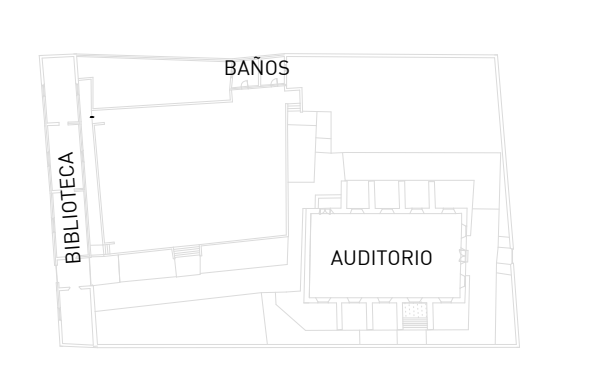
FINALES DEL SIGLO XX


1980 - La SAHOP acuerda rescatar el edificio y propone la función que actualmente presenta como sede de la Cultura.



1985 - Se inauguró ahí la Biblioteca Pública Regional "Pedro Sainz de Baranda No. 947, bajo la administración Municipal el C. Gonzalo Escalante Rosado.

Esquemas volumétricos realizado por el autor a partir de la consulta bibliográfica, fotografías y toma de dimensiones generales en el sitio.




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
 Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño
 Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
**Conservación del inmueble
 "Telar La Aurora Yucateca"**

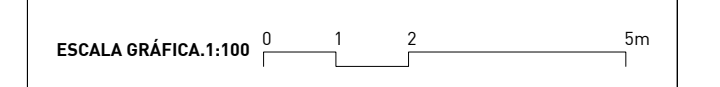
Ubicación:
 Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
 Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
 Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

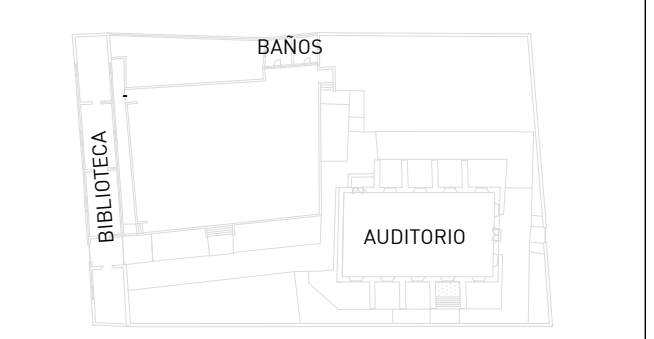
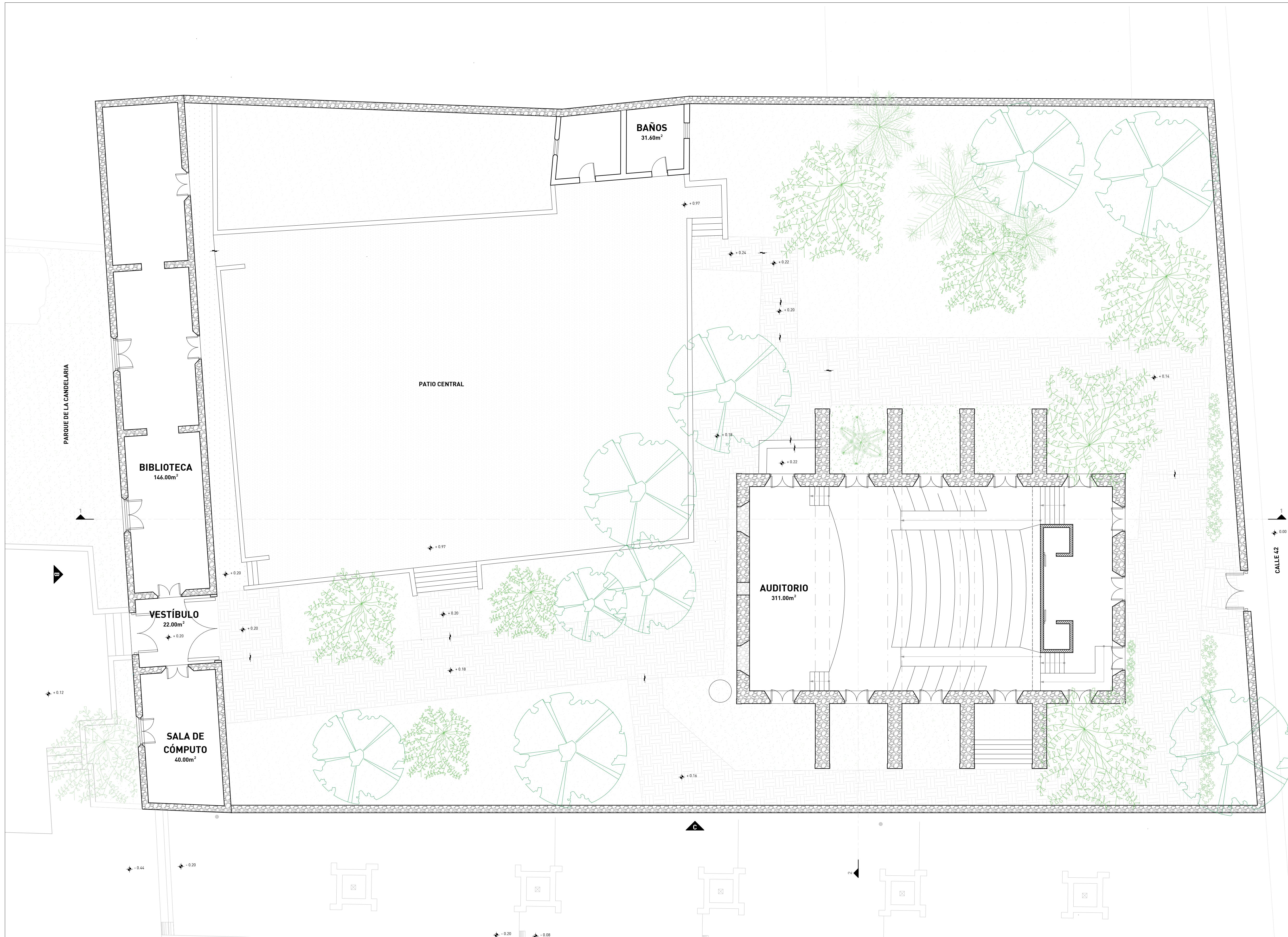
Nombre del Plano:
 LEVANTAMIENTO
 MICROLOCALIZACIÓN DEL CONJUNTO
 CONTEXTO URBANO INMEDIATO

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:



Código del Plano: L.2.1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

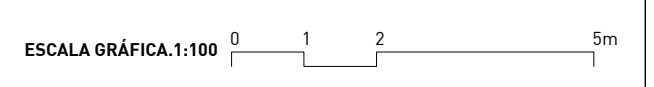
Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO
PLANTA DE CONJUNTO

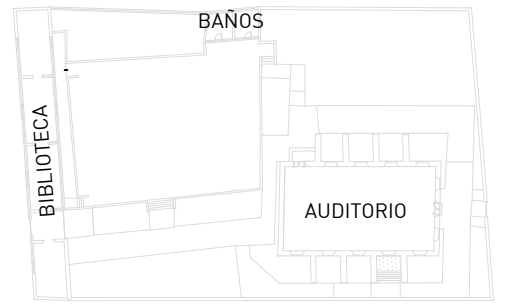
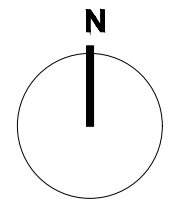
Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

 ÁREA DEL PREDIO 3 169.00m²
 ÁREA CONSTRUIDA 550.60m²
 ÁREA LIBRE TOTAL 2 618.40m²
 ÁREA PAVIMENTADA 1 1244.00m²
 ÁREA VERDE 1 374.40m²



Código del Plano: L.2.2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

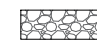


Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.


Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS - PLANTA BAJA

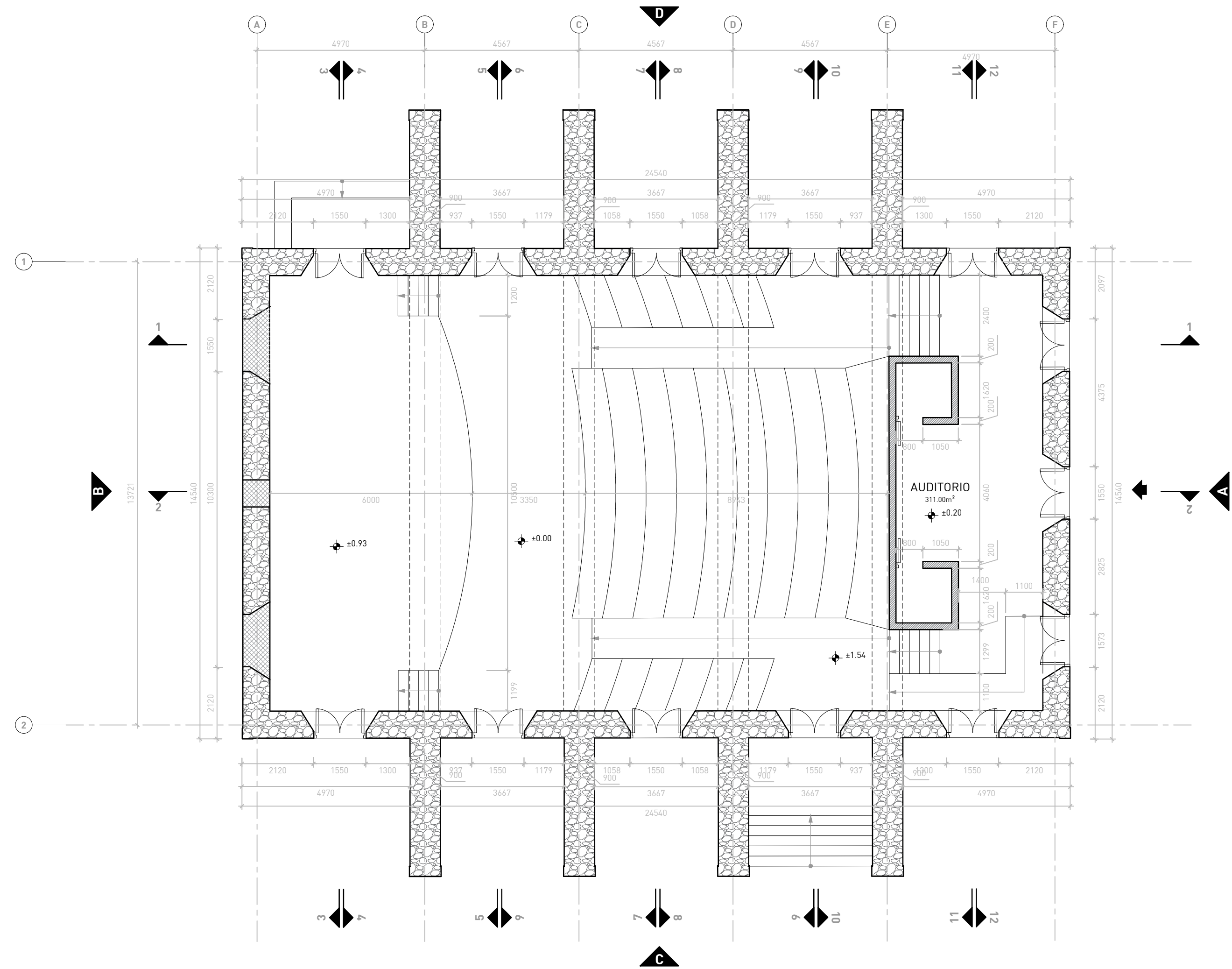
Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

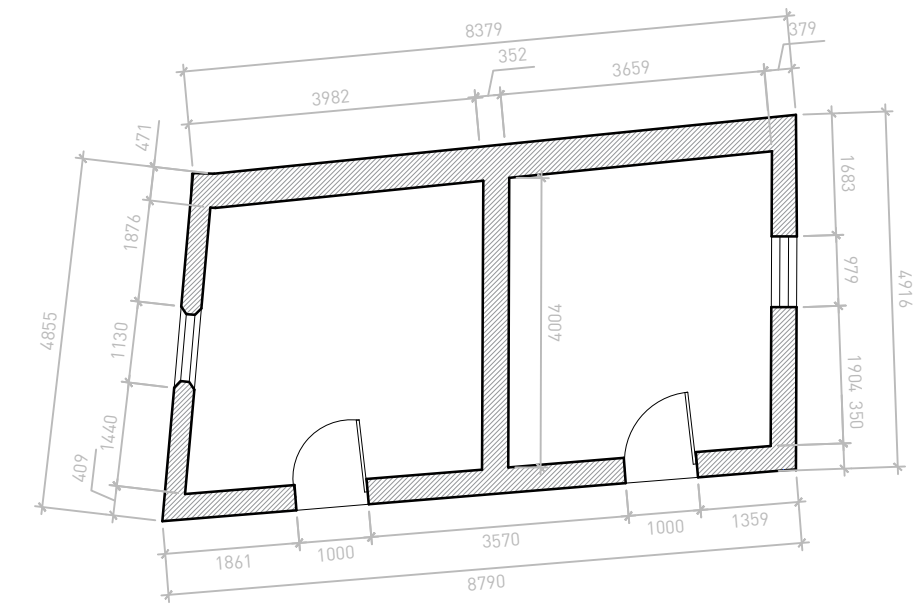
-  Muro de mampuesto original
-  Muro de block
-  Vano tapiado

ESCALA GRÁFICA: 1:100 

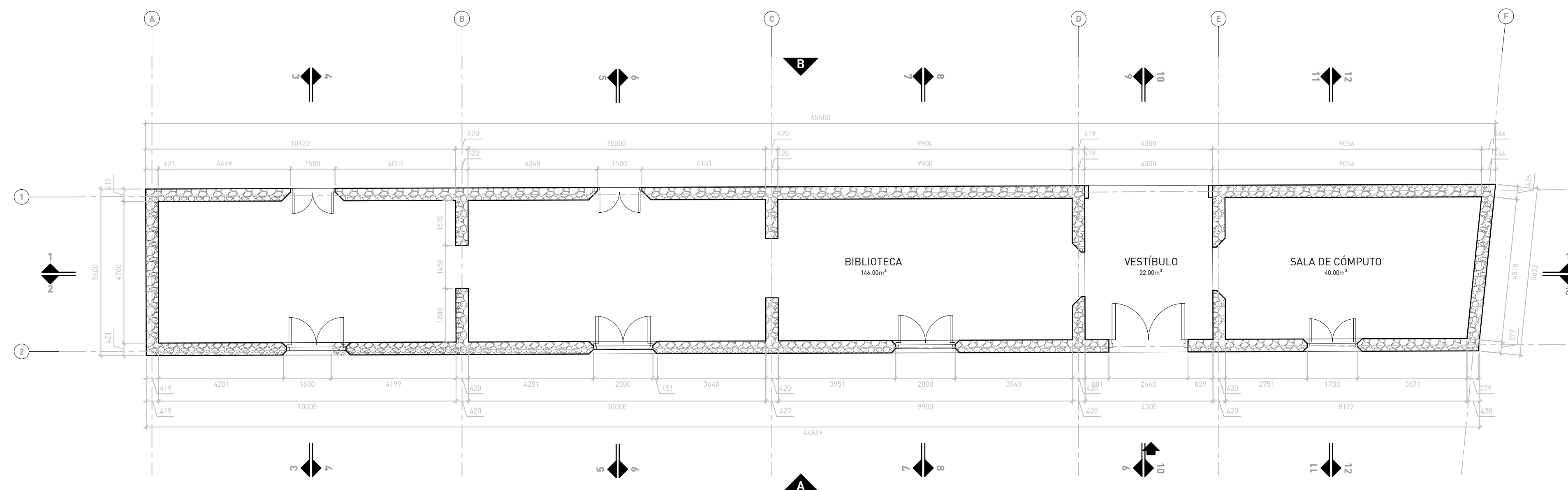
Código del Plano: L.2.3



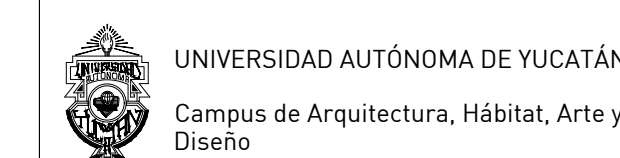
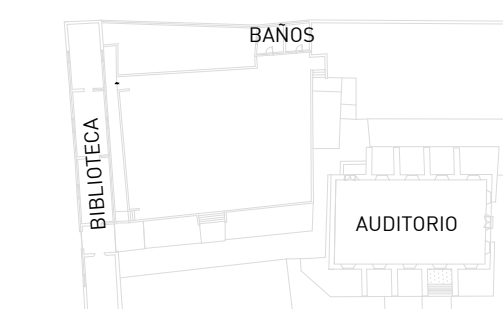
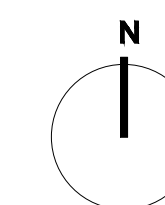
PLANTA BAJA DEL AUDITORIO



PLANTA BAJA DE LOS BAÑOS



PLANTA BAJA DE LA BIBLIOTECA



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"



Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS - PLANTA ALTA

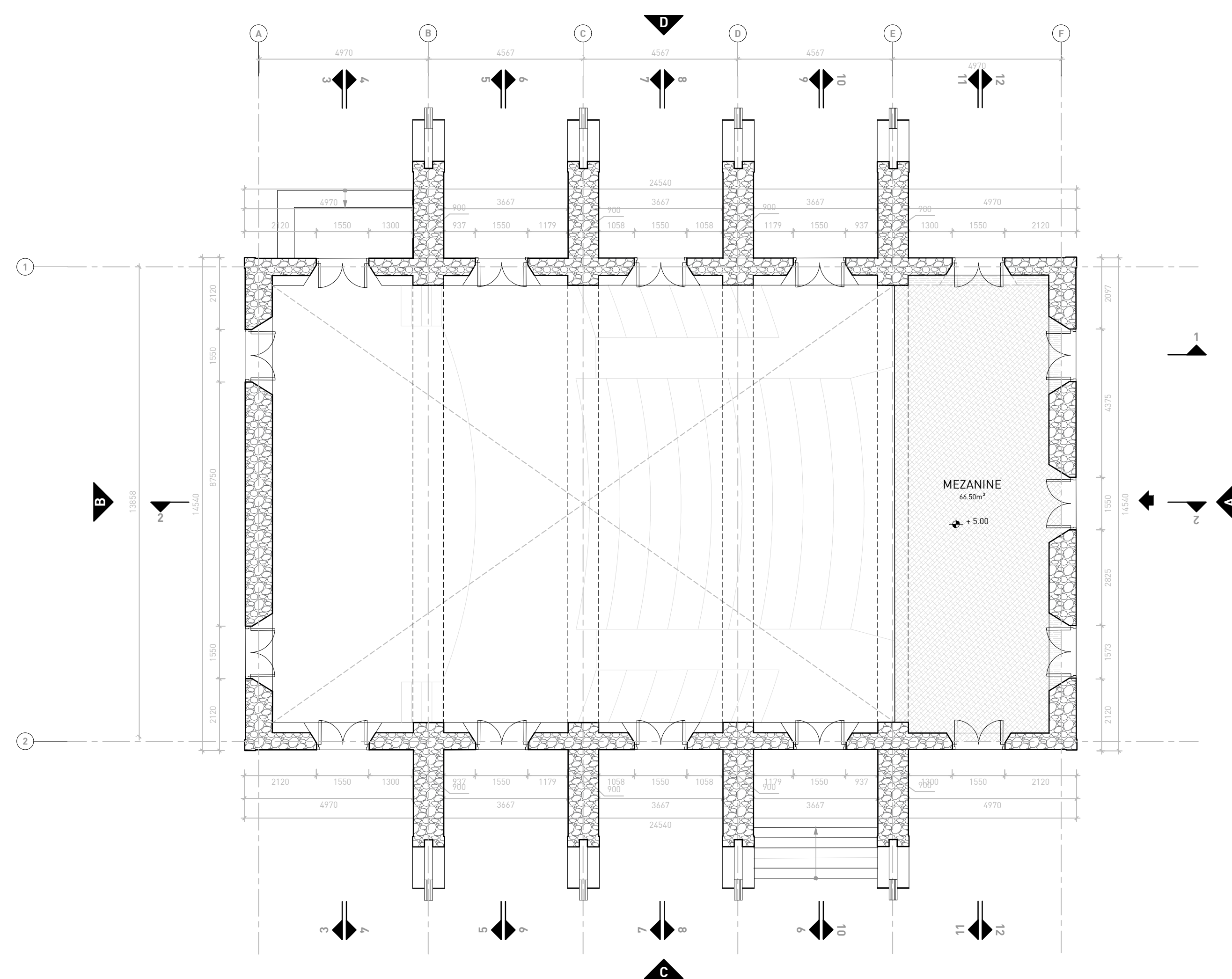
Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

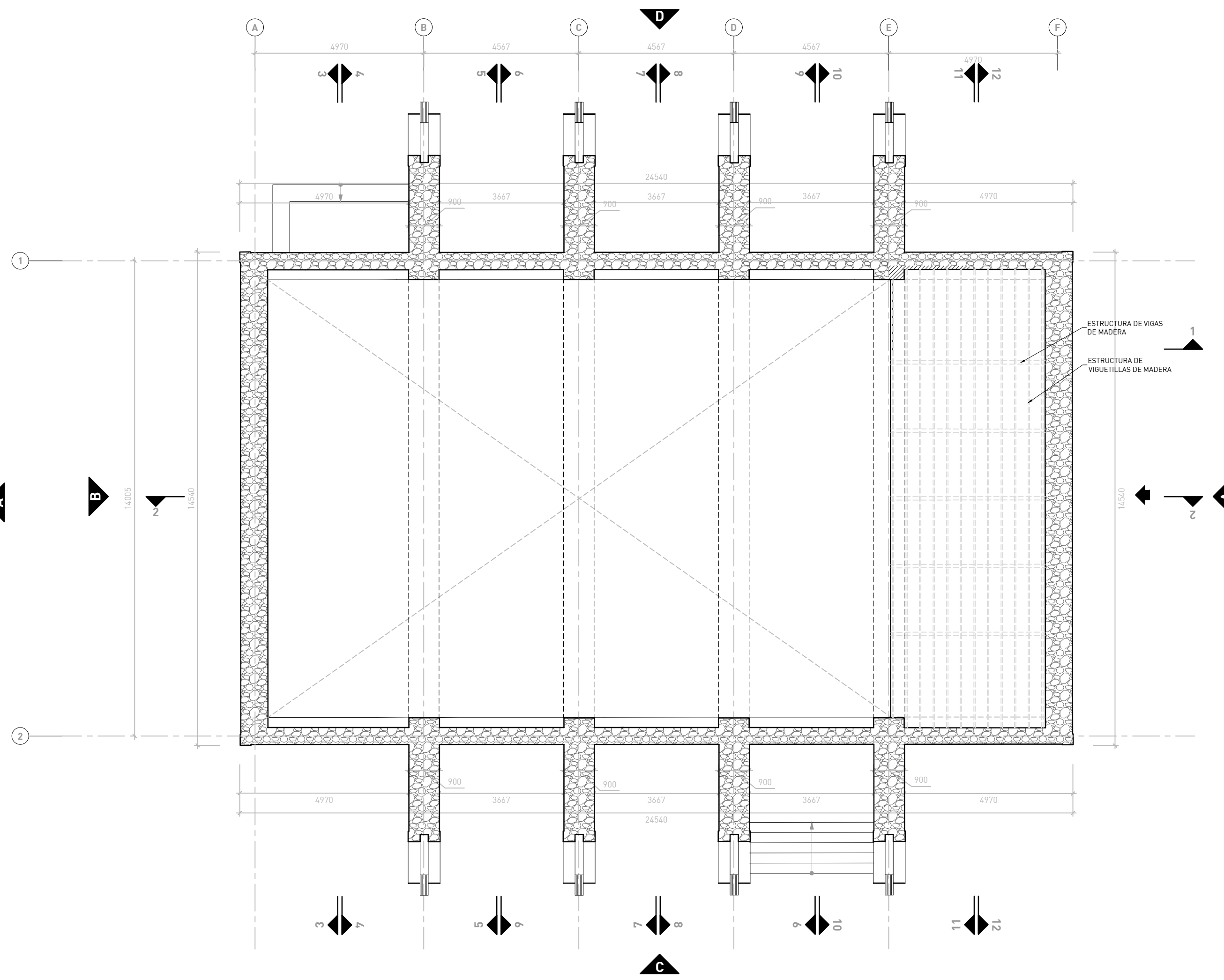
-  Muro de mampuesto original
-  Mezzanine de madera

ESCALA GRÁFICA: 1:100 

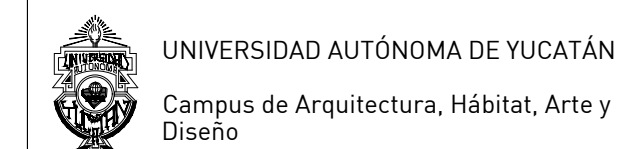
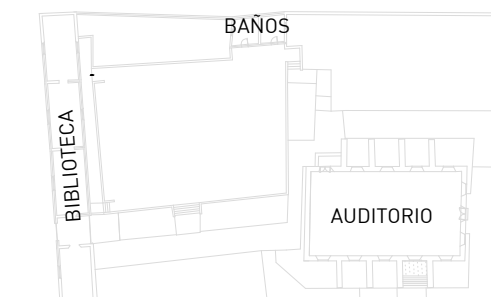
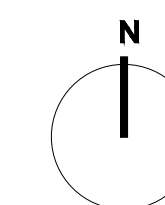
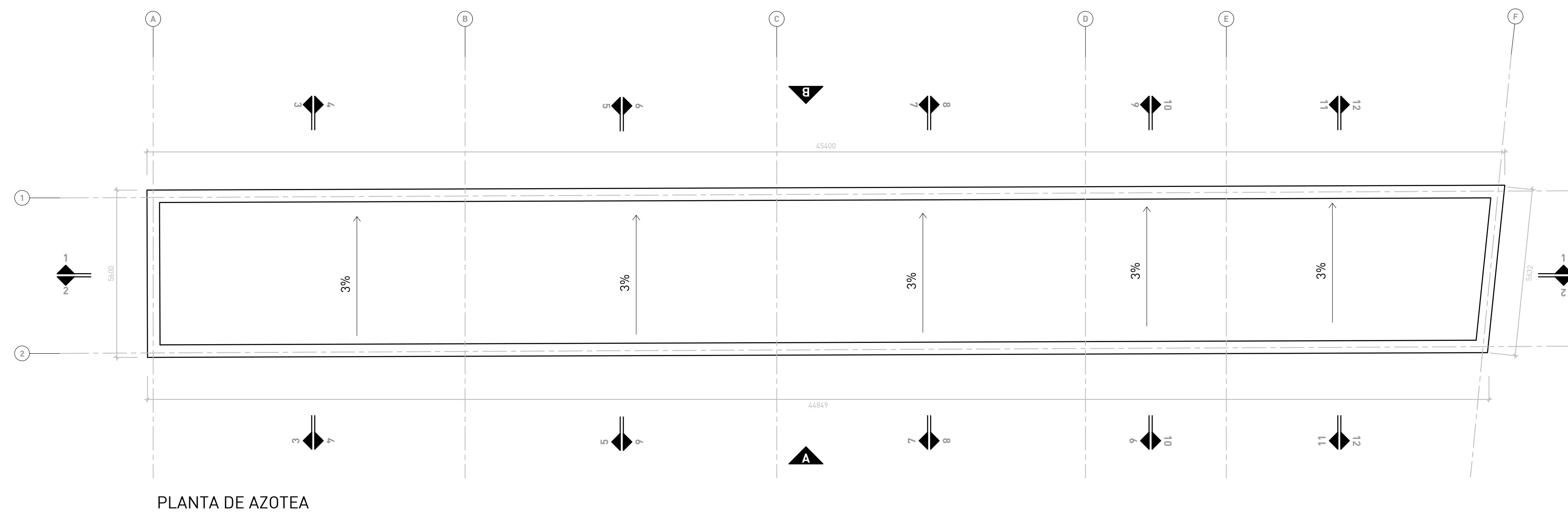
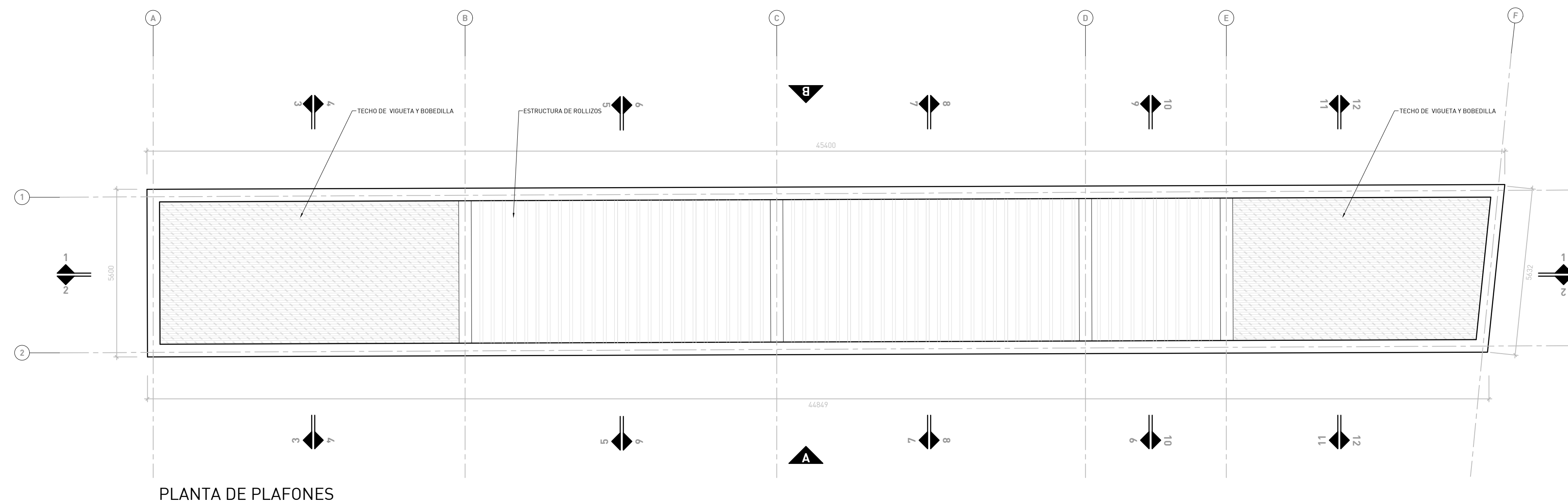
Código del Plano: L.2.4



PLANTA ALTA DEL AUDITORIO



ESTRUCTURA DE LA PLANTA ALTA DEL AUDITORIO



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
TECHO Y AZÓTEA DE LA BIBLIOTECA

Escala: 1:100

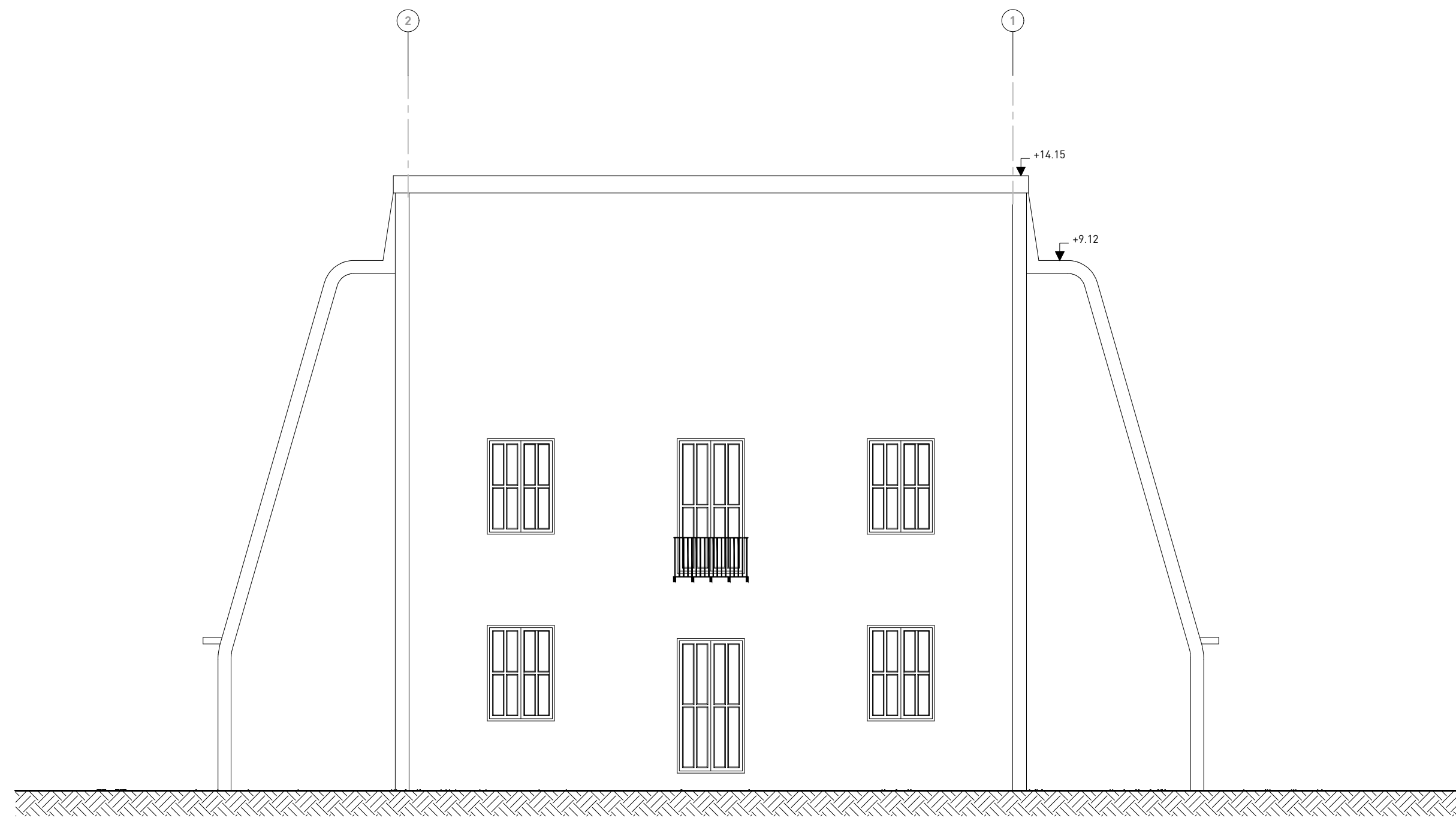
Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

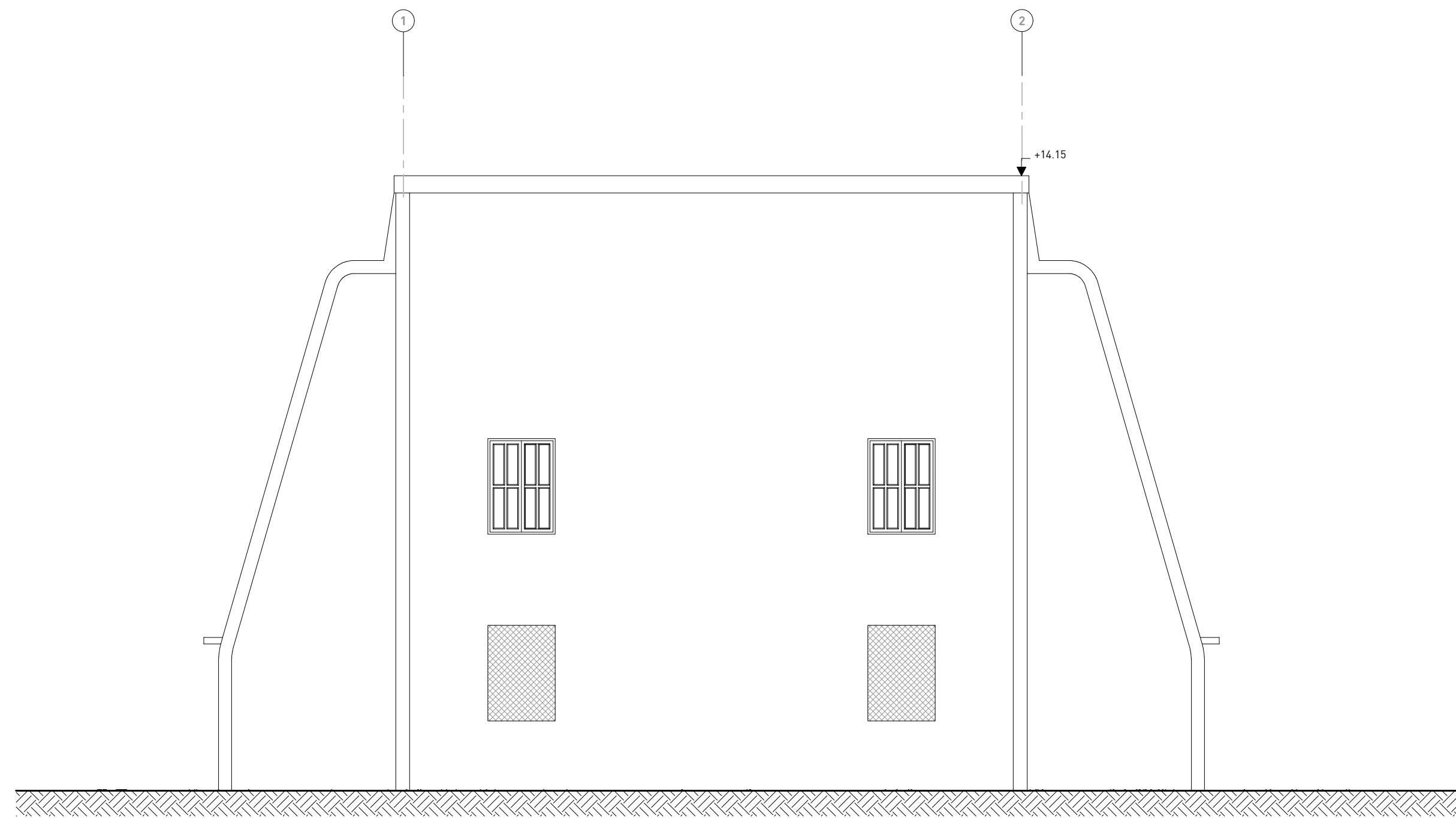
TECHO DE VIGUETA Y BOBEDILLA

ESCALA GRÁFICA: 1:100

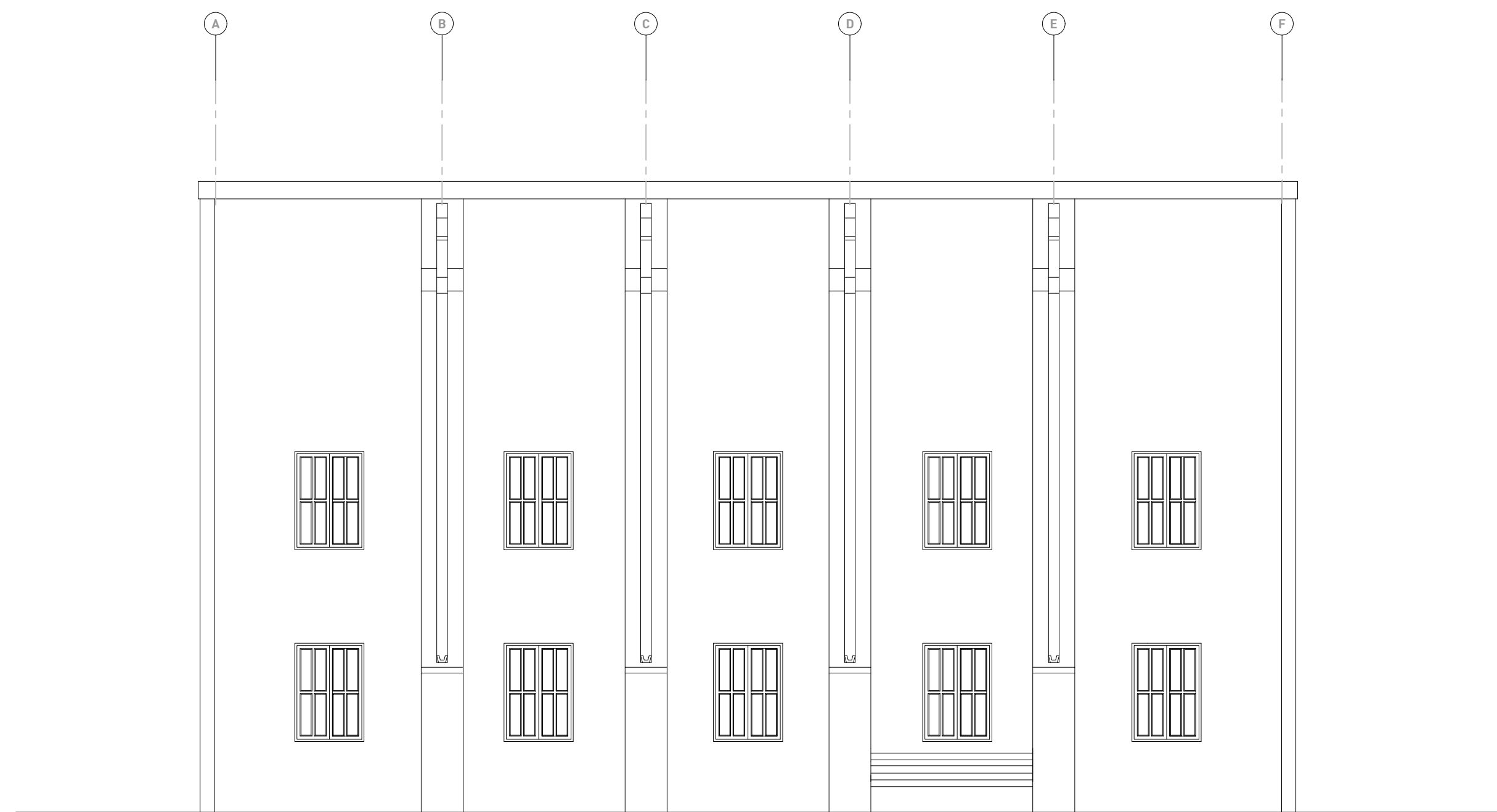
Código del Plano: L.2.6



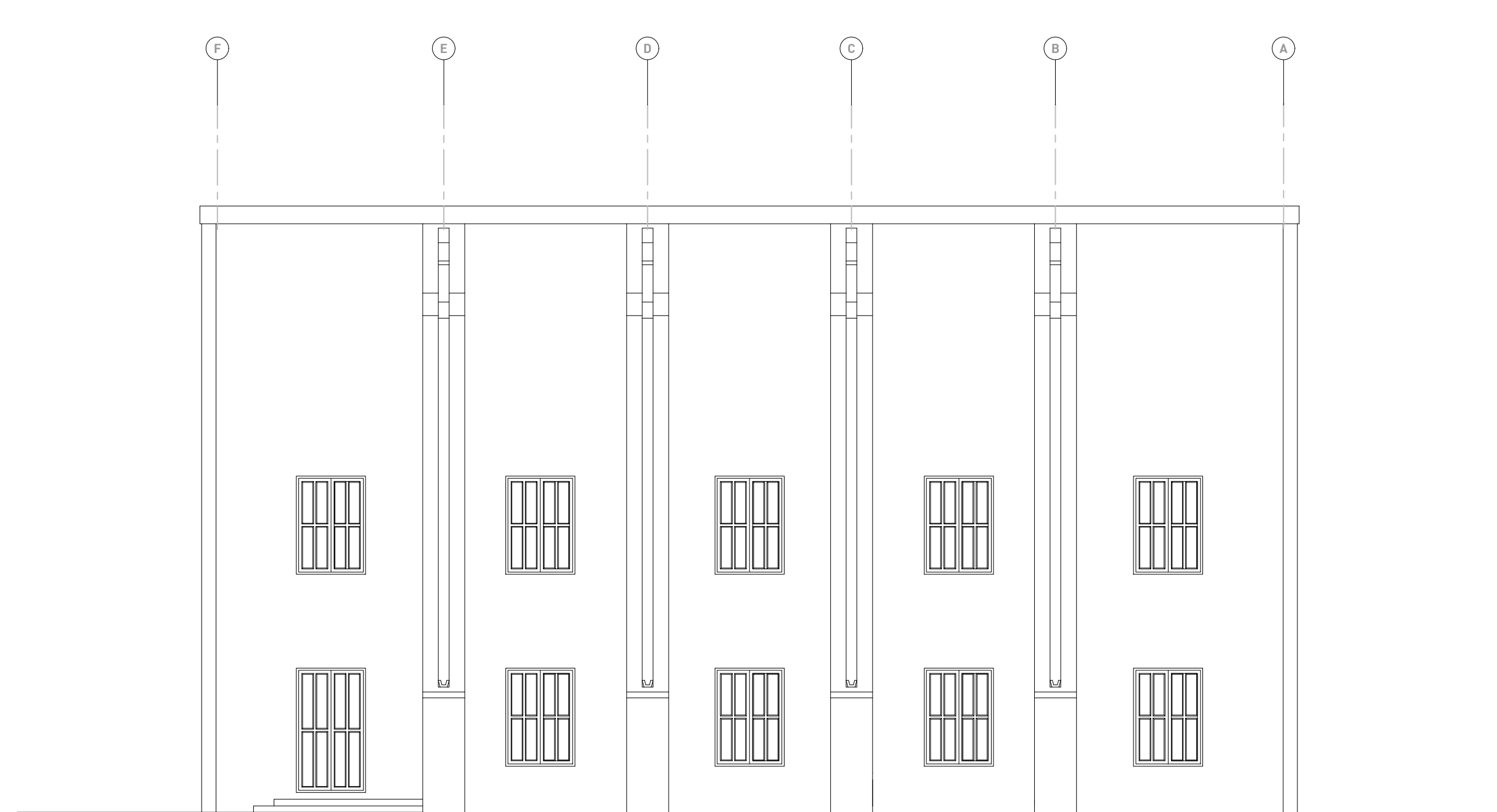
ALZADO ESTE. AUDITORIO



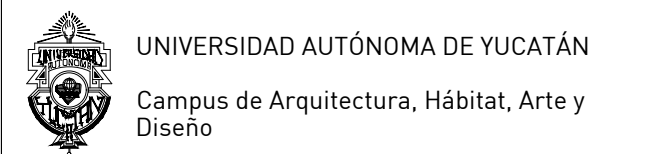
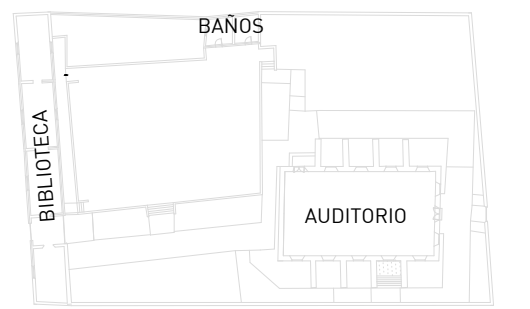
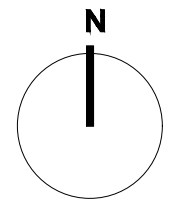
ALZADO OESTE. AUDITORIO



ALZADO SUR. AUDITORIO



ALZADO NORTE. AUDITORIO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

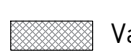
Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo


Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO
ALZADOS DEL AUDITORIO

Escala: 1:100

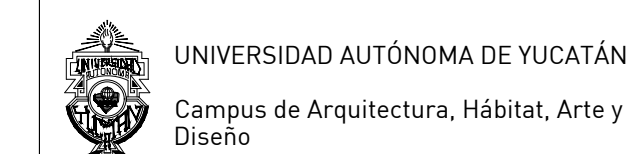
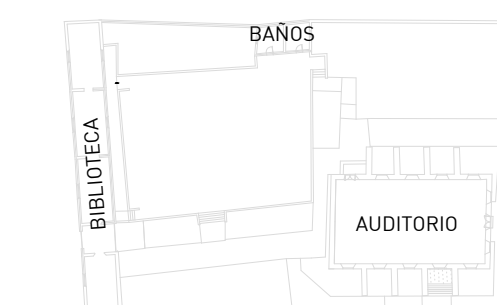
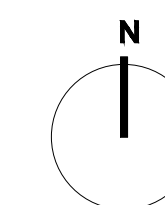
Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

 Vano tapiado

ESCALA GRÁFICA: 1:100 

Código del Plano: L.2.7



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

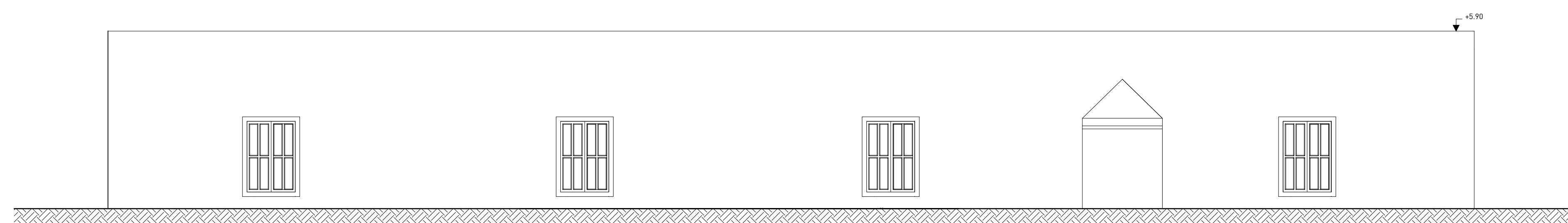
Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO
ALZADOS DE LA BIBLIOTECA

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

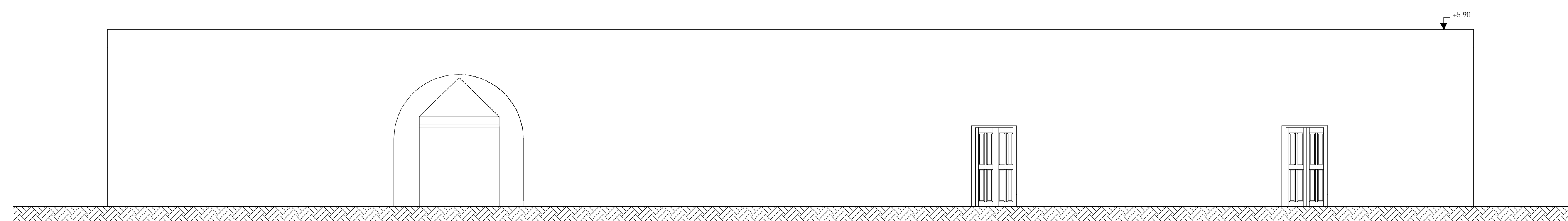
Anotaciones del Plano:

ESCALA GRÁFICA: 1:100

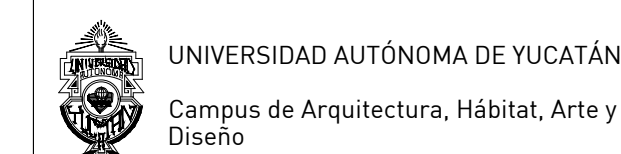
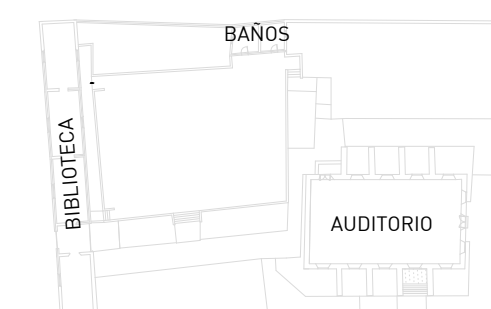
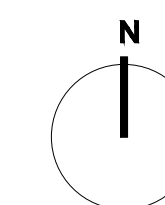
Código del Plano: L.2.8



FACHADA OESTE. BIBLIOTECA



ALZADO ESTE. BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"




Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO
SECCIONES DEL AUDITORIO
1:1 - 2:2 - 3:3 - 4:4

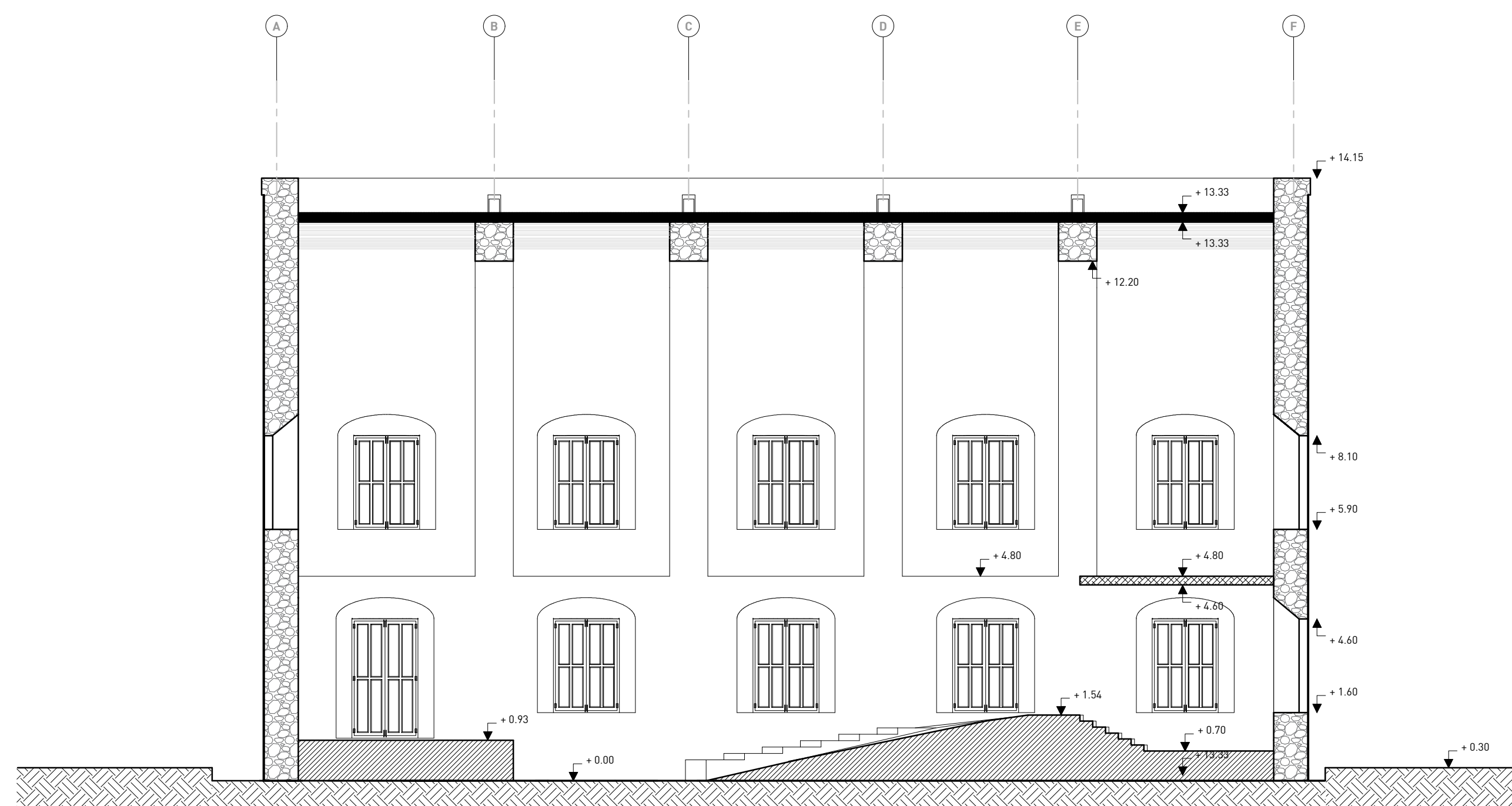
Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

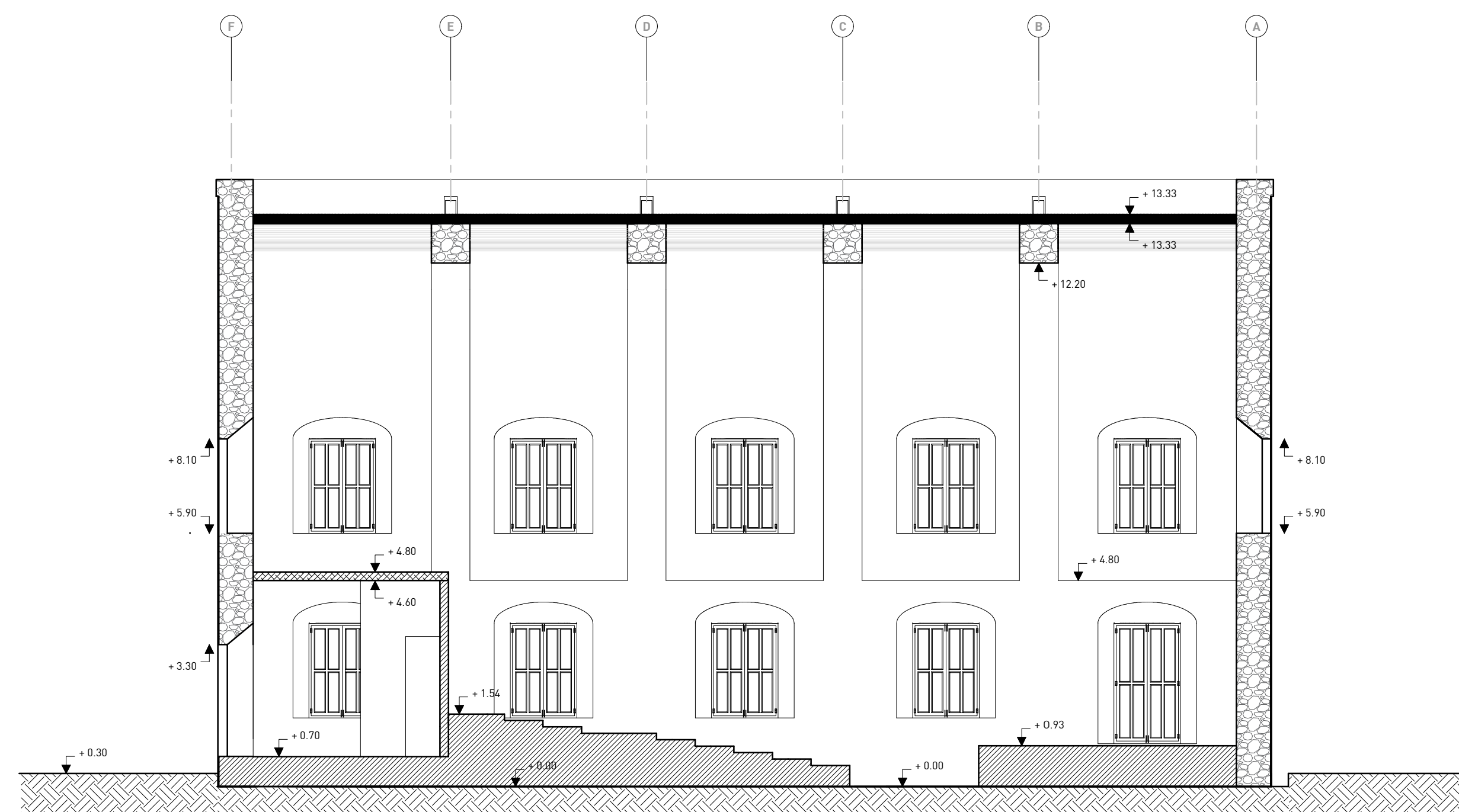
-  Muro de mampuesto original
-  Muro de block
-  Vano tapiado

ESCALA GRÁFICA: 1:100 

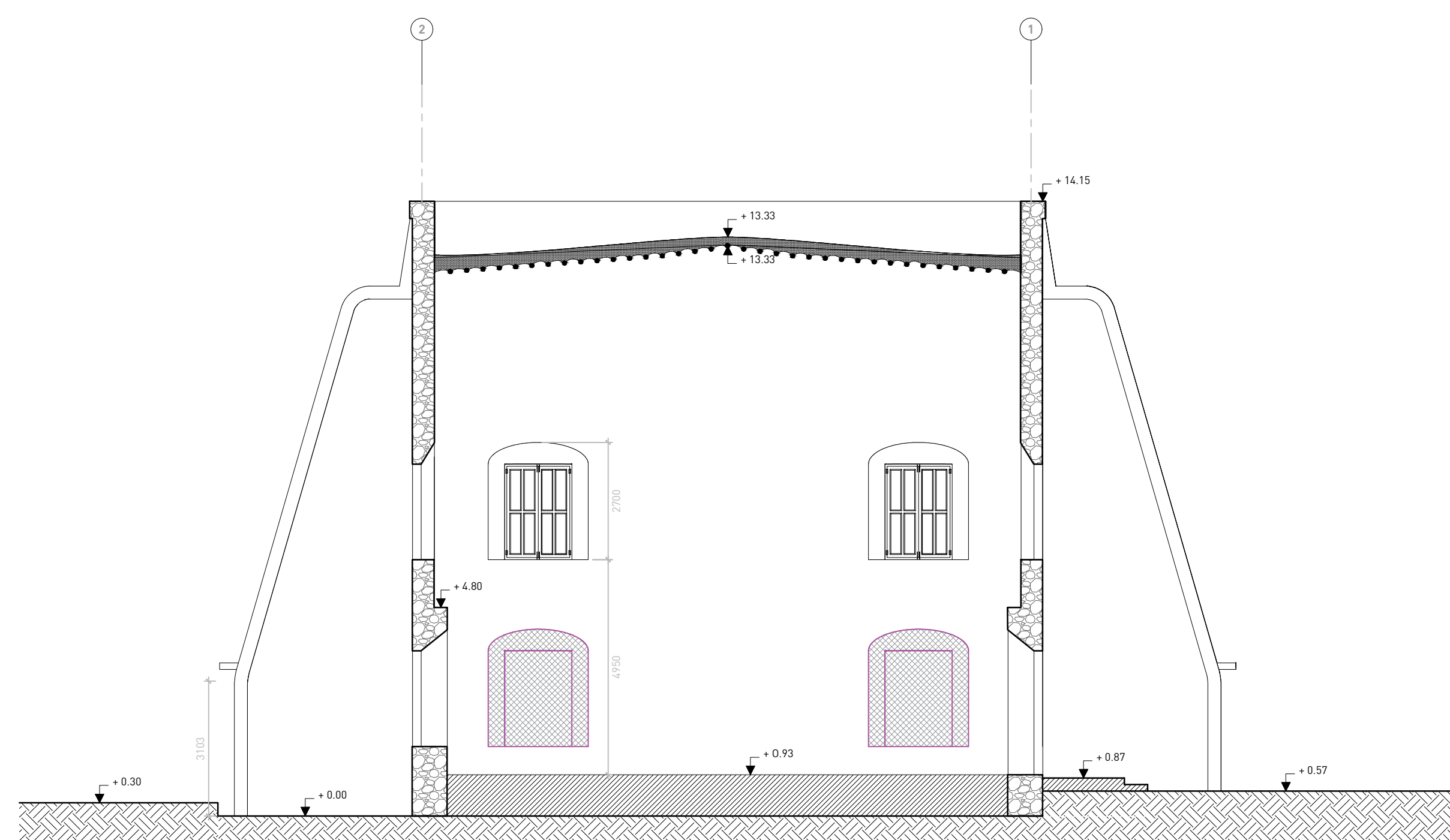
Código del Plano: L.2.9



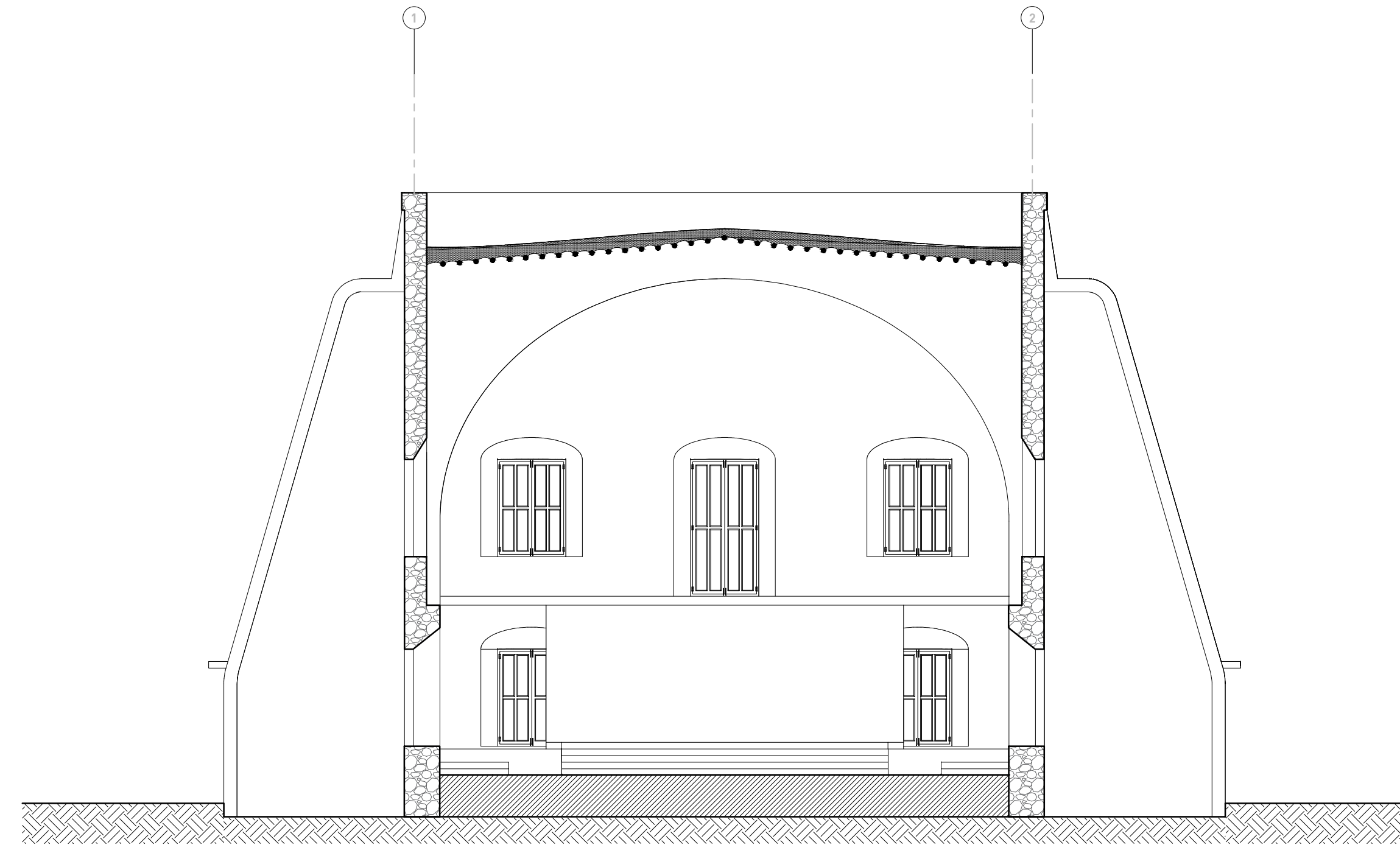
SECCIÓN 1.1. AUDITORIO



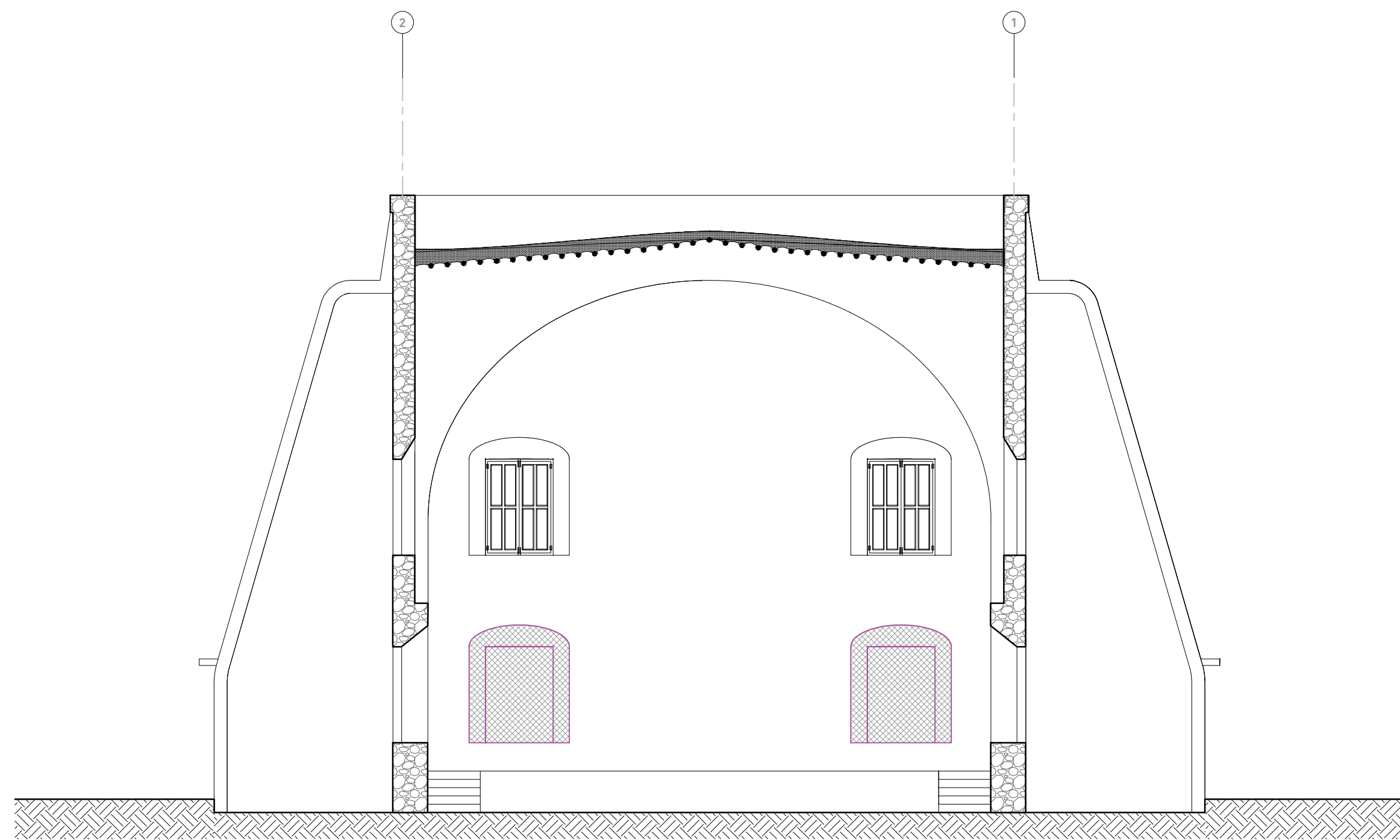
SECCIÓN 2.2. AUDITORIO



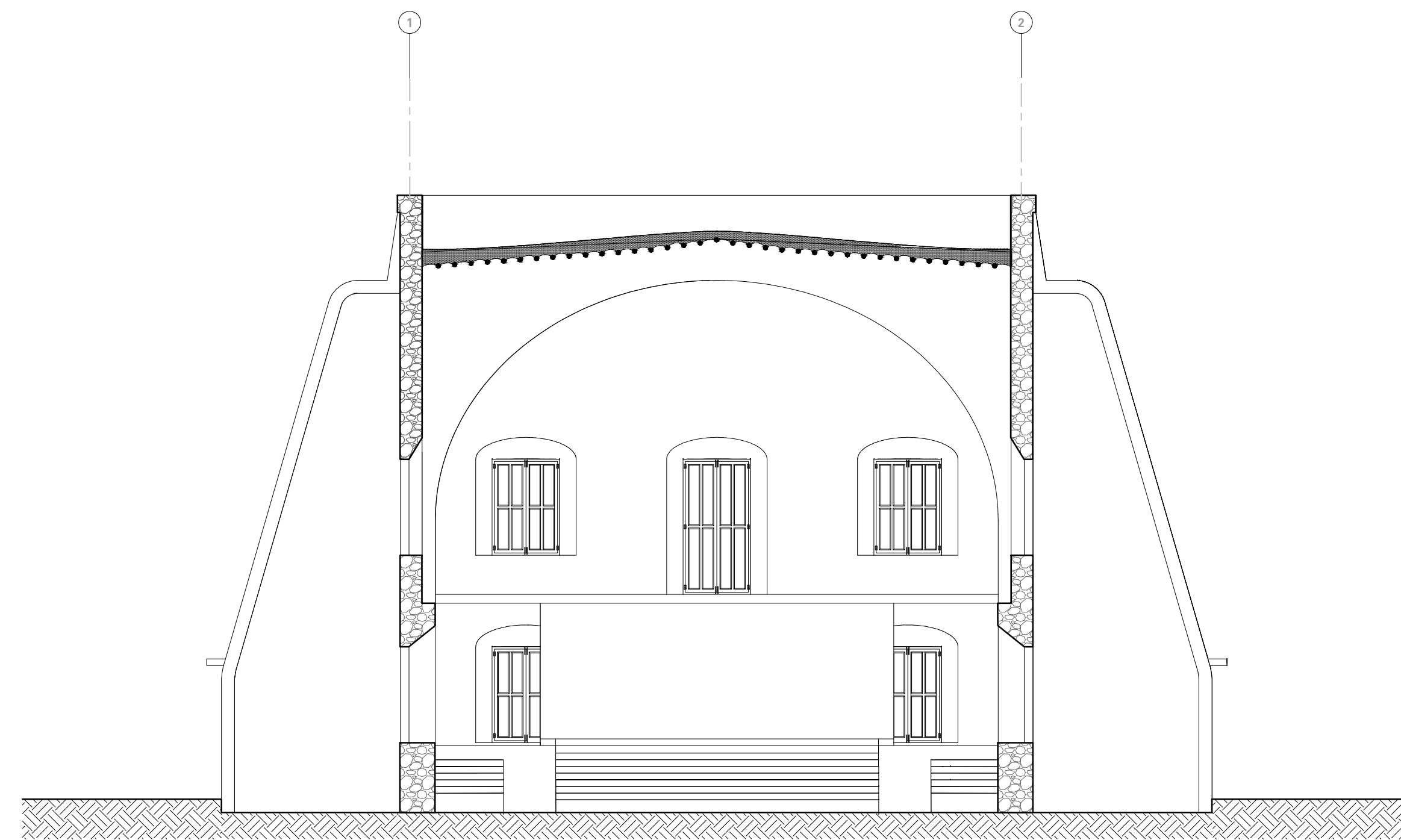
SECCIÓN 3.3. AUDITORIO



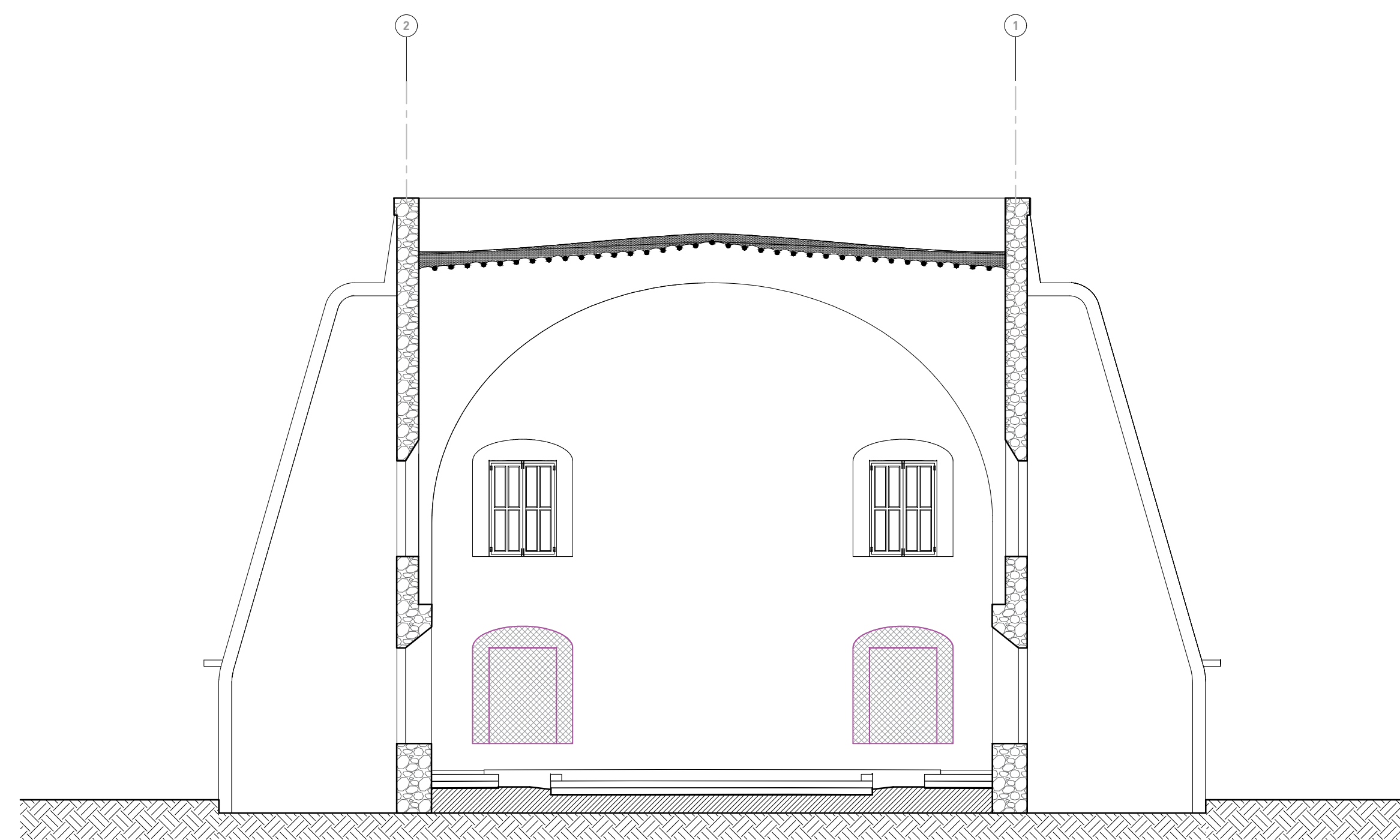
SECCIÓN 4.4. AUDITORIO



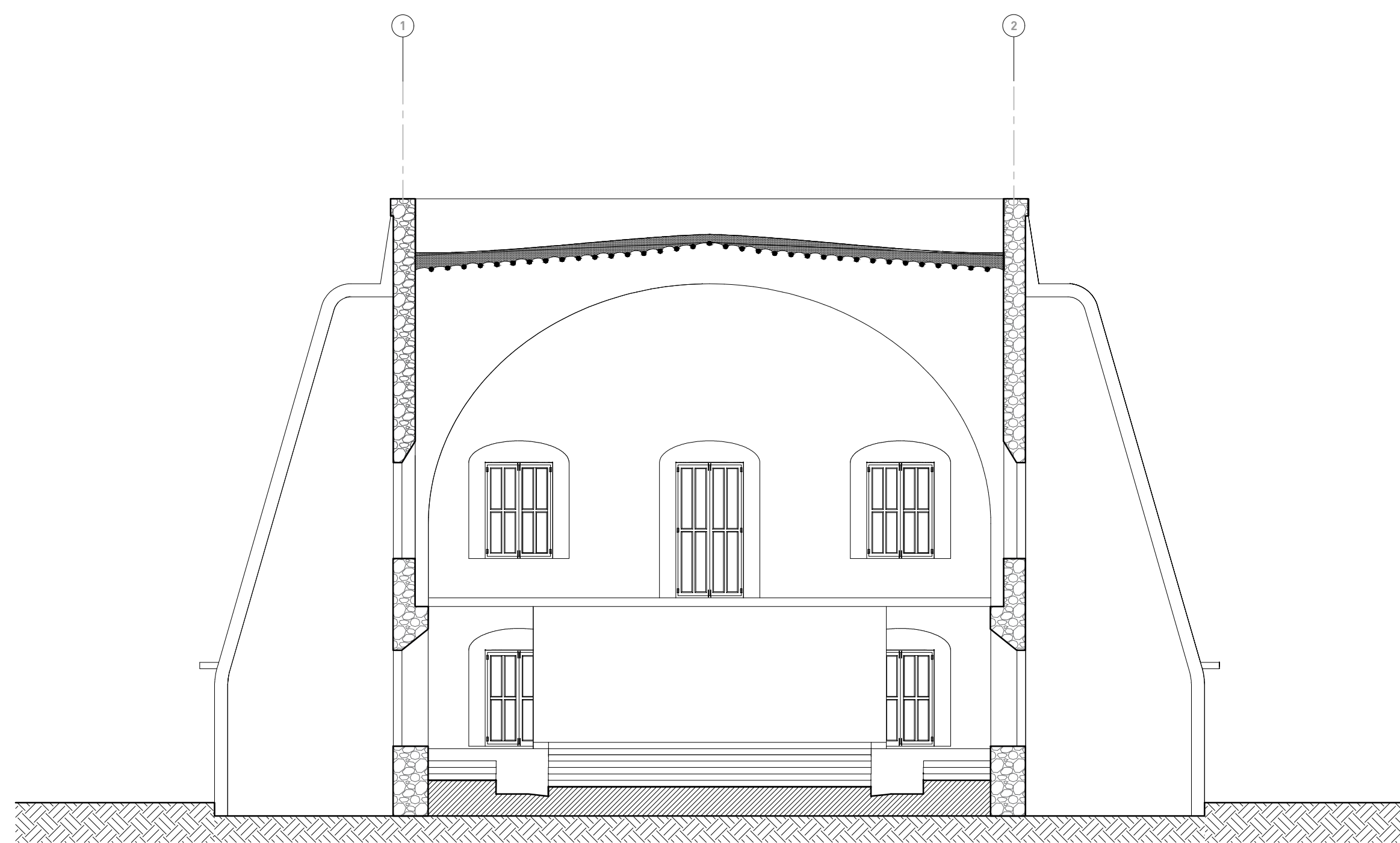
SECCIÓN 5.5. AUDITORIO



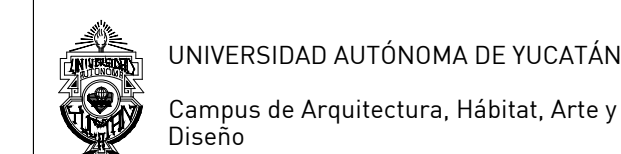
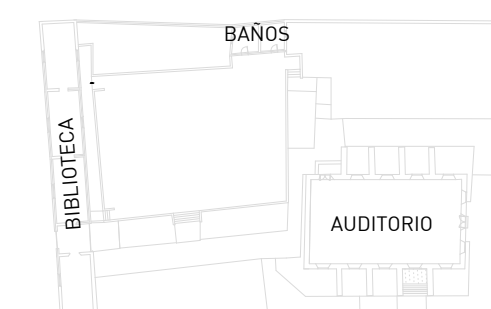
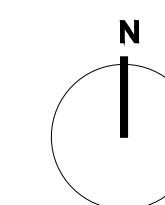
SECCIÓN 6.6. AUDITORIO



SECCIÓN 7.7. AUDITORIO



SECCIÓN 8.8. AUDITORIO



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO
SECCIONES DEL AUDITORIO
5:5 - 6:6 - 7:7 - 8:8

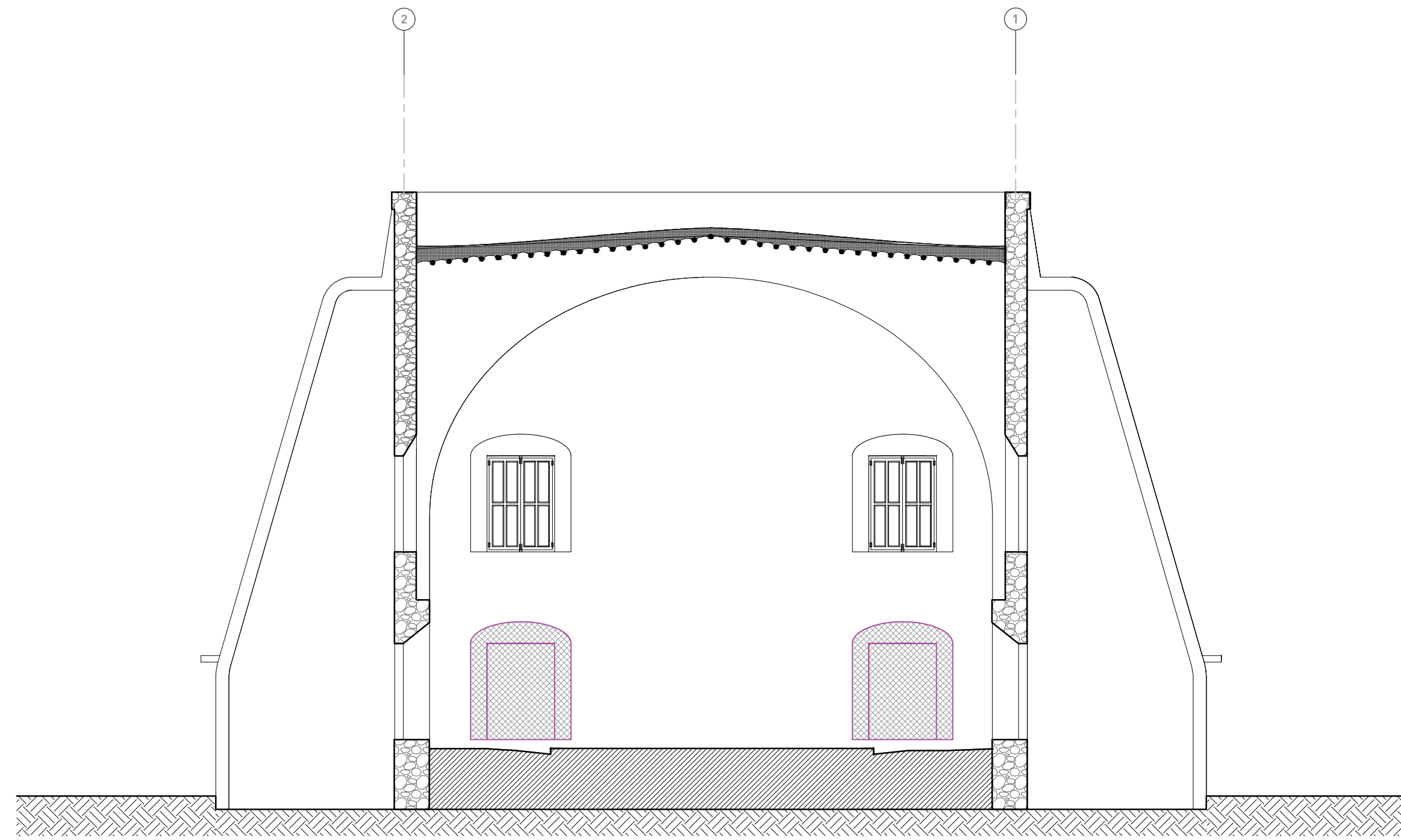
Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

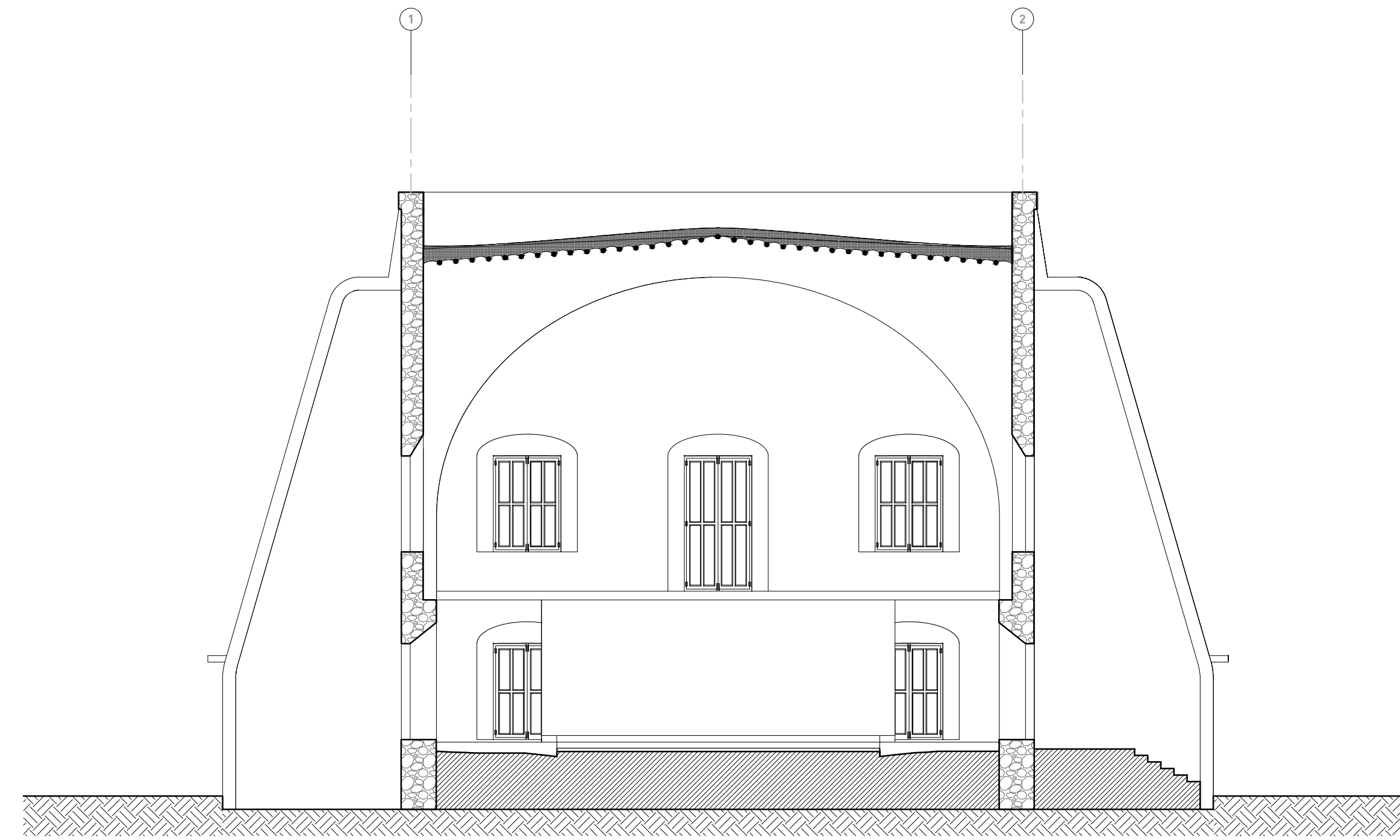
- Muro de mampuesto original
- Vano tapiado

ESCALA GRÁFICA: 1:100

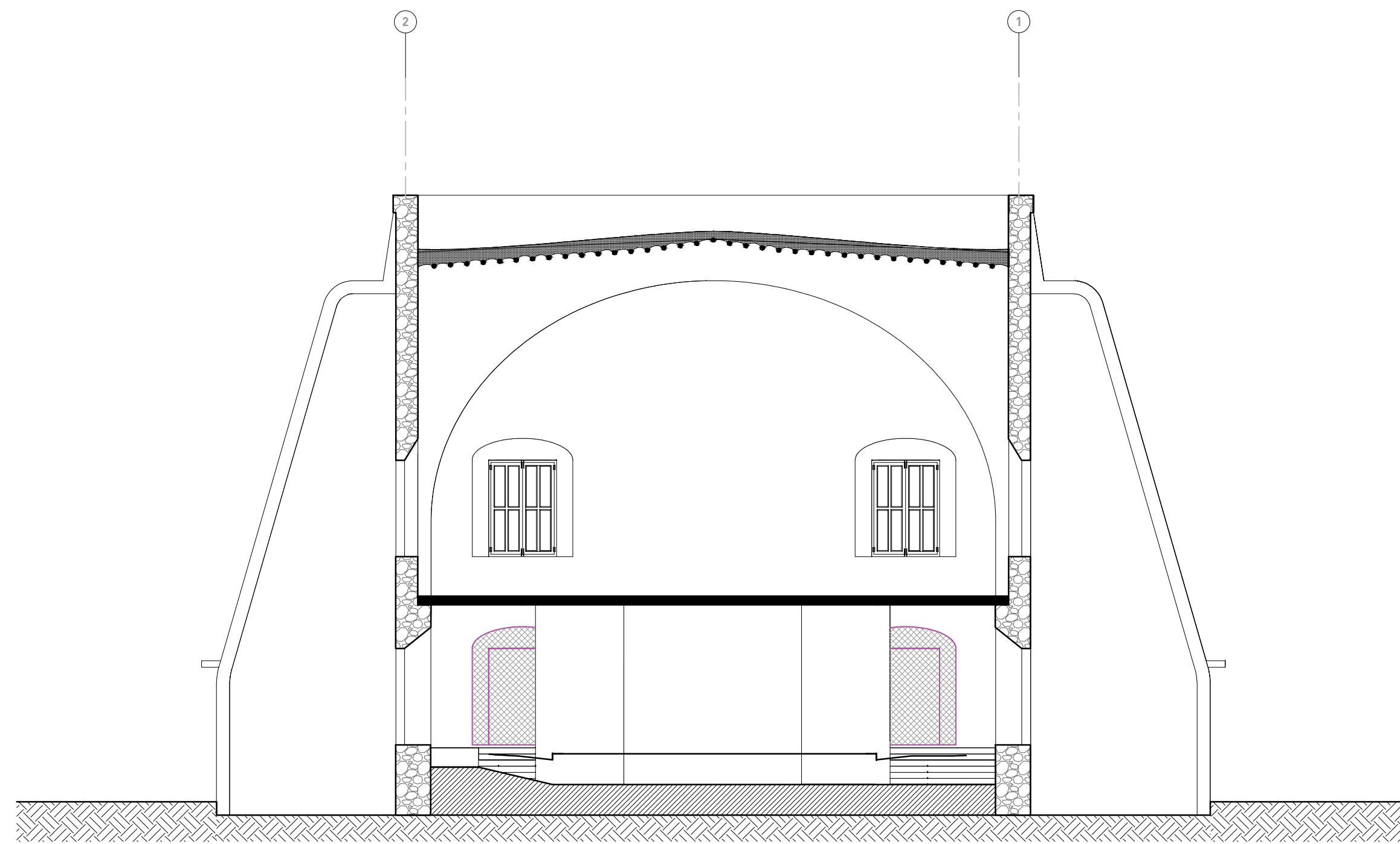
Código del Plano: L.2.10



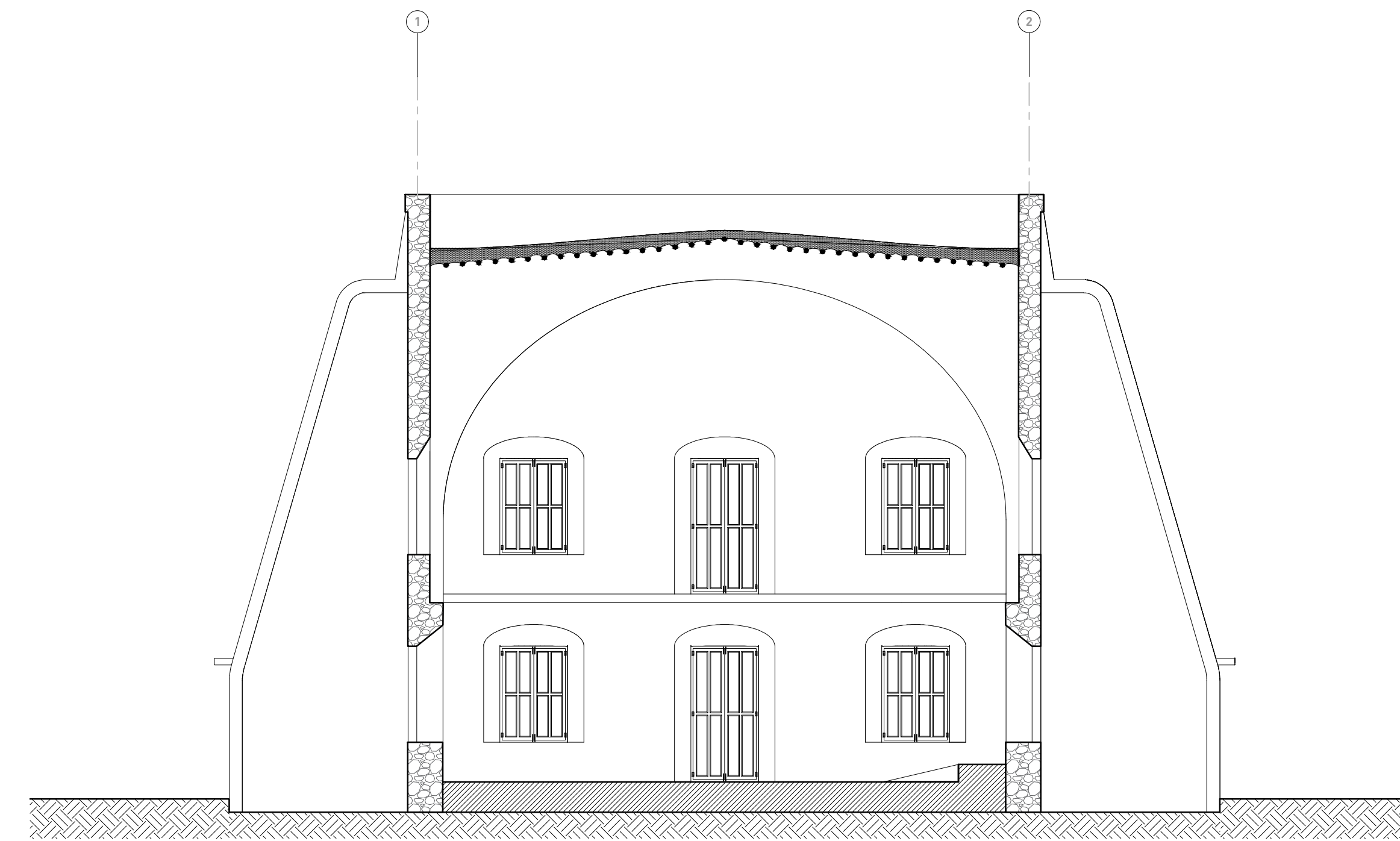
SECCIÓN 9.9. AUDITORIO



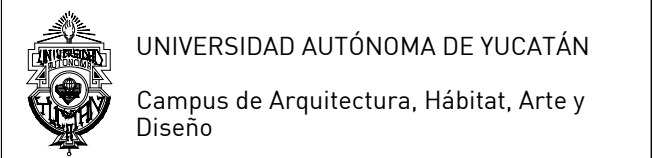
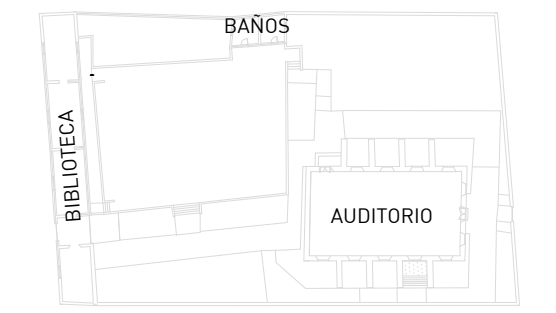
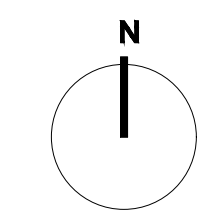
SECCIÓN 10.10. AUDITORIO



SECCIÓN 11.11. AUDITORIO



SECCIÓN 12.12. AUDITORIO



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

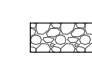
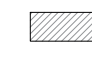

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO
SECCIONES DEL AUDITORIO
9:9 - 10:10 - 11:11 - 12:12

Escala: 1:100

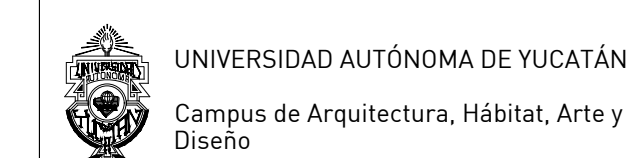
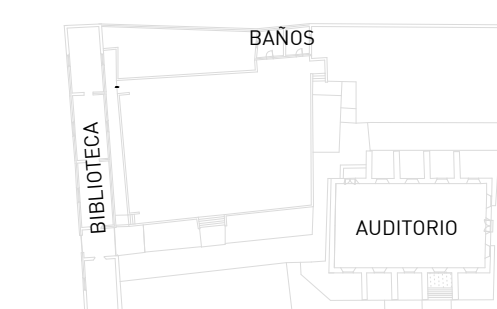
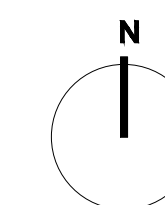
Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

-  Muro de mampuesto original
-  Muro de block
-  Vano tapiado

ESCALA GRÁFICA: 1:100 

Código del Plano: L.2.11



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.


Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

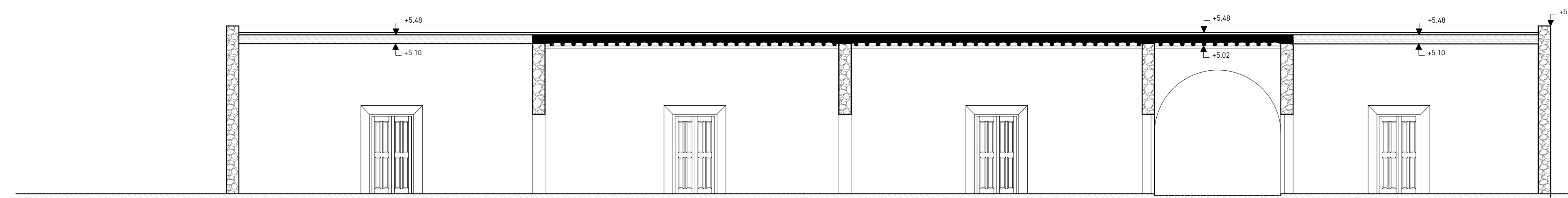
Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO
SECCIONES DE LA BIBLIOTECA
1:1 - 4:4 - 7:7 - 9:9

Escala: 1:100

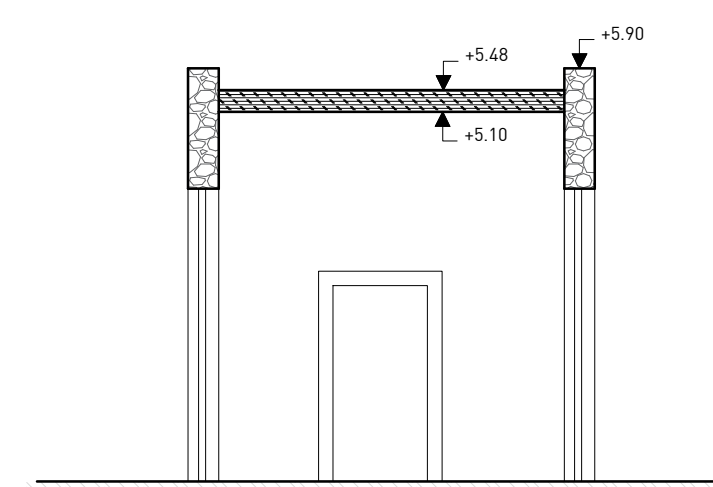
Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

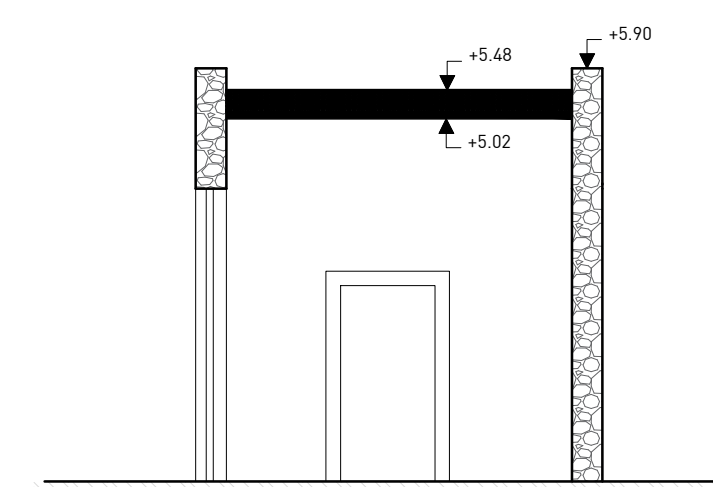
 Muro de mampuesto original



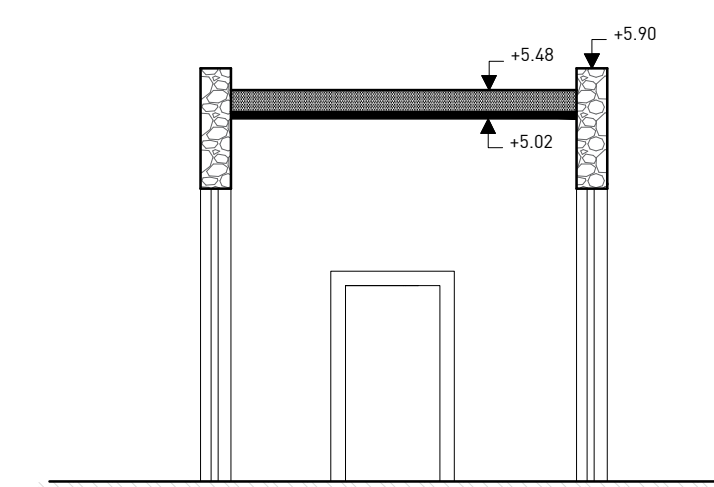
SECCIÓN 1:1



SECCIÓN 4:4



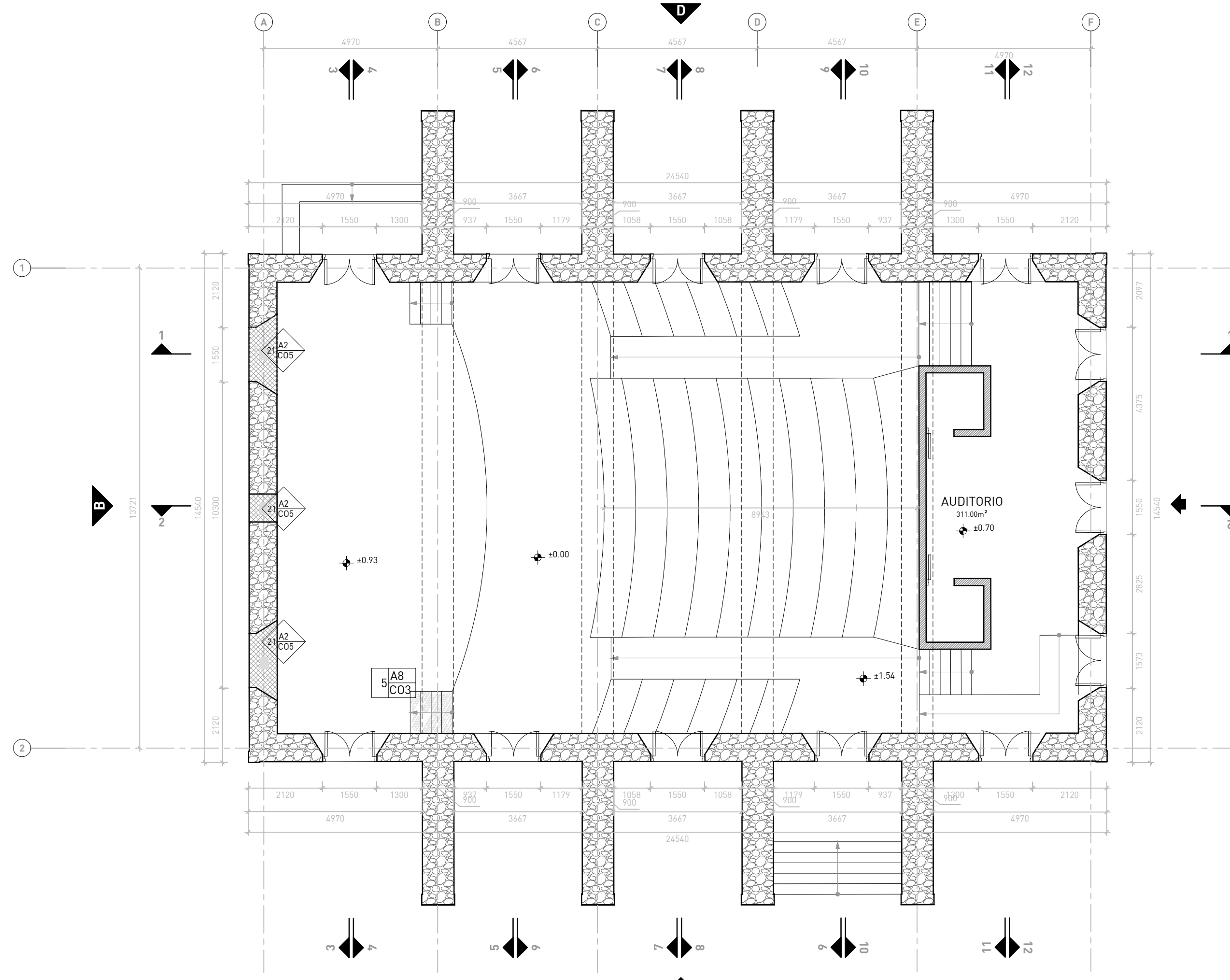
SECCIÓN 7:7



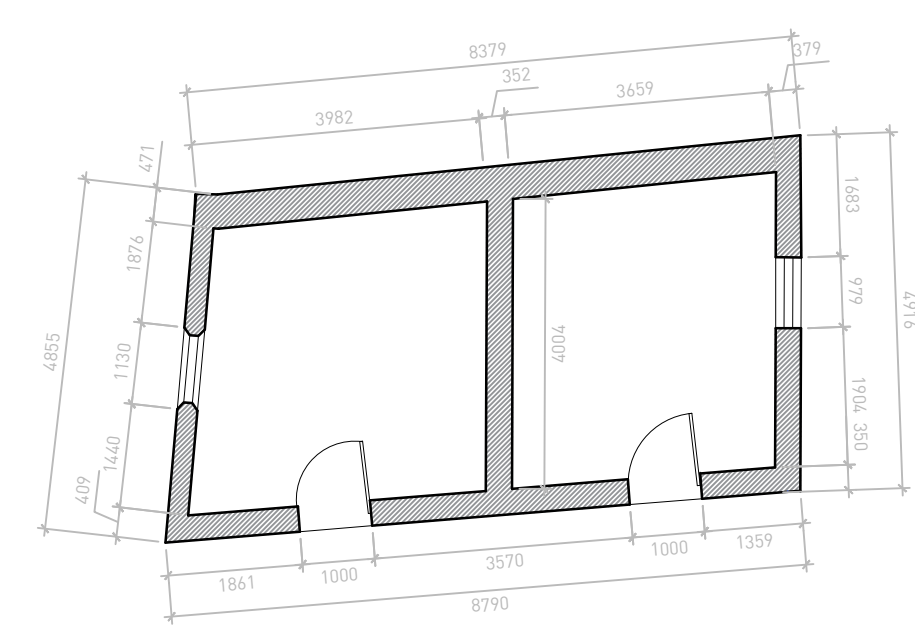
SECCIÓN 9:9

ESCALA GRÁFICA: 1:100 

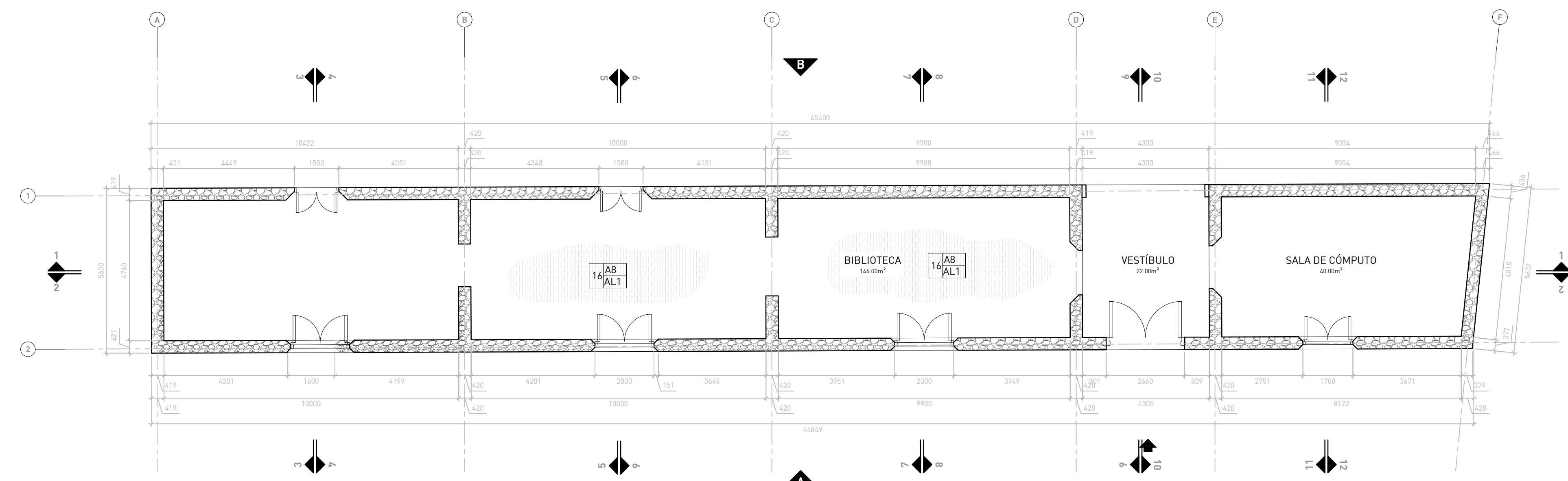
Código del Plano: L.2.12



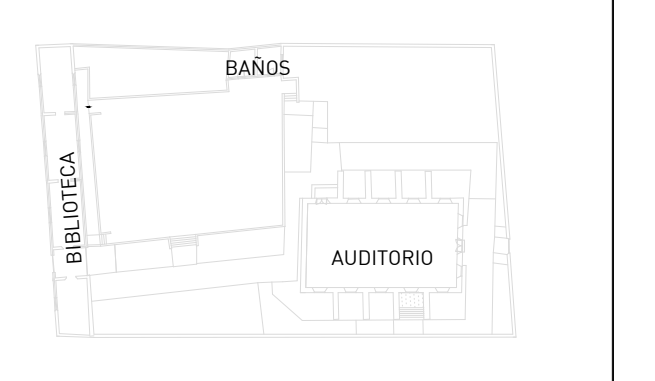
PLANTA BAJA DEL AUDITORIO



PLANTA BAJA DE LOS BAÑOS



PLANTA BAJA DE LA BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS - PLANTA BAJA

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

- Muro de mampuesto original
- Muro de block
- Vano tapiado
- MURO
- PISO
- TECHO

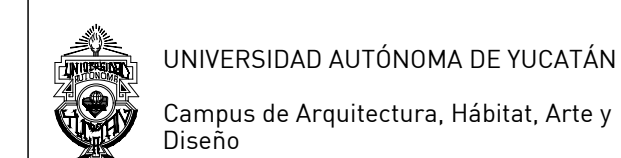
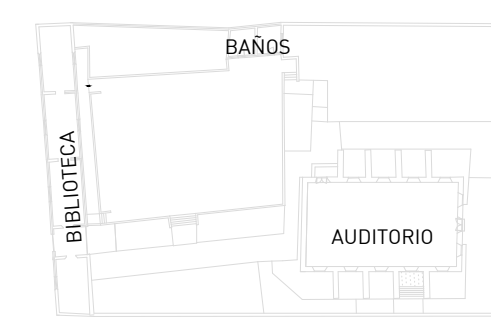
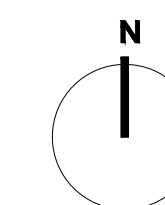
- DETERIOROS**
- | | |
|----------------------|---------------------|
| 1. ADHESIVOS | 13. HUMEDAD |
| 2. BUFAMIENTO | 14. EROSIÓN |
| 3. COSTRAS | 15. MANCHAS |
| 4. DESPRENDIMIENTO | 16. DESGASTE |
| 5. DISREGACIÓN | 17. PERFORACIÓN |
| 6. ESPALDRESCENCIAS | 18. POLVO OLLÍN |
| 7. FALANTES | 19. RAÍCES |
| 8. FOLGAS | 20. RUPтура |
| 9. FLEXIONES | 21. TAPADOS |
| 10. GRETA VERTICAL | 22. VEGETACIÓN |
| 11. GRETA HORIZONTAL | 23. MICROORGANISMOS |
| 12. GRETA DIAGONAL | 24. HONGOS |
| | 25. ATAQUE XILOFAGO |

- CAUSAS**
- | | | |
|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| A. ANTRÓPICAS | B. BIOLÓGICAS | C. CLIMÁTICAS |
| 1. REVOCO | 1. HONGO | 1. INTemperismo |
| 2. TAPADO | 2. MOHO | 2. ASOLAMIENTO |
| 3. PUNZONAMIENTO | 3. PLANTA | 3. LLUVIA |
| 4. DEMOLICIÓN | 4. INSECTOS | 4. HUMEDAD POR FILTRACIÓN |
| 5. ENGASCAMIENTO | 5. RAÍCES | 5. HUMEDAD POR ASCENCIÓN |
| 6. FALTA MANTENIMIENTO | 6. FISICO-MECÁNICAS | 6. HUMEDAD |
| 7. FUJA DE AGUA | 7. INCOMPATIBILIDAD DE MATERIAL | 7. ASOLAMIENTO |
| 8. DESGASTE POR USO | 8. ASENTAMIENTO | 8. OXIDACIÓN |
| 9. OBSTRUCCIÓN DE PLUVIALES | 9. OBSTRUCCIÓN DE PLUVIALES | 9. OXIDACIÓN |

- PARTIDA**
- | | | |
|-------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| ES. ESTRUCTURA | IN. INSTALACIONES | AL. ALBANILERÍA |
| 1. BARR-PEX | 1. ELÉCTRICAS | 1. PISO DE PASTA |
| 2. MAMPUESTO | 2. HIDRÁULICAS | 2. PISO DE CEMENTO |
| 3. PIEDRA CALIZA | 3. SANITARIAS | 3. MORTERO DE CEMENTO |
| 4. VIGUETA Y BORDAVILLA | 4. CORRIENTES DÉBILES | 4. APLANADO DE CAL |
| 5. CONTRAFUERTE | 5. DRENAJES, EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN | 5. PLAFÓN |
| 6. ARCO FALÓN | | |
| 7. MEZCLAN DE MADERA | | |
| 8. ROLLIZOS | | |
| AC. ACABADOS | CO. COMPLEMENTOS | |
| 1. PINTURA | 1. CARPINTERÍA | |
| 2. IMPERMEABILIZACIÓN | 2. HERRERÍA | |
| 3. BARNIZ | 3. ESCALERAS | |
| | 4. PLUVIALES | |
| | 5. VANOS | |

ESCALA GRÁFICA: 1:100

Código del Plano: D.3.1



Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto: Conservación del inmueble "Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación: Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano: LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS - PLANTA ALTA

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

Muro de mampuesto original
Mezanine de madera

MURO PISO TECHO

- DETERIOROS**
- | | |
|-----------------------|---------------------|
| 1. AGRIETADOS | 13. HUMEDAD |
| 2. BUFAMIENTO | 14. EROSIÓN |
| 3. COSTRAS | 15. MANCHAS |
| 4. DESPRENDIMIENTO | 16. DESGASTE |
| 5. DISGREGACIÓN | 17. PERFORACIÓN |
| 6. ESPALDRESCENCIAS | 18. POLVO OLLÍN |
| 7. FALANTES | 19. RAÍCES |
| 8. FOLGAS | 20. RUPTURAS |
| 9. FLEIONES | 21. TAPADOS |
| 10. GRIETA VERTICAL | 22. VEGETACIÓN |
| 11. GRIETA HORIZONTAL | 23. MICROORGANISMOS |
| 12. GRIETA DIAGONAL | 24. HONGOS |
| | 25. ATAQUE XILOFAGO |

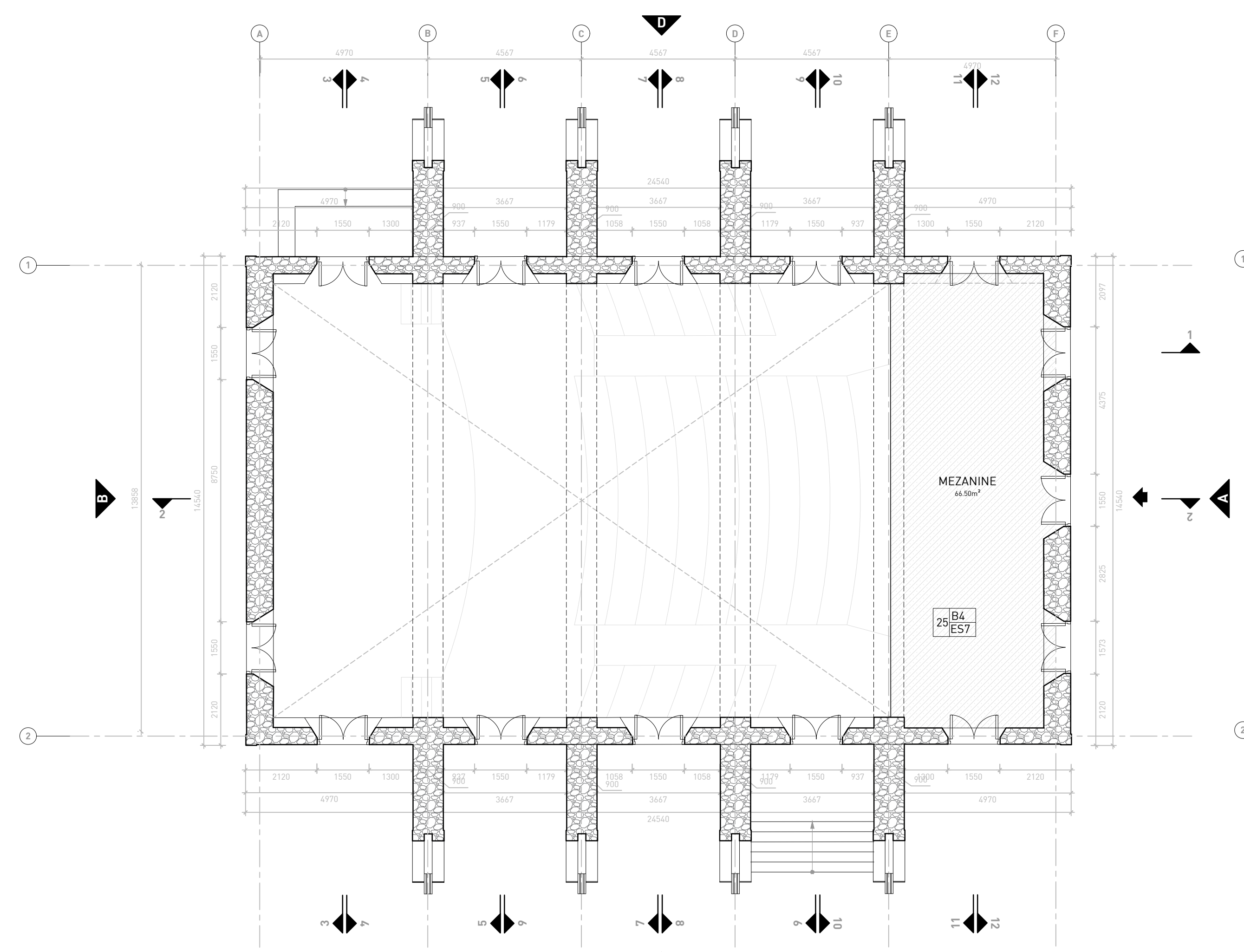
- CAUSAS**
- | | | |
|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| A. ANTRÓPICAS | B. BIOLÓGICAS | C. CLIMÁTICAS |
| 1. REVOCO | 1. HONGO | 1. INTemperismo |
| 2. TAPADO | 2. MOHO | 2. ASOLEAMIENTO |
| 3. PUNZONAMIENTO | 3. PLANTA | 3. LLUVIA |
| 4. DEMOLICIÓN | 4. INSECTOS | 4. HUMEDAD POR FILTRACIÓN |
| 5. ENGASCAMIENTO | 5. RAÍCES | 5. HUMEDAD POR ASCENCIÓN |
| 6. FALTA DE AGUA | 6. FÍSICO-MECÁNICAS | 6. HUMEDAD |
| 7. FUGA DE AGUA | 1. INCOMPATIBILIDAD DE MATERIAL | |
| 8. DESGASTE POR USO | 2. ASENTAMIENTO | |
| 9. OBSTRUCCIÓN DE PLUVIALES | 3. OXIDACIÓN | |

- PARTIDA**
- | | | |
|-------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| ES. ESTRUCTURA | IN. INSTALACIONES | AL. ALBANILERÍA |
| 1. BARRI-PER | 1. ELÉCTRICAS | 1. PISO DE PASTA |
| 2. MAMPUESTO | 2. HIDRÁULICAS | 2. PISO DE CEMENTO |
| 3. PIEDRA CALIZA | 3. SANITARIAS | 3. MORTERO DE CEMENTO |
| 4. VIGUETA Y BORDAVILLA | 4. CORRIENTES DÉBILES | 4. APLANADO DE CAL |
| 5. CONTRAFUERTE | 5. DRENAJES, EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN | 5. PLAFÓN |
| 6. ARCO FALÓN | | |
| 7. MEZANINE DE MADERA | | |
| 8. ROLLIZOS | | |

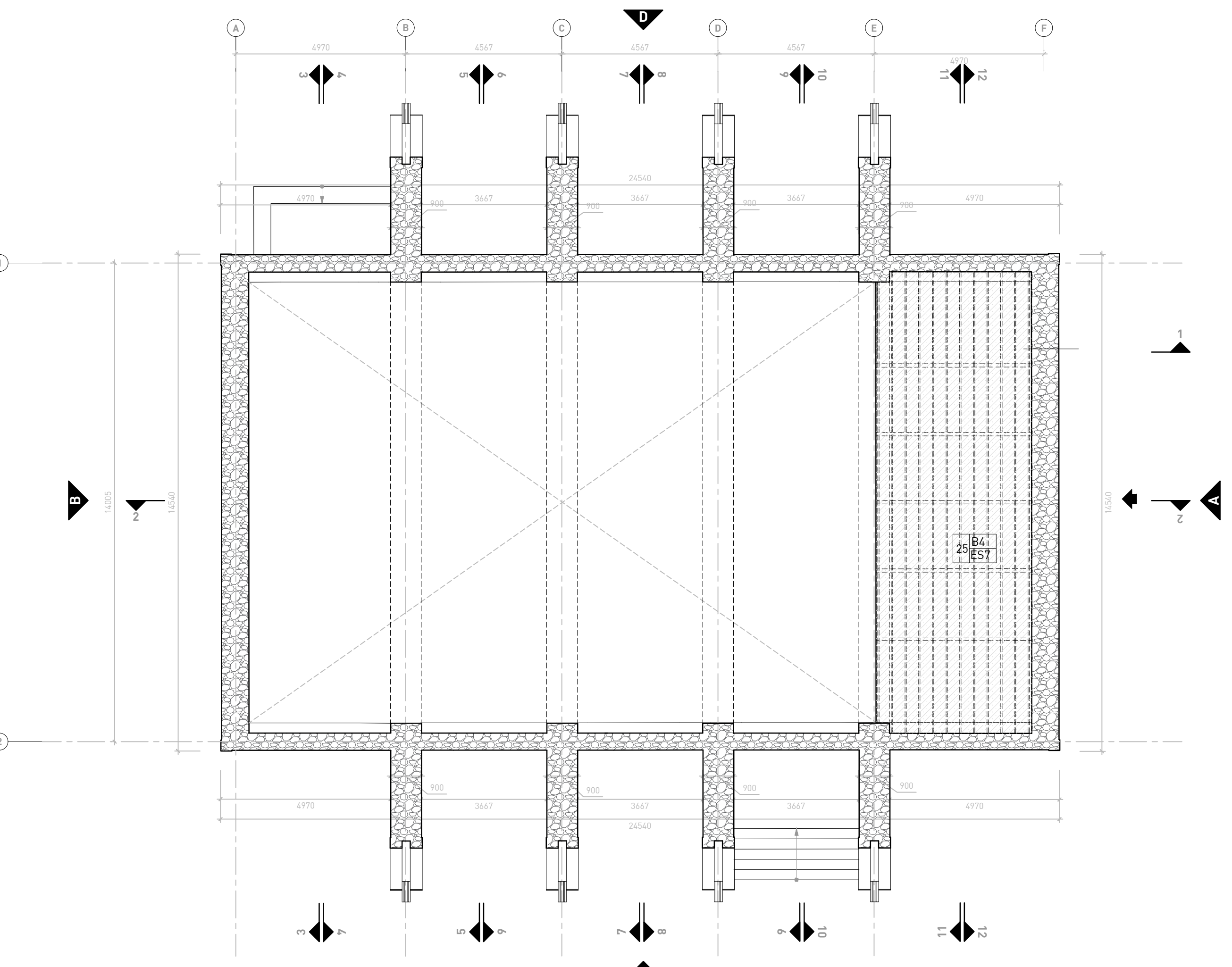
- AC. ACABADOS**
- | | |
|-----------------------|----------------|
| 1. PINTURA | 1. CARPINTERÍA |
| 2. IMPERMEABILIZACIÓN | 2. HERRERÍA |
| 3. BARNIZ | 3. ESCALERAS |
| | 4. PLUVIALES |
| | 5. VARIOS |

ESCALA GRÁFICA 1:100

Código del Plano: D.3.2

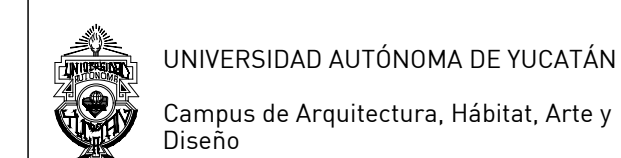
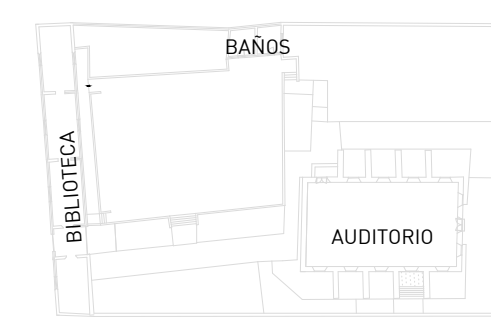
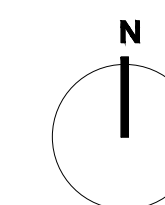


PLANTA DE MEZANINE



PLANTA DE PLAFONES MEZANINE

Muro de mampuesto original
Muro de block
Muro tapado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
TECHO Y AZOTEA DEL AUDITORIO

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

Muro de mampuesto original

MURO PISO TECHO

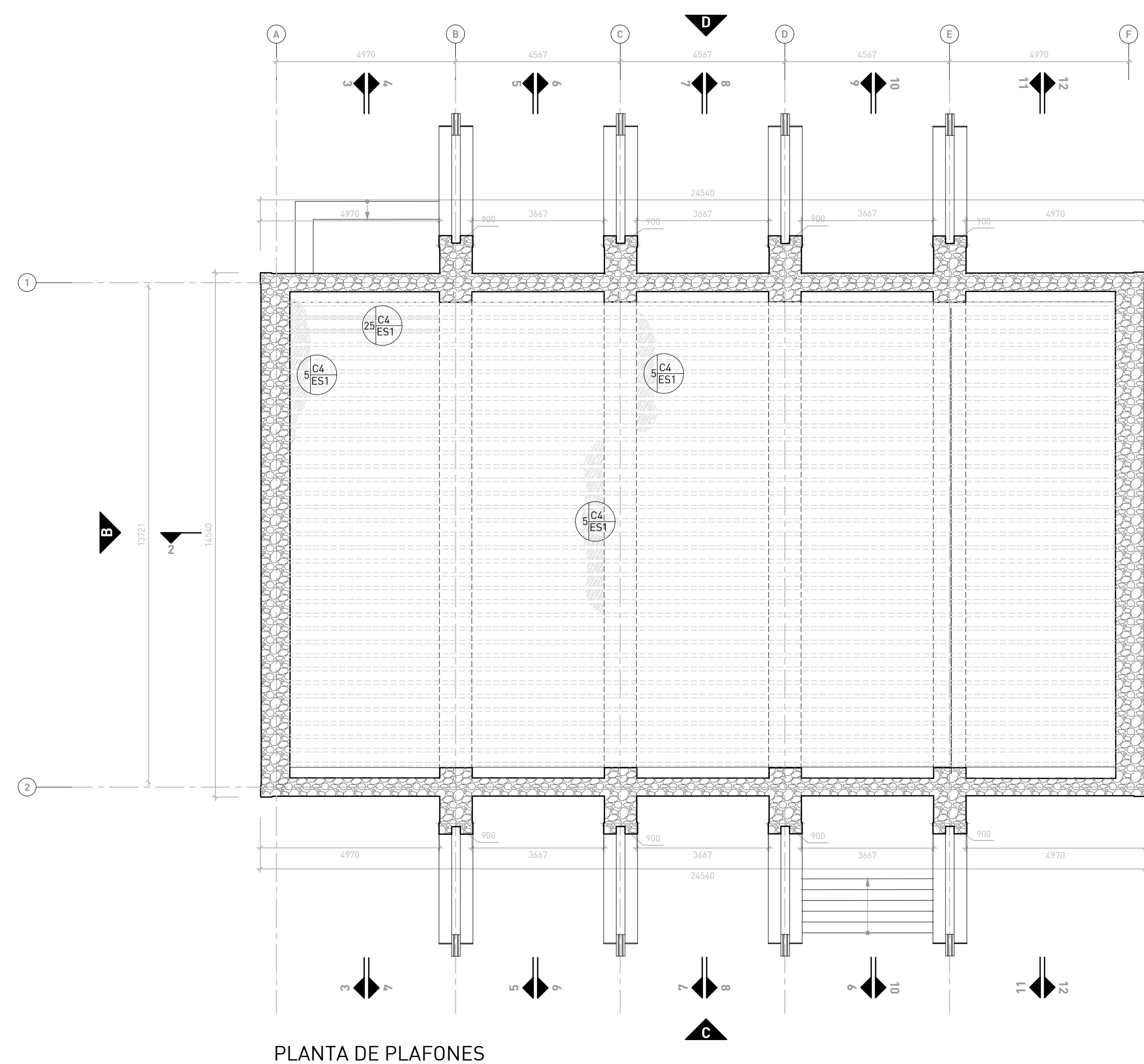
| DETERIOROS | |
|-----------------------|---------------------|
| 1. ADHESIVOS | 13. HUMEDAD |
| 2. BUFIAMIENTO | 14. EROSIÓN |
| 3. COSTRAS | 15. MANCHAS |
| 4. DESPRENDIMIENTO | 16. DESGASTE |
| 5. DISGREGACIÓN | 17. PERFORACIÓN |
| 6. ESPALDRESCENCIAS | 18. POLVO OLLÍN |
| 7. FALANTES | 19. RAÍCES |
| 8. FOLIAS | 20. RUPTURA |
| 9. FLEXIONES | 21. TAPADOS |
| 10. GRIETA VERTICAL | 22. VEGETACIÓN |
| 11. GRIETA HORIZONTAL | 23. MICROORGANISMOS |
| 12. GRIETA DIAGONAL | 24. HONGOS |
| | 25. ATAQUE XILOFAGO |

| CAUSAS | | |
|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| A. ANTRÓPICAS | B. BIOLÓGICAS | C. CLIMÁTICAS |
| 1. REVOCO | 1. HONGO | 1. INTERPERISMO |
| 2. TAPADO | 2. MOHO | 2. ASOLAMIENTO |
| 3. PUNZONAMIENTO | 3. PLANTA | 3. LLUVIA |
| 4. DEMOLICIÓN | 4. INSECTOS | 4. HUMEDAD POR FILTRACIÓN |
| 5. ENCOJAMIENTO | 5. RAÍCES | 5. HUMEDAD POR ASCENCIÓN |
| 6. FUGA DE AGUA | F. FÍSICO-MECÁNICAS | 6. HUMEDAD |
| 7. ASOLEAMIENTO | 1. INCOMPATIBILIDAD DE MATERIAL | |
| 8. DESGASTE POR USO | 2. ASENTAMIENTO | |
| 9. OBSTRUCCIÓN DE PLUVIALES | 3. OXIDACIÓN | |

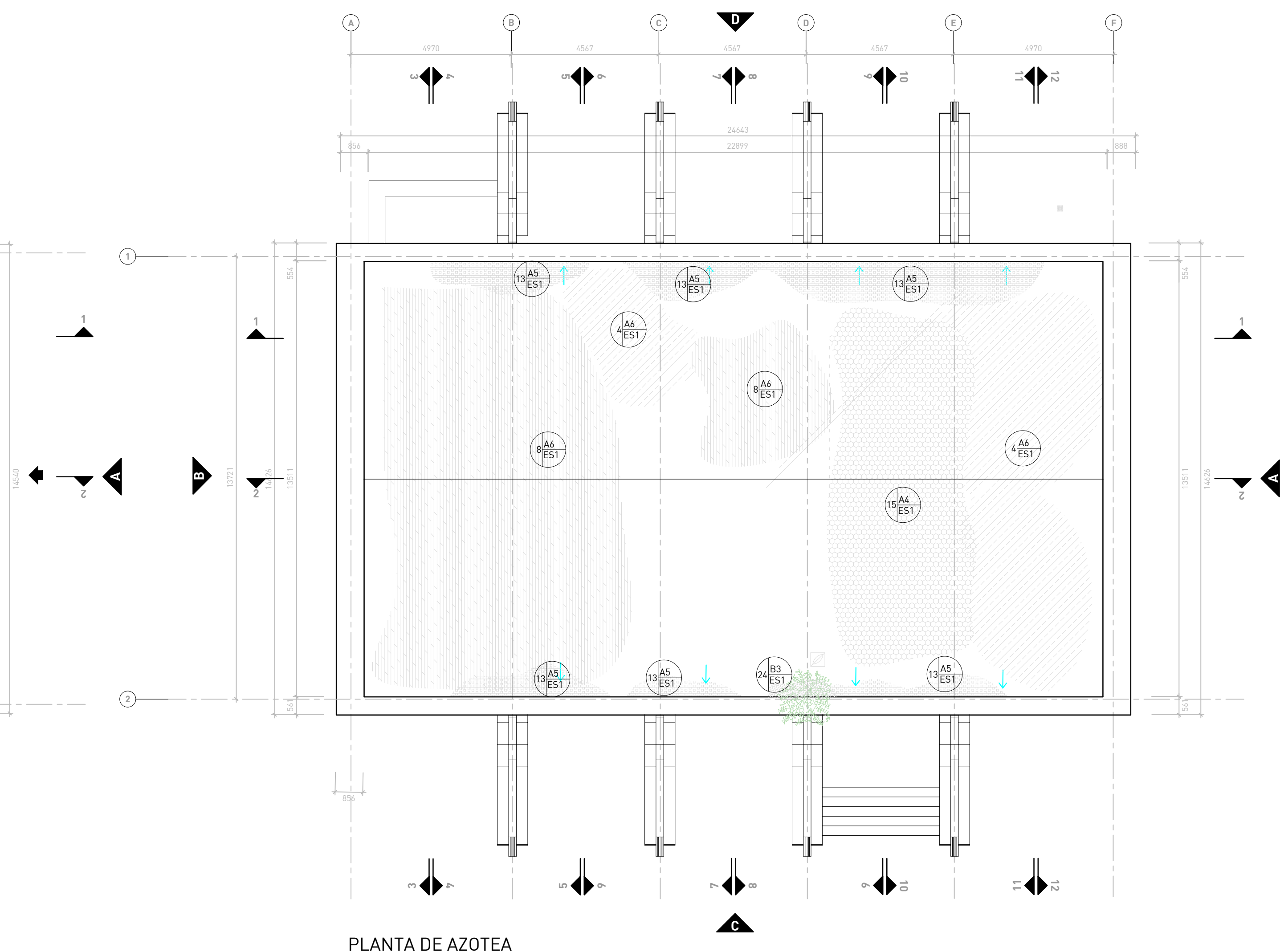
| PARTIDA | | |
|-------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| ES. ESTRUCTURA | IN. INSTALACIONES | AL. ALBANILERÍA |
| 1. BARR-PEX | 1. ELÉCTRICAS | 1. PISO DE PASTA |
| 2. MAMPUESTO | 2. HIDRÁULICAS | 2. PISO DE CEMENTO |
| 3. PIEDRA CALIZA | 3. SANITARIAS | 3. MORTERO DE CEMENTO |
| 4. VIGUETA Y BORDAVILLA | 4. CORRIENTES DÉBILES | 4. APLANADO DE CAL |
| 5. CONTRAFUERTE | 5. DRENAJES, EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN | 5. PLAFÓN |
| 6. ARCO FAJÓN | | |
| 7. MEZANINE DE MADERA | | |
| 8. ROLLIZOS | | |
| AC. ACABADOS | CO. COMPLEMENTOS | |
| 1. PINTURA | 1. CARPINTERÍA | |
| 2. IMPERMEABILIZACIÓN | 2. HERRERÍA | |
| 3. BARNIZ | 3. ESCALERAS | |
| | 4. PLUVIALES | |
| | 5. VARIOS | |

ESCALA GRÁFICA 1:100

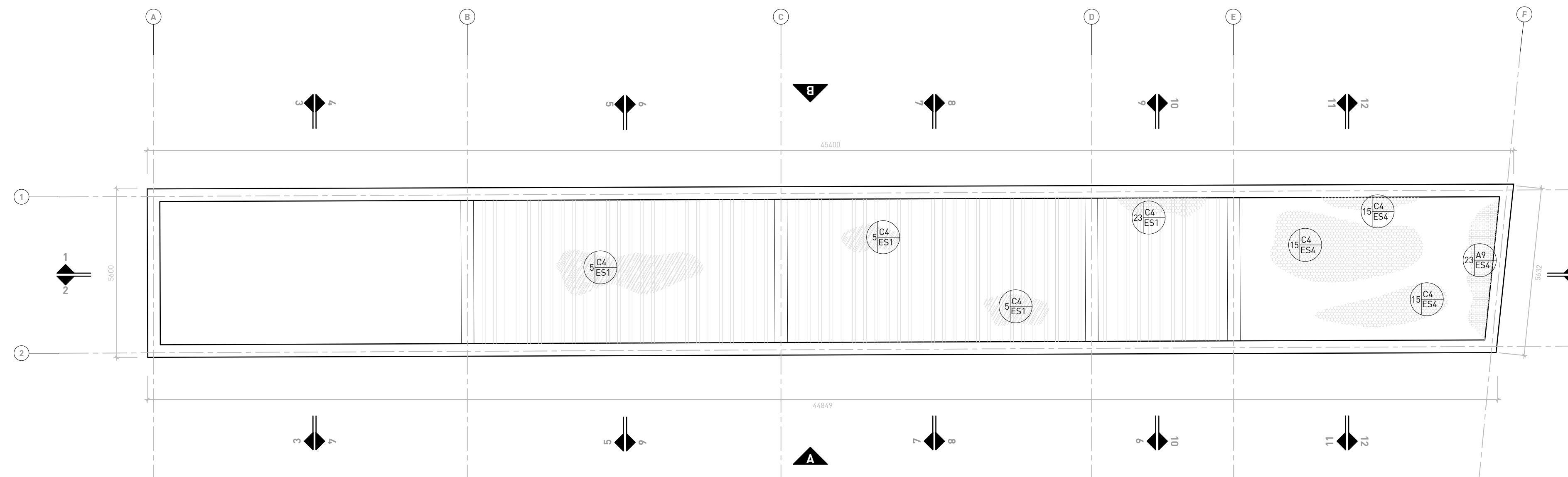
Código del Plano: D.3.3



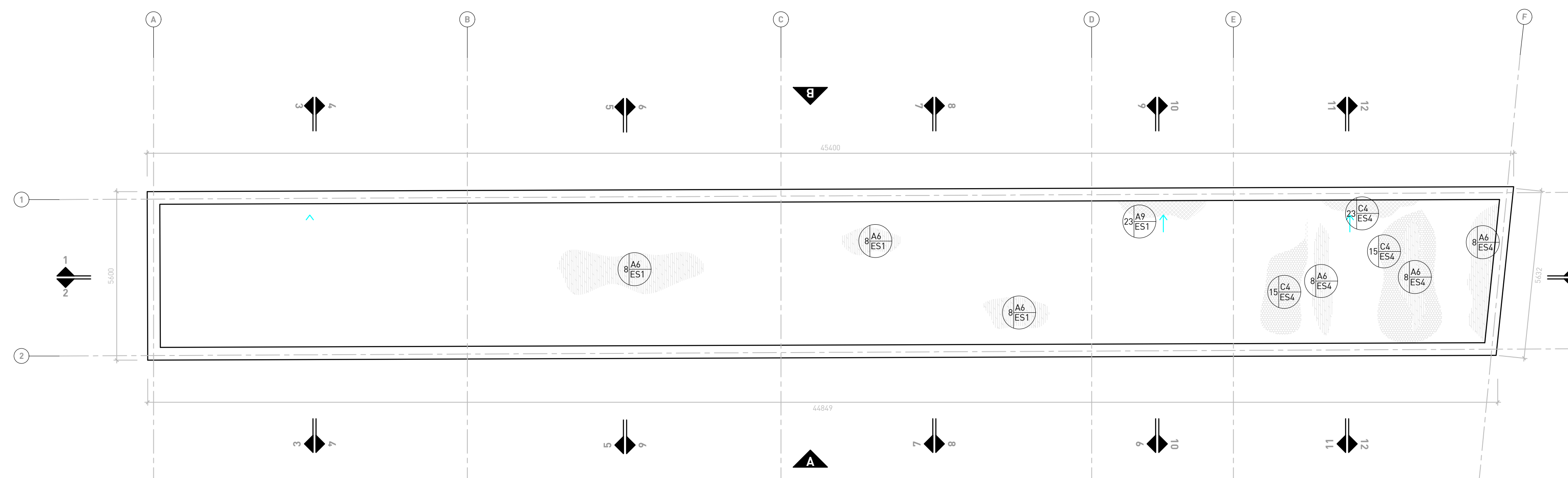
PLANTA DE PLAFONES



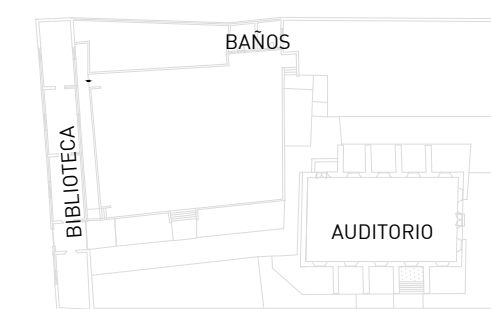
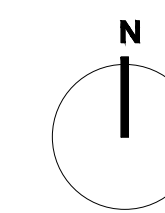
PLANTA DE AZOTEA



PLANTA DE PLAFONES



PLANTA DE AZOTEA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

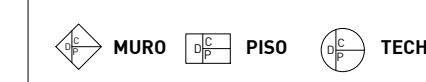
Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS
PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
TECHO Y AZOTEA DE LA BIBLIOTECA

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:



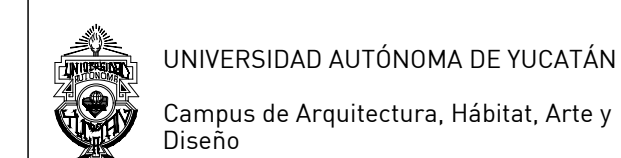
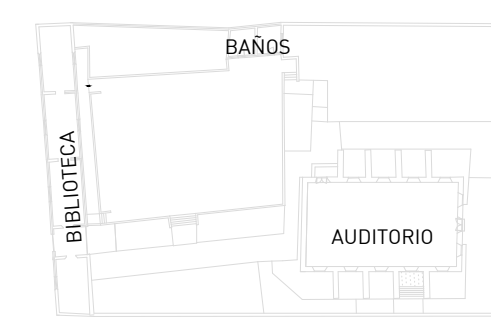
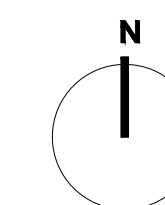
| DETERIOROS | |
|-----------------------|---------------------|
| 1. AGREGADOS | 13. HUMEDAD |
| 2. BIFURCADO | 14. ERGÓN |
| 3. COSTRAS | 15. MANCHAS |
| 4. DESPRENDIMIENTO | 16. DESGASTE |
| 5. DISREGREGACIÓN | 17. PERFORACIÓN |
| 6. ESFLORESCENCIAS | 18. POLVO, OLLÍN |
| 7. FALANTES | 19. RAÍCES |
| 8. FISURAS | 20. RUPTURA |
| 9. FLEXIONES | 21. TAPAJOS |
| 10. GRIETA VERTICAL | 22. VEGETACIÓN |
| 11. GRIETA HORIZONTAL | 23. MICROORGANISMOS |
| 12. GRIETA DIAGONAL | 24. HONGOS |
| | 25. ATAQUE XILOFAGO |

| CAUSAS | | |
|-----------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| A. ANTROPICAS | B. BIOLÓGICAS | C. CLIMÁTICAS |
| 1. REVOCO | 1. HONGO | 1. IMPERMEABILIDAD |
| 2. TAPADO | 2. MOHO | 2. ASOLAMIENTO |
| 3. PUNZONAMIENTO | 3. PLANTA | 3. LLUVIA |
| 4. DEMOLICIÓN | 4. INSECTOS | 4. HUMEDAD POR FILTRACIÓN |
| 5. ENCOJAMIENTO | 5. RAÍCES | 5. HUMEDAD POR ASCENSO |
| 6. FALTA MANTENIMIENTO | 6. FALTA MANTENIMIENTO | 6. HUMEDAD |
| 7. FUGA DE AGUA | 7. INCORRECTA INSTALACIÓN DE MATERIAL | 7. HUMEDAD POR ASCENSO |
| 8. DESGASTE POR USO | 8. ASENTAMIENTO | 8. HUMEDAD POR ASCENSO |
| 9. OBSTRUCCIÓN DE PLUVIALES | 9. OXIDACIÓN | 9. HUMEDAD POR ASCENSO |

| PARTIDA | | |
|-------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| ES. ESTRUCTURA | IN. INSTALACIONES | AL. ALBANILERÍA |
| 1. BARR-PEX | 1. ELÉCTRICAS | 1. PISO DE PASTA |
| 2. MANFRESTO | 2. HIDRÁULICAS | 2. PISO DE CEMENTO |
| 3. PIEDRA CALIZA | 3. SANITARIAS | 3. MORTERO DE CEMENTO |
| 4. VIGUETA Y BOVEDILLA | 4. CORRIENTES DÉBILES | 4. APLANADO DE CAL |
| 5. CONTRASERIES | 5. DRENAJES, EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN | 5. PLAFÓN |
| 6. ARCO FAJÓN | | |
| 7. MECANISMOS DE MADERA | | |
| 8. ROLLIZOS | | |
| AC. ACABADOS | CO. COMPLEMENTOS | |
| 1. PINTURA | 1. CARPINTERÍA | |
| 2. IMPERMEABILIZACIÓN | 2. HERBERÍA | |
| 3. BARNIZ | 3. ESCALERAS | |
| 4. PLUVIALES | 4. PLUVIALES | |
| 5. VANOS | 5. VANOS | |

ESCALA GRÁFICA: 1:100

Código del Plano: D.3.4



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y
Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

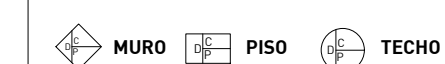
Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS
ALZADOS Y SECCIONES DE LA BIBLIOTECA

Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:



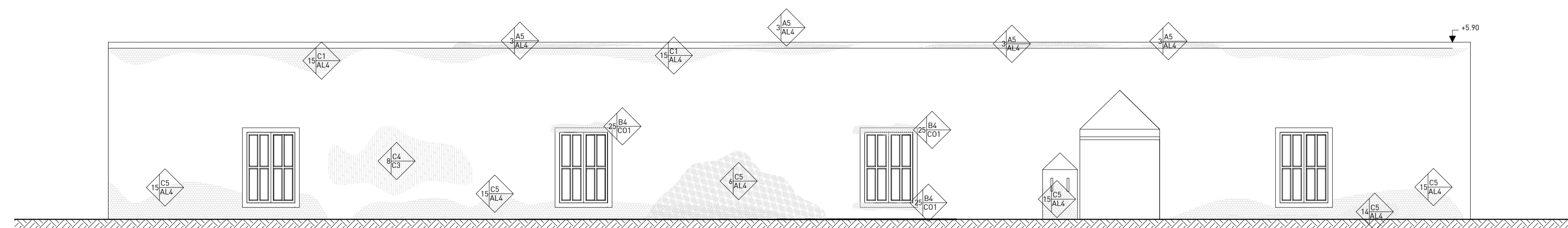
| DETERIOROS | |
|-----------------------|---------------------|
| 1. AGREGADOS | 13. HUMEDAD |
| 2. BIFURCAMIENTO | 14. ERGÓN |
| 3. CORTAS | 15. MANCHAS |
| 4. DESPRENDIMIENTO | 16. DESGASTE |
| 5. DISREGREGACIÓN | 17. PERFORACIÓN |
| 6. ESFLORESCENCIAS | 18. POLVO, OLLÍN |
| 7. FALANTES | 19. RAÍCES |
| 8. FISURAS | 20. RUPTURA |
| 9. FLEXIONES | 21. TAPADOS |
| 10. GRIETA VERTICAL | 22. VEGETACIÓN |
| 11. GRIETA HORIZONTAL | 23. MICROORGANISMOS |
| 12. GRIETA DIAGONAL | 24. HONGOS |
| | 25. ATAQUE XILOFAGO |

| CAUSAS | | |
|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| A. ANTROPICAS | B. BIOLÓGICAS | C. CLIMÁTICAS |
| 1. REVOCO | 1. HONGO | 1. IMPERMEABILIZACIÓN |
| 2. TAPADO | 2. MOHO | 2. AISLAMIENTO |
| 3. PUNZONAMIENTO | 3. PLANTA | 3. LLUVIA |
| 4. DEMOLICIÓN | 4. INSECTOS | 4. HUMEDAD POR FILTRACIÓN |
| 5. ENSUCAMIENTO | 5. RAÍCES | 5. HUMEDAD POR ASCENCIÓN |
| 6. FALTA MANTENIMIENTO | 6. FALTA MANTENIMIENTO | 6. HUMEDAD |
| 7. FUGA DE AGUA | 7. INCOMPATIBILIDAD DE MATERIAL | 7. HUMEDAD |
| 8. DESGASTE POR USO | 8. DESGASTE POR USO | 8. ASENTAMIENTO |
| 9. OBSTRUCCIÓN DE PLUVIALES | 9. OBSTRUCCIÓN DE PLUVIALES | 9. OXIDACIÓN |

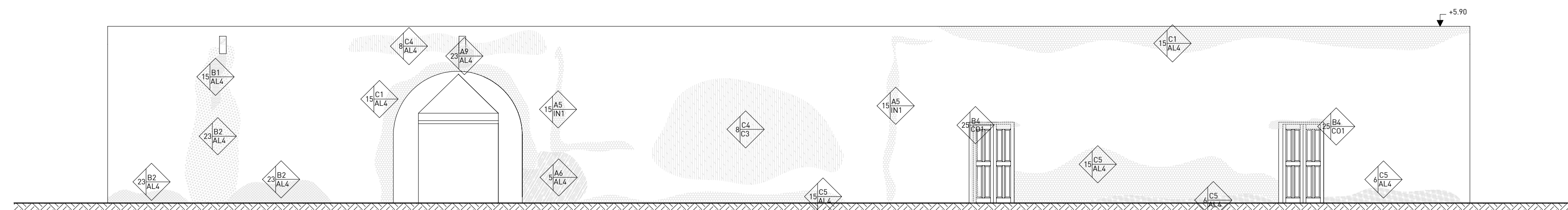
| PARTIDA | | |
|-------------------------|---------------------------------|------------------------|
| ES. ESTRUCTURA | IN. INSTALACIONES | AL. ALBAÑILERÍA |
| 1. BAH-PEX | 1. ELÉCTRICAS | 1. PISO DE PASTA |
| 2. MANIFESTO | 2. HIDRÁULICAS | 2. PISO DE CEMENTO |
| 3. PIEDRA CALIZA | 3. SANITARIAS | 3. MORTERO DE CEMENTO |
| 4. VIGUETA Y BOVEDILLA | 4. CORRIENTES DÉBILES | 4. ARIANADO DE CAL |
| 5. CONTRASERIES | 5. DRENAJES, EQUIPOS DE DRENAJE | 5. PLAFÓN |
| 6. ARCO FAJÓN | 6. MECANISMOS DE MADERA | |
| 7. MECANISMOS DE MADERA | 7. MECANISMOS DE MADERA | |
| 8. ROLLIZOS | 8. ROLLIZOS | |
| AC. ACABADOS | CO. COMPLEMENTOS | |
| 1. PINTURA | 1. CARPINTERÍA | |
| 2. IMPERMEABILIZACIÓN | 2. HERBERÍA | |
| 3. BARNIZ | 3. ESCALERAS | |
| 4. PLUVIALES | 4. PLUVIALES | |
| | 5. VANOS | |

ESCALA GRÁFICA: 1:100

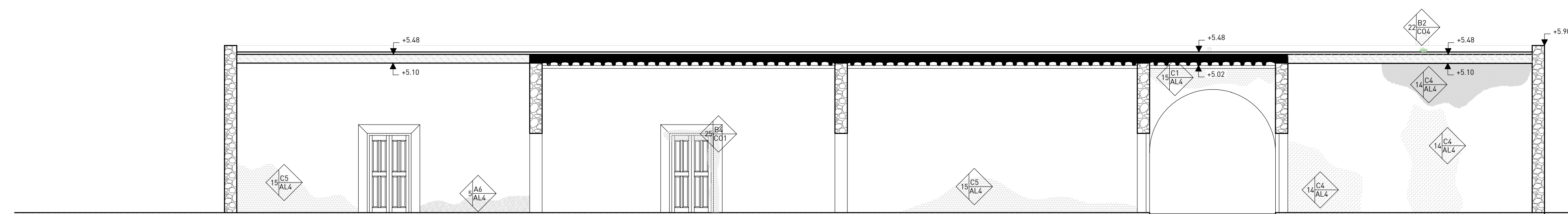
Código del Plano: D.3.6



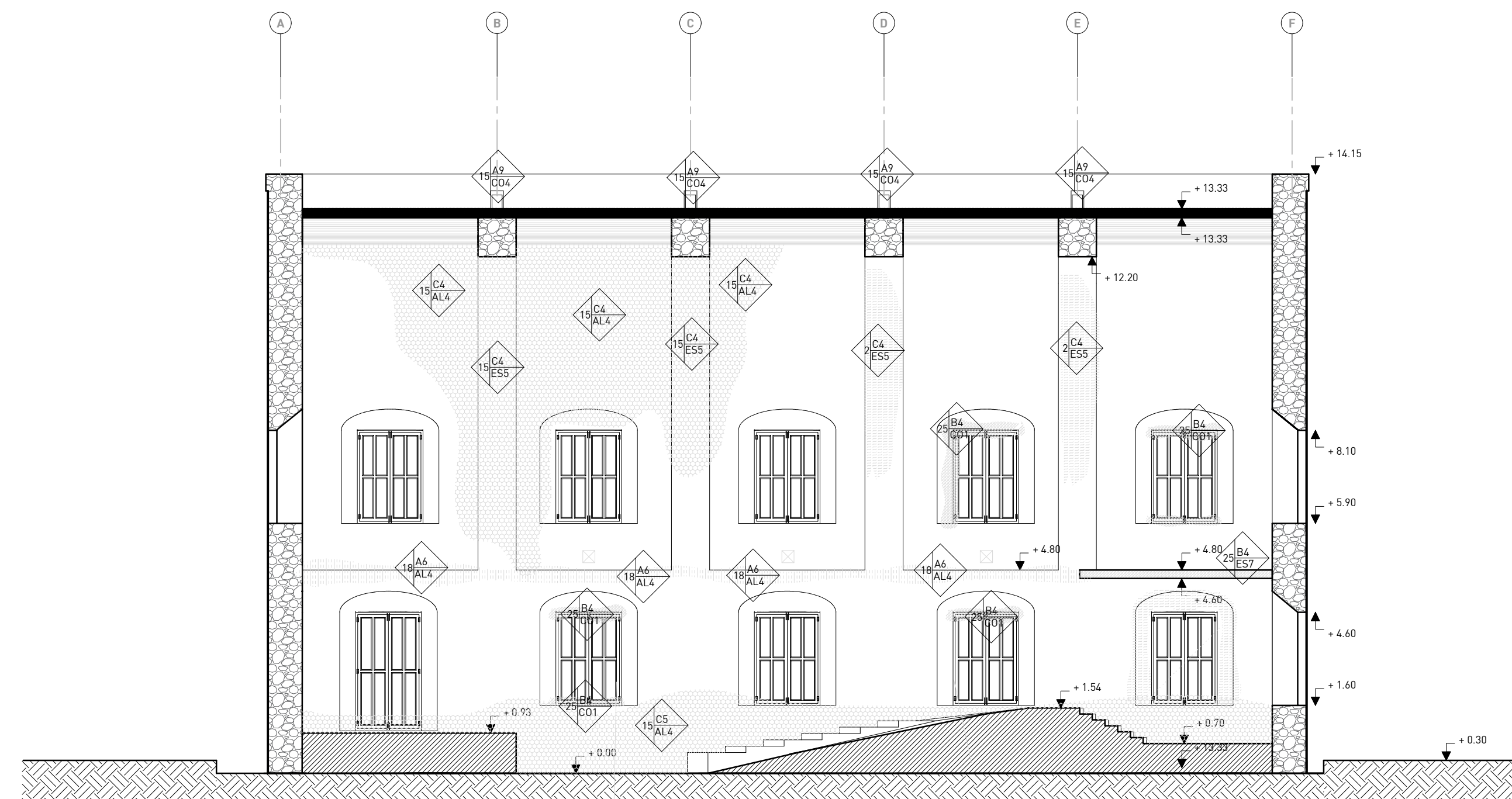
FACHADA OESTE. BIBLIOTECA



ALZADO ESTE. BIBLIOTECA



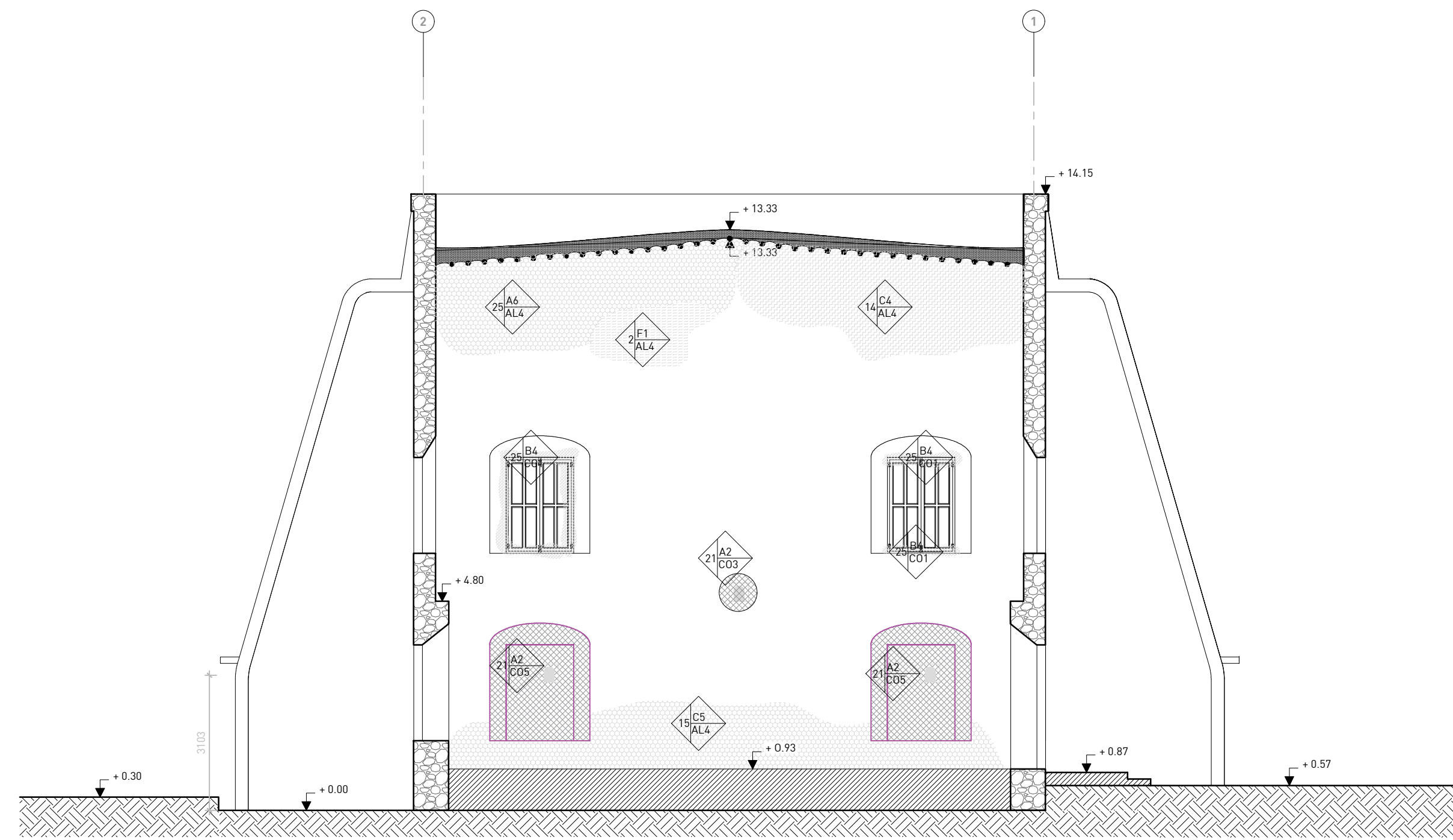
SECCIÓN 1:1



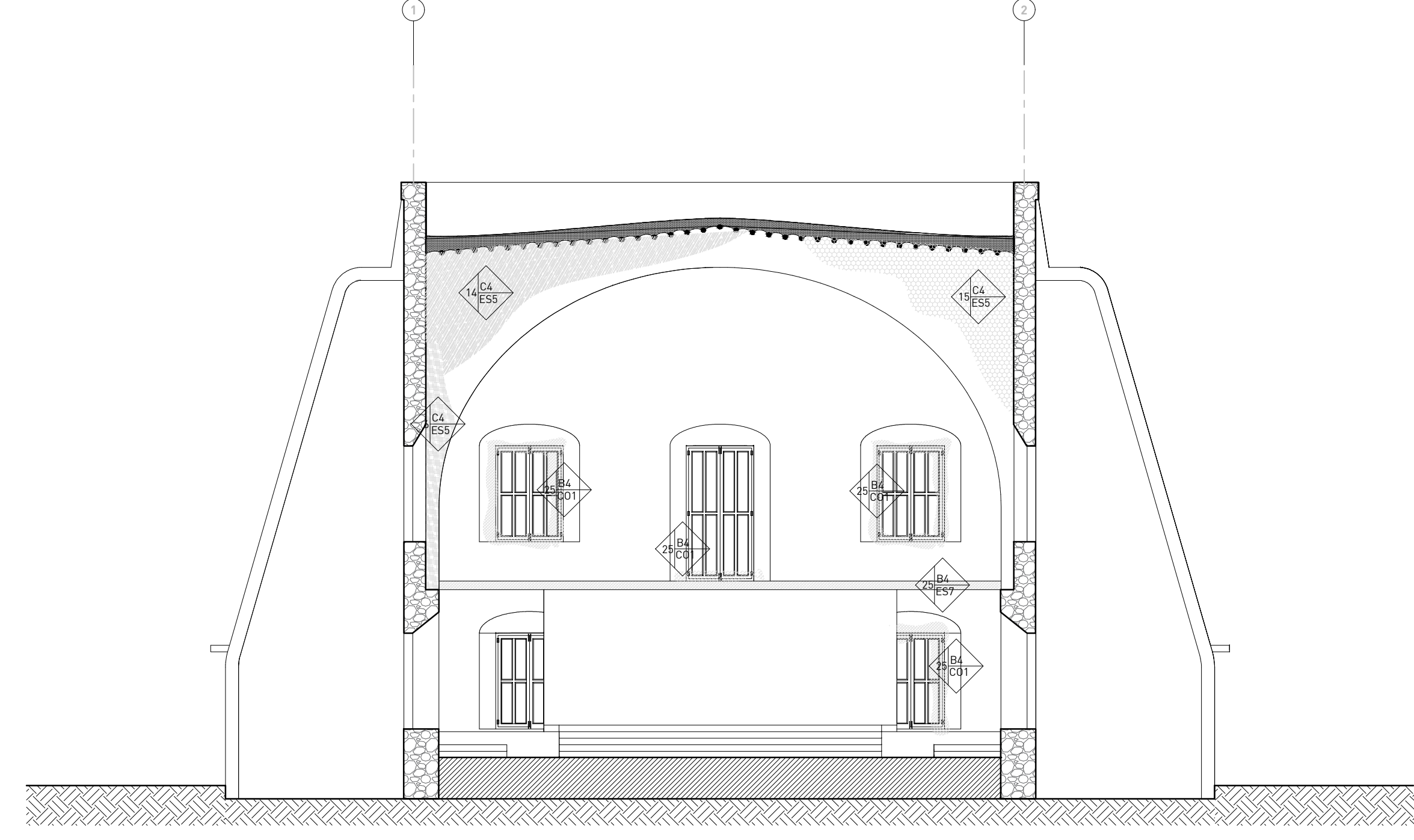
SECCIÓN 1.1. AUDITORIO



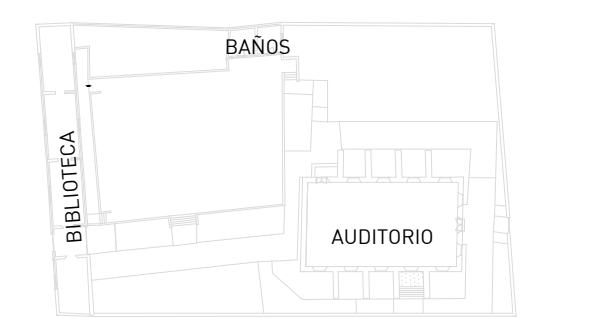
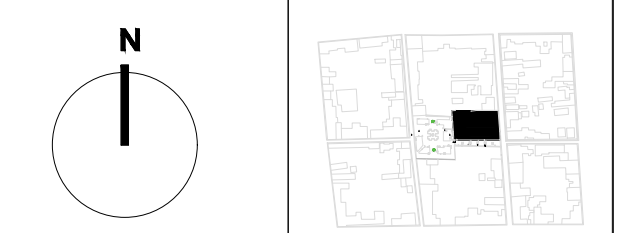
SECCIÓN 2.2. AUDITORIO



SECCIÓN 3.3. AUDITORIO



SECCIÓN 4.4. AUDITORIO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño

Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico

Proyecto:
Conservación del inmueble
"Telar La Aurora Yucateca"

Ubicación:
Calle 35 s/n esq. 39, Barrio La Candelaria
Valladolid, Yucatán, México.

Autora: Arq. María del Carmen González Rodríguez
Aesora: Dra. Marisol del Carmen Ordáz Tamayo

Nombre del Plano:
LEVANTAMIENTO DE DETERIOROS
SECCIONES DE DEL AUDITORIO
1:1 - 2:2 - 3:3 - 4:4

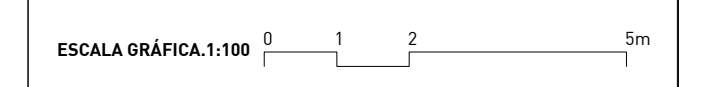
Escala: 1:100 Fecha: Julio 2020

Anotaciones del Plano:

- MURO PISO TECHO
- DETERIOROS**
- | | |
|-----------------------|---------------------|
| 1. AGREGADOS | 13. HUMEDAD |
| 2. BIFURCAMIENTO | 14. EROSIÓN |
| 3. CODSTRAS | 15. MANCHAS |
| 4. DESPRENDIMIENTO | 16. DESGASTE |
| 5. DISREGREGACIÓN | 17. PERFORACIÓN |
| 6. ESFLORESCENCIAS | 18. POLVO, OLLÍN |
| 7. FALANTES | 19. RAÍCES |
| 8. FISURAS | 20. RUPTURA |
| 9. FLEXIONES | 21. TAPADOS |
| 10. GRIETA VERTICAL | 22. VEGETACIÓN |
| 11. GRIETA HORIZONTAL | 23. MICROORGANISMOS |
| 12. GRIETA DIAGONAL | 24. HONGOS |
| | 25. ATAQUE XILOFAGO |

- CAUSAS**
- | | | |
|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| A. ANTROPICAS | B. BIOLÓGICAS | C. CLIMÁTICAS |
| 1. REVOCO | 1. HONGO | 1. INTERPERISMO |
| 2. TAPADO | 2. MOHO | 2. ASOLAMIENTO |
| 3. PUNZONAMIENTO | 3. PLANTA | 3. LLUVIA |
| 4. DEMOLICIÓN | 4. INSECTOS | 4. HUMEDAD POR FILTRACIÓN |
| 5. ENSUCAMIENTO | 5. RAÍCES | 5. HUMEDAD POR ASCENSIÓN |
| 6. FALTA MANTENIMIENTO | 6. FALTA MANTENIMIENTO | 6. HUMEDAD |
| 7. FUGA DE AGUA | 7. INCORRECTIBILIDAD DE MATERIAL | 7. INCORRECTIBILIDAD DE MATERIAL |
| 8. DESGASTE POR USO | 8. DESGASTE POR USO | 8. DESGASTE POR USO |
| 9. OBSTRUCCIÓN DE PLUVIALES | 9. OBSTRUCCIÓN DE PLUVIALES | 9. OBSTRUCCIÓN DE PLUVIALES |

- PARTIDA**
- | | | |
|-------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| ES. ESTRUCTURA | IN. INSTALACIONES | AL. ALBANILERÍA |
| 1. BAH-PEX | 1. ELÉCTRICAS | 1. PISO DE PASTA |
| 2. MANIFRESTO | 2. HERRAJES | 2. PISO DE CEMENTO |
| 3. PIEDRA CALIZA | 3. SANITARIAS | 3. MORTERO DE CEMENTO |
| 4. VIGUETA Y BOVEDILLA | 4. CORRIENTES DÉBILES | 4. APLANADO DE CAL |
| 5. CONTRASERIES | 5. DRENAJES, EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN | 5. PLAFÓN |
| 6. ARCO FAJÓN | | |
| 7. MECANISMOS DE MADERA | | |
| 8. ROLLIZOS | | |
- AC. ACABADOS**
- | | |
|-----------------------|----------------|
| 1. PINTURA | 1. CARPINTERÍA |
| 2. IMPERMEABILIZACIÓN | 2. HERRERÍA |
| 3. BARNIZ | 3. ESCALERAS |
| 4. PLUVIALES | 4. PLUVIALES |
| 5. VANOS | 5. VANOS |


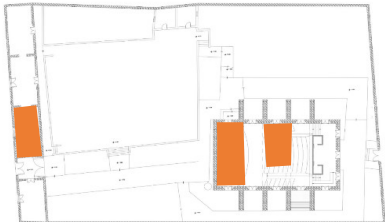


Código del Plano: D.3.7

FICHA TÉCNICA

| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN | | CÓDIGO: 15-C1-AL4 | |
|---|---|---|--|
| LIMPIEZA MANUAL CON AGUA Y JABÓN | | | |
| DETERIORO: 15 MANCHAS  | LOCALIZACIÓN  | DATOS GENERALES AUTOR: Arq. María del C. González Rodríguez TUTOR: Dr. Marisol del C. Ordáz Tamayo ESPECIALISTA ASESOR: Lic. C. Fernando Garcés Fierros OBRA: Telar La Aurora Yucateca DIRECCIÓN: Calle 42 e/35 y 33. Colonia Centro, Valladolid LOCALIDAD: Valladolid, Yucatán FECHA: 20/06/2020 | |
| CAUSA: C INTEMPERISMO | PARTIDA: AL APLANADO DE CAL | | |
| DESCRIPCIÓN APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE LIMPIEZA MANUAL CON CEPILLO Y JABÓN NEUTRO EN MUROS DE MAMPOSTERÍA PARA ELIMINAR SUCIEDADES DIVERSAS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 6M. | CONDICIONANTES HASTA UNA ALTURA DE 6M. SE REALIZA DESPUÉS DE RETIRAR VEGETACIÓN O MICROORGANISMOS PARÁSITOS | | |
| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN SE APLICARÁ EN LA SUPERFICIE DE LOS MUROS A TRATAR LA SOLUCIÓN COMPUESTA POR AGUA Y JABÓN NEUTRO. PARA ALCANZAR LA ALTURA REQUERIDA SE PODRÁ RECURRIR A ANDAMIOS O ESCALERAS, LA SOLUCIÓN SE CEPILLARÁ CON CEPILLO DE CELDAS SUAVES HASTA REMOVER LA SUCIEDAD ADHERIDA. FINALMENTE SE LAVARÁ LA SUPERFICIE CON CEPILLO Y ABUNDANTE AGUA. | HERRAMIENTAS CEPILLO DE CERDAS SUAVES | EQUIPO BOTAS CASCO CUBREBOCA GUANTES GOOGLES ARNÉS DE SEGURIDAD | |
| RESTRICCIONES N/A | MATERIALES JABÓN NEUTRO, AGUA | | |
| OBSERVACIONES | | | |
| REFERENCIAS Josep Gilbert Aguilar (Coord) Caracterización y restauración de rocas, ladrillos y morteros. Departamentos de Ciencias de la Tierra, Universidad de Zaragoza, 2011. | | | |

FICHA TÉCNICA

| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN | | CÓDIGO: 8-H6-ES1 | |
|--|--|---|--|
| INYECCIÓN DE GRIETAS Y FISURAS | | | |
| DETERIORO: 8 FISURAS | LOCALIZACIÓN | DATOS GENERALES | |
|  |  | AUTOR: Arq. María del C. González Rodríguez | |
| | | TUTOR: Dr. Marisol del C. Ordáz Tamayo | |
| | | ESPECIALISTA ASESOR: Lic. C. Fernando Garcés Fierros | |
| | | OBRA: Telar La Aurora Yucateca | |
| | | DIRECCIÓN: Calle 42 e/35 y 33. Colonia Centro, Valladolid | |
| CAUSA: H FALTA DE MANTENIMIENTO | | PARTIDA: ES TECHO DE BAH - PEC | |
| DESCRIPCIÓN INYECCIÓN DE MORTERO DE CAL-POLVO 1:3 EN GRIETAS DE MUROS INTERIORES DE MAMPOSTERÍA, APLICADA CON JERINGA DE VETERINARIA EN GRIETAS FINAS O MANGUERA, SEGÚN SE REQUIERA. | | CONDICIONANTES SE RIQUELRE LA LIBERACIÓN DE MATERIAL SUELTO. ALTURA MÁXIMA 5.5M | |
| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN SE LIMPIA LA GRIETA CON AIRE POR MEDIO DE COMPRESORA. UNA VEZ LIMPIADA SE SELLA LA GRIETA POR EL LADO MENOS DAÑADO CON MORTERO CAL- POLVO 1:3. EN EL CASO DE GRIETAS FINAS SE PUEDE UTILIZAR RESINAS DE POCA VISCOSIDAD, FLUIDAS O TIXOTRÓPICAS, APLICADAS CON JERINGAS VETERINARIAS. SE INYECTA LA MEZCLA EN LAS PARTES DONDE LA GRIETA SEA GRANDE, PARA ESTO SE CUBRE LA GRIETA O FISURA CON UN RESANE DE MORTERO DE CAL Y POLVO DE PIEDRA EN RELACIÓN 1:3, DEJANDO FRAGMENTOS DE MANGUERA EQUIDISTANTE PARA INTRODUCIR POR ELLOS LA MEZCLA A INYECTAR. LA MEZCLA SE PUEDE INYECTAR DE ABAJO HACIA ARRIBA CON AYUDA DE BOQUILLAS, O USAR INYECCIÓN POR GRAVEDAD COLOCANDO LA MEZCLA SOBRE LOS ANDAMIOS POR MEDIO DE MANGUERAS. POR ÚLTIMO, SE CORTAN LAS MANGUERAS Y SE REALIZA EN JUNTEO FINAL.. | | HERRAMIENTAS JERINGA MANGUERA BOMBA DE MANO | EQUIPO BOTAS CASCO CUBREBOCA GUANTES GOOGLES ANDAMIOS |
| RESTRICCIONES N/A | | MATERIALES CAL, POLVO, AGUA | |
| OBSERVACIONES | | | |
| REFERENCIAS | | | |

FICHA TÉCNICA

| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN | |
|---|--|
| RESTITUCIÓN DE APLANADO POR DESPRENDIMIENTO | |

| | |
|---------|-----------------|
| CÓDIGO: | 5.F1.AL4 |
|---------|-----------------|

| | | | |
|---|----------------------------|--|---------------------|
| DETERIORO: | | LOCALIZACIÓN | |
| 5 | DISGREGACIÓN Y PÉRDIDA | | |
|  | |  | |
| CAUSA: | PARTIDA: | | |
| F | INCOMPABILIDAD DE MATERIAL | AL | APLANADO DE CEMENTO |

| DATOS GENERALES | |
|---|-----------------------------|
| AUTOR: Arq. María del C. González Rodríguez | |
| TUTOR: Dr. Marisol del C. Ordáz Tamayo | |
| ESPECIALISTA ASESOR: Lic. C. Fernando Garcés Fierros | |
| OBRA: Telar La Aurora Yucateca | |
| DIRECCIÓN: Calle 42 e/35 y 33. Colonia Centro, Valladolid | |
| LOCALIDAD: Valladolid, Yucatán | FECHA: 20/06/2020 |

| DESCRIPCIÓN |
|---|
| <p>APLICACIÓN Y REINTEGRACIÓN DE APLANADO A BASE DE CAL EN MUROS DE MAMPOSTERÍA, POR CAPAS HASTA ALCANZAR EL ESPESOR PROMEDIO CON MORTERO CAL, POLVO Y ADHESIVO POLIMÉRICO.</p> |

| CONDICIONANTES |
|--|
| <p>HASTA UNA ALTURA DE 5.5M. PREVIA LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, LIBERAR ACABADOS SUELTOS.</p> |

| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN |
|---|
| <p>SE RETIRA EL POLVO RESIDUAL CON UNA BROCHA DE 5". SE LAVA AL ÁREA CON ABUNDANTE AGUA Y SE APLICA UNA SOLUCIÓN DE ADHESIVO POLIMÉRICO PARA MORTERO Y AGUA (LA RELACIÓN ES 1 DEL CONSOLIDANTE POR 5 DE AGUA, 12-20%) PARA QUE EL APLANADO TENGA MEJOR ADHERENCIA. SE COLOCAN LAS MAESTRAS PARA REVOCO (REVENTÓN) CON AYUDA DE PINCHOS METÁLICOS DE 5" EL REVOCO (MEZCLA BLANCA CAL HIDRATADA, POLVO DE PIEDRA, 1-3) SE APLICA UNA CAPA DE REVOCO O APLANADO GRUESO, QUE SE CUBRE CON EL CASI TOTALMENTE EL ÁREA, DEJANDO UN PEQUEÑO NIVEL QUE SE COMPLETA CON UNA CAPA DE ENLUCIDO FINO, APLANADO FINO O MASILLA, REALIZADA CON CAL Y POLVO DE PIEDRA FINO EN RELACIÓN 1:1, APLICADO CON CUCHARA DE ALBAÑIL, EN ACABADO IGUAL AL ORIGINAL.</p> |

| HERRAMIENTAS | EQUIPO |
|------------------|--------------------|
| BROCHA | BOTAS |
| CUCHARA DE ALB. | CASCO |
| LLANA DE ALB. | CUBREBOCA |
| CUBETAS | GUANTES |
| FLOTÍN DE MADERA | LENSES |
| PALA CUADRADA | ANDAMIOS |
| CORDELES | ARNÉS DE SEGURIDAD |
| | PROTECTOR DE ROPA |

| RESTRICCIONES |
|---------------|
| N/A |

| MATERIALES |
|---|
| <p>CAL HIDRATADA, POLVO, AGUA, ADHESIVO POLIMÉRICO, CLAVOS DE 5" Y 2 1/2"</p> |

| OBSERVACIONES |
|---------------|
| |

| REFERENCIAS |
|--|
| <p>Manual de Ayuntamiento de Mérida.</p> |

FICHA TÉCNICA

| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN | |
|---|--|
| RESTITUCIÓN DE APLANADO POR HUMEDAD CAPILAR | |

| | |
|---------|------------------|
| CÓDIGO: | 15.C5.AL4 |
|---------|------------------|

| | | | |
|---|------------------------|--|-----------------|
| DETERIORO: | | LOCALIZACIÓN | |
| 15 | DISGREGACIÓN Y PÉRDIDA | | |
|  | |  | |
| CAUSA: | | PARTIDA: | |
| C | HUMEDAD POR ASCENSION | AL | APLANADO DE CAL |

| DATOS GENERALES | |
|---|-----------------------------|
| AUTOR: Arq. María del C. González Rodríguez | |
| TUTOR: Dr. Marisol del C. Ordáz Tamayo | |
| ESPECIALISTA ASESOR: Lic. C. Fernando Garcés Fierros | |
| OBRA: Telar La Aurora Yucateca | |
| DIRECCIÓN: Calle 42 e/35 y 33. Colonia Centro, Valladolid | |
| LOCALIDAD: Valladolid, Yucatán | FECHA: 20/06/2020 |

| DESCRIPCIÓN |
|---|
| <p>APLICACIÓN Y REINTEGRACIÓN DE APLANADO A BASE DE CAL EN MUROS DE MAMPOSTERÍA, POR CAPAS HASTA ALCANZAR EL ESPESOR PROMEDIO CON MORTERO CAL, POLVO Y ADHESIVO POLIMÉRICO.</p> |

| CONDICIONANTES |
|--|
| <p>HASTA UNA ALTURA DE 5.5M. PREVIA LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, LIBERAR ACABADOS SUELTOS.</p> |

| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN |
|---|
| <p>SE RETIRA EL POLVO RESIDUAL CON UNA BROCHA DE 5". SE LAVA AL ÁREA CON ABUNDANTE AGUA Y SE APLICA UNA SOLUCIÓN DE ADHESIVO POLIMÉRICO PARA MORTERO Y AGUA (LA RELACIÓN ES 1 DEL CONSOLIDANTE POR 5 DE AGUA, 12-20%) PARA QUE EL APLANADO TENGA MEJOR ADHERENCIA. SE COLOCAN LAS MAESTRAS PARA REVOCO (REVENTÓN) CON AYUDA DE PINCHOS METÁLICOS DE 5" EL REVOCO (MEZCLA BLANCA CAL HIDRATADA, POLVO DE PIEDRA, 1-3) SE APLICA UNA CAPA DE REVOCO O APLANADO GRUESO, QUE SE CUBRE CON EL CASI TOTALMENTE EL ÁREA, DEJANDO UN PEQUEÑO NIVEL QUE SE COMPLETA CON UNA CAPA DE ENLUCIDO FINO, APLANADO FINO O MASILLA, REALIZADA CON CAL Y POLVO DE PIEDRA FINO EN RELACIÓN 1:1, APLICADO CON CUCHARA DE ALBAÑIL, EN ACABADO IGUAL AL ORIGINAL.</p> |

| HERRAMIENTAS | EQUIPO |
|------------------|--------------------|
| BROCHA | BOTAS |
| CUCHARA DE ALB. | CASCO |
| LLANA DE ALB. | CUBREBOCA |
| CUBETAS | GUANTES |
| FLOTÍN DE MADERA | LENSES |
| PALA CUADRADA | ANDAMIOS |
| CORDELES | ARNÉS DE SEGURIDAD |
| | PROTECTOR DE ROPA |

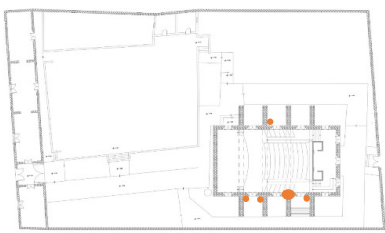

| RESTRICCIONES |
|---------------|
| N/A |

| MATERIALES |
|---|
| <p>CAL HIDRATADA, POLVO, AGUA, ADHESIVO POLIMÉRICO, CLAVOS DE 5" Y 2 1/2"</p> |

| OBSERVACIONES |
|---------------|
| |

| REFERENCIAS |
|--|
| <p>Manual de Ayuntamiento de Mérida.</p> |


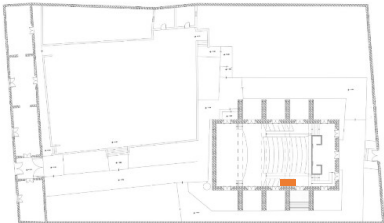
FICHA TÉCNICA

| | | | |
|---|---|--|--|
| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN | | CÓDIGO: 22.A9.CO4 | |
| ELIMINACIÓN MANUAL DE VEGETACIÓN PARÁSITA | | | |
| DETERIORO: 22 VEGETACIÓN PARÁSITA | LOCALIZACIÓN  | DATOS GENERALES | |
|  | | AUTOR: Arq. María del C. González Rodríguez | |
| | | TUTOR: Dr. Marisol del C. Ordáz Tamayo | |
| | | ESPECIALISTA ASESOR: Lic. C. Fernando Garcés Fierros | |
| | | OBRA: Telar La Aurora Yucateca | |
| | | DIRECCIÓN: Calle 42 e/35 y 33. Colonia Centro, Valladolid | |
| | | LOCALIDAD: Valladolid, Yucatán | FECHA: 20/06/2020 |
| CAUSA: A OBSTRUCCIÓN DE PLUVIALES | PARTIDA: CO PLUVIALES | | |
| DESCRIPCIÓN ELIMINACIÓN MANUAL DE VEGETACIÓN PARÁSITA TIPO ARBUSTOS CON AYUDA DE COA O GARFIO EN MUROS INTERNOS Y EXTERNOS DE MAMPOSTERÍA, A UNA ALTURA MÁXIMA DE 6M. | | CONDICIONANTES LA ALTURA MÁXIMA DE LOS TRABAJOS ALCANZARÁ LOS 6M | |
| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ERRADICACIÓN DE VEGETACIÓN PARÁSITA MICRO EN MUROS DE MAMPOSTERÍA MEDIANTE EL LAVADO DE LA SUPERFICIE UTILIZANDO UN CEPILLO DE CERDAS DURAS NATURALES O PLÁSTICAS Y UNA SOLUCIÓN DE JABÓN NEUTRO AL 1%, DILUIDOS EN 19LTS DE AGUA. EL LAVADO DEBERÁ EFECTUARSE DESDE LA PARTE SUPERIOR A LA INFERIOR. CONCLUIDO EL PROCESO SE ENJUAGARÁ CON ABUNDANTE AGUA LIMPIA. ES RECOMENDABLE APLICAR UN TRATAMIENTO POSTERIOR QUE CAMBIE LA TEXTURA SUPERFICIAL, HACIÉNDOLA MÁS FINA Y COMPACTA. | | HERRAMIENTAS CEPILLO DE CERDAS CEPILLO DE CERDAS PLÁSTICAS | EQUIPO BOTAS CASCO CUBREBOCA GUANTES GOOGLES ANDAMIOS ARNÉS DE SEGURIDAD |
| RESTRICCIONES LAS PLANTAS NO DEBEN SER JALADAS PARA EVITAR DESPRENDIMIENTO DE MATERIALES. | | MATERIALES JABÓN NEUTRO, VINAGRE, FUNGICIDA, AGUA | |
| OBSERVACIONES | | | |
| REFERENCIAS Guía para proyectos de restauración. BUAP-UNAM-CONACULTA. 2015 | | | |

FICHA TÉCNICA

| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN |
|------------------------------|
| ELIMINACIÓN MANUAL DE RAÍCES |

| | |
|---------|-----------|
| CÓDIGO: | 19.B3.ES6 |
|---------|-----------|

| | |
|---|--|
| DETERIORO: 19 RAÍCES DE VEGETACIÓN PARÁSITA | LOCALIZACIÓN |
|  |  |
| CAUSA: B RAÍCES DE PLANTA | PARTIDA: ES ARCO FAJÓN |

| DATOS GENERALES | |
|---|-----------------------------|
| AUTOR: Arq. María del C. González Rodríguez | |
| TUTOR: Dr. Marisol del C. Ordáz Tamayo | |
| ESPECIALISTA ASESOR: Lic. C. Fernando Garcés Fierros | |
| OBRA: Telar La Aurora Yucateca | |
| DIRECCIÓN: Calle 42 e/35 y 33. Colonia Centro, Valladolid | |
| LOCALIDAD: Valladolid, Yucatán | FECHA: 20/06/2020 |

| DESCRIPCIÓN |
|---|
| ELIMINACIÓN MANUAL DE VEGETACIÓN PARÁSITA TIPO ARBUSTOS CON AYUDA DE COA O GARFIO EN MUROS INTERNOS Y EXTERNOS DE MAMPOSTERÍA, A UNA ALTURA MÁXIMA DE 6M. |

| CONDICIONANTES |
|---|
| LA ALTURA MÁXIMA DE LOS TRABAJOS ALCANZARÁ LOS 6M |

| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN |
|--|
| ERRADICACIÓN DE VEGETACIÓN PARÁSITA MICRO EN MUROS DE MAMPOSTERÍA MEDIANTE EL LAVADO DE LA SUPERFICIE UTILIZANDO UN CEPILLO DE CERDAS DURAS NATURALES O PLÁSTICAS Y UNA SOLUCIÓN DE JABÓN NEUTRO AL 1%, DILUIDOS EN 19LTS DE AGUA. EL LAVADO DEBERÁ EFECTUARSE DESDE LA PARTE SUPERIOR A LA INFERIOR. CONCLUIDO EL PROCESO SE ENJUAGARÁ CON ABUNDANTE AGUA LIMPIA. ES RECOMENDABLE APLICAR UN TRATAMIENTO POSTERIOR QUE CAMBIE LA TEXTURA SUPERFICIAL, HACIÉNDOLA MÁS FINA Y COMPACTA. |

| HERRAMIENTAS | EQUIPO |
|--|---|
| CEPILLO DE CERDAS CEPILLO DE CERDAS PLÁSTICAS | BOTAS CASCO CUBREBOCA GUANTES GOOGLES ANDAMIOS ARNÉS DE SEGURIDAD |

| RESTRICCIONES |
|---|
| LAS PLANTAS NO DEBEN SER JALADAS PARA EVITAR DESPRENDIMIENTO DE MATERIALES. |

| MATERIALES |
|--|
| JABÓN NEUTRO, VINAGRE, FUNGICIDA, AGUA |

| OBSERVACIONES |
|---------------|
| |

| REFERENCIAS |
|--|
| Guía para proyectos de restauración. BUAP-UNAM-CONACULTA. 2015 |

FICHA TÉCNICA

| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN | |
|---------------------------------|--|
| ELIMINACIÓN DE COSTRA BIOLÓGICA | |

| | |
|---------|------------------|
| CÓDIGO: | 23.B2.ES5 |
|---------|------------------|

| | |
|---|---|
| DETERIORO: | |
| 23 | MICROORGANISMOS |
|  |  |

| |
|--|
| LOCALIZACIÓN |
|  |

| DATOS GENERALES | |
|---|-----------------------------|
| AUTOR: Arq. María del C. González Rodríguez | |
| TUTOR: Dr. Marisol del C. Ordáz Tamayo | |
| ESPECIALISTA ASESOR: Lic. C. Fernando Garcés Fierros | |
| OBRA: Telar La Aurora Yucateca | |
| DIRECCIÓN: Calle 42 e/35 y 33. Colonia Centro, Valladolid | |
| LOCALIDAD: Valladolid, Yucatán | FECHA: 20/06/2020 |

| | |
|---------------|-----------------|
| CAUSA: | PARTIDA: |
| B MOHO | ES CONTRAFUERTE |

| |
|--|
| DESCRIPCIÓN |
| LIMPIEZA DE MURO DE MAMPOSTERÍA PARA ELIMINAR COSTRAS BIOGÉNICAS MEDIANTE APLICACIÓN DE PAPETAS CON SOLUCIÓN AB57 (AGUA UREA, GLICERINA O ESPOLITA O ATAPULGUITA). |

| |
|--|
| CONDICIONANTES |
| ANTES DE REALIZAR LA APLICACIÓN DE PAPETAS SE DEBERÁ REMOVER / REBLANDECER LAS COSTRAS CON UN LAVADO MANUAL CON AGUA Y CEPILLO DE CELDAS BLANDAS O CON PRODUCTOS QUÍMICOS. |

| |
|--|
| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN |
| PRIMERAMENTE, SE PROCEDERÁ A LA LIMPIEZA DE LA COSTRA BIOLÓGICA CON AGUA Y JABÓN Y UN CEPILLO DE CELDAS SUAVES. EN CASO DE NO FUNCIONAR CON ESTA TÉCNICA SE PROCEDERÁ A FORMAR LA PAPETA A PARTIR DE E50 GRAMOS DE UREA, 22CM3 DE GLICERINA. SEPOLITA O ATAPULGUITA LA NECESARIA HASTA ADQUIRIR LA CONSISTENCIA DE PASTA. SOBRE LA SUPERFICIE HÚMEDA Y PREVIAMENTE LIMPIA CON CEPILLO Y AGUA, APLICARLA PERFECTA FORMANDO UNA CAPA DE 1-3MM DE GROSOR, UNA VEZ SECA SE RETIRARÁ CON UNA ESPONJA HÚMEDA O ESPÁTULA, ENJUAGÁNDOLA CON AGUA Y UN CEPILLO SUAVE. |

| | |
|--------------------------|---------------------|
| HERRAMIENTAS | EQUIPO |
| ESPÁTULA | BÁSICO |
| ESPONJA | GUANTES |
| CEPILLO DE CERDAS SUAVES | GAFAS DE PROTECCIÓN |
| TAMBOS | |
| BOTES | |

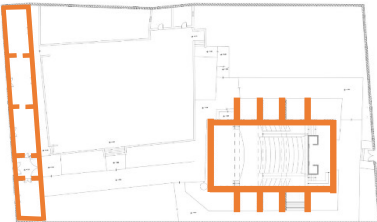
| |
|----------------------|
| RESTRICCIONES |
| N/A |

| |
|--|
| MATERIALES |
| UREA, GLICERINA, SEPOLITA, ATAPULGUITA, AGUA |

| |
|----------------------|
| OBSERVACIONES |
| |

| |
|--|
| REFERENCIAS |
| EMMA BÁSCONES GARCÍA. Proyecto Básico y de Ejecución de Restauración y Rehabilitación del Palacio Riva Herrera para Centro de Enseñanzas Artísticas // Antonio García Casco. Curso de restauración de monumentos. Univesidad de Granada. Tema 15: Limpieza de Superficies Degradadas // GEAL. Soluzioni Chimiche Innovative. Estrattore AB57 |

FICHA TÉCNICA

| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN | | CÓDIGO: 15.C1.AL4 | |
|---|---|---|---|
| APLICACIÓN DE PINTURA A LA CAL | | DATOS GENERALES | |
| DETERIORO: 15 MANCHAS | LOCALIZACIÓN  | AUTOR: Arq. María del C. González Rodríguez | |
| | | TUTOR: Dr. Marisol del C. Ordáz Tamayo | |
| | | ESPECIALISTA ASESOR: Lic. C. Fernando Garcés Fierros | |
| | | OBRA: Telar La Aurora Yucateca | |
| | | DIRECCIÓN: Calle 42 e/35 y 33. Colonia Centro, Valladolid | |
| | | LOCALIDAD: Valladolid, Yucatán | FECHA: 20/06/2020 |
| CAUSA: C INTEMPERISMO | PARTIDA: AL APLANADO DE CAL | CONDICIONANTES | |
| DESCRIPCIÓN SUMINSTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA A LA CAL SIN PREVIO SELLADO EN MORTEROS DE MAMPOSTERÍA. | | PROTEGER LOS PISOS CON CARTÓN Y PLÁSTICO Y LOS ELEMENTOS DE CARPINTERÍA Y HERRERÍA | |
| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN PARA CADA CUBETA SE NECESITA APROXIMADAMENTE DE 5 A 6KG DE CAL HIDRATADA, 250ML DEL ACEITE COMESTIBLE, UN PUÑO DE SAL MARINA DE 1 A 3 LITROS DE PEGAMENTO BLANCO (ACETATO DE POLIVINILO) Y LA CANTIDAD DE PIGMENTO QUE SE REQUIERA PARA LOGRAR EL TONO CROMÁTICO DESEADO. SE MEZCLAN ADECUADAMENTE LOS COMPONENTES CADA VEZ QUE SE VAYA A HACER UNA APLICACIÓN EN ALGÚN PAÑO, SI HAY RESANES DE ACABADO NUEVOS, SE DEBE APLICAR PRIMERO UNA O DOS CAPAS DE PINTURA DE CAL BLANCA, PARA HOMOGENIZAR EL PAÑO Y LUEGO APLICAR LA PINTURA A COLOR. SE APLICARÁ CON BROCHA DE 6" A DOS CAPAS. LA APLICACIÓN SERÁ DE ARRIBA HACIA ABAJO, AL FINAL SE SELLARÁN LAS ARISTAS Y SE LIMPIARÁ EL ÁREA. | | HERRAMIENTAS BROCHAS HISOPOS BROCHA DE 6" MASKINTAPE PLÁSTICOS CARTONES | EQUIPO ANDAMIOS TABLÓN PROTECTOR DE ROPA GAFAS DE PROTECCIÓN |
| RESTRICCIONES NO SE DEBERÁ PINTAR EN DÍAS DE LLUVIA. LA PINTURA SOBRACTE NO SIRVE Y NO DEBE SER GUARDADA YA QUE SE QUEMA Y CAMBA SU COLOR CROMÁTICO. | | MATERIALES | |
| | | CAL, ACEITE COMESTIBLE, SAL PEGAMENTO BLANCO, PINTURA MINERAL Y BOLSAS DE RAFÍA | |
| OBSERVACIONES SE PROCEDERDA A LA APLICACIÓN DE PINTURA PARA TODO EL CONJUNTO EDIFICADO | | | |
| REFERENCIAS Manual de Ayuntamiento de Mérida. | | | |

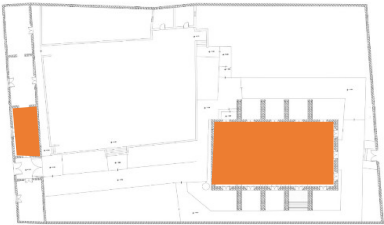
FICHA TÉCNICA

| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN | | EXPLORACION ARQUEOLOGICA | |
|---|--|--|---|
| CALA DE SONDEO EN PISO | | CÓDIGO: | |
| DETERIORO: N/A | LOCALIZACIÓN | DATOS GENERALES | |
|  |  | AUTOR: Arq. María del C. González Rodríguez | |
| | | TUTOR: Dr. Marisol del C. Ordáz Tamayo | |
| | | ESPECIALISTA ASESOR: Lic. C. Fernando Garcés Fierros | |
| | | OBRA: Telar La Aurora Yucateca | |
| | | DIRECCIÓN: Calle 42 e/35 y 33. Colonia Centro, Valladolid | |
| | | LOCALIDAD: Valladolid, Yucatán | FECHA: 20/06/2020 |
| CAUSA: N/A | PARTIDA: N/A | | |
| DESCRIPCIÓN REALIZACIÓN DE CALA ESTRATIGRÁFICA EN PISO CON EXCAVACIÓN CONTROLADA POR NIVELES DE 10CM. O CAPAS PARA DETERMINAR SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y CARACTERIZAR MATERIALES. LA CALA ES DE 0.5M A 1M DE ANCHO POR TRAMOS DE 1M Y PROFUNDIDAD HASTA LLEBAR A CIMENTACIÓN. | | CONDICIONANTES PISOS INTERIORES O EXTERIORES. | |
| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN UNA VEZ ELEGIDO EL LUGAR PARA EL SONDEO, SE PROCEDE A TRAZAR UNA CALA DE 0.5M O 1M DE ANCHO SEGÚN SE REQUIERA, POR CUADRO DE 0.5M O 1M DE LARGO. SE REALIZA LA EXCAVACIÓN BAJANDO POR NIVELES DE 10CM O POR ESTRATOS, REGISTRANDO SU COMPOSICIÓN Y GROSOR HASTA LLEGAR A LA PROFUNDIDAD QUE SE REQUIERA. DE CADA CAPA Y SISTEMA CONSTRUCTIVO SE TOMAN MUESTRAS QUE SE COLOCAN EN BOLSAS DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS. | | HERRAMIENTAS PICO PALA CARRETILLA CORDEL CUCHARILLA BROCHAS | EQUIPO BÁSICO GUANTES CÁMARA FOTOGRÁFICA ESCALA CROMÁTICA Y MÉTRICA |
| RESTRICCIONES NO DEBE EJECUTARSE NINGUNA CALA SI NO ES BAJO SUPERVISIÓN DIRECTA DE UN TÉCNICO ENCARGADO DE LA EJECUCIÓN. | | MATERIALES BOLSA DE PLÁSTICO, ETIQUETAS, PAPEL MILIMÉTRICO. | |
| OBSERVACIONES EXPLORCION ARQUEOLOGICA | | | |
| REFERENCIAS Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas SAHOP - Normas de Restauración | | | |


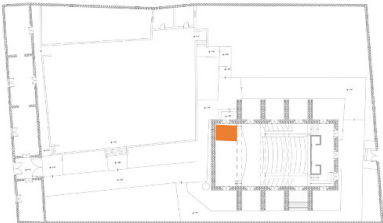
FICHA TÉCNICA

| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN | | CÓDIGO: 17.A3.ES2 | |
|---|--|---|---|
| ENTRAÑADO DE MURO | | DATOS GENERALES | |
| DETERIORO: 17 FALTA DE MATERIAL   | | LOCALIZACIÓN  | |
| CAUSA: A PUNZONAMIENTO | | PARTIDA: ES MAMPUESTO | |
| DESCRIPCIÓN INTEGRAR PIEZAS DE MATERIAL CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES AL ELEMENTO ORIGINAL CON CAL APAGADA POLVO DE PIEDRA 1:3 | | CONDICIONANTES PREVIA LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE | |
| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN SE COLOCA CON UNA CUCHARA DE ALBAÑIL EL MORTERO DE CAL CON UNA MEZCLA DE CAL Y POLVO DE PIEDRA EN RELACIÓN (1:3). INCLUYE ANDAMIAJE, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES. SE ACUÑA CON PEDAZOS DE PIEDRA LAJA, SE MARTILLAN LAS CUÑAS PARA QUE QUEDEN FIJAS ENTRE LAS PIEDRAS Y SE RECORTA CON LA CUCHARA EL MORTERO EXCEDENTE. | | HERRAMIENTAS MARTILLO DE FILO CUCHARA | EQUIPO BÁSICO GUANTES GOOGLES |
| RESTRICCIONES N/A | | MATERIALES CAL, POLVO, PEDACERÍA DE PIEDRA Y AGUA. | |
| OBSERVACIONES | | | |
| REFERENCIAS Memoria de Proyecto Ex Estación de Trenes de Valladolid 2015 | | | |

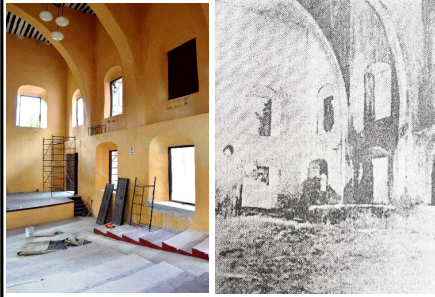
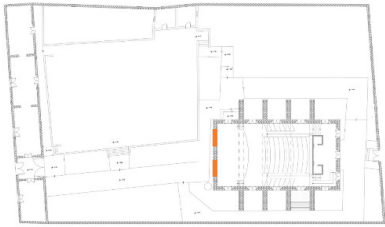
FICHA TÉCNICA

| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN | | CÓDIGO: 26.A6.ES1 | |
|--|---|---|---|
| IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA CON TÉCNICA DE JABÓN Y ALUMBRE | | DATOS GENERALES | |
| DETERIORO: 26 FALTA DE IMPERMEABLE  | LOCALIZACIÓN  | AUTOR: Arq. María del C. González Rodríguez TUTOR: Dr. Marisol del C. Ordáz Tamayo ESPECIALISTA ASESOR: Lic. C. Fernando Garcés Fierros OBRA: Telar La Aurora Yucateca DIRECCIÓN: Calle 42 e/35 y 33. Colonia Centro, Valladolid LOCALIDAD: Valladolid, Yucatán FECHA: 20/06/2020 | |
| CAUSA: A Falta de mantenimiento | PARTIDA: ES TECHO DE BHA - PEC | | |
| DESCRIPCIÓN | | CONDICIONANTES | |
| IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA DE BAH-PEC CON JABÓN Y ALUMBRE | | LIMPIEZA PREVIA DE LA SUPERFICIE | |
| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN | | HERRAMIENTAS | EQUIPO |
| EN UN TAMBO HERVIR 100LTS DE AGUA Y APAGAR EL FUEGO. AGREGAR 7LTS DE LEJÍA (JABÓN AMARILLO) PERFECTAMENTE RALLADO PARA QUE SE DISUELVA MÁS RÁPIDO, BATIR HASTA QUE SE DISUELVA. ESTA MEZCLA SE APLICARÁ EN CALIENTE CON TRAPEADOR SOBRE TODA LA SUPERFICIE Y DEJAR SECAR. EN OTRO TAMBO SE PONDRÁ A HERVIR OTROS 100LTS DE AGUA Y SE AGREGARÁ 7.5KGS DE ALUMBRE MOLIDO Y BATIR HASTA QUE ESTÉ TOTALMENTE DISUELTO. SE APLICARÁ TAMBIÉN CALIENTE CON TRAPEADOR ENCIMA DE LA CAPA SECA DE JABÓN. | | TRAPEADOR | BÁSICO GUANTES GOOGLE ARNÉS DE SEGURIDAD |
| RESTRICCIONES | | MATERIALES | |
| NO SE APLICARÁ LA MEZCLA FRÍA | | JABÓN DE LEJÍA, ALUMBRE Y AGUA | |
| OBSERVACIONES | | | |
| REFERENCIAS | | | |
| Manual de Conservación de Monumentos Históricos y Arquitectura de Tierra, CONACULTA - INAH. | | | |

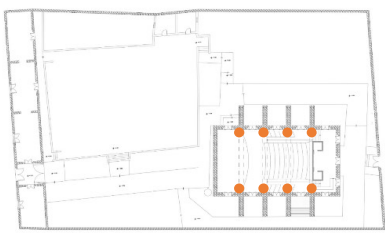
FICHA TÉCNICA

| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN | | CÓDIGO: 20.C4.ES8 | |
|--|--|---|--|
| DESMANTELAMIENTO DE ELEMENTOS DE MADERA | | | |
| DETERIORO: 20 RUPTURA DE ELEMENTOS DE MADERA | LOCALIZACIÓN | DATOS GENERALES | |
|  |  | AUTOR: Arq. María del C. González Rodríguez | |
| | | TUTOR: Dr. Marisol del C. Ordáz Tamayo | |
| | | ESPECIALISTA ASESOR: Lic. C. Fernando Garcés Fierros | |
| | | OBRA: Telar La Aurora Yucateca | |
| | | DIRECCIÓN: Calle 42 e/35 y 33. Colonia Centro, Valladolid | |
| CAUSA: C HUMEDAD POR FILTRACIÓN | | PARTIDA: ES ROLLIZOS | |
| DESCRIPCIÓN DESMANTELAMIENTO DE ELEMENTOS DE MADERA DE LA CUBIERTA EMPOTRADOS EN LA CORONA DE LOS MUROS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA. | | CONDICIONANTES ANTES DE REALIZAR LA APLICACIÓN DE PAPETAS SE DEBERÁ REMOVER / REBLANDECER LAS COSTRAS CON UN LAVADO MANUAL CON AGUA Y CEPILLO DE CELDAS BLANDAS O CON PRODUCTOS QUÍMICOS. | |
| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN RETIRAR LOS ELEMENTOS SIN DEJAR CAER DIRECTAMENTE AL PISO. | | HERRAMIENTAS CINCEL FINO MARTILLO DE GOLPE MARTILLO DE OREJA | EQUIPO BÁSICO GUANTES GAFAS DE PROTECCIÓN ARNÉS |
| RESTRICCIONES ANTES DE COLOCAR EL ANDAMIAJE DEBERÁ DESPEJARSE EL ÁREA DE TRABAJO. A CONTINUACIÓN SE DELIMITARÁ EL ÁREA. ES NECESARIO PONER ESPECIAL CUIDADO EN LA FUERZA EMPLEADA AL GOLPEAR EL MAZO PARA NO CAUSAR DAÑOS EN LA ESTRUCTURA CONTIGUA. | | MATERIALES N/A | |
| OBSERVACIONES | | | |
| REFERENCIAS Álvarez, Fernández Modesto M., Prevención de riesgos en demoliciones manuales. Instituto de seguridad e higiene en el trabajo. Ministerio de trabajo y asuntos sociales de España. // Leonardo González Leos. Manual básico de intervención para inmuebles del centro histórico de San Luis Potosí. Gobierno del estado de San Luis Potosí. 2008 | | | |

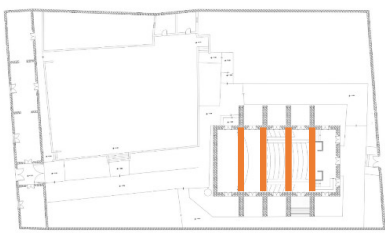
FICHA TÉCNICA

| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN | | CÓDIGO: 21.A2.CO5 | |
|--|--|---|---|
| APERTURA DE VANOS | | | |
| DETERIORO: 21 TAPIADOS | LOCALIZACIÓN | DATOS GENERALES | |
|  |  | AUTOR: Arq. María del C. González Rodríguez | |
| | | TUTOR: Dr. Marisol del C. Ordáz Tamayo | |
| | | ESPECIALISTA ASESOR: Lic. C. Fernando Garcés Fierros | |
| | | OBRA: Telar La Aurora Yucateca | |
| | | DIRECCIÓN: Calle 42 e/35 y 33. Colonia Centro, Valladolid | |
| CAUSA: A VANOS TAPIADOS | | PARTIDA: CO VANOS | |
| DESCRIPCIÓN VANOS Y ÓCULO EN LA FACHADA OESTE TAPIADOS EN LAS ACCIONES DE REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA LA FUNCIÓN DE AUDITORIO. LOS EFECTOS NO AFECTAN LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO. ESTOS REDUCEN LA ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN NATURAL DE LOS ESPACIOS. | | CONDICIONANTES ANTES DE REALIZAR LAS ACCIONES DEBERÁ REALIZARSE UN SONDEO Y PRUEBAS QUE PERMITAN IDENTIFICAR CON MAYOR CERTEZA LA POSICIÓN Y ÁREA A DEMOLER DE ESTOS TAPIADOS | |
| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN RECUPERACIÓN DE LA CONEXIÓN FÍSICA REAPERTURA DE VANO TAPIADO MEDIANTE DEMOLICIÓN MANUAL | | HERRAMIENTAS CINCEL FINO MARTILLO DE GOLPE MARTILLO DE OREJA PIQUETA PALA CUADRADA | EQUIPO BÁSICO GUANTES GAFAS DE PROTECCIÓN |
| RESTRICCIONES DEBE REALIZARSE LAS ACCIONES DE ARRIBA HACIA ABAJO CREANDO PEQUEÑAS OQUEDADES QUE PERMITAN GRADUALMENTE ELIMINAR TODOS LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL TAPIADO | | MATERIALES N/A | |
| OBSERVACIONES | | | |
| REFERENCIAS Álvarez, Fernández Modesto M., Prevención de riesgos en demoliciones manuales. Instituto de seguridad e higiene en el trabajo. Ministerio de trabajo y asuntos sociales de España. // Leonardo González Leos. Manual básico de intervención para inmuebles del centro histórico de San Luis Potosí. Gobierno del estado de San Luis Potosí. 2008 | | | |

FICHA TÉCNICA

| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN | | CÓDIGO: 21.A2.CO5 | |
|---|---|--|------------------------------|
| EMPOTRAMIENTO DE ESTRUCTURA METÁLICA EN MUROS DE MAMPUESTO | | DATOS GENERALES | |
| DETERIORO: | LOCALIZACIÓN  | AUTOR: Arq. María del C. González Rodríguez | |
| CAUSA: | | TUTOR: Dr. Marisol del C. Ordáz Tamayo | |
| PARTIDA: | | ESPECIALISTA ASESOR: Lic. C. Fernando Garcés Fierros | |
| | | OBRA: Telar La Aurora Yucateca | |
| | | DIRECCIÓN: Calle 42 e/35 y 33. Colonia Centro, Valladolid | |
| | | LOCALIDAD: Valladolid, Yucatán | FECHA: 20/06/2020 |
| DESCRIPCIÓN | | CONDICIONANTES | |
| EMPOTRAMIENTO DE NUEVA ESTRUCTURA DE ACERO PARA EL ENTRESUELO DEL MUSEO DEL TELAR | | ANTES DE REALIZAR LAS ACCIONES DEBERÁ REALIZARSE UN SONDEO Y PRUEBAS QUE PERMITAN IDENTIFICAR CON MAYOR CERTEZA LA POSICION QUE TENIAN LOS EMPOTRAMIENTOS ORIGINALES | |
| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN | | HERRAMIENTAS | EQUIPO |
| EL EMPOTRAMIENTO DEBERÁ SER EFECTUADO EN EL MISMO SITIO DONDE ÉXITO ELE ORIGINAL. COMO EN LA ACTUALIDAD TODOS LOS MUROS SE ENCUENTRAN CON APLANADO NO HE PODIDO IDENTIFICAR, POR LO QUE SE PROPONE UN SONDEO EN LOS MUROS CON EL OBJETIVO DE DEVELAR DICHOS LUGARES. DE NO SER POSIBLE, SE DESIGNARÁN SEGÚN EL DISEÑO PROPUESTO PARA LA ESTRUCTURA. LA PARTE QUE SEA EMPOTRADA SE DEBE PROTEGER DE LA OXIDACIÓN Y/O CORROSIÓN APLICANDO EN EL METAL UN ANTI ÓXIDO Y DESPUÉS CHAPOPOTE O PINTURA ALQUIDALICA PARA PROTEGERLO AÚN MÁS. DEBEN SER RELLENANDO LOS EMPOTRAMIENTOS CON UN MORTERO DE CAL QUÍMICA Y POLVO DE PIEDRA EN RELACIÓN 1:3 CON ACABADO DE MASILLA CON CAL QUÍMICA Y POLVO DE PIEDRA FINO EN RELACIÓN 1:1. | | MARTILLO DE FILO CUCHARA | BÁSICO GUANTES GOOGLES |
| RESTRICCIONES | | MATERIALES | |
| | | CAL, POLVO, PEDACERÍA DE PIEDRA Y AGUA. | |
| OBSERVACIONES | | | |
| | | | |
| REFERENCIAS | | | |
| Tomado de la asignatura "Técnicas para la intervención", impartida por el Mtro. Fernando Garcés Fierros, en el 4to Semestre de la Maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico. | | | |

FICHA TÉCNICA

| | | | |
|---|---|---|--|
| TÉCNICA DE INTERVENCIÓN | | CÓDIGO: 21.A2.CO5 | |
| TRATAMIENTO PARA ELEMENTOS METÁLICOS | | | |
| DETERIORO: | LOCALIZACIÓN  | DATOS GENERALES | |
| | | AUTOR: Arq. María del C. González Rodríguez | TUTOR: Dr. Marisol del C. Ordáz Tamayo |
| CAUSA: | PARTIDA: | ESPECIALISTA ASESOR: Lic. C. Fernando Garcés Fierros | OBRA: Telar La Aurora Yucateca |
| | | DIRECCIÓN: Calle 42 e/35 y 33. Colonia Centro, Valladolid | LOCALIDAD: Valladolid, Yucatán |
| | | | FECHA: 20/06/2020 |
| DESCRIPCIÓN | | CONDICIONANTES | |
| APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE ELEMENTOS METÁLICOS. | | N/A | |
| PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN | | HERRAMIENTAS | EQUIPO |
| EL EMPOTRAMIENTO DEBERÁ SER EFECTUADO EN EL MISMO SITIO DONDE ÉXITO ELE ORIGINAL. COMO EN LA ACTUALIDAD TODOS LOS MUROS SE ENCUENTRAN CON APLANADO NO HE PODIDO IDENTIFICAR, POR LO QUE SE PROPONE UN SONDEO EN LOS MUROS CON EL OBJETIVO DE DEVELAR DICHOS LUGARES. DE NO SER POSIBLE, SE DESIGNARÁN SEGÚN EL DISEÑO PROPUESTO PARA LA ESTRUCTURA. LA PARTE QUE SEA EMPOTRADA SE DEBE PROTEGER DE LA OXIDACIÓN Y/O CORROSIÓN APLICANDO EN EL METAL UN ANTI ÓXIDO Y DESPUÉS CHAPOPOTE O PINTURA ALQUIDALICA PARA PROTEGERLO AÚN MÁS. DEBEN SER RELLENANDO LOS EMPOTRAMIENTOS CON UN MORTERO DE CAL QUÍMICA Y POLVO DE PIEDRA EN RELACIÓN 1:3 CON ACABADO DE MASILLA CON CAL QUÍMICA Y POLVO DE PIEDRA FINO EN RELACIÓN 1:1. | | CEPILLO DE CERDA SUAVE | BÁSICO GUANTES LENTE DE PROTECCIÓN |
| RESTRICCIONES | | MATERIALES | |
| | | ANTI ÓXIDO, CHAPOPOTE O PINTURA ALQUIDALICA, MORTERO DE CAL QUÍMICA Y POLVO DE PIEDRA | |
| OBSERVACIONES | | | |
| | | | |
| REFERENCIAS | | | |
| PRADO, Nuñez Ricardo, Procedimientos de restauración y materiales. Ed. Trillas, Reimpresión, 2007, México | | | |

ANEXO 42 - PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

| Área del predio 3196.00 m ² | | | |
|--|-------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| Área construida original | 555.60 m ² | Área construida de la Propuesta | 639.00 m ² |
| Área libre original | 2 618.40 m ² | Área libre de la Propuesta | 2 530.40 m ² |
| Capacidad del conjunto para recibir personas 260 personas al día | | | |

| PROGRAMA ARQUITECTÓNICO | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|--|--|--|----------------------|---|---|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------|---|--|--|--|----------------------|-----------------------------|------------------------|
| ESPACIOS | | | USUARIOS | | | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | | | | | | ESPACIO REQUERIDO | | | | |
| FUNCIÓN POR ÁREAS | FUNCIÓN PARTICULAR | DESCRIPCIÓN | TRABAJADORES | | VISITANTES | EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO MÍNIMO / (CANT.) | INSTALACIONES | | | | CONFORT CLIMÁTICO | | ÁREA POR PERSONA | ÁREA MÍN. | ÁREA DISP. PARA EL PROYECTO | |
| | | | Empleo - Cargo | Cantidad / Capacidad | | | HIDRÁULICA | SANITARIA | ELECTRICIDAD | OTRAS | ILUMINACIÓN | VENTILACIÓN | | | | |
| ÁREA ADMINISTRATIVA | Dirección | Encargado de velar por el correcto funcionamiento del centro, según las regulaciones establecidas por el consejo directivo. Acude a resolver las anomalías internas. Da solución inmediata a los problemas, informa al consejo directivo y/o acude al personal de seguridad. | Director | 1 | | 1 mesa de escritorio con almacenamiento incluido, 1 silla de escritorio, 2 sillas auxiliares, 1 sofá, 2 estantes verticales para el almacenamiento | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz en el área de trabajo. | Natural y asistida por ventilador en el techo. | 9.3 m ² | 9.3 m ² | 16.00 m ² | |
| | Contabilidad | Gestión de los recursos económicos en apoyo a la dirección. | Contador | 1 | | 1 mesa de escritorio con almacenamiento incluido, 1 silla de escritorio, 1 estante vertical para el almacenamiento. | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz en el área de trabajo. | Natural y asistida por ventilador en el techo. | 9.3 m ² | 9.3 m ² | 9.3 m ² | |
| | Secretaría | Apoyo directo a la dirección del centro. | Secretaria | 1 | | 1 mesa de escritorio con almacenamiento incluido, 1 silla de escritorio, 1 estante vertical para el almacenamiento. | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz en el área de trabajo. | Natural y asistida por ventilador en el techo. | 9.3 m ² | 9.3 m ² | 9.3 m ² | |
| | Mantenimiento y servicios generales | Reparar y mantener en estado óptimo el funcionamiento de todas las instalaciones y equipamiento del inmueble. | Personal de mantenimiento | 1 | | 1 mesa auxiliar de trabajo y 1 silla 1 estante vertical para el almacenamiento. | | | 110 / 220 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz en el área de trabajo. | Natural y asistida por ventilador en el techo. | 9.3 m ² | 9.3 m ² | 9.3 m ² | |
| | Sala de reuniones | Espacio destinado para reuniones con los trabajadores del centro o visitantes. Estrechamente vinculado con el personal de la administración, contabilidad y la secretaría. | | 8 | Variable. El total de personas a reunirse es 8. | Mesa general con 8 sillas. | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural y asistida por ventilador en el techo. | 0.70 m ² | 5.60 m ² | 6.00 m ² | |
| | Almacén | Espacio para el almacenamiento general del conjunto. Contiene materias primas para la solución de problemas y averías de las instalaciones del centro, estrechamente vinculado con el área de mantenimiento. | Personal administrativo y de mantenimiento | | | 3 anaqueles verticales | | | 110 / 220 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Asistida por ventilador en el techo. | 27.9 m ² | 27.9 m ² | 34.50 m ² | |
| | Recepción | Recibe, orienta e informa a los visitantes acerca de las actividades que se desarrollan en el interior del inmueble. Así como eventos culturales, prácticas y convocatorias que se llevan a cabo por talleres de capacitación, con su respectiva programación y horarios. | Recepcionista | 1 | 20 con disponibilidad para sentarse 9 personas | 1 mesa de escritorio con almacenamiento incluido, 1 silla de escritorio, 3 sofá de 3 plazas | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural y asistida por ventilador en el techo. | 1.40 m ² | 28.00 m ² | 40.00 m ² | |
| SERVICIOS COMPLEMENTARIOS | Tienda | Espacio destinado a la venta de las telas confeccionadas en el taller práctico de telar en cintura que se encuentra en el museo. Vende además artículos confeccionados relacionados con la historia del Telar La Aurora y el texto en México. | Dependiente | 1 | 15 | 1 mesa de escritorio con almacenamiento incluido, 1 silla de escritorio, mesas bajas horizontales para la exhibición de telas en rollos | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural y asistida por ventilador en el techo. | 1.40 m ² | 21.00 m ² | 50.00 m ² | |
| | Resguardo | Espacio para el resguardo de bolsas de los visitantes a partir de casilleros. | | | 30 | Taquillero vertical adosado al muro | | | | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural y asistida por ventilador en el techo. | 0.30 m ² para cada casilla de resguardo | 9.00 m ² | 12.72 m ² | |
| | Cafetería | Espacio donde se sirve café e infusiones frías, jugos y aguas. Puede servir alimentos ligeros que ya vienen empacados y listos para vender. Presenta una pequeña barra y una amplia área de mesas con un estrecho vínculo hacia la plaza central del conjunto. | Dependiente | 1 | 24 en sillas y mesas bajo techo y 32 en mesas con sombrilla en las áreas exteriores | 5 mesas con 20 sillas y 4 banquetas para la barra, 1 barra donde se acompañan los alimentos, 1 nevera exhibidor vertical, equipos mínimos para preparar un licuado y calentar comida ligera ya elaborada. | ATA | Fregadero | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural y asistida por ventilador en el techo. | 0.70 m ² | 16.80 m ² | 112.00 m ² | |
| | Servicios Sanitarios | Espacio destinado para el acceso del público y de los empleados del conjunto | Empleados del centro | 17 | 260 | 4 inodoros y 3 lavamanos: baño para damas. 2 inodoros, 2 urinarios y 3 lavamanos: baño para caballeros. 1 inodoro, 1 lavamanos: Baño para personas con capacidades diferentes. | ATA | Inodoros, lavamanos. Tragante de piso | 110 | | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural y asistida por ventilador en el techo. | 2 inodoros, 2 lavamanos y 1 urinario por cada 100 personas. 1.57 m ² por casa combinación de unidad, total propuestos 8 combinación de unidades | 12.57 m ² | 40.00 m ² | |
| ÁREA AL AIRE LIBRE | Vestíbulo | Espacio correspondiente al acceso principal al conjunto, con un estrecho vínculo de conexiones entre la tienda, la recepción y las áreas al aire libre del conjunto. | | | 20 en tránsito | banco de madera con capacidad para 3 personas | | | | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural | 1.00 m ² | 20.00 m ² | 22.00 m ² | |
| | Plaza Central | Área pavimentada de articulación central en el conjunto. Desarrollo de actividades en el exterior del conjunto, esparcimiento, descanso, ingerir alimentos ligeros | Personal de limpieza | 1 | 200 personas en tránsito, sentadas o paradas | Mesas con sombrilla que da servicio a la cafetería y bancos metálicos con capacidad para 3 personas. | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural | 1.20 m ² | 240 m ² | 422 m ² | |
| | Jardines | Áreas alternas y de articulación en el conjunto con vegetación existente. Esparcimiento, descanso, ingerir alimentos ligeros | Personal de limpieza | 1 | 200 personas en tránsito, sentadas o paradas | | Sistema de riego para las plantas | | | | WIFI | Natural | Natural | 1.20 m ² | 240 m ² | 1473.00 m ² |
| | Recorridos | Espacio de tránsito y de comunicación para el flujo peatonal. Posibilita el abastecimiento de insumos y equipamiento en los horarios adecuados | Personal de limpieza | 1 | 200 personas en tránsito, sentadas o paradas | Bancos metálicos con capacidad para 3 personas. | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural | 1.20 m ² | 240 m ² | 640.18 m ² | |
| MUSEO | Vestíbulo | Espacio de recibimiento, orientación y explicación general del museo. Contiene el punto de venta de ticket. Presenta un espacio de estar. | Dependiente | 1 | 15 | 1 mesa de escritorio con almacenamiento incluido, 1 silla de escritorio, 2 bancos de madera con capacidad para 3 personas cada uno. | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural | 1.40 m ² | 21.00 m ² | 20.00 m ² | |
| | Espacio expositivo - Historia del Telar La Aurora | Espacio para la exposición gráfica y visual relacionada con la historia del primer telar de la República mexicana, La Aurora Yucateca. | Velador | 1 | 50 | Equipamiento variable y móvil en dependencia del tipo de obra que se vaya a exponer. | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural | 1.00 m ² | 51.00 m ² | 70.00 m ² | |
| | Espacio expositivo - Historia del textil en México | Espacio para la exposición gráfica y visual relacionada con la historia del textil y tejido en México. | Velador | 1 | 50 | Equipamiento variable y móvil en dependencia del tipo de obra que se vaya a exponer. | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural | 1.00 m ² | 51.00 m ² | 70.00 m ² | |
| | Espacio expositivo - Exposición temporal | Espacio para la exhibición de exposiciones temporales relacionadas con los temas afines al textil y el bordado. | Velador | 1 | 50 | Equipamiento variable y móvil en dependencia del tipo de obra que se vaya a exponer. | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural | 1.00 m ² | 51.00 m ² | 121.00 m ² | |
| | Taller de tejidos | Espacio de intercambio de aprendizaje y producción de telas a partir de la técnica del telar en cintura. Presenta una estrecha relación con la tienda ya que las piezas textiles producidas en este espacio son vendidas en la tienda. Al mismo tiempo funciona como exposición viva y activa de esta práctica dentro del museo. | Velador | 1 | 12 | 12 Sillas plegables y móviles | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural | 1.50 m ² | 34.50 m ² | 121.00 m ² | |
| | Taller de bordados con máquina | Espacio de intercambio de aprendizaje y producción de bordados mediante máquina de coser. Presenta una estrecha relación con la tienda ya que las piezas bordadas producidas en este espacio serán vendidas en la tienda. Al mismo tiempo funciona como exposición viva y activa de esta práctica dentro del museo. | Velador | 1 | 6 | 6 Sillas plegables y móviles y 6 muebles de máquina de coser | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural | 0.70 m ² | 21.70 m ² | 64.00 m ² | |
| Taller de bordados a mano | Espacio de intercambio de aprendizaje y producción de bordados confeccionados manualmente. Presenta una estrecha relación con la tienda ya que las piezas bordadas producidas en este espacio serán vendidas en la tienda. Al mismo tiempo funciona como exposición viva y activa de esta práctica dentro del museo. | Velador | 1 | 12 | 12 Sillas plegables y móviles | | | 110 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural | 0.70 m ² | 21.70 m ² | 64.00 m ² | | |
| Espacio de trabajo colectivo | Espacio de intercambio común entre las personas del taller y los visitantes | Velador | 1 | 8 | 8 Sillas plegables y móviles, 1 mesa para trabajo colectivo | | | 111 | WIFI | Natural y asistida con focos de luz artificial. | Natural | 0.70 m ² | 20.00 m ² | 45.00 m ² | | |